

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA

Sr. Manuel Inocencio Matute Álvarez

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA

Sr. Mixson Laurelino Peláez Heredia

Lcda. Ana Lucía Yunga Idrovo

Sr. Eliodoro Gabriel Mendoza Castro

Sr. Manuel Arturo Loja Bueno

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL-REPRESENTANTES CIUDADANOS

Lcdo. Sergio Quichimbo, vocal principal

Sr. José Morocho vocal principal

Lcdo. Xavier Guamán, vocal principal

Sr. Martín Heredia, vocal suplente

Ing. Rocío Vásquez, vocal suplente

Ing. Miguel Guamán, vocal suplente

PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA

Sra. Jenny Verónica Inga Remache

Lcda. Cruz Alejandrina Vanegas Matute

Econ. Lourdes Lida Sarmiento

Dr. Johnny Fernando Cajas Suárez

Abg. Diana Katherine Ordóñez Vinuesa

Arq. Sandro Fabián Sacaquirín Zhunio

Ing. Pablo Marcelo Figueroa Bustillos

Ing. Jesús Neptalí Mendieta Yungasaca

Ing. Diana Gabriela Marín Pesántez

Psic. Pedro José Siguencia Campoverde

Sra. Luz Encarnación León Loja

Lcdo. Walter Enrique Gañán Guamán

Sr. Santiago Francisco Munzon Zhuin

Sra. Carmen Fernanda Zhumi Paute

Sra. Norma Dolores Buele Guamán

EQUIPO CONSULTOR

Econ. Diana Solórzano M.

Arq. María Augusta Luzuriaga

Econ. Graciela Verdugo

Tlgo. Danny Hernández B.

Blga. Nancy Pinos A.

Ing. Lorena Piedra M.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	XI
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA	1
1.2. DELIMITACIÓN PARROQUIAL	1
2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE 2015-2019	3
2.1. METODOLOGÍA	3
2.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016-2019	3
2.3. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE BIOFÍSICO	5
2.4. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	7
2.5. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	8
2.6. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	11
2.6.1. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	11
2.6.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS, EQUIPAMIENTOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	12
2.7. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	13
1.1. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	15
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT	17
3.1. DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO	17
3.1.1. AGUA	17
3.1.2. CLIMA.....	20
3.1.3. RESIDUOS SÓLIDOS/SANEAMIENTO	22
3.1.4. RELIEVE/SUELOS.....	26
3.1.5. SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	34
3.1.6. COBERTURA VEGETAL	36
3.1.7. AREAS DE BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA	39
3.1.8. BIODIVERSIDAD/ENDEMISMO	41
3.1.9. USO DE LA TIERRA	44
3.1.10. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS	46
3.1.11. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO	52
3.1.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO	54
3.2. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO	58
3.2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVO	58
3.2.1.1. AREA AGROPECUARIA Y RIEGO	58

3.2.2.	FACTORES DE PRODUCCIÓN	62
3.2.3.	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.....	69
3.2.4.	TRABAJO DESCENTE	69
3.2.5.	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....	74
3.2.6.	POTENCIAL TURÍSTICO.....	79
3.2.7.	SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO	82
3.3.	DIAGNÓSTICO COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	86
3.3.1.	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN	87
3.3.1.1.	TAMAÑO ACTUAL DE LA POBLACIÓN	87
3.3.1.2.	POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO.....	87
3.3.1.3.	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES	89
3.3.1.4.	DENSIDAD POBLACIONAL.....	91
3.3.1.5.	TASA DE NATALIDAD	91
3.3.1.6.	TASA DE MORTALIDAD	91
3.3.1.7.	ESPERANZA DE VIDA	92
3.3.1.8.	PERTINENCIA E IDENTIDAD	92
3.3.2.	EDUCACIÓN.....	93
3.3.2.1.	ANALFABETISMO.....	93
3.3.2.2.	DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	93
3.3.2.3.	ESCOLARIDAD	94
3.3.2.4.	EDUCACIÓN INICIAL	95
3.3.3.	SALUD	96
3.3.3.1.	NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD DE LOS HABITANTES DE SANTA ANA	96
3.3.3.2.	MORBILIDAD	97
3.3.3.3.	ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	98
3.3.3.4.	CAUSAS DE MUERTE	99
3.3.3.5.	DESNUTRICIÓN.....	100
3.3.3.6.	SALUD ALTERNATIVA INTERCULTURAL	101
3.3.3.7.	SEGURIDAD SOCIAL.....	103
3.3.4.	ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.....	103
3.3.5.	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	104
3.3.5.1.	POBREZA POR NBI	106
3.3.5.2.	EXTREMA POBREZA POR NBI	106
3.3.6.	ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	106
3.3.7.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	108
3.3.7.1.	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	108
3.3.7.2.	ADULTOS MAYORES	109
3.3.7.3.	PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	110
3.3.8.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	110
3.3.9.	PATRIMONIO CULTURAL	111
3.3.9.1.	IDENTIDAD CULTURAL.....	112
3.3.9.2.	PATRIMONIO CULTURAL DE SANTA ANA	112
3.3.9.3.	CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	116
3.3.10.	IGUALDAD Y GÉNERO	116
3.3.10.1.	EMBARAZO ADOLESCENTE.....	117
3.3.10.2.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	117
3.3.10.3.	GRUPOS LGBTI	118
3.3.11.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	118
3.3.11.1.	MOVILIDAD HUMANA.....	118
3.3.11.2.	CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN	119
3.3.11.3.	MIGRACIÓN EXTERNA	119
3.3.11.4.	MIGRACIÓN INTERNA	120
3.3.12.	SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	121

3.4. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	132
3.4.1. CENTROS POBLADOS	132
3.4.2. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS	139
3.4.3. FLUJO DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS	146
3.4.4. SERVICIOS BASICOS	147
3.4.5. SERVICIOS SOCIALES-EQUIPAMIENTOS	151
3.4.6. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	154
3.4.6.1. MOVILIDAD	155
3.4.6.2. TRANSPORTE Y TRÁNSITO	160
3.4.7. REDES VIALES – VIALIDAD URBANA	167
3.4.8. HABITAT / VIVIENDA	172
3.4.9. TELECOMUNICACIONES	172
3.4.10. ENERGÍA	175
3.4.11. RIEGO	177
3.4.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	179
3.5. DIAGNÓSTICO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	186
3.5.1. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ...	186
3.5.2. ACTORES	195
3.5.3. PARTICIPACIÓN	201
3.5.3.1. ASAMBLEAS PARROQUIALES	201
3.5.3.2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	202
3.5.3.3. PLAN DE GOBIERNO LOCAL	202
3.5.4. LEGISLACIÓN PARROQUIAL CON RESPECTO AL PDOT	205
3.5.4.1. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DE TERRITORIO	206
3.5.4.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIA	206
3.5.4.3. INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL SANTA ANA	208
3.5.5. CAPACIDAD DE GESTIÓN	209
3.5.5.1. CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS INSTITUCIONES	209
3.5.5.2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO	209
3.5.6. SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	214
3.6. IMPACTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	219
3.7. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	225
3.7.1. PROBLEMAS	225
3.7.2. POTENCIALIDADES	226
3.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	228
4. PROPUESTA DEL PDOT 2019-2023	233
4.1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVO DE LA PROPUESTA	233
4.2. VISION DE DESARROLLO 2030	239
4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, METAS, INDICADORES Y PROGRAMAS/PROYECTOS POR COMPONENTE	239
4.3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	239
4.3.1.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS	239
4.3.1.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	239
4.3.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT	239

4.3.1.4.	POLÍTICAS	240
4.3.1.5.	ESTRATEGIAS	240
4.3.1.6.	METAS DEL PDOT	240
4.3.1.7.	INDICADORES DEL PDOT	240
4.3.1.8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	240
4.3.2.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	242
4.3.2.1.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS	242
4.3.2.2.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIOAL DE DESARROLLO-PND	242
4.3.2.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT.....	242
4.3.2.4.	POLÍTICAS	242
4.3.2.5.	ESTRATEGIAS	242
4.3.2.6.	METAS DEL PDOT	243
4.3.2.7.	INDICADORES DEL PDOT	243
4.3.2.8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	243
4.3.3.	COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	245
4.3.3.1.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS	245
4.3.3.2.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIOAL DE DESARROLLO-PND	245
4.3.3.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT.....	245
4.3.3.4.	POLÍTICAS	245
4.3.3.5.	ESTRATEGIAS	245
4.3.3.6.	METAS DEL PDOT	245
4.3.3.7.	INDICADORES DEL PDOT	246
4.3.3.8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	246
4.3.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	248
4.3.4.1.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS	248
4.3.4.2.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIOAL DE DESARROLLO-PND	248
4.3.4.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT.....	248
4.3.4.4.	POLÍTICAS	248
4.3.4.5.	ESTRATEGIAS	248
4.3.4.6.	METAS DEL PDOT	249
4.3.4.7.	INDICADORES DEL PDOT	249
4.3.4.8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	249
4.3.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	251
4.3.5.1.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS	251
4.3.5.2.	ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIOAL DE DESARROLLO-PND	251
4.3.5.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT.....	251
4.3.5.4.	POLÍTICAS	251
4.3.5.5.	ESTRATEGIAS	251
4.3.5.6.	METAS DEL PDOT	252
4.3.5.7.	INDICADORES DEL PDOT	252
4.3.5.8.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	252
4.4.	PRESUPUESTO PLURIANUAL	254
4.5.	MODELO TERRITORIAL DESEADO	256
5.	MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT 2019-2023.....	260
5.1.	CONSTRUCCIÓN COORDINADA DEL MODELO DE GESTIÓN.....	260
5.2.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	261
5.2.1.	COMPONENTE BIOFÍSICO	261
5.2.2.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	262
5.2.3.	COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	263
5.2.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	266

5.2.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	268
5.3.	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	269
5.4.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	271
5.4.1.	ALCANCE	271
5.4.2.	MÉTODO Y TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	272
5.4.3.	EQUIPO RESPONSABLE	274
5.4.4.	PRODUCTOS A ENTREGAR	276
5.4.5.	SOCIALIZACIÓN	276
5.4.5.1.	INTERNA	276
5.4.5.2.	EXTERNA	276
5.5.	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT	277
5.6.	RECOMENDACIONES	279
6.	ANEXOS DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	280
6.1.	ANEXO 1 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE BIOFÍSICO	280
6.2.	ANEXO 2 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....	281
6.3.	ANEXO 3 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	282
6.4.	ANEXO 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	284
6.5.	ANEXO 5 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	285
6.6.	ANEXO 6 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	287
6.7.	ANEXO 7 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN SANTA ANA.....	288
6.8.	ANEXO 8 VENTAS 2015/2018 POR PARROQUIA EN EL CANTÓN CUENCA	297
6.9.	ANEXO 9 EMPLEO 2015/2018 POR PARROQUIA EN EL CANTÓN CUENCA	298
6.10.	ANEXO 10 FICHAS DE REGISTRO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA SANTA ANA	299
6.11.	ANEXO 11 HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN SANTA ANA	350
6.12.	ANEXO 12 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN (ETAPA DIAGNÓSTICO)	354
7.	ANEXOS PROPUESTA PDOT	369
7.1.	ANEXO 13 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES	369
7.2.	ANEXO 14 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	374
7.3.	ANEXO 15 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	379

7.4. ANEXO 16 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN (ETAPA PROPUESTA)	380
7.5. ANEXO 17 FICHAS DE PROYECTOS	391
8. ANEXOS MODELO DE GESTIÓN	413
8.1. ANEXO 18 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN POR COMPONENTES	413
8.2. ANEXO 19 MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	418
8.3. ANEXO 20 FICHAS DE BENEFICIARIOS DE PROYECTO	424
8.4. ANEXO 21 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES (ETAPA MODELO DE GESTIÓN)	428

LISTADO DE MAPAS

MAPA 1. LÍMITES PARROQUIA SANTA ANA	2
MAPA 2 AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA	19
MAPA 3 PISOS BIOCLIMATICOS O ECOLOGICOS	21
MAPA 4 RELLENO SANITARIO PICHACAY	25
MAPA 5 RANGOS DE ALTITUD	27
MAPA 6 PENDIENTE	28
MAPA 7 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DEL SUELO ORDEN	30
MAPA 8 APTITUD DEL SUELO	33
MAPA 9 CONCESIONES MINERAS	35
MAPA 10 COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO	38
MAPA 11 AREA DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA	39
MAPA 12 AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN MUNICIPAL	41
MAPA 13 ECOSISTEMAS - PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	43
MAPA 14 USO DEL SUELO	45
MAPA 15 RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA	47
MAPA 16 INESTABILIDAD DEL SUELO	49
MAPA 17 DISTANCIA DE PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA CON CONESIONES DE AGUA	50
MAPA 18 CONFLICTO DE USO DEL SUELO	53
MAPA 19 AREAS DE USO AGROPECUARIAS	59
MAPA 20 ÁREA AGROPECUARIA	61
MAPA 21 SITIOS ARQUEOLÓGICOS GEOREFERENCIADOS POR EL INPC	113
MAPA 22 COMUNIDADES SANTA ANA	134
MAPA 23 PUNTOS DE CARGA DE EE EN ZONA DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASAS	137
MAPA 24 DISTANCIA DE PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA A CONCESIONES DE AGUA	138
MAPA 25 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ÁMBITOS DE INFLUENCIA A NIVEL NACIONAL	139
MAPA 26 JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS A NIVEL ZONAL 6	140
MAPA 27 JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT CUENCA	141
MAPA 28 DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN	141
MAPA 29 JERARQUIZACIÓN COMUNIDADES PARROQUIA SANTA ANA	145
MAPA 30 AREAS DE COBERTURA DE PLANTA DE TRATAMIENTO	149
MAPA 31 EQUIPAMIENTOS EN LA PARROQUIA	154
MAPA 32 RUTA DE BUSES	165
MAPA 33 JERARQUÍA VIAL	169

MAPA 34 SISTEMA VIAL CAPA DE RODADURA.....	170
MAPA 35 ALUMBRADO PÚBLICO.....	176
MAPA 36 REDES DE RIEGO Y CONCESIONES DE AGUA	178
MAPA 37 MAPA DE ACTORES	197
MAPA 38 MAPA DE RELACIONES DE ACTORES	198
MAPA 39 MODELO ACTUAL TERRITORIAL	232
MAPA 40 MODELO TERRITORIAL DESEADO	259

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 PRESUPUESTO CODIFICADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO	4
TABLA 2 PRESUPUESTO RECAUDADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO	5
TABLA 3 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	6
TABLA 4 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2.....	6
TABLA 5 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 3.....	7
TABLA 6 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	7
TABLA 7 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2	8
TABLA 8 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	9
TABLA 9 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2.....	10
TABLA 10 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 3.....	10
TABLA 11 LISTADO DE PROYECTOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	11
TABLA 12 LISTADO DE PROYECTOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2	12
TABLA 13 LISTADO DE PROYECTOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	13
TABLA 14 LISTADO DE PROYECTOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2.....	13
TABLA 15 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1	14
TABLA 16 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2	15
TABLA 17 RESUMEN ANÁLISIS PDOT SANTA ANA 2015-2019.....	16
TABLA 18 INDICE DE CUMPLIMIENTO-SIGAD	16
TABLA 19 USOS DEL AGUA, NÚMERO DE AUTORIZACIONES Y CAUDAL AUTORIZADO	18
TABLA 20 LÍMITES DE PISOS BIOCLIMÁTICOS (MSNM) EN EL ECUADOR CONTINENTAL	20
TABLA 21 PENDIENTE.....	29
TABLA 22 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DEL SUELO ORDEN	31
TABLA 23 APTITUD DEL SUELO	34
TABLA 24 COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO.....	37
TABLA 25 MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	43
TABLA 26 USO DEL SUELO	45
TABLA 27 MOVIMIENTO DE MASAS	47
TABLA 28 INESTABILIDAD DEL SUELO	50
TABLA 29 CONFLICTO DE USO DEL SUELO	54
TABLA 30 AREA CON USO DEL SUELO – PRODUCTIVO	58

TABLA 31 PRINCIPALES CULTIVOS	60
TABLA 32 CONCESIONES DE RIEGO.....	62
TABLA 33 RENDIMIENTOS PRODUCTOS SANTA ANA.....	65
ABLA 34 LISTADO ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES PRODUCTIVAS JURIDICAS Y NO JURÍDICAS.....	65
TABLA 35 SECTORES ECONÓMICOS	70
TABLA 36 RAMAS DE ACTIVIDAD	71
TABLA 37 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN POR SEXO	71
TABLA 38 CATEGORÍAS DE OCUPACION VS RAMAS DE ACTIVIDAD	73
TABLA 39 EMPRESAS POR SUS TAMAÑO A NIVEL DEL CANTÓN CUENCA Y LA PARROQUIA SANTA ANA	74
TABLA 40 NUMERO DE EMPRESAS VS ACTIVIDADES (2 DIGITOS) 2015/2018	76
TABLA 41 EMPLEO POR ACTIVIDAD 2015-2018(2 DIGITOS) 2015/2018	78
TABLA 42 POBLACIÓN SANTA ANA.....	87
TABLA 43 POBLACIÓN SANA ANA SEGÚN EDAD Y SEXO	87
TABLA 44 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES.....	90
TABLA 45 DENSIDAD POBLACIONAL	91
TABLA 46 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE.....	92
TABLA 47 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	93
TABLA 48 PROGRAMAS ATENCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL.....	95
TABLA 49 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD	97
TABLA 50 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR EDADES	98
TABLA 51 CAUSAS DE MUERTE.....	99
TABLA 52 SEGURIDAD SOCIAL.....	103
TABLA 53 CONDICIONES BÁSICAS PARA EL ANÁLISIS DE NBI.....	104
TABLA 54 DIMENSIONES Y VARIABLES PARA EL ANÁLISIS DE POBREZA	105
TABLA 55 ADULTOS MAYORES	109
TABLA 56 PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	110
TABLA 57 CASOS REPORTADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	118
TABLA 58 DISTRIBUCIÓN DE COMUNIDADES SANTA ANA POR ZONA, POBLACIÓN Y SUPERFICIE.....	133
TABLA 59 POBLACIÓN ASENTADA EN ZONA DE RIESGOS	135
TABLA 60 JERARQUIZACIÓN DE COMUNIDADES SANTA ANA	146
TABLA 61 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE AGUA SEGÚN COMUNIDAD	148
TABLA 62 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	151
TABLA 63 LISTADO DE EQUIPAMIENTOS POR COMUNIDADES	152
TABLA 64 INSTITUCIONES DE SALUD.....	153
TABLA 65 RELACIONES DE MOVILIDAD EXTERNA-INTERNA/DESTINO	155
TABLA 66 COOPERATIVAS DE TRANSPORTE MIXTO.....	161
TABLA 67 LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	162
TABLA 68 TRANSPORTE PÚBLICO - DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN	163
TABLA 69 JERARQUÍA VIAL	168
TABLA 70 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL	172
TABLA 71 SERVICIO DE INTERNET.....	174
Tabla 72 MATRIZ DE MAPEO DE ACTORES	199
TABLA 73 NUMERO DE PROYECTOS DEFINIDOS POR LA POBLACIÓN	202
TABLA 74 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA ANA	206
TABLA 75 INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL.....	208
TABLA 76 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016-2019 PRESUPUESTO RECAUDADO VS EJECUTADO.....	210
TABLA 77 COMPARATIVO DE INGRESOS 2016-2019	211
TABLA 78 COMPARATIVO EGRESOS 2016-2019.....	213
TABLA 79 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES	234

TABLA 80 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	234
TABLA 81 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	235
TABLA 82 MATRIZ REFENCIAL DE PROGRAMAS Y/PROYECTOS	235
TABLA 83 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE BIOFÍSICO	241
TABLA 84 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	244
TABLA 85 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE SOCIO-CULTURAL	247
TABLA 86 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	250
TABLA 87 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	253
TABLA 88 PRESUPUESTO PLURIANUAL	255
TABLA 89 MOVIMIENTO DE MASAS	269
TABLA 90 INESTABILIDAD DEL SUELO	270
TABLA 91 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT 2019-2023.....	278

LISTADO DE GRÁFICOS

GRAFICO 1 EJEUCIÓN PRESUPUESTARIA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO CODIFICADO 4	
GRAFICO 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO RECAUDADO	5
GRAFICO 3 USO DEL AGUA, AUTORIZACIONES Y CAUDAL	18
GRAFICO 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL	88
GRAFICO 5 CAUSAS DE MUERTE POR EDAD	99
GRAFICO 6 SALDO DE MIGRACIÓN EXTERNA DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS	120
GRAFICO 7 ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO	233
GRAFICO 8 NIVELES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PDOT 2019-2023.....	272
GRAFICO 9 METODO Y TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	272
GRAFICO 10 PARÁMETROS DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO	274
GRAFICO 11 EQUIPO RESPONSABLE NIVEL ESTRATÉGICO	275
GRAFICO 12 EQUIPO RESPONSABLE A NIVEL EJECUTIVO (OPERATIVO)	275
GRAFICO 13 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL	277

LISTADO DE FOTOS

FOTO 1 RELLENO SANITARIO.....	24
FOTO 2 PLANTA DE BIOGAS.....	24
FOTO 3 PARADAS DE TRANSPORTE DE CAMINONETAS	162
FOTO 4 VÍA CUENCA-EL VALLE-SANTA ANA	167
FOTO 5 TRAMO CENTRO PARROQUIAL – CENTRO DEPORTIVO VIA A TEPAL.....	168
FOTO 6 VÍAS DE TERCER Y CUARTO ORDEN DE LASTRE	168
FOTO 7 VÍA CENTRO PARROQUIAL-COMPLEJO DEPORTIVO DE PIZHIN.....	171
FOTO 8 VIA DE ADOQUÍN – ÁREA URBANA Y VIA ASFALTADA NUEVA- ÁREA URBANA ..	171
FOTO 9 TALLER MAPEO DE ACTORES.....	200
FOTO 10 TALLERES DE PARTICIPACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT 2019-2023	201
FOTO 11 REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL GAD SANTA ANA	236
FOTO 12 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-ZONA 1	237
FOTO 13 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-ZONA 2.....	237

FOTO 14 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-ZONA 3.....	238
FOTO 15 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023- ZONA 4.....	238
FOTO 16 REUNION DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE MODELO DE GESTIÓN	260

LISTADO DE IMÁGENES

IMAGEN 1 DEFINICIONES DE TIPOS DE DESNUTRICIÓN	100
IMAGEN 2 CORREDORES INTRACANTONALES	156
IMAGEN 3 ESPACIO PÚBLICO Y CENTRALIDADES	156
IMAGEN 4 MOVILIDAD MOTORIZADA.....	157
IMAGEN 5 MOVILIDAD NO MOTORIZADA.....	158
IMAGEN 6 MAPA DE PROCESOS	207

Presentación



La parroquia Santa Ana es un territorio pluricultural en el cual participa su gente encaminada hacia un beneficio común: un desarrollo sustentable que beneficie a la comunidad y su entorno. Para este fin, es necesario contar con el interés, esfuerzo, apoyo y responsabilidad de todos los actores.

Para lo cual, el GADP Santa Ana realizó la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) para el periodo 2019-2023, mediante un trabajo técnico y profesional, a través de un proceso participativo adaptado a la nueva realidad que, en el marco del análisis y debate, permitió la formulación de una visión consensuada de desarrollo, la formulación de objetivos y lineamientos estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores encaminados a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres de la parroquia Santa Ana.

Es necesario destacar y reconocer el interés, esfuerzo y apoyo brindado por parte de la población, los representantes de las comunidades, vocales de la Junta Parroquial y equipo técnico del GAD, para la construcción de la presente propuesta. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santa Ana será ejecutado y asumido de manera responsable por las autoridades, el personal técnico y el personal administrativo del GAD con el mismo empeño y compromiso con el que hemos venido trabajando para alcanzar los resultados esperados.

Queridos Santanenses les invito a compartir y hacer uso de esta herramienta de planificación que permite una mejor organización, promoción e incentivo de la inversión pública, para fortalecer los emprendimientos, atender las necesidades de la población y convertir a esta hermosa tierra en un eje de desarrollo.



Sr. Manuel Matute A.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA¹

La parroquia rural de Santa Ana se ubica en la provincia del Azuay, al este del cantón Cuenca y posee una extensión de 4.495,31 ha, la misma que varía con respecto al PDOT anterior, pues en el año 2015 se firmaron acuerdos limítrofes con la parroquia El Valle, Paccha, Quingeo y Zhidmad. Según datos del INEC, del Censo de Población y Vivienda del año 2010, la parroquia tiene una población total de 5.366 habitantes, donde se registra una población mayoritariamente joven, con base en la proyección del mismo INEC se esperaría que la población al año 2020 sea de 6.761 habitantes.

Posee 21 comunidades: Centro Parroquial, Auquilula, El Chorro, Ingapirca, La Dolorosa, Tacalzapa, Toctepamba, Tepal, Barzalitos, San Antonio de Trabana, San Francisco de Mosquera, Santa Bárbara, Bella Unión, Sigsicocha, Ñariviña, San Miguel de Pucacruz, San Pedro, Los Laureles, San Antonio de Los Laureles, El Salado y Playa de Los Ángeles, las mismas que poseen un comité de desarrollo reconocido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

Con respecto a la educación, se ubican 8 instituciones educativas en la parroquia, entre escuelas, unidades educativas y un colegio, una unidad educativa a distancia, la población tiene un nivel primario de escolaridad, principalmente, seguido de educación secundaria y un pequeño porcentaje de habitantes con educación superior.

Con relación a la creación de la parroquia, la tradición oral indica que Santa Ana fue constituida varios años antes de 1870, pero legalmente fue reconocida como parroquia desde el año 1906. Históricamente y según relatos de antiguos moradores de la parroquia se conoce que en un inicio constituía la propiedad de una familia denominada Orozco, personas consultadas coinciden en que Santa Ana en sus inicios era un anejo de la parroquia Paccha y sus límites estaban definidos por un camino que cruzaba el sector, ahora conocido como La Raya, continuando hasta el Río Quingeo; y luego hasta el camino de Siguir; por el otro lado, el camino hacia la parroquia Zhidmad, que en ese entonces era el límite entre las parroquias de Paccha y Quingeo. Manifiestan además que éste es el camino que permitía el enlace entre Cuenca y los poblados de San Bartolomé, Sigsig y otros del sector oriental; teniendo como único medio de transporte los caballos o trasladarse a pie. Se funda la parroquia eclesiásticamente el 17 de junio del año 1907 y se oficializa en 1908².

1.2. DELIMITACIÓN PARROQUIAL

Luego de varios acuerdos alcanzados en el año 2015, la parroquia tiene definidos sus límites con los gobiernos colindantes y son:

Norte, con la parroquia Paccha

Sur, con la parroquia Quingeo

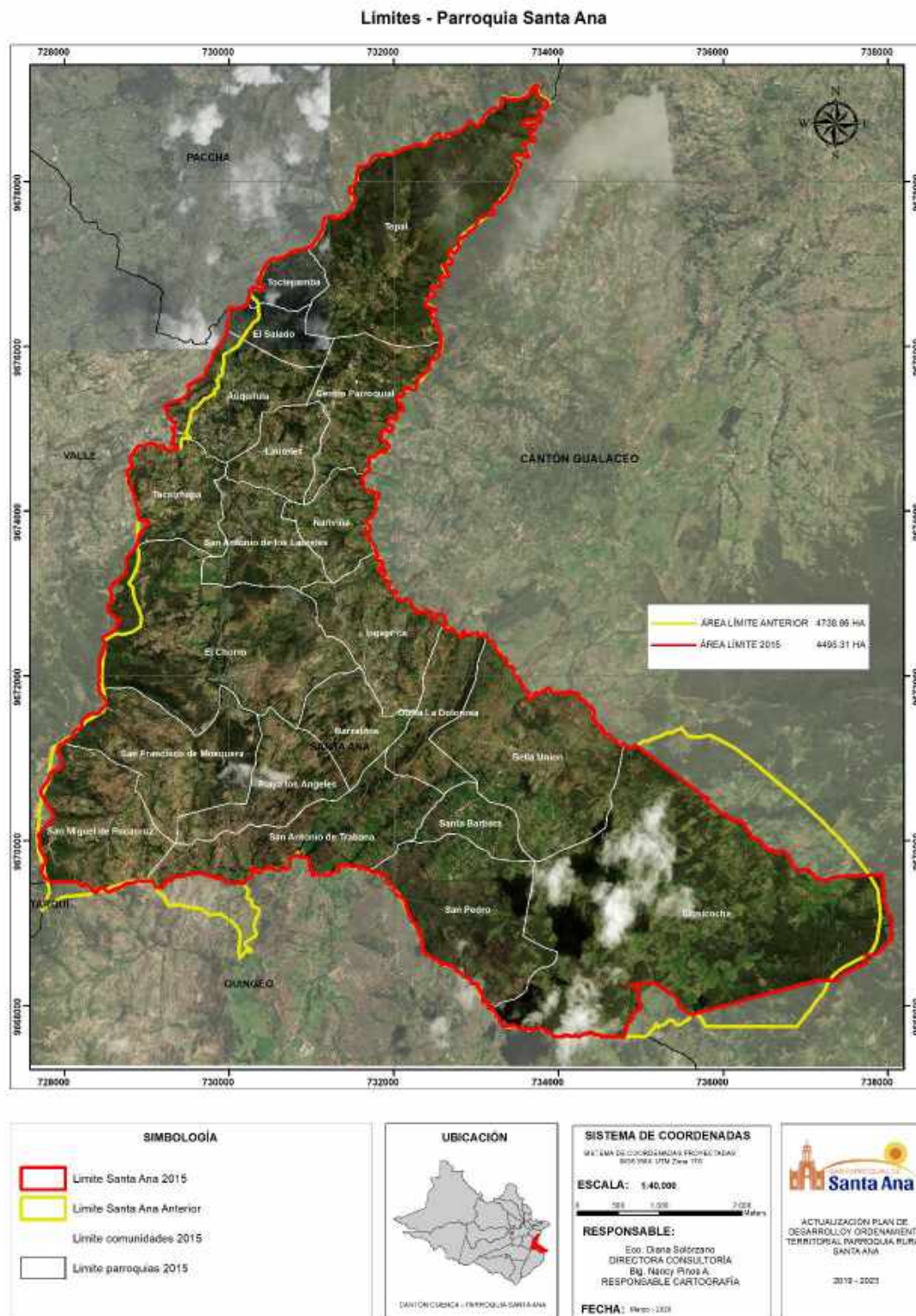
Este, con el Cantón Gualaceo- Parroquia Zhidmad y Sigsig-Parroquia San Bartolomé

Oeste, la parroquia El Valle.

¹ PDOT 2015-2019, pág. 26, actualización con base a límites entregados por el GAD Municipal de Cuenca el día 8 de marzo de 2020 y talleres realizados en territorio.

² “Análisis del potencial turístico de la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca”, Encalada Pillco, J. R.; Ensayo académico de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad-Universidad de Cuenca, 2016.

MAPA 1. LÍMITES PARROQUIA SANTA ANA



Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019 y GAD de Cuenca 2020
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE 2015-2019

A continuación, se presenta un análisis comparativo entre los proyectos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2015-2019 y los proyectos planteados en el POA de cada año y ejecutados en base a las cédulas presupuestarias de los mismos años.

Al ser el 2015 el año de elaboración del PDOT no es posible cotejar los proyectos planteados en el POA de dicho año con el presupuesto, pues los mismos son elaborados y aprobados en el año 2014 y no tienen ninguna relación con el PDOT 2015-2019.

La mayor parte del personal que labora en el GAD Parroquial ingresó con la nueva administración, razón por la cual no es posible conocer los motivos que impidieron el cumplimiento efectivo de algunos proyectos planteados en el PDOT 2015-2019.

2.1. METODOLOGÍA

Para realizar el análisis comparativo se trabajó tomando como base la matriz planteada en la “Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial” propuesto por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.



2.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016-2019

Para analizar la ejecución presupuestaria del GAD, se lo va a hacer desde la relación de presupuesto codificado y presupuesto ejecutado, es decir lo que se tenía previsto tener como ingresos durante el año fiscal y el gasto efectivo realizado por la institución, y un segundo análisis entre el presupuesto recaudado y el presupuesto ejecutado, es decir entre los ingresos efectivamente recibidos por el GAD.

Con respecto al presupuesto codificado, en promedio el GAD Parroquial de Santa Ana ejecutó hasta el 66% del presupuesto asignado durante el período 2016-2019.

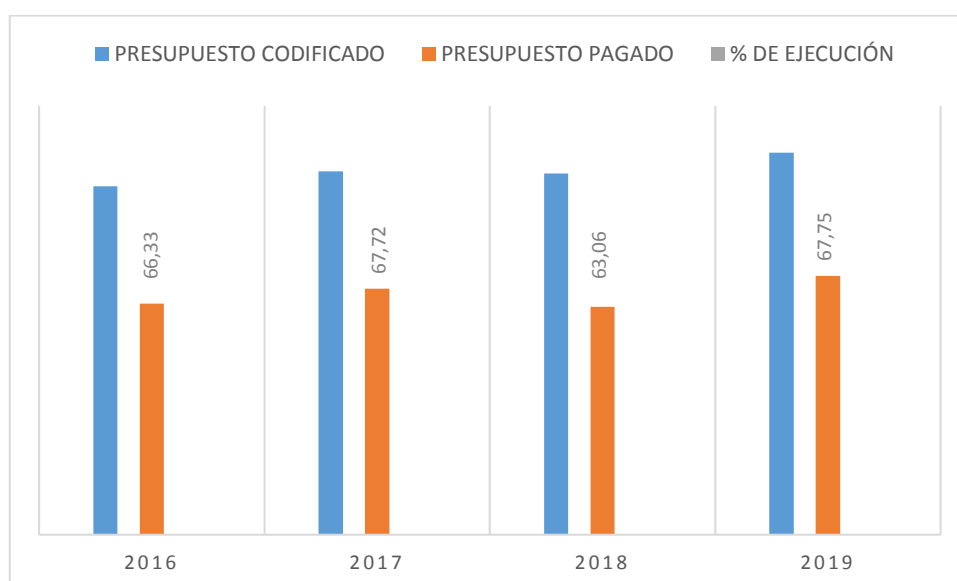
En promedio tenía como presupuesto 2'100.000 USD y ejecutó 1'400.000 USD, es decir no se ejecutó aproximadamente 700.000 USD cada año.

TABLA 1 PRESUPUESTO CODIFICADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2016	2.030.347,39	1.346.712,14	66,33
2017	2.119.483,06	1.435.340,97	67,72
2018	2.107.005,35	1.328.669,10	63,06
2019	2.228.525,30	1.509.849,38	67,75

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

GRAFICO 1 EJEUCIÓN PRESUPUESTARIA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO CODIFICADO



Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Con respecto a los valores efectivamente recaudados, en cambio tenemos que en promedio ingresó al GAD parroquial alrededor de 1'600.000 usd cada año, es decir, alrededor de 500.000 usd de diferencia entre lo recaudado y la presupuestado, esta diferencia se debe principalmente, a que instituciones como la EMAC y la Prefectura del Azuay no realizaron las transferencias de manera oportuna y el Municipio de Cuenca no tiene procesos claros y ágiles para el desembolso del presupuesto participativo, es por ello que esos ingresos se arrastran cada año, de acuerdo a información proporcionada por el GAD.

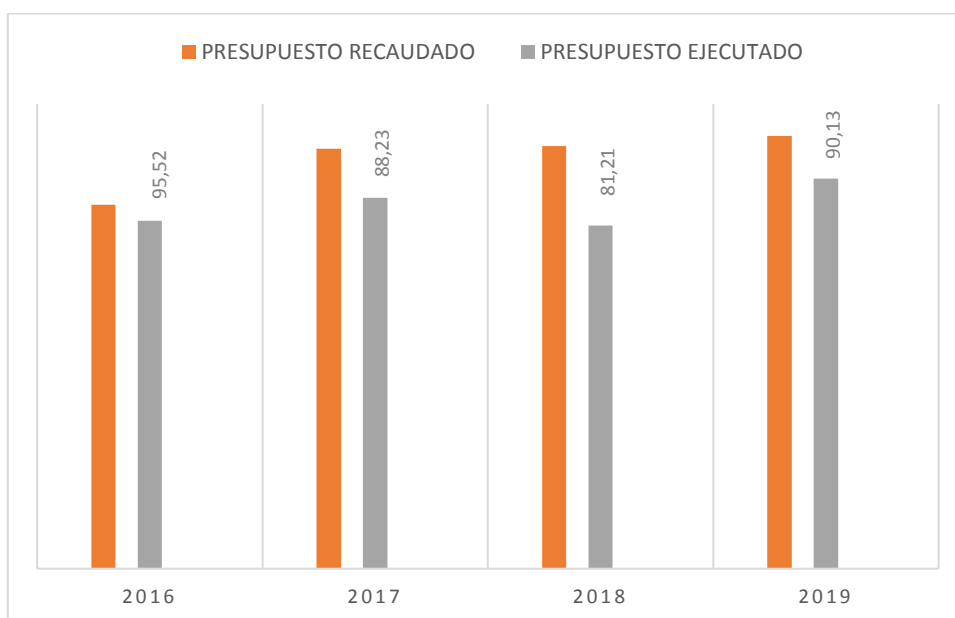
Cuando analizamos la ejecución presupuestaria con respecto a los recursos efectivamente recibidos, el porcentaje de ejecución es de aproximadamente el 90%, como se detalla a continuación.

TABLA 2 PRESUPUESTO RECAUDADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO

AÑO	PRESUPUESTO RECAUDADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2016	1.409.800,73	1.346.712,14	95,52
2017	1.626.822,73	1.435.340,97	88,23
2018	1.636.152,52	1.328.669,10	81,21
2019	1.675.190,15	1.509.849,38	90,13

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

GRAFICO 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON RESPECTO AL PRESUPUESTO RECAUDADO



Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

2.3. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE BIOFÍSICO³

Objetivo Estratégico: Mejora de las condiciones ambientales de la parroquia y crear conciencia ambiental en la población

Programa 1. Programa de Mantenimiento y conservación de zonas y ecosistemas frágiles
Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 3 proyectos en este programa, de los cuales 1 proyecto, es decir el 33% registra inversión:

³ Ver Anexo No. 1 Matriz de evaluación componente biofísico

TABLA 3 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Incentivos dirigido al aprovechamiento económico del patrimonio natural de la parroquia		X
Mantenimiento y conservación de zonas frágiles y biodiversidad como bosque protector y vegetación arbustiva		X
Reforestación de zonas degradadas, fuentes hídricas, márgenes de protección de ríos y quebradas y zonas de aprovechamiento forestal	X	

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión, tenemos que se ha ejecutado en un 75% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento parcial** de su planificación.

Programa 2. Programa de concientización ambiental de la población de la parroquia
Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales tres, es decir el 75% registra inversión en el año 2017 y 2018.

TABLA 4 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Talleres de educación ambiental dirigido a los estudiantes de las instituciones educativas de la parroquia	X	
Capacitación sobre educación y concientización ambiental a la población	X	
Articulación a los proyectos de educación ambiental cantonal y provincial		X
Proyecto de incentivos y equipamiento mínimo comunitario para el reciclaje dentro de escuelas y colegio así como en las comunidades de la parroquia	X	

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión, tenemos que se ha ejecutado en un 86% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

Programa 3. Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia

- Se identifican 2 proyectos en este programa, de los cuales solo un proyecto fue presupuestado y ejecutado, es decir el 50% registra inversión.

TABLA 5 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 3

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Gestionar el Plan de Manejo y Gestión del agua		X
Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.	X	
Fiscalización del servicio de agua potable		

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión, tenemos que se ha ejecutado en un 54% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento parcial** de su planificación.

2.4. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO⁴

Objetivo Estratégico: Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia como un ingreso complementario a las actividades económicas con el fin de revalorizar y difundir los recursos culturales y naturales locales.

Programa 1. Programa de potenciación económica en base al recurso turístico de la parroquia. Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales 2 proyectos se han ejecutado, es decir el 50% registra inversión en alguno de los años de análisis.

TABLA 6 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Talleres de capacitación sobre el patrimonio e identidad cultural para microempresas y emprendedores del medio turístico	X	
Proyecto para promover fuentes de empleo vinculados a la producción de bienes y servicios	X	
Capacitación sobre el manejo sobre los equipamientos con fines turísticos y atención al cliente		X
Proyecto para la apertura de nuevos mercados para la producción y manufacturera y artesanal de la parroquia		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión, tenemos que se ha ejecutado en un 28% lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento parcial** bajo de lo planificado.

Programa 2. Programa de incentivos para impulsar el desarrollo de las actividades productivas en la parroquia.

⁴ Ver Anexo No. 2 Matriz de evaluación componente económico productivo

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 7 proyectos en este programa, de los cuales cuatro proyectos registran inversión, es decir el 57%, ligado principalmente al fomento a las cadenas productivas.

TABLA 7 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Charlas para incentivar a la asociatividad para la producción de bienes y servicios	X	
Proyecto de capacitación para la creación de microempresas productivas artesanales y manufactura	X	
Fortalecimiento de la cadena productiva para la comercialización de productos de la parroquia	X	
Proyecto de manejo y mejoramiento de potreros	X	
Proyecto para la reducción de la ampliación de la frontera agrícola		X
Proyecto para la apertura de nuevos mercados para la comercialización de los productos de la parroquia		X
Proyecto para el mejoramiento de los sistemas de riego existentes, para la optimización del recurso hídrico de la parroquia		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- El Programa respecto a incentivos para impulsar el desarrollo de las actividades productivas en la parroquia registra un presupuesto programado global del 73%, es decir un **cumplimiento parcial** de lo planificado.

2.5. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE SOCIO-CULTURAL⁵

El PDOT del año 2015-2019 establece una serie de proyectos de inversión destinados al servicio de la ciudadanía de la parroquia Santa Ana, los mismos que de manera general abarcan todos los grupos de atención prioritaria; sin embargo, el análisis de la ejecución de los mismos según la Matriz adjunta del período 2015 – 2019, tiene una serie de observaciones que se detallan a continuación.

De manera general los objetivos del PDOT en el componente socio-cultural fueron cumplidos, pero estos identifican una serie de proyectos que se encuentran no ejecutados, duplicados y/o mal ubicados según las metas propuestas; o en su defecto se encuentran englobados en un solo proyecto dejando otros sin cumplimiento o ubicados en un componente que no corresponde.

Objetivo Estratégico: Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.

Programa 1: Programa de inclusión social y laboral, y apoyo a grupos de atención prioritaria.

⁵ Ver Anexo No. 3 Matriz de evaluación componente socio-cultural

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 5 proyectos en este programa, de los cuales dos proyectos se ejecutan, es decir el 40% registra inversión.

TABLA 8 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Gestionar para el proyecto de alfabetización		X
Proyecto de apoyo a los grupos de atención prioritaria	X	
Capacitación de la población en actividades vinculadas a la manufactura y la artesanía	X	
Gestionar campañas de identificación, evaluación del tipo de discapacidad de los casos en la parroquia Santa Ana.		X
Gestionar el servicio de atención para los habitantes identificados con algún tipo de discapacidad.		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente al programa 1 del componente socio-cultural, tenemos que se ha ejecutado en un 82% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

El proyecto: Capacitación de la población en actividades vinculadas a la manufactura y la artesanía debería estar colocado en el componente económico, pues sus características están más ligadas al mismo.

El proyecto análisis de la discapacidad de la población en los respectivos territorios se lo hace en base al trabajo de apoyo interinstitucional y a la base de datos proporcionada por los entes rectores del área social y de salud respectivamente a nivel nacional (Ministerio de inclusión Económica y social y Ministerio de Salud); y en referencia a esto, sí existen proyectos de adultos mayores en la parroquia, financiados por el MIES y con cooperación en la atención del Centro de Salud local, los mismos que brindan atención a los adultos mayores de Santa Ana, que en un gran porcentaje sufren de algún tipo de discapacidad; por lo que este análisis considera que los dos proyectos están mal planteados y replicarían el contexto de la propuesta, pues en el caso específico de los adultos mayores si cuentan con el servicio.

Objetivo Estratégico: Promocionar el mejoramiento de las relaciones interpersonal es entre los habitantes de la parroquia

Programa 2: Programa de mejoramiento de la convivencia ciudadana y concientización social de la población.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 6 proyectos en este programa, de los cuales dos proyectos se ejecutan, es decir el 33% registra inversión.

TABLA 9 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Campaña de prevención de la violencia intrafamiliar y de género.		X
Campaña sobre educación sexual y concienciación a los adolescentes y jóvenes de la parroquia		X
Gestionar la implementación de un proyecto de servicio de atención psicosocial a la familia		X
Proyecto nutricional de niños y adultos mayores, con enfoque intergeneracional	X	
Campañas de sensibilización para la prevención sobre movilidad humana en particular la migración riesgosa		X
Talleres de actividades culturales y artísticas (teatro y danza) dirigidos a los jóvenes de la parroquia	X	

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente al programa 2 del componente socio-cultural, tenemos que se ha ejecutado en un 81% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

El Proyecto nutricional de niños y adultos mayores, con enfoque intergeneracional, se encuentra ejecutado totalmente con un 100% y el proyecto: Talleres de actividades culturales y artísticas (teatro y danza) dirigidos a los jóvenes de la parroquia, se encuentra ejecutado en un 98%.

Objetivo Estratégico: Gestionar el reconocimiento, inventario y difusión de los recursos culturales de la parroquia.

Programa 3: Programa de recuperación y promoción del patrimonio cultural, prácticas y conocimientos ancestrales y sitios turísticos de la parroquia.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales un proyecto se ejecutan, es decir el 25% registra inversión.

TABLA 10 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 3

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Proyecto para rescatar y difundir las prácticas culturales, recreativas, formación deportiva y referentes a la medicina ancestral	X	
Proyecto de difusión y promoción los atractivos turísticos de la parroquia		X
Proyecto de recorridos turísticos con diferentes rutas por los atractivos de la parroquia		X
Desarrollar eventos para fortalecer la identidad cultural parroquial		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente al programa 3 del componente, tenemos que se ha ejecutado en un 82% de lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

El proyecto: Desarrollar eventos para fortalecer la identidad cultural parroquial; no se encuentra ejecutado y según este análisis está replicado; pues el gasto identificado en el ámbito del rescate y difusión de las prácticas culturales, recreativas de la parroquia corresponden más al proyecto: Proyecto para rescatar y difundir las prácticas culturales, recreativas, formación deportiva y referentes a la medicina ancestral; detallado anteriormente.

2.6. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Este componente está analizado en dos partes:

- Movilidad, energía y telecomunicaciones que incluye el tema de vías, energía, transporte y servicios de conectividad (internet, teléfono, etc.)
- Asentamientos humanos, equipamientos y dotación de servicios básicos

2.6.1. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD⁶

Objetivo Estratégico: Mejorar el sistema vial existente en la parroquia Santa Ana.

Programa 1. Programa de dotación y mejoramiento del sistema vial parroquial.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 5 proyectos en este programa, de los cuales 3 proyectos, es decir el 60% registra inversión.

TABLA 11 LISTADO DE PROYECTOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Gestión de la ampliación e instalación de alumbrado público en vías de tercer orden y acceso a las comunidades	X	
Mantenimiento vial (lastrado) a 35 km de vías de tercer orden de la parroquia	X	
Gestión de 5 km de doble tratamiento bituminoso o asfalto para las vías de la parroquia	X	
Adquisición de equipo caminero (retroexcavadora y volqueta)		X
Gestionar proyecto de seguridad parroquial, señalética y señalización		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

⁶ Ver Anexo No. 4 Matriz de evaluación componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente a vialidad, tenemos que se ha ejecutado en un 60% lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento parcial** de lo planificado.
- Cabe resaltar que, aunque no constan dentro de los proyectos específicos del PDOT para vialidad, se han realizado inversiones considerables en Construcción, Ampliación Y Mejoramiento De Puentes (\$ 433.289) y para la Construcción de la Vía Centro Parroquial - Complejo De Pizhin (\$898.290).

Programa 2. Programa de mejoramiento del servicio de transporte público en la parroquia
Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales dos proyectos, es decir el 50% registra inversión, mismo que corresponde a Construcción de muros, aceras y bordillos para el centro parroquial.

TABLA 12 LISTADO DE PROYECTOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Construcción y mantenimiento de la infraestructura de paradas de buses en las comunidades	X	
Construcción de muros, aceras y bordillos para el centro parroquial	X	
Proyecto para gestionar la ampliación del servicio de transporte público en las comunidades que se encuentran más alejadas de las paradas		X
Proyecto para incentivar el uso de transporte alternativo en las comunidades		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- La Construcción de muros, aceras y bordillos para el centro parroquial registra un presupuesto programado en el 2016, 2017 y 2018, mismo que se ha cumplido en un 38,5%, 86,8% y 100% respectivamente lo que da un 83% de cumplimiento global, es decir **si se considera ejecutado**.

2.6.2.ASENTAMIENTOS HUMANOS, EQUIPAMIENTOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS⁷

Objetivo Estratégico: Disponer de un espacio público de calidad para fomentar el esparcimiento y la cohesión social en las diferentes comunidades.

Programa 1. Programa de dotación y mejoramiento de infraestructura y equipamientos destinados para el espacio público.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifica 1 proyecto en este programa "Proyecto de construcción, readecuación y/o mantenimiento de equipamientos de interés recreativo, en las áreas comunales de la parroquia", el mismo que está presupuestado en diferentes sub proyectos en las

⁷ Ver Anexo No. 5 Matriz de evaluación componente Asentamientos Humanos, equipamientos y servicios básicos

cédulas presupuestarias con un 76% de ejecución, es decir un **cumplimiento parcial** alto.

TABLA 13 LISTADO DE PROYECTOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Proyecto de construcción, readecuación y/o mantenimiento de equipamientos de interés recreativo, en las áreas comunales de la parroquia	X	

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la población.

Programa 2. Programa de mejoramiento y dotación de servicios básicos y de telecomunicaciones en las comunidades de la parroquia.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales solo un proyecto tiene presupuesto, es decir el 25% registra inversión.

TABLA 14 LISTADO DE PROYECTOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Gestión de un Plan integral de dotación del servicio de agua potable		X
Gestionar la realización de los Estudios para la dotación de alcantarillado en las comunidades.	X	
Gestión de convenios con el Ministerio de desarrollo urbano y vivienda (MIDUVI), para la dotación de vivienda a la población en extrema pobreza por NBI.		X
Proyecto para gestionar el acceso al servicio de internet en la mayoría de comunidades de la parroquia.		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión, tenemos que se ha ejecutado en un 77% lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento parcial** de lo planificado. Pero esto no quiere decir que se alcanza con la meta establecida, pues en la parroquia todavía el servicio de alcantarillado y agua potable es deficiente, la mayor parte de la población cuenta con pozo séptico. Existe cobertura de internet y telefonía fija y móvil en la parroquia.

2.7. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL⁸

Este componente es muy importante, puesto que involucra a Instituciones, organizaciones, comportamientos, creencias, asociaciones de todo tipo en el territorio. Para el GAD Parroquial

⁸ Ver Anexo No. 6 Matriz de evaluación componente Político Institucional

Santa Ana es vital la interrelación con los actores parroquiales: líderes comunitarios, presidentes barriales, asociaciones de productores, artesanos, entre otros.

De acuerdo a los objetivos estratégicos planteados se realiza un análisis donde se consideran los alcances y cumplimiento de cada uno de ellos y la función que tiene los actores locales en el cumplimiento de los mismos.

Objetivo Estratégico: Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial en ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos.

Programa 1. Programa para el fortalecimiento de la gestión del GAD.

Como resultado de la ejecución se tiene que:

- Se identifican 4 proyectos en este programa, de los cuales dos proyectos, es decir el 50% registra inversión.

TABLA 15 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 1

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Formulación de acuerdos, resoluciones de orden administrativo	X	
Capacitación de los funcionarios y técnicos del GAD Parroquial en áreas relacionadas al rol que desempeñan.	X	
Proyecto de capacitación, asistencia técnica, asesoramiento para el impulso de nuevos emprendimientos		X
Informar oportunamente a la población de las decisiones políticas y proyectos a emprenderse		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente al componente Político Institucional, tenemos que se ha ejecutado en un 83% lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

Para el cumplimiento del objetivo de Formulación de acuerdos, resoluciones de orden administrativo se contrató un profesional en el área jurídica para trabajar conjuntamente con los vocales del GAD Santa Ana en la elaboración de acuerdos y resoluciones según su competencia, el programa se cumple en su totalidad.

Referente a los proyectos sobre capacitación, se realizaron reformas al presupuesto y los funcionarios del GAD Santa Ana recibieron algún tipo de capacitación únicamente en el año 2017.

Referente a informar oportunamente a la población de las decisiones políticas y proyectos a emprenderse, el GAD Parroquial Santa Ana informa a la población por redes sociales y página web.

Objetivo Estratégico: Impulsar y fortalecer los procesos de participación ciudadana desde lo parroquial.

Programa 2: Programa para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia.

- Se identifican 3 proyectos en este programa, de los cuales dos proyectos, es decir el 67% registra inversión.

TABLA 16 LISTADO DE PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PDOT 2015-2019, PROGRAMA 2

PROYECTO PDOT 2015-2019	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Proyecto de fortalecimiento del nivel de organizaciones de base que existen dentro la parroquia.	X	
Proyecto de fortalecimiento social y política de grupos de atención prioritaria en el sistema de protección integral de derechos	X	
Proyecto de control social y rendición de cuentas		X

Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Cédulas presupuestarias 2016-2019 GADPR Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

- Si consideramos los proyectos en los que se registra inversión correspondiente al componente Político Institucional, tenemos que se ha ejecutado en un 88% lo presupuestado dando como resultado un **cumplimiento** de lo planificado.

Se cumplió parcialmente con el Proyecto de fortalecimiento del nivel de organizaciones de base que existen dentro la parroquia y recibieron algún tipo de capacitación únicamente en el año 2016 y 2019.

Dentro del Proyecto de control social y rendición de cuentas se realizó una reforma y se cambió el dinero a otra partida.

1.1. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Como resumen de la evaluación de la ejecución del PDOT anterior, podemos decir que del total de proyectos planteados en promedio se ejecutaron en un 51%, aproximadamente, siendo el componente Socio-Cultural el de más bajo porcentaje presenta de proyectos ejecutados (33%).

Con respecto al presupuesto, en promedio durante los años 2016-2019 se ejecutó un 73% del presupuesto planificado, donde el componente con más bajo nivel de ejecución es el Económico Productivo (51%), y el componente con más alto porcentaje de ejecución es el Político Institucional (86%).

TABLA 17 RESUMEN ANÁLISIS PDOT SANTA ANA 2015-2019

COMPONENTE	% PROYECTOS EJECUTADOS	% PRESUPUESTO EJECUTADO
BIOFÍSICO	33	75
	75	86
	50	54
PROMEDIO	53	72
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	50	28
	57	73
PROMEDIO	54	51
SOCIO-CULTURAL	40	82
	33	81
	25	82
PROMEDIO	33	82
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	60	60
	50	83
	100	76
	25	77
PROMEDIO	59	74
POLÍTICO INSTITUCIONAL	50	83
	67	88
PROMEDIO	59	86
PROMEDIO GLOBAL	51	73

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Con respecto al nivel de cumplimiento reportado en el SIGAD, tenemos que el año con un índice más alto de cumplimiento es el año 2017 y el más bajo el año 2016. Para el año 2019 todavía no se cuenta con el reporte.

TABLA 18 INDICE DE CUMPLIMIENTO-SIGAD

AÑO	INDICE DE CUMPLIMIENTO
2016	0,72
2017	0,90
2018	0,86
2019	No reporta

Fuente: SIGAD Marzo 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Como conclusión final cabe mencionar que en la actualización del PDOT del presente año se deberá reestructurar el banco de proyectos del GAD parroquial, retomar aquellos proyectos que para la población siguen siendo una prioridad e incorporar aquellos que se consideran importantes frente a la nueva realidad que vive la población.

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT

A través del presente diagnóstico se pretende realizar una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia Santa Ana, considerando sus deficiencias y problemas, pero también sus potencialidades.

El diagnóstico analiza las interacciones que se desarrollan en el territorio desde los siguientes componentes: biofísico, económico-productivo, socio-cultural, asentamientos humanos, que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones y político institucional.

La información utilizada se basa principalmente en fuentes oficiales de las distintas instituciones que intervienen en el territorio y en proyecciones oficiales del INEC; un importante insumo también lo constituye el PDOT 2015-2019, también se realizaron talleres y recorridos en territorio, se obtuvo información directamente a través de los representantes de las comunidades, se realizó una encuesta a representantes de organizaciones de productores de la parroquia que constan en los registros del GAD parroquial, lo que permite conocer el sentir de la población y sus principales preocupaciones.

A continuación, un detalle de los distintos componentes.

3.1. DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

Las variables a ser consideradas y analizadas se presentan a continuación.

3.1.1. AGUA

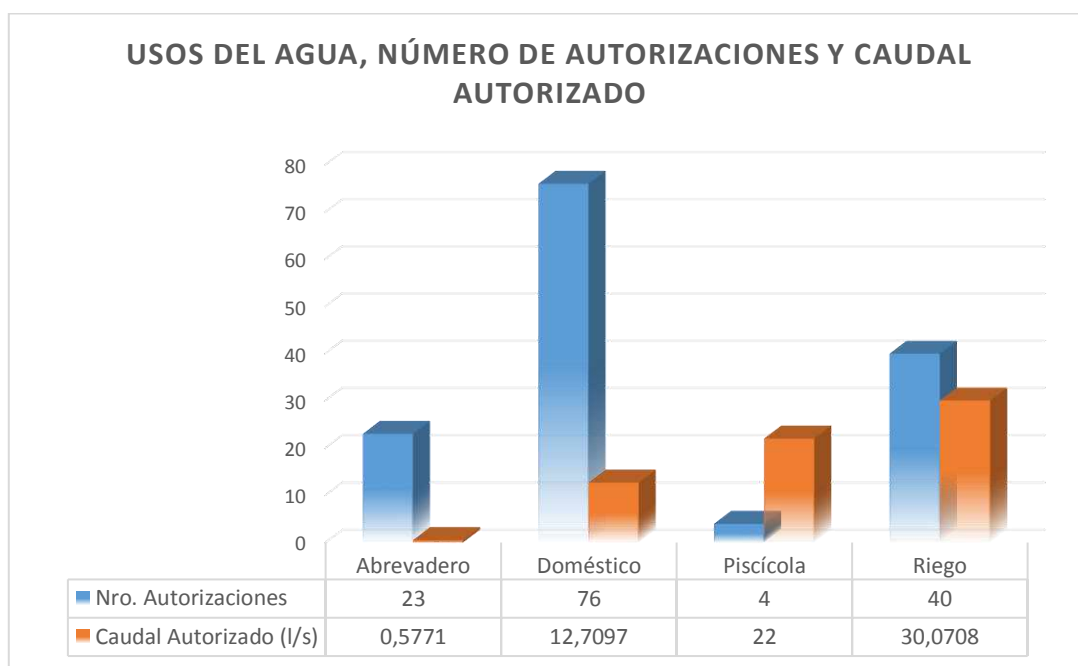
Según establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en el art. 88, se entiende por uso del agua “su utilización en actividades básicas indispensables para la vida, como el consumo humano, el riego, la acuicultura y el abrevadero de animales para garantizar la soberanía alimentaria”, en contexto, en la parroquia existen autorizaciones otorgadas para cuatro usos; siendo las autorizaciones para uso doméstico las que llegan a un 53.1% del total del número de autorizaciones otorgadas, sin embargo este alto número de autorizaciones utiliza solo el 19.4% del caudal autorizado en la parroquia, siendo los usos de riego y piscícola los que utilizan el mayor caudal autorizado (46 y 33.7% respectivamente), según datos de la Secretaría Nacional del Agua – SENAGUA, 2020.

TABLA 19 USOS DEL AGUA, NÚMERO DE AUTORIZACIONES Y CAUDAL AUTORIZADO

TIPO DE USO	NÚMERO DE AUTORIZACIONES	% DE AUTORIZACIONES	CAUDAL (l/s)	% DE CAUDAL
Abrevadero	23	16,1	0,5771	0,9
Doméstico	76	53,1	12,7097	19,4
Piscícola	4	2,8	22	33,7
Riego	40	28,0	30,0708	46,0
TOTAL	143	100,0	65,3576	100,0

Fuente: SENAGUA 2019
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

GRAFICO 3 USO DEL AGUA, AUTORIZACIONES Y CAUDAL



Fuente: SENAGUA 2019
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Parroquia Rural Santa Ana, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay
Catastro de Autorizaciones de Uso del Agua - Concesiones



Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Dentro del parroquia existe un área definida como zona de recarga hídrica, que considera la cobertura vegetal, la pendiente y el rango de saturación del suelo, para el caso de Santa Ana, existe un total de 45,82 has que se consideran como zona de recarga hídrica, que se encuentran en la comunidad de Bella Unión y Sigsicocha.

3.1.2.CLIMA

Santa Ana está ubicada al sur de la región interandina, posee un clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo, el promedio anual de las precipitaciones oscila entre 500 a 200 mm. La época lluviosa está presente en los meses de febrero a mayo y de octubre a noviembre.

La temperatura anual promedio varía entre 12° a 20° Celsius, siendo la máxima de 30°C y una mínima de 6°, presenta una humedad relativa entre 65% al 85%.

La precipitación se encuentra entre los 700 mm y 900 mm anuales, siendo los meses más secos en julio y agosto y marzo a abril, los más lluviosos.

Los pisos bioclimáticos⁹, se entiende por piso bioclimático cada uno de los espacios que se suceden altitudinalmente, con las consiguientes variaciones de temperatura.

Las unidades bioclimáticas se delimitan en función de las temperaturas, precipitaciones y de la distribución de ambas a lo largo del año. A cada piso bioclimático le corresponden, una serie de comunidades vegetales que varían en función de las regiones biogeográficas, pero que mantienen grandes rasgos en común. Cada región presenta una serie de pisos definidos por la temperatura y por los taxones vegetales que los caracterizan (Rivas Martínez, 1987).

TABLA 20 LÍMITES DE PISOS BIOCLIMÁTICOS (MSNM) EN EL ECUADOR CONTINENTAL.

Ubicación	Piso	Tierras Bajas	Piemoniano	Montano Bajo	Montano	Montano Alto	Montano Alto Superior	Subnival
Litoral	0-300							
Costilleros Costeros	-	200-400	400-850					
Andes	-							
Costillera Oriental (norte)	-	400-1200	1200-2000	2000-3000	3000-3700	3700-4200	4200-4900	
Costillera Oriental (sur)	-	400-1650	1650-2200	2200-3000	3000-3400	3400-4200	4200-4900	
Valles (sur)	-	-	1200-2000	2000-2500	-	-	-	
Costillera Occidental	-	300-1400	1400-2000	2000-3100	3100-3400	3100-4200	4200-4900	
Cotacaya-Alamora	-	400-1600	1600-2200	2200-2900	2900-3400	3400-4000		
Amazonia	150-400							
Costilleros Amazónicos	-			1900-2400	-	-	-	
Galeras	-	600-1300	1300-1700	-	-	-	-	
Kutuku	-	350-1400	1400-1900	-	-	-	-	
Cóndor	-	350-1400	1400-1900	2400-3100	-	-	-	
roca caliza	-	600-1400	-	-	-	-	-	
mesetas de arenisca	-	-	1400-1900	1900-2700	-	-	-	

⁹ También son denominados “pisos biotérmicos”, representan los diversos niveles de temperatura ambiente que su medición responde a la altitud de un terreno. Otros elementos que influyen directamente en la determinación de las temperaturas en los pisos climáticos son el nivel del mar, donde las temperaturas llegan a alcanzar altos valores y a medida que se asciende en la altura sobre el nivel del mar, la temperatura del ambiente se hace más fría hasta llegar a alcanzar cero grados en los nevados (Rivas Martínez, 1987).

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Metodología para la Representación Cartográfica de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito

Si revisamos la tabla anterior, la parroquia de Santa Ana se ubica en la zona de los Andes, en la cordillera occidental, presenta una altura mínima de 2500 m s.n.m y una máxima hasta los 3500 m s.n.m., lo que lo lleva a contar con dos pisos bioclimáticos Montano y Montano Alto. Estos pisos climáticos favorecen a las actividades agrícolas, pero por la presencia de fuertes pendientes, la parroquia no tiene suelos aptos para realizar actividades productivas intensivas.

MAPA 3 PISOS BIOCLIMATICOS O ECOLOGICOS



3.1.3.RESIDUOS SÓLIDOS/SANEAMIENTO

Relleno sanitario de Pichacay

De acuerdo a lo expuesto por el GAD de Cuenca a través de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP) el Relleno Sanitario de Pichacay es uno de los componentes del Complejo

de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay, se encuentra ubicado a 21 Km. de la ciudad de Cuenca, en la parroquia Santa Ana, iniciando su operación el 3 de septiembre de 2001. Mantiene un sistema integrado de gestión en base a las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 BSI OHSAS 18001. En cuanto a las características técnicas relevantes se tiene:

- *Cota de arranque del Relleno: 2619 msnm.*
- *Área total del equipamiento: 123 hectáreas.*
- *Peso promedio de desechos sólidos compactados: 480 toneladas/día.*
- *Vida útil: 20 años.*
- *Peso específico de desechos compactados: 0.9 toneladas/m³.*
- *Sistema de impermeabilización mixta: capa de arcilla de 20cm de espesor compactada (mínimo 90% de prueba proctor estándar y geomembrana de polietileno de alta densidad de 150mm).*
- *Ductos de gas: construido con piedra y tubería perforada de polietileno de alta densidad de 150mm.*
- *Drenes de lixiviados: contruidos con piedra, tuberías perforadas de 160mm y geotextil no tejido 0,25 mm y permeabilidad de 45x10⁻²cm/s.*
- *Volumen promedio de generación de lixiviados: 100 m³/día*
- *Volumen de almacenamiento de lixiviados:*
 - Fase 1: cuatro tanques de ferrocemento y tres tanques de tormentas, capacidad total: 2550 m³.*
 - Fase 2: dos tanques de tormentas, capacidad total de 2426 m³.*
- *Sistema de operación del Relleno: mediante contrato con terceros.*
- *Costo de operación: \$6.00 Toneladas (no incluye costos de inversión).*
- *Equipo utilizado: Tractor Komatsu d65 190 hp 2007, excavadora Caterpillar 320 cu 138 hp 2005, rodillo compactador Caterpillar 81612 232hp 2010, dos tanqueros de 3500 galones para transporte de lixiviados.*

En cuanto al impacto social del relleno, se considera que Pichacay constituye un importante factor de apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida y para el desarrollo humano de los habitantes de Santa Ana mediante la entrega del 5 por ciento de sus ingresos al GAD Parroquial. Por su parte EMAC EP presenta informes anuales de rendición de cuentas a la Asamblea Parroquial de Santa Ana. En lo que se refiere a monitoreos que se realizan en el área de interés, éstos se realizan de manera permanente con respecto a:

- *Calidad de agua superficial (cinco puntos en el rio Quingeo y un punto en la quebrada Capelo).*
- *Calidad de agua subterránea (cuatro puntos de monitoreo).*
- *Ruido Ambiental (frente de trabajo, viviendas más cercanas al Relleno y en la comunidad El Chorro y Playa de los Ángeles).*
- *Emisiones Gaseosas (biogas aire ambiente).*

Además el Relleno Sanitario dispone de una estación meteorológica para registrar permanentemente las condiciones climáticas del sector y una red de piezómetros e inclinómetros para monitorear la estabilidad de las terrazas conformadas con los desechos sólidos dispuestos, a fin de determinar las presiones internas en la masa de basuras y un eventual desplazamiento en el tiempo¹⁰.

¹⁰ EMAC EP en <https://www.emac.gob.ec/?q=content/relleno-sanitario-de-pichacay>, revisión: 11-03-2020

FOTO 1 RELLENO SANITARIO



Fuente: Equipo Consultor, 2020

La Ilustre Municipalidad de Cuenca, su empresa EMAC EP, y el GAD Parroquial de Santa Ana, realizaron la firma del “Segundo Acuerdo de Responsabilidad Social para la Cogestión del Relleno Sanitario de Cuenca”, que permitirá el funcionamiento del relleno en la parroquia de Santa Ana, hasta el 2031 (EMAC, 2016).

Planta de Biogás

La empresa pública EMAC EP, dentro de sus objetivos esta prever la reducción de la contaminación atmosférica con la captación y aprovechamiento del gas metano que se genera del Relleno Sanitario de Pichacay.

FOTO 2 PLANTA DE BIOGAS



Fuente: Equipo Consultor

Se constituyó la empresa EMAC-BGP ENERGY compañía de economía mixta, para la extracción y aprovechamiento del gas metano del Relleno Sanitario, el 28 de diciembre de 2012.

- El Capital de la empresa, corresponde el 51% a EMAC EP y el 49% a BGP ENGINEERS (Holanda).
- El proyecto generará al año 2019 2 MW de potencia.
- Se han aprobado los estudios ambientales, diseños definitivos y se mantiene en vigencia el título habilitante emitido por ARCONEL para la operación comercial de la central.

- Se ha concluido con todas las obras civiles, eléctricas y mecánicas junto con la instalación de los equipos y sistemas necesarios para la generación de energía.
- Este proyecto tendría un beneficio ambiental que equivaldría de manera comparativa, a la reducción de la contaminación generada por aproximadamente 14.000 vehículos livianos.
- El proyecto de generación de energía eléctrica, en sus dos etapas, de manera comparativa, equivaldría a la provisión para 7.300 familias con un consumo de 160 kWh/mes.
- Se espera generar energía eléctrica en el último semestre de 2016, y entregar energía eléctrica a la empresa distribuidora, CENTROSUR.

Por la ubicación del Relleno Sanitario, en las comunidades de El Chorro, Playa de los Ángeles y San Francisco de Mosquera, se perciben malos olores que se generan por la descomposición de los desechos, un problema que se presenta sobre todo en época de lluvia. Los recolectores, que llevan los desechos hacia la disposición final, van vertiendo líquidos producto de la basura, generando malos olores y la presencia de mosquitos y roedores, en la vía que lleva hacia el relleno sanitario.

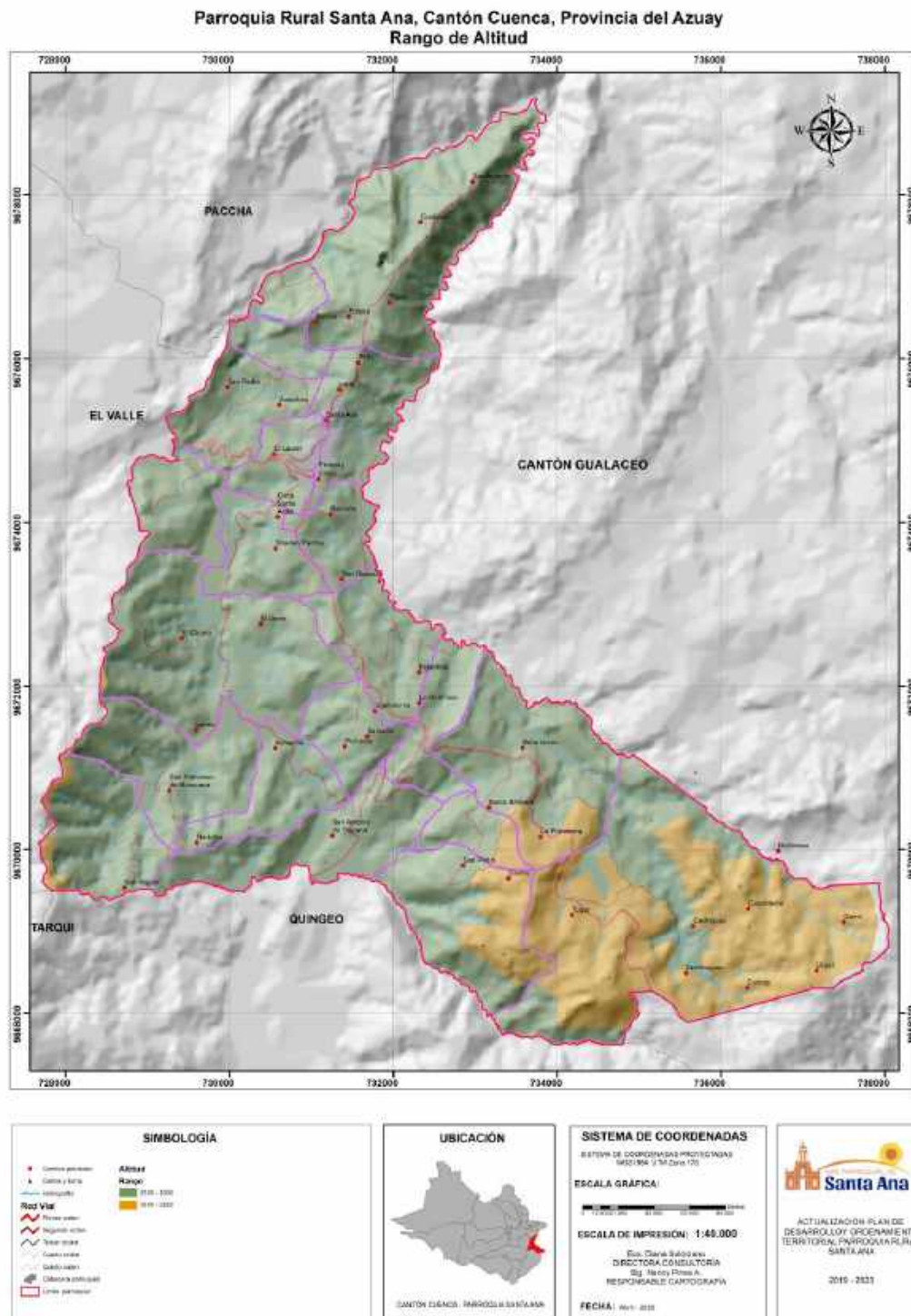
Otro de los problemas percibidos por la población está relacionado con el control de plagas alrededor del relleno sanitario, pues consideran que el servicio que reciben no es suficiente. De acuerdo a las autoridades del GAD Parroquial, en el año 2019 se realizaron 3 controles de plagas sólo a 5 viviendas en el Chorro, 5 viviendas en Mosquera, 5 viviendas en Playa de los Ángeles.



3.1.4.RELIEVE/SUELOS

La parroquia de Santa Ana, presenta una división por alturas desde los 2500 m s.n.m. a 3000 m s.n.m. con una superficie de 81% y de 3000 m s.n.m. a 3500 m s.n.m. con un porcentaje de 19%

MAPA 5 RANGOS DE ALTITUD



Fuente: Sistema Nacional de Información, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

PENDIENTES

MAPA 6 PENDIENTE



Se observa la distribución de las pendientes en la cuenca mostrando en primer lugar un relieve colinado con 3.094 hectáreas, seguido de escarpado con 508 ha; luego con 453 hectáreas de moderadamente ondulado y de montañoso con 235 hectáreas y por ultimo suave a ligeramente ondulado con 205 ha.

TABLA 21 PENDIENTE

RANGO	DESCRIPCION	AREA (ha)	%
0 - 12	Suave a ligeramente ondulado	205	5
12 - 25	Moderadamente ondulado	453	10
25 - 50	Colinado	3.094	69
50 - 70	Escarpado	508	11
>70	Montañoso	235	5
	Total	4.495	100

Fuente: Ortofoto, 2010
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Por su relieve, se generan puntos muy relevantes de corredores visuales como Mama Tepal, Cashaloma, Curiloma, Capilla Tepal, Relleno Sanitario, y otros lugares naturales de montaña en la comunidad de Barzalitos, La Dolorosa, Cordillera de Límite de Mosquera y El Chorro.

GEOPEDOLOGIA

Utilizando el Sistema Norteamericano del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), Claves para la Taxonomía de Suelos/Soil Survey Staff/2006 se ha realizado la clasificación de los suelos, la cual ha llegado al nivel de subórdenes. En este documento se presenta una generalización a nivel de Órdenes, con el fin de difundir los principales suelos del Ecuador y sus características.

La parroquia Santa Ana, cuenta con seis ordenes taxonómicos de suelo: Alfisols, Andisols, Entisols, Inceptisols, Mollisols y Vertisols.

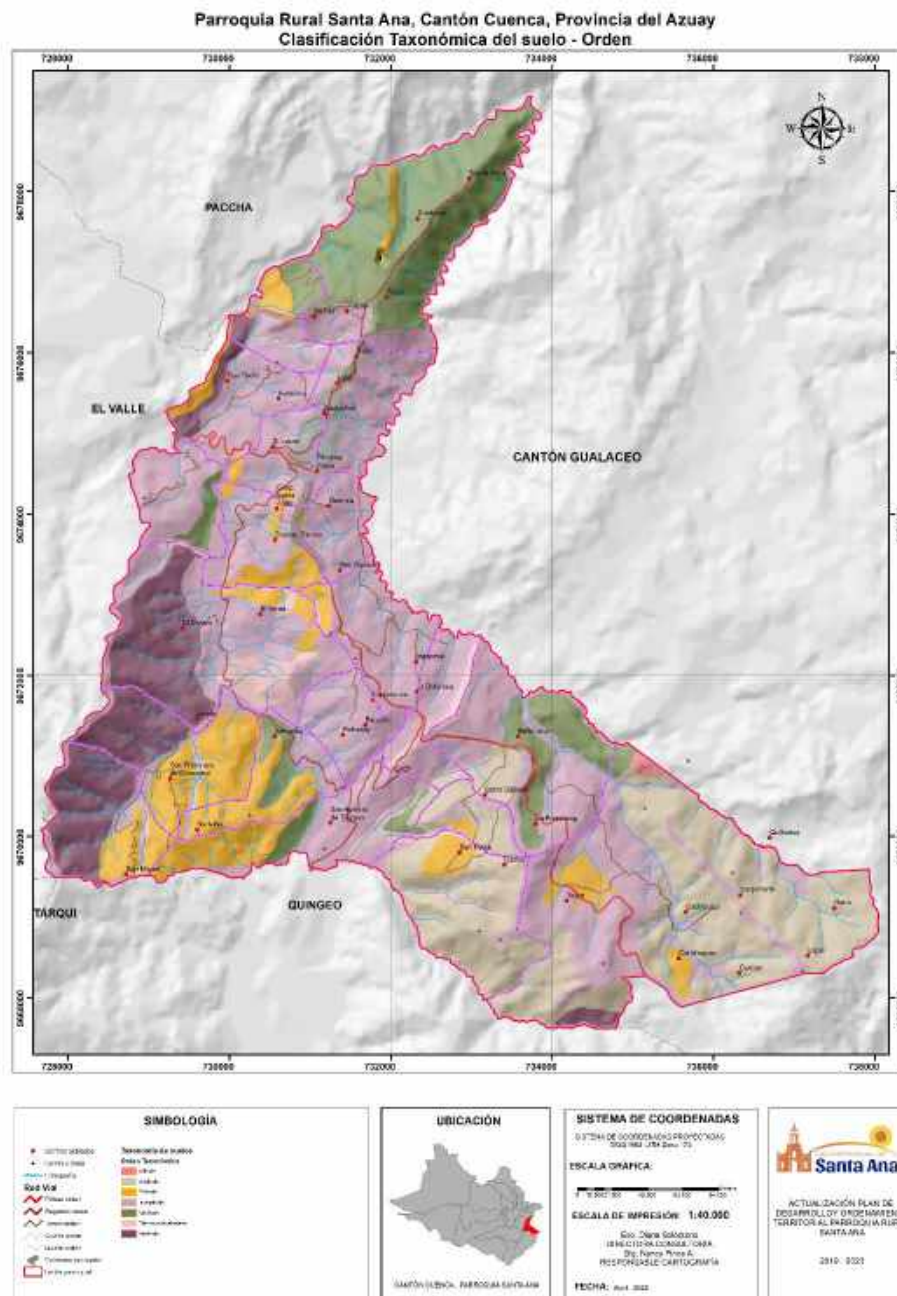
Los suelos del orden de los Alfisols, tiene una saturación mayor de 35° y los horizontes sub superficiales muestran evidencias claras de translocación de películas de arcilla. Este tipo de suelos representa 0,2% del total parroquial, 8 hectáreas. Dentro de la comunidad de Sigsicocha.

Los suelos del orden Entisol, son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana e extremadamente empinada. No presentan un horizonte de diagnóstico 2. Se localiza en las partes altas de la parroquia y cubren el 11,3% del territorio, con 507 hectáreas.

Los suelos del orden Inceptisol, son suelos de depósitos fluvionicos como residuales y formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son suelos superficiales a moderadamente profundos con una topografía quebrada. Morfológicamente presentan perfiles de formación incipiente en los cuales se destaca la presencia de un horizonte cámbico (B) de matices rojizos a pardo amarillento rojizo, excepcionalmente pardo amarillentos y con evidencias de alteración y no de acumulación de material diluviado. Cubre el 44,2% del territorio parroquial, con 1.988 hectáreas de superficie, se localiza a lo largo de la parroquia, cubriendo varias comunidades.

Los suelos Andisols son de origen volcánico de colores oscuros y muy porosos. Se desarrollan a partir de cenizas y otros materiales volcánicos ricos en elementos vítreos. Tienen altos valores en contenido de materia orgánica, que pueden ser alrededor de un 20%, además tienen una gran capacidad de retención de agua y (si el pH es alto) mucha capacidad de intercambio catiónico. Se localiza principalmente en la parte alta de la parroquia en las comunidades de Sigsicocha, San Pedro y Santa Bárbara, y cubren una superficie de 801 ha, es decir alrededor del 17,8%.

MAPA 7 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DEL SUELO ORDEN



Fuente: SIGTIERRAS, Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (2017). Mapa Digital, Órdenes de Suelos del Ecuador. Escala 1:4 300.000. Quito, Ecuador
Elaborador por: Equipo Consultor, 2020

Los suelos Mollisols, son superficiales a moderadamente profundos con un epiedón mólico, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios; tienen horizontes superficiales oscurecidos, estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable y dotados suficientemente de bases, principalmente Ca y Mg. Presentan topografía que varía entre ligeramente inclinada a extremadamente empinada.

Los Mollisols, cubren el 13,4% del territorio, con 601 hectáreas, se localiza en la comunidad de Tepal y parte de Bella Unión.

TABLA 22 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DEL SUELO ORDEN

Orden Taxonómico (USDA)	Superficie (ha)	Porcentaje
Alfisols	8	0,2 %
Andisols	801	17,8 %
Entisols	507	11,3 %
Inceptisols	1988	44,2 %
Mollisols	601	13,4 %
Tierras misceláneas	181	4,0 %
Vertisols	409	9,1 %
Total general	4.495	100,00%

Fuente: SIGTIERRAS, 2017

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

APTITUD DEL SUELO

El valor agrícola o aptitud de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o, lo que es lo mismo, en su “capacidad productiva”, según USBR USDA (Bureau of Reclamation USBR, 1953/1973). Esta capacidad de uso de la tierra, se define como un conjunto de potencialidades y limitaciones físicas de una tierra para usos agrícolas generales, bajo un manejo determinado.

La capacidad de uso se define en función de los factores biofísicos de la tierra como son: clima, topografía, erosión, suelo, drenaje, profundidad, saturación. Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos. Pero además conviene tener en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo entraña unos riesgos de pérdida de la “capacidad agrológica” (por ejemplo, degradación química, erosión del suelo, etc.)

La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva.

- **CLASE I:** en esta clase se encuentran los suelos apropiados para un uso agrícola intensivo o con capacidad de uso muy elevada. Los suelos de esta clase no tienen limitaciones que restrinjan su uso. Son apropiados para cultivar sin métodos especiales. Son suelos llanos con pendientes de 0 a 2% y sin problemas de erosión o muy pequeños. Son suelos profundos, generalmente bien drenados y fáciles de trabajar. Tienen una buena capacidad de retención de agua, están provistos de nutrientes y

responden a la fertilización. Estos suelos poseen un clima favorable para el crecimiento de muchos cultivos comunes.

- **CLASE II:** En esta clase se encuentran los suelos apropiados para un uso agrícola intensivo o con capacidad de uso elevada. Los suelos de esta clase tienen algunas limitaciones que reducen los cultivos posibles de implantar o requieren algunas prácticas de conservación. Son suelos buenos, que pueden cultivarse mediante labores adecuadas, de fácil aplicación, pendientes de (2 - 5%), profundidad efectiva del suelo de 0.50 – 1.0 m de profundidad, pocas piedras y rocas sobre la superficie. Los suelos pueden ser usados para cultivos agrícolas, forestales o pastos.
- **CLASE III:** En esta clase se incluyen los suelos susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva. Los suelos de esta clase tienen importantes limitaciones en su cultivo. Son medianamente buenos. Pueden utilizarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Se encuentran situados sobre pendientes (5 – 12%) moderadas, pueden presentar cierta cantidad de piedras. Su fertilidad es más baja. Las limitaciones que poseen restringen con frecuencia las posibilidades de elección de los cultivos o el calendario de laboreo y siembra. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección para defender al suelo de la erosión.
- **CLASE IV:** En esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son suelos apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Estos presentan limitaciones muy severas que restringen la elección del tipo de cultivo o requieren un manejo muy cuidadoso y costoso.
- En algunos casos, tienen limitaciones debido a la presencia de pendientes pronunciadas (12 – 25%) y, por tanto, susceptibles de que sobre ellos se produzca una erosión severa. Son suelos de pequeño espesor, con excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, con factores climáticos severos, elevada pedregosidad y/o rocosidad, baja fertilidad y elevada salinidad.
- **CLASE V:** En esta clase se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. Pendientes planas (0 – 5%), suelos muy pedregosos. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas. La pendiente es casi horizontal, no son susceptibles de erosión. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal.
- **CLASE VI:** Pendientes del 25 – 50%. Suelos muy pedregosos uso de maquinaria y riesgo de erosión. Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y son inadecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte.
- **CLASE VII:** Pendientes del (50 -70%), profundidad de 0.12 – 0.25 m, suelos tienen muchas piedras y ripios. Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura.
- **CLASE VIII:** Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni pastos. Fuertes pendientes del 70%. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

MAPA 8 APTITUD DEL SUELO



TABLA 23 APTITUD DEL SUELO

APTITUD DEL SUELO	AREA (ha)	%
Tipo 01: Apto para cultivos (clase I-II-III)	8	0,2
Tipo 02: Apto para pastos (clase IV-V)	105	2,3
Tipo 03: Aptitud Forestal o silvopasturas (clase VI-VII)	1.694	37,7
Tipo 04: Suelo de conservación (clase VIII)	2.688	59,8
Total general	4.495	100

Fuente: Sistema Nacional de Información, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.1.5.SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

CONCESIONES MINERAS

Dentro de la parroquia se pueden observar que existen polígonos correspondientes a concesiones mineras para explotación de materiales de construcción y otros materiales no metálicos, una de las afecciones se observa emplazada sobre el límite del Área de Bosque y Vegetación Protectora del Aguarongo, que sin haber iniciado aun la extracción ya genera un conflicto territorial que pone en riesgo la sostenibilidad del territorio.

Los polígonos de las concesiones mineras de acuerdo al Ministerio de Energías y Recursos no Renovables, al año 2019, que se distribuyen en la parroquia, se localizan en las comunidades de Toctepamba, el Salado, Auquilula, Tacalzapa, Ñariviña, Playa de los Ángeles, La Dolorosa y Sigsicocha.

De acuerdo a los talleres realizados, se ha manifestado que existe extracción de material pétreo en el sector de El Chorro, San Antonio de la Trabana y en el margen del río Quingeo que va del Chorro hacia los Laureles.

MAPA 9 CONCESIONES MINERAS



3.1.6.COBERTURA VEGETAL

USO Y COBERTURA DEL SUELO

Comprende la vegetación que ocupa un espacio determinado dentro de un ecosistema, cumple funciones de gran importancia como la captación y almacenamiento de energía, refugio de la fauna, agente anti erosivo del suelo, medio regulador del clima local, atenuador y reductor de la contaminación atmosférica y del ruido, fuente de materia prima y bienestar para el hombre.

Para el análisis del uso del suelo se realiza una generalización en tres clases, lo que permitirá tener una visión rápida de la ocupación del territorio, siendo así: área natural, área intervenida y área urbana.

Comprende la vegetación que ocupa un espacio determinado dentro de un ecosistema, cumple funciones de gran importancia como la captación y almacenamiento de energía, refugio de la fauna, agente antierosivo del suelo, medio regulador del clima local, atenuador y reductor de la contaminación atmosférica y del ruido, fuente de materia prima y bienestar para el hombre.

DESCRIPCIÓN DE LAS CLASES DE COBERTURA VEGETAL.

Agua: bajo esta forma de cobertura se incluyen ríos, lagunas naturales, reservorios y represas. En el territorio parroquial cubre una superficie de 12,27 ha, dando el 0,27%

Tierras agropecuarias:

Suelo arado y cultivado: Son aquellas tierras destinadas al cultivo en huertas, caracterizadas por estar compuestas de policultivos de ciclo corto (maíz blanco, frejol, arveja, papa, oca, haba) y cultivos perennes en donde cada especie tiene asignado un espacio específico de pequeña extensión, generalmente dedicados al consumo familiar. Se pueden apreciar reductos forestales de eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y árboles frutales, con presencia de vivienda rural en baja y alta densidad, y en otras ocasiones se aprecia reductos de chaparro que demuestra el desmonte que estos terrenos han sufrido. El arado corresponde al suelo desnudo en fase de descanso o preparación para un nuevo cultivo. (Quema o arado). El total de suelo arado y cultivado tiene un área de 199,89 ha, con 4,44%.

Pastos con manejo y pasto degradado: vegetación dominada por especies herbáceas forrajeras que se desarrollan de manera natural o por cultivo, destinadas a la alimentación de ganado. Las especies más utilizadas son kikuyo (*Pennisetum clandestinum*), trébol (*trifolium sp*), chilena (*panicum máximum*) se pueden apreciar reductos forestales de eucalipto (*Eucalyptus globulus*); con presencia de vivienda rural en baja y alta densidad, y en otras ocasiones se aprecia reductos de chaparro que demuestra el desmonte que estos terrenos han sufrido. Presentan una superficie de 1.804 ha (40,12%) pasto con manejo y 116 hectáreas (2,58%) pasto degradado.

Plantaciones Forestales: se trata de vegetación arbórea plantada con fines de producción o protección en su mayoría de *Pinus sp* y *Eucalyptus sp*. Tienen una superficie de 540,45 hectáreas en total, es decir el 12,02 % del total del territorio parroquial.

Erial: corresponde a suelo descubierto, son áreas desprovistas de vegetación en donde existe afloramiento de suelo ya sea por procesos erosivos o rocas. Presentan una superficie en total de 295,97 hectáreas, que son el 6,58%.

Vegetación arbustiva y herbácea: formaciones boscosas dominadas por especies caducifolias con arbustos disgregados de forma natural o por alteración humana, que no superan los 2 m; se ubican localizadas en áreas muy secas y con fuerte pendiente, donde la falta de humedad limita el crecimiento de la mayoría de especies vegetales. Cuentan con una superficie de 1.103,19 ha (24,54%) de chaparro.

Vegetación herbácea: formaciones con especies no leñosas que se encuentran en un proceso de sucesión ecológica primaria. Tienen una superficie de 319,27 ha (7,10%) que corresponden a vegetación herbácea.

Zonas antrópicas: corresponde a la red vial y áreas pobladas. Representan el 2,32%, es decir 104,49 hectáreas.

TABLA 24 COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO

COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO				
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	AREA ha	PORCENTAJE
AGUA	Cuerpos de agua	Reservorio	0,13	0,003%
	Cursos de agua	Río	12,14	0,27%
PLANTACIÓN FORESTAL	Plantación forestal	Plantación forestal de eucalipto	539,44	12%
	Plantación forestal	Plantación forestal de pino	1,01	0,02%
ERIAL	Áreas sin cobertura vegetal	Suelos descubiertos	86,56	1,93%
		Suelos erosionados	170,97	3,80%
	Afloramiento rocoso	Afloramiento rocoso	38,45	0,86%
TIERRA AGROPECUARIA	Cultivos	Suelo arado	198,86	4,42%
		Suelo cultivado	1,03	0,02%
	Pastizales	Pasto con manejo	1803,67	40,12%
		Pasto degradado	116,11	2,58%
VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBÁCEA	Vegetación arbustiva (chaparro)	Vegetación arbustiva (chaparro)	1103,19	24,54%
	Vegetación herbácea	Vegetación herbácea	319,27	7,10%
ZONAS ANTRÓPICAS	Área poblada	Área poblada	29,13	0,65%
	Vías	Vías	75,36	1,68%
Total general			4.495	100

Fuente: IERSE-Universidad del Azuay, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Parroquia Rural Santa Ana, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay
Cobertura Vegetal y Uso del Suelo - 5k



Fuente: IERSE-Universidad del Azuay, 2018
Realizado por: Equipo Consultor, 2020

3.1.7. AREAS DE BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA

La parroquia Santa Ana cuenta dentro de su territorio con 123 ha de superficie que pertenecen al Área de Bosque y Vegetación Protectora – ABVP Aguarongo.

MAPA 11 AREA DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA

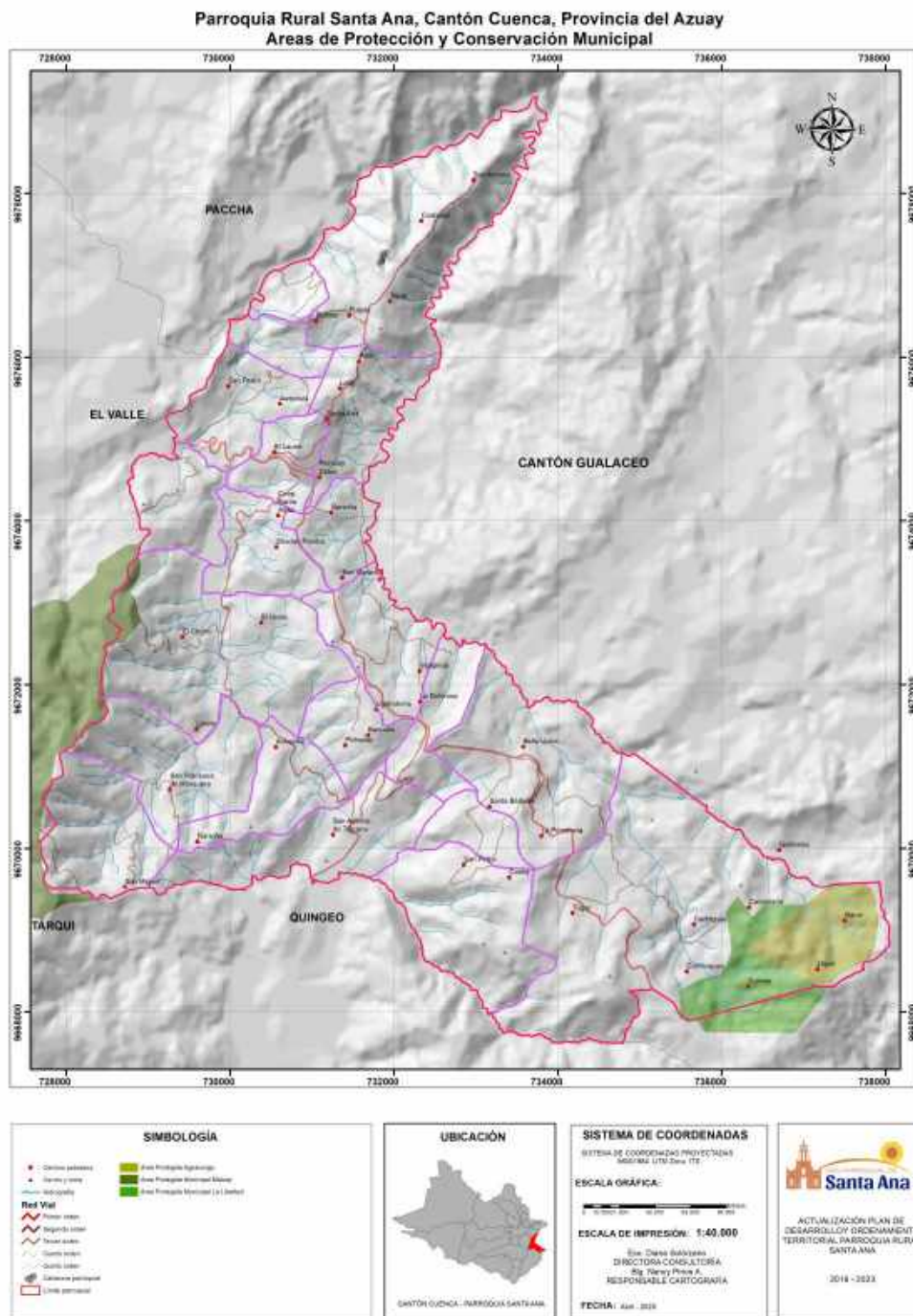


Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Dentro del territorio parroquial se encuentran parte de las áreas de protección forestal municipal que corresponden a Maluay que comparte superficie con la parroquia El Valle y La Libertad que se encuentra junto a la ABVP Aguarongo.

Maluay tiene una superficie de 26 hectáreas que están dentro de la Parroquia Santa Ana, de las 650 que tiene en total; mientras que La Libertad contiene 156 hectáreas, de las cuales 105, se encuentran en Santa Ana.

MAPA 12 AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN MUNICIPAL



Fuente: GADM Cuenca, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.1.8.BIODIVERSIDAD/ENDEMISMO

ECOSISTEMAS

El ecosistema, conceptualizado como un grupo de comunidades de vegetación a escala local que tienden a coexistir dentro de paisajes con variables biofísicas, gradientes ambientales, y procesos dinámicos similares (Comer et al. 2003).

sistema de clasificación de ecosistemas como un conjunto de metodologías que permiten agrupar y delimitar comunidades bióticas y sus interacciones con los elementos de su ambiente, de forma lógica y ordenada, y así disponerlas en categorías con un orden jerárquico e inclusivo. Ya que la vegetación constituye el elemento más visible de un ecosistema, se emplea ésta para diferenciarlos y espacializarlos geográficamente.

Santa Ana presenta tres tipos de ecosistemas:

Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes, ecosistema discontinuo ubicado en quebradas y áreas de difícil acceso con pendientes de hasta 60°. Se encuentra en las vertientes internas y laderas occidentales montañosas húmedas de la cordillera de los Andes. Se caracteriza por estar compuesta de vegetación sucesional, donde los bosques montanos han sido sustituidos por cultivos entre los cuales quedan estos remanentes formados por una vegetación arbustiva alta de dosel muy abierto de aproximadamente 5 m y sotobosque arbustivo hasta 2 m, compuesta de un conjunto característico de especies andinas, entre ellas algunas espinosas

Bosque siempre verde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, bosques siempre verdes bajos a medios, esclerófilos a subesclerófilos y lauroides, generalmente densos y con dos estratos leñosos, abundantes epifitas y briofitas. La altura del dosel varía entre 8 a 10 m. Los troncos de los árboles son gruesos y torcidos, muchos de ellos se ramifican desde el nivel del suelo o presentan raíces adventicias, como en el caso de *Clusia flaviflora*. Los árboles más abundantes en este ecosistema pertenecen a los géneros *Ilex*, *Oreopanax*, *Schefflera*, *Maytenus*, *Hedyosmum*, *Clethra*, *Clusia*, *Weinmannia*, *Gaiadendron*, *Myrsine*, *Ardisia*, *Symplocos*, *Gordonia*, *Ternstroemia*, *Drymis*, *Saurauia*, *Desfontainia*, *Myrcia*, *Myrcianthes*, *Podocarpus*, *Prumnopitys*, *Turpinia*, *Freziera* y varios géneros de Lauraceae, Melastomataceae, Rubiaceae (Balslev y Øllgaard 2002). La flora epifítica está dominada por Orchidaceae, Bromeliaceae e Hymenophyllaceae (Balslev y Øllgaard 2002). En áreas alteradas hay dominancia de *Chusquea* y *Rhipidocladum* (Balslev y Øllgaard 2002).

Bosque siempre verde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, ecosistema donde el dosel alcanza los 20 m, generalmente los árboles tienden a desarrollar fustes rectos (Madsen y Øllgaard 1993) en zonas accidentadas los árboles tienen fustes torcidos y quebrados donde el dosel alcanza alrededor de 4 m de altura. El ecosistema se extiende desde los 2200 a 3000 msnm en algunas localidades puede encontrarse fuera de este rango altitudinal (Fehseet *al.* 1998; Valencia *et al.* 1999). Los elementos florísticos de tierras bajas están prácticamente ausentes y la mayoría de familias y géneros son de origen andino (Balslev y Øllgaard 2002). En estos bosques son importantes las familias Melastomataceae, Myrsinaceae, Cunoniaceae, Clusiaceae, Lauraceae, Myrtaceae, Celastraceae, Podocarpaceae y Ternstroemiaceae (Madsen y Øllgaard 1993; Medina-Torres 2008). Se han registrado entre 75 y 110 especies por hectárea (Madsen y Øllgaard 1993; Medina-Torres 2008).

Con una mirada general se puede observar las fuertes presiones que sufre la cobertura vegetal que abarca la biodiversidad tanto de flora como de fauna que por actividades antrópicas, como es el crecimiento del avance de la frontera agrícola, la cual se puede apreciar con un simple recorrido de campo en donde se evidencia áreas de cultivos y pastos en zonas que presentan fuerte pendientes (mayores al 30%), de igual manera se aprecia área de pasto y plantaciones forestales de pino en ecosistemas que corresponden a bosque siempre verde montano y montano alto, es decir, la tendencia de reemplazar vegetación nativa por

MAPA 13 ECOSISTEMAS - PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN



ECOSISTEMA	EXTENSIÓN (ha)	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Arbustal siempre verde montano del norte	146	Alta

de los Andes		
Bosque siempre verde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	265	Alta
Bosque siempre verde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	158	Alta

Fuente: CG-Paute, 2008
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Con la información actual disponible no se puede medir el nivel de deforestación en el territorio, pero de acuerdo a la población, existe una parte importante del territorio deforestado. El GAD Parroquial, en los últimos años, realiza una siembra de alrededor de 2000 plantas por año entregadas por el EMAC, con base en el convenio que mantiene el GAD con esta institución, lo que representa alrededor de 0,2 ha por año. Inicialmente se sembraba principalmente en la parte alta pinos y cipreses, pero en los últimos cinco años se ha reforestado con plantas como cepillos, guabisay y alisos, que son distribuidas a las todas las comunidades para su reforestación. En la Zona 2 existe mayor presencia de pino y en la zona 4 la reforestación ha sido con aliso y quinilla.

3.1.9.USO DE LA TIERRA

El uso del suelo, se refiere a la categoría de utilización de las tierras en el sector rural de la parroquia. Entendido como cualquier tipo de utilización humana de un terreno. El uso del suelo es la modificación antrópica del ambiente natural o naturaleza en ambiente construido como campos de cultivo, pasturas, asentamientos humanos. Más recientes efectos significativos del uso de la tierra incluye crecimiento urbano descontrolado, erosión de suelo, degradación de suelo, salinización, desertificación.

El uso del suelo es un elemento imprescindible para la planificación del desarrollo de un territorio ya que permite planificar y regular las actividades en áreas productivas; en zonas para vivienda, conservación de la naturaleza, protección de fuentes de agua, ajustándose en forma veraz a la realidad local.

Sin embargo, el uso actual de los suelos está determinado por las actividades antrópicas que realiza el hombre con fines productivos, ya sean de carácter agrícola, pecuario o forestal.

Tierras agropecuarias: Esta categoría corresponde a los espacios cultivados o dedicados a las actividades agrícolas y pecuarias, ya sean de carácter intensivo, anual y ciclo corto.

Son zonas en que se explota el recurso suelo a través de cultivos hortícolas, obteniéndose varias cosechas al año. Son comunes los cultivos de hortalizas como col, lechuga, zanahoria, rábano, apio, cebolla, perejil, acelga, etc. Esta actividad se la práctica generalmente en los valles. Dentro de esta categoría también se puede identificar agricultura anual, en la se ubican cultivos cuyo ciclo vegetativo se lo cumple en un año. En el caso de la parroquia Santa Ana, está representado por el cultivo asociado de maíz y fréjol, ampliamente expandido y base de la subsistencia y dieta alimenticia de la población. Generalmente se encuentra entre los 2.400 y 2.800 m s.n.m., y por la importancia que reviste el ganado menor (cuyes, conejo, etc.) en las relaciones sociales y económicas de la población, el cultivo asociado de maíz es surcado por hileras de cebada, centeno o avena a distancia de 10 m., conocidos también como “cashiles” y utilizados en corte como alimento para esta ganadería menor. Esta categoría ocupa el 47 % del territorio parroquial, con una superficie del 2.120 ha. De las cuales 200 ha están utilizadas para actividades agrícolas (4,45%) y 1920 ha para actividades pecuarias – pasto (42,71%).

Plantaciones forestales: Designados también con el nombre de bosques artificiales, esta categoría está constituida por especies arbóreas sembrados por el hombre con fines de producción, protección y/o conservación del medio ambiente. Están constituidos por especies exóticas en las cuales predominan el eucalipto y el pino, con 540 ha, y un porcentaje del 12%.

Cuerpos de agua: ríos, lagos, lagunas, con un área de 12 ha, que representan el 0,3%.

Vegetación arbustiva y herbácea, conformada por áreas de páramo, las mismas que han sufrido intervención antrópica, con área total de 32% (2.120 ha).

Zona antrópica: comprende áreas de vías y construcciones, tiene una superficie del 2% del total del territorio parroquial.

TABLA 26 USO DEL SUELO

USO DEL SUELO	AREA ha	PORCENTAJE
Agua	12	0,3%
Plantaciones forestales	540	12,%
Erial	296	7%
Tierra agropecuaria	2.120	47%
Vegetación arbustiva y herbácea	1.422	32%
Zonas antrópicas	104	2%
Total general	4.495	100%

Fuente: GAD Provincial Azuay, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Si tomamos en consideración las zonas de recarga hídrica y las zonas agropecuarias, tenemos que 26 has de la zona de recarga hídrica, están siendo utilizadas para actividades productivas (cultivo y pasto), lo que podría considerarse como expansión de la frontera agrícola.

MAPA 14 USO DEL SUELO



46

La información de amenazas y riesgos ha sido tomada de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que ha generado información a una escala 1:50.000, en la que se utilizó shapefiles de Isoyetas mensuales elaborados por el INAMHI con los registros de 30 años de precipitaciones de las estaciones de medición; la serie de datos base para generar este producto cubre el periodo de 1981 a 2010. Las capas de isoyetas proporcionan los valores máximo y mínimo de precipitación para cada rango y cubren la extensión total del país, correspondiente a precipitación, que luego es analiza con la cartografía de pendientes, geopedología, que permite obtener información de movimiento en masa e inestabilidad.

El movimiento en masa es el desplazamiento lento del suelo en forma de pequeños rellenos (banquetas de erosión), causado principalmente por el sobre-pastoreo animal. El proceso produce una leve erosión de los suelos.

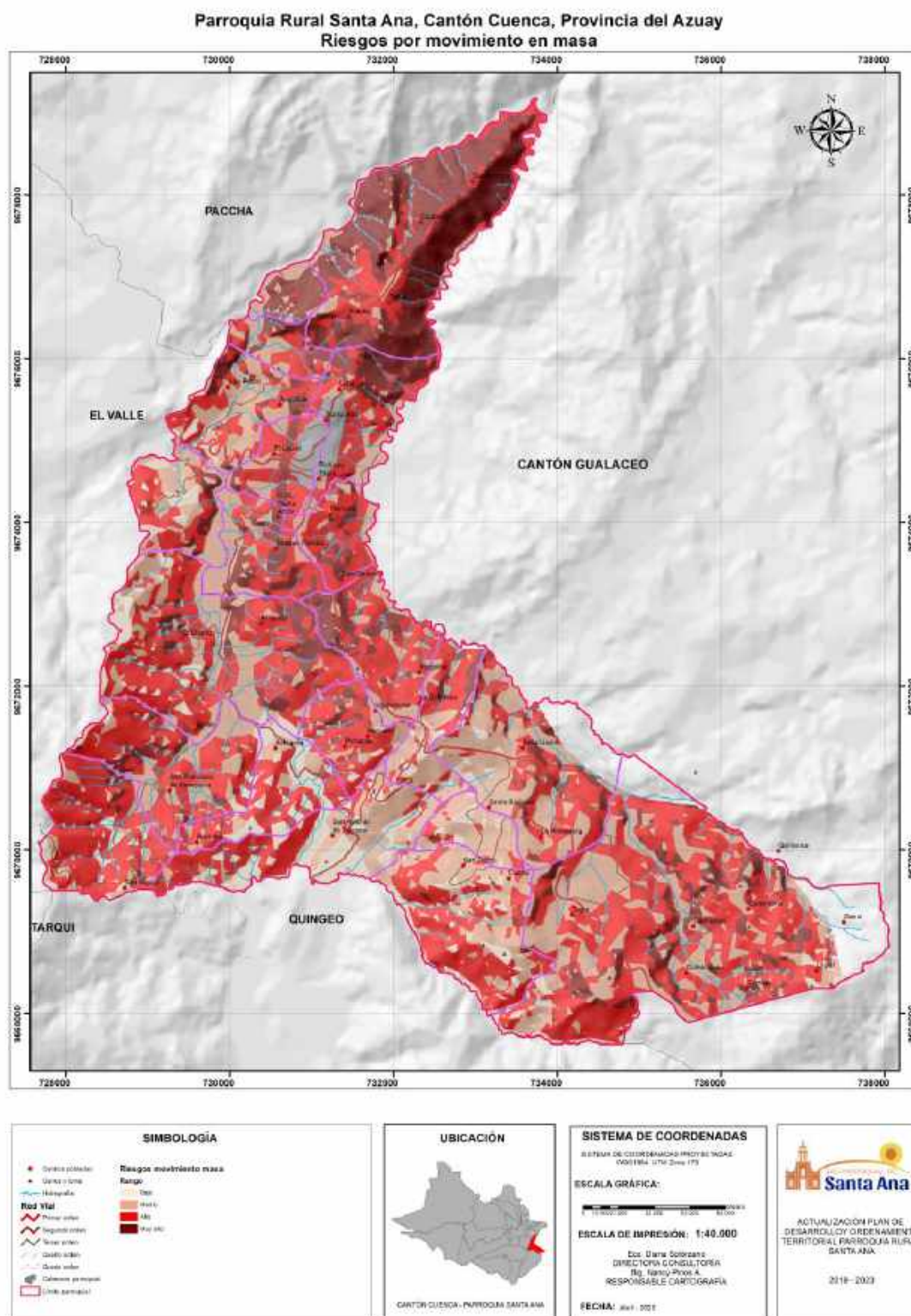
En la Parroquia de Santa Ana se observa que el 42,5% del total del territorio está dentro del rango de movimiento de masa alta y un 29,2% en un rango de movimiento de masa medio, que puede ser una de las causas para que el suelo de la parroquia no permita alcanzar niveles de producción agrícola intensiva.

TABLA 27 MOVIMIENTO DE MASAS

Rango Movimiento en masa	Superficie (ha)	Porcentaje
Alto	1912,0	42,5%
Bajo	315,8	7,0%
Medio	1314,5	29,2%
Muy alto	795,4	17,7%
Sin datos	157,7	3,5%
Total general	4495,31	100%

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

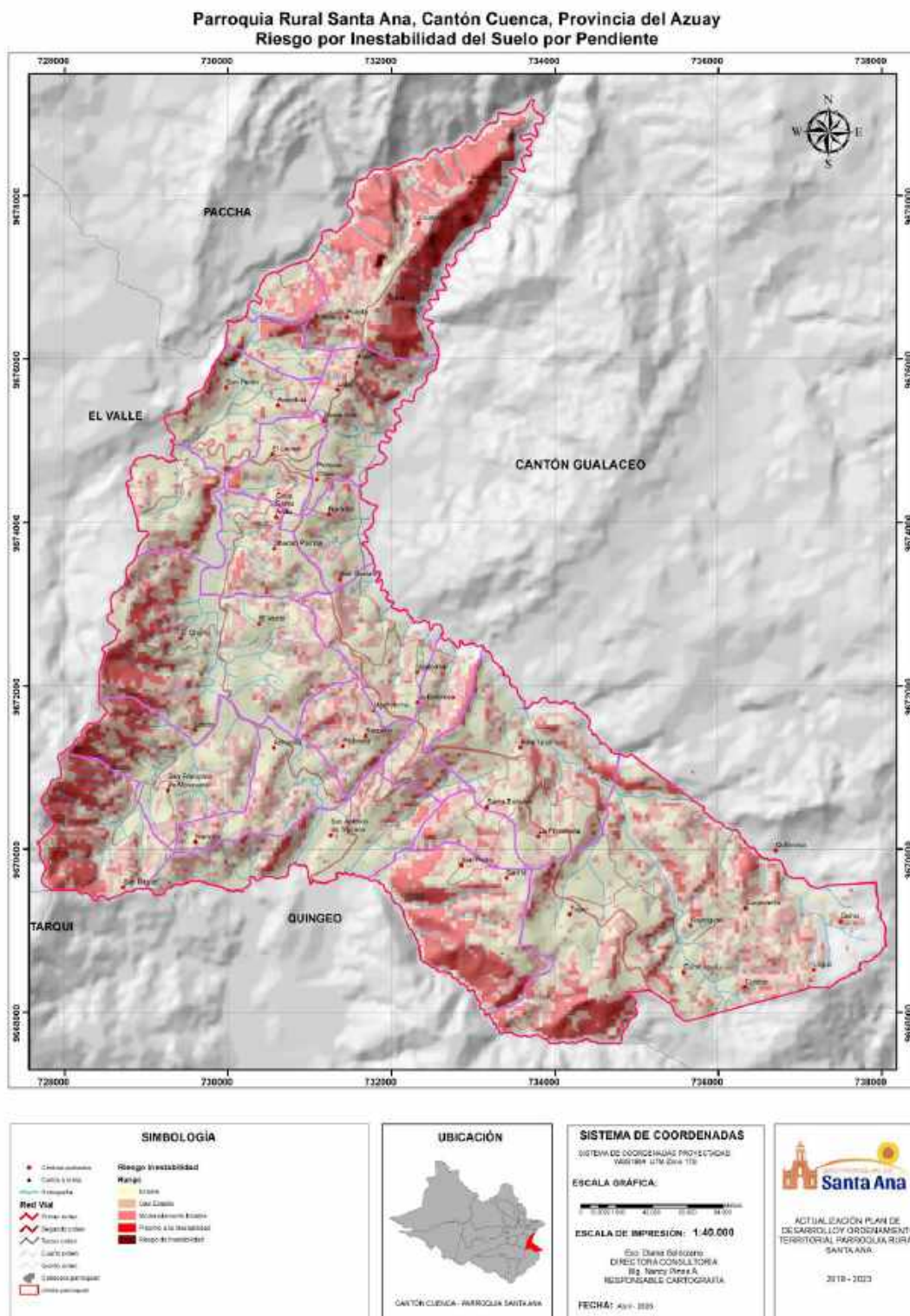
MAPA 15 RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA



Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La inestabilidad de suelo se puede observar sobre espacios con mayor porcentaje de pendientes fuertes que sumado el proceso de pérdida de su cobertura vegetal, aumentan el riesgo de vulnerabilidad en estos espacios.

MAPA 16 INESTABILIDAD DEL SUELO



Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia de Santa Ana, un 41,4% de tu territorio está dentro del rango de suelo estable, y sólo el 0,7% está dentro del rango de inestabilidad, lo que quiere decir que es una zona que, a pesar de la pérdida de cobertura vegetal, no presenta un alto riesgo de inestabilidad.

TABLA 28 INESTABILIDAD DEL SUELO

Rango Inestabilidad	Superficie (ha)	Porcentaje
Casi Estable	742,3	16,5%
Estable	1859,3	41,4%
Moderadamente Estable	719,8	16,0%
Próximo a la Inestabilidad	812,0	18,1%
Riesgo de Inestabilidad	29,4	0,7%
Sin datos	332,5	7,4%
Total general	4.495,31	100,0%

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La calidad y cantidad del agua para uso doméstico, presenta amenazas latentes, debido a las actividades antrópicas incrementas por la confluencia de algunos factores como el cambio en el uso del suelo, la actividad ganadera y la construcción de viviendas en menos de 500 m a las fuentes de agua, que han eliminado las cobertura vegetales naturales, lo que permite el ingreso de animales, depositando sus excrementos directamente o cerca de estas fuentes de agua, a pesar de que varias normas y leyes demandan el cuidado y protección de estos ecosistemas.

La cobertura vegetal constituye la protección del suelo que evita su deterioro, la topografía irregular combinado con las fuertes pendientes, facilita la llegada de contaminantes a dichas fuentes, es así que cualquier cambio en la protección del suelo y en la capa vegetal que regula el agua se verá reflejada directamente sobre la calidad del agua en las fuentes.

Santa Ana, cuenta con 143 concesiones de agua de las cuales el 53% presentan un uso doméstico, de éstas, unas 35 concesiones se encuentran en suelo con actividades productivas, ubicándose en un potencial riesgo de contaminación por los animales o manejo de cultivos que se realicen cerca a estas fuentes.

Existen 124 construcciones que están dentro de un radio menor a 100 m de las concesiones de agua y un total de 1.200 construcciones a una distancia entre 100 y 500 m, es decir existen aproximadamente 51% de construcciones en un radio menor a 500 m, lo que evidencia el riesgo de pérdida de caudal y posible contaminación de estas fuentes de agua.



3.1.11. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

La información que corresponde a los conflictos de uso de los suelos, se identifica como un aspecto de síntesis del estado de aprovechamiento del medio natural, de acuerdo con la relación y confrontación de los temas correspondientes a la cobertura vegetal y uso actual del suelo versus la aptitud agrológica del suelo, esta relación resume en primera instancia la relación de presión o explotación de los recursos naturales por parte del hombre, a través de actividades extractivas y en segundo lugar establece la oferta relativa ambiente del agrosistema en especial la oferta edáfica.

Esta relación permite obtener la situación de presión sobre los ecosistemas nativos aún existentes en el territorio, determinar el efecto de los sistemas productivos y establecer u orientar las posibles acciones de ordenamiento y manejo encaminadas a un desarrollo sostenible de los recursos naturales, buscando la funcionalidad ecológica con acciones que promuevan la protección del medio natural.

Del total del territorio cantonal, y de acuerdo al análisis realizado, las 2.380 hectáreas de la parroquia que equivalen al 53% presentan un uso acorde a la aptitud del suelo; el 47%, es decir, las 2.115 hectáreas, presentan actividades agroproductivas que se encuentran en suelos que presentan aptitud no acorde al uso actual, lo que genera conflicto de uso, los mismos que se detallan a continuación.

Tierras sin conflicto

Comprende aquellos suelos cuya cobertura vegetal y uso del suelo guardan correspondencia con el uso potencial o aptitud, no generando presión o deterioro ambiental de mayor significancia.

Tierras con conflicto bajo

Hace referencia a las actividades agropecuarias que generan un impacto bajo sobre los sistemas ecológicos, estas actividades están en suelo con aptitud de suelo con limitaciones.

Tierras con conflicto medio

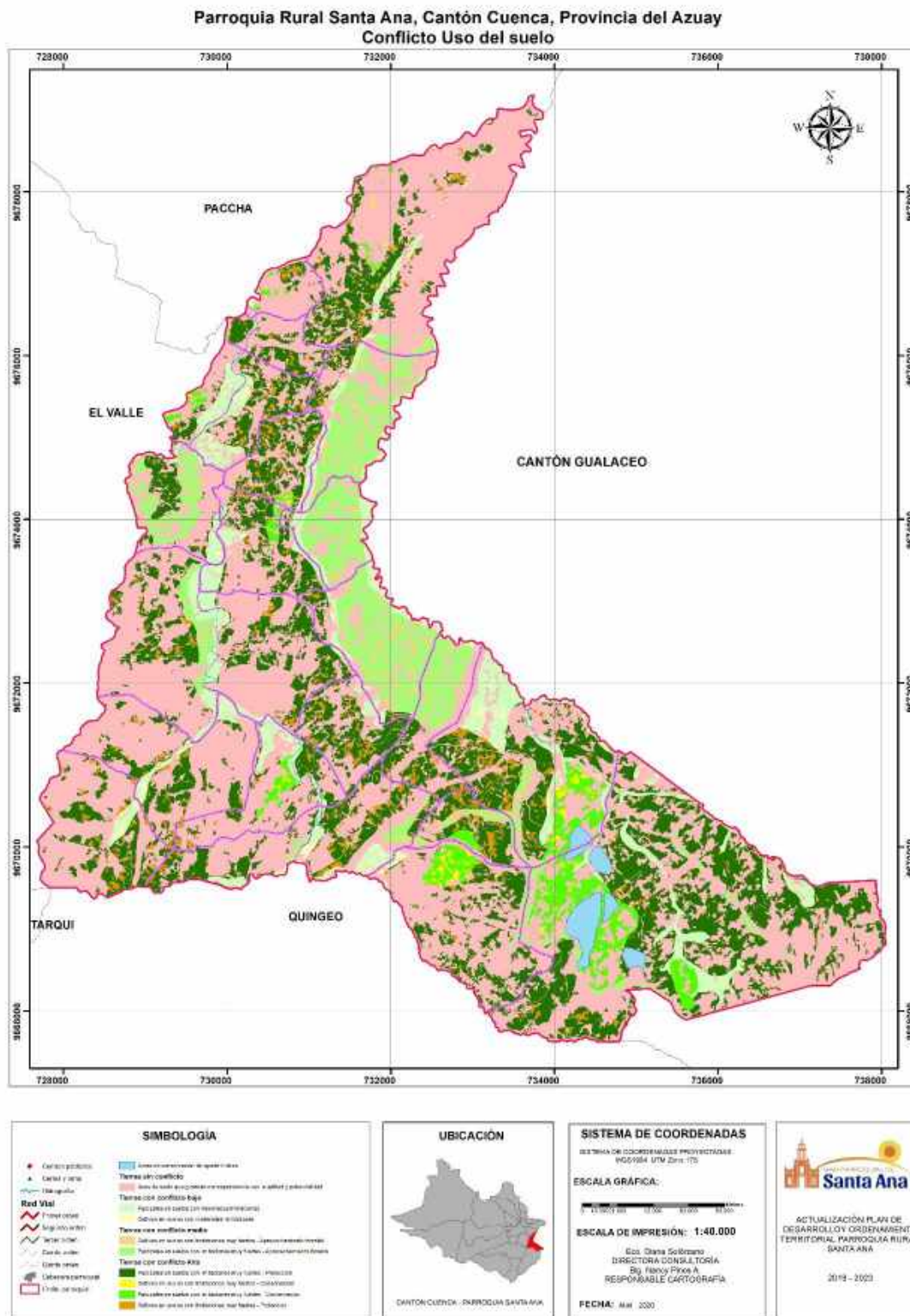
Son actividades agropecuarias en suelo con limitaciones muy fuertes, cuya aptitud se orienta a la protección y la conservación, lo que se traduce en una disminución de los servicios ambientales de la vegetación inicial es para aprovechamiento forestal.

Tierras con conflicto alto

Esta categoría de conflicto se presenta en los sectores en los cuales se determina una potencialidad de uso orientada a la protección y la conservación, desarrollándose en la actualidad un aprovechamiento del medio natural de alto impacto el cual está representado por el desarrollo de actividades agropecuarias.

Esta afectación posee una repercusión directa sobre los valores ecológicos degradando los ecosistemas hasta su desaparición o alta afectación, limitando su funcionalidad.

MAPA 18 CONFLICTO DE USO DEL SUELO



Fuente: GAD Provincial Azuay, 2018; Sistema Nacional de Información, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

TABLA 29 CONFLICTO DE USO DEL SUELO

Conflicto de uso del suelo	Descripción	Área ha	Porcentaje
Tierras sin conflicto	Cobertura vegetal y uso del suelo guardan correspondencia con el uso potencial o aptitud	2.380	53%
	Pastos y Cultivos en suelos sin mayores limitaciones	60	1%
Tierras con conflicto bajo	Pastos y Cultivos en suelos con moderadas limitaciones	334	7%
Tierras con conflicto medio	Pastos y Cultivos en suelos con limitaciones muy fuertes - Aprovechamiento forestal	389	9%
Tierras con conflicto Alto	Pastos y Cultivos en suelos con limitaciones muy fuertes - Protección	1.168	26%
	Pastos y Cultivos en suelos con limitaciones muy fuertes - Conservación	164	4%
	Total	4.495	100%

Fuente: GAD Provincial Azuay, 2018; Sistema Nacional de Información, 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.1.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL COMPONENTE

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
Conflicto en el uso del suelo en el total del territorio	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Controlar que no se siga expandiendo de manera inadecuada el uso agropecuario del suelo
Agua para consumo humano muy escasa y con problemas en su calidad.	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Gestionar la protección de las fuentes de agua que estén dentro de coberturas vegetales intervenidas.
Poca gestión de protección de fuentes hídricas;	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Gestionar acciones para delimitar zonas de protección en fuentes hídricas.
Zonas de recarga hídrica sin ningún tipo de gestión para su protección y conservación	Bella Unión, ABVP Aguarongo-Sigsicocha	Bella Unión, ABVP Aguarongo-Sigsicocha	Coordinar y gestionar con el GAD Municipal para la declaración de estas zonas de importancia para el agua.
Alto conflicto de uso del suelo por actividades	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Promover programas agroproductivos con enfoque en desarrollo

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
agropecuarias en suelos aptos para conservación y protección			sostenible y articular con el componente económico para un programa agroproductivo con manejo de suelos y agroforestería
Incremento de la frontera agrícola	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Capacitación en la implementación de fincas integrales y ordenamiento de predios.
Ausencia de programa de mitigación y adaptación al cambio climático.	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Programa de formación y concientización en mitigación y adaptación al cambio climático
Baja ejecución en proyectos estratégicos relacionados con la gestión ambiental	Toda la población	Parroquia Santa Ana	
Actividad de extracción de material pétreo sin medidas técnicas ni control	Tepal y el Chorro	Tepal y el Chorro	

VALORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LINEA BASE
Conflicto en el uso del suelo en el total del territorio	3	3	1	2	2,25	Uso de suelo con conflicto/Total del territorio	2.115/4.495 es decir el 47%
Agua para consumo humano muy escasa y con problemas en su calidad	3	3	3	3	3,0	Número de fuentes de agua protegidas que se encuentran en suelos intervenidos	0
Poca gestión de protección de fuentes hídricas	2	3	3	3	2,8	Concesiones para consumo humano protegidas/ Total de concesiones para consumo humano	0/76 (no existe información oficial)

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LINEA BASE
						Número de construcciones en un radio menor a 500 metros de distancia de las concesiones de agua/ Total Construcciones	1.324 / 2589 es decir aproximadamente el 51%
Alta conflicto de uso del suelo por actividades agropecuarias en suelos aptos para conservación y protección	3	3	1	3	2,5	Área agropecuaria con limitaciones muy fuertes/total del área agropecuaria	1.721/2.120 es decir el 81%
Zonas de recarga hídrica sin ningún tipo de gestión para su protección y conservación	3	3	3	3	3	Ha reforestadas/ Total ha de recarga hídrica.	0/45,82 (no existe información oficial)
Incremento de la frontera agrícola	3	2	3	3	2,8	Ha de producción agropecuaria (cultivo y pasto)/ Total ha de recarga hídrica.	26/45,82 es decir el 57%
Ausencia de programa de mitigación y adaptación al cambio climático	3	2	1	3	2,25	Programas de mitigación y adaptación al cambio climático	0
Baja ejecución en proyectos estratégicos relacionados con la gestión ambiental	3	3	3	3	3	Total proyectos ejecutados/Total proyectos planificados en el componente biofísico	4/8
Actividad de extracción de material pétreo sin medidas técnicas ni control	1	2	1	1	1,3	Concesiones que cumplen el plan de manejo para extracción de material pétreo /Total concesiones para la extracción de material pétreo.	0/8 (no existe información oficial)

PRINCIPALES POTENCIALIDADES

Síntesis de potencialidades identificadas	Dónde se localiza la situación identificada	Observaciones	Indicador	Línea Base
Por su relieve, se generan puntos muy relevantes de corredores visuales	Mama Tepal, Cashaloma, Curiloma, Capilla Tepal, Relleno Sanitario, y otros lugares naturales de montaña en la comunidad de Barzalitos, La Dolorosa, Cordillera de Límite de Mosquera y El Chorro.		Puntos con potencial visual	9
Importantes áreas de recarga hídrica ubicados en la parte alta de la parroquia.	Cuncay y Quillosa son los lugares de recarga hídrica en donde se puede apreciar colchones de agua por Auquilula. En el Chorro y Mosquera otras zonas donde también hay zona de recarga hídrica. Bosque natural del Aguarongo		Total hectáreas de recarga hídrica	45,82 ha
Organizaciones comunitarias en torno a la dotación de agua.	Existen tres organizaciones jurídicas comunitaria del agua en la comunidad San Francisco de Mosquera, San Pedro y Tacalzhapa con un sistema de agua subterránea		Número de organizaciones comunitarias relacionadas con la dotación de agua	3
Diversidad de pisos climáticos que permiten el desarrollo de varios tipos de cultivos y la cría de animales domésticos productivos.	Auquilula y Toctepamba (corredor del río Quingeo) para cultivos de ciclo corto: lo común maíz. Haba, maíz y hortalizas		Pisos climáticos en la parroquia	2: Montano y Montano alto
Alta biodiversidad en zonas de bosque con presencia de especies.	Toda la parroquia	Zorros, conejos, venados, gavilanes, tugas, búhos, chirotes, mirlos, gorriones, colibrís, perdices, reptiles.	Programas o proyectos de protección de especies endémicas	0
Existe iniciativas para programas de educación ambiental en reciclaje	Toda la parroquia		Programas o proyectos de educación ambiental en reciclaje	3

3.2. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial va dirigido al uso sostenible de los recursos, considerando tanto el carácter natural como el social económico del territorio. Su caracterización esta intrínsecamente relacionada con las actividades de la población y las actividades económicas dentro del entorno natural, con las que tienen relaciones a través de los insumos que consumen o utilizan.

A nivel general, la población tiene entre sus prioridades la satisfacción de necesidades básicas y para su obtención sobre utilizan y/o subutilizan el territorio. Con el objetivo de lograr armonía entre el uso del territorio y las crecientes necesidades de la población, es necesario ordenarlo a fin de zonificar el uso del suelo e identificar los recursos potenciales con que cuenta el territorio, su oportunidad de aprovechamiento y sus limitaciones.

Este ordenamiento parte de la identificación de las actividades actuales de la población y del uso de los recursos disponibles, además de la potencialidad de sus recursos y del nivel de conocimientos que disponen. Esta identificación permite plantear líneas de apoyo estatal acompañadas del fortalecimiento de la responsabilidad social. La previa visibilización de su realidad permite entender que las prácticas que vienen haciendo quizá no son las más adecuadas y pueden ser susceptibles de ser mejoradas, que existen mejores maneras de hacer las cosas en provecho propio y de terceros y que el desarrollo es posible lograrlo mediante un trabajo coordinado y organizado.

3.2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVO

3.2.1.1 AREA AGROPECUARIA Y RIEGO

De acuerdo a la cobertura del uso del suelo se tiene un total de 2120 hectáreas de área productiva de los cuales el 9,4% (199,89 ha) son dedicadas al área agrícola y el 85,1% a pasto con manejo y 5,50% con pasto degradado.

Referente a la superficie total, el área agropecuaria corresponde al 47,14%, el área agrícola representa el 4,44%, los pastos con manejo el 40,12% y el 2,58% de pastos degradados.

TABLA 30 AREA CON USO DEL SUELO – PRODUCTIVO

Área agro productiva	Uso del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje con relación al total del área productiva	Porcentaje con relación al total de la superficie parroquial
Cultivos	Suelo arado	199,89	9,4%	4,44%
Pastizales	Pasto con manejo	1.803,67	85,1%	40,12%
	Pasto degradado	116,11	5,50%	2,58%
Total		2.119,67	100,00%	47,1%

Fuente: GAD Provincial Azuay, 2018.
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Parroquia Rural Santa Ana, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay
Zona Productiva - Tierra agropecuaria



La siguiente tabla refleja los tres principales cultivos obtenidos en los talleres de levantamiento de información y que se contrastó con la información proporcionada por el IERSE. Esto no significa que no haya otros productos, como las hortalizas y plantas frutales, que también se dan en la zona, pero a menor escala.

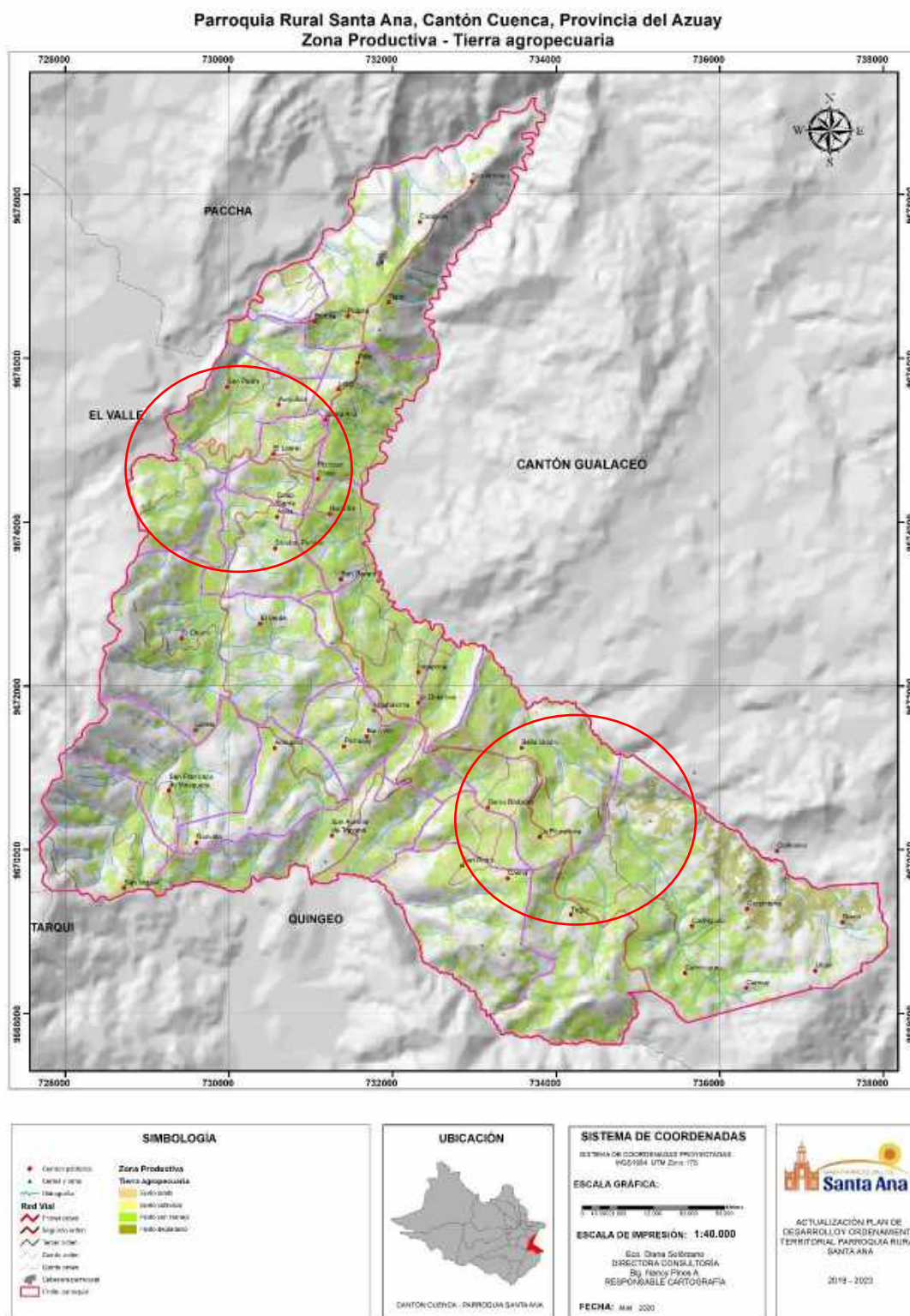
TABLA 31 PRINCIPALES CULTIVOS

COMUNIDAD	CULTIVO 1	CULTIVO 2	CULTIVO 3
Tepal	Maíz	Fréjol	Arveja
Toctepamba	Maíz	Fréjol	Habas
El salado	Maíz	Fréjol	Habas
Auquilula	Maíz	Fréjol	Habas
Laureles	Maíz	Fréjol	Habas
Ñariviña	Maíz	Papas	Fréjol
Centro Parroquial	Maíz	Fréjol	Habas
Tacalzapa	Maíz	Fréjol	Habas
San Antonio de Laureles	Pastos	Maíz	Fréjol
El Chorro	Maíz	Fréjol	Habas
San Francisco de Mosquera	Maíz	Fréjol	Habas
San Miguel de Pucacruz	Maíz	Fréjol	Habas
Playa de los Ángeles	Pastos	Maíz	Fréjol
Dizha La Dolorosa	Pastos	Maíz	Fréjol
Ingapirca	Maíz	Fréjol	Habas
Barzalitos	Maíz	Fréjol	Habas
San Antonio de Trabana	Maíz	Fréjol	Habas
Bella Unión	Pastos	Maíz	Fréjol
Santa Barbará	Maíz	Habas	Fréjol
San Pedro	Maíz	Habas	Fréjol
Sigsicocha	Maíz	Habas	Fréjol
Fuente: Talleres 2020			
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

Respecto al primer cultivo se tiene que, de las 21 comunidades de Santa Ana, el 81% (17 comunidades) se dedican a la producción de maíz y el 19% (4 comunidades: San Antonio de los Laureles, Playa de los Ángeles, Dizha la Dolorosa y Bella Unión) se dedican a la producción de pastos.

Segundo cultivo, el 62% de las comunidades de la Parroquia de Santa Ana, se dedican a la producción de fréjol, el 19% a maíz, el 14% a habas y un 5% a papas.

Tercer cultivo, el 52% de las comunidades se dedican a la producción de habas, el 38% a la producción de fréjol, 5% a la arveja y 5% papas.



Fuente: GAD Provincial Azuay, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La actividad ganadera cada vez va remplazando a la producción agrícola, debido principalmente a la falta de mano de obra, menor riesgo en la producción de pastos ocasionadas por lanchas, heladas; la ganadería les proporciona liquidez quincenal por la venta de la leche.

La actividad ganadera lo realizan principalmente las mujeres, debido a que la mayoría de hombres salen a trabajar fuera de las comunidades y el tiempo empleado para estas tareas es en promedio tres horas al día, tiempo que lo utilizan para mudar a los animales (cambio de área para pastoreo) y ordeñar. En los recorridos de campo también se pudo observar el apoyo de los niños en el cuidado de los animales, luego de sus jornadas escolares.

Las comunidades con mayores superficies de producción de pastos son: Los Laureles, Ñaviriña, Tacalzapa y Sigsicocha, tal como podemos observar en el mapa siguiente.

Una parte de la producción de pastos es también utilizada para la crianza de animales menores principalmente de cuyes. En la parroquia existe una organización de criadores de cuyes denominada “Por un Mejor Futuro”, ubicada en la comunidad Los Laureles, conformada por 10 socios, quienes comercializan individualmente entre 30 y 40 animales, en un valor de 6 -7 dólares por animal y la organización Wasi Cuy, que pertenece a la comunidad de Bella Unión.

Ligada a la producción ganadera, existe también en la comunidad de Bella Unión la asociación de mujeres Ñucanchi Huasi que tienen una fábrica para elaboración de yogurt y queso, y que comercializan en las ferias de la parroquia y fuera de la misma, las socias reciben capacitación y crédito por parte de Jardín Azuayo.

3.2.2.FACTORES DE PRODUCCIÓN

Tecnología.- En la parroquia Santa Ana se práctica la siembra asociada de maíz y fréjol y los cahiles (hilas de cebada entre el cultivo del maíz), con este tipo de tecnologías agroecológicas de asociación de cultivos, los productores buscan alternativas para el manejo de enfermedades provocadas por plagas, la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y la disminución del riesgo de pérdida de cosechas. Además, esta técnica que realizan de mezclar el maíz con leguminosas, es con fines de manejo y conservación de la fertilidad del suelo.

Riego.- En la parroquia se encuentran registradas en la SENAGUA 40 concesiones para riego hasta el año 2019, de los cuales dos son para la Universidad del Azuay y el resto para particulares. A continuación un detalle de su ubicación:

TABLA 32 CONCESIONES DE RIEGO

No.	NOMBRE MICROCUENCA	SITIO CAPTACIÓN
1	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	EL LAZARETO
2	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	
3	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	GORDELEG
4	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	PICHACAY/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
5	RIO JADAN Y DREN AL RIO	AZUAY/CUENCA/SANTA ANA/SECTOR

No.	NOMBRE MICROCUENCA	SITIO CAPTACIÓN
	TOMEBAMBA	DEL CHORRO
6	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
7	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
8	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
9	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
10	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SECTOR TUNGUR-TURUAPANA/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
11	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SECTOR TUNGUR-TURUAPANA/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
12	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SECTOR PICHACAY CHICO/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
13	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SECTOR PICHACAY CHICO/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
14	DREN AL RIO GUALACEO POR LAS DOS MARGENES	BALZALITOS
15	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	LLUG LLUG/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
16	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	
17	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/TUGUR
18	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/TUGUR
19	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/TUGUR
20	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	
21	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	
22	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	
23	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	PUCA RRUMI/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
24	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	AZUAY/CUENCA/SANTA ANA/SECTOR COMUNIDAD DE PUCARRUMI
25	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SECTOR PICHACAY (STA. ANA)
26	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA
27	RIO YANUNCAY	CUENCA/SANTA ANA
28	RIO YANUNCAY	CUENCA/SANTA ANA
29	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	AZUAY/CUENCA/SANTA ANA/AUQUILULA
30	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
31	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMEBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY

No.	NOMBRE MICROCUENCA	SITIO CAPTACIÓN
32	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
33	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
34	RIO TOMBAMBA	
35	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	LANCON GRANDE/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
36	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	MARCOLOMA/SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
37	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
38	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	SANTA ANA/CUENCA/AZUAY
39	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	SANTA ANA/CHORRO PICHICAY
40	RIO JADAN Y DREN AL RIO TOMBAMBA	AZUAY/CUENCA/SANTA ANA/SECTOR DEL CHORRO
Fuente: SENAGUA 2019 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

Asistencia Técnica.- el Ministerio de Agricultura en convenio con al GAD Parroquial proveen de asistencia técnica a los productores agroecológicos, también les capacitan y les proporcionan insumos como kits para el mejoramiento de los pastos y asistencia técnica para el mejoramiento genético.

Mano de obra.- es fundamentalmente familiar, reforzada con cierta mano de obra contratada de la vecindad.

Semilla.- los agricultores han manifestado que utilizan su propia semilla, clasifican los mejores granos de la cosecha anterior y muy poca gente compra la semilla y en caso de hacerlo lo adquieren en el mercado o ferias (en los que generalmente se comercializan productos acopiados), sin ninguna garantía de uniformidad fisiológica ni sanidad. En lo que se refiere a los pastos, las semillas forrajeras recomendadas por el Técnico del MAG y del GAD Parroquial lo compran en los almacenes agropecuarios.

Compra de Productos para la producción. - estos se los adquieren en los almacenes de Cuenca y Santa Ana.

Organizaciones productivas.- En la parroquia Santa Ana existe en total 22 organizaciones productivas, entre jurídicas y no jurídicas, que se encuentran dentro de la base de datos del GAD, donde el 82% tienen como principal actividad la producción agropecuaria, pero también existen organizaciones dedicadas a la producción de humus, organizaciones de recicladores, y productores de yogurt.

Las organizaciones representan alrededor de 453 socios y socias, en su mayoría mujeres (89%), lo que demuestra la importancia del rol de la mujer dentro las actividades productivas en el territorio.

Con base a entrevistas telefónicas a los/las representantes, se identificaron como los principales problemas para la producción agropecuaria el déficit de agua para riego, algunos de ellos utilizan tanques que cumplen la función de reservorios, falta de asistencia técnica en la producción ganadera, apoyo con insumos, mejoramiento de infraestructura e implementos de protección (recicladores) y medicinas, además de capacitación en primeros auxilios¹¹.

Con respecto al rendimiento de los principales productos de la zona, de acuerdo a la información proporcionada por los representantes de las organizaciones de productores, Santa Ana estaría dentro del promedio de rendimiento que existe en la provincia del Azuay, el producto que menor rendimiento tiene con respecto a la provincia es el maíz choclo, que es utilizado para transformarlo en productos derivados (tortillas, humitas, etc.), pero principalmente la producción de maíz está destinada al maíz seco.

TABLA 33 RENDIMIENTOS PRODUCTOS SANTA ANA

PRODUCTO	RENDIMIENTO TN/HA SANTA	RENDIMIENTO TH/HA AZUAY
Maíz seco	0,87	0,83
Maíz choclo	0,81	1,12
Haba tierna	0,41	0,5
Fréjol tierno	0,61	0,63
Fuente: Entrevistas representantes de organizaciones productivas, Sistema de información Pública Agropecuaria Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

A continuación un detalle de las organizaciones:

TABLA 34 LISTADO ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES PRODUCTIVAS JURÍDICAS Y NO JURÍDICAS

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	Nro. SOCIOS HOMBR ES	Nro. SOCI OS MUJER ES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN
ORGANIZADOS Y ASOCIACIONES JURÍDICAS							
1. ASOCIACION DE	Primero De Septiembre	San. Antonio Los Laureles	-	17	17 (4 activos)	Producción huertos Orgánicos y también tienen cultivos de maíz, animales menores	Mercado pollo y chanchos, en el Ex CREA
2. ASOCIACION DE	APOSA (Aso.de Productores Orgánicos de Santa Ana)	Santa Ana	3	16	19	Producción de huertos orgánicos , también tienen maíz asociado con el fréjol	Ex CREA

¹¹ Ver Anexo No. 7. Organizaciones productivas en Santa Ana

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	Nro. SOCIOS HOMBR ES	Nro. SOCI OS MUJER ES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN
3. ASOCIACION DE	Desarrollo Comunitario Ñucanchi Huasi	Bella Unión	3	21	24 (18 activos)	Es microempresa de productores de Yogurt, producen aproximadamente 800 litros al mes, también individualmente las socias realizan quesillo. También se dedican a la producción de huertos Orgánicos, producción de cuyes tienen galpones con 100 a 400 cuyes.	Recorrían de puerta a puerta en Cuenca, Mercado de la red agroecológica en el CREA
4. ASOCIACION DE	Peq. Agroproductores Agropec. Dizha La Dolorosa.	Dizha la Dolorosa	-	16	16	Huertos Orgánicos	Santa Ana, Ex CREA, mercados del Gobierno Provincial
5. ASOCIACION DE	Pequeños Productores Agropecuarios de Sigsicocha	Sigsicocha		8	12	Producción agroecológica, leche hacen quesillo	La leche entregan a los intermediarios y lo de la asociación lleva un compañero y sólo les cobra el transporte, los productos orgánicos venden en el puesto que les ha dado la prefectura del Azuay por la empresa eléctrica.
6.	Mujer y familia	Centro	-	15	15	Huertos	Santa Ana,

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	Nro. SOCIOS HOMBR ES	Nro. SOCI OS MUJER ES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN
CORPORACION	Sembrando Futuro	Parroqui al				Orgánicos	EX CREA
7. ASOCIACION	Fortaleza y Futuro de Santa Ana	Santa Ana	-	13	13	Huertos Orgánicos	Venden en la feria del CADECEN ex CREA y en la feria del Gobierno Provincial (frente a la empresa eléctrica) estos días de la pandemia nos han valorado se pudo vender en la feria de Santa Ana, antes no les tomaban en cuenta.
8. GRUPO	Recicladores	Chorro	-	6	6	Reciclaje y producción de humus	Humus se vende en Santa Ana, y el reciclaje a intermediarios
9. CODESA	CODESA				140	Posiblement e en la producción agropecuaria	Para el auto consumo, lo que resta en Santa Ana y Fuera de la parroquia
10. ALSA	ALSA	Varias comunidades	-	16	16 (10 activos)	Producción lombricultura	Humus comercializa n donde les pidan 70% para el consumo en sus fincas para la producción de hortalizas, les entregan los desechos orgánicos de acuerdo a un cronograma establecido por la EMAC
11. ORGANIZACION	UPROCOMSA (FERIA DE LOS DOMINGOS,	ALGUNAS COMUN	1	23	24	Producción de hortalizas, derivados	Santa Ana, algunos venden a la

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN
	LUNES Y VIERNES AHORA, MARTES Y SABADO)	IDADES				del maíz, tortillas	prefectura, al CADESEN en el EXCREA
ORGANIZADOS Y ASOCIACIONES NO JURIDICAS							
12. ASOCIACION DE	Pequeños productores agropecuarios de Santa Bárbara	Santa Bárbara	5	12	17	Producción de hortalizas	Están iniciando, no tienen definido el lugar de comercialización
13. ASOCIACION DE	Pequeños Productores de San Antonio de Trabana	San Antonio De Trabana	1	11	12	Producción de hortalizas y lácteos, gallinas animales menores	Mercado 12 de abril/sábado, domingo, jueves, miércoles
14. ASOCIACION DE	Productoras de Humus y Reciclaje	Finca integral Pichaca y	-	3	3	Humus	Las personas vienen de otras parroquias a comprar en la finca y venden a intermediarios en Cuenca
			2	12	14	Reciclaje	
15. ORGANIZACION	Por un Mejor Futuro	Los Laureles	2	8	10	Crianza de pollos y cuyes	Santa Ana
16. ORGANIZACION	De huertos familiares De Ingapirca	Ingapirca	5	23	28	Hortalizas	Autoconsumo, Santa Ana
17. ORGANIZACION	De San Miguel De Pucacruz	San Miguel De Pucacruz	5	15	20	Producción de maíz, cuyes, papas	Autoconsumo
18. ORGANIZACION	Mujeres Emprendedoras De Tepal	Tepal		13	13	Huertos, cuyes	Autoconsumo, Santa Ana
19. ORGANIZACION	Emprendedoras de San Pedro	San Pedro	1	13	14	Comenzaron con huertos familiares, cuyes, gallinas, huevos cada gallina pone 20 huevos diarios	Autoconsumo, Santa Ana
20. GRUPO DE	Tierra Viva	Chorro	1	5	6	Producción agroecológica y	Santa Ana y en la feria de la

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	Nro. SOCIOS HOMBR ES	Nro. SOCI OS MUJER ES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN
						animales menores	prefectura
21. GRUPO DE	Emprendedoras	Chorro		4	4	Sembrar maíz, papas, verduras	Autoconsumo, venden a personas de Santa Ana
22. ORGANIZACION	Aso. de Pequeños Productores Agropecuarios De Mosquera	Mosquera	2	8	10	Producción agrícola, venta de humitas	Autoconsumo, y venta en feria de la comunidad

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.2.3.DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

La producción que tienen es principalmente para autoconsumo. Un remanente pequeño de los productos agroecológicos lo comercializan en la feria de los días domingos en la Parroquia Santa Ana, los sábados en Cuenca (Ex CREA y en las Ferias del Gobierno Provincial) y en Bella Unión los días domingos, actividad que fue impulsada por CEDIR. En general, los productos agrícolas y artesanales, en su mayoría van a los mercados de Cuenca, Gualaceo, Azogues y Paute.

Frente a la crisis sanitaria, donde se recomienda, salir lo menos posible de las casas, en la parroquia se ha generado un fenómeno de aumento en la demanda de alimentos a los productores locales, lo que ha provocado que la feria de los días domingos, ahora se realice durante dos días a la semana, esto también ha generado una demanda de más espacios autorizados para el expendio de los productos que facilite la comercialización a los productores de la zona.

Respecto a la producción de leche, los intermediarios recogen este producto en las comunidades y posteriormente es trasladado a la planta Nutri Leche en la ciudad de Cuenca.

3.2.4.TRABAJO DESCENTE

Especialización funcional: Índice de especialización por Ocupación según sectores económicos. El Índice de Especialización por Ocupación, representa la suma de la Población Económicamente Activa (P.E.A) por sector económico dividida para la P.E.A total de los tres sectores económicos. Este índice determina la ocupación más importante que aporta a la economía de las familias en cada uno de los territorios.

La P.E.A. en la parroquia Santa Ana representa el 41% del total de la población y en su mayoría son hombres (58% hombres y 42% mujeres).

El índice de especialización por ocupación es, el 22,2% primario y 33,3% secundario, por lo tanto se trata de una especialización “media” de la población. En cambio, el índice de

especialización por ocupación del sector terciario es del 44,5%, lo que implica una especialización “alta”, con respecto a los dos sectores mencionados.

En el sector primario se encuentra principalmente las personas que se dedican a la agricultura y ganadería.

En el sector secundario se encuentran las personas que se dedican principalmente a la construcción y a la industria manufacturera, dentro de ésta última encontramos principalmente la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.).

En el sector terciario encontramos principalmente a las personas que se dedican al comercio al por mayor y menor y a quienes ofrecen servicios como empleadas domésticas.

Esta información fue validada por la población a través de talleres participativos, es decir que no existen cambios significativos en la parroquia y se corrobora que se mantiene la estructura de las principales actividades de la población de Santa Ana de acuerdo al censo 2010.

TABLA 35 SECTORES ECONÓMICOS

SECTOR ECONÓMICO	PEA	PORCENTAJE (%)
Primario	489	22,2
Secundario	731	33,3
Terciario	978	44,5
Total	2198	100

Fuente: CPV 2010-INEC

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Esta distribución de la especialización de la ocupación en la parroquia, demuestra que no está concentrada en un solo sector, sino que existe diversidad de actividades, que pueden ser potencializadas.

Ramas de Actividad.- La actividad económica principal de las personas de Santa Ana se basa en la agricultura y ganadería a pequeña escala (22 de cada 100 personas). De ello la mayoría son mujeres (52% de mujeres frente al 48% de hombres). Estas actividades económicas no requieren mayores niveles de instrucción y son poco rentables.

La construcción como actividad económica ocupa un importante porcentaje de la población (18%), especialmente los hombres. Actividad que la realizan principalmente en la ciudad de Cuenca, como albañiles o ayudantes de albañilería.

Otro sector importante donde se emplea la población de la parroquia está en el sector de la industria manufacturera (15%), dentro de este sector tenemos principalmente la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.),

Existe un sector importante de la población, principalmente de mujeres, que trabajan en actividades de los hogares como empleadores, que incluye el servicio doméstico (11%).

Como quinta rama de actividad de importancia, está el sector del comercio al por mayor y menor (9%), principalmente en actividades de comercio al por menor como comercios no especializados, venta de alimentos y bebidas y puestos de venta y mercados que lo realizan principalmente fuera del hogar.

Todos estos datos fueron confirmados a través de los talleres con la población.

TABLA 36 RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Agricultura y Ganadería	236	253	489	22,2
Construcción	384	9	393	17,9
Industria manufacturera	243	89	332	15,1
Actividades de los hogares como empleadores	5	237	242	11,0
Comercio al por mayor y menor	109	91	200	9,1
Otros	302	240	542	24,7
TOTAL PEA	1279	919	2198	100

Fuente: CPV 2010

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Desde un punto de vista de la cadena de valor, las actividades del sector primario no están fuertemente ligadas al sector secundario y terciario, por lo que se hace necesario fortalecer la transformación de la producción primaria, y generar espacios de comercialización para la producción de la parroquia.

Ocupación.- La ocupación está principalmente en la categoría de cuenta propia (30%), es decir 3 de cada 10 habitantes son autoempleados, y no existe una marcada diferencia entre hombres y mujeres.

La segunda categoría en importancia es empleado u obrero privado (26%), donde existe una marcada participación de los hombres (73%) con respecto a las mujeres (27%).

La tercera categoría de ocupación de la población de Santa Ana es como jornalero o peón (19%) y al igual que en la categoría anterior existe una mayor presencia de hombres.

Otra categoría de importancia, principalmente para las mujeres de la parroquia, es como empleada doméstica (11,5%).

TABLA 37 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN POR SEXO

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	SEXO				TOTAL	% TOTAL PEA
	HOMBRE	% CATEGORÍA	MUJER	% CATEGORÍA		
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	58	64%	32	36%	90	4,1%
Empleado u obrero privado	416	73%	151	27%	567	25,8%
Jornalero o peón	376	91%	39	9%	415	18,9%
Patrono	23	77%	7	23%	30	1,4%
Cuenta propia	325	49%	342	51%	667	30,3%
Trabajador no remunerado	13	30%	30	70%	43	2,0%
Empleado doméstico	8	3%	244	97%	252	11,5%
Otros	60	45%	74	55%	134	6,1%
Total PEA	1279	58%	919	42%	2198	100%
Fuente: INEC CPV 2010						
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020						

Tomando en cuenta las categorías de ocupación y las ramas de actividad, encontramos en el siguiente cuadro que quienes trabajan por cuenta propia se encuentran principalmente en el sector de agricultura y ganadería, actividades que pueden tener impacto a nivel ambiental, especialmente la ganadería, ya que esta actividad ha llevado a la quema de bosques para incrementar el área de pastos, como se indicó anteriormente en la sección “Área Agropecuaria y Riego”.

Quienes están en la categoría de empleados u obreros privados se encuentran principalmente involucrados con actividades de manufactura, como se mencionó anteriormente: fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.). Otro sector importante de esta categoría está en comercio al por mayor y menor.

La población que trabaja como jornalero o peón está principalmente involucrada en el sector de la construcción.

Y finalmente, en la categoría de empleado doméstico está relacionada con la actividad de los hogares como empleadores.

Entre las principales preocupaciones de la población, está la falta de acceso a capacitaciones que le permita mejorar sus destrezas y habilidades en las distintas ramas de actividad donde se encuentra ocupada.

TABLA 38 CATEGORÍAS DE OCUPACION VS RAMAS DE ACTIVIDAD

Rama de actividad (Primer nivel)	Categoría de ocupación									
	Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	Empleado u obrero privado	Jornalero o peon	Patrón	Cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado doméstico	Otros	Total	% TOTAL RAMA DE ACTIVIDAD
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	21	73	2	357	36	-	-	489	22,2%
Construcción	9	65	267	10	40	-	1	1	393	17,9%
Industrias manufactureras	6	221	21	7	73	1	-	3	332	15,1%
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	242	-	242	11,0%
Comercio al por mayor y menor	2	94	17	4	78	2	1	2	200	9,1%
no declarado	1	6	4	-	15	2	7	90	125	5,7%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	44	16	-	24	-	-	1	89	4,0%
Transporte y almacenamiento	-	32	8	4	29	-	-	2	75	3,4%
Otras actividades de servicios	-	12	-	2	30	2	-	1	47	2,1%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	23	3	1	11	-	1	-	40	1,8%
Actividades de la atención de la salud humana	17	14	-	-	3	-	-	3	37	1,7%
Administración pública y defensa	28	4	-	-	-	-	-	-	32	1,5%
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	30	30	1,4%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	12	4	5	-	2	-	-	1	24	1,1%
Enseñanza	9	4	-	-	-	-	-	-	13	0,6%
Actividades financieras y de seguros	-	10	-	-	-	-	-	-	10	0,5%
Información y comunicación	1	5	-	-	1	-	-	-	7	0,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	3	-	-	2	-	-	-	5	0,2%
Explotación de minas y canteras	-	1	1	-	2	-	-	-	4	0,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	2	-	-	-	-	-	-	2	0,1%
Artes, entretenimiento y recreación	-	2	-	-	-	-	-	-	2	0,1%
Total	90	567	415	30	667	43	252	134	2198	100,0%
%	4,1%	25,8%	18,9%	1,4%	30,3%	2,0%	11,5%	6,1%	100%	
Fuente: INEC CPV 2010										
Elaborado por: Equipo Consultor										

Fuente: INEC CPV 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.5. ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

En la parroquia Santa Ana existen actualmente, de acuerdo al Directorio de Empresas Económicas¹² al 2018, 238 empresas, de los cuales 233 son Microempresas y 5 son Pequeñas Empresas, en el territorio no se registra ninguna empresa de tamaño mediana o grande¹³, y la mayoría de ellas están bajo el Régimen Simplificado –RISE (74%).

En el año 2015 existían 205 empresas y comparado el año 2018, existe un incremento del 16%. Con referencia al cantón, el número de empresas en Santa Ana representa alrededor del 0,5% de las 45.111 empresas registradas en Cuenca.

TABLA 39 EMPRESAS POR SUS TAMAÑO A NIVEL DEL CANTÓN CUENCA Y LA PARROQUIA SANTA ANA

TAMAÑO DE EMPRESAS	2015			2018			VARIACIÓN 2015-2018	
	CUENCA	SANTA ANA	% STA ANA/CUENCA	CUENCA	SANTA ANA	% STA ANA/CUENCA	CUENCA	SANTA ANA
MICRO	36.828	202	0,5%	40945	233	0,6%	11,2%	15,3%
PEQUEÑA	3.325	3	0,1%	3278	5	0,2%	-1,4%	66,7%
MEDIANA A	415	-		427			2,9%	
MEDIANA B	261	-		270			3,4%	
GRANDE	183	-		191			4,4%	
TOTAL	41.012	205	0,5%	45.111	238	0,5%	10,0%	16,1%

Fuente: Directorio de Empresas 2015 y Directorio de Empresas 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Los 238 establecimientos económicos han generado al año 2018 un total de 611.930 usd, que representa un 8% más que al año 2015 que fue de 566.439 usd. El total de ventas representa

¹² “El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE), genera información estadística sobre la estructura empresarial ecuatoriana a partir de registros administrativos, proporciona información sobre el total de unidades económicas que durante un período fiscal registraron movimientos económicos de ventas, personal ocupado – afiliado medido a través de plazas de empleo registrado en la seguridad social y/o realizaron una declaración al RISE, desde una perspectiva sectorial y territorial. Fuente INEC: <https://www.ecuadorenclifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

¹³ Con base en la clasificación de empresas de la CAN, y que es utilizado por el INEC, las empresas se clasifican según su tamaño de la siguiente manera:

Grande: Ventas 5’mm en adelante, Número de empleados 200 en adelante.

Mediana B: Ventas entre 2’mm y 5’mm, Número de empleados entre 100 y 199.

Mediana A: Ventas entre 1’mm y 2’mm, Número de empleados entre 50 y 99.

Pequeña: Ventas entre 100 mil y 1’mm, Número de empleados entre 10 y 49.

Microempresa: Ventas menores a 100 mil, Número de empleados entre 1 y 9.

apenas el 0,01% del total de ventas cantonal, que alcanzó en el año 2018 un total de 8.105'701.060 usd¹⁴.

Las empresas registradas en la parroquia Santa Ana se encuentran principalmente en el sector del comercio al por menor (34,5%), seguido por otras actividades de servicios personales (12,6%) que incluyen gabinetes de belleza, actividades de limpiabotas, aparcadores de automóviles, etc., luego se encuentran las empresas de transporte (10%), servicio de alimentos y bebidas (7%) y el sector de la agricultura y ganadería (4%), cómo los más importantes.

Las pequeñas empresas que se encuentran en el territorio están relacionadas con el sector de comercio al por menor (1), enseñanza (3) y fabricación de muebles (1).

¹⁴ Ver Anexo No. 8 Ventas 2015/2018 por parroquia en el cantón Cuenca

TABLA 40 NUMERO DE EMPRESAS VS ACTIVIDADES (2 DIGITOS) 2015/2018

NUMERO DE EMPRESAS	2015				2018				VARIACIÓN 2015-2018		
	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL	% TOTAL ACTIVIDADES	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL	% TOTAL ACTIVIDADES	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL
ACTIVIDAD (CIIU4 - 2 dígitos)											
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	74		74	36,1%	81	1	82	34,5%	9,5%		10,8%
Otras actividades de servicios personales.	11		11	5,4%	30		30	12,6%	172,7%		172,7%
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	13		13	6,3%	23		23	9,7%	76,9%		76,9%
Servicio de alimento y bebida.	21		21	10,2%	16		16	6,7%	-23,8%		-23,8%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	15		15	7,3%	9		9	3,8%	-40%		-40%
Enseñanza.				0,0%	6	3	9	3,8%			
Elaboración de productos alimenticios	6		6	2,9%	7		7	2,9%	16,7%		16,7%
Fabricación de muebles.	8		8	3,9%	6	1	7	2,9%	-25,0%		-12,5%
Fabricación de prendas de vestir.	7		7	3,4%	6		6	2,5%	-14,3%		-14,3%
Actividades especializadas de la construcción.	7		7	3,4%	6		6	2,5%	-14,3%		-14,3%
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	3		3	1,5%	6		6	2,5%	100,0%		100,0%
Construcción de edificios.	4		4	2,0%	5		5	2,1%	25,0%		25,0%
Otros	33	3	36	17,6%	32	0	32	13,4%	-3,0%	-100,0%	-11,1%
TOTAL	202	3	205	100%	233	5	238	100%	15,3%	66,7%	16,1%
Fuente: Directorio de Empresas 2015 y Directorio de Empresas 2018											
Elaborado por: Equipo Consultor											

Los 238 establecimientos económicos generan 184 empleos formales en el territorio, es decir no se genera ni un empleo por establecimiento (0,8) lo que demuestra que la mayoría de negocios son unipersonales. La parroquia Santa Ana genera el 0,1% del total del empleo formal del cantón Cuenca, que está en 153.020¹⁵.

Con respecto al año 2015, el total de establecimientos (205) generaron aproximadamente 112 empleos formales, es decir un poco más de un medio empleo formal (0,6). En este año existe un incremento en el sector de la enseñanza donde se registran 90 empleos formales, sin considerar esta actividad, el empleo formal generado por las empresas que se encuentran en el territorio ha disminuido en un 16%. Después del sector enseñanza, los sectores que más empleo formal generan en la parroquia son: transporte (10%), fabricación de muebles (9,8%) y comercio al por menor (7%).

Los productos agrícolas y artesanales, en su mayoría van a los mercados de Cuenca, Gualaceo, Azogues y Paute, lo demás se destina para el autoconsumo.

¹⁵ Ver Anexo No. 9. Empleo 2015/2018 por parroquia en el Cantón Cuenca.

TABLA 41 EMPLEO POR ACTIVIDAD 2015-2018(2 DIGITOS) 2015/2018

EMPLEO	2015				2018				VARIACIÓN 2015-2018		
	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL	% TOTAL ACTIVIDADES	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL	% TOTAL ACTIVIDADES	MICRO	PEQUEÑA	TOTAL
Enseñanza.			0	0,0%	18	72	90	48,9%			
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	10		10	8,9%	19		19	10,3%	90,0%		90,0%
Fabricación de muebles.	14		14	12,5%	8	10	18	9,8%	-42,9%		28,6%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	7		7	6,3%	7	6	13	7,1%	0,0%		85,7%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.		12	12	10,7%	8		8	4,3%		-100%	-33%
Servicio de alimento y bebida.	5		5	4,5%	4		4	2,2%	-20,0%		-20,0%
Actividades de asistencia social sin alojamiento.	7	8	15	13,4%	4		4	2,2%	-43%	-100%	-73%
Elaboración de productos alimenticios	3		3	2,7%	3		3	1,6%	0,0%		0,0%
Actividades especializadas de la construcción.	6		6	5,4%	3		3	1,6%	-50,0%		-50,0%
Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos.	2		2	1,8%	3		3	1,6%	50,0%		50,0%
Otras actividades de servicios personales.	1		1	0,9%	3		3	1,6%	200%		200,0%
Otros	33	4	37	33,0%	16	0	16	8,7%	-52%	-100%	-57%
TOTAL	88	24	112	100%	96	88	184	100%	9,1%	266,7%	64,3%
Fuente: Directorio de Empresas 2015 y Directorio de Empresas 2018											
Elaborado por: Equipo Consultor											

Dentro de la Parroquia Santa Ana se tiene como potencialidades turísticas las siguientes:

- **A nivel parroquial (incluye Centro Parroquial)**

Iglesia Matriz de Santa Ana ubicada en el centro parroquial, construida en 1990, tiene 60 años aproximadamente de construcción, este inmueble está catalogado como patrimonio cultural; es una muestra del arte popular por la concepción de sus altares y de algunos cuadros que constan en el inventario histórico de Arte Ecuatoriano.

Como patrimonio intangible está la elaboración del pan en horno de leña que se viene dando desde hace varios años, aunque actualmente existen pocas familias que se dedican a esta actividad, es un oficio que se ha ido heredando de abuelas a madres e hijas.

También está la Fiesta de Santa Ana, que se celebra el 26 de julio y que tiene una enorme relevancia para la parroquia, porque constituye una celebración religiosa que aglutina a una gran cantidad de feligreses de toda la región austral y está caracterizada por la demostración de fe y devoción más auténtica de la población de Santa Ana.

Existen otras manifestaciones culturales en Santa Ana como las Fiestas de parroquialización muy difundidas a nivel local en los últimos años y que se llevan a cabo el 27 de mayo.

Otra fiesta importante es el Pase del Niño que reúne a la población de la parroquia en el mes de diciembre.

Bordados a mano es una técnica ancestral que consiste en elaborar el bordado con relieve, utilizando un bastidor para estirar la tela en la que se va a trabajar, es un proceso que toma un tiempo que depende de la prenda que se vaya a bordar, si es el caso de una blusa tradicional se demoran aproximadamente tres días. Esta técnica se practica en la parroquia desde la época de la colonia. En la actualidad constituye un elemento importante de la cultura inmaterial practicado por las mujeres de la parroquia.

En algunas comunidades todavía existen mujeres principalmente, que elaboran artesanías en paja toquilla tales como: sombreros, adornos y llaveros. Existe una tienda ubicada en la plaza central en donde se expenden estos productos. En la actualidad esta actividad está a punto de desaparecer debido que las personas que lo elaboran, lo realizan solamente en sus tiempos libres ya no como una actividad económica, debido a que se ha perdido el verdadero valor de esta actividad en la parroquia.

¹⁶ “Análisis del Potencial Turístico de la Parroquia Santa Ana”, ENCALADA, J.; Facultad de Ciencias de la Hospitalidad-Universidad de Cuenca, 2016.

Página web del GAD parroquial de Santa Ana: <http://santana.gob.ec/>

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE):

<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipal.jsf>

El carnaval es una de las fiestas más duraderas y festejadas por todas las personas, se desarrolla principalmente en el mes de febrero. Esta fiesta inicia desde la semana llamada de los compadres que es dos semanas antes del domingo de carnaval, hasta el miércoles de ceniza que es el día que finaliza el carnaval. En la antigüedad el carnaval no fue una fiesta simplemente de agua y polvo. Esta fiesta era ceremonial en la que se daba gracias a Dios por las bendiciones recibidas, para ello había un personaje denominado el Taita Carnaval. Todas las familias preparaban con anticipación comidas y bebidas tales como: chicha de jora, trago, caldo de borrego, chanco, tortillas y en especial los dulces para brindar a todos quienes visitaban sus casas.

La escaramuza es un juego que lo realizan damas caballeros y padrinos, la escaramuza cuenta con una banda de pueblo quienes amenizan toda la presentación, en la antigüedad las personas salían con sus mejores caballos y realizaba diferentes concursos, labores y juegos para ver quién es el mejor. En la actualidad existe un grupo de persona que pretende que no se pierda esta tradición, debido a que lo realizan por devoción a su patrona Santa Ana, la misma que ha sido heredada de sus antepasados, quienes les enseñaron el amor por esta actividad. La mayoría de personas que en la actualidad participan en este juego son amigos o familiares, los mismos que utilizan un color similar de ropa, como si fuera un uniforme, cada partida se distingue generalmente por el tipo de sombrero que se utiliza.

- **Auquilula:** en donde podemos encontrar la loma Parcohuaico donde según leyendas existía oro y el Río Quingeo que cruza por la comunidad. Según versiones de los pobladores que han pasado de generación en generación, cuentan que en el lugar existía una tribu llamada “Auca” que tenía una característica especial la de ser “muy mentirosos” de allí proviene el nombre de la comunidad, Auqui que en quichua significa Auca y Lula que significa mentiroso, debido a que jamás avisaban el verdadero sitio donde enterraban sus tesoros.
- **Barzalitos:** Inicialmente se le conocía como Quillo-Sisa término quichua que significa, flor amarilla, posteriormente se llamó Pichacay pero decidieron cambiar su nombre debido a que ya existía otro lugar con este nombre, tomando el nombre de Barzalitos, su población es devota de la Virgen del Cisne y también se desarrolla la fiesta del Inti Raymi en esta comunidad.
- **El Chorro:** Es una de las comunidades más antiguas de la parroquia Santa Ana, formaba parte de la hacienda Lazareto, que pertenecía al Estado. En la comunidad se realizan fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Cuentan con una capilla construida hace 81 años. También está ubicado el Río Chorro en un lugar con vegetación de la zona y cuenta con espacios que podría ser aprovechados como área de descanso. Aquí también se encuentra ubicado el complejo de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay, espacio compartido con la comunidad de San Francisco de Mosquera. Es un lugar que se puede visitar y conocer el proceso operativo del relleno y proyectos que contribuyen a minimizar los impactos ambientales.

El Salado: su nombre proviene de una quebrada que pasa por la mitad de la comunidad, sus aguas eran saladas, conocida también como la quebrada de

Kachi palabra quichua que significa quebrada salada. Sus fiestas se realizan en honor a la Santa Cruz en el mes de mayo, En esta comunidad podemos encontrar las lomas tales como: Ayo Loma, Cubilan, Caracundos, Pautiugo y Loma Pelada que son de gran importancia para la población local.

- **Ingapirca:** es la comunidad más antigua de la parroquia Santa Ana, tiene sus orígenes hace más de 400 años, en sus inicios pertenecía a la parroquia Quingeo, se le considera como un lugar de asentamiento icástico debido a que a sus alrededores se encontraron piezas arqueológicas y restos de cerámica. En esta comunidad se realizan fiestas en los meses de marzo en honor a San José y diciembre en honor a la Virgen La Inmaculada, cuentan con una capilla que fue construida de piedras de la localidad.
- **Dizha-La Dolorosa:** Se encuentra ubicada en el margen de las vías que van a Quingeo y San Bartolomé, en esta comunidad se realizan fiestas en honor a la Virgen La Dolorosa.
Respecto a la parte Artesanal existen en Dizha La Dolorosa capacidades instaladas de personas que se dedican al tejido de prendas de vestir a crochet y palillos.
Las fiestas Patronales en Dizha la Dolorosa se celebran una semana antes de carnaval.
Existe también el parador turístico Dizha a cinco minutos del centro parroquial, en la vía a Quingeo pero que actualmente se encuentra cerrado.
La Loma de Dizha es un lugar importante para los pobladores de este lugar y existen varias leyendas en las que se cuenta que se habría encontrado oro en la cima de la montaña, podemos encontrar gran cantidad de plantas medicinales, y disfrutar de hermosos paisajes, ya que desde este lugar se puede observar la parroquia Quingeo y la ciudad de Cuenca.
- **San Antonio de Trabana:** nació como comunidad en 1958, debido a que era parte de la comunidad de Santa Bárbara, cuenta con una capilla que fue construida en 1972, en donde se realizan festividades en honor al Niño Dios. Existe también una edificación Hacienda de San Antonio de Trabana.
- **San Francisco de Mosquera:** Esta comunidad comparte con la comunidad El Chorro el complejo de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay, un lugar que se puede visitar y donde se puede conocer el proceso operativo del relleno sanitario y proyectos que contribuyen a minimizar los impactos ambientales.
- **San Miguel de Pucacruz:** su nombre se debe a que cuentan con la imagen religiosa que es una Cruz, según versiones de sus antepasados la primera capilla habría sido de paja, pero con la venida de los misioneros se construyó la actual capilla a más de la introducción de la imagen religiosa de San Miguel.
- **Santa Bárbara:** En sus inicios se le conocía como Rambrán, cuenta con una iglesia que fue construida por devoción a la Virgen del Rosario.
- **Sigsicocha:** esta comunidad tiene sus inicios en los años 1850, su origen es debido a que existía una laguna grande, denominada por los pobladores como la laguna brava, esto se debe a que existe la leyenda que en este lugar la gente ingresaba y desaparecía, un día botaron sal amarrada en un trapo para que se

amense. Este era un territorio poblado de venados, raposos, conejos, leopardos y pumas negros, que en la actualidad forman parte de la Reserva Municipal La Libertad, que esta enfocados en la protección de la flora, fauna y reserva de fuentes de agua. Este es un hermoso lugar que se encuentra rodeado por montañas e ideal para realizar caminatas, camping, observación de flora y fauna.

En esta comunidad se pueden encontrar monturas elaboradas por artesanos de la zona.

- **Tacalzapa:** su nombre proviene de la lengua quichua compuesto de “Taca” que significa canasta y “Sapa” que significa lleno de, interpretándolo como lleno de canastas. En esta comunidad el arqueólogo Friedric Max Uhle realizó una investigación, encontrándose con restos arqueológicos de la Cultura Tacalzapa, principalmente cuencos y vasijas, esta cerámica tiene una estética y valor muy singular, los mismos que hoy en día reposan en el Museo de Culturas Aborígenes de la ciudad de Cuenca.
- **Tepal:** se creó en 1978, se llamaba Loma de Pulpito, actualmente se llama San Joaquín de Tepal, aquí podemos encontrar el cerro “Mama Tepal” es un mirador natural desde donde se puede observar hermosos paisajes de las otras comunidades, parte de la ciudad de Cuenca, Azogues, los ríos Gordeleg y Quingeo; en el mismo existe una pequeña capilla donde cada año se celebra la “fiesta de la Cruz”.
- **Toctepamba:** Sus festividades se realizan en el mes de junio en honor a su patrono Corazón de Jesús.

3.2.7.SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

- Es importante destacar que en la Parroquia Santa Ana, la actividad agrícola es de subsistencia y la ganadería es un complemento de los ingresos familiares, pero estas actividades tienen una limitada cobertura de riego que les permita tener una mayor productividad, lo cual está repercutiendo en los rendimientos bajos por ejemplo una producción de 3-5 litros de leche vaca /ordeño/ día.
- La actividad turística es un tema potencial a mediano y largo plazo dentro de la zona y que no está siendo aprovechada adecuadamente.
- La principal fuente de ingresos de la familia es el trabajo de los hombres como albañiles, carpinteros en la ciudad de Cuenca, los mismos que demandan cursos de profesionalización en el área que están laborando.
- En la parroquia existen varias actividades económicas como: la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.) que necesitan apoyo para ser fortalecidas para un mejor desarrollo.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL COMPONENTE

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones
La PEA dedicada al sector secundario, principalmente la construcción, la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.) no tienen acceso a un sistema de profesionalización	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Impulsar cursos de capacitación para fortalecer las capacidades y competencias de la población	Por el momento no habido ninguna capacitación para impulsar la especialización de la mano de obra.
Baja generación de empleo de las microempresas registradas en el territorio	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Capacitaciones en emprendimiento	
Bajo número de hogares involucrados en organizaciones de producción agropecuaria y reciclaje	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer cadena de producción agroecológica en el territorio	
Escasez de riego para la producción	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Tecnificación del riego y dotación de tanques para reservorios	
Bajo nivel de interrelación en la cadena de valor entre las actividades del sector primario con el sector secundario y terciario.	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Fortalecer la transformación de la producción primaria, y generar espacios de comercialización	

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones
			para la producción de la parroquia.	

VALORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LINEA BASE
La PEA dedicada al sector secundario, principalmente la construcción, la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.) no tienen acceso a un sistema de profesionalización	3	3	1	3	2,5	Números de personas que trabajan en el sector secundario que han recibido formación para la profesionalización de sus actividades/Tot al PEA que se dedica al sector secundario	0/731
Baja generación de empleo de las MIPYMES registradas en el territorio	3	2	3	2	2,5	Total de empleo formal/total de MIPYMES	184/238 es decir 0,77 (menos de un empleo por establecimiento)

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LINEA BASE
Bajo número de hogares involucrados en producción agropecuaria y reciclaje	3	3	2	3	2,75	Total de hogares involucrados en organizaciones de producción agropecuaria y reciclaje/Total de hogares de la parroquia	453/1690 ¹⁷ es decir alrededor del 27%
Escasez de riego para la producción	3	3	3	3	3	Número de personas que reciben apoyo para la tecnificación del riego	0
Bajo nivel de interrelación en la cadena de valor entre las actividades del sector primario con el sector secundario y terciario.	2	3	2	3	2,50	Número de emprendedores que fortalecen sus cadena de valor	0

PRINCIPALES POTENCIALIDADES

Síntesis de potencialidades identificadas	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones	Indicador	Línea base
Se tiene huertos orgánicos para el auto consumo.	Toda la parroquia	Masificar los huertos orgánicos para el auto consumo	Han iniciado ya las acciones	Rendimiento promedio por mt ² de los principales productos de consumo de los hogares (maíz, fréjol y habas)	Maíz seco 0,87 tn/ha Maíz choclo 0,81 tn/ha Habas tiernas 0,41 tn/ha Fréjol tierno 0,61tn/ha
Tienen potencialidades turísticas en el área histórico, natural y gastronomía	Toda la parroquia	Difundir las potenciales turísticas en el área histórico, natural y gastronomía	Se han iniciado ya como política de la parroquia el potencializar estas actividades.	Rutas turísticas para Santa Ana o Rutas turísticas donde se incluye la parroquia Santa Ana	0

¹⁷ Proyección de hogares al 2020.

Síntesis de potencialidades identificadas	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones	Indicador	Línea base
Diversidad de ocupación de la PEA	Toda la parroquia	Fortalecer las capacidades de la población en los distintos sectores económicos, con una visión de cadena de valor		Índice de especialización	Sector primario 22,2% Sector secundario 33,3% Sector terciario 44,5%

3.3. DIAGNÓSTICO COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

La población constituye factor primordial de los procesos de Planificación Territorial y en elemento básico para el diagnóstico parroquial, pues permitirá comprender de manera integral todas las dinámicas sociales que se desarrollan en el territorio.

En base al análisis de estas dinámicas sociales territoriales se podrá mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, con el único fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Es por ello, que este sistema se estructura en base a diferentes factores de análisis, tales como: la densidad poblacional y las tendencias de crecimiento, el estado de los servicios públicos especialmente de salud y educación, los niveles de seguridad ciudadana, la organización social, la igualdad y equidad social, la movilidad humana, la situación cultural, entre otros.

También se ha establecido un análisis a nivel socio-económico de la población en base a las necesidades básicas insatisfechas, y esta visualización permitirá saber si las actividades que se están llevando a cabo por todos los niveles de gobierno con competencia en el territorio, son o no las adecuadas, pudiendo ser éstas optimizadas en base a las aptitudes y actitudes de la población principalmente en el ámbito económico, permitiendo desarrollar mejores maneras de aprovechar todos los recursos existentes mediante un trabajo organizado, coordinado y participativo.

Este análisis del tejido social de la parroquia, permitirá generar las políticas y estrategias que generen una efectiva incidencia en la gestión del territorio.

Cabe mencionar que el análisis de este sistema está determinado por los datos recogidos por el Censo de Población y Vivienda del año 2010, que, por obvias razones, a la fecha serían datos desactualizados de acuerdo a la realidad parroquial; sin embargo el INEC es el principal documento de consulta para el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Pero no por ello, constituirá una camisa de fuerza para el diagnóstico, ya que habrá muchos análisis recogidos en los talleres de identificación de las problemáticas y potencialidades, que, si bien son en su mayoría percepciones de la realidad actual, pero quien mejor que los habitantes de la parroquia para dar una visión más ajustada de la realidad socio-cultural de Santa Ana.

3.3.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN

Las necesidades de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de la dinámica demográfica de un territorio y ésta permite reconocer las características básicas de la población; para la cual se planea: cuántas personas la componen, dónde están y quiénes son en términos de su edad, sexo, condición étnica y cómo se desplazan en el tiempo y el espacio.

Este comportamiento de la dimensión poblacional y sus agregados no es diferente en la parroquia Santa Ana y sólo puede ser adecuadamente entendido cuando se toma en consideración su transformación y cambio, y las estrechas interacciones que guarda con los otros sistemas.

3.3.1.1. TAMAÑO ACTUAL DE LA POBLACIÓN

Santa Ana forma parte de las parroquias rurales del cantón Cuenca, que constituye el tercero en población a nivel del país, con 505.585 habitantes según el censo del 2010, y conforme a la proyección referencial de población al año 2020 el cantón contaría con 636.996 habitantes, de los cuales la población se concentra en la cabecera cantonal con un porcentaje del 65.64% y el restante 34.36% se encuentra en el área rural. La parroquia Santa Ana tiene una población de 5.366 habitantes, que constituyen el 1,06% del total de población del cantón Cuenca y con base en las proyecciones del INEC en el año 2020 tendría 6.761 habitantes, es decir una tasa de crecimiento promedio anual de 2,34%, superior a la tasa de crecimiento nacional, que está alrededor del 1,54%¹⁸.

TABLA 42 POBLACIÓN SANTA ANA

PARROQUIA	POBLACION 2010	POBLACIÓN CUENCA 2010	%	PROYECCIÓN PARROQUIA 2020	PROYECCIÓN CUENCA 2020
Santa Ana	5.366	505.585	1,06	6.761	636.996

Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010. Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial 2010-2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.3.1.2. POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO

Del total poblacional corresponden los siguientes datos de población de acuerdo al sexo de los habitantes de la parroquia:

TABLA 43 POBLACIÓN SANA ANA SEGÚN EDAD Y SEXO

PARROQUIA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Santa Ana	2.472	46,07	2.894	53,93	5.366	100

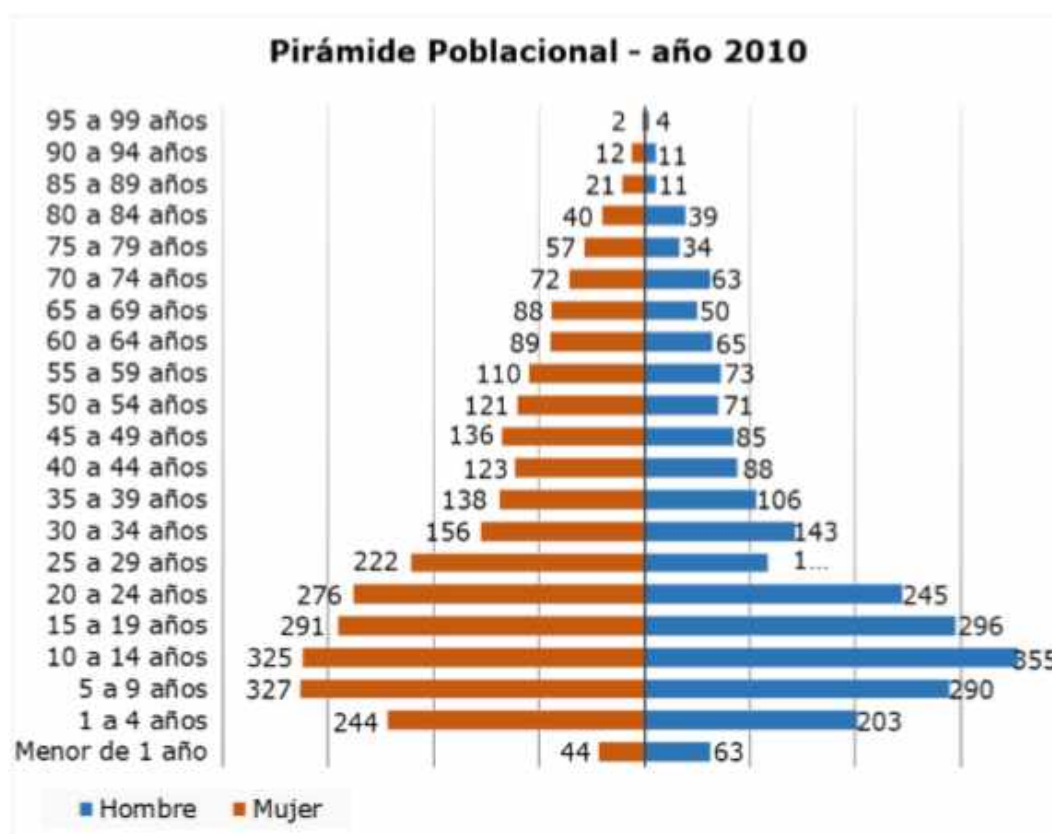
Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

¹⁸ INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

La pirámide poblacional del año 2010, establece que la mayor parte de la población es femenina y está comprendida entre los 5 y 14 años, mientras que en la población masculina se encuentra entre los 10 y 19 años; por lo que la parroquia consta de una población mayoritariamente joven.

Esta distribución se encuentra detallada en el siguiente gráfico:

GRAFICO 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL



Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Al analizar el total de la población, la mayor cantidad de la población de Santa Ana se encuentra concentrada entre las edades comprendidas entre 1 a 24 años; esto quiere decir que los infantes y principalmente los jóvenes son la población predominante.

Y para ahondar más en el tema, según la Organización de las Naciones Unidas, la juventud se ubica entre los 10 y los 24 años; abarca la pubertad (de 10 a 14 años), la adolescencia media o tardía (de 15 a 19 años) y la juventud plena, desde los 20 a 24 años. Toda esta población constituye un potencial para la parroquia porque tiene un papel estratégico a

nivel de desarrollo social y económico, evitando su despoblación y garantizando la existencia de fuerza productiva en el territorio.

A continuación una proyección de la población por grupo de edad:

TABLA 19 PROYECCION POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD

RANGOS EDAD 1 A 24 AÑOS	POBLACIÓN AÑO 2010	PROYECCION POBLACIÓN AÑO 2020	%
0 a 4 años	554	698	10%
5 a 9 años	617	777	11%
10 a 14 años	680	857	13%
15 a 19 años	587	740	11%
20 a 24 años	521	656	10%
25 a 29 años	399	503	7%
30 a 34 años	299	377	6%
35 a 39 años	244	307	5%
40 a 44 años	211	266	4%
45 a 49 años	221	278	4%
50 a 54 años	192	242	4%
55 a 59 años	183	231	3%
60 a 64 años	154	194	3%
65 a 69 años	138	174	3%
70 a 74 años	135	170	3%
75 a 79 años	91	115	2%
80 a 84 años	79	100	1%
85 a 89 años	32	40	1%
90 a 94 años	23	29	0,4%
95 a 99 años	6	8	0,1%
TOTAL	5.366	6.761	100%
Fuente: CPV 2010, INEC; Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial 2010-2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

3.3.1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES

Con respecto a la distribución de la población por comunidades, tenemos que Ingapirca es la más poblada y abarca aproximadamente el 10%, seguida del Centro Parroquial con el 9% y en tercer lugar la comunidad Bella Unión con el 8,5%.

A continuación se presenta la distribución por comunidad y su proyección al año 2020.

TABLA 44 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES

#	COMUNIDAD	ZONA	POBLACIÓN 2010	%	PROYECCIÓN 2020*
1	AUQUILULA	1	201	3,7%	253
2	CENTRO PARROQUIAL	1	486	9,1%	612
3	EL SALADO	1	104	1,9%	131
4	LOS LAURELES	1	202	3,8%	255
5	ÑARIVIÑA	1	171	3,2%	215
6	TEPAL	1	389	7,2%	490
7	TOCTEPAMBA	1	121	2,3%	152
8	EL CHORRO		328	6,1%	413
9	PLAYA DE LOS ANGELES	2	132	2,5%	166
10	SAN ANTONIO DE LOS LAURELES	2	156	2,9%	197
11	SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	2	181	3,4%	228
12	SAN MIGUEL DE PUCACRUZ	2	258	4,8%	325
13	TACALZHAPA	2	151	2,8%	190
14	BARZALITOS	3	151	2,8%	190
15	INGAPIRCA	3	558	10,4%	703
16	LA DOLOROSA	3	410	7,6%	517
17	SAN ANTONIO DE TRABANA	3	389	7,2%	490
18	BELLA UNIÓN	4	458	8,5%	577
19	SAN PEDRO	4	129	2,4%	163
20	SANTA BÁRBARA	4	258	4,8%	325
21	SIGSICOCHA	4	133	2,5%	168

TOTAL	5.366	100%	6.761
*Distribución con base a la proyección de la parroquia de acuerdo al INEC. Fuente: GAD SANTA ANA, PDOT 2015-2019 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

3.3.1.4. DENSIDAD POBLACIONAL

La provincia del Azuay con una extensión territorial de 8.628 km², representa el 3,24% del total nacional, mientras que el cantón Cuenca con una superficie total de 3.190.54 km², en donde se asientan 21 parroquias rurales y el área urbana representa el 36,98% del total provincial.

En el año 2010, la densidad de la población en la ciudad de Cuenca era de 4701,63 hab. /km²; con la proyección realizada por el INEC se estima que la densidad en 2020 subirá a 5.923,67 hab. /km². Las parroquias rurales que mayor densidad presentan son Ricaurte (1.742,36 hab. /Km²) y Sinincay (810,26 hab. /Km²), frente a Chaucha que mantendrá la densidad poblacional más baja 5,22 hab. /km², al año 2020. Santa Ana a su vez, en el 2010 tenía una densidad poblacional de 120,67 hab/km², y con la proyección realizada la parroquia al año 2020 subirá a 152,04 hab. /km².

TABLA 45 DENSIDAD POBLACIONAL

PARROQUIA	SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD AÑO 2010	DENSIDAD AÑO 2015	DENSIDAD AÑO 2020	DENSIDAD AÑO 2025	DENSIDAD AÑO 2030
Santa Ana	44,47	120,67	138,59	152,04	170,7	191,68
Fuente: Borrador Diagnóstico PDOT Cuenca 2019-2023- Censo población y vivienda, INEC 2010. Elaborado por: Equipo Consultor, 2020						

3.3.1.5. TASA DE NATALIDAD¹⁹

Las tasas de natalidad a nivel nacional en el año 2010 era de 21,40/1000 habitantes, y al año 2018 disminuye a 17,22/1.000, el cantón Cuenca para los mismos años pasó de tener una tasa de natalidad superior a la nacional de alrededor de 21,85/1.000 habitantes en el año 2010 a una tasa de 15,93/1.000 habitantes en el año 2018.

Con respecto a la parroquia Santa Ana, ha presentado la misma tendencia de disminución de su tasa de natalidad, al pasar de 16,21/1.000 habitantes en el año 2010 a una tasa inferior a la nacional y cantonal, de 14,87/1.000 habitantes en el año 2018. Existe una tendencia de esta tasa a ir disminuyendo en los últimos años.

3.3.1.6. TASA DE MORTALIDAD²⁰

La tasa de mortalidad general en el Ecuador para el año 2010 estaba en 4,1/1.000 habitantes y aumentó ligeramente a 4,2/1.000 habitantes para el año 2018. El cantón Cuenca también

¹⁹ Registro estadístico de nacimientos y proyecciones de población, INEC 2010 y 2018.

²⁰ Registro estadístico de defunciones y proyecciones de población, INEC 2010 y 2018

aumenta su tasa de mortalidad por encima de la tasa nacional, pues pasa de 3,79/1.000 habitantes en el año 2010 a 4,68/1.000 habitantes en el año 2018.

La parroquia Santa Ana presenta un comportamiento similar al de cantón, pues en el año 2010 tenía una tasa de mortalidad de 3,91/1.000 habitantes y aumenta a 4,45/1.000 habitantes en el año 2018, tasa ligeramente inferior a la cantonal.

3.3.1.7. ESPERANZA DE VIDA

De acuerdo con las tasas de mortalidad analizadas, en el Ecuador es evidente que las probabilidades de muerte de la población han disminuido durante los últimos años, esto debido, entre otros factores, a la ampliación de la cobertura y/o mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, saneamiento y educación.

La esperanza de vida en el cantón Cuenca para el año 2020, según la Estimaciones de proyecciones de población 2010 INEC, Ecuador en Cifras; bordearía los 79 años.

3.3.1.8. PERTINENCIA E IDENTIDAD

La identidad social se refiere al sentido de pertenencia de un pueblo y guarda relación con características comunes como lengua, costumbres, nacionalidad, ciudadanía y valores compartidos.

Con referente a este tema se ha tomado la pregunta del Censo 2010 sobre la auto identificación según su cultura y costumbres, por lo que en el siguiente cuadro podemos observar los siguientes datos:

TABLA 46 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE

GRUPO ETNICO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Mestizo	2.229	90,17	2.569	88,77	4.798	89,41
Blanco	65	2,63	77	2,66	142	2,65
Indígena	148	5,99	210	7,26	358	6,67
Afroecuatoriano	17	0,69	22	0,76	39	0,73
Mulato	7	0,28	10	0,35	17	0,32
Montubio	4	0,16	5	0,17	9	0,17
Otro	2	0,08	1	0,03	3	0,06
Total general	2.472	100,00	2.894	100,00	5.366	100,00
Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010.						
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020						

De la misma manera, según el Censo 2010 de los habitantes de Santa Ana que se autoidentifican como indígenas se puede rescatar: kichwa de la Sierra y Kañari, mientras que un porcentaje mínimo de población ignora su nacionalidad o pueblo al que pertenece.

TABLA 21 NACIONALIDAD O PUEBLO AL QUE PERTENECE LA POBLACIÓN INDIGENA DE SANTA ANA

GRUPO ETNICO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Kichwa de la sierra	71	47,97	106	50,48	177	49,44
Kañari	54	36,49	68	32,38	122	34,08
Se ignora	23	15,54	36	17,14	59	16,48
Total general	148	100,00	210	100,00	358	100,00
Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010.						
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020						

3.3.2. EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano de todas las personas, que no está limitada a la edad y diversidad; y el estado es el principal garante de este derecho.

Se dice también que la educación debe responder al interés público y establece que “se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”. (Art. 26, 28 Constitución 2008)²¹.

En este marco y asumiendo que es obligatorio que las personas cumplan el proceso educativo, a través de la asistencia desde el nivel inicial hasta el bachillerato, debemos considerar también para nuestro análisis dos componentes adicionales: uno al nivel de educación superior que, no siendo obligatorio, está en el marco del sistema educativo y; dos, que existe una población que no cursó ningún nivel de instrucción o si lo realizó, no culminó.

En base a las consideraciones anteriores es realizar un análisis a través de estadísticas que den cuenta del índice de cumplimiento de este derecho, los mismos que lo haremos a partir de la información obtenida en el Censo 2010.

3.3.2.1. ANALFABETISMO

El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad, es muy importante para detectar las desigualdades en la cobertura del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población.

Según el INEC al año 2010 en la parroquia existe un porcentaje del 15,90% de población analfabeta, donde el 11,1% corresponde a las mujeres y el 4,8% a los hombres, mayoritariamente población de 60 años en adelante.

3.3.2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con respecto al ámbito educativo en la parroquia existen 8 instituciones educativas, entre las cuales, están seis escuelas, un colegio y un establecimiento con modalidad a distancia.

TABLA 47 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

²¹ Constitución del Ecuador 2008, Art. 26 y 28

Nombre	Comunidad donde se ubica	Nivel de formación Jornada	Jornada	Número de alumnos
Unidad Educativa Gaspar Sangurima	Ingapirca	Educación Básica	Matutina	243
Escuela José María Egas	Tepal	Primaria	Matutina	24
Escuela Alfonso María Borrero	Centro Parroquial	Primaria	Matutina	502
Escuela Héctor Auquilla	San Francisco de Mosquera	Primaria	Matutina	12*
Escuela José Víctor Ordoñez	Bella Unión	Educación Básica	Matutina	111*
Centro Educativo Bilingüe Monte Sinaí	Sigsicocha	Primaria	Matutina	67
Unidad Educativa a distancia Monseñor Leónidas Proaño Extensión Santa	Centro Parroquial	Educación Básica y Secundaria	Matutina	75
Unidad educativa Daniel Hermida	Centro parroquial	Secundaria	Matutina y vespertina	50
*Información actualizada al año 2020. Fuente: Escuela Héctor Auquilla, Escuela José Víctor Ordoñez, PDOT Santa Ana 2015-2019, Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

La educación intercultural bilingüe en Santa Ana

En Santa Ana existe un solo centro Educativo con características de interculturalidad y bilingüe: el Centro Educativo Bilingüe Monte Sinaí; y si bien la institución funciona con normalidad, aún mantiene muchas deficiencias propias de la educación fiscal de las zonas rurales y de la falta de mayor inversión estatal.

La atención educativa a los pueblos indígenas que, por mantener características sociales, culturales y lingüísticas particulares, requieren de la implementación de una política y de estrategias acordes con su realidad y las necesidades de desarrollo del país. El país aún tiene una deuda histórica con los pueblos y las nacionalidades indígenas y minorías étnicas, y requiere de un compromiso nacional que mejore esta modalidad de educación en tres aspectos fundamentales: calidad, gestión y protección de derechos²².

3.3.2.3. ESCOLARIDAD

Con respecto al nivel de escolaridad según el Censo 2010 en la parroquia existe un alto número de personas con nivel primario de escolaridad que representa el 47,9% de la población, considerando la proyección planteada por el INEC al año 2020 existirían alrededor 3.240 personas con instrucción primaria. Luego se encuentra la educación básica con el 18,6%, es decir aproximadamente 1255 personas y el nivel secundario con el 12,2%, alrededor de 826

²² "Educación intercultural bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual"; VERNIMMEN AGUIRRE, G.; ALTERIDAD. Revista de Educación versión On-line ISSN 1390-8642 versión impresa ISSN 1390-325X Alteridad vol.14 no.2 Cuenca jun. /dic. 2019.

personas. Sólo un 2,9% de la población en edad escolar tiene estudios superiores o los está cursando, es decir aproximadamente 200 personas en toda la parroquia. El 10,3% de la población no tiene ningún nivel de escolaridad (700 personas), principalmente quienes poseen de 50 años en adelante.

El problema que percibe la población es la dificultad de los jóvenes para ingresar a la universidad, ligado a la dificultad para alcanzar los resultados requeridos en las pruebas Ser Bachiller.

3.3.2.4. EDUCACIÓN INICIAL

Realidades como crecimiento de la integración de la mujer a la vida laboral, cambios en la organización familiar, nuevas formas de relacionamiento social, son entre otros factores los que han incidido en los programas de educación inicial, que busca el desarrollo integral de los niños y niñas desde los primeros años de su vida potenciando sus capacidades, propiciando su integración a través de la interacción; en este proceso es fundamental la intervención de la familia y la comunidad.

El derecho a la educación se encuentra establecida ya en la Constitución del Ecuador y específicamente el Art. 46, el cual manifiesta “El estado adoptará entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos”²³.

De igual manera, el Código de la Niñez y Adolescencia, El Plan Decenal de Educación, la Tercera Consulta “Educación Siglo XXI, son documentos en donde se expresa el derecho de los niños y niñas menores de 5 años a tener una educación inicial de calidad.

En este marco, podemos decir que la participación de los niños y niñas en programas de educación inicial y cuidado desarrollados por instituciones privadas y principalmente públicas ha mejorado ostensiblemente en los últimos año, y esto lo demuestra los menores que han sido participes y participan en los programas de atención del Ministerio de Inclusión Económica Y Social determinados por el Centro de Desarrollo Infantil y el Programa Creciendo con Nuestros Hijos, tal como lo demuestra la tabla adjunta:

TABLA 48 PROGRAMAS ATENCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. De beneficiarios
Proyecto Apoyo a CDI Ingapirca	Comunidad de Ingapirca	36
Programa de apoyo a los CNH	A nivel parroquial	45
Fuente: GAD parroquial Santa Ana, Departamento de Planificación y Proyectos Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

²³ República del Ecuador Constitución 2008, p.32

3.3.3.SALUD

Con respecto al ámbito de la salud, éste está vinculado intrínsecamente con la calidad de vida de la población y ello significa educación, vivienda, nutrición, ecosistema protegido y conservado, justicia social; equidad social de género, territorial, generacional, buen trato, etc.

La salud pública está relacionada con la protección de la salud a nivel poblacional y está íntimamente relacionada con la promoción, prevención, mejoramiento de la calidad de los servicios para los colectivos como individuales.

En este ámbito el GAD parroquial de Santa en el año 2020 en coordinación con Centro de Salud, aporta con su contingente a través del “Proyecto de apoyo a la Salud”, que brinda atención profesional médica y psicológica y que trabaja con la población en medicina preventiva y cuidado familiar, a través de brigadas y ferias de salud y Talleres de prevención de violencia.

TABLA 24 PROYECTO DE SALUD GAD SANTA ANA

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. de beneficiarios
Proyecto de apoyo a la salud 2020	A nivel parroquial	160
Fuente: GAD parroquial Santa Ana, Departamento de Planificación y Proyectos Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.3.1. NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD DE LOS HABITANTES DE SANTA ANA

Los habitantes de la parroquia usan para el tratamiento de la salud los centros de atención privada de Cuenca y en su gran mayoría la red de salud pública integral del Cantón que está compuesta por instituciones que brindan servicio integral de primer nivel y que pertenecen a la Coordinación Zonal 6, en ella se encuentran los centros de salud urbanos y rurales; que atienden en medicina general, odontología, algunas enfermedades psicológicas y medicina preventiva.

Los principales proveedores de salud pública de los habitantes de Santa Ana son: el Hospital Vicente Corral Moscoso y el Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; los 2 cuentan con diversas especialidades médicas y abarca una cobertura cantonal y provincial.

Como centro de primer nivel de atención en Santa Ana se encuentra el Centro de Salud, que pertenece al Distrito de Salud 01D02 del Ministerio de Salud Pública, y atiende en un horario de 8 horas laborables y que mantiene como personal para la atención de la ciudadanía al siguiente personal:

- 3 médicos (2 generales o rurales y 1 familiar).
- 2 odontólogos.
- 2 enfermeras.

- 1 asistente de admisiones.
- 1 técnico de atención primaria.

El Centro de Salud cuenta sólo con la especialidad de odontología, por lo que la población se moviliza al centro de la ciudad para atenciones especializadas.

Actualmente el GAD tiene firmados convenios con el Ministerio de Salud Pública-MSP, FARMASOL y el Consejo Cantonal de Salud para llevar adelante campañas de Salud.

3.3.3.2. MORBILIDAD

El término morbilidad es un término de uso médico y científico y sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados. La morbilidad es, entonces, un dato estadístico útil para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades. La tasa de morbilidad se obtiene dividiendo el número de personas enfermas para el total de la población, por lo tanto, la morbilidad es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados. La morbilidad es especialmente utilizada por la epidemiología, la disciplina de la medicina que se especializa en el análisis y estudio del avance de diferentes epidemias en diferentes tipos de población²⁴.

Según los datos de las Principales Causas de Morbilidad Ambulatoria 2017 del Ministerio de Salud²⁵, en la parroquia Santa Ana las tres principales causas de morbilidad son: Rinofaringitis aguda (23,5%), amigdalitis aguda (5%) y faringitis aguda (3,1%), lo que indica que las enfermedades respiratorias son las de mayor incidencia en la parroquia, estas enfermedades también aparecen como las principales causas de morbilidad a nivel del cantón Cuenca²⁶. Otras causas de morbilidad importantes son diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (3%), dispepsia-trastorno de la digestión (2,4%) y anemia por deficiencia de hierro (2,3%), enfermedades que, entre otras, están relacionadas con condiciones básicas de saneamiento como el consumo de agua y su calidad, eliminación de excretas y disposición de desechos, también puede tener relación con la alimentación y sus condiciones de preparación.

Del total de casos de morbilidad, quienes más se enferman son las mujeres (61%).

TABLA 49 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

Hombre	Hombre	Mujer	Total	%
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	255	347	602	24%
Amigdalitis aguda no especificada	63	66	129	5%
Faringitis aguda no especificada	31	48	79	3%
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	35	40	75	3%
Dispepsia	14	48	62	2%
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	36	24	60	2%
Lumbago no especificado	22	36	58	2%
Amigdalitis estreptocócica	23	31	54	2%
Parasitosis intestinal sin otra especificación	19	30	49	2%

²⁴ Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es>.

²⁵ Principales causas de Morbilidad Ambulatoria, 2017; Ministerio de Salud.

²⁶ Tomo I Diagnóstico PDOT Actualización 2019 Borrador Cuenca, pág 240

Cefalea	11	31	42	2%
Otros	483	863	1346	53%
TOTAL	992	1564	2556	100%
Fuente: Ministerio de Salud-Principales causas de Morbilidad Ambulatoria, 2017				
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

Como se puede observar en el siguiente cuadro, los niños entre 0 y 14 años son los más afectados por enfermedades ambulatorias en la parroquia, con excepción de la dispepsia que afecta principalmente a los adultos de 25 años en adelante.

TABLA 50 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR EDADES

	Rinofaringitis aguda	Amigdalitis	Faringitis	Diarrea y Gastroenteritis	Anemia (déficit hierro)	Dispepsia
0-4	50%	26%	19%	36%	95%	2%
5-14	24%	33%	32%	28%		10%
15-24	8%	16%	19%	7%	2%	19%
25-59	12%	23%	28%	20%	3%	44%
60 y más	7%	2%	3%	9%		26%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente: Ministerio de Salud-Principales causas de Morbilidad Ambulatoria, 2017						
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020						

3.3.3.3. ENFERMEDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Se entiende por vigilancia epidemiológica al conjunto de actividades y procedimientos sobre enfermedades, muertes y síndromes sujetos a vigilancia y a la notificación obligatoria, que generan información sobre el comportamiento y tendencia de los mismos, para la implementación de intervenciones en forma oportuna a fin de lograr el control inmediato de dichos eventos²⁷.

Actualmente, la pandemia originada por la COVID-19 se ha convertido en una prioridad con respecto a la salud pública. La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo²⁸. La Organización Mundial para la salud, declaró la emergencia sanitaria a nivel mundial el día 11 de marzo de 2020 y en Ecuador el día 16 de marzo de 2020²⁹.

Contar con servicios básicos, se vuelve esencial frente a la crisis sanitaria, especialmente la dotación de servicio de agua para que la población puedan cumplir con las recomendaciones de lavarse las manos y lavar bien sus alimentos.

²⁷ Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica Norma técnica, Ministerio de Salud, 2014

²⁸ Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

²⁹ Decreto Ejecutivo 1017, 16 de marzo de 2020.

Afortunadamente, hasta el 23 de junio, se registran únicamente 2 casos confirmados de covid-19 en la parroquia de Santa Ana, cuando en el cantón existen 1.292 casos confirmados de acuerdo al Boletín Provincial del Ministerio de Salud³⁰.

3.3.3.4. CAUSAS DE MUERTE

En la parroquia Santa Ana, de acuerdo a los datos actualizados del Ministerio de Salud, en el año 2016 se registran 21 muertes, y como se indicó anteriormente, la tasa de mortalidad de la parroquia Santa Ana está alrededor de 4,45/1.000 habitantes, es decir se mantiene cercana a la media nacional que está alrededor de 4,2/1000 habitantes.

No existe una causa de mortalidad marcada en la parroquia, son de diverso tipo como se indica a continuación:

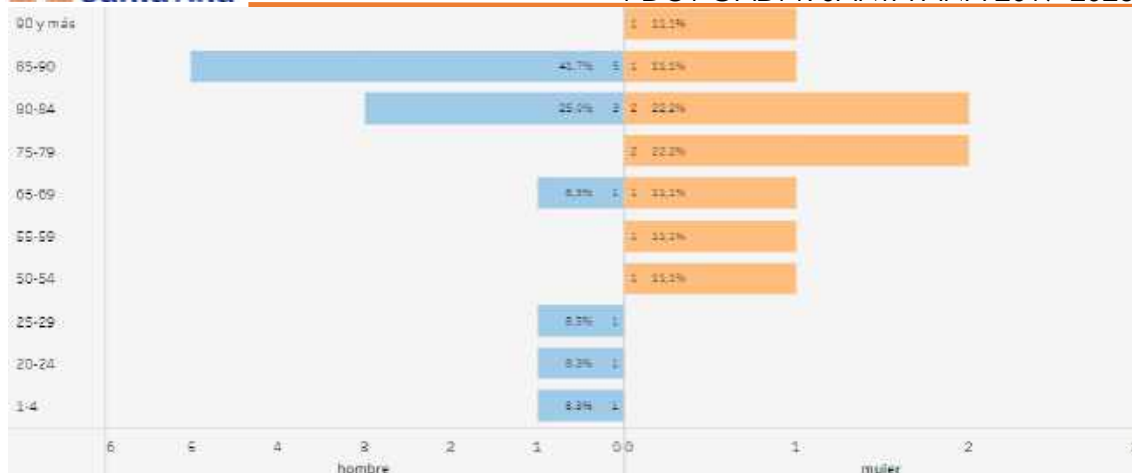
TABLA 51 CAUSAS DE MUERTE

Causas de muerte	Hombre	Mujer	Total	%
C16 Tumor maligno del estómago	1	1	2	10%
G40 Epilepsia		2	2	10%
J18 Neumonía, organismo no especificado	1		1	5%
E14 Diabetes mellitus no especificada		1	1	5%
I50 Insuficiencia cardíaca		1	1	5%
I67 Otras enfermedades cerebrovasculares	1		1	5%
C22 Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	1		1	5%
R54 Senilidad		1	1	5%
E43 Desnutrición proteicocalórica severa, no especificada	1		1	5%
R10 Dolor abdominal y dolor pélvico		1	1	5%
W84 Obstrucción no especificada de la respiración	1		1	5%
I62 Otras hemorragias intracraneales no traumáticas		1	1	5%
R51 Cefalea	1		1	5%
W78 Inhalación de contenidos gástricos	1		1	5%
I35 Trastornos no reumáticos de la válvula aórtica	1		1	5%
K29 Gastritis y duodenitis		1	1	5%
C84 Linfoma de células T/NK maduras	1		1	5%
P55 Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	1		1	5%
G83 Otros síndromes paralíticos	1		1	5%
Total general	12	9	21	100%
Fuente: Ministerio de Salud-Defunciones 2017				
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

Con respecto a la edad, alrededor del 76% de las muertes registradas son de adultos mayores, es decir personas de 65 años en adelante.

GRAFICO 5 CAUSAS DE MUERTE POR EDAD

³⁰ Boletín Provincial Extracción: 23/06/2020; Ministerio de Salud Pública.



Fuente: Ministerio de Salud-Defunciones 2017
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.3.3.5. DESNUTRICIÓN

La desnutrición es un estado patológico resultado de una dieta inadecuada en uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de los alimentos necesarios para mantener el equilibrio del organismo, la falta de consumo de éstos nutrientes hace que el cuerpo de una persona gaste más energías calóricas de las que consume³¹.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) del año 2018 realiza el análisis de tres tipos de desnutrición: crónica, global y aguda:

IMAGEN 1 DEFINICIONES DE TIPOS DE DESNUTRICIÓN



En el Ecuador, en el año 2018 la tasa de desnutrición crónica a niños menores de 5 años disminuyó a 23%, es decir un punto menos en relación al año 2012 que estaba alrededor del 23,9%. En el caso de la zona rural este indicador pasó de 31,9% a 28,7%.

Este mismo indicador para la provincia del Azuay alcanzó el 28,8%, es decir está casi cuatro puntos por encima de la media nacional, que comparado con el año 2012³² (29,9%) desciende también en un punto porcentual.

³¹ Encuesta Nacional de Salud y Nutrición-ENSANUT 2018, INEC

³² Encuesta Nacional de Salud y Nutrición-ENSANUT-ECU 2012, INEC

Con respecto a la desnutrición aguda, este indicador aumentó a nivel nacional en el año 2018 a 3,73%, con respecto al año 2012 (2,4%). En el Azuay este indicador también está por encima del promedio nacional, alcanza el 4,26%, y comparado con el año 2012 aumentó en dos puntos porcentuales (2,3%).

Finalmente, el indicador de desnutrición global en el año 2018 a nivel nacional fue de 5,17%, disminuyendo con respecto al año 2012 que fue de 6,4%. En la provincia del Azuay este indicador está por debajo de la media nacional con el 4,91%, el mismo que también disminuyó levemente con respecto al año 2012 (5,5%).

La baja talla y la falta de peso en menores de cinco años son la alerta de la desnutrición. Son varios factores que influyen en la desnutrición, como la pobreza, la mala calidad del agua y la inadecuada alimentación³³.

El GAD de Santa en este ámbito ejecuta un proyecto destinado al mejoramiento de la nutrición de los niños/as y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de los sectores más necesitados de la parroquia con un total de 342 beneficiarios.

TABLA 25 PROYECTO DE NUTRICIÓN GAD SANTA ANA

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. de beneficiarios
Proyecto de apoyo nutricional y atención integral a los niños/as de los centros educativos y personas adultas mayores en la Parroquia Santa Ana.	A nivel parroquial	342
Fuente: GAD parroquial Santa Ana, Departamento de Planificación y Proyectos Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.3.6. SALUD ALTERNATIVA INTERCULTURAL

Pese a los avances en la medicina moderna, hay muchas enfermedades para las que la ciencia no encuentra respuesta, varias personas acuden a tratamientos alternativos ya sea porque los médicos no tienen un diagnóstico para los síntomas que padecen o porque simplemente confían más en la medicina tradicional.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la medicina tradicional es un conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales. La medicina ancestral tradicional andina es todo un sistema de salud que se ha mantenido vivo gracias al esfuerzo y defensa de los pueblos indígenas a través de los siglos. Esta medicina también tiene niveles o especialistas³⁴.

³³ "Plan busca reducir 10% desnutrición infantil", Diario El Tiempo:

³⁴ "Medicina ancestral, sabiduría que no desaparecerá"; El Telégrafo:

www.eltelegrafo.com.ec/noticias/de7en7/1/medicina-ancestral-sabiduria-que-no-desaparecera

Santa Ana cuenta con 19 parteras y 21 curanderos que brindan sus servicios en toda la parroquia y son considerados de gran importancia para la población debido a sus conocimientos y a su inmenso valor cultural, los mismos que se detallan a continuación:

TABLA 26 SALUD ALTERNATIVA INTERCULTURAL

Comunidades	Número de Parteras	Número de curanderos
Auquilula	1	-
Barzalitos	2	-
Bella Unión	1	2
Centro Parroquial	-	2
El Chorro	1	1
Los Laureles	-	2
Nariviña	1	0
Santa Bárbara	3	4
San Antonio de los Laureles	-	1
San Antonio de Trabana	2	-
San Francisco de Mosquera	1	2
San Miguel de Pucacruz	3	1
San Pedro	1	-
Sigsicocha	2	3
Tepal	1	1
Toctepamba	-	2
TOTAL	19	21
Fuente: Dirigentes de las Comunidades, 2020		
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

Partimos de la consideración de que la seguridad social es un derecho de todas las personas, que se rige por principios como el de universalidad, solidaridad, subsidiaridad; seguridad también concebida como protección que garantice servicios para la satisfacción de necesidades básicas.

En este marco el seguro social campesino, que busca disminuir las brechas entre lo urbano y rural e incorpora a la población rural al sistema nacional del seguro; supera el principio de protección personal al trabajador para desarrollar el principio de protección a la familia.

En el país, el mayor organismo de seguridad social a nivel público es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y luego de este están seguros de carácter privado, así como, dos específicos y que son el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL).

En Santa Ana se puede identificar que la mayor parte de la población no cuenta con un seguro (77%), y aquellos que lo tienen están afiliados al seguro general (9%) o al seguro campesino (9,8%), como se detalla a continuación:

TABLA 52 SEGURIDAD SOCIAL

Seguro	Hombre	Mujer	Total	%
Seguro ISSFA	2	-	2	0,1%
Seguro ISSPOL	-	1	1	0,0%
IESS Seguro general	226	126	352	9,0%
IESS Seguro voluntario	9	5	14	0,4%
IESS Seguro campesino	151	232	383	9,8%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	14	5	19	0,5%
No aporta	1337	1681	3018	77,1%
Se ignora	33	94	127	3,2%
TOTAL	1772	2144	3916	100,0%

Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.3.4. ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo segundo. - Derechos del buen vivir, en la Sección sexta: Hábitat y vivienda en el Art. 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”.³⁵

El espacio público es el que da identidad y carácter cultural a las ciudades y pueblos, el que permite reconocer, vivir y disfrutar de los sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales.

³⁵ Constitución de la República del Ecuador

Aunque los gobiernos locales tienen la competencia para intervenir en los mismos a través de la implementación de regulaciones, normativas y de proyectos, muchas veces estas iniciativas no se pueden ejecutar debido a que no existen terrenos públicos y/o comunitarios en donde se puedan implementar lugares para el sano esparcimiento para la gente tales como: áreas verdes, plazas, coliseos, canchas deportivas, etc.

Esta realidad no es diferente en Santa Ana en donde lamentablemente estos espacios en el centro parroquial y en las comunidades son escasos o simplemente no existen, y si existen, éstos son de carácter privado por lo que estarían sujetos a expropiación si se pretende construir alguna obra y estos procesos suelen ser demasiado demorados y sumamente costosos. Razón por la cual, ésta es una de las mayores problemáticas identificadas por la población.

El detalle del equipamiento parroquial se detalla en el componente de Asentamientos humanos.

3.3.5.NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

TABLA 53 CONDICIONES BÁSICAS PARA EL ANÁLISIS DE NBI

Necesidades básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a la vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	a) Número de personas en el hogar b) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	a) Disponibilidad de servicio sanitario b) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	a) Edad de los miembros del hogar
		b) Asistencia
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	a) Edad de los miembros del hogar
		b) Último nivel educativo aprobado
		c) Número de personas en el hogar
		d) Condición de actividad

Fuente: CEPAL/PNDU 1989
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Aquí se presenta un panorama de las condiciones de vida en la parroquia Santa Ana, categorizando los niveles más altos de pobreza e identificando las poblaciones más carentes, dado que actualmente el Plan Nacional de Buen Vivir garantiza la igualdad y el derecho a mitigar la pobreza.

En este contexto y en base al PDOT del cantón Cuenca, para el análisis de la pobreza, se tomó en cuenta en primer lugar la metodología aplicada de Necesidades Básicas, que consiste en tomar un conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar (o persona).

Estas necesidades son tomadas a partir de las siguientes dimensiones:

- Características físicas de la vivienda.
- Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.
- Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.
- Dependencia económica del hogar.
- Hacinamiento.

Bajo esta definición, y dentro de cada una de las dimensiones que permiten calcular la pobreza, se establece a un hogar como “POBRE” si cumple al menos una de las siguientes condiciones, o en situación de “POBRE EXTREMO” si cumple dos o más de las siguientes condiciones:

TABLA 54 DIMENSIONES Y VARIABLES PARA EL ANÁLISIS DE POBREZA

DIMENSION	VARIABLES CONSIDERADAS	CATEGORIAS NO SATISFACTORIAS
1. Características físicas de la vivienda	1.1 Material predominante de las paredes exteriores	- Caña o revestida
	1.2 Material predominante del piso	- Otros materiales
2. Disponibilidad de servicios básicos en la vivienda	2.1 Medio de abastecimiento y conexión de agua	En el caso en que un lugar cumple una de las siguientes condiciones de las categorías combinadas en las preguntas de abastecimiento y conexión de agua:
		De red pública y de tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno
		- De red pública y por tubería fuera del edificio, lote o terreno
		De la red pública y no recibe agua por tubería sino por otros medios
		En el caso en que un hogar cumpla una de las siguientes categorías en la pregunta de abastecimiento de agua:
		- Del pozo
	2.2 Sistema de eliminación de excretas	- Del río, acequia, vertiente o canal
		- De carro repartidor
		- Otro (agua lluvia)
		- Conectado a pozo ciego
		- Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada
		- Letrina
		- No tiene
3. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	3.1 Asiste actualmente a clases	- Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases

4. Dependencia económica del hogar	4.1 Escolaridad del jefe del hogar	- Jefes del hogar con menos de 4 años
	4.2 Miembros del hogar por ocupado	Relación entre el total de miembros del hogar con respecto a los ocupados del mismo hogar sea mayor a 3, u hogares en donde no existen a ocupados
	4.3 Escolaridad del jefe y miembros del hogar por ocupado	Hogares que cumplan a la vez las categorías de las variables 4.1 y 4.2
5. Hacinamiento	5.1 Miembros del hogar por dormitorio	Relación entre total de miembros del hogar con respecto al número de dormitorios (o cuartos exclusivos para dormir) que sea mayor a 3 personas
Fuente: SNI 2014 – PDOT Cuenca Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.5.1. POBREZA POR NBI

La evolución de la pobreza en el Ecuador en los últimos años ha disminuido, en el año 2010 a nivel nacional la pobreza por NBI alcanzaba el 41,8% y en el año 2019 este indicador disminuye a 34,2%. En el caso de la zona rural este indicador pasó del 72,2% en el año 2010 al 61,60% en el año 2019³⁶.

En la parroquia Santa Ana, en el año 2010 existen 81,48%³⁷ de hogares pobres; esta cifra revela una situación preocupante, ya que con respecto al índice de pobreza de las demás parroquias del cantón Cuenca, Santa Ana está en el segundo rango más alto y está por encima del índice nacional para la zona rural. Si proyectamos una disminución porcentual similar a la tasa de pobreza rural nacional, entonces en la parroquia Santa Ana en el año 2019, la pobreza alcanzaría aproximadamente un 70%³⁸.

3.3.5.2. EXTREMA POBREZA POR NBI

A nivel nacional, la pobreza extrema por NBI también disminuyó, pasando de 16,7% en el año 2010 a 11,5% en el año 2018³⁹.

A nivel parroquial, este indicador está muy por encima del índice nacional, y en el año 2010 Santa Ana tiene un nivel de extrema pobreza que alcanza el 42,59% de la población⁴⁰. Si asumimos, la misma proporción con respecto al índice de pobreza anterior, en el año 2019 la pobreza extrema por NBI debería estar en alrededor del 36%.

3.3.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

De acuerdo a lo que dispone la Constitución y leyes del Ecuador, se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de soberanía popular que contribuyen a la defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del

³⁶ Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo-ENEMDU, INEC, 2019

³⁷ CPV 2010, INEC

³⁸ En el Ecuador el indicador de pobreza se actualiza a través de una muestra, y se entrega información a nivel nacional y cantonal, por lo que para proyectar el nivel de pobreza en la parroquia Santa Ana se decide asumir una variación porcentual similar a la del índice nacional para la zona rural.

³⁹ Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador-SICE, 2010/2018

⁴⁰ CPV 2010, INEC.

buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas, el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público.

En el caso de Santa Ana, al igual que en la mayoría de parroquias rurales, las bases de la organización siempre han constituido un eje dinamizador de las dinámicas sociales; sin embargo, éstas son en su mayoría de hecho y no de derecho, lo que dificulta el poder trabajar de una manera más efectiva con ellas a través de la implementación de propuestas y/o proyectos que impulsen el desarrollo de sus organizaciones y por ende de sus respectivas zonas.

Las organizaciones que existen en el territorio, reconocen que hace falta fortalecerlas, que es necesario recuperar una visión menos individualista y más colectiva para poder trabajar en conjunto, dejando de lado los intereses personales.

A continuación, se enlista las principales organizaciones y/o actores sociales de mayor relevancia en la parroquia, que se pueden identificar con mayor detalle en base a su importancia local y cantonal, en el MAPEO DE ACTORES del presente PDOT.

Organizaciones y/o actores con mayor incidencia parroquial:

- GAD Parroquial
- Tenencia Política
- Iglesia católica

Actores intermedios:

- Unidades Educativas
- Brigada Barrial (Seguridad el Chorro)
- Organización del Adulto Mayor
- Comités de padres de familia del CNH
- Comité de padres de familia del CDI
- CODESA
- Sub. Centro Salud
- EMAC
- Corporación mujer y Familia
- Organización APOSA
- Club Deportivo
- Gremio de Árbitros
- UPC
- Organización Primero de Septiembre
- Voluntario Social Santa Ana
- Compañía de Transporte
- Organización de Recicladores del Chorro
- Brigada Comunitaria San Ana

Actores y organizaciones de base:

- Comité de Desarrollo de las 21 comunidades de Santa Ana
- Grupo de Danza de la parroquia
- Organización para el Motocross
- Deporte ÉLITE
- Liga Deportiva Parroquial
- Comité de Profesores
- Organización de Escaramuzas

3.3.7. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La Constitución del Ecuador en el Art. 35 define como grupos de atención prioritaria a: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.⁴¹

En la parroquia Santa Ana este grupo tiene prioridad principal para el GAD parroquial, por lo que a continuación se realiza una caracterización específica y análisis de su situación actual:

3.3.7.1. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Constitución del 2008, en la sección quinta, establece en el Art.45: “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar”.

En la parroquia, con base en las proyecciones referenciales del INEC, existirían 544 niño/as en edades comprendidas de 0 a 3 años y 1.788 niños y adolescentes de 4 a 14 años⁴²

Como dato relevante podemos destacar que al menos en el ámbito educativo esta población se encuentra atendida en parte por el MIES, en lo que respecta a los niños/as de 0 a 3 años en los programas CDI y CNH citados anteriormente en el ámbito educativo y los que no acceden a estos programas se encuentran en guarderías privadas o atendidos en casa por un familiar, según lo que se mencionó en los talleres de problemas y potencialidades.

En relación a la población de 4 a 14 años casi la totalidad se encuentra insertado en la educación básica y secundaria de la parroquia y en unidades educativas de la parroquia El Valle y la ciudad de Cuenca.

Entre uno de los problemas identificados por la población está lo relacionado con el alcoholismo y drogadicción, que está causando diversos problemas a nivel familiar y comunitario.

⁴¹ República del Ecuador Constitución 2008; p. 27

⁴² Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial 2010-2020, INEC.

Como una manera de contribuir al desarrollo de este grupo vulnerable el GAD de Santa Ana ejecuta todos los años el “Proyecto de apoyo a la niñez y adolescencia de la parroquia Santa Ana”, que ejecuta actividades enmarcadas en el esparcimiento y aprendizaje colectivo con enfoque de derechos.

TABLA 33 PROYECTOS DE APOYO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. De beneficiarios
Proyecto de apoyo a la niñez y adolescencia de la parroquia Santa Ana - Colonia vacacional	A nivel parroquial	300
Proyecto de formación deportiva 2020 (atletismo y fútbol)	A nivel parroquial	80
Proyecto de apoyo a deportistas élites de la parroquia	A nivel parroquial	1
Proyecto de fortalecimiento a las actividades deportivas parroquiales	A nivel parroquial	21 comunidades
Fuente: GAD parroquial Santa Ana, Departamento de Planificación y Proyectos Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.7.2. ADULTOS MAYORES

Se entiende por adultos y adultas mayores a partir de los 65 años, quienes según la Constitución gozarán los siguientes derechos: atención gratuita de salud, así como: medicinas; jubilación; rebajas en el transporte y espectáculos, en los servicios públicos y privados; así como acceso a una vivienda.

En el siguiente cuadro de adultos mayores distribuidos por edades y sexo, anotamos que en la Parroquia Santa Ana el 9,39% del total de habitantes de la parroquia son adultos mayores y en cuanto al indicador de razón de dependencia⁴³ tenemos que en la parroquia el 16,74% depende de un familiar y/o cuidador.

TABLA 55 ADULTOS MAYORES

PARROQUIA	TOTAL POBLACIÓN PROYECTADA 2020 (1)	TOTAL ADULTO MAYOR (2)	% CON RESPECTO A LA POBLACIÓN (3)=(2/1)*100	RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES %
Santa Ana	6.761	635	9,39%	16,74%
Fuente: Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial 2010-2020 Censo población y vivienda, INEC 2010 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

Los adultos mayores constituyen eje de trabajo prioritario para el GAD parroquial, por lo que en el transcurso de los últimos años se ha destinado recursos para iniciativas de trabajo con este grupo vulnerable, con el aporte directo del GAD y de otras instituciones con competencia en el territorio, como el Ministerio de Económica y Social, los proyectos de Adultos Mayores-AM que actualmente se están ejecutando en Santa Ana son los siguientes:

TABLA 35 PROYECTOS DE ADULTOS MAYORES

⁴³ La razón de dependencia por edad es la razón de personas en edades en las que "dependen" de otros (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años de edad) a personas en edades "económicamente productivas" (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. De beneficiarios
Proyecto de apoyo nutricional y atención integral a los niños/as de los centros educativos y personas adultas mayores en la Parroquia Santa Ana	A nivel parroquial	318
Proyecto de atención integral al Adulto mayor con discapacidad de la parroquia Santa Ana convenio con el MIES	A nivel parroquial	20
Fuente: GAD parroquial Santa Ana Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.7.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Constitución en la sección sexta sobre las personas con discapacidad, en el artículo 47 establece que: “El Estado garantizará políticas de prevención y conjuntamente con la familia y la sociedad trabajará por la integración y la creación de oportunidades”⁴⁴.

Se reconoce los derechos de atención especializada y gratuita en el área de salud, así como la dotación de medicinas; rebajas en los servicios públicos y privados respecto al transporte y espectáculos; vivienda adecuada a sus especificidades; trabajo en igualdad de condiciones y oportunidades; educación que potencialice sus capacidades, educación especializada para quienes tienen discapacidad intelectual integración en igualdad de condiciones con trato diferenciado en los centros regulares, con accesibilidad, etc.

En el caso de Santa Ana según el INEC 2010 las personas con discapacidad tienen la siguiente identificación:

TABLA 56 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Discapacidad intelectual		Física y motora		Visual		Auditiva		Psiquiátricas		Total	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
27	29	69	64	39	35	26	18	17	8	178	154
Fuente: Censo población y vivienda, INEC 2010. Elaborado por: Equipo Consultor, 2020											

3.3.8.SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

⁴⁴ Constitución del 2008.

En esa misma línea, y en un sentido amplio, se puede conceptualizar la seguridad ciudadana como: aquella situación de vivir en comunidad, libres de riesgo y amenazas, respetando los deberes y derechos de todos los ciudadanos. La seguridad ciudadana es entonces un signo y una condición de inclusión social

Para el caso específico del análisis en Santa Ana se ha recogido los datos estadísticos del último “Boletín Estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana”⁴⁵, que establece con precisión la situación de seguridad del año 2018.

El objetivo mismo de este Boletín es: “Proveer información estadística a instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general, como instrumento de análisis para la toma de decisiones y control operativo, además de contribuir en la formulación de y evaluación de políticas públicas vinculadas con la convivencia y seguridad ciudadana”.

En base al análisis del Boletín se puede establecer que Santa Ana tiene índices bajos en los que respecta a delitos con respecto al resto de las 21 parroquias rurales de Cuenca, de donde se desprende el siguiente análisis, que incluye los casos para el año 2018:

- Delitos contra la vida Santa Ana no presenta ningún caso.
- Robo a personas ocupa el puesto 20 (0 casos).
- Hurto a personas ocupa el puesto 13 (1 caso).
- Robo a domicilios ocupa el puesto 12 (2 casos).
- Hurto a domicilios ocupa el puesto 15 (2 casos).
- Robo a unidades económicas ocupa el puesto 13 (1 caso).
- Hurto a unidades económicas no presenta ningún caso.
- Robo contra vehículos ocupa el puesto 19 (0 casos).
- Hurto a vehículos ocupa el puesto 16 (1 caso).
- Robo de bienes accesorios y autopartes de vehículos ocupa el puesto 17 (0 casos).
- Hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos no presenta ningún caso.
- En accidentes de tránsito ocupa el puesto 15 (6 casos).
- Muertes por accidentes de tránsito ocupa el puesto 5 (2 casos).
- Delitos sexuales ocupa el puesto 14 (4 casos).
- Lesiones físicas ocupa el puesto 17 (1 caso).
- Delitos contra las personas, intimidaciones (amenazas) no presenta ningún caso.

De acuerdo a estas estadísticas, para Santa Ana existe un total de 20 casos denunciados en el año 2018, lo que la convierte en una zona de baja inseguridad, sin embargo hay que tomar en cuenta también la poca cultura de denuncia que tiene la población.

En los talleres de participación se identificó una problemática de inseguridad en algunas zonas como la entrada al relleno sanitario o lugares con poca iluminación y problemas de cuatrismo.

3.3.9. PATRIMONIO CULTURAL

Patrimonio Cultural es el conjunto de las creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia. Esas creaciones lo distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad.

⁴⁵ Boletín Estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana-Cuenca en cifras 2018

De la descripción anterior se deduce que el patrimonio cultural está constituido no sólo por las obras del pasado, sino por la cultura actualmente viva y variada gracias a la pluralidad étnica de cada localidad, ya que la cultura no es algo estático que se crea una vez y permanece siempre igual.

3.3.9.1. IDENTIDAD CULTURAL

La Cultura e Identidad, nos permite vernos como una unidad material y espiritual, no como una construcción aislada en el tiempo y el espacio, somos construcción y reproducción de vida, saberes, valores, códigos y significaciones que no son permanentes, estables ni universales, son especificidades de un grupo humano que continuamente está reinventando.

La identidad cultural en definitiva es un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social. Y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia⁴⁶.

3.3.9.2. PATRIMONIO CULTURAL DE SANTA ANA

El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Tangible e Intangible y se describen a continuación de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

El sistema establece que en Santa Ana existen 51 bienes materiales e inmateriales inventariados, lo mismo que se los puede encontrar al detalle en el Anexo No. 10: Fichas de registro e inventario del patrimonio cultural de Santa Ana del SIPCE⁴⁷.

- **Patrimonio cultural tangible⁴⁸:**

El patrimonio tangible es la expresan de las culturas a través de grandes realizaciones materiales.

A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble y para el presente documento se registra de la siguiente manera:

- Patrimonio Tangible Mueble:

Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

En Santa existen 3 bienes muebles registrados:

- Archivo de la Escuela Alfonso María Borrero.
- Archivo Junta parroquial Santa Ana.
- Archivo Tenencia Política de Santa Ana.

⁴⁶ Universidad Santo Tomás-Identidad Cultural: <http://soda.ustadistancia.edu.co/>

⁴⁷ Anexo No. 10 Fichas de Registro e Inventario del Patrimonio Cultural de Santa Ana

⁴⁸ "Patrimonio local como imán del turismo cultural"; Espacio Visual Europa (EVE); 2016.

- Patrimonio Tangible Inmueble:

Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

En Santa Ana se han registrado 31 edificaciones con gran valor patrimonial, de las cuales 26 son viviendas, 2 casas, 1 capilla y 2 Iglesias; entre las cuales se encuentra la Iglesia de Ingapirca y la Iglesia Matriz de Santa Ana ubicada en el centro parroquial, que constituye el principal atractivo inmueble y turístico de la parroquia.

Se destacan, además, edificaciones no catalogadas por el INPC, como la hacienda de Antonio de Trabana, el Parador Turístico de Dizha la Dolorosa y el Proyecto Turístico Pizhín en la Loma Mama Tepal.

- Patrimonio Cultural Arqueológico

El patrimonio arqueológico está conformado por elementos muebles e inmuebles que atestiguan la presencia y actividad humana de épocas antiguas.

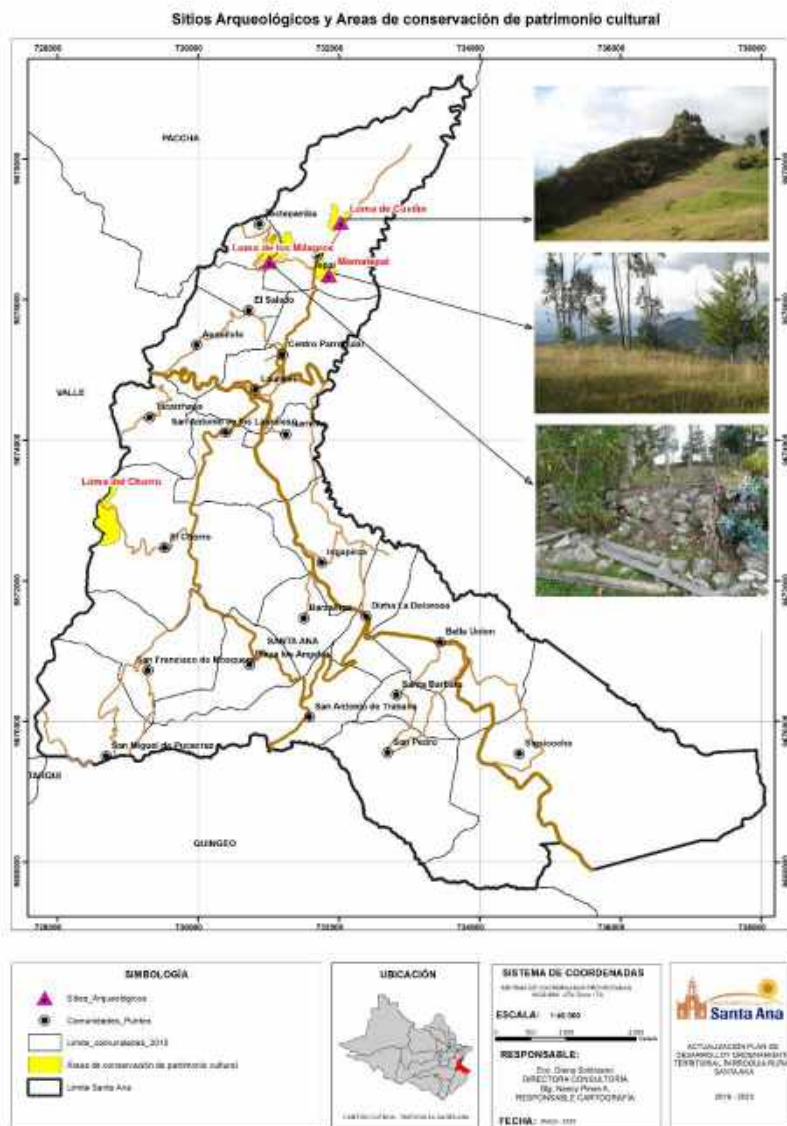
Son 4 los sitios arqueológicos registrados por el INPC, los cuales se detalla a continuación:

- ✓ El cerro Mama Tepal (Fragmentos cerámicos), el sitio arqueológico más representativo de la parroquia.
- ✓ Loma de los Milagros.
- ✓ Loma de Cuvilín (Fragmentos cerámicos).
- ✓ Curiloma (no se encuentra georeferenciado por el INPC).

Existe sitios que podrían incluirse en este listado como patrimonio cultural arqueológico, pero que requiere un registro y valoración por parte del INPC, entre estos sitios tenemos:

- ✓ Cerro Tacalzhapa
- ✓ Tinajillas
- ✓ Loma El Chorro (identificado en el mapa pero no está registrado en el INPC)
- ✓ Cazhaloma

MAPA 21 SITIOS ARQUEOLÓGICOS GEOREFERENCIADOS POR EL INPC



Fuente: SIPCE-INPC, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

○ **Patrimonio cultural intangible⁴⁹:**

Está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales, sino que coincide con la cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

El patrimonio intangible de Santa Ana identificado en el INPC está caracterizado por una serie de tradiciones y expresiones orales en donde se incluyen los conocimientos y saberes ancestrales expresados en mitos, leyendas, plegarias, narraciones de la memoria local; artes y técnicas artesanales y otras con enorme valor simbólico para las comunidades, y que se han transmitido en Santa Ana de generación en generación.

⁴⁹ Ídem

Estas manifestaciones culturales son:

- La Leyenda de la Novia de la Cocha.
- La Leyenda de la imagen de Santa Ana.
- La Leyenda de la Condenada.
- Las Pendoneras Santa Ana.
- La Pedida de mano y matrimonio.
- El Bordado.
- El Bandoneón en la música del Azuay.
- Cantos, alabados y rezos.

Además, este patrimonio está íntimamente relacionado con las Fiestas de carácter religioso, ya que todos los meses del año suele haber alguna celebración religiosa en cualquiera de las comunidades de la parroquia; esto nos permite comprender como la religiosidad del pueblo es un referente sobre el que giran también otro tipo de fiestas tradicionales.

Muchas son las festividades de Santa Ana, pero la principal y de mayor convocatoria es:

- ✓ La Fiesta de Santa Ana, que se celebra el 26 de julio y que tiene una enorme relevancia para la parroquia, porque constituye una celebración religiosa que aglutina a una gran cantidad de feligreses de toda la región austral y está caracterizada por la demostración de fe y devoción más auténtica de la población santanense.

Existen otras fiestas religiosas no inventariadas que se realizan en diferentes comunidades y entre las que podemos destacar como las más importantes: el Inti Raymi y Jesús del Gran Poder en la comunidad de Barzalitos, Fiestas Patronales en Dizha la Dolorosa, Virgen del Rosario en El Chorro y la Fiesta del Señor de Los Milagros en Santa Bárbara y Mosquera.

La gastronomía es otro de los atractivos de la parroquia de donde sobresale principalmente la chicha de jora (catalogada por el INPC).

Existen otras manifestaciones culturales en Santa Ana como las Fiestas de parroquialización muy difundidas a nivel local en los últimos años y que se llevan a cabo en el mes de mayo (27 de mayo); así como lugares con vestigios arqueológicos (cementerio) como el Cerro de Cazha y el Cerro de Curiloma, y también el pan de horno de leña como atractivo gastronómico de la parroquia; pero todas estas no se encuentran inventariadas en el INPC, pero se los cita en este documento debido a su relevancia parroquial.

Y entre los sitios de interés turísticos de orden natural con gran potencial se ubican las lomas de Quipam, Pizhin, Alta Cruz, Del Obispo y los miradores ubicados en las comunidades de Dizha, La Dolorosa, Ingapirca-Barzalitos y Ñariviña.

El GAD como iniciativas que impulsan las actividades culturales y turísticas, ejecuta los siguientes proyectos en la parroquia:

TABLA 37 PROYECTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Nombre del programa	Comunidad donde se ubica	No. De beneficiarios

Proyecto de apoyo a la cultura en las comunidades de la parroquia Santa Ana y participación a Cholita Cuencana	A nivel parroquial	Todos los habitantes de la parroquia
Proyecto de capacitación a la cultura en las comunidades de la parroquia Santa Ana	A nivel parroquial	Todos los habitantes de la parroquia
Proyecto de conmemoración de aniversario de parroquialización de Santa Ana	A nivel parroquial	Todos los habitantes de la parroquia
Difusión y promoción de las actividades del GAD- turismo	A nivel parroquial	Todos los habitantes de la parroquia
Fuente: GAD parroquial Santa Ana Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

3.3.9.3. CONOCIMIENTO ANCESTRAL

En cuanto a los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, existen en Santa Ana personas que desarrollan una serie de técnicas y saberes productivos tradicionales, gastronomía: cotidiana, festiva o ritual, medicina tradicional, espacios simbólicos o sagrados, sabiduría ecología tradicional y toponimia.

Al respecto de las prácticas culturales, estas están íntimamente vinculadas con los conocimientos y/o saberes ancestrales de los y las habitantes de la parroquia, en especial los vinculados a la salud, relacionado con las plantas medicinales tan propias de la zona y del entorno cultural, que son cultivadas en el ámbito familiar como una forma de conservar las costumbres de padres y abuelos, y generan confianza en métodos curativos tradicionales frente a una medicina comercial a la que muchas veces no se tiene acceso por sus elevados costos.

Entre las prácticas más representativas están:

Cura del mal de ojo, mal aire y espanto, mediante el uso de hierbas nativas.

Todos estos conocimientos y prácticas ancestrales están mayoritariamente desarrolladas por muchos adultos mayores con experiencia en el tema y principalmente por los 21 curanderos y 19 parteras que prestan sus servicios de manera continua en sus comunidades⁵⁰ y que refuerzan su importancia a nivel parroquial porque son estos actores sociales los que más aplican, difunden y mantienen latente el conocimiento ancestral en Santa Ana.

3.3.10. IGUALDAD Y GÉNERO

El derecho a la igualdad es aquel derecho que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, etnia, creencias o cualquier otro motivo.

⁵⁰ Ver Sección 3.3.3.6 SALUD ALTERNATIVA INTERCULTURAL

Igualdad social es una situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto.

Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Al referirnos al tema de la igualdad, debemos referirnos también al tema de equidad de género, intergeneracional, intercultural, discapacidad y movilidad humana. Sin embargo, para el efecto del análisis de este componente vamos a puntualizar más el tema de GÉNERO debido a que este tema es prioridad para el GAD parroquial, ya que el mayor porcentaje de la población parroquial (53,93%) corresponde al sexo femenino, que en total suman 2.894 habitantes.

En relación con la Agenda Nacional de las mujeres y de la igualdad de género, se analizaron los siguientes aspectos:

- Laboral: Según los datos del INEC del año 2010, el porcentaje de trabajadores que laboran entre 31 y 40 horas a la semana, está constituido por el 46,6% de hombres y el 36% de las mujeres. Seguido, quienes trabajan entre 41 y 50 horas semanales, constituyen el 27,7% de los hombres y 20,1% de las mujeres. En ambos casos, son los hombres quienes laboran más horas a la semana.
- Educativo y conocimiento: Los datos del INEC reflejan que en la parroquia Santa Ana, las personas analfabetas mayoritariamente son mujeres en un 69,8%.

Las mujeres en Santa Ana constituyen parte fundamental del tejido social y económico en la parroquia; y en un contexto más global las mujeres, principalmente del sector rural, se hallan en desventaja en cuanto a conocimientos, participación ciudadana, toma de decisiones y experiencia sobre planificación y desarrollo local con respecto a los hombres, que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

Para ello, es necesario identificar algunas de las problemáticas más comunes de las mujeres en la parroquia, las mismas que se citan a continuación:

3.3.10.1. EMBARAZO ADOLESCENTE

Para entender la dinámica de la maternidad en la parroquia con respecto a la encuesta censal del 2010, el 70,4% de los embarazos se han dado en la adolescencia. En mujeres de edades mayores se registra que tuvieron su primer hijo entre los 18 y 22 años de edad.

Con esto se puede concluir que los jóvenes necesitan una orientación al iniciar su vida sexual y reproductiva de manera temprana y efectiva.

3.3.10.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Con la aplicación del Código Integral Penal COIP se hace una distinción entre delitos y contravenciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Desde el artículo 155 hasta el 158 se exponen los distintos tipos de violencia como delito. En el artículo 155 se define a este tipo de violencia como: “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del

núcleo familiar”. El mismo artículo considera como miembros del núcleo familiar, a la o el cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

En base a los datos del Boletín Estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca se plantea que Santa Ana en cuanto a Violencia intrafamiliar ocupa el treceavo puesto a nivel de todas los 21 GADs parroquiales en el año 2018, donde se reportan 13 casos de violencia intrafamiliar, pero que es menor en comparación a los casos reportados en el año 2015 (20 casos).

TABLA 57 CASOS REPORTADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

AÑO	CUENCA	VARIACIÓN ANUAL	SANTA ANA	VARIACIÓN ANUAL
2015	2136		20	
2016	1795	-16%	20	0%
2017	1900	6%	11	-45%
2018	1218	-36%	13	18%

Fuente: Boletín Estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.3.10.3. GRUPOS LGBTI

Cuenca fue pionera en los derechos de los grupos minoritarios LGBTI, siglas que designan colectivamente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales.

Y como pionera logró la despenalización de la homosexualidad en el país, pues hasta 1997, el artículo 516 del código penal del Ecuador, en su primer inciso, tipificaba a la homosexualidad como delito, con reclusión de cuatro a ocho años⁵¹.

Sin embargo, y pesar de los hechos antes mencionados esta temática social sigue siendo un tabú en el cantón y más aún en la zona rural, en donde los estereotipos son de mayor arraigo popular; es por ello, en la actualidad no existe ningún registro de información con respecto al tema en Santa Ana.

3.3.11. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

3.3.11.1. MOVILIDAD HUMANA

Se entiende como movilidad humana a las diversas formas de movilización de las personas, que se trasladan de un lugar a otro dentro de un país o a nivel internacional, en forma temporal o permanente.

En este contexto se destacan procesos migratorios de emigración, que es la salida de personas de un país, región o lugar determinados para dirigirse a otro distinto, bien sea dentro de su país o fuera de él, y de Inmigración, que es la entrada de un individuo a un país, región, ciudad o lugar determinado procedente de otra ciudad y/o país.

⁵¹ “Cuenca fue pionera en los derechos homosexuales”, Diario El Tiempo, 19 de Abril de 2009.

La Constitución de la República del Ecuador, con respecto a la movilidad humana establece en el Art. 392 que: “El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará las acciones de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional”⁵².

3.3.11.2. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN

Como hemos anotado la migración es un derecho humano y un hecho social significativo en el país, en Cuenca y en cada una de sus parroquias; ha incidido notablemente en el sistema económico del cantón debido al ingreso de divisas provenientes del extranjero a través de las remesas enviadas, las mismas que han aportado sustancialmente en el mejoramiento de las condiciones de subsistencia de las familias.

La migración además ha abierto nuevas formas de composición familiar, relaciones familiares que se han transnacionalizado, “Los lazos parentales, residenciales y/o étnicos que así vinculan a migrantes, emigrados, retornados y aún-no-emigrados frecuentemente constituyen “grupos domésticos transnacionales” (Gregorio Gil 1998:148), que a su vez comienzan a articular espacios sociales que trascienden el principio de territorialidad nacional y/o étnico-regional y que como tales desencadenan procesos de transnacionalización (Faist 1999)”⁵³.

Este hecho también ha generado estigmatización de los hijos e hijas que se quedan, pues es frecuente calificarlos especialmente en el ámbito educativo a los niños, niñas y adolescentes como la población que presenta características de mayor indisciplina; estigmatiza a las mujeres como “malas madres” a diferencia de los hombres a quienes se les reconoce el sacrificio por dar mejores condiciones a su familia; se ha estereotipado a los inmigrantes como las personas que “quitan el trabajo”, generadores de violencia, etc.; hecho que incide en actitudes discriminatorias.

La migración implica también riesgos profundos que violan los derechos humanos y cuyas principales víctimas son los niños, niñas, adolescentes y mujeres quienes son mayormente vulnerables al tráfico y trata de personas.

3.3.11.3. MIGRACIÓN EXTERNA

La migración externa hace referencia a la movilidad de la población de un país a otro, ya sea como extranjeros que vienen a residir en el territorio, emigrantes retornados o personas ecuatorianas que ya no viven en el Ecuador.

Los datos de migración a nivel nacional indican que en el Ecuador entre el año 2010 y 2013 existieron saldos positivos de migración de ecuatorianos, es decir fue mayor el número de ecuatorianos que ingresaron al país que el número de ecuatorianos que salieron, pero a partir del año 2014 esta tendencia cambia y empiezan los saldos negativos, donde el año 2016 fue el más relevante. La mayor parte de los ecuatorianos que ingresaron al país tenían como

⁵² Constitución del Ecuador 2008, Art. 392

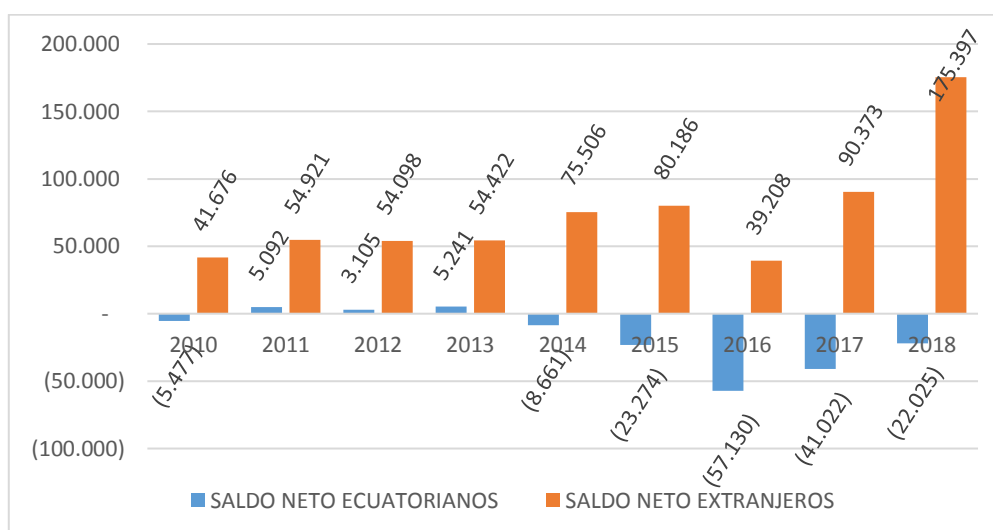
⁵³ DIETZ, Gunther, Cultura, Etnicidad e Interculturalidad: una visión desde la Antropología Social; copiados, p.28

procedencia Estados Unidos, Colombia y Perú, y los mismos países como lugar de destino para los ecuatorianos que salieron del país.

Con respecto a los extranjeros, desde año 2010 sólo han existido saldos positivos, donde el año 2018 muestre su saldo más alto, los extranjeros que ingresaron al país tenían como país de procedencia principalmente Colombia, Estados Unidos y Perú, igualmente fueron los mismos países como lugar de destino de quienes salían del Ecuador.

Estos datos indican la fuerte relación de migración que existe con los países vecinos y con los Estados Unidos.

GRAFICO 6 SALDO DE MIGRACIÓN EXTERNA DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS



Fuente: Registro estadístico de entradas y salidas internacionales, INEC 2018.
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Según los datos del Censo 2010, la población de Santa Ana que ha migrado, lo ha hecho principalmente con destino a Estados Unidos con un total de 135 personas que representan el 92%, seguido de España con 6 personas (4%) y después de estos destinos están en menor proporción Canadá, Bélgica e Italia; siendo los hombres quienes más emigraron al extranjero. Estos mismos países se encuentran como los lugares de residencia de los emigrantes, y comparado con los datos nacionales del año 2018, vemos que coincide Estados Unidos como el principal receptor de migrantes ecuatorianos.

3.3.11.4. MIGRACIÓN INTERNA

La movilidad interna está determinada por la salida diaria de habitantes de Santa Ana hacia las parroquias vecinas de El Valle y Paccha y en mayor proporción a la ciudad de Cuenca. El principal motivo de traslado a la parroquia de Paccha es por educación, a la parroquia El Valle es por actividades relacionadas con educación, trabajo y servicios bancarios, y a la ciudad de Cuenca la población se moviliza por cuestiones de trabajo, salud, educación, comercio y trámites administrativos. Los empleos que se realizan fuera de la parroquia son principalmente como obreros y operadores en el caso de los hombres y empleadas domésticas y vendedoras en el caso de las mujeres.

Con base en datos del plan de movilidad 2015-2015 del cantón Cuenca, se conoce que en un día laboral existen alrededor de 4.480 viajes hacia Cuenca y un número similar, alrededor de

4.180 viajes, desde la zona urbana hacia la parroquia (4.180), lo que demuestra la gran dependencia con el centro urbano.

3.3.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL COMPONENTE

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
Educación	Analfabetismo	Principalmente población adulta mayor	Toda la parroquia	Gestionar por parte del GAD programas de alfabetización en la parroquia
	Niños/as de 0-3 años tienen limitado acceso a la educación inicial	Niños de 0 a 3 años	A nivel de toda la parroquia	Gestión del GAD, para el aumento de la cobertura de los programas del MIES en Santa Ana con la inversión de mayor presupuesto en estas áreas
	Bajo nivel de acceso de los jóvenes a la educación superior	Jóvenes de la parroquia	A nivel de toda la parroquia	Apoyo desde el GAD parroquial en la implementación de Programas de Estudios Pre-universitarios que refuercen los conocimientos de los estudiantes de tercero de bachillerato para el acceso a la educación superior.
Salud	Las enfermedades respiratorias son el principal motivo de morbilidad en el territorio	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Coordinar con el Centro de Salud campañas de prevención de enfermedades
	A nivel mundial se está enfrentando una crisis sanitaria como consecuencia del covid-19, que pone en situación de vulnerabilidad principalmente a las personas que no	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Coordinar con otras instituciones campañas enfocadas en enfrentar el coronavirus y la nueva realidad que enfrenta la población. Gestionar la dotación de insumos médicos necesarios en el territorio. Controlar que se cumplan los protocolos establecidos.

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
	cuentan con servicios básicos, especialmente el agua.			
	La desnutrición infantil continua siendo un problema presente en la parroquia	Niños menores a 5 años	A nivel de toda la parroquia	Gestionar el aumento del servicio de atención del MIES a los niños/as, coordinar con el Centro de Salud y principalmente con las promotoras CNHs para identificar los casos más recurrentes y promover buenas prácticas alimenticias en la población.
	El acceso a la seguridad social sigue siendo limitado especialmente en las mujeres	Población Económicamente Activa	A nivel de toda la parroquia	Capacitación a la población de las necesidad del ingreso a los servicios de seguridad social de la población y principalmente de la mujeres
Necesidades básicas insatisfechas	Existen un alto porcentaje de personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza en la parroquia	Población que no cuenta con servicios básicos	A nivel de toda la parroquia	Gestionar la dotación de servicios básicos en la parroquia.
Organización social	Debilitamiento de la organización por falta de una visión colectiva	Miembros de organizaciones sociales	A nivel de toda la parroquia	Fortalecer a las organizaciones existentes en el territorio a través de diferentes capacitaciones y talleres
Grupos de atención prioritaria	Baja cobertura de los proyectos que atiendan a los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	A nivel de toda la parroquia	Gestionar por parte del GAD la implementación y/o aumento de la cobertura de los proyectos del MIES y demás entes con competencia en el territorio, de programas y proyectos de apoyo, trabajo y/o mejoramiento de la calidad de vida de los

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
				grupos vulnerables
Seguridad y convivencia ciudadana	La población tiene una percepción de inseguridad en la parroquia por efecto del cuarterismo, robos, alcoholismo y drogadicción	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Implementar, mejorar y/o apoyar programa de seguridad ciudadana a fin de hacer efectivo el cuidado comunitario de los bienes públicos y privados
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	Riesgo de deterioro del patrimonio cultural tangible existente en el territorio	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Apoyar con mantenimiento a los bienes patrimoniales públicos existentes en el territorio
	Existen potenciales lugares patrimoniales no identificados o inventariados por parte del INPC	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Identificación y registro de lugares patrimoniales en la parroquia
Igualdad y Género	El machismo sigue siendo práctica común en los hogares y comunidades de la parroquia	Mujeres de la parroquia	A nivel de toda la parroquia	Sensibilizar y concientizar en temas de género
	Invisibilización de población LGBTI en el territorio	Población LGBTI	A nivel de toda la parroquia	Sensibilizar y concientizar con relación a grupos minoritarios

VALORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	Indicador	Línea base
Educación	Analfabetismo	Principalmente población adulta mayor	2	2	1	2	1,75	% de personas analfabetas en la parroquia	15,90%
	Niños/as de 0-3 años tienen limitado acceso a la educación inicial	Niños de 0 a 3 años	2	2	3	3	2,50	No. niños de 0 a 3 años que asisten a un CNH o CDI/total de la población entre 0 y 3 años	81/544 es decir alrededor del 15%
	Bajo nivel de acceso de los jóvenes a la educación superior	Jóvenes de la parroquia	2	2	2	3	2,25	Porcentaje de la población que tiene o está cursando estudios superiores	2,9% de la población en edad escolar
Salud	Las enfermedades respiratorias son el principal motivo de morbilidad en el territorio	Toda la población	1	2	1	2	1,50	-Número de personas atendidas al año por diferentes causas de morbilidad. -Número de personas atendidas por problemas respiratorios - Número de beneficiarios del proyecto de salud en la	2556 810 160

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	Indicador	Línea base
								parroquia	
	A nivel mundial se está enfrentando una crisis sanitaria como consecuencia del covid-19, que pone en situación de vulnerabilidad principalmente a las personas que no cuentan con servicios básicos, especialmente el agua.	Toda la población	3	1	3	2	2,25	Personas infectadas por coronavirus que reciben acompañamiento. Análisis del comportamiento del virus en el territorio	0 0
	La desnutrición infantil continua siendo un problema a nivel de los niños/as de 0 a 4 años	Niños menores a 5 años	2	2	1	3	2,00	Número de beneficiarios de proyecto de mejoramiento de la nutrición	342
	El acceso a la seguridad social sigue siendo limitado especialmente en las mujeres	Población Económicamente Activa	1	1	1	1	1,00	Porcentaje de la población que está afiliada a algún tipo de seguro	19,7%

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	Indicador	Línea base
Necesidades básicas insatisfechas	Existe un alto porcentaje de personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza en la parroquia	Población que no cuenta con servicios básicos	3	2	2	3	2,50	Porcentaje de población en pobreza y extrema pobreza por NBI. Población en condiciones de pobreza y extrema pobreza que participan en proyectos del GAD parroquial	70% de la población en situación de pobreza por NBI 36% de la población en situación de extrema pobreza por NBI 0 (no existe el dato)
	Debilitamiento de la organización por falta de una visión colectiva	Miembros de organizaciones sociales	2	1	2	3	2,00	Número de organizaciones fortalecidas	0
Grupos de atención prioritaria	Baja cobertura de los proyectos que atiendan a los grupos de atención prioritaria/Población total de niños, jóvenes y adultos mayores	Grupos de atención prioritaria	3	3	3	3	3	Beneficiarios de proyectos del GAD parroquial enfocados en grupos de atención prioritaria	719/4364 es decir aproximadamente el 16,5%

	Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD (Si con la intervención podemos influir positivamente)	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	Indicador	Línea base
Seguridad y convivencia ciudadana	La población tiene una percepción de inseguridad en la parroquia por efecto del cuatrismo, robos, alcoholismo y drogadicción	Toda la población	1	2	2	2	1,75	Número de delitos denunciados al año	20
Patrimonio cultural	Riesgo de deterioro del patrimonio cultural tangible existente en el territorio	Toda la población	2	2	1	3	2	Bienes patrimoniales intervenidos	0
	Existen potenciales bienes patrimoniales no identificados o inventariados por parte del INPC	Toda la población	2	1	2	3	2	Bienes patrimoniales tangibles e intangibles inventariados	52
Igualdad y Género	El machismo sigue siendo práctica común en los hogares y comunidades de la parroquia	Toda la población	3	3	1	2	2,25	Casos de violencia intrafamiliar reportados	13
	Invisibilización de población LGBTI en el territorio	Población LGBTI	3	2	1	2	2,00	Organizaciones de lucha por los derechos de la población LGBTI	0

PRINCIPALES POTENCIALIDADES

	Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
Dinámica poblacional	La mayor cantidad de población de la parroquia es joven y corresponde a niños, adolescentes y jóvenes, desde 0 hasta los 24 años	Población joven	A nivel de toda la parroquia	Generar propuestas que mejoren la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 24 años y la generación de oportunidades, pues todo este conglomerado a futuro será la fuerza motora de Santa Ana	Porcentaje de población menor a 25 años/Población total	55%
	Existe población que se auto identifica como indígena	La población indígena	Zona 2,3 y 4	Revalorizar la riqueza cultural que aporta esta población al territorio	Número de fiestas culturales y populares difundidas a nivel cantonal Porcentaje de población que se auto identifica como indígena	1 evento público y oficial al año 6,7% de la población se identifica como indígena

	Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
Educación	Existe una buena oferta educativa en la parroquia, incluso con la presencia de una Escuela Intercultural	Niños y adolescentes	A nivel de toda la parroquia	Gestionar convenios con el Ministerio de Educación, que permitiría la intervención en actividades extraescolares	Número de niños y jóvenes que participan en actividades extraescolares	381
Salud	La medicina tradicional todavía está presente en la parroquia.	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Potenciar y difundir la medicina tradicional	Número de parteras y curanderos en la parroquia	19 parteras y 21 curanderos
Organización social	Presencia importante de organizaciones en el territorio, principalmente alrededor de la producción.	Miembros de organizaciones sociales	A nivel de toda la parroquia	Fortalecer a las organizaciones existentes en el territorio a través de diferentes capacitaciones y talleres	Número de organizaciones fortalecidas	0
Grupos de atención prioritaria	Los adultos mayores en el tema intergeneracional pueden hacer efectivo el traspaso e intercambio de saberes, principalmente con la	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	La generación de propuestas que permita la inclusión socio-comunitaria de los adultos mayores a nivel	Número de adultos mayores participando en proyectos de inclusión socio-comunitaria	0

	Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
	niñez y juventud; a sabiendas que la esperanza de vida de los mismos ha aumentado en los últimos años			parroquial		
	El GAD parroquial lleva adelante proyectos para grupos de atención prioritaria, en convenios con otras instituciones	Grupos de atención prioritaria	A nivel de toda la parroquia	Gestionar por parte del GAD la implementación y/o aumento de la cobertura de los proyectos del MIES y demás entes con competencia en el territorio, de programas y proyectos de apoyo, trabajo y/o mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables	Beneficiarios de proyectos del GAD parroquial enfocados en grupos de atención prioritaria	719

	Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	La parroquia cuenta con diversas manifestaciones de orden cultural en las que resaltan sus fiestas religiosas, barriales y parroquiales; que constituyen la mejor forma de recuperación de identidad, la interculturalidad y los saberes ancestrales	Toda la población	A nivel de toda la parroquia	Rescatar la diversidad cultural de la parroquia	Eventos de promoción y difusión de la riqueza cultural en el territorio	0 (no se cuenta con indicador)
Igualdad y Género	La mayor cantidad de la población de Santa Ana corresponde al sexo femenino		A nivel de toda la parroquia	Generar propuestas en la temática de género que sensibilice a la población y genere lideresas barriales y/o comunitarias que intervengan activamente en las dinámicas sociales de la	Mujeres capacitadas	0

	Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
				parroquia		

3.4. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

En esta parte del diagnóstico se analiza la forma cómo la población está distribuida dentro de la parroquia, sus interrelaciones, los servicios e infraestructura con los cuenta y cómo afectan su calidad de vida.

3.4.1.CENTROS POBLADOS

Con base en el PDOT 2015-2019, se identifican en la parroquia Santa Ana los siguientes tipos de asentamientos considerando la organización espacial:

Núcleos: Se define dentro de esta categoría a la agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio entre otros.

Asentamientos dispersos: Se consideran asentamiento de este tipo, al conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Núcleo.

Asentamientos lineales: Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía.

El tamaño de la población expresada en número de habitantes, el tipo de bienes y servicios que presta la cabecera parroquial de Santa Ana, y su rol administrativo como cabecera urbano parroquial, hacen que se destaque entre los asentamientos del territorio a estudiarse y además le sea aplicable el concepto de núcleo.

Además hay que considerar que aunque posee características de centralidad o lugar central su ubicación en el territorio responde parcialmente a su jerarquía; está localizada hacia el límite Noroeste de la parroquia y eso limita su articulación con los demás asentamientos.

Sin embargo se debe reconocer que existen dependencia por parte de los asentamientos de la parroquia de centralidades mayores y externas al territorio como Cuenca, dependencia impulsada por la facilidad de desplazamiento debido a la cercanía e infraestructura vial en buen estado.

Comunidades

Actualmente la parroquia está organizada en 21 comunidades, que se agrupan por sectores de la siguiente manera:

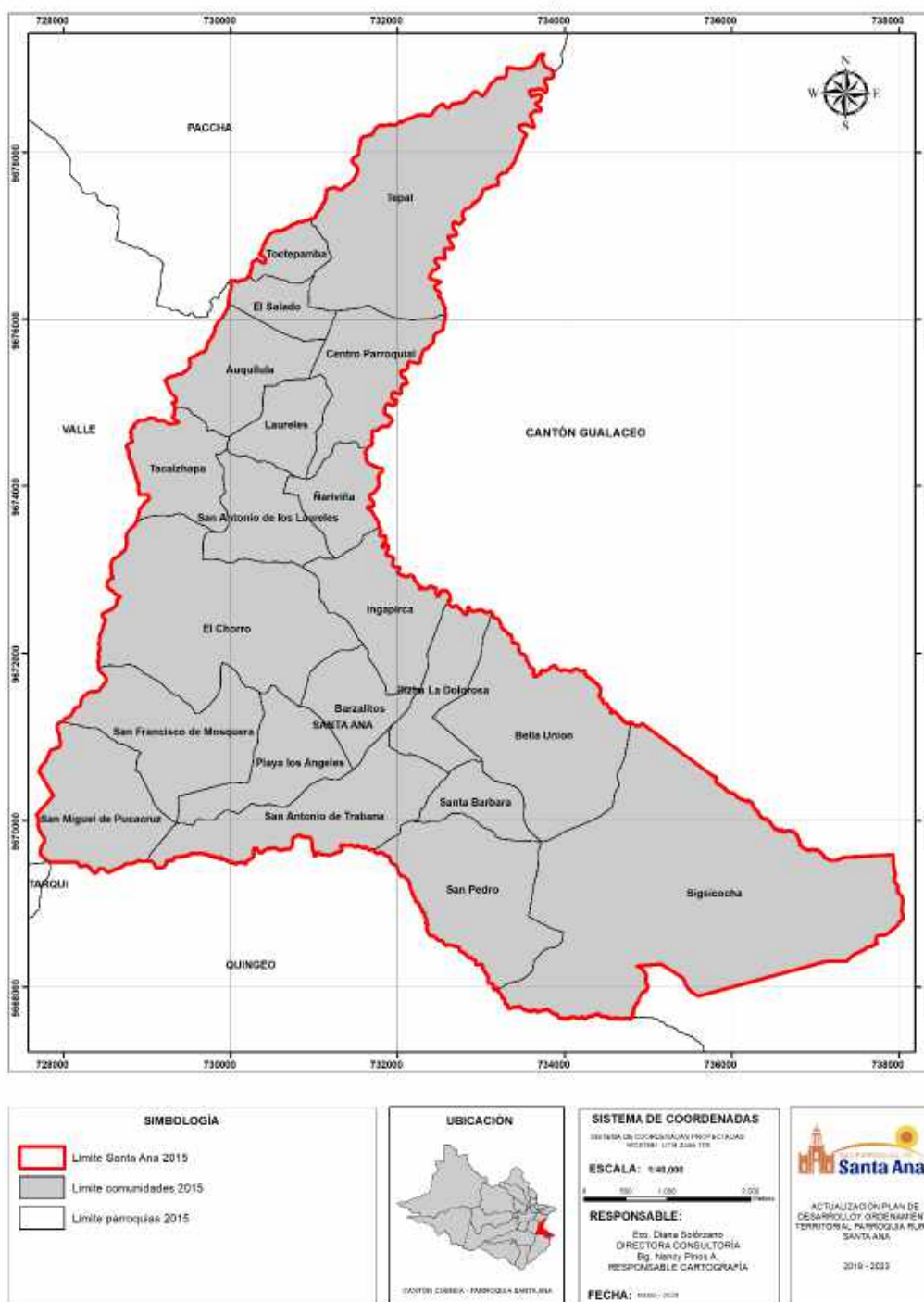
TABLA 58 DISTRIBUCIÓN DE COMUNIDADES SANTA ANA POR ZONA, POBLACIÓN Y SUPERFICIE

COMUNIDAD	ZONA	POBLACIÓN (2020)*	SUPERFICIE (HA)
AUQUILULA	1	253	151,20
CENTRO PARROQUIAL	1	612	163,85
EL SALADO	1	131	61,72
LOS LAURELES	1	255	91,34
ÑARIVIÑA	1	215	91,33
TEPAL	1	490	440,01
TOCTEPAMBA	1	152	48,33
EL CHORRO		413	445,25
PLAYA DE LOS ANGELES	2	166	139,33
SAN ANTONIO DE LOS LAURELES	2	197	127,92
SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	2	228	230,65
SAN MIGUEL DE PUCACRUZ	2	325	197,94

TACALZHAPA	2	190	127,75
BARZALITOS	3	190	102,85
INGAPIRCA	3	703	166,53
LA DOLOROSA	3	517	114,01
SAN ANTONIO DE TRABANA	3	490	230,04
BELLA UNIÓN	4	577	326,32
SAN PEDRO	4	163	255,24
SANTA BÁRBARA	4	325	71,39
SIGSICOCHA	4	168	912,31
TOTAL		6.761	4.495,31
* Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial 2010-2020. Fuente: GAD SANTA ANA, PDOT 2015-2019; Borrador Diagnóstico PDOT Cuenca 2019-2023 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

Las comunidades con mayor población son: Ingapirca, Centro Parroquial y La Dolorosa, pero con respecto a la extensión territorial, la más grande es Sigsicocha, seguido por El Chorro y Tepal. Estos parámetros serán tomados en cuenta al momento de realizar la jerarquización de las comunidades.

Limite Comunidades - Parroquia Santa Ana



Fuente: PDOT Parroquia Santa Ana 2015-2019 y GAD Cuenca 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

POBLACIÓN ASENTADA EN ZONAS DE RIESGO

Santa Ana no está dentro de una zona considerada de alto riesgo, pero de igual manera, con base en levantamiento de información en talleres se conoce que existen algunas familias (estadísticamente no son representativas) que está asentada en zonas de riesgo que se detallan a continuación:

TABLA 59 POBLACIÓN ASENTADA EN ZONA DE RIESGOS

COMUNIDAD	FAMILIAS	ZONA
AUQUILULA	6 familias	Cerca de la vía principal cerca del puente Santa Ana
CENTRO PARROQUIAL	6 familias	Sector Centro de Salud
EL SALADO		
LOS LAURELES		
ÑARIVIÑA		
TEPAL	4 familias	Entrada de los Milagros Construcciones en la vía a Tepal
TOCTEPAMBA		Vía Tepal a Toctepamba caen piedras que cubren la vía y bloquea el acceso a la comunidad de Toctepamba
EL CHORRO		
PLAYA DE LOS ANGELES		
SAN ANTONIO DE LOS LAURELES		
SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	5 familias	
SAN MIGUEL DE PUCACRUZ		
TACALZHAPA		
BARZALITOS	Zonas Tierras Blancas 1 familia	Se está yendo la vía en la Zona Tierras Blancas, entrada a Barzalitos, afecta al transporte escolar Deslizamientos en Centro Comunitario
INGAPIRCA		
LA DOLOROSA	12 familias 4 familias	Hundimiento en el centro Deslizamientos zona de Mulana Hundimiento de la vía frente a Gallo Pitina Entrada a Quingeo, vía San Bartolomé, 100 mts por deslizamiento en la vía. Entrada a la Playa de los Ángeles, hundimiento en la vía
SAN ANTONIO DE TRABANA		
BELLA UNIÓN		
SAN PEDRO		
SANTA BÁRBARA		
SIGSICOCHA		
Fuente: Talleres 7-9 de febrero 2020 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

Esto requiere de una presencia en territorio de control urbano, para garantizar el cumplimiento de la normativa para distintas construcciones.

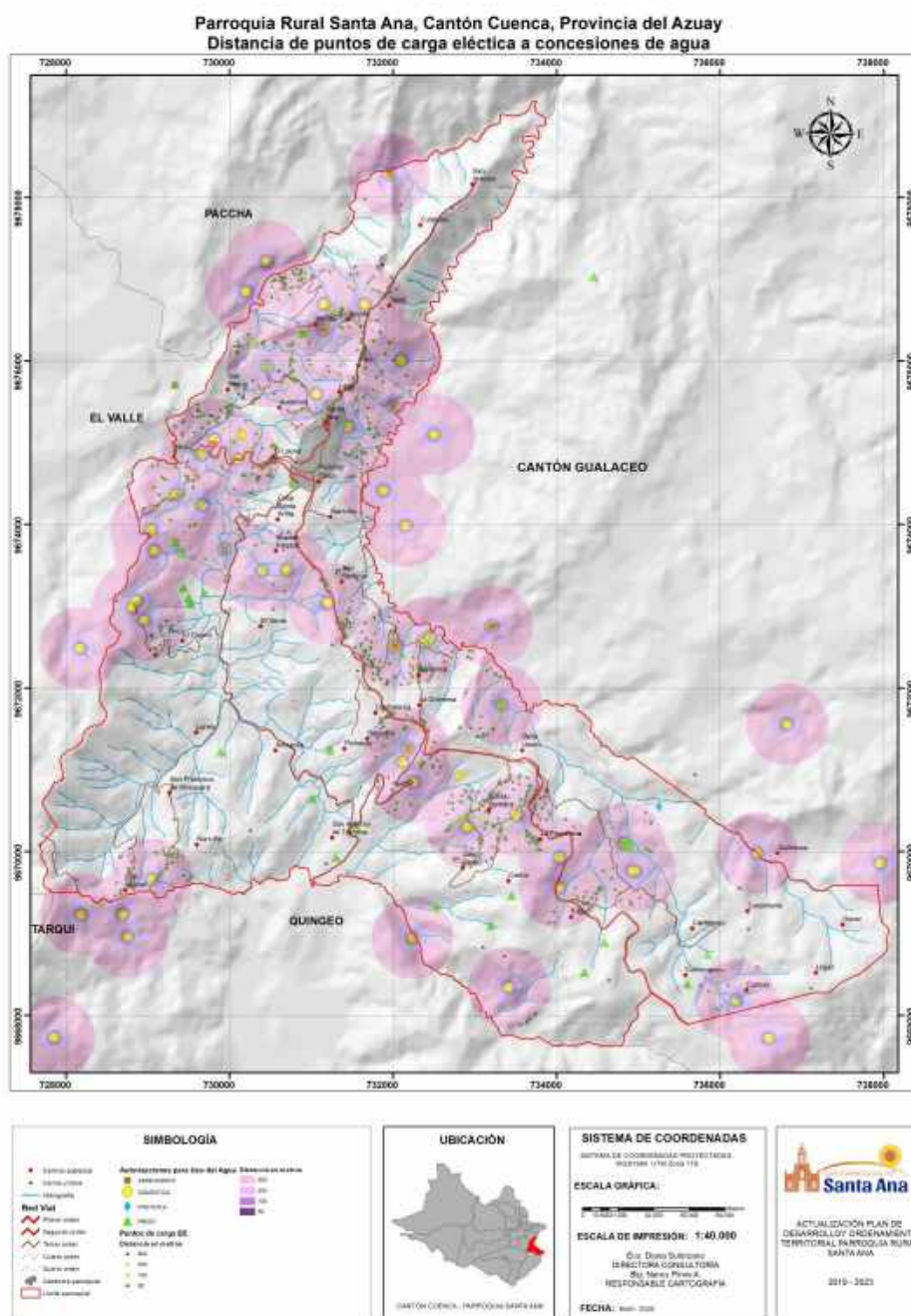
Con base en la información entregada por la Empresa Eléctrica, en Santa Ana existen en total 2.589 puntos de carga de construcción, de los cuáles 240 puntos se encuentra en zonas de riesgo muy alto por movimiento en masa, es decir el 9,3% y 915 construcciones con potencial de riesgo alto, es decir el 35,3%, es decir en total alrededor del 45% de las construcciones.

MAPA 23 PUNTOS DE CARGA DE EE EN ZONA DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASAS



El crecimiento de la población en la parroquia se ha dado en zonas aledañas a las concesiones de agua, lo que representa un riesgo para garantizar la calidad y cantidad de este recurso, si tomamos el número de puntos de carga eléctrica que existen en un radio de 500 mts alrededor de las concesiones de agua, tenemos que existente 1324 construcciones es decir 51% del total de puntos de carga que existen registrados en el territorio (2.589). Además, del total de construcciones, existen 933 que presentan doble incompatibilidad por su emplazamiento al estar dentro de los 500 mts de distancia de las concesiones de agua y en pendientes superiores al 25%, es decir el 36% de las construcciones.

MAPA 24 DISTANCIA DE PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA A CONCESIONES DE AGUA



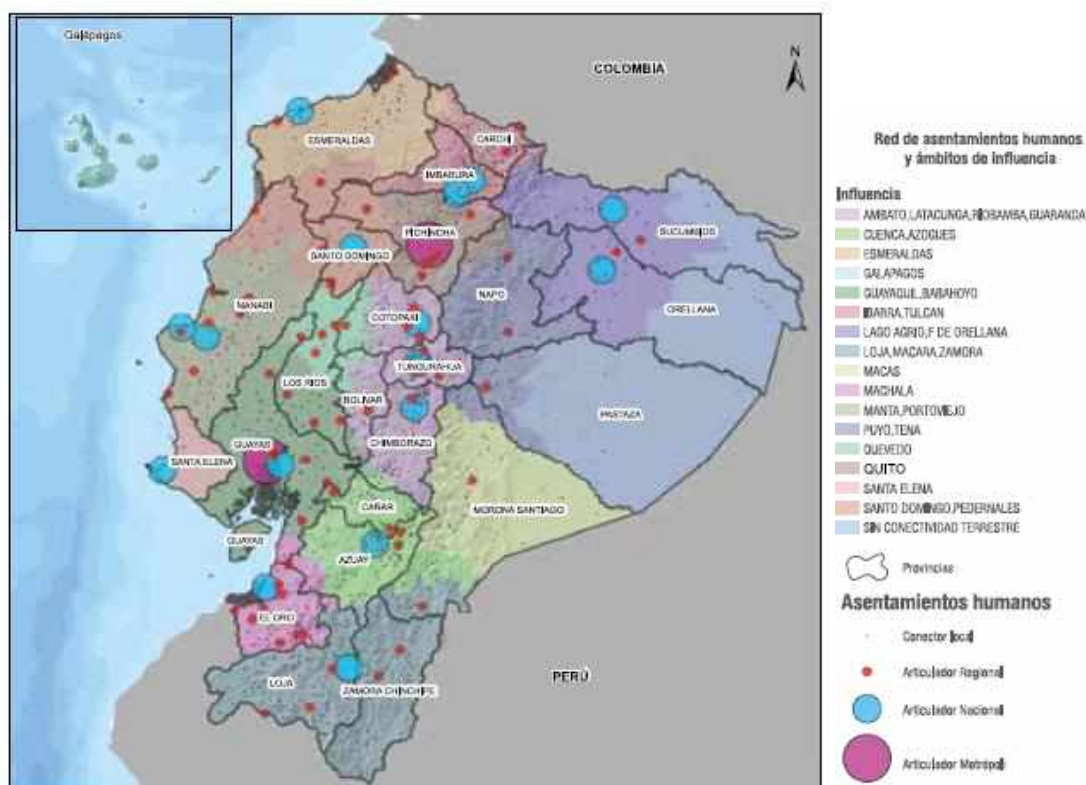
Fuente: Empresa Eléctrica, 2020 y SENAGUA, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.4.2.RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS⁵⁴

El cantón Cuenca constituye el tercero en población a nivel del país, con 505.585 habitantes según el censo del 2.010, y conforme a la proyección tendencial de población al año 2.019 con 625.775 habitantes, de los cuales la población se concentra en la cabecera cantonal con un porcentaje del 65.64% y el restante 34.36% se encuentra en el área rural, donde se localiza la parroquia Santa Ana.

A nivel nacional, el cantón Cuenca está considerado dentro de la jerarquía de segundo nivel, Articulador Nacional, es decir se caracteriza por un alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía.

MAPA 25 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ÁMBITOS DE INFLUENCIA A NIVEL NACIONAL

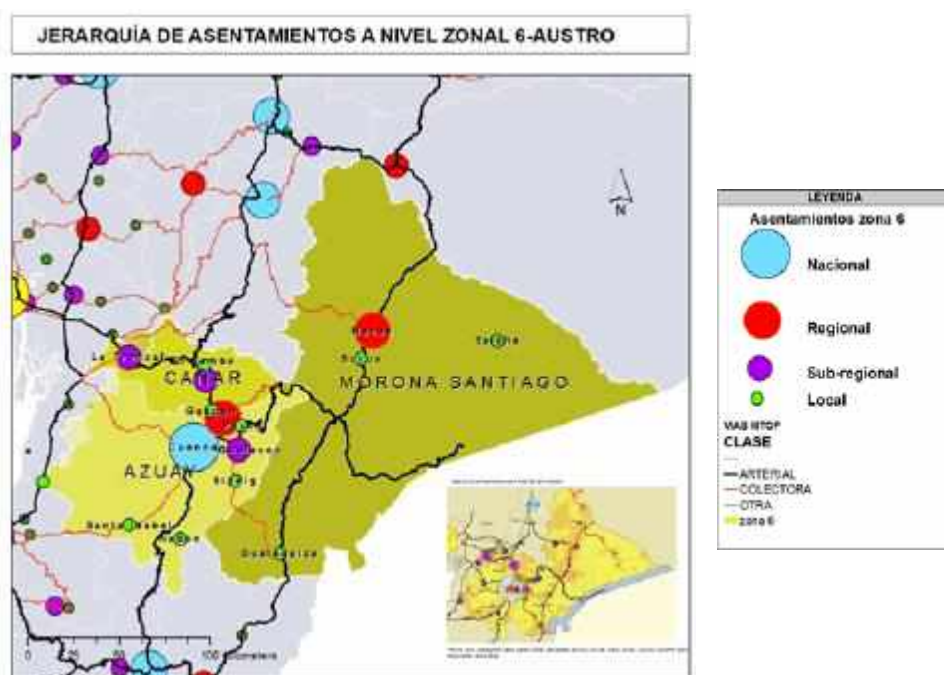


Fuente: Mapa de Red de asentamientos humanos y ámbitos de influencia a nivel nacional- PND 2017-2021

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

De acuerdo a la Red Nacional de Asentamientos Humanos, al sur del país se encuentran solo tres ciudades con la jerarquía Articulador Regional las cuales son Cuenca de la provincia del Azuay, Machala de la provincia de El Oro y Loja de la Provincia de Loja, así también Cuenca es la única ciudad con esta categoría dentro de la zona 6 de planificación (Azuay, Cañar y Morona Santiago).

⁵⁴ Información tomada del Tomo I Diagnóstico PDOT Actualización 2019 Borrador y PDOT de la Parroquia Santa Ana 2015-2019.



Fuente: Mapa de Jerarquía de Asentamientos a nivel Zonal 6-Austo- PDOT Cuenca 2015
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Como podemos observar las diversas jerarquías de asentamientos y su relación con el entorno inmediato planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, coincide en el hecho de que el cantón Cuenca se constituye en un nodo nacional de alcance regional y provincial, es la concentradora no solo de la población sino además de los servicios e infraestructura, y su cobertura llega a nivel provincial e incluso a nivel regional.

Con base en el borrador de PDOT del cantón cuenca, las 21 parroquias rurales se encuentran organizadas territorialmente de la siguiente manera: sus cabeceras urbanas parroquiales y su área rural que a su vez se divide en comunidades, las cabeceras urbana parroquiales como los asentamientos de mayor jerarquía dentro de la estructura de asentamientos parroquiales, se los toma como referencia para la distribución y jerarquización de los asentamientos.

La población del cantón cuenca en relación con su extensión territorial nos da una densidad poblacional bruta cantonal de 2 hab/has, si se distribuye por zona urbana y rural tenemos una densidad bruta de 57.28 hab/has en la zona urbana y en el área rural del cantón Cuenca, la densidad poblacional bruta de las parroquias rurales varían entre 0,04 hab/has hasta 17,20 hab/has, concentrándose mayormente la población en la cabeceras urbanos parroquiales y el resto de la población se encuentra dispersa en el territorio. En el caso de la parroquia Santa Ana, considerando una proyección poblacional al 2019 de 6.642 habitantes en una extensión de 4.495,31 ha, lo que da una densidad de 1,48 hab/ha, que de acuerdo a la categorización que realiza el PDOT cantonal, estaría dentro del rango de densidad media baja.

Para la identificación, caracterización y jerarquización de los asentamientos humanos del cantón Cuenca, se consideran componentes como: población, ubicación, conectividad, tamaño, grados de consolidación y usos principales. Luego de contar con los resultados de la jerarquización de asentamientos por densidad poblacional así como la comparación con los modelos horizontal, vertical y demás análisis previos, se ha considerado que para el presente

estudio la jerarquía de asentamientos cantonal, se base en la población parroquial, focalizada en las cabeceras parroquiales y de acuerdo a los siguientes rangos⁵⁵:

JERARQUÍA 1 35.000,01 – 411.000,00

Área Urbana Ciudad de Cuenca

JERARQUÍA 2 15.000,01 – 35.000,00

Ricaurte, El Valle, Baños, Sinincay y Tarqui.

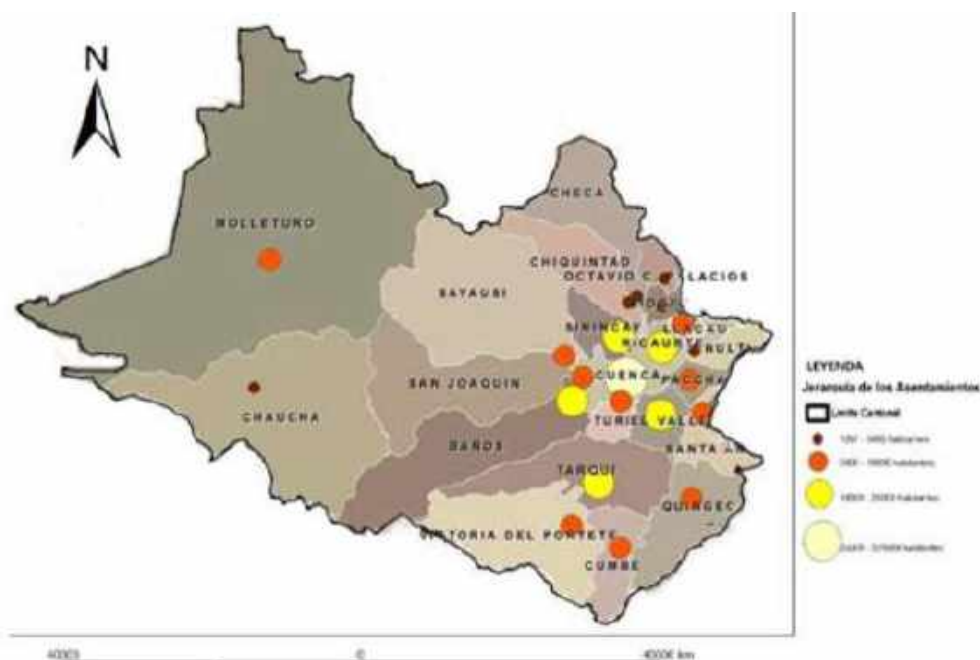
JERARQUÍA 3 6.000,01 – 15.000,00

San Joaquín, Sayausí, Molleturo, Turi, Quingeo, Cumbe, Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha y Llacao.

JERARQUÍA 4 1.500,01 – 6.000,00

Sidcay, Nulti, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero Palacios y Chaucha.

MAPA 27 JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PDOT CUENCA



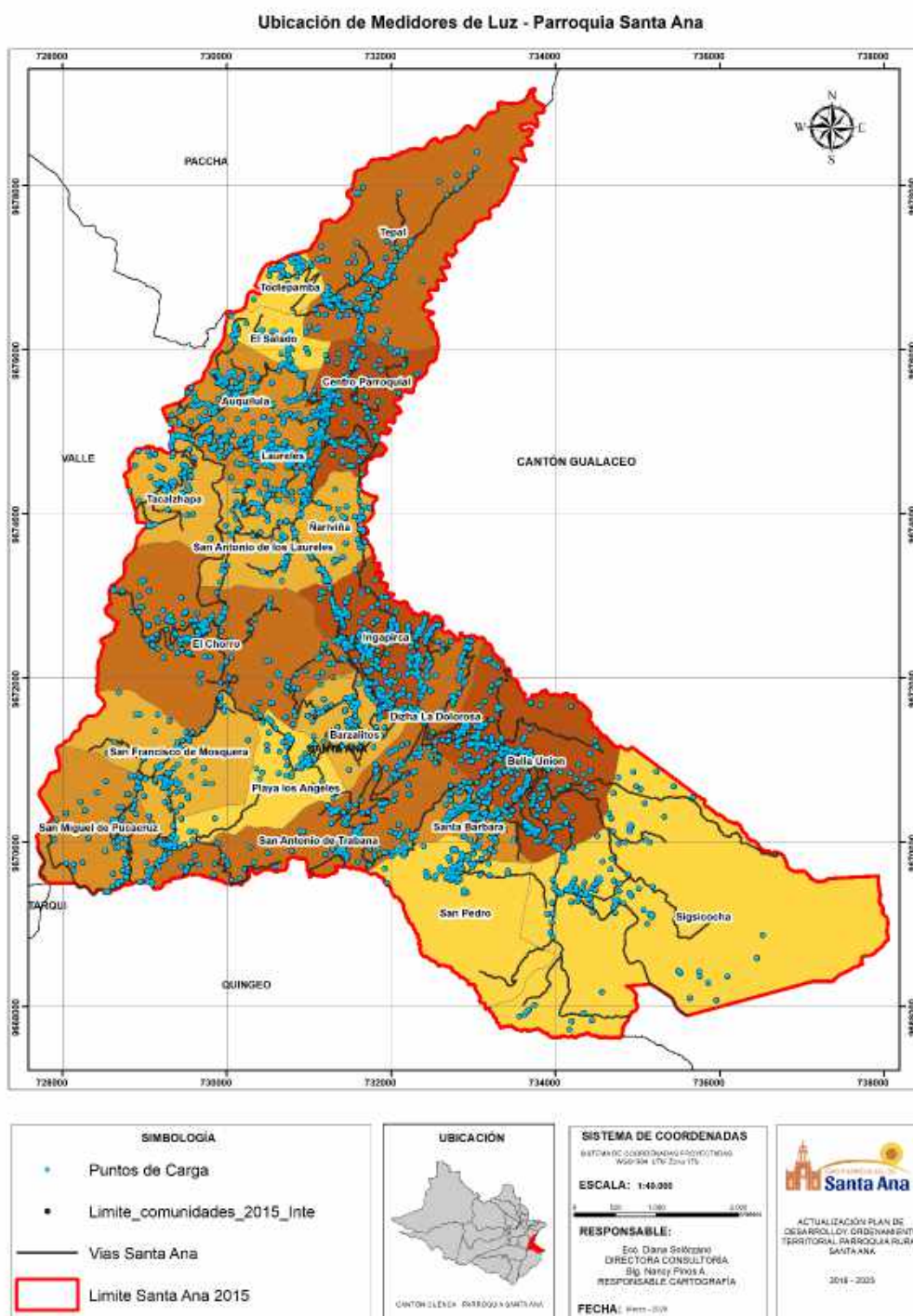
Fuente: Mapa de Jerarquía de Asentamientos Humanos- Borrador Diagnóstico PDOT Cuenca 2019-2023

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

El GAD de Cuenca, analiza la concentración y dispersión de la población en el territorio, con base a información proporcionada por la empresa eléctrica actualizada a marzo del 2020, la cual se tiene como punto de referencia la localización de medidores de energía eléctrica en las viviendas, que mapeados en el territorio nos indican las zonas en donde se concentran mayormente este servicio y por ende la población. Santa Ana se encuentra en un nivel de dispersión medio, similar al de otras parroquias rurales como Turi, Llacao, Sidcay, Paccha, Nulti, Tarqui, Checa y Chiquintad.

MAPA 28 DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN

⁵⁵ Ídem, pág 433



Fuente: Empresa Eléctrica, febrero 2020
 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Tomando como base la jerarquización planteada en el PDOT 2011, el GAD Municipal de Cuenca propuso un modelo de asentamientos policéntrico, estableciendo un sistema de nodos articulados en áreas de desarrollo a partir de las vocaciones del territorio, con lo cual la parroquia Santa Ana se ha considerado como un Nodo parroquial, dentro de la jerarquización de los asentamientos del Cantón:

- **Nodo del cantón:** Este nodo corresponde a la ciudad de Cuenca.

- Nodo de las áreas de desarrollo: Son los asentamientos urbanos poblacionales de las parroquias: El Valle, Ricaurte, Baños, Tarqui y Sinincay, y;
- Nodo de las parroquias: En este grupo se encuentran las restantes cabeceras urbano-parroquiales: San Joaquín, Sayausí, Molleturo, Turi, Quingeo, Cumbe, Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha, Llacao, Sidcay, Nulti, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero y Chaucha.

La jerarquización de los asentamientos o centros poblados de la parroquia Santa Ana se mantiene de acuerdo a lo planteado en el PDOT 2015-2019, considerando los siguientes factores: población, superficie, equipamientos, grado de consolidación.

Para ello se asignó un valor para cada factor dentro de la valoración: población, área y equipamientos:

Superficie: se asigna valores de 1 a 6 en base a rangos de superficie, para lo cual se asigna 6 a los asentamientos de mayor superficie y por lo tanto 1 a los asentamientos de menor superficie.

Población: se asigna valores de 1 a 4 en base a los rangos de población antes determinados de igual manera de menor a mayor número de habitantes respectivamente, es decir 4 para los asentamientos que presenten mayor número de habitantes, y corresponden al rango 1, y 1 para los asentamientos con menor número de habitantes especificado en el rango 4.

Equipamiento: En base a la siguiente tabla se establecen rangos de dotación de equipamientos a los que se asignan valores de 1 a 3, asignando el valor más bajo al asentamiento con menor número de equipamientos correspondiendo a rango 3 ; y el mayor valor aquel que tiene el mayor número siendo este el rango 1.

Consolidación: se analiza el grado de consolidación que presentan en el territorio; consolidado; en proceso de consolidación y dispersos, asignando valores de 3 en caso de ser consolidados, y 1 para los que se encuentran en proceso de consolidación y para los dispersos, siendo esta última la condición que presentan la mayoría en el sistema estudiado.

En este sentido y bajo las condiciones antes mencionadas se obtienen 4 jerarquías descritas a continuación:

JERARQUIA 1

Asentamientos de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones.

Atributos: en esta jerarquía se ubican los asentamientos que presentan alto número de habitantes por asentamiento en la parroquia de Santa Ana (500 – 400 habitantes), con superficies medianas (500-1500 Ha); y con disposición de 5 a 6 equipamientos o más.

Por sus condiciones en el sistema de asentamientos estudiado, los asentamientos del Centro parroquial de Santa Ana, Ingapirca y Bella Unión se los considera como centros de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones; como centros de mayor intercambio y servicios, centros con mayor equipamiento comunitario; centros residenciales mayores; además de citar que presentan cierto grado de consolidación en el territorio a diferencia de las otras comunidades de Santa Ana, que se encuentran en proceso o en su defecto corresponden a asentamientos dispersos. Justamente por las condiciones antes mencionadas las relaciones de

dependencia de los asentamientos aledaños a estos cuatro de jerarquía Uno resultan ser fuertes.

Cabe señalar que el Centro Parroquial de Santa Ana tiene de manera adicional la función de centro con características y funciones políticas administrativas.

JERARQUIA 2

Asentamientos de menor diversidad y complejidad de roles y funciones.

Atributos: en esta jerarquía se ubican los asentamientos de superficie entre 1000 y 40 Ha; con población que oscila entre 400 y 100 habitantes, se distribuyen en el territorio de manera dispersa; y con 4 – 3 equipamientos en su territorio.

Por la situación que presentan en el conjunto de asentamientos estudiado, de menor diversidad y complejidad respecto de roles y funciones, centros de menor intercambio y servicios, centros menores de equipamiento comunitario; y además centros residenciales menores, presentan cierto grado de consolidación, es decir son asentamientos que presentan procesos de consolidación además que inciden en la interacción entre los asentamientos del territorio parroquial de Santa Ana, así como también con los asentamientos de jerarquía 1.

JERARQUIA 3

Asentamientos de muy menor diversidad y complejidad de roles y funciones.

Atributos: Corresponde a aquellos asentamientos que tienen una población entre los 400 a 100 habitantes; con superficies que oscilan entre 350 y 40 ha. Presentan dispersión. Y tienen de 1 a 4 equipamientos.

Por las condiciones que presentan respecto del sistema de asentamientos estudiado, como de jerarquía 3 tienden a ser de muy menor diversidad y complejidad de roles y funciones; considerados como centros menores de intercambio y servicios, funcional a la base productiva agropecuaria parroquial; centros menores de equipamiento comunitario; y, centros residenciales menores, se debe señalar que tienen menor tamaño poblacional con respecto al sistema de asentamientos.

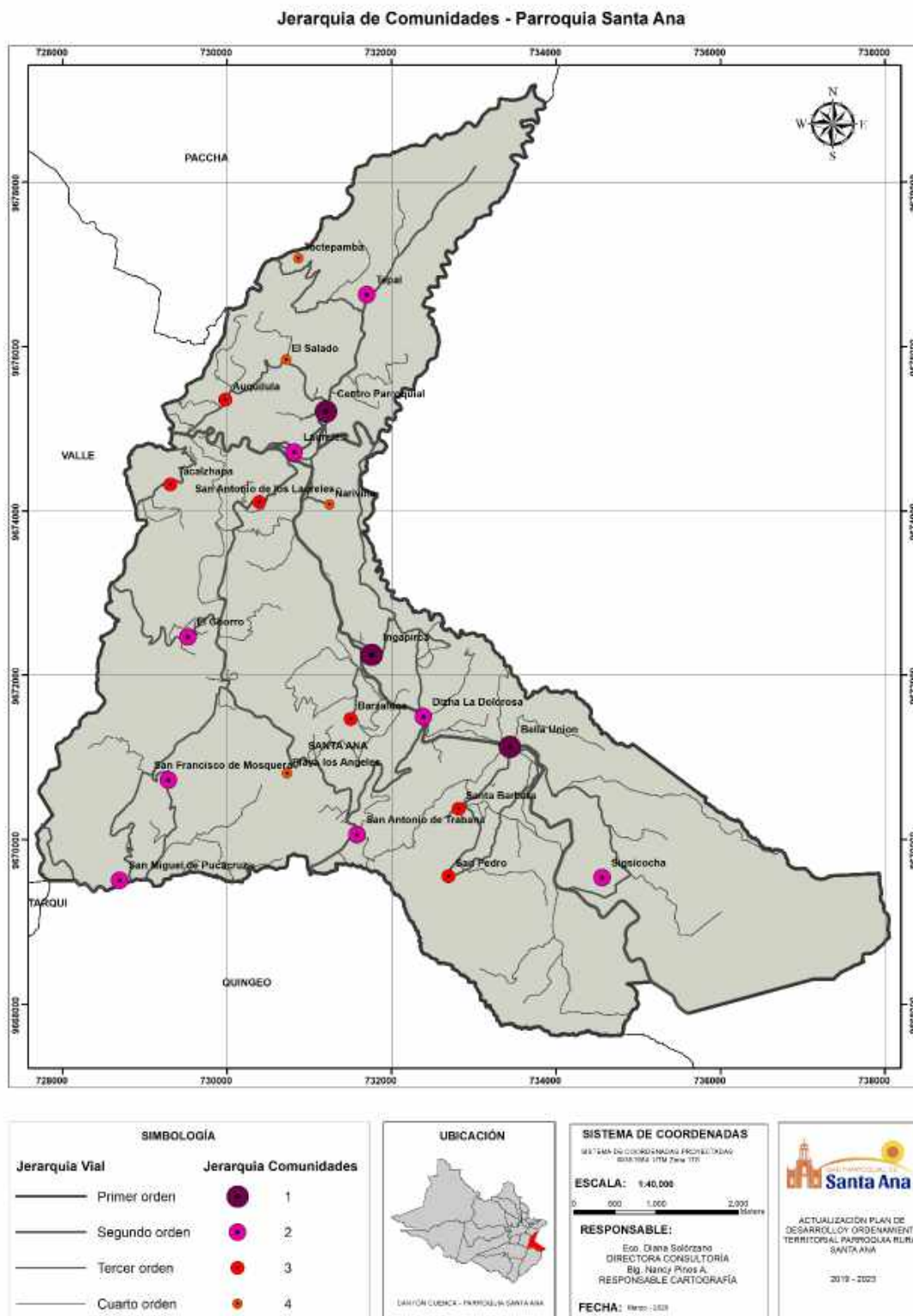
JERARQUIA 4

Asentamientos menores.

Atributos: Se encuentran los asentamientos que presentan el menor número de población de acuerdo al rango establecido; (100 a 200 habitantes) con una superficie pequeña; (40 a 150 ha.); además su distribución en el territorio es dispersa; y disponen de 3 o ningún equipamiento, se los considera como las centralidades mínimas, asentamientos sin diversidad y complejidad de roles y funciones, en el conjunto estudiado.

En el cuadro a continuación se puede apreciar el análisis de cada uno de los atributos por cada asentamiento de la parroquia Santa Ana y las valoraciones respectivas para obtener como resultados:

MAPA 29 JERARQUIZACIÓN COMUNIDADES PARROQUIA SANTA ANA



Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

TABLA 60 JERARQUIZACIÓN DE COMUNIDADES SANTA ANA

JERARQUIA	ASENTAMIENTO
1	Centro Parroquial
	Ingapirca
	Bella Unión
2	San Miguel de Pucacruz
	Laureles
	El Chorro
	Tepal
	San Francisco de Mosquera
	La Dolorosa
	San Antonio de Trabana
	Sigsicocha
3	Santa Bárbara
	San Antonio de los Laureles
	San Pedro
	Auquilula
	Tacalzhapa
	Barzalitos
4	Toctepamba
	Nariviña-Pichacay
	Playa los Ángeles
	El Salado
Fuente: GAD SANTA ANA, PDOT 2015-2019 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020	

3.4.3.FLUJO DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS⁵⁶

Con respecto a las relaciones de dependencia de la parroquia Santa Ana, se identifican tanto relaciones internas entre asentamientos y externas a nivel de parroquias vecinas y con la cabecera cantonal.

Se presenta una intensa relación entre las comunidades y la cabecera parroquial de Santa Ana por temas de educación, salud, comercio y ciertos trámites directamente relacionados con la parroquia.

Existen también, estrechas relaciones entre las comunidades por actividades comunitarias, como las mingas, festividades y actividades sociales.

Externamente existe una dependencia con la cabecera cantonal por temas de trámites, gestión, y trabajo principalmente, sin dejar de lado las relaciones que se dan por salud, educación, y comercio.

Con las parroquias colindantes, existe una fuerte relación con la parroquia El Valle en tema de educación, trabajo y servicios bancarios principalmente, con la parroquia Paccha existe una relación en educación fundamentalmente y en el tema de seguridad se comparte la acción de la Policía desde el UPC de la Comunidad La Dolorosa hacia la Parroquia de Quingeo.

⁵⁶ PDOT Santa Ana 2015-2019

3.4.4.SERVICIOS BASICOS⁵⁷

En la parroquia Santa Ana, la situación en cobertura de servicios básicos no ha variado mucho en los últimos años, pero si hubo un cambio importante con respecto a la dotación, manejo y gestión del servicio de agua potable que pasó de ser administrada por CODESA a la Empresa Pública de Agua Potable de Cuenca-ETAPA.

Las comunidades que reciben servicio de ETAPA desde el sistema general, por tanqueros o son sistemas administrados por esta empresa son:

- Auquilula
- Barzalitos
- Bella Unión
- Centro Parroquial
- El Chorro
- El Salado
- Ingapirca
- La Dolorosa
- Los Laureles
- Ñariviña
- Playa de los Ángeles
- San Antonio de los Laureles
- San Antonio de Trabana
- Santa Bárbara comparte con San Pedro, otros sistema y ETAPA
- Sigsicocha
- Tepal, existe una parte de la población que recibe el servicio de tanqueros de ETAPA
- Toctepamba

Las comunidades que tienen sus propios sistemas de agua son:

- San Francisco de Mosquera
- San Pedro, y abastece un 25% de su agua a la comunidad de Santa Bárbara
- Tacalzha con un sistema de agua subterránea

Las comunidades que no tienen el servicio son:

- San Miguel de Pucacruz

En términos generales, con base a los talleres realizados en territorio, la población presenta inconformidad con el servicio que reciben actualmente, pues algunas comunidades todavía no cuentan con el servicio 24/7 y en algunas ocasiones el agua presenta un aspecto particular (color amarillo) y existen también comunidades como Tepal, que reciben el agua por tanqueros o comunidades sin el servicio como San Miguel de Pucacruz. La población considera que se debería aprovechar el conocimiento y experiencia de las personas (CODESA: 6 obreros y personal de apoyo, 3 administrativos y 21 dirigentes comunitarios) que ya conocen el funcionamiento y manejo de la red de agua, como una forma de mejorar el servicio en el territorio.

La disponibilidad del servicio de agua para el consumo humano en la parroquia de Santa Ana es del 92%, en la mayor parte del territorio brindado por ETAPA.

⁵⁷ Ídem

TABLA 61 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE AGUA SEGÚN COMUNIDAD

Comunidad	Calidad agua	Cantidad de agua	Promedio de horas al día	Verano	Invierno
Auquílula	Buena	Buena	24		
Barzalitos	Regular	Buena	4	2	4
Bella Unión	Buena	Buena	3	2	3
Centro Parroquial	Buena	Regular	3	1	3
El Chorro	Mala	Buena	2	0,5	2
El Salado	Regular	Buena	24	Saltando un día	
Ingapirca	Regular	Buena	1		1
La Dolorosa	Buena	Regular	2	2	2
Los Laureles	Buena	Regular	3	1	3
Ñariviña	Regular	Buena	4	solo dos días a la semana	4
Playa de los Ángeles	Regular	Buena	3	3	3
San Antonio de Trabana	Mala	Buena	2	1	2
San Antonio de los Laureles	Mala	Buena	1	1	1
San Francisco de Mosquera*	Buena	Regular	24		
San Miguel de Pucacruz	no tienen agua				
San Pedro*	Mala	Mala	24		
Santa Bárbara	Buena	Mala	7	2	12
Sigsicocha	Regular	Buena	24		
Tacalzhapá*	Mala	Regular	4	4	4
Tepal	Mala	Mala	5	3	7
Toctepamba	Buena	Buena	24		
*Sistema propio Fuente: Representantes de las comunidades Elaborado por: Equipo Consultor, 2020					

De las 20 comunidades que cuentan con el servicio de agua 8 consideran que la calidad es buena, 6 que la calidad es regular y 6 lo califican como mala, porque a veces el agua que reciben tiene un aspecto turbio.

Existen 6 comunidades que tienen el servicio 24/7, sólo 1 comunidad que dispone de agua 7 horas al día y el resto (13) con servicio de agua menor a 6 horas diarias.

Con respecto a la cantidad de agua que llega, la mayoría (12 comunidades) consideran que durante las horas recibidas la cantidad de agua es buena y pueden abastecerse, 5 comunidades consideran que la cantidad de agua que reciben es regular y 3 comunidades consideran que es mala porque es muy escasa.

El promedio de horas diarias de agua que reciben las comunidades está en alrededor de 3 horas, durante el verano disminuye a 1,9 horas diarias y durante el invierno se incrementa a 3,6 horas diarias.

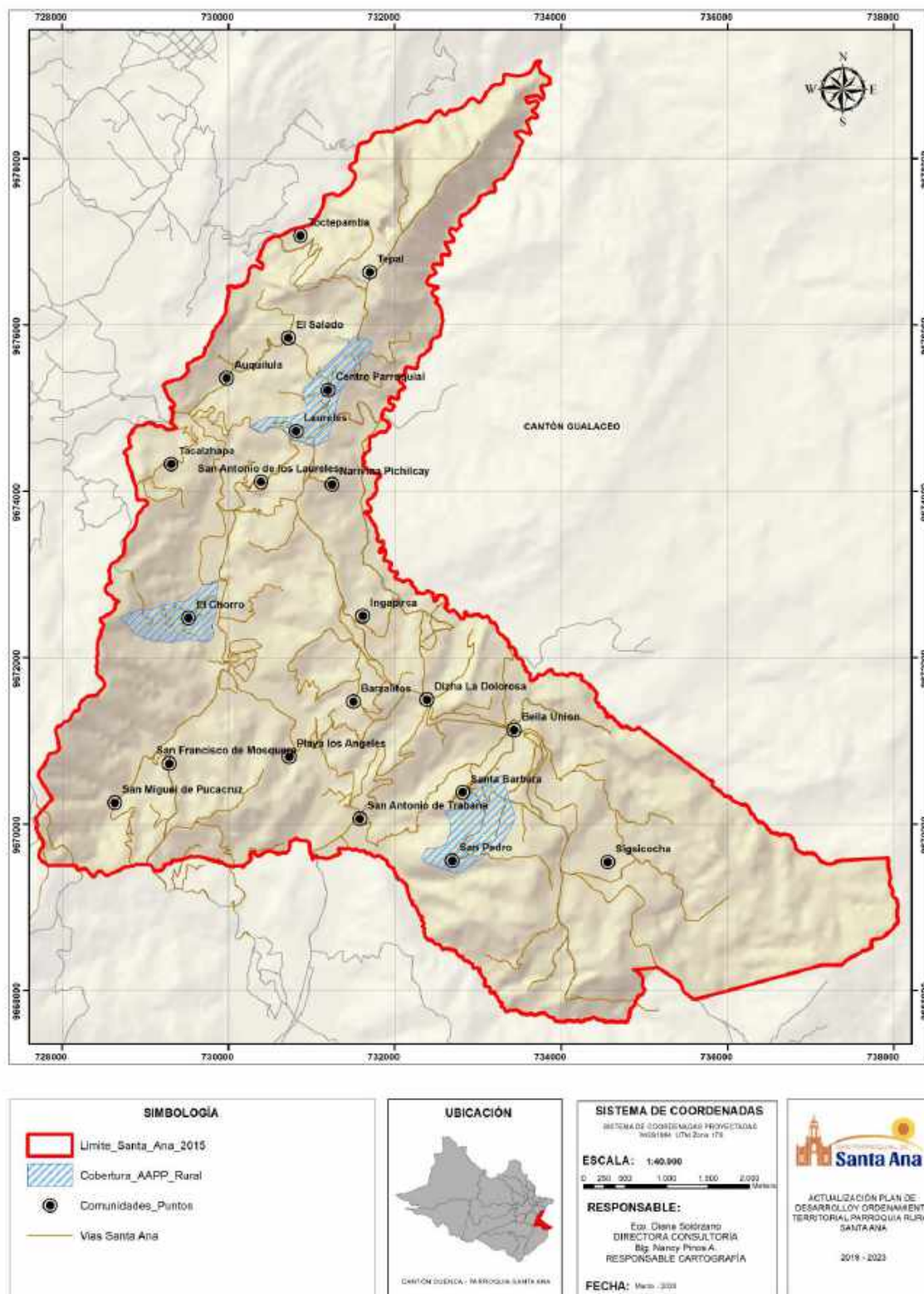
La eliminación de excretas por medio de alcantarillado corresponde al 28% de las comunidades, y por pozo séptico el 72%, quedando como método de eliminación al aire libre el 3% de los asentamientos, aspecto que se debe considerar sobre todo en la contaminación del medio físico y degradación de zonas de vida de la parroquia⁵⁸.

Dentro de listado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de menor envergadura de Etapa en la parroquia de Santa Ana tenemos:

- Planta de los Laureles
- Planta Sta. Ana cementerio
- Planta San Pedro
- Planta Santa Bárbara
- Planta El Chorro

⁵⁸ Información que va a variar una vez que se cuenta con datos actualizados en el Censo 2020.

Áreas de cobertura de Plantas de tratamiento - Parroquia Santa Ana



Fuente: ETAPA febrero 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La situación que enfrenta el mundo frente a la emergencia sanitaria obliga a los gobiernos a priorizar los proyectos relacionados con la salud y la higiene, donde la dotación del agua

potable se vuelve un punto crítico para garantizar la salud pública, esta situación obliga a reconocer la importancia de dotar a la población de este líquido vital.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada por el INEC calcula comuna de las principales causa de la desnutrición crónica infantil y la pobreza por NBI es el acceso al agua potable, es decir la conexión de los hogares a la red pública de agua⁵⁹.

El servicio de energía eléctrica está disponible para el 96% de las comunidades, respecto de la recolección de desechos sólidos las comunidades disponen del 98% de este servicio⁶⁰.

TABLA 62 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS BASICOS		DISPONIBILIDAD
AGUA	POTABLE - TRATADA	92,00%
ELIMINACION DE EXCRETAS	ALCANTARILLADO	28%
	POZO SEPTICO	72,00%
ENERGIA	ELECTRICA	96%
DESECHOS SOLIDOS	RECOLECCION	98%
Fuente: GAD SANTA ANA, PDOT 2015-2019		
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020		

Todos los ciudadanos están obligados a almacenar y desechar diferenciadamente los residuos y desechos sólidos, es decir a utilizar la funda celeste para los residuos reciclables y la funda negra para la basura; estos materiales son entregados a recicladores y asociaciones de reciclaje, conformadas por personas de escasos recursos a fin de que puedan obtener ingresos que permitan mejorar su calidad de vida, pero en la parroquia Santa Ana no se aplica esta separación.

En el caso de las familias que no disponen del servicio de recolección de desechos sólidos, generalmente, sacan la basura a la vía principal en los horarios establecidos o depositan en los contenedores de sus comunidades. Los contenedores que estaban ubicados en las vías principales no funcionaron óptimamente, pues, debido al tráfico, personas extrañas dejaban sus desechos, y los contenedores se llenaban rápidamente, convirtiéndose en un punto insalubre para la comunidad. Las comunidades que disponen de nuevos contenedores actualmente son Toctepamba, Tepal y San Antonio de Trabana.

3.4.5.SERVICIOS SOCIALES-EQUIPAMIENTOS

Con respecto a equipamientos, el centro parroquial es el que concentra la mayor cantidad de los mismos. Las comunidades están dotadas principalmente con canchas y casas comunales, además del cementerio público administrado por el GAD parroquial, existen 4 cementerios administrados por sus propias comunidades. Con respecto a equipamientos de bienestar existe un CDI que funciona en la parroquia de Ingapirca, y 2 CNH que atienden a toda la parroquia pero que tienen como centro de funcionamiento el centro parroquial y La Dolorosa.

A continuación un detalle de los equipamientos en la parroquia a nivel de comunidades:

⁵⁹ "Ecuador: 325.000 niños con desnutrición crónica infantil", Plan V, Enero 2020:

<https://www.planv.com.ec/confidenciales/confidencial-sociedad/ecuador-325000-ninos-con-desnutricion-cronica-infantil>.

⁶⁰Ver Anexo No. 11 Horario Recolección de Basura Santa Ana

TABLA 63 LISTADO DE EQUIPAMIENTOS POR COMUNIDADES

COMUNIDAD	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS													
	RELIGIOSO			RECREATIVO/DEPORTIVO			EDUCATIVO			SALUD	CULTURA	HIGIENE	INTERCAMBIO	SEGURIDAD
	IGLESIA	CAPILLA	GRUTA	PLAZA	COMPLEJO DEPORTIVO (PIZHIN/ RECREACIONAL (YURAGCOCHA)	CANCHA	UNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA	COLEGIO	CENTRO DE SALUD	CASA COMUNAL	BAÑOS PÚBLICOS	FERIAS DOMINICALES	RETÉN POLICIAL
Auquílula		x				x					x	x		
Barzalitos		x				x					x	x		
Bella Unión		x				x		x			x	x		
Centro Parroquial	x			x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
La Dolorosa		x				x					x	x		x
El Chorro		x				x					x	x		
El Salado						x					x	x		
Ingapirca		x				x	x				x	x		x
Los Laureles			x			x					x	x		x
Ñariviña						x					x	x		
Playa De Los Ángeles			x			x					x	x		
Santa Bárbara		x				x					x	x		x
S. A. De Laureles			x			x					x	x		
S. A. De Trabana		x									x	x		
S. F. De Mosquera		x						x			x	x		x
S. M. De Pucacruz		x				x					x	x		x
San Pedro		x			x	x					x	x		
Sigsicocha						x		x			x	x		
Tacalzhapa		x				x					x	x		
Tepal		x				x		x			x	x		
Toctepamba		x				x					x	x		
Fuente: PDOT SANTA ANA 2015-2019, Talleres 7-9 de febrero 2020														
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020														

Con respecto al equipamiento de Salud, está localizado en el centro parroquial y atiende a 65 personas aproximadamente por día⁶¹. Cuenta con 9 personas trabajando: 2 médicos generales rurales, un médico familiar, 2 odontólogos, 2 enfermeras, 1 asistente de admisiones y 1 técnico de atención primaria.

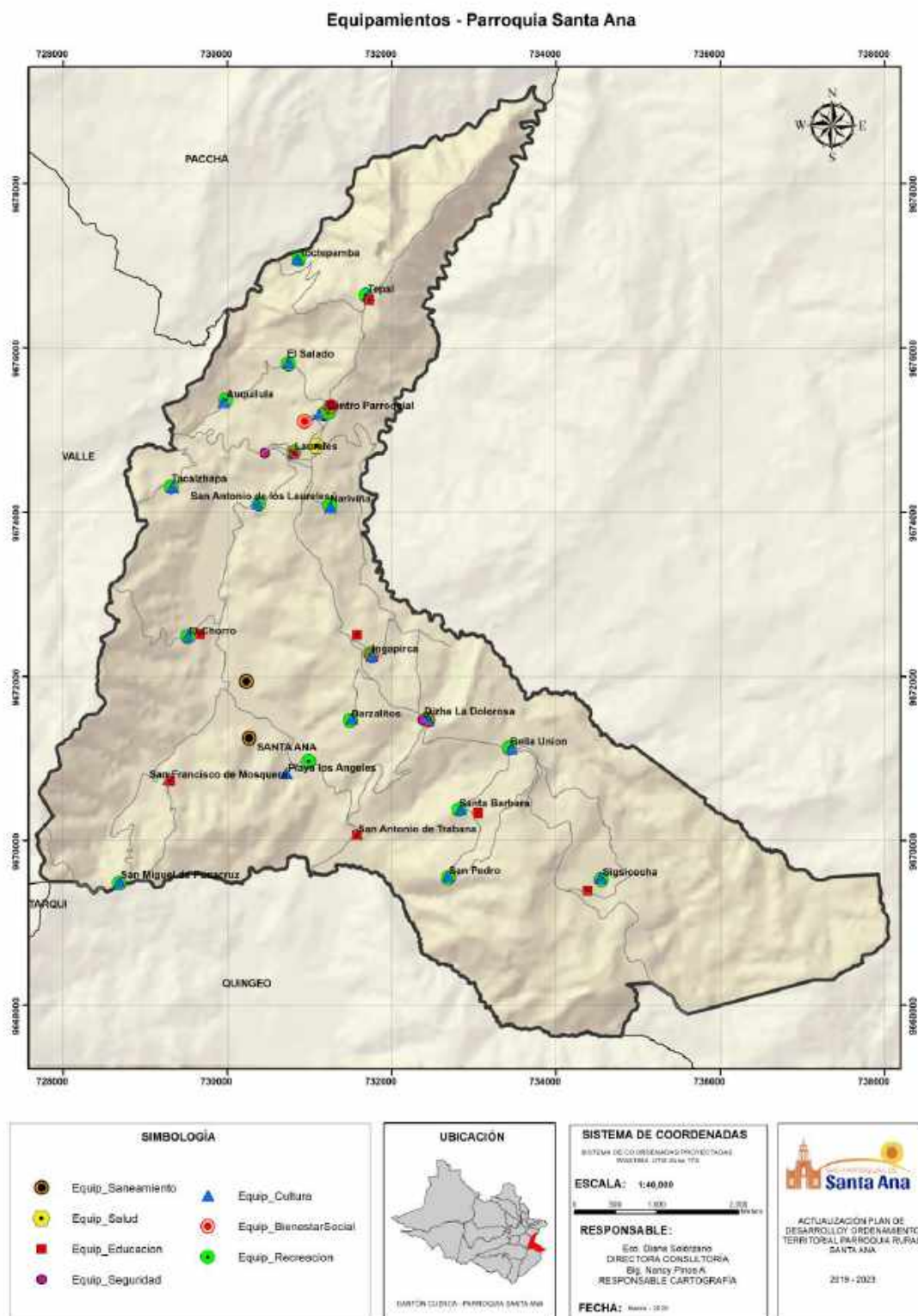
TABLA 64 INSTITUCIONES DE SALUD

INSTITUCIONES DE SALUD EN LA PARROQUIA										
				PERSONAL INSTITUCIONAL						Total
NOMBRE	COMUNIDAD DONDE SE UBICA	SOSTENIMIENTO DE LA INSTITUCION	TIPO DE INSTITUCIÓN	MÉDICOS GENERALES RURALES	MÉDICOS FAMILIAR	ODONTÓLOGOS	ENFERMERAS	AUXILIARES		
								ASISTENTE DE ADMISIONES	TÉCNICO DE ATENCIÓN PRIMARIA	
Unidad Operativa Santa Ana	Cabecera Parroquial	Pública	Sub-centro de Salud	2	1	2	2	1	1	9
Fuente: SUBCENTRO DE SALUD, 2020										
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020										

Se consideran equipamientos culturales a las casas comunales que se encuentran en cada asentamiento y con base en el análisis que se realiza en el PDOT del cantón Cuenca, se desprende la necesidad de contar con una normativa estándar que permita implementar equipamientos de cultura, con un área de terreno y construcción tipo, encaminados a prestar un servicio planificado, de modo que se optimicen los recursos.

Entre los equipamientos que no se encuentran en la parroquia están los espacios de actividad pasiva e infantil (parques).

⁶¹ Gad Parroquial Santa Ana: <http://santana.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-19>



Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, Talleres 7-9 febrero 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.4.6.MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

El Cantón Cuenca cuenta con el Plan de Movilidad y Espacios Públicos, en el Capítulo 05 correspondiente a las Demandas de Movilidad en Cuenca, Punto 5.3 Características de la movilidad en Cuenca en día laboral o de máxima demanda se tiene los siguientes datos:

“Las características funcionales del cantón le confieren a la movilidad un importante componente territorial, convirtiendo a la ciudad de Cuenca en el principal centro atractor de viajes.

En este sentido debe entenderse y dimensionar las demandas de la movilidad de los habitantes dentro y fuera de la urbe y que provienen de las parroquias rurales, cantones de la provincia y diferentes provincias del país, esta última demanda utiliza cierta parte de la capacidad del viario urbano para satisfacer las necesidades (motivos de viajes) asociadas a la centralidad de la ciudad.

En base a estudios realizados para el proyecto tranvía, contratados por el GAD Municipal de Cuenca, las relaciones de movilidad entre la ciudad de Cuenca y las parroquias rurales quedan caracterizadas según el detalle que se muestra a continuación:”

TABLA 65 RELACIONES DE MOVILIDAD EXTERNA-INTERNA/DESTINO

PARROQUIAS RURALES	O/D	
	EXT-INT EXP	INT-EXT EXP
BAÑOS	8.140	12.540
CHAUCHA	240	220
CHECA	602	550
CHIKINTAD	344	110
CUMBE	12.320	8.470
EL VALLE	37.360	44.990
LLACAO	29.680	47.520
MOLLETURO	220	220
MULTI	13.760	15.950
OCTAVIO CORDERO PALACIOS	640	330
PACCHA	19.920	12.320
QUINGEO	480	1.760
RICARTE	2.720	6.380
SAN JOAQUIN	2.240	2.530
SANTA ANA	4.480	4.180
SAYAUSÍ	31.680	18.810
SIDCAY	9.920	9.240
SININCAY	16.684	16.170
TARQUI	39.490	16.940
TURI	5.940	330
VICTORIA DEL PORTETE	4.180	3.300

Fuente: Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca

Este cuadro indica que en la parroquia Santa Ana, existe un número similar de viajes hacia Cuenca (zona urbana) (4.480) y de viajes desde la zona urbana hacia la parroquia (4.180) en un día laboral, lo que demuestra la gran dependencia con el centro urbano.

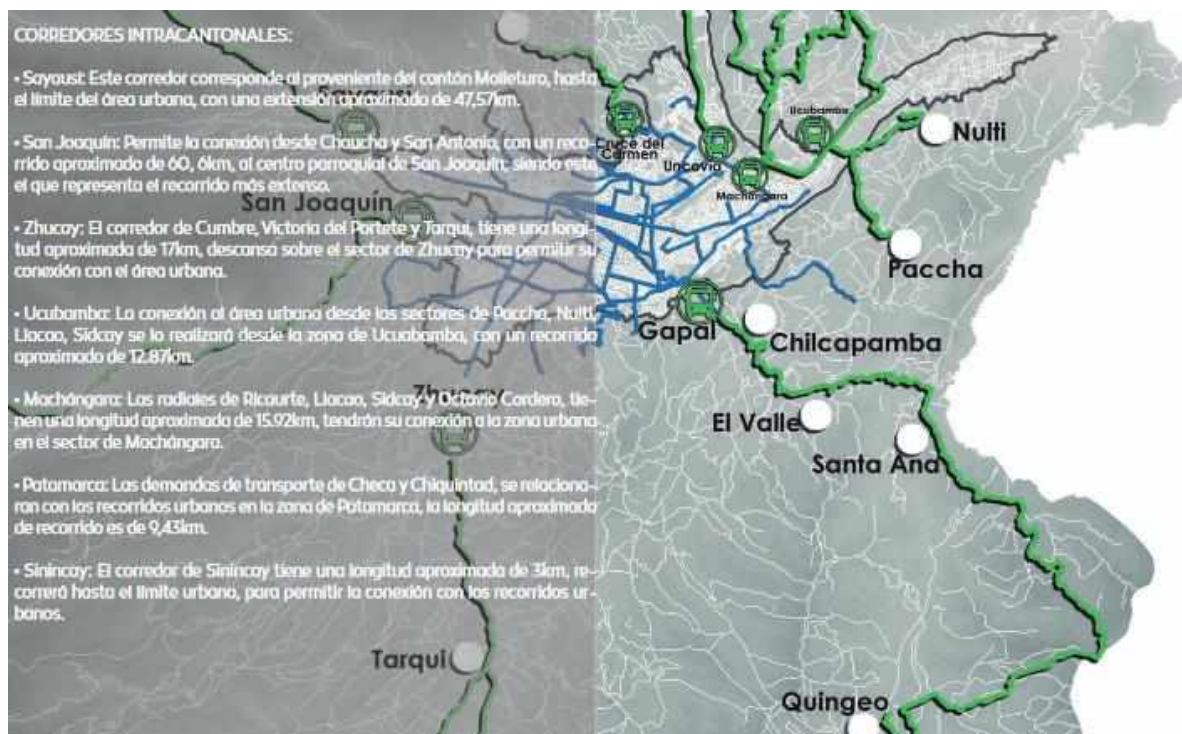
En el Capítulo 13, correspondiente a la Propuesta de Acción, punto 13.3 Sistema Integrado del Transporte Público, tenemos la conformación de los corredores intracantonales que

⁶² Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca, 2015-2025

corresponden a las radiales provenientes desde las parroquias que descansan en el límite urbano.

En este caso Santa Ana estaría en el corredor intracantonal Gapal que permite la conexión de Chilcapamba, El Valle, Santa Ana y Quingeo con el área urbana de Cuenca.

IMAGEN 2 CORREDORES INTRACANTONALES

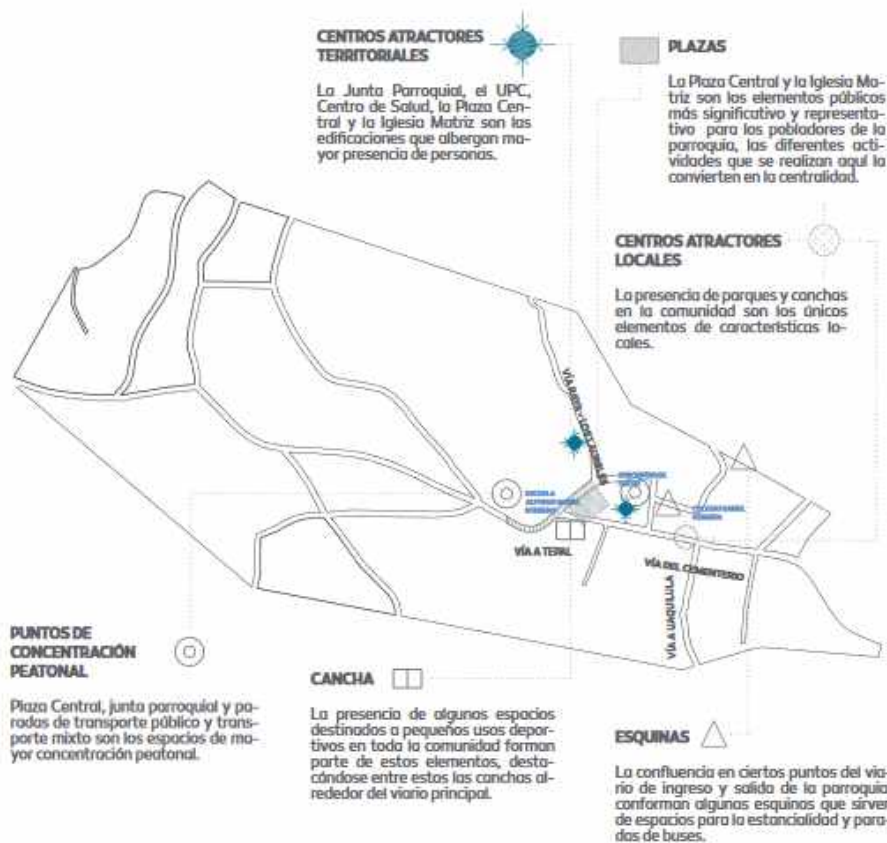


Fuente: Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca

El Capítulo 15, aborda las Unidades funcionales rurales, destacando lo siguiente:

IMAGEN 3 ESPACIO PÚBLICO Y CENTRALIDADES

» ESPACIO PÚBLICO Y CENTRALIDADES

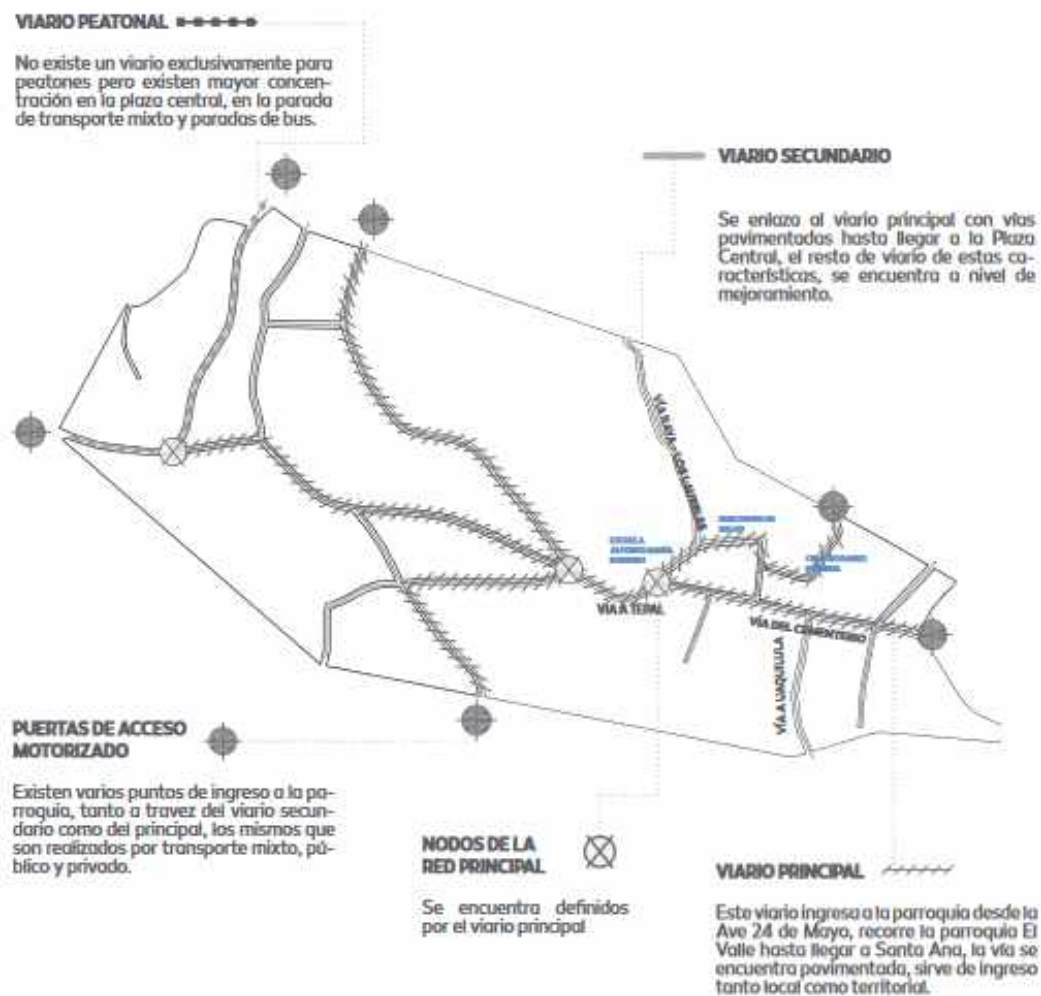


Fuente: Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca

Síntesis: La Plaza Central es el espacio público de mayor importancia en la unidad funcional ya que alrededor de ésta se desarrollan las distintas actividades

IMAGEN 4 MOVILIDAD MOTORIZADA

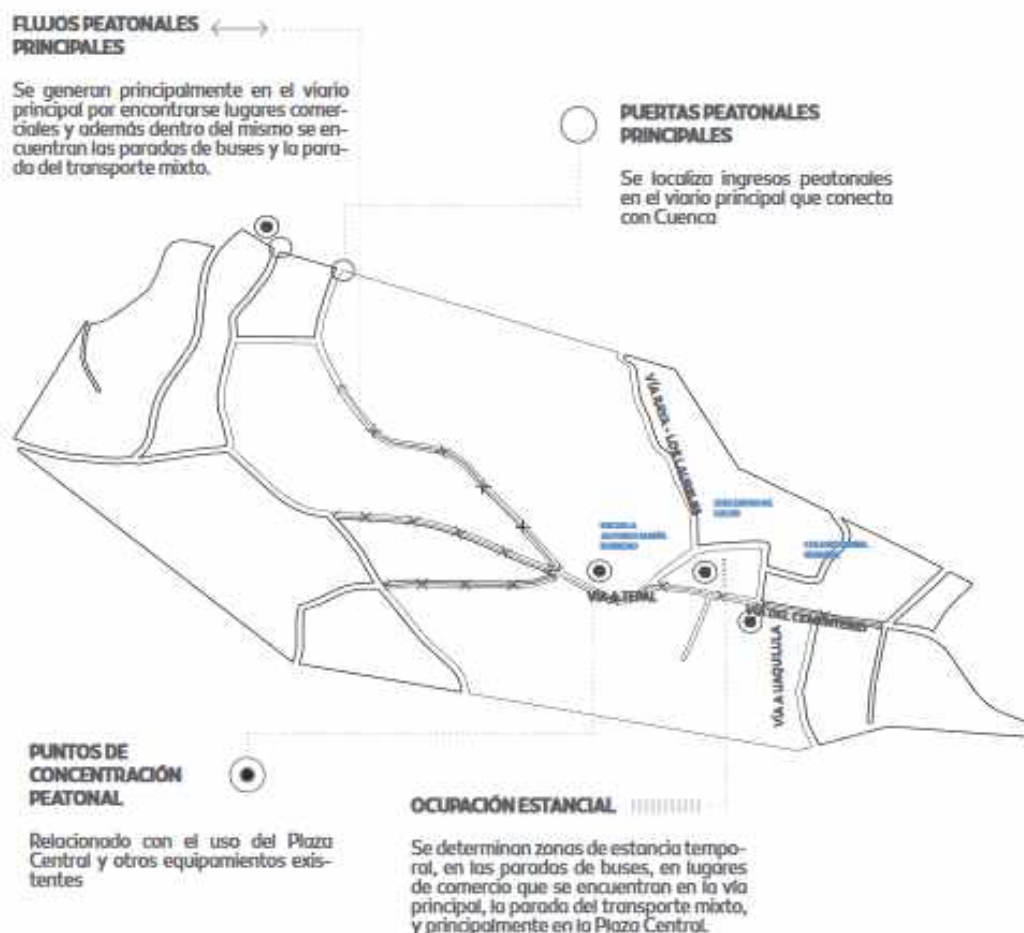
» MOVILIDAD MOTORIZADA



Fuente: Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca

Síntesis: El sistema vial para la movilidad motorizada en la cabecera parroquial de Santa Ana se encuentra en buen estado

IMAGEN 5 MOVILIDAD NO MOTORIZADA



Fuente: Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca

Síntesis: La concentración peatonal se marca claramente en las paradas de buses, transporte mixto y en la plaza central, estos puntos generan flujos peatonales los que conducen a los alrededores.

Entre los objetivos específicos planteados en el Plan de Acción y que se aplican al territorio cantonal tenemos los siguientes:

- *La red vial permite, de manera sostenible, la debida articulación y conectividad entre las distintas zonas del territorio metropolitano y una adecuada relación con el uso del suelo; respeta las jerarquías funcionales asignadas de conformidad con el Plan de Gestión de Tráfico y cuenta con los elementos de equipamiento necesarios.*
- *El uso de los modos no motorizados se ha consolidado como una forma de desplazamiento de corta y media distancia, en tanto la comunidad ha asumido los objetivos de desarrollo sustentable como parte importante de la nueva cultura de movilidad y cuenta con las facilidades suficientes.*

Estrategias particulares

Entre las estrategias particulares tenemos:

- **Para el aparcamiento**

Reorganización del aparcamiento de rotación y de residentes a nivel de toda la población y para cada uno de sus diferentes sectores urbanos

- **Para la potenciación del transporte público**

Mejora de la accesibilidad a las líneas de autobuses, estudiando las rutas, paradas y puntos de intercambio con modos de transporte no motorizados.

Promover la utilización del transporte público frente al transporte privado, ofreciendo un sistema de transporte colectivo de calidad y competitivo respecto a los desplazamientos en vehículo privado

- **Para la recuperación de la calidad ambiental y funcional del espacio público**

Espacios e itinerarios específicamente diseñados para la movilidad peatonal y ciclista, como elemento de acceso a los diversos “centros de atracción” y a la red de espacios libres estanciales, comerciales, etc.

- **Para la incorporación de la movilidad en bicicleta**

Aumentar la participación de la bicicleta en el conjunto de los medios de transporte de uso habitual, creando las condiciones infraestructurales, de gestión de tráfico y educación vial necesarias para promover su utilización.

- Potenciar el uso de la bicicleta como modo de transporte y como un nuevo elemento más de apoyo y fomento a la actividad turística.

- **Para la movilidad a pie**

Favorecer las condiciones para la movilidad de los peatones, destinando:

- Mayor superficie del espacio público
- Superficie de mejor calidad (en términos de accesibilidad y de seguridad) para la realización de los desplazamientos a pie.

3.4.6.2. TRANSPORTE Y TRÁNSITO

El transporte es el traslado de las personas de un lugar a otro y representa una actividad fundamental para el desarrollo de un territorio, de este modo, es necesario analizar dos grupos generales que abarcan a los medios de transporte utilizados por la población para su desplazamiento: el transporte público y el transporte privado.

Servicio de camionetas

En la parroquia Santa Ana existen 3 cooperativas de camionetas cuyo servicio cubre toda la parroquia.

El horario de servicio en los 3 casos es de 24 horas puesto que disponen del servicio de 1 o 2 camionetas durante la noche. Se requiere de una llamada telefónica de los usuarios para que quienes conducen estos medios de transporte se movilicen.

Las comunidades donde se encuentra la parada de este medio de transporte son:

1. El Centro Parroquial, donde se localiza la cooperativa “Trans Colinas”.
2. La comunidad de Dizha La Dolorosa donde se encuentra la cooperativa “Trans Dizha”.
3. La comunidad Bella Unión donde se encuentra la cooperativa “Bella Express”.

El número de carreras por socio es aproximadamente de 20 al día, siendo aún más frecuente los fines de semana.

Desde las comunidades de la zona 2 existe la demanda de tener transportes de camionetas propias.

TABLA 66 COOPERATIVAS DE TRANSPORTE MIXTO

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE MIXTO- SANTA ANA			
NOMBRE DE LA COOPERATIVA	TRANS. COLINAS	TRANS. DIZHA	TRANS. BELLA EXPRES
TIPO DE VEHICULO	Camioneta doble cabina	Camioneta doble cabina	Camioneta doble cabina
UBICACIÓN DE LA PARADA	« Y » Entrada al Centro Parroquial	« Y » Entrada a Quingeo y San Bartolomé	Bella Unión Vía principal
NUMERO DE UNIDADES (SOCIOS)	13	15	20 (10 activos 10 pasivos)
HORARIO DE SERVICIO	24 horas	24 horas (1 unid. de 9pm a 6am)	24 horas (2 unid. de 9pm a 5am)
NUMERO DE VIAJES PROMEDIO POR DIA	20 cada socio	20 cada socio	30 cada socio
RUTA MAS REQUERIDA	Zhidmad/ Chorro/Tepal	A toda la Parroquia	San Pedro/ Santa Bárbara/Santa Ana/Monjas/Gualaceo
COSTO MINIMO DE LA CARRERA	\$1,50	\$1,50	\$1,50
COSTO MAXIMO DE LA CARRERA DENTRO DE LA PARROQUIA	\$4 A Mosquera	\$7 Pucacruz	\$3 Santa Ana Centro- \$13 Cuenca
PRINCIPAL PROBLEMÁTICA	Falta mantenimiento en la vías y Presencia de Transporte ilegal	Vías en mal estado, aunque se da mantenimiento al ser de lastre se dañar a corto tiempo por falta de cunetas/ Falta de unidades los fines de semana	Falta de mantenimiento en las vías. La peor vía es la que conduce a Yusul.

Fuente: Encuesta en Campo
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



Fuente: Equipo Consultor, 2020

Transporte Público - Buses

En la parroquia Santa Ana se han identificado las siguientes líneas de transporte público:

TABLA 67 LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

NIVEL	NOMBRE DE LA LÍNEA	TIPO	RTA	COMUNIDADES SERVIDAS
Urbanos	Línea 24	Bus	Cuenca (Miraflores) - Santa Ana (Auquilula)	Auquilula
	Línea 14	Bus	Cuenca (Feria Libre) - Santa Ana (Centro parroquial)	Laureles y Centro Parroquial
Intracantonal	Trans 26 de Julio	Bus	Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana (Todas las comunidades de la parroquia excepto Tacalzhapa, Auquilula, El Salado, Toctepamba)	Tepal, Centro parroquial, Los laureles, San Antonio de los laureles, Ñariviña, El chorro, San Francisco de Mosquera, San miguel de Pucacruz, Playa de los Ángeles, Ingapirca, Barzalitos, Dizha La dolorosa, San Antonio de Trabana, Bella unión, Santa Bárbara, San pedro, Sigsicocha.
	Express Quingeo	Bus	Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana - Quingeo y sus comunidades	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa,
	Transvicport	Bus	Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana - Quingeo (Rumipamba)	
	Transvedemasa	Bus	Cuenca (Feria Libre) - Santa Ana - Quingeo - Cumbe	
Intraprovincial	Transprogreso S.A.	Bus	Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana - San Bartolo - Sigsig Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana - Zhidmad -Gualaceo	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, Bella Unión, Sigsicocha
	Transmilagros S.A.	Bus	Cuenca (Mercado 27 de Febrero) - Santa Ana - Quingeo - Sigsig (Ludo)	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, San Antonio de Trabana

Cuenca - Santa Ana 2015-2019, 2020				
NIVEL	NOMBRE DE LA LÍNEA	TIPO	RUTA	COMUNIDADES SERVIDAS
	Autro Rutas	Bus	Cuenca (Terminal terrestre) - Santa Ana - Sigsig	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, Bella Unión, Sigsicocha
Interprovincial	Express Sigsig	Bus	Cuenca (Terminal terrestre) - Santa Ana - Sigsig	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, Bella Unión, Sigsicocha
	Trans. Santa Bárbara	Bus	Cuenca (Terminal terrestre) - Santa Ana (Bella Unión) - Gualaceo	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, Bella Unión, Sigsicocha
	Trans. Cenepa	Bus	Cuenca (Terminal terrestre) - Santa Ana - Sigsig	Los Laureles, Ingapirca, Dizha La Dolorosa, Bella Unión, Sigsicocha
	Trans Santiago de Gualaceo	Bus	Cuenca (Terminal terrestre) - Santa Ana - San Bartolo -Gualaceo	
Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019, sitios web de las empresas de transporte, talleres de actualización de información 2020 y representantes de Santa Ana Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

Los buses urbanos de la línea 14 Feria Libre-El Valle-Santa Ana y 24, Cochapamba – Miraflores, del Sistema Integrado de Transporte de Cuenca (SIT). La línea 14 brinda un servicio hasta el centro parroquial brindan su servicio hasta la comunidad de Auquilula, donde se encuentra la parada de sus unidades. Se labora en horarios de 6h00 a 19h30, cada seis minutos. El tiempo que le toma hasta trasladarse a Cuenca es de 1 hora 45 minutos.

“Transprogreso” brinda su servicio desde las 5h30 hasta las 20h00, con una frecuencia de cada treinta minutos en este horario. Luego, desde las 21h00 hasta las 3h30, la frecuencia con la que circulan los buses es cada hora.

“Trans Sigsig”, “Austo Rutas” y “Trans Santa Bárbara”, brinda su servicio desde las 5h30 hasta las 22h00.

Algunas comunidades pueden acceder al transporte público en ciertos horarios, tal es el caso de El Chorro y San Francisco de Mosquera, cuyos horarios para trasladarse al centro parroquial o a la ciudad de Cuenca son a las 6.30 am, 7:30 am y 8:30 am y el retorno tiene los siguientes horarios: 12h15, 16:00, 17:50 y 19:10 y los sábados 12:15, 14:50 y 17:50 pm.

Con respecto a la infraestructura de paradas de buses, se registra que la mayor parte de la población de las comunidades se traslada hasta la vía principal para tomar los buses de las cooperativas ya mencionadas.

En el siguiente cuadro se detalla el tiempo que toma caminando desde el centro poblado hasta la parada de bus, ya sea dentro de la comunidad o fuera.

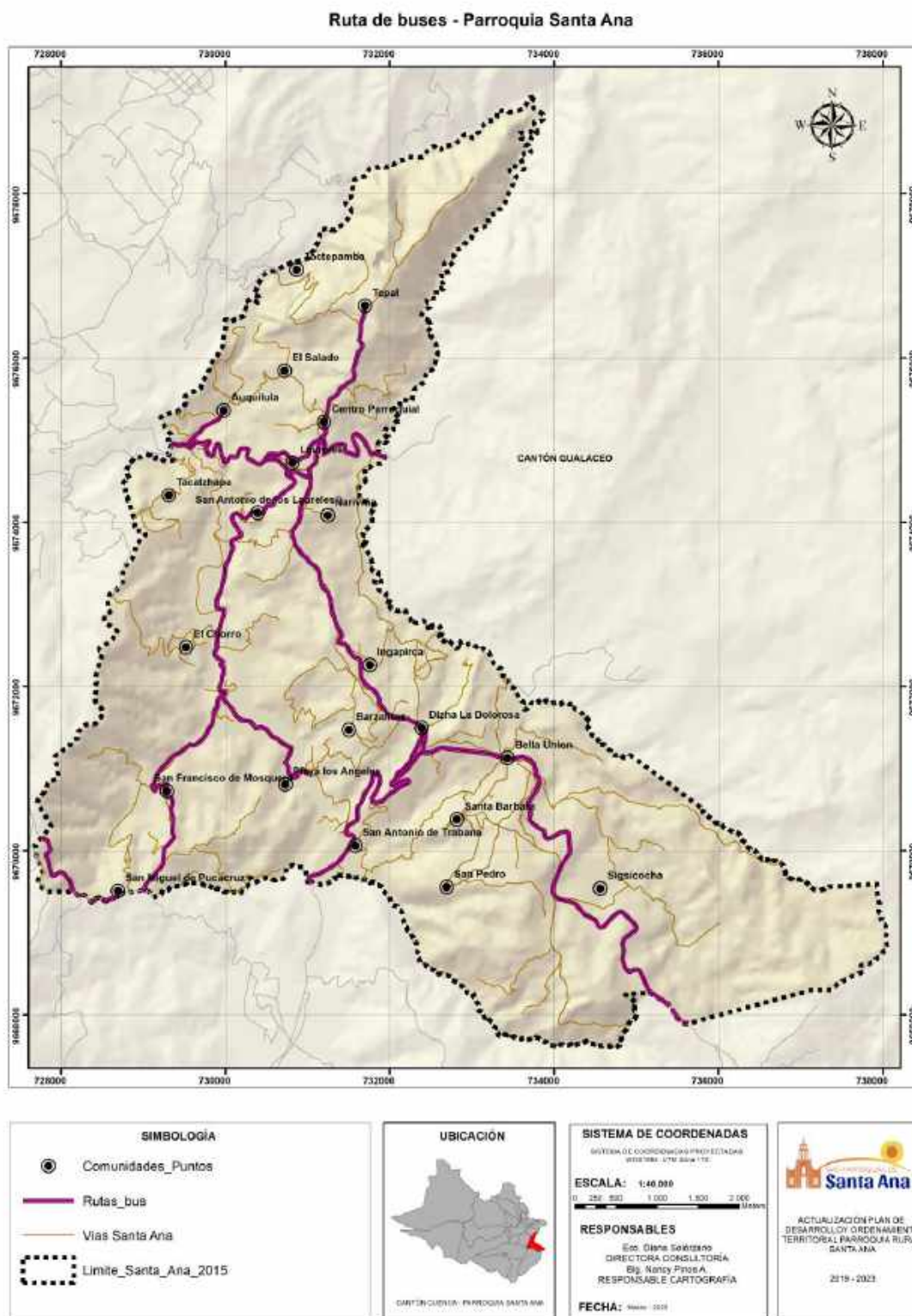
TABLA 68 TRANSPORTE PÚBLICO - DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN

TRANSPORTE PÚBLICO - DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN				
COMUNIDAD	TIEMPO QUE SE DEMORAN CAMINANDO HASTA LA PARADA	LUGAR DE LA PARADA	COSTO APROXIMADO	OBSERVACIONES
AUQUILULA	-	- Parada en el centro - Los buses urbanos se toman dentro de la comunidad	0,30 usd bus urbano 0,35 usd bus interparroquial 0,50 usd intercantonal	
BARZALITOS	15 minutos	- En la vía principal	0,40 usd	Desde la 5 am tienen el servicio continuo
BELLA UNIÓN	-	- En la vía principal (centro de la comunidad)	0,50 usd	
CENTRO PARROQUIAL	-	Parada en el centro, tiene servicio urbano de 6 am a 7 pm, cada 25 mins	0,30 usd bus urbano	
LA DOLOROSA	-	- En la vía principal que atraviesa la comunidad	0,50 usd	
EL CHORRO	10 minutos 40-45 minutos	- Parada en el puente en la vía al relleno sanitario de Pichacay	0,50 usd	En la mañana tienen el servicio seguido de 6 a 6h45 am. Después de las 8 am el bus pasa cada 40 minutos. Se sugiere aumentar el número de buses en la mañana. Los buses son viejos y están en mal estado.
EL SALADO	20 minutos	- En la comunidad de Auquilula - En el centro parroquial	0,30 usd bus urbano 0,35 usd bus interparroquial	
INGAPIRCA	5 minutos	- En la vía principal	0,40 usd	
LOS LAURELES	-	- En la vía principal que atraviesa la comunidad	0,35 usd	Se toma el transporte intercantonal, parroquial y urbano, se sienten mejor atendidos
ÑARIVIÑA	5 minutos	- En la vía principal que atraviesa la comunidad	0,30 usd	Servicio en la mañana y en la noche, durante el día deben caminar de 15 a 20 minutos
PLAYA DE LOS ANGELES	30 minutos	- En la comunidad de Dizha La Dolorosa - También se sirven de los buses de Trans 26 de Julio	0,50 usd	
SANTA BÁRBARA	- 15 minutos	- En el centro de la comunidad - En La comunidad de Bella Unión	0,50 usd 0,55 usd	En la comunidad en la mañana 3 turnos. Por Bella Unión en la mañana, medio día y en la tarde.

TRANSPORTE PÚBLICO - DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN				
COMUNIDAD	TIEMPO QUE SE DEMORAN CAMINANDO HASTA LA PARADA	LUGAR DE LA PARADA	COSTO APROXIMADO	OBSERVACIONES
SAN ANTONIO DE LAURELES	10-15 minutos	- En la comunidad sólo en la mañana	0,35 usd	
SAN ANTONIO DE TRABANA	-	- Parada de bus en la comunidad	0,55 usd transporte interparroquial	Se debería mejorar la parada.
SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	20 minutos 1 hora	En la comunidad en la mañana, medio día y 6 pm, en otros horarios se debe caminar 1 hora	0,60 usd	
SAN MIGUEL DE PUCA CRUZ	20 minutos	- En la vía principal	0,50 usd 0,60 usd	Se sugiere aumentar las frecuencias en las horas pico
SAN PEDRO	-	- Parada de bus en La comunidad	0,55 usd	
SIGSICOCHA	10 minutos	- Parada en La vía principal	0,75 usd buses Intercantonal e interprovincial 0,85 usd buses interprovinciales	Tienen servicio de las 5 am hasta las 8pm.
TACALZHAPA	15 minutos	- Parada en la vía principal	0,35 usd	
TEPAL	-	- Parada en la vía Tepal	0,45 usd	Se sugiere ensanchar la vía (coordinación con el GAD provincial). Mejorar el horario porque tienen solo dos turnos, y durante el día deben caminar hasta el centro parroquial 40-50 min. El bus de la noche no llega a la parada final, se queda en la casa comunal de Tepal y debería llegar hasta Minas (20-30 minutos)
TOCTEPAMBA	40 minutos 1 hora	Parada más cercana Baguanchi (40 mins) Parada en el centro parroquial (1 hora)	0,30 usd	No tiene servicio, en la comunidad por una falla geológica, se debería cambiar el trazado de la vía, en coordinación con el GAD provincial

Fuente: Talleres de actualización de información 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020



Fuente: Dirección General de Gestión de Movilidad - GAD Cantón Cuenca
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Conforme lo establece el Reglamento de la Ley Sistema Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, Capítulo II, clasificación de las vías, art. 4.- Concepto y clases de vías.- Son las estructuras de diferentes tipos construidas para la movilidad terrestre de los vehículos, ciclistas, peatones y semovientes, y, constituyen un esencial medio de comunicación que une regiones, provincias, cantones y parroquias de la República del Ecuador, cuya forma constitutiva contiene la plataforma de circulación que comprende todas las facilidades necesarias para garantizar la adecuada circulación, incluyendo aquella definida como derecho de vía.

La parroquia Santa Ana se ubica al sureste del cantón Cuenca a 17 km del centro de la ciudad. La principal vía de acceso desde Cuenca es por la vía interparroquial Cuenca - El Valle – Santa Ana y llega hasta Sigsig.

Caracterización de la red vial

Jerarquía Vial

Vías de Primer Orden: Corresponde a las Vías intercantonales, las cuales atraviesan la parroquia de norte a Sur y de Este a Oeste, tiene 14,89 Km de longitud. Se consideran de primer orden a nivel parroquial las vías identificadas como segundo orden a nivel cantonal y como corredores prioritarios estratégicos a nivel provincial. Su capa de rodadura es de asfalto y en general se encuentra en buen estado, aunque existe presencia de hundimientos y asentamientos en algunos puntos de la red como de El retamal, Bella Unión y Sigsicocha.

FOTO 4 VÍA CUENCA-EL VALLE-SANTA ANA



Fuente: Equipo Consultor, 2020

Vías de segundo Orden: Dentro de esta categoría se encuentran las vías que conectan las parroquias rurales (identificadas como tercer orden a nivel cantonal) y las vías que conectan a equipamientos de servicio cantonal y estructuran el espacio parroquial (Relleno Sanitario). Estas vías atraviesan la parroquia de norte a sur y disponen de una longitud de 13,66 Km, conformada por los tramos Tepal – Vía Principal; Vía Principal – Relleno Sanitario; Relleno Sanitario – San Antonio de Trabana; Dizha La Dolorosa - San Antonio de Trabana misma que se extiende hacia Quingeo. Las vías de segundo orden están conformadas con tramos de asfalto y otros de lastre, en estado bueno generalmente.



Fuente: Equipo Consultor 2020

Vías de Tercer Orden: Permiten el acceso a las comunidades, disponen de una longitud de 35,37 Km y generalmente son de lastre en estado regular.

Vías de Cuarto Orden y Senderos: Facilitan el acceso y desplazamiento en el territorio rural hacia las zonas productivas y viviendas, corresponden a las vías y caminos vecinales, senderos, tienen una longitud de 66,51 Km y 22,26Km respectivamente, generalmente son de lastre y tierra, su estado es regular.

FOTO 6 VÍAS DE TERCER Y CUARTO ORDEN DE LASTRE



Fuente: Equipo Consultor, 2020

TABLA 69 JERARQUÍA VIAL

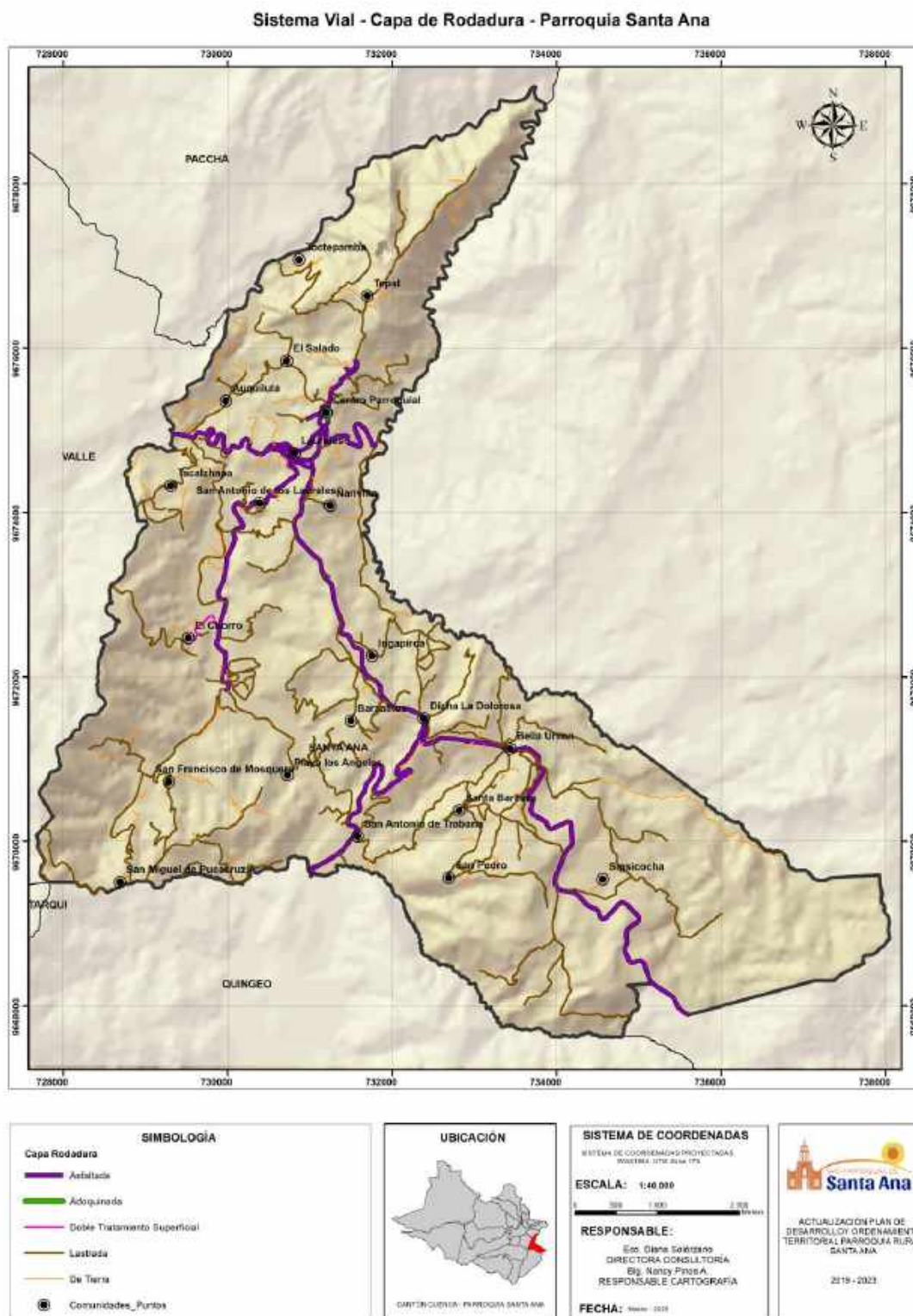
JERARQUÍA VIAL	LONGITUD (km)	PORCENTAJE (%)
Primer Orden	14,89	9,75
Segundo Orden	13,66	8,95
Tercer Orden	35,37	23,16
Cuarto Orden	66,51	43,56
Senderos	22,26	14,58
Total	152,69	100,00

Fuente: Encuesta en Campo
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

MAPA 33 JERARQUÍA VIAL



MAPA 34 SISTEMA VIAL CAPA DE RODADURA



Fuente: PDOT Santa Ana 2015-2019 y recorrido in situ febrero 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia Santa Ana existen 26,17 Km (17,1%) de vías asfaltadas. Las vías de lastre tienen una longitud de 99,09 Km (64,9%) mismas que se encuentran en estado regular pues aunque se invierte en su mantenimiento debido a la falta de cunetas y la constitución de su capa de rodadura se deterioran fácilmente en épocas de invierno. Las vías de tierra que generalmente son caminos vecinales o senderos suman una longitud de 26,52 km correspondiente al 17,4% de la red vial total.

Existen aceras con obras incompletas (falta la capa superior transitable) en la vía desde el Centro Parroquial hasta el Complejo Deportivo de Pizhin, es decir alrededor de 0,62 kms a ambos lados.

FOTO 7 VÍA CENTRO PARROQUIAL-COMPLEJO DEPORTIVO DE PIZHIN



Fuente: Equipo Consultor, 2020

Conforme lo establece el Reglamento de la Ley Sistema Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, Capítulo II, clasificación de las vías, art. 4, literal f, las vías urbanas son el conjunto de vías que conforman la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural y aquellas vías que, de conformidad con cada planificación municipal, estén ubicadas en zonas de expansión urbana.

Las vías que se ubican alrededor de la plaza central del Centro Parroquial se encuentran adoquinadas, en una longitud de 205m, disponen de aceras e iluminación.

FOTO 8 VIA DE ADOQUÍN – ÁREA URBANA Y VIA ASFALTADA NUEVA- ÁREA URBANA



Fuente: Equipo Consultor, 2020

3.4.8. HABITAT / VIVIENDA⁶³

En los procesos de Planificación Territorial; la vivienda es considerada como soporte del núcleo familiar y componente estructurador esencial de la sociedad y además de la problemática urbana.

En la parroquia de Santa Ana se puede evidenciar que la vivienda, como componente estructurador, atraviesa por una serie de circunstancias ya sean estas de orden cualitativo y cuantitativo que se citan a continuación:

El estado, de las viviendas que se emplazan en la parroquia Santa Ana, presentan condiciones generalmente buenas, sin embargo en las comunidades de: Toctepamba, Playa de los Ángeles, Sigsicocha, San Antonio de Trabana y San Miguel de Pucacruz presentan edificaciones destinadas al uso vivienda en estado regular, situación que puede agravarse de no tener la asistencia y mantenimiento oportuno por parte de los propietarios.

Otro de los problemas detectado en torno a la vivienda corresponde a las condiciones de habitabilidad, presentándose hacinamiento, en las comunidades de El Chorro, Playa de los Ángeles, El Salado, La Dolorosa, San Antonio de Trabana e Ingapirca, y con mayor incidencia en la comunidad de Toctepamba. El porcentaje de hogares en hacinamiento en la parroquia está alrededor del 18,8%.

Respecto del material predominante en las edificaciones este corresponde al bloque de concreto.

3.4.9. TELECOMUNICACIONES

El concepto de telecomunicación abarca todas las formas de comunicación a distancia. Por lo tanto, la telecomunicación es una técnica que consiste en la transmisión de un mensaje desde un punto hacia otro, entre los principales sistemas de comunicación encontramos: la telefonía, el radio, la televisión y el internet.

Telefonía fija y móvil

Todas las comunidades de la parroquia Santa Ana disponen del servicio de telefonía fija el cual tiene una buena cobertura dotada por la empresa ETAPA, aunque en la actualidad ya no está siendo muy usado por las familias.

En el siguiente cuadro se identifica los servicios de telecomunicaciones que posee cada comunidad y el nivel de cobertura que existe. En la mayoría de comunidades se tiene una buena cobertura de telefonía fija y móvil, a excepción de Barzalitos, el Chorro, Ñariviña, Playa de los Ángeles y Toctepamba donde se registran problemas en la cobertura de telefonía.

TABLA 70 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL

⁶³ PDOT Santa Ana 2015-2019

COMUNIDAD	TELEFONÍA FIJA		TELEFONÍA MÓVIL	
	DISPONIB.	COBERTURA	DISPONIB.	COBERTURA
AUQUILULA	Si	Buena	Si	Buena
BARZALITOS	Si	Mala	Si	Buena
BELLA UNÓN	Si	Regular	Si	Buena
CENTRO PARROQUIAL	Si	Buena	Si	Buena
LA DOLOROSA	Si	Buena	Si	Buena
EL CHORRO	Si	Mala	Si	Mala
EL SALADO	Si	Buena	Si	Buena
INGAPIRCA	Si	Buena	Si	Regular
LOS LAURELES	Si	Buena	Si	Buena
ÑARIVIÑA	Si	Mala	Si	Buena
PLAYA DE LOS ANGELES	Si	Mala	Si	Regular
SANTA BÁRBARA	Si	Buena	Si	Buena
SAN ANTONIO DE LAURELES	Si	Buena	Si	Buena
SAN ANTONIO DE TRABANA	Si	Regular	Si	Buena
SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	Si	Regular	Si	Regular
SAN MIGUEL DE PUCA CRUZ	Si	Regular	Si	Buena
SAN PEDRO	Si	Buena	Si	Buena
SIGSICOCHA	Si	Mala	No	-
TACALZHAPA	Si	Buena	Si	Buena
TEPAL	Si	Buena	Si	Buena
TOCTEPAMBA	Si	Buena	Si	Mala

Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA, Talleres de actualización de información 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 el acceso a la telefonía fija y móvil de la población de Santa Ana era del 36% y 56% respectivamente, cabe resaltar que hoy en día el teléfono celular es preferido por la población por las diversas ventajas que brinda.

Internet

El servicio de internet en la parroquia aún es escaso, identificándose que no se dispone de internet en las comunidades El Salado, Ingapirca, Santa Bárbara y una mala cobertura en Auquilula, Barzalitos, Ñariviña, Playa de Los Ángeles, Sigsicocha y Tepal y regular en 6 comunidades más.

TABLA 71 SERVICIO DE INTERNET

COMUNIDAD	INTERNET	COBERTURA	PROVEEDOR	PERCEPCIÓN DE FAMILIAS CON INTERNET EN CASA
AUQUILULA	Si	Mala	MOVISTAR-ZERTEL-CLARO-CNT	90%
BARZALITOS	Si	Mala		20%
BELLA UNIÓN	Si	Buena	SISTELCELL	50%
CENTRO PARROQUIAL	Si	Buena	ETAPA-MOVISTAR-ZERTEL-SISTELCELL-CLARO-CNT	80%
LA DOLOROSA	Si	Buena	ZERTEL	5%
EL CHORRO	Si	Regular	ETAPA-ZERTEL	40%
EL SALADO	No	-		
INGAPIRCA	No	-		
LOS LAURELES	Si	Regular	MOVISTAR-ZERTEL-CLARO-CNT	80%
ÑARIVIÑA	Si	Mala		N/C
PLAYA DE LOS ANGELES	Si	Mala	ETAPA-SISTELCELL	15%
SANTA BÁRBARA	No	-		
SAN ANTONIO DE LAURELES	Si	Buena	ETAPA-ZERTEL Y OTROS	70%
SAN ANTONIO DE TRABANA	Si	Regular	ETAPA	40%
SAN FRANCISCO DE MOSQUERA	Si	- Mala-ETAPA - Buena- ZERTEL	ETAPA-ZERTEL	40%
SAN MIGUEL DE PUCA CRUZ	Si	Regular	ETAPA-ZERTEL-ASTRONET	10%
SAN PEDRO	Si	Buena	ZERTEL	20%
SIGSICOHA	Si	Mala	ZERTEL	40%
TACALZHAPA	Si	Regular	ETAPA-ZITERCELL	20%
TEPAL	Si	Mala	ETAPA-MOVISTAR-ZERTEL-CLARO-CNT	30%
TOCTEPAMBA	Si	Regular	MOVISTAR-CLARO-CNT-EMPRESA PROVEEDORA DE EL VALLE	30%
Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA, Talleres de actualización de información 2020				
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020				

Con base a información de ETAPA⁶⁴, se conoce que el índice de cobertura de internet de la empresa alcanza el 10.68% en el año 2018.

La situación actual que viven las personas de todo el mundo, donde el aislamiento ha sido la respuesta para enfrentar la pandemia del COVID-19, ha provocado un impacto enorme en el uso de las tecnologías digitales relacionado con el trabajo, la educación, el entretenimiento y

⁶⁴ Rendición de Cuentas 2018, ETAPA.

como medio para sostener comunicaciones personales, lo que pone como una prioridad para los hogares el contar con el servicio de internet en su vida cotidiana, pues el no disponer de este servicio está limitando la capacidad de las personas para adaptarse a esta nueva realidad⁶⁵.

3.4.10. ENERGÍA

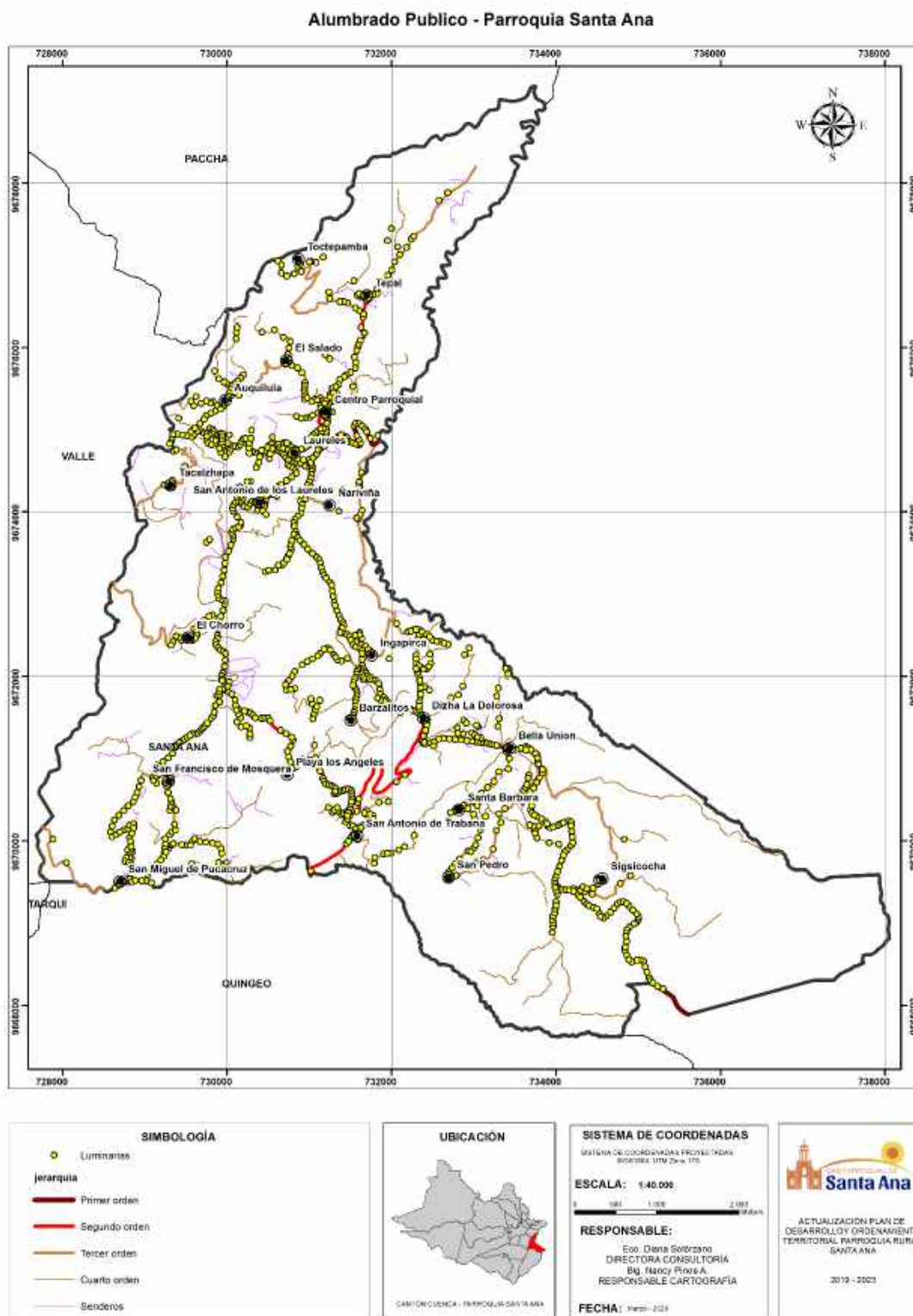
En Santa Ana la cobertura energía eléctrica abastece al 96% de las viviendas de las 21 comunidades que conforman la parroquia. La entidad que brinda el servicio es la Empresa Eléctrica Regional Centrosur.

El servicio que brinda la Empresa Eléctrica Regional Centrosur, se la obtiene a través de la CELEC (Corporación Eléctrica del Ecuador), la cual es una compañía estatal encargada de generar y distribuir la energía eléctrica al país, bajo el control de la CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad). El servicio es generado a partir de la transformación de energía hidráulica en las diferentes hidroeléctricas, como es el caso de la Central Hidroeléctrica Daniel Palacios, la cual es la generadora de energía más grande del país, contribuyendo con 1100 MW h, incluyendo también a la parroquia Santa Ana.

Con respecto al alumbrado público, la parroquia cuenta con luminarias en el 100% de las vías de primer orden, el 75% de las vías de segundo orden cuentan con luminarias y el 64% de las vías de tercer orden cuentan con alumbrado público. Las comunidades que carecen de luminarias en las vías de acceso son principalmente Toctepamba, Tacalzhapa y Ñariviña, de acuerdo a información de la empresa eléctrica.

⁶⁵ “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19, Efectos económicos y sociales”; CEPAL, abril 2020.

MAPA 35 ALUMBRADO PÚBLICO



Fuente: Empresa Eléctrica, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.4.11. RIEGO

Las actividades agrícolas en la parroquia demandan la existencia de redes de riego, la parroquia Santa Ana posee dos sistemas que se detallan a continuación:

El primero corresponde al sistema de riego Pichacay Chico - Burrococha.

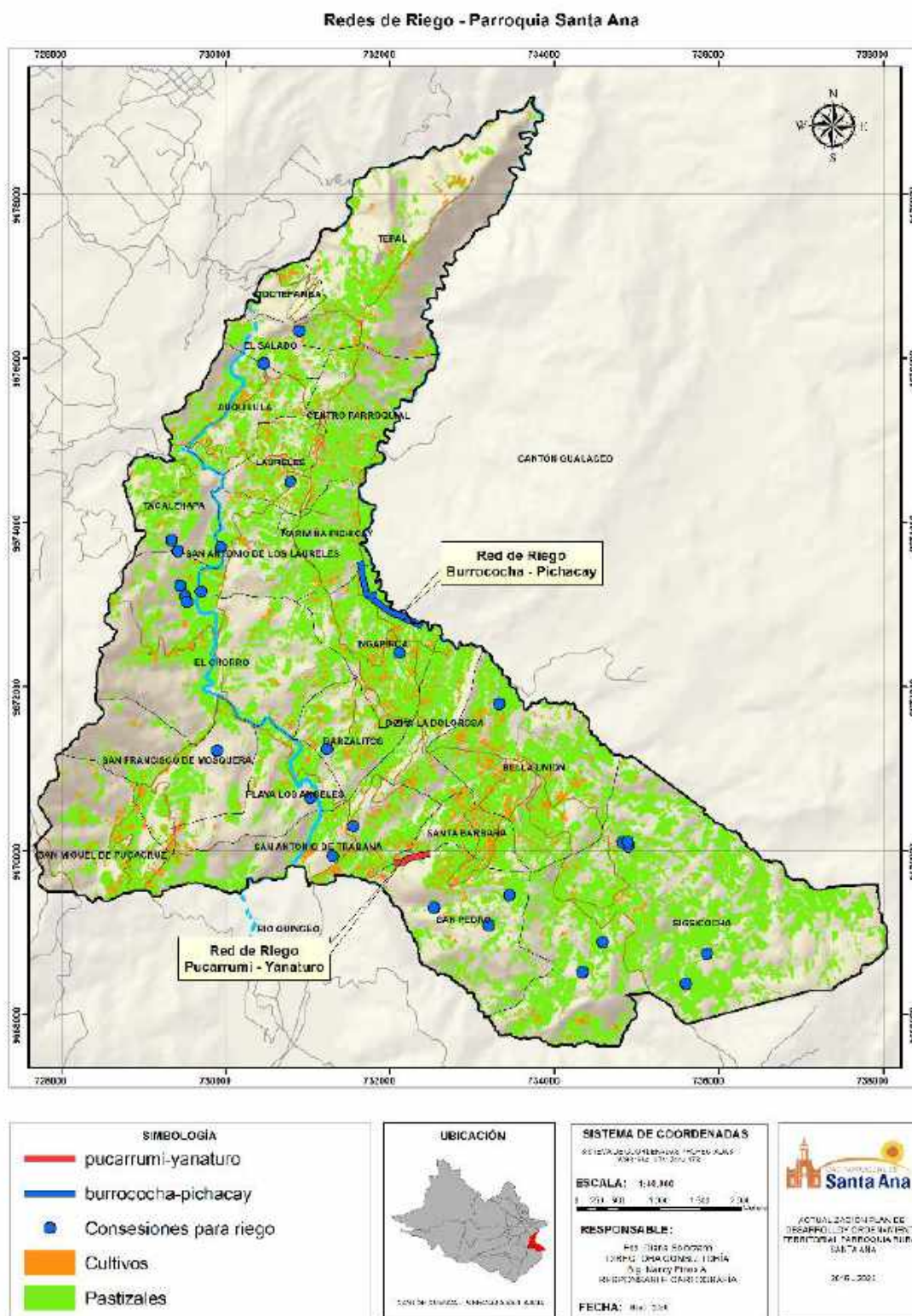
Su longitud de conducción es 1,66km y tiene un área de riego de 9.50 ha. Su caudal adjudicado es de 3.45 lt/s., capta las aguas del río Gordeleg y se usa principalmente para riego de pastizales. Esta red sirve a las comunidades de Ingapirca y Ñariviña, se benefician aproximadamente 20 familias.

Este sistema de riego actualmente está legalizado por la entidad Senagua, su infraestructura es de canales abiertos de forma rectangular, aunque posee tubería PVC en algunos tramos.

Segundo, el sistema de riego Pucarrumi - Yanaturo.

Se localiza entre las comunidades de San Pedro y San Antonio de Trabana, tiene una longitud de conducción de 0,5 Km aproximadamente, cubre un área de riego de 5 Ha, su caudal adjudicado es de 1,5 lts/s. Su infraestructura es de tubería PVC de 32 y 40 mm. Actualmente se benefician 10 familias.

MAPA 36 REDES DE RIEGO Y CONCESIONES DE AGUA



Fuente: PDOT Parroquia Santa Ana 2015-2019 y SENAGUA 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.4.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL COMPONENTE

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
Servicio de agua potable deficiente	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Gestionar la dotación de agua potable a toda la parroquia y mejoramiento de servicio en coordinación con ETAPA, especialmente como una medida para enfrentar la crisis sanitaria
Bajo nivel de cobertura de alcantarillado	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Gestionar la dotación de alcantarillado a la parroquia en coordinación con ETAPA Implementación de biodigestores
Delincuencia en zonas que no tienen servicio de alumbrado público	Comunidad de Sigsicocha	Entrada al Relleno Sanitario	Gestionar acciones con el UPC y gestionar proyecto de alumbrado público con la Empresa Eléctrica
Existe crecimiento de la población en zonas cercanas a las concesiones de agua	Toda la parroquia	Parroquia Santa Ana, especial atención en la Comunidad de Sigsicocha	Coordinar con Control urbano del GAD Municipal la vigilancia y cumplimiento de uso y ocupación del suelo, especialmente en zonas de riesgo y junto a las captaciones de agua
Falta de mantenimiento de pozos sépticos	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Gestionar con ETAPA el correcto mantenimiento de pozos sépticos
No se aplica la separación de basura en el territorio		Parroquia Santa Ana	Campañas de sensibilización
Construcciones en zonas de riesgo	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Coordinar con Control urbano del GAD Municipal la vigilancia y cumplimiento de uso y ocupación del suelo, especialmente en zonas de riesgo y junto a las captaciones de agua
Obstrucción de vías por piedras que bloquea el acceso a la	Población Toctepamba	Vía Tepal-Toctepamba	Gestionar el mantenimiento periódico de las vías

Síntesis de problemas identificados	Cuál es la población que se afecta por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones
comunidad			
No existen espacios de esparcimiento al aire libre para actividades pasivas e infantiles en condiciones adecuadas	Toda la población	Parroquia Santa Ana	Coordinar con el GAD de Cuenca la planificación del uso y gestión del suelo, para la dotación de espacios de esparcimiento al aire libre para actividades pasivas e infantiles en condiciones adecuadas
Hacinamiento en algunas comunidades de la parroquia	Varias comunidades	El Chorro, Playa de los Ángeles, El Salado, La Dolorosa, San Antonio de Trabana e Ingapirca y Toctepamba.	Campañas de sensibilización
Vías de lastre en estado bueno a regular que se deterioran en épocas de invierno	Población del sector rural	Vías a las comunidades	Gestionar construcción de cunetas
Obras incompletas en aceras	Población de la parroquia	Aceras del tramo Centro parroquial-Centro deportivo y turístico Phizhin	Construcción y mejoramiento del espacio público/veredas
Alta demanda de transporte en camionetas por limitado servicio de transporte público.	Población de la parroquia	Comunidades alejadas de la vía principal	Gestionar la ampliación del servicio de transporte público, especialmente en las horas pico
Existen comunidades que presentan una baja o nula cobertura del servicio de internet.	Población del sector rural	El Salado, Ingapirca, Santa Bárbara, Auquilula, Barzalitos, Ñariviña, Playa de Los Ángeles, Sigsicocha, Tepal	Gestionar con ETAPA para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de internet

VALORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADORES	LÍNEA BASE
Servicio de agua potable deficiente	3	3	3	3	3,0	Comunidad sin servicio de agua potable por red / Total de comunidades Comunidades con percepción de mala calidad del agua/Total de comunidades Comunidades con percepción de mala y regular cantidad de agua/Total de comunidades Comunidades sin servicio de agua 24 horas diarias/Total de comunidades Promedio de horas diarias con servicio de agua	1/21 es decir el 4,7% 9/20 es decir el 45% 8/20 es decir el 40% 14/20 es decir el 70% 3 horas
Bajo nivel de cobertura de alcantarillado	3	3	2	3	2,8	Viviendas con servicios de alcantarillado/Total de viviendas en la parroquia	28%
Nivel medio de dotación de alumbrado público en vías de segundo y tercer orden	1	2	2	3	2,0	Kilómetros con luminarias en vías de segundo orden/Total de kilómetros de vías de segundo orden Kilómetros con luminarias en vías de tercer orden/Total de kilómetros de vías de tercer orden	75% 64%
Existe crecimiento de la población	3	3	2	3	2,8	Construcciones dentro de un radio menor a 500 metros de los	1324/2589 es decir 51%

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADORES	LÍNEA BASE
en zonas cercanas a las concesiones de agua						puntos de concesión de agua para uso doméstico/Total de construcciones	
Falta de mantenimiento de pozos sépticos	3	2	3	3	2,8	Informes de mantenimiento de pozos sépticos	0
No se aplica la separación de basura en el territorio	3	2	1	2	2,0	Hogares que realizan reciclaje/Total de hogares	0/1.690 ⁶⁶
Construcciones en zonas de riesgo	3	2	2	3	2,5	Puntos de carga de EE en zona de riesgo alto y muy alto por movimiento de masa/Total de puntos de carga Familias identificadas en zonas de riesgo por deslizamientos	1.155/2.287 es decir el 45% de construcciones 38 familias
Obstrucción de vías por piedras que bloquea el acceso a la comunidad	2	2	2	3	2,3	Comunidad con riesgo de quedar incomunicada por piedras que bloquean la vía	1
No existen espacios de esparcimiento al aire libre para actividades pasivas e infantiles en condiciones adecuadas	1	1	1	2	1,3	Número de equipamientos para actividades pasivas e infantiles	0
Alrededor del relleno sanitario existe un deficiente control de los mosquitos, roedores y malos olores.	2	2	3	3	2,5	Número de viviendas que reciben el servicio de control de plagas y olores alrededor del relleno sanitario cada cuatro meses	5 Chorro, 5 Mosquera, 5 Playa de los Ángeles

⁶⁶ Dato de hogares proyectado al 2020, promedio de 4 personas por familia.

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADORES	LÍNEA BASE
Hacinamiento en algunas comunidades de la parroquia	2	1	1	1	1,3	Porcentaje de hogares hacinados Número de comunidades con problemas de hacinamiento/Total de comunidades	18,8% 7/21, es decir el 30%
Vías de lastre que se deterioran más en épocas de invierno	2	3	2	2	2,3	Porcentaje vías de lastre	65%
Obras incompletas en aceras	2	1	2	2	1,75	Número de kilómetros de vía con obra incompleta en aceras (vía desde el Centro Parroquial hasta el Complejo de Pizhin)	0,63 kms
Alta demanda de transporte en camionetas por limitado servicio de transporte público	1	1	2	2	1,5	Viajes diarios en promedio por camioneta	20
Existen comunidades que presentan una baja o nula cobertura del servicio de internet.	3	2	3	3	2,75	Porcentaje de comunidades que presentan una baja o nula cobertura del servicio de internet Personas capacitadas en el uso de tecnologías	43% 0

PRINCIPALES POTENCIALIDADES

Síntesis de potencialidad es identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificad a	Acciones	Indicador	Línea base
Estar ubicado en un cantón considerado a nivel nacional como Jerarquía 2: Articulador Nacional	Santa Ana	Toda la parroquia	Gestionar la dotación de servicios básicos en la parroquia	Dotación de los servicios básicos, vías, equipamientos	Todos los indicadores anteriores
Cuenta con recursos adicionales como compensación por el relleno sanitario que se asienta en el territorio	Santa Ana	Toda la parroquia	Alcanzar una ejecución de mínimo el 90% de su presupuesto o en proyectos macro para la parroquia	Porcentaje del presupuesto total del GAD que representan los recursos adicionales entregados por la EMAC	38%
Existen relaciones de dependencia a nivel comunitario, realizan mingas entre comunidades.	Santa Ana	Toda la parroquia	Fortalecer actividades comunitarias	Números de mingas anuales	0 (no existe dato registrado)
Existe población capacitada para el manejo del agua	Santa Ana	Toda la parroquia	Reuniones de intercambio de experiencias entre la población y los técnicos de ETAPA	Número de personas capacitadas	30
Santa Ana no se encuentra dentro del listado de parroquias rurales expuestas a riesgos de desastres	Santa Ana	Toda la parroquia	Planificación urbana	Desastres naturales en el territorio	0

Presencia de vía intercantonal que atraviesa la parroquia	Toda la población de la parroquia	Vía que atraviesa la parroquia de noroeste a sureste		Número de líneas de buses urbanos Número de cooperativas de transporte público intracanton al Número de cooperativas de transporte público intraprovinci al Número de cooperativas de transporte público inter provincial Kilómetros con luminarias en vías de primer orden/Total de kilómetros de vías de primer orden	2 4 3 4 100%
Buen estado de las vías de primer orden	Toda la población de la parroquia	Vía que atraviesa la parroquia de noroeste a sureste		Número de kms de vías en buen estado de primer orden/Total de vías de primer orden	13,4/14,89 es decir aproximadame nte el 90%
Servicio de camionetas las 24 horas	Toda la población de la parroquia	Centro Parroquial , Dizha, Bella unión		Número de cooperativas de transporte mixto	3
Presencia de varios proveedores de internet ETAPA-MOVISTAR-	Toda la población de la parroquia			Número de empresas proveedores del servicio de internet	6

ZERTEL- SISTELCELL- CLARO-CNT					

3.5. DIAGNÓSTICO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.5.1. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Existe todo un marco legal que sustenta la importancia del PDOT como herramienta de planificación territorial. Podemos encontrar que su soporte legal se encuentra desde la Constitución de la República hasta las resoluciones que ha generado el GAD Parroquial de Santa Ana, por tanto, constituye uno de los elementos rectores que permiten la instalación adecuada y concertada de políticas públicas en el territorio. A continuación se detalla el cuerpo legal al que hacemos referencia.

Constitución de la República

La Constitución de 2008, estableció un marco normativo novedoso en torno a las competencias de los gobiernos parroquiales. Una de las más relevantes y que, en este diagnóstico nos corresponde, es el tema de planificación y los mecanismos que deben implementarse, sobre todo en temas de participación ciudadana para llevarla a cabo.

El gran paraguas que sostiene la planificación nacional se encuentra contemplado en la Constitución. El artículo 275, reza lo siguiente: “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, (...) La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”. Al momento en que se establece la necesidad de una participación descentralizada y desconcentrada, entran como actores ejecutores de este mandato, los gobiernos autónomos descentralizados. La rectoría sobre la parroquia la ejercen los GAD’s parroquiales.⁶⁷

De igual manera, la misma Constitución establece al interior de los principios generales de organización territorial del Estado, el artículo 241 que señala que: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”

Al ser, por tanto, la planificación un mandato constitucional, implica que el GAD parroquial debe emplear todos sus esfuerzos en establecerla y ejecutarla.

⁶⁷ Constitución de la República del Ecuador 2008

En atención a las competencias de los GAD parroquiales, encontramos que el artículo 267 de la Constitución, establece que: “Los gobiernos parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y parroquial.

Otro aspecto importante que señala la Constitución, es esa vinculación que debe existir entre los diferentes niveles de gobierno para dar lugar a una planificación armónica y que abarque todos los sectores que conforman el territorio. Dentro del capítulo cuarto del Régimen de Competencias, los artículos 260, 262, 263, 264, 265 establecen esa necesidad de converger en una gestión de los diferentes niveles gubernamentales de colaboración y complementariedad, tomando en cuenta el Plan Nacional del Buen Vivir como el plan directriz de la política nacional.

Uno de los alcances más sobresalientes de la Constitución de 2008, es el establecimiento de una planificación participativa en todos los niveles de gobierno, para lo cual crea un Sistema de Planificación Participativa que debe ser efectivamente incorporada en los territorios. Al respecto, versa el artículo 279: “El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional”.

Este nuevo marco normativo, no solamente que contempla la importancia de involucrar al/la ciudadano/a en el accionar público, y, sobre todo en la toma de decisiones de carácter colectivo, sino que, institucionaliza espacios y mecanismos que hacen posible esa vinculación. Este tema será mayormente analizado en el acápite referido a la participación ciudadana.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El COOTAD es un cuerpo legal que busca regular el funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados y sus competencias en sus diferentes jurisdicciones. A través del COOTAD, se homogenizan los procesos constituyentes y administrativos de los GAD con el fin de armonizar la planificación y la rendición de cuentas en todos sus niveles.

Dentro de sus principios generales, el COOTAD establece que su ámbito de su legislación es “la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de

financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.” (Art. 1)⁶⁸

En materia de lo que compete a este sistema, analizaremos los artículos que versan sobre la planificación. El COOTAD establece al interior de las funciones de los GAD parroquiales, en su artículo 64 numeral d, la competencia de la planificación:

“Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”

El artículo 65 va más allá y detalla las competencias de carácter exclusivo de los GAD parroquiales: “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Al interior del Título VII del COOTAD “Modalidades de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación”, encontramos el capítulo II referido a la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial. Esta sección explicita los lineamientos y mecanismos referidos a la planificación en los GAD municipales.

Es de trascendental importancia resaltar la legislación en materia de participación ciudadana en relación con el PDOT. El Capítulo III del COOTAD denominado “La Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados” insta a que los GAD promuevan espacios de participación y reconozcan las formas de participación comunitarias y locales. En pos de organizar esta participación, se implementa la figura de un Sistema de Participación Ciudadana (Art. 304) que se erige como un pilar para el sostenimiento del PDOT en la medida en la cual tiene como uno de sus objetivos el de participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en la definición de políticas

⁶⁸ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

públicas, en la generación de mecanismos y condiciones de coordinación temática sobre los objetivos del desarrollo territorial a través de la inserción de grupos de interés. Cada GAD organiza su sistema de manera autónoma.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Si bien el COOTAD recoge toda la legislación referida a los GAD parroquiales y los procesos de planificación y participación, dentro del COPFP también existen algunos artículos que hacen referencia al PDOT.

La sección tercera denominada “De los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados” define nuevamente en su artículo 43 a los Planes de ordenamiento territorial:⁶⁹

“Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

Los artículos 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, dan mayor claridad sobre algunas disposiciones con respecto a los PDOT:

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- “(...) los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

f) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano

⁶⁹ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Con respecto a las instancias que garantizan el cumplimiento de los PDOT, tenemos a los Consejos de Planificación de los GAD:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado (...).

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Entre las funciones que tiene este Consejo se encuentran:

Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta ley busca garantizar que la población tenga acceso a la información pública, como una manera de transparencia para el control social y rendición de cuentas.

El GAD parroquial utiliza la página web como medio de difusión de la información, y existe una sección específica relacionada con “Transparencia”, sin embargo, por el momento, la información no se encuentra actualizada.

Entre las condiciones que establece esta ley, está la difusión de la siguiente información, de acuerdo al artículo 7⁷⁰:

Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

- a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;
- b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal;
- c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;
- d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones;
- e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas;
- f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción;
- g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos;
- h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;
- i) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones;
- j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución;
- k) Planes y programas de la institución en ejecución;
- l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazo, costos financieros o tipos de interés;
- m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño;
- n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;

⁷⁰ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley;
- p) La Función Judicial y el Tribunal Constitucional, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones;
- q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones;
- r) El Banco Central, adicionalmente, publicará los indicadores e información relevante de su competencia de modo asequible y de fácil comprensión para la población en general;
- s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local; y,
- t) El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, adicionalmente, publicará el texto íntegro de sus sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones.

La información deberá ser publicada, organizándola por temas, items, orden secuencial o cronológico, etc., sin agrupar o generalizar, de tal manera que el ciudadano pueda ser informado correctamente y sin confusiones.

Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) Toda una Vida

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), hoy Secretaría Técnica Planifica Ecuador, publicó en su sitio web el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida, concebido como la hoja de ruta técnica y el instrumento político que direccionará el accionar del gobierno durante los próximos cuatro años. Este documento fue aprobado por el Consejo Nacional de Planificación el pasado 13 de julio.

Al ser el máximo instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, en él se plasman las orientaciones para cumplir con el Programa de Gobierno y garantizar los derechos de los ciudadanos. Las políticas públicas, la programación y ejecución de los presupuestos, así como la priorización de la inversión pública están sujetas al Plan.

Es un Plan para todos y de todos, que está orientado por un enfoque de derechos y se articula con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El documento presenta los objetivos Nacionales de Desarrollo los mismos que se dividen en tres ejes:

- Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida
- Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad
- Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

Consta, además, la Estrategia Territorial Nacional que aporta al cumplimiento de los objetivos del Plan, considerando las particularidades de cada territorio. Este instrumento permite definir qué hacer, dónde hacer y cuáles son los responsables de cada acción que se ejecuta en el territorio, para mejorar las condiciones de vida de todas y todos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida, está pensado como el instrumento de diálogo social y político, en el que la planificación para el desarrollo es vista como el espacio para lograr los grandes acuerdos nacionales

La estructura de los PDOT responde de manera muy clara a los objetivos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida. Los sistemas que conforman el PDOT, buscan dar cuenta de manera integral de todos los componentes que forman parte del desarrollo en el territorio. Los seis subsistemas que conforman el PDOT son: Sistema

económico, Sistema Socio-cultural, Sistema ambiental, Sistema de movilidad, energía y conectividad, Sistema de asentamientos humanos, Sistema político-institucional.

Agenda Zonal- Zona 6

Con el propósito de concretar el Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida” 2017 - 2021 (PND) como el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp) y cumplir con los lineamientos territoriales y de articulación de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) se ha formulado la Agenda de Coordinación Zonal 6 (ACZ6).

Esta herramienta tiene por objetivo conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados en el territorio, mediante la vinculación de la planificación nacional con los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos adecuados de articulación y coordinación (Senplades, 2017).

A nivel zonal, Senplades lidera este proceso y es la instancia que facilita la coordinación y articulación de las demandas y ofertas nacionales – sectoriales con lo local y viceversa. Además, a partir de este instrumento y su gestión, se busca fortalecer el proceso de desconcentración y descentralización en el territorio. El trabajo afín a la Agenda de Coordinación Zonal permitirá coordinar y monitorear la implementación de las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (PND) y la Estrategia Territorial Nacional (ETN) (Senplades, 2017).

Con estos fundamentos, la Agenda de Coordinación Zonal se estructura en dos componentes: a) la situación actual de la Zona; y, b) el modelo de gestión de la Agenda. En el primero se describen las características más relevantes del territorio zonal y se presenta una caracterización de las principales problemáticas poblacionales, económicas, sociales, biofísicas, proyectos estratégicos y la inversión pública hasta el año 2017. Se incluye una ficha de información complementaria de la Zona con base en la priorización de varios indicadores contemplados en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Para el segundo componente se describe la estrategia de coordinación y articulación, a través de diferentes espacios de trabajo establecidos para la gestión, seguimiento, monitoreo, control y cumplimiento del PND 2017- 2021, ETN y la ACZ6. Adicionalmente, se abordan las mesas sectoriales y temáticas como el vínculo en el territorio para la concreción de las intervenciones emblemáticas, y la articulación multinivel que responda a las problemáticas planteadas en el territorio de manera provincial, mediante mecanismos de coordinación y enlace con sus respectivos actores.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El componente Político Institucional se debe vincular con los ODS 16 y 17.

El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Datos y cifras:

- El poder judicial y la Policía están entre las instituciones más afectadas por la corrupción
- La corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1.260 billones de dólares para los países en desarrollo al año; esta cantidad de dinero podría ser utilizada para elevar por encima de los 1,25 dólares diarios a las personas que viven con menos de ese dinero durante un mínimo de seis años
- La tasa de niños que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños, mostrando el impacto de las sociedades inestables en uno de los principales objetivos de la agenda después de 2015: la educación
- El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional

Metas del objetivo 16:

- a. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo
- b. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños
- c. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- d. Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- e. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- f. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
- g. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles
- h. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- i. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- j. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- k. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- l. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Metas del objetivo 17:

Finanzas

- a. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
- b. Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

3.5.2. ACTORES

Con el fin de identificar a los actores claves presentes en la Parroquia Santa Ana y analizar su importancia, influencia e interés en relación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha realizado el presente Mapeo de Actores Claves.

Para este mapeo se utiliza la técnica que compara el nivel de poder o influencia que tiene cada actor (eje de Y) y su nivel de importancia en la construcción del PDOT (eje de X). Esta técnica nos permitirá conocer con quienes se cuenta y con quienes se tendrá que desarrollar estrategias para poder incorporarlos en el proceso y obtener mayor apoyo para la formulación y ejecución del PDOT.

AREA DE INTERVENCIÓN

El Estudio de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial contempla todo el territorio parroquial, tanto el área urbana como el área rural.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACION DE ACTORES

Mediante revisión de información y reuniones de trabajo mantenidas con el GAD Parroquial, se elaboró un listado de las personas, grupos, organizaciones, entidades que están relacionadas con el tema de estudio.

Para el desarrollo del taller de mapeo de actores y con el fin de facilitar las escenas visuales, se emplearon tarjetas de colores con diferentes formas geométricas según el grupo al que pertenece así para los INSTITUCIONES DE PODER (triángulo), INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES FORMALES (rectángulo) y ACTORES Y ORGANIZACIONES DE BASE (círculo).

- **EJE DE Y**

ACTORES DE PODER ALTO: actores o instituciones que tienen poder de decisión e influencia sobre el territorio.

ACTORES DE PODER INTERMEDIOS: actores o instituciones con mediana influencia y poder de decisión en el territorio.

ACTORES DE PODER BAJO: actores o instituciones con baja influencia y poder de decisión en el territorio.

- **EJE DE X**

AFINES: actores que tienen acciones relacionadas directamente con el PDOT.

DIFERENTES: actores que participan de manera intermitente, y que tienen relación con el PDOT.

AJENOS: actores que no tienen ningún interés en participar en el PDOT.

OPUESTOS: actores que pueden generar conflicto en la realización del PDOT.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES

- ACTORES CON PODER ALTO:

1. GAD Parroquial
2. Tenencia Política
3. Iglesia

• ACTORES INTERMEDIOS

4. Unidades Educativas
5. GAD de Cuenca
6. Brigada Barrial (Seguridad el Chorro)
7. MIES
8. Organización del Adulto Mayor
9. MAG
10. CNH
11. CDI
12. UNIV
13. CODESA
14. ETAPA
15. Sub. Centro Salud
16. EMAC
17. Corporación mujer y Familia
18. Organización APOSA
19. Club Deportivo
20. Gremio de Árbitros
21. UPC
22. Organización Primero de Septiembre
23. Voluntario Social Santa Ana
24. Compañía de Transporte
25. Organización de Recicladores del Chorro
26. Brigada Comunitaria San Ana

• ACTORES y ORGANIZACIONES DE BASE

27. Comité del Chorro
28. Comité del Centro Parroquial
29. Comité (Comunidades)
30. Grupo de Danza
31. Organización para el Motocross
32. Deporte ELITE
33. Liga deportiva Parroquial
34. Comité de Profesores

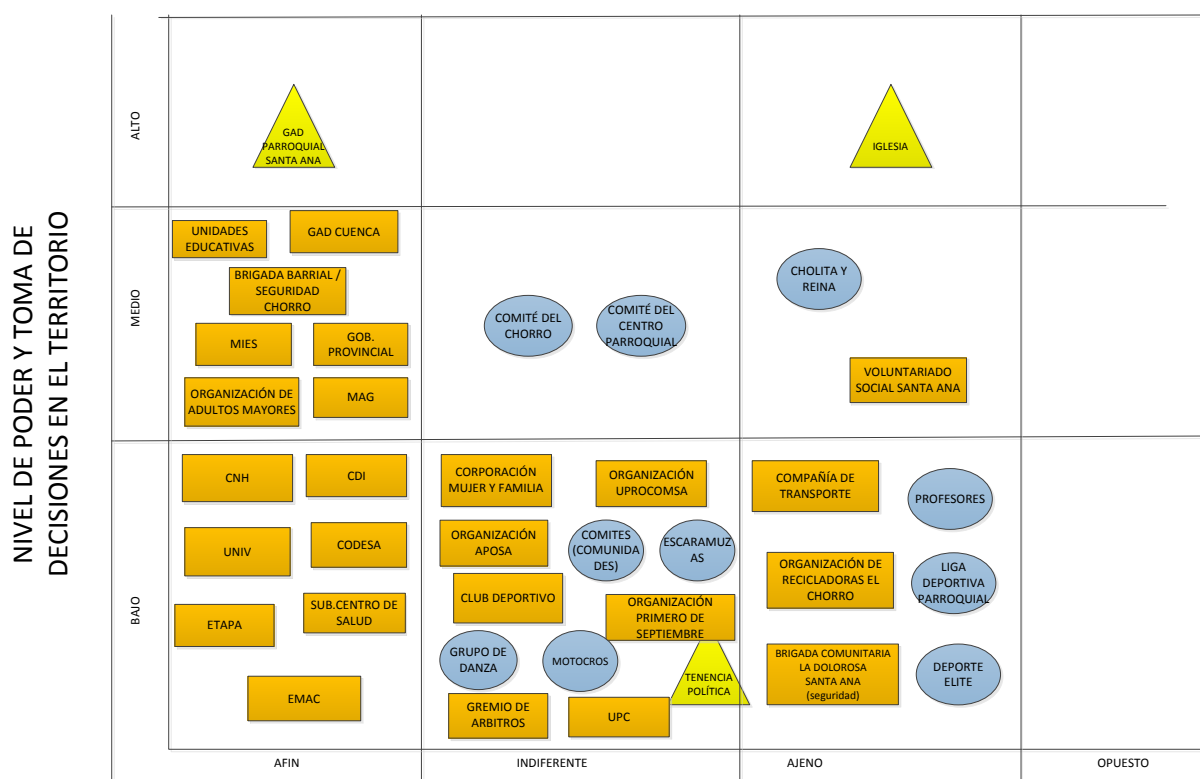
35. Organización de Escaramuzas

36. Cholita y Reina

MAPA DE ACTORES

En la ilustración siguiente podemos observar:

MAPA 37 MAPA DE ACTORES



PDOT

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

CUADRANTE BAJO Y AFIN

El 28% de los actores intermedios se encuentran dentro de este cuadrante

CUADRANTE BAJO E INDIFERENTE

El 28% de los actores intermedios se encuentra dentro de este cuadrante

El 40% de los Actores de Organización de Base se encuentra dentro de este cuadrante

El 33,33% de los actores de Poder se encuentra en este cuadrante

CUADRANTE BAJO Y AJENO

El 12% de los actores intermedios se encuentran dentro de este cuadrante

El 30% de los Actores de Organización de Base se encuentra dentro de este cuadrante

CUADRANTE MEDIO A FIN

El 28% de los actores intermedios se encuentra dentro de este cuadrante

CUADRANTE MEDIO INDIFERENTE

El 20% de los Actores de Organización de Base se encuentra dentro de este cuadrante

CUADRANTE MEDIO AJENO

El 12% de los actores intermedios se encuentra dentro de este cuadrante

El 30% de los Actores de Organización de Base se encuentra dentro de este cuadrante

CUADRANTE ALTO AFIN

El 33,33% de los actores de Poder se encuentra en este cuadrante

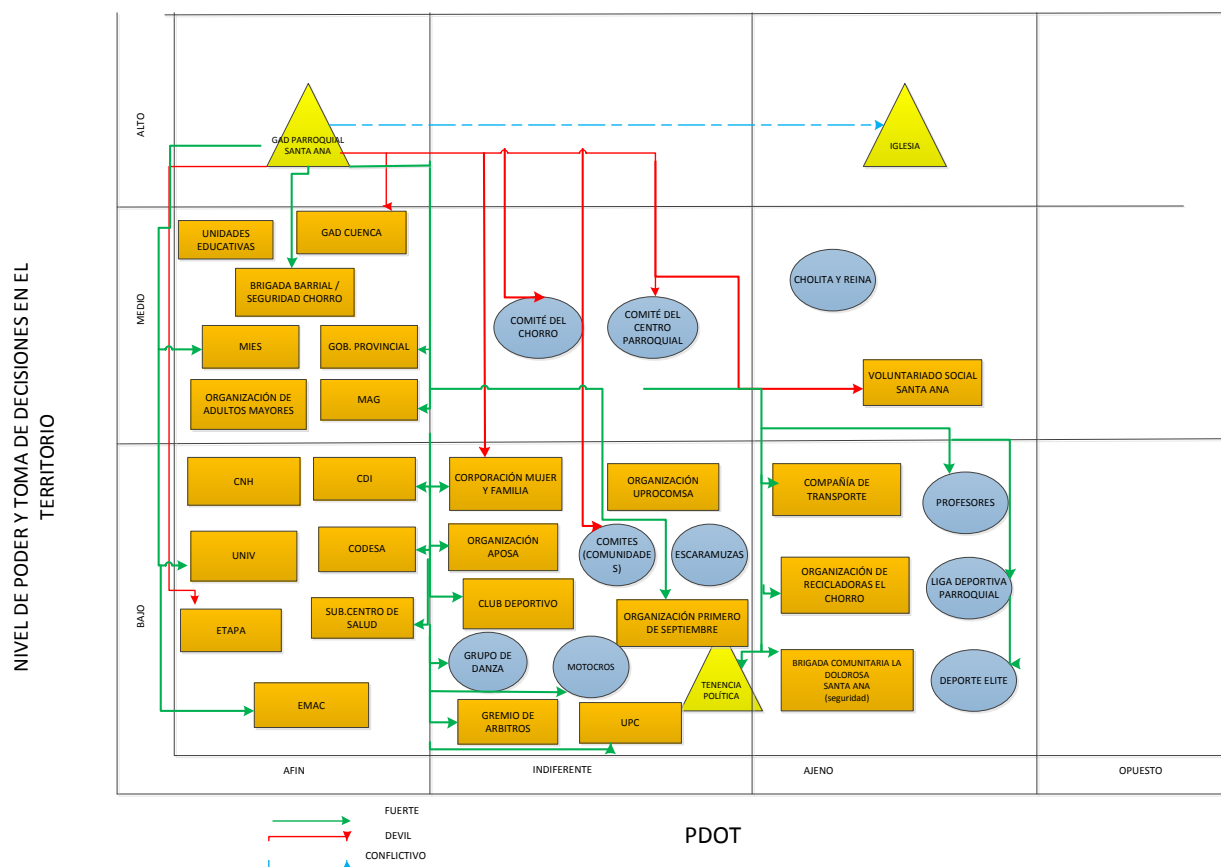
CUADRANTE ALTO AJENO

El 33,33% de los actores de Poder se encuentra en este cuadrante

MAPA DE RELACIONES DE LOS ACTORES

Como podemos observar adentro del área de relaciones existe con un solo actor una relación conflictiva, que en el proceso se deberá ir analizando la situación puntual para tratar de incorporar dentro del proceso.

MAPA 38 MAPA DE RELACIONES DE ACTORES



Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Tabla 72 MATRIZ DE MAPEO DE ACTORES

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (baja, media, alta)
GAD	- GAD Parroquial	Competencias establecidas en la constitución	ALTO
GOBIERNO CENTRAL	- Tenencia Política	Convenios	BAJO
SOCIEDAD	- Iglesia	Alianzas para procesos participativos	ALTO
SOCIEDAD	- Unidades Educativas		MEDIO
GAD	- GAD de Cuenca	Competencias establecidas en la constitución	MEDIO
SOCIEDAD CIVIL	- Brigada Barrial (Seguridad el Chorro)	Seguridad	MEDIO
GOBIERNO CENTRAL	- MIES		MEDIO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización del Adulto Mayor		MEDIO
GAD	GAD Provincial	Competencias establecidas en la constitución	BAJO
GOBIERNO CENTRAL	- MAG	Convenios	MEDIO
GOBIERNO CENTRAL	- CNH	Convenios	BAJO
GOBIERNO CENTRAL	- CDI	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- UNIV	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- CODESA	Convenios	BAJO
GAD CUENCA	- ETAPA	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Sub. Centro Salud	Convenios	BAJO
GAD CUENCA	- EMAC	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Corporación mujer y Familia	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización APOSA	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Club Deportivo	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Gremio de Árbitros	Convenios	BAJO
GOBIERNO CENTRAL	- UPC	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización Primero de Septiembre	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Voluntario Social Santa Ana	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Compañía de Transporte	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización de Recicladores del Chorro	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Brigada Comunitaria San Ana	Convenios	BAJO

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (baja, media, alta)
SOCIEDAD CIVIL	- Comités de Desarrollo Comunitario (Parroquia Santa Ana)	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Grupo de Danza	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización para el Motocross	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Deporte ELITE	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Liga deportiva Parroquial	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Comité de Profesores	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Organización de Escaramuzas	Convenios	BAJO
SOCIEDAD CIVIL	- Cholita y Reina	Convenios	BAJO

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

FOTO 9 TALLER MAPEO DE ACTORES



Fuente: Equipo Consultor, 2020

3.5.3. PARTICIPACIÓN

3.5.3.1. ASAMBLEAS PARROQUIALES

En la parroquia Santa Ana el mecanismo de participación ciudadana utilizado para incluir la voz de los habitantes son las Asambleas Parroquiales que se realizan por lo menos una vez al año.

Las Asambleas Parroquiales son convocadas principalmente para la rendición de cuentas y elección de representantes al Consejo de Planificación Parroquial.

A continuación un listado de las Asambleas Parroquiales llevadas a cabo en los últimos 5 años:

- Año 2015: 1 asamblea parroquial
- Año 2016: 2 asambleas parroquiales
- Año 2017: 4 asambleas parroquiales
- Año 2018: 4 asambleas parroquiales
- Año 2019: 2 asambleas parroquiales

En promedio la asistencia a las asambleas está entre 70 y 100 personas.

FOTO 10 TALLERES DE PARTICIPACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT 2019-2023



Fuente: Equipo Consultor, 2020

El GAD parroquial tiene una asignación de presupuesto participativo anual de 192.254 usd que son entregados por el GAD cantonal.

En promedio en los últimos 5 años, este presupuesto ha sido utilizado para aproximadamente 25 proyectos anuales que se ejecutan en las distintas comunidades. Estos proyectos son priorizados por la población a través de asambleas participativas.

TABLA 73 NUMERO DE PROYECTOS DEFINIDOS POR LA POBLACIÓN

AÑO	NÚMERO DE PROYECTOS
2015	12
2016	16
2017	28
2018	35
2019	32
Fuente: Cédulas de gastos 2015-2019 Elaborado por: Equipo Consultor, 2020	

3.5.3.3. PLAN DE GOBIERNO LOCAL

Plan de Gobierno Local 2019-2023

El plan de gobierno actual de la parroquia Santa Ana, se plantea implementar un modelo de desarrollo integral que permita la reducción de las inequidades sociales a través de la promoción de una economía local basada en la producción agro – ecológica, artesanal, fortaleciendo el talento humano y el capital social, articulando a las 21 comunidades, fomentando la participación activa y consciente de las ciudadanas y ciudadanos para alcanzar los objetivos del BUEN VIVIR.

Contar con un sistema participativo de organización social y vinculante a todas las comunidades de la parroquia.

La visión y misión planteadas en el plan de trabajo que se detallan a continuación:

Visión:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa en el 2019 se constituirá en un ejemplo de desarrollo y contará con una organización interna altamente eficiente, además será capaz de asumir constitucionalmente el desarrollo sostenible con identidad cultural, de género, descentralizando y optimizando los recursos para así asegurar la calidad de vida de la población y la protección de su capital natural.

Misión:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa se constituye en el organismo rector para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al desarrollo de todas las organizaciones e instituciones parroquiales, fortaleciendo los niveles de participación en temas como vialidad, seguridad, Emprendimientos productivos, infraestructura protección del medio ambiente, equidad de género, atención a grupos vulnerables para crear una sociedad más justa y solidaria.

PROPUESTA DE TRABAJO:

Tomando en consideración las perspectivas del desarrollo local y cumpliendo con la norma constitucional presentamos el plan de trabajo elaborado en función del cumplimiento de las necesidades fundamentales de todo el territorio parroquial y de sus aspiraciones y necesidades. En base a los problemas que se presentan ante una realidad poblacional de nuestras comunidades y sectores en la parroquia, de acuerdo a un análisis minucioso y reflexivo, la propuesta se enmarca hacia un desarrollo planificado, integral y sustentable, auto centrado y planteado a partir de los diferentes requerimientos que están contempladas en un marco lógico parroquial.

En virtud de lo expuesto se considera 5 ejes fundamentales:

1. **Ambiente y Saneamiento:** Su objetivo principal es promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Para el cumplimiento de este objetivo se realizarán las siguientes actividades:
 - a. Delimitar la circunscripción territorial y señalización respectiva de las áreas verdes
 - b. Canalizar y coordinar acciones conjuntas para mejorar el sistema de conducción, tratamiento y dotación de agua potable apta para el consumo humano, garantizando un servicio eficiente de calidad y calidez
 - c. Revisión y análisis de la problemática ambiental, descritas en los respectivos planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADs parroquiales
 - d. Promover una cultura sanitaria a nivel de todas las organizaciones con la integración de los centros educativos para establecer programas de saneamiento
 - e. Controlar y vigilar que las aguas residuales cuenten con un tratamiento técnico y ambiental, bajo las normas específicas de salubridad.
2. **Económico Productivo:** Su objetivo principal es impulsar e implementar niveles de producción y productividad en todos los procesos productivos adecuados de la economía de cada sector, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida. Para el cumplimiento de este objetivo se realizarán las siguientes actividades:
 - a. Impulsar la cobertura total de la producción agro – artesanal, agrícola, ganadera, etc. Con una tecnología adecuada, con dotación de abonos, semillas de calidad con asesoramientos técnico, considerando las necesidades de las organizaciones existentes en la parroquia.
 - b. Establecer un catastro integral de las diferentes ramas artesanales, crear un gremio de emprendedores a fin de promocionar el producto final, en base a un estudio de mercado, tanto Local como Regional
 - c. Identificar y fomentar a los pequeños micro empresarios de la parroquia con políticas motivadoras de conquistar y afianzar la fuerza laboral, contribuyendo y apoyando al desarrollo de talento humano y la generación de capacidades con responsabilidad social y familiar
3. **Infraestructura y Mantenimiento:** Su objetivo principal es contar con redes viales que permitan incorporar a las zonas productivas de la parroquia con sujeción a la norma técnica y las necesidades de la población. Para el cumplimiento de este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

- a. Elaborar un plan de seguimiento y mantenimiento de las vías primarias y secundarias y apertura en caso de ser indispensable con estudios de factibilidad en convenio con entidades públicas, el GAD Municipal y el Gobierno Provincial; así como, el compromiso de las organizaciones comunitarias.
 - b. Establecer un mantenimiento periódico de las vías, que ayude a mejorar la conservación y el buen uso de las carreteras, sin esperar la intransitabilidad de los vehículos y garantizar un buen funcionamiento para la movilidad humana
 - c. Construir sistemas de alcantarillado en los sectores que amerite la necesidad bajo los estudios técnicos y ambientales, contando con la socialización participativa y responsable de la población
4. **Desarrollo Social Parroquial:** Su objetivo principal es Mejorar la calidad de vida de la parroquia mediante proyectos sociales en convenio con las instituciones del Estado para incrementar el bienestar de todas las comunidades. Para el cumplimiento de este objetivo se realizarán las siguientes actividades:
 - a. Promover la participación ciudadana en la gestión parroquial, en la formulación del presupuesto participativo, para definir las obras prioritarias de las organizaciones, así como también en la fase de seguimiento y evaluación
 - b. Implementar programas de capacitación y formación permanente de las organizaciones para mejorar la gestión pública comunitaria
 - c. Ampliar y mejorar los programas sociales de alimentación y nutrición a los adultos mayores, niños en estado de abandono y personas con capacidades especiales en convenio con entidades gubernamentales
 - d. Impulsar la creación de un centro de capacitación artesanal para el desarrollo de capacidades de la parroquia y sus comunidades
 - e. Establecer un plan de capacitación para lideresas y líderes sobre desarrollo organizacional y liderazgo efectivo, comprometidos a generar espacios de diálogo en el entorno comunitario.
 - f. Desarrollar y ampliar programas sociales y culturales de la parroquia
 - g. Fomentar actividades deportivas multidisciplinarias que motivaría a erradicar problemas sociales del alcoholismo y drogadicción
 - h. Establecer un plan de contingencia a los diferentes eventos deportivos, a fin de que estos tengan un objetivo social y humano
 - i. Implementar un plan de Desarrollo de Turismo Comunitario, aprovechando las potencialidades socio culturales y ambientales de las comunidades
 - j. Cumplir con la Constitución, COOTAD, leyes vigentes y normativa vigente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural, así como los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos del GAD
5. **Salud y Educación:** Sus objetivos son gestionar la atención médica ante la Dirección Distrital de Salud, propiciando mayor cobertura a los grupos vulnerables en coordinación con las entidades y actores involucrados y coordinar de forma continua al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo en la formación de talentos capaces y responsables ante la sociedad civil.
6. **Seguridad Ciudadana:** Su objetivo principal es contar con un sistema de organización participativa que asocie a todos los sectores que permita garantizar el prestigio, la paz y tranquilidad de toda la parroquia.

- a. Elaborar un diagnóstico de la parroquia, tomando en consideración lugares o zonas para establecer controles de seguridad que garanticen la integridad ciudadana
- b. Crear brigadas de control en los sectores preestablecidos en coordinación con las entidades públicas y privadas para el control y seguimiento
- c. Establecer acuerdos y convenios con la Policía Nacional, el Ejército y el Consejo de Seguridad Parroquial para un control altamente responsable y por ende la seguridad tenga la aceptabilidad de la población
- d. Coordinar con entidades de control a fin de combatir en forma enérgica la micro comercialización de drogas
- e. Promover una cultura de seguridad ciudadana en los establecimientos educativos, colegios, escuelas, mercado, en las actividades religiosas, culturales y deportivas en las comunidades

Políticas y Compromiso final: Para concretar y viabilizar las referidas propuestas, es importante coordinar con todas las entidades locales y organizaciones existentes en la parroquia, así como de las entidades gubernamentales y no gubernamentales. A más de los contenidos expuestos tiene un profundo contenido Humanístico, bajo una corresponsabilidad solidaria, justa y equitativa para que entre todos podamos concretar los objetivos de un trabajo organizado y sistemático.

3.5.4.LEGISLACIÓN PARROQUIAL CON RESPECTO AL PDOT

El GAD Parroquial Santa Ana cuenta con la siguiente legislación con respecto al PDOT.

El 20 de abril de 2016 se aprueba la reforma al “Reglamento de conformación y funcionamiento del Consejo de Planificación del Gad Parroquial Santa Ana” que tiene como objeto regular la organización, integración y funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santa Ana.

El 27 de julio de 2011 se aprueba el Reglamento para la Organización de las Comunidades de la Parroquia Santa Ana en el que se expone que la comunidad tiene como finalidades fundamentales:

- a. Velar permanentemente para que se cumplan con los objetivos establecidos en la Constitución de la República, el COOTAD y las regulaciones de esta institución
- b. Propender al mejoramiento de la educación, salud, vialidad, ambiente, transporte, deporte y otros servicios orientados al mejoramiento de la calidad de vida
- c. Establecer los medios necesarios para desarrollar actividades culturales, deportivos, sociales y de confraternidad creando estímulos y coordinando con la Junta Parroquial, y otras organizaciones existentes en la Parroquia Santa Ana
- d. Armonizar e incentivar la solidaridad entre los moradores

Con fecha 27 de julio de 2011 se aprueba el Reglamento de elecciones de los comités de desarrollo comunitario de las Comunidades Santa Ana, en el que se establece la conformación del Consejo Electoral Parroquial, las atribuciones, deberes, derechos y sanciones de los ciudadanos (as) y de quienes resultaren electos en este proceso de elecciones, libres, directas y democráticas.

La parroquia Santa Ana cuenta con el reglamento que regula la Gestión del Presupuesto Participativo comunitario de la Parroquia Santa Ana. Para el rubro Presupuesto participativo comunitario se considera a las 21 comunidades de la Parroquia y mediante la definición de 4 criterios de distribución se asignan porcentajes a cada criterio. De la sumatoria de cada criterio

se obtiene el total para cada comunidad obteniendo una asignación presupuestaria por Comunidad. Los criterios por comunidad son:

- a. Cercanía al relleno sanitario 40%
- b. Población 30%
- c. Aporte comunitario 20%
- d. Distribución igualitaria 10%

3.5.4.1. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DE TERRITORIO

En este punto se analizarán los temas concernientes a las capacidades institucionales de Gobierno Autónomo Descentralizado como consta el Orgánico por procesos. Además la información con la que cuenta y como se maneja, relaciones existentes con otros actores sociales, la articulación que se maneja con los niveles superiores de gobierno, los proyectos planteados y manejo del presupuesto asignado.

En diciembre de 2012 aprueba el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Parroquial Rural de Santa Ana, donde se define la Misión y Visión de Desarrollo de la parroquia:

Art. 1 Misión.- Fomentar el desarrollo local y el bienestar de la Población de Santa Ana, con la participación ciudadana como eje central que asegure mejoras sostenibles, sustentables y consolide el buen vivir.

Art. 2.- Visión.- Lograr que Santa Ana sea una parroquia modelo de desarrollo social, económico y ambiental.

TABLA 74 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA ANA

Cargo	Nombre
Presidente	Sr. Manuel Matute Álvarez
Vicepresidente	Sr. Mixson Peláez Heredia
Vocal de Sociales	Lcda. Ana Lucía Yunga Idrovo
Vocal de Producción	Sr. Eliodoro Gabriel Mendoza Castro
Vocal de Ambiente	Sr. Arturo Loja Bueno
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020	

3.5.4.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIA

Los procesos que participan en la generación de los productos y servicios se ordenan y clasifican función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, y en observación a la norma de estatutos orgánicos del sector público vigente, emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en la siguiente estructura:

1. Procesos Gobernantes:

- a. Presidente y Vocales
- b. Gestión de la Presidencia

2. Procesos de Habilitantes de Asesoría:

- a. Auditoría
- b. Asesoría jurídica
- c. Planificación y Proyectos
- d. Comunicación Social y Secretaría

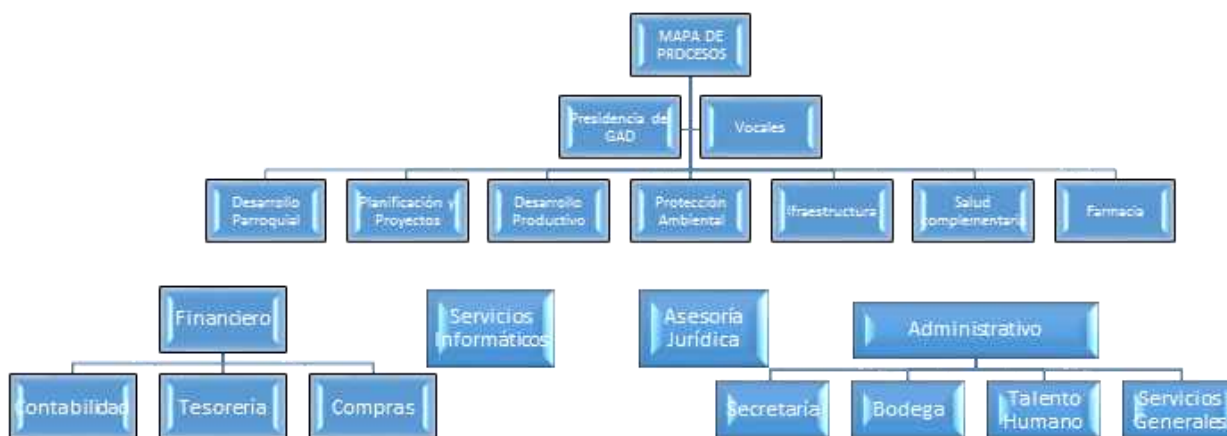
3. Procesos Agregadores de Valor:

- a. Desarrollo Parroquial
- b. Desarrollo Productivo
- c. Protección Ambiental
- d. Infraestructura
- e. Salud Complementaria
- f. Farmacia

4. Procesos habilitantes de apoyo:

- a. Financiero
- b. Servicios Informáticos
- c. Gestión Administrativa

IMAGEN 6 MAPA DE PROCESOS



Fuente: Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por procesos, GAD Parroquia Santa Ana

Actualmente en el GAD parroquial trabajan 18 Personas, de los cuales 5 son contratos por período (Presidente y vocales) 1 persona (secretaria ejecutiva) nombramiento permanente, 12 personas por contrato por servicios profesionales.

Autoridades: Presidente de la Junta Parroquial y 4 vocales

Técnicos: Arquitecto, Ing. Civil, técnica en proyectos, Ing. Agrónomo, Psicóloga clínica, Ing. Ambiental, promotora social.

Asesoría Jurídica: Abogada

Financiero: Contadora, secretaria tesorera

Administrativo: Secretaria Ejecutiva, servicios generales

El GAD cuenta con el estatuto orgánico de la gestión organizacional por procesos que fue elaborado en el año 2012 y requiere una revisión y evaluación del mismo.

3.5.4.3. INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL SANTA ANA

TABLA 75 INSTRUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL

DESCRIPCIÓN	FECHA
Reglamento de conformación y funcionamiento del Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Santa Ana (reforma)	20-abr-16
Estatuto orgánico de la gestión organizacional por procesos	16-feb-13
Reglamento por recaudaciones pro venta de productos agrícolas generados en la finca integral de Pichacay	09-mar-12
Reglamento que regula la gestión de presupuesto participativo comunitario de la parroquia Santa Ana	30-ene-12
Reglamento que regula la jornada de trabajo de los vocales de la Junta Parroquial Santa Ana	29-nov-11
Reglamento para la organización de las Comunidades de la Parroquia Santa Ana	27-jul-11
Reglamentos para las elecciones de los Comités de Desarrollo Comunitario de la Parroquia Santa Ana	27-jul-11
Reglamento para la administración del equipamiento comunitario de la parroquia Santa Ana	27-abr-09
Reglamento para el uso y ocupación de los espacios públicos en la parroquia Santa Ana	27-abr-09
Reglamento de Ayuda y producción social de las Actividades deportivas parroquiales	22-feb-08
Reglamento del Certamen de elección de la Reina de Santa Ana	04-may-07
Reglamento de elecciones de los comités de Desarrollo Comunitario	22-dic-06
Reglamento para la Organización de las comunidades de Santa Ana	22-dic-06
Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias y transporte de la Junta Parroquial	04-dic-06
Reglamento de conformación y funcionamiento del Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Santa Ana	07-jul-06
Reglamento para la entrega de condecoraciones y acuerdos en las festividades de parroquialización	11-may-06
Reglamento por pago de la dieta por asistencia y representación al directorio de la EMAC	24-mar-06
Reglamento de becas y asistencia educativa para los alumnos de los centros educativos	09-sep-05
Reglamento de las Sesiones de los Vocales, miembros de la Junta Parroquial Santa Ana	23-dic-04
Reglamento para la programación, compra, provisión de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras de la Junta Parroquial Santa Ana	23-dic-04

DESCRIPCIÓN	FECHA
Reglamento para la administración y funcionamiento del Cementerio de la Parroquia Santa Ana	28-jul-04
Reglamento interno de personal, control, asistencia, vacaciones	05-nov-03
Conformación y reglamentación de la Asamblea parroquial Santa Ana	13-abr-02
Reglamento para la conformación y funcionamiento de la Junta Parroquial de Santa Ana	13-abr-02
Reglamento por el pago de dietas por asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias	13-abr-02
Reglamento para el pago de la bonificación por responsabilidad	13-abr-02
Reglamento para el fondo de caja chica	13-abr-02
Reglamento para el cobro de la tasa de recolección de basura y aseo público	23-ago-01
Reglamento para la administración del fondo de compensación ambiental por la disposición final de los desechos sólidos	13-dic-99

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.5.5.CAPACIDAD DE GESTIÓN

3.5.5.1. CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

El GAD parroquial de Santa Ana ejecuta algunos de sus proyectos en territorio con el apoyo de otras instituciones a través de convenios. Los convenios que se encuentran vigentes están relacionados principalmente con temas de salud y vialidad. A continuación un detalle de los mismos:

- Ministerio de Salud Pública-MSP: 1 convenio
- FARMASOL: 2 convenios
- Consejo Cantonal de Salud: 1 convenio
- Fundación del Niño y la Mujer: 1 convenio
- Acción Social Municipal: 1 convenio
- Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES: 1 convenio
- GAD Provincial del Azuay: 1 convenio
- GAD Municipal de Cuenca: 1 convenio
- Convenio tripartito: GAD Provincial del Azuay, GAD Municipal de Cuenca y GAD Parroquial de Santa Ana: 2 convenios

En total, actualmente se encuentran vigentes 11 convenios.

3.5.5.2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Este componente es muy importante, puesto que involucra a Instituciones, organizaciones, comportamientos, creencias, asociaciones de todo tipo en el territorio. Para el GAD Parroquial Santa Ana es vital la interrelación con los actores parroquiales: líderes comunitarios, presidentes barriales, asociaciones de productores, artesanos, entre otros.

Análisis de los proyectos planteados en el PDOT 2015 – 2019

De acuerdo a los objetivos estratégicos planteados se realiza un análisis donde se consideran los alcances y cumplimiento de cada uno de ellos y la función que tiene los actores locales en el cumplimiento de los mismos.

Programa 1 para el fortalecimiento de la gestión del GAD

Para el cumplimiento del objetivo de Formulación de acuerdos, resoluciones de orden administrativo contrató un profesional en el área jurídica para trabajar conjuntamente con los vocales del GAD Santa Ana en la elaboración acuerdos y resoluciones según su competencia, el programa se cumple en su totalidad.

En referencia al proyecto de capacitación a los funcionarios y técnicos del GAD Parroquial en áreas relacionadas al rol que desempeñan se realizó una inversión aproximada del 50% de lo presupuestado en el año 2017, en los otros años, no existió ninguna inversión en este proyecto.

Referente a informar oportunamente a la población de las decisiones políticas y proyectos a emprenderse el GAD Parroquial Santa Ana informa a la población por redes sociales y página web y no se registra ninguna inversión durante el período analizado.

Programa 2: Programa para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia

El Proyecto de fortalecimiento social y política de grupos de atención prioritaria en el sistema de protección integral de derechos se cumplió en su totalidad de acuerdo a lo planteado.

Se cumplió parcialmente con el Proyecto de fortalecimiento del nivel de organizaciones de base que existen dentro la parroquia ya que se realizaron reformas al presupuesto, y se registra inversión en este proyecto únicamente en los años 2016 y 2019.

Dentro del Proyecto de control social y rendición de cuentas se realizó una reforma y se cambió el dinero a otra partida.

Análisis del presupuesto recaudado y el presupuesto ejecutado durante el período 2016-2019

El GAD parroquial tiene presupuestado cada año en promedio 2.100.000 usd, de los cuáles recibe efectivamente como ingresos aproximadamente 1.600.000 usd en promedio anual, es decir una diferencia de 500.000 usd en promedio que se arrastra cada año, por retrasos en las asignaciones de las instituciones responsables de las transferencias.

Como se indicó en la sección 2.2, con respecto a los valores efectivamente recaudados, el porcentaje de ejecución es de aproximadamente el 90%, como se detalla a continuación.

TABLA 76 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016-2019 PRESUPUESTO RECAUDADO VS EJECUTADO

AÑO	PRESUPUESTO RECAUDADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
2016	1.409.800,73	1.346.712,14	63.088,59	95,52
2017	1.626.822,73	1.435.340,97	191.481,76	88,23
2018	1.636.152,20	1.328.669,00	307.483,42	81,21
2019	1.675.190,15	1.509.849,36	165.340,79	90,13

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

En el siguiente cuadro se visibiliza el presupuesto con el que se contó durante el período 2016 – 2019 en el que consta que en promedio el 38% de los Ingresos corresponde al convenio con la EMAC, el 28% corresponde a cuentas por cobrar y el 13% corresponde a aportes del Gobierno Central.

La evolución del presupuesto recaudado presente una variación importante en el 2017, debido a un problema de registro en el sistema del saldo en bancos, y en los últimos dos años el presupuesto aumentó en un 0,5% año 2018 y el 2,4% año 2019.

TABLA 77 COMPARATIVO DE INGRESOS 2016-2019

INGRESOS	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Descripción	año 1	Porcentaje	año 2	porcentaje	año 3	Porcentaje	año 4	porcentaje
Ocupación De Sitios En El Cementerio	3.180,00	0,23	3.600,00	0,22	3.220,00	0,20	1.540,00	0,09
Venta De Productos En Finca Integral	337,67	0,02	69,74	0,00	-	-	-	-
Intereses En Otras Operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
De Entidades Del Gobierno Seccional	21.361,60	1,52	-	-	-	-	-	-
Aportes A Gobiernos Parroquiales Rurales	44.596,92	3,16	62.251,00	3,83	65.716,26	4,02	62.827,26	3,75
Otros Ingresos No Especificados	5.942,65	0,42	2.047,26	0,13	2.408,40	0,15	2.257,41	0,13
EMAC Convenio Servicios Ambientales	507.932,06	36,03	564.179,60	34,68	671.203,82	41,02	661.788,04	39,51
Asfaltar Ep / Tasa Solidaria	49.883,85	3,54	49.883,85	3,07	-	-	11.424,25	0,68
Municipio De Cuenca Presupuesto Participativo	192.254,40	13,64	-	-	-	-	-	-
Municipio De Cuenca - Convenio De Apoyo A La Nutrición	29.673,00	2,10	29.862,70	1,84	15.344,03	0,94	10.886,25	0,65
Prefectura Del Azuay - Convenio Para Construcción De Puente En Sector De Auquilula	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte A Gobiernos Parroquiales Rurales del Gobierno	137.868,08	9,78	152.358,18	9,37	156.933,17	9,59	146.596,90	8,75

INGRESOS	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Descripción	año 1	Porcentaje	año 2	porcentaje	año 3	Porcentaje	año 4	porcentaje
Central								
Del Pge A Gad Parroquiales Rurales	-	-	-	-	15.244,44	0,93	26.697,20	1,59
De Fondos Del Gobierno Central (saldo en bancos)	-	-	331.318,42	20,37	205.100,56	12,54	296.719,32	17,71
De Cuentas Por Cobrar	416.770,50	29,56	422.006,31	25,94	495.353,25	30,28	447.100,88	26,69
Maquinarias Y Equipos			5.508,97	0,34	3.904,25	0,24	2.117,44	0,13
Prefectura Del Azuay Convenio Construcción Paradas De Bus Sector Laureles/La Raya/Bella Unión			3.736,70	0,23	-	-	-	-
De Anticipos Años Anteriores Por Devengar			-	-	-	-	-	-
Municipio De Cuenca Delegación De Gestión De Competencias					1.724,34	0,11		-
Acciones Banco Desarrollo					-	-	-	-
Del Presupuesto General Del Estado (M.I.E.S.)							5.235,20	0,31
Municipio De Cuenca Delegación De Gestión De Competencias							-	-
Edificios, Locales Y Residencias							-	-
TOTAL	1.409.800,73	100,00	1.626.822,73	100,00	1.636.152,52	100,00	1.675.190,15	100,00
% CRECIMIENTO ANUAL			15,3%		0,5%		2,4%	

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Con respecto a la capacidad de ejecución de los últimos cuatro años, tenemos que el GAD de Santa Ana invierte en promedio el 53% de sus ingresos en servicios comunales, y

aproximadamente un promedio del 10% de las inversiones se destinan a gastos de Administración General, otro 10% en Presupuesto participativo y 10% en apoyo nutricional. Una de las debilidades que enfrenta el GAD parroquial, a nivel administrativo, está relacionado con las reformas que se realizan al presupuesto cada año, de acuerdo al reporte del GAD, se realizan 30 reformas en promedio anuales, muchas de ellas ligadas al presupuesto participativo, que genera una carga administrativa adicional, y que se produce porque, actualmente, no existen lineamientos específicos sobre los proyectos que se pueden incluir en el presupuesto participativo, y bajo qué condiciones se pueden realizar cambios que justifiquen estas reformas.

TABLA 78 COMPARATIVO EGRESOS 2016-2019

	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Descripción	año 1	porcentaje	año 2	porcentaje	año 3	porcentaje	año 4	porcentaje
ADMINISTRACIÓN GENERAL	155.379,54	11,54	115.863,58	8,07	140.993,08	10,61	147.145,31	9,75
FOMENTO CULTURAL Y DEPORTES	40.392,99	3,00	214.708,51	14,96	21.822,67	1,64	13.788,51	0,91
OTROS SERVICIOS SOCIALES	189.542,72	14,07	-	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO CONVIVENCIA CIUDADANA			4.420,88	0,31	8.364,81	0,63	3.707,05	0,25
HIGIENE AMBIENTAL	48.224,24	3,58	4.218,80	0,29	8.724,16	0,66	6.242,94	0,41
APOYO NUTRICIONAL		-	125.987,16	8,78	120.475,01	9,07	126.890,60	8,40
SERVICIOS COMUNALES	609.738,72	45,28	685.339,14	47,75	738.567,85	55,59	964.109,33	63,85
PROYECTO SALUD		-	20.642,48	1,44	21.602,46	1,63	11.305,81	0,75
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	130.219,79	9,67	125.055,18	8,71	143.439,48	10,80	84.989,59	5,63
FORMACIÓN DEPORTIVA		-	19.498,94	1,36	23.020,94	1,73	21.203,39	1,40
GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	173.214,14	12,86	86.804,75	6,05	55.689,72	4,19	54.318,35	3,60
APOY A DEPORTISTAS ÉLITES			2.018,45	0,14	2.469,41	0,19	2.310,72	0,15
MASIFICACIÓN DE DEPORTE			1.660,00	0,12	3.577,04	0,27	1.705,40	0,11
UNIDAD DE INFORMACIÓN			6.171,75	0,43	9.925,20	0,75	44.782,43	2,97
INCENTIVOS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			22.951,35	1,60	29.997,27	2,26	25.081,80	1,66
ATENCIÓN POBLACIÓN ADULTA							2.268,15	0,15
TOTAL	1.346.712,14	100,00	1.435.340,97	100,00	1.328.669,10	100,00	1.509.849,38	100,00

Fuente: Cédulas presupuestarias 2016-2019 GAD Parroquial Santa Ana
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

3.5.6.SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL COMPONENTE

Síntesis de problemas identificados	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones
No existen mecanismos claros para fomentar la participación, que motive a los ciudadanos a involucrarse en los proyectos de la parroquia	CENTRO	Crear un plan comunicacional entre el GAD y la Población, apoyándose en los Comité de Desarrollo	Uno de los principales problemas para la convocatoria viene dado por el tema político, el mismo que causa división en las parroquias lo que hace que la población no participe de las asambleas
Bajo interés de los moradores en participar en eventos ciudadanos	Toda la parroquia	Definir mejor la convocatoria, hacerle interesante, el lenguaje debe ser más amigable y de fácil comprensión; los temas a tratar deben estar claramente especificados, y se la debe realizar mínimo con 8 días de anticipación	
Baja participación de la mujer en espacios de representatividad	Toda la parroquia	Hacer cumplir la normativa existente	
Intervención de la población sin patrones de desarrollo planificado ni organizado, con limitada participación, lo que provoca constantes reformas al presupuesto, generando carga administrativa innecesaria a la institución	Toda la parroquia	Elaboración de normativa que regule los deberes y derechos que tiene que cumplir los presidentes de las comunidades para beneficiarse del presupuesto participativo, la convocatorias se deben realizar con mínimo 8 días de anticipación	

Síntesis de problemas identificados	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Observaciones
En los últimos 8 años no se ha creado reglamentos y la última reforma se realizó en el año 2016	GAD Santa Ana	Actualizar y elaborar los reglamentos que según la competencia del GAD sean necesarios para el ordenamiento de la parroquia	
El GAD recibe como presupuesto recaudado el 75% en promedio del presupuesto codificado	Toda la parroquia	Gestionar ante las entidades correspondientes la entrega oportuna de los recursos de acuerdo a lo que está establecido por la ley y los convenios firmados.	
En Santa Ana existen relaciones discordantes entre el GAD Parroquial y otros actores del territorio lo que dificulta la ejecución de algunos proyectos en la parroquia	Toda la parroquia	Se debe trabajar con la finalidad de unir a las entidades y organizaciones con las cuales existen inconvenientes, incentivando los mecanismos de participación ciudadana	
Bajo nivel comunicacional, cumplimiento parcial de la ley de transparencia	Toda la parroquia	Cumplir con lo establecido en el COOTAD y la LOTAIP respecto a la transparencia de la información	

VALORACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LINEA BASE
No existen mecanismos claros para fomentar la participación, que motive a los ciudadanos a involucrarse en los proyectos de la parroquia	3	3	3	3	3,0	Normativa existente que regule las instancias de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de Santa Ana	0
Bajo interés de los moradores en participar en eventos ciudadanos	3	1	3	3	2,5	Promedio de asistentes a los eventos de participación ciudadana, actas de las asambleas/Muestra representativa de la población mayor a 18 años con el 85% de confianza y 5% de error	90/200 es igual al 45%
Baja participación de la mujer en espacios de representatividad	2	3	2	3	2,5	Número de mujeres en espacios de poder (Junta Parroquial, comités de desarrollo, y consejo de planificación)/Total de autoridades o representantes	1/5 en la Junta Parroquial (20%) 2/21 presidentas en los Comités de Desarrollo (9,5%) 36/84 vocales en los Comités de Desarrollo (42%) 1/6 vocal del Consejo de Planificación (16%)
Intervención de la población sin patrones de desarrollo planificado ni organizado, con limitada participación, lo que provoca constantes reformas al presupuesto, generando carga administrativa innecesaria a la institución	3	3	3	3	3,0	Reformas al presupuesto durante el año de ejecución	30 reformas anuales
En los últimos 8 años no se ha creado reglamentos y la última reforma se realizó en el año 2016	3	3	3	3	3,0	Listado de reglamentos del GAD Parroquial actualizados en el período 2015-2019/Total de reglamentos existentes	1/28 es decir 3,5%
El GAD recibe como presupuesto recaudado el 75% en promedio del presupuesto codificado anualmente	3	3	3	3	3,0	Presupuesto ejecutado/Presupuesto codificado Presupuesto ejecutado/presupuesto o recaudado	66% 90%

Síntesis de problemas identificados	GRAVEDAD	TENDENCIA	VALORACIÓN SOCIAL	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN PROMEDIO DEL PROBLEMA	INDICADOR	LÍNEA BASE
En Santa Ana existen relaciones discordantes entre el GAD Parroquial y otros actores del territorio lo que dificulta la ejecución de algunos proyectos en la parroquia	1	1	2	2	1,5	Relación conflictiva con actores en el territorio/Total de actores en el territorio	1/36 es decir 2,7%
Cumplimiento parcial de la ley de transparencia	3	2	2	2	2,3	Publicaciones actualizadas al año 2020/Publicación de acuerdo al Art. 7 de la LOTAIP Número de gacetas publicadas anualmente	0/16 0

PRINCIPALES POTENCIALIDADES

Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
Se está trabajando en el acceso a la información pública.	Población de la parroquia Santa Ana	Toda la parroquia	Capacitar para el uso de las tecnologías de información a la ciudadanía y hacerle más amigable a la página web	Población capacitada /Población de 16 años y más	0/4.280, es decir 0%
La población tiene poder de decisión en el uso de su presupuesto participativo	Población de la parroquia Santa Ana	Toda la parroquia	Promover la participación de los moradores de los barrios para que las obras que se prioricen beneficien a la mayoría de la población	Número de proyectos ejecutados anualmente a través del presupuesto participativo	25 ⁷¹
Existencia del marco legal que fomenta la participación ciudadana, Ley Orgánica de Participación	Población de la parroquia Santa Ana	Toda la parroquia			

⁷¹ Valor promedio de los últimos 5 años.

Síntesis de potencialidades identificadas	Cuál es la población que se beneficia por esta situación	Dónde se localiza la situación identificada	Acciones	Indicador	Línea base
Ciudadana, COOTAD					
Apoyo de otras instituciones para ejecutar proyectos en el territorio	Población de la parroquia Santa Ana	Toda la parroquia	Evaluar, mantener y ampliar convenios interinstitucionales	Convenios evaluados/ Convenios firmados	0/11
La parroquia recibe ingresos de la EMAC establecidos en el Segundo acuerdo de responsabilidad social donde se reconoce los servicios ambientales que presta la parroquia al acoger en su territorio un relleno sanitario.	Población de la parroquia Santa Ana	Toda la parroquia	Inversión de los recursos en proyectos de impacto en todo el territorio parroquial, priorizando las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia directa del relleno sanitario	Recursos entregados anualmente	600.000 usd /año
EL GAD cuenta con el estatuto orgánico de la gestión organizacional por procesos	Funcionarios del GAD parroquial		Análisis y evaluación del cumplimiento de la misión y atribuciones de cada proceso	Procesos analizados y evaluados	0

3.6. IMPACTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19⁷²

El nuevo coronavirus COVID-19 ha afectado a la población de 178 países del mundo con índices de contagio y de mortalidad que han ocasionado que el mundo se paralice y confine a la población, a fin de poder frenar la incidencia, el número de muertes y sobre todo el colapso de los sistemas sanitarios.

El lunes 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró el brote de coronavirus como pandemia global, solicitando a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación y recomendó la contención de la expansión del virus mediante el autoaislamiento, la cuarentena y el distanciamiento social.

En base a este contexto mundial y a la presencia del virus en el país:

- La Ministra de Salud mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, de 11 de marzo de 2020, dispuso: declarar el Estado de Emergencia Sanitaria por efecto de la pandemia CORONAVIRUS (COVID-19);
- Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, el Ministerio del Trabajo emite las directrices para la aplicación del Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- El Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo de 2020, dictado por el Presidente de la República, estableció la “Declaración de Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional”, por los casos de coronavirus confirmados y atendiendo a la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la OMS, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado; producto de lo cual, se establecieron varias disposiciones con restricciones de trabajo, tránsito, movilidad, asociación y reunión a la ciudadanía, incluyendo el toque de queda, conforme las resoluciones que adopta el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional.

Esta es la realidad en la que vivimos y a la que tendremos que acostumbrarnos por un largo tiempo y esta adaptación dependerá del manejo adecuado y de las directrices correctas que los entes con competencia nacional puedan generar, no solo para palear la emergencia sanitaria, sino también la emergencia económica a la que al país se enrumba de manera irreversible.

Las medidas impuestas buscaron disminuir la propagación del virus para disminuir los contagios pero, también han afectado a la actividad económica, pues el confinamiento ha provocado la desaceleración de la producción e incluso su interrupción total en algunos casos, lo que ha provocado la disminución de las horas de trabajo y como consecuencia los salarios, lo que afecta el consumo de los hogares y provoca una disminución en la demanda de bienes y servicios, teniendo como inevitable consecuencia una crisis laboral determinada por las siguientes consideraciones:

⁷² “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19, Efectos económicos y sociales”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

- El coronavirus afectará el número de empleos (aumento del desempleo y el subempleo), la calidad del trabajo (reducción de salarios y menor acceso a la protección social) y a los grupos más vulnerables, como los trabajadores en el sector informal.
- Las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) indican un aumento del desempleo mundial de entre 5,3 millones de personas y 24,7 millones de personas, con una base de 188 millones de personas desocupadas en 2019. En un escenario “medio” el aumento del desempleo sería de 13 millones de personas.
- La pérdida de ingresos laborales se traducirá en un menor consumo de bienes y servicios, y puede llevar a muchos trabajadores a situaciones de pobreza.
- La crisis tendrá mayores impactos en los más vulnerables: personas con problemas de salud subyacentes, adultos mayores, jóvenes desempleados, personas subempleadas, mujeres, trabajadores desprotegidos y trabajadores migrantes, con los consiguientes aumentos en la desigualdad.

Los impactos sociales incluso antes de la difusión del COVID-19, ya eran emergentes y con índices claros de deterioro por efecto de la caída del precio del petróleo en América Latina y el Caribe, tal como lo demuestran los índices de aumento de pobreza y de extrema pobreza, la persistencia de las desigualdades y el descontento generalizado.

En ese contexto, la crisis tendrá repercusiones negativas en la salud y la educación, así como en el empleo y la pobreza; las mismas que se enmarcan en las siguientes consideraciones:

En el ámbito de la salud:

- Habrá fuertes impactos en el sector de la salud por la escasez de mano de obra calificada y de suministros médicos, que provoca la especulación y por ende un aumento de los costos.
- La mayoría de los países de la región se caracteriza por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal y necesario para hacer frente a la crisis sanitaria.
- Generalmente los sistemas de salud se organizan en torno a servicios en el sector público para las personas de bajos ingresos, servicios del seguro social para los trabajadores formales y servicios privados para quienes puedan costearlos. De esta manera, los sistemas permanecen segregados y claramente desiguales al ofrecer servicios de distinta calidad a diferentes grupos poblacionales.
- Además, los sistemas de salud tienden a ser geográficamente centralizados, con servicios y médicos especializados concentrados en pocos centros urbanos.
- Las instalaciones son insuficientes para el nivel de demanda prevista y dependen en gran medida de las importaciones de equipamiento e insumos.
- Hay grandes brechas en el acceso a los sistemas de salud.

- Los sistemas de salud de varios países de la región ya estaban bajo presión a causa de la epidemia de dengue: en 2019 se infectaron más de 3 millones de personas.
- La población cubierta por seguros médicos privados podría tener que hacer frente a elevados copagos para acceder a las pruebas de coronavirus, lo que sería un obstáculo a la detección temprana.
- Como la estructura demográfica de la región es bastante joven, es posible que el impacto general sea menor que en los países desarrollados.

En el ámbito del género:

En la región, en general, se evidencia una organización social injusta relacionada con los cuidados, donde son las mujeres quienes asumen principalmente este rol (tres veces más que los hombres).

Las demandas de cuidados se han visto incrementadas durante el aislamiento, especialmente por tener a los niños recibiendo clases en sus propias casas y los adultos realizando teletrabajo, lo que representa una sobrecarga para las mujeres, especialmente en los hogares de bajos ingresos, que es donde la desigualdad de género es más marcada.

Además, existe también un riesgo de aumento en la violencia intrafamiliar durante el confinamiento.

En el ámbito educativo:

- La interrupción de las actividades en centros educativos tendrá efectos significativos en el aprendizaje, especialmente de los más vulnerables.
- Los centros educativos también proporcionan seguridad alimentaria y cuidado a muchos niños, lo que permite a los padres tener tiempo para trabajar. La suspensión de las clases tendrá un impacto más allá de la educación, en la nutrición, el cuidado y la participación de los padres (especialmente de las mujeres) en el mercado laboral.
- Aunque se han hecho planes para promover el uso de dispositivos digitales en los sistemas educativos, muchas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura de tecnologías digitales necesaria. Además, existen brechas en el acceso a las computadoras y a internet en los hogares y los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia no están garantizados.
- Además, existen disparidades de acceso a los dispositivos digitales y a Internet de banda ancha entre las poblaciones urbanas y rurales, entre los sexos, entre las poblaciones que hablan o no el idioma oficial (español o portugués), y entre las poblaciones con y sin discapacidades.
- América Latina se enfrenta a desafíos en la formación de los docentes en materia de TICs.

En el ámbito del empleo y pobreza:

- Dadas las desigualdades económicas y sociales de la región, los efectos del desempleo afectarán de manera desproporcionada a los pobres y a los estratos vulnerables de ingresos medios.
- Es probable que la crisis aumente el empleo informal como estrategia de supervivencia.
- Es probable que las familias más pobres envíen a sus hijos al mercado de trabajo, lo que aumentará las tasas de trabajo infantil.
- Si los efectos del COVID-19 llevan a la pérdida de ingresos del 5% de la población económicamente activa, la pobreza podría aumentar 3,5 puntos porcentuales, mientras que se prevé que la pobreza extrema aumente 2,3 puntos porcentuales.
- La estructura de la economía, se basa principalmente en las MIPYMES, que son más vulnerables a la crisis de la pandemia, pues el cierre temporal de sus actividades llevará a muchas de ellas a verse obligadas a cerrar, pues no tendrán la liquidez para poder enfrentar sus costos fijos y compromisos adquiridos, afectando fuertemente al empleo.

REALIDAD DEL PAÍS Y DEL CANTÓN CUENCA

En medio de la emergencia el Gobierno estima que alrededor de 508.000 personas podrían perder su empleo y otras 233.000 pasarían a la informalidad. Y la última estimación del Fondo Monetario Internacional señala que la tasa de desempleo en el país podría subir al 6,5%.⁷³

En el caso de Cuenca, el cantón se encuentra en este momento en Fase 3 del contagio, que ya es comunitario; es decir, que cualquier persona sintomática o asintomática puede ser agente de transmisión.

Sin embargo, la crisis sanitaria está adquiriendo elementos de crisis política, como se ve en la contradicción frecuente entre autoridades locales y el Gobierno central. Más aún, la desprotección de los sectores más pobres y las dificultades que enfrentan para obtener bienes básicos imprescindibles puede llevar a corto plazo a estallidos sociales.

El Gobierno estableció una serie de normativas para el paso del estado de aislamiento de la población, al estado de distanciamiento social, con base en el análisis de algunos criterios y protocolos bajo la metodología de semáforo, y otorgó la decisión a cada cantón de definir su color de semáforo con base a su realidad de emergencia sanitaria.

A lo largo de las últimas semanas, la semaforización ha cambiado sus condiciones, pero en términos generales serían⁷⁴:

⁷³ “La emergencia por el covid-19 pone en riesgo 508 000 empleos”, El Comercio: www.elcomercio.com/actualidad/emergencia-covid19-riesgo-ecuador.html.

⁷⁴ ¿Cómo funcionarán los semáforos rojo, amarillo y verde en junio del 2020?, El Comercio: www.elcomercio.com/actualidad/romo-semaforizacion-coe-nacional-covid19.html.

Semáforo rojo:

- Restricción de movilización, con toque de queda a partir de las 18h00 hasta las 05h00.
- Vehículos particulares circularán dos días a la semana.
- Autorizada la circulación todos los días a taxis y transporte mixto
- Transporte urbano con restricción.
- Se autoriza la consulta externa de todas las especialidades médicas.
- Se mantiene la suspensión de la jornada laboral, excepto en ciertos sectores.
- La priorización de la modalidad laboral del teletrabajo se mantiene vigente.
- Autorización de actividades comerciales mediante pedidos por vía telefónica o en línea y entrega a domicilio.
- como ha funcionado hasta ahora.
- Según último número de placa, un día de circulación de automóvil por semana (prohibición fines de semana), como ha funcionado hasta ahora.
- Toque de queda se mantiene entre las 14h00 a 05h00.
- Autorización laboral adicional sólo en proyectos pilotos autorizados por el COE Nacional (sector de la construcción).

Semáforo amarillo:

- Restricción de movilización con toque de queda de 21:00 a 05:00.
- Vehículos particulares pueden circular de lunes a sábado de acuerdo a la placa par o impar
- Circulación de taxis y transporte mixto todos los días.
- El transporte institucional circulará sin restricción de placas.
- El transporte urbano circulará con el 50% de aforo.
- El transporte interparroquial autorizado.
- El transporte interprovincial entre cantones de provincias colindantes.
- Los restaurantes y cafeterías funcionarán con el 30% de aforo.
- La priorización de la jornada laboral en modalidad de teletrabajo se mantiene.
- Instituciones Públicas: pueden retomar actividad presencial con un máximo de 50% de su personal a la vez. Se faculta la organización de turnos para evitar aglomeraciones.
- Instituciones Privadas: todos los sectores no esenciales deciden el momento de retorno a sus actividades. Pueden retomar actividad presencial con un máximo de 50% de su personal a la vez. Se faculta la organización de turnos para evitar aglomeraciones.
- Todas las actividades deben contar con protocolos y mecanismos de supervisión de síntomas para sus empleados y/o clientes.
- Se autoriza la atención de consulta externa de todas las especialidades médicas.

Semáforo verde:

- Restricción de movilización con toque de queda de 00:00 a 05:00.
- El 30% de vehículos particulares no podrá circular.
- Taxis y transporte mixto podrán circular.
- El transporte institucional circula sin restricción de placa.
- El transporte urbano funcionará 50% de su aforo, o todos sentados.
- El transporte intercantonal podrá operar entre cantones con el mismo color de semáforo.
- El transporte interprovincial, prohibido a nivel nacional.
- Restaurantes podrán abrir con el 50% de aforo.

- La priorización de la jornada laboral en modalidad de teletrabajo se mantiene.
- Instituciones Públicas: pueden retomar actividad presencial con un máximo de 70% de su personal a la vez. Se faculta la organización de turnos para evitar aglomeraciones.
- Instituciones Privadas: pueden retomar actividad presencial con un máximo de 70% de su personal a la vez. Se faculta la organización de turnos para evitar aglomeraciones.

El Municipio de Cuenca tendrá la potestad de establecer el semáforo en el que se registrarán las actividades laborales de la población; pero, a decir del Alcalde Pedro Palacios, la decisión se la tomará en base al muestreo de la pandemia en el cantón y en especial de los centros de expendio de víveres (mercados) y por el número de casos ya muestreados que den positivo, y por la capacidad hospitalaria y de Unidades de cuidado intensivo UCIs que demande la población infectada en las próximas semanas.

El cantón Cuenca pasó a semáforo amarillo a partir del día 25 de mayo, y por el momento se mantiene.

REALIDAD DE LA PARROQUIA SANTA ANA

La parroquia Santa Ana se ha acogido de manera irrestricta al Estado de Emergencia en que se encuentra el Ecuador y tendrá que acatar desde el 4 de mayo las disposiciones que devengan de los Comités provinciales de emergencia provincial y cantonal, en especial de las disposiciones del Municipio de Cuenca.

El GAD parroquial de Santa Ana deberá establecer, con base a las disposiciones nacionales y locales, nuevas metodologías y/o modelos de gestión laboral, que permitan seguir brindando atención permanente y de calidad a la población, que refuercen las actividades de teletrabajo y presenciales que se darán a posteriori, acogiendo siempre las recomendaciones de distanciamiento social; pero que se ajusten a la nueva realidad nacional.

El GAD parroquial ha realizado entregas de kits alimenticios durante este tiempo, como una forma de apoyar a las familias que viven del día a día y no han podido trabajar durante estas semanas, adicionalmente se ha activado el mercado de la parroquia para la venta de alimentos de productores de la parroquia, con lo cual se pone en evidencia la necesidad de potenciar la agroproducción en la parroquia, que generará, además del autoconsumo, fuentes de trabajo, abastecimiento parroquial de alimentos, transformación de materia prima en producto terminado y activación del comercio inter-parroquial; lo que redundará en movimiento económico y flujo de dinero para la población.

La crisis sanitaria ha evidenciado además, la necesidad de garantizar el abastecimiento permanente de agua para consumo humano a nivel parroquial y que provea a los actuales y nuevos productores, del recurso hídrico para riego, principal agente de la producción de cualquier cultivo o explotación agrícola y pecuaria, tanto a nivel de huertos familiares, fincas integrales, cultivos intensivos y/o ganadería sostenible.

Las consecuencias de esta pandemia obliga a los gobiernos locales a reestructura sus Planes Operativos Anuales (POA's) para enfocarse en hacer frente a esta crisis sanitaria, donde se debe priorizar los temas relacionados con la salud y la seguridad alimentaria, sin descuidar el ámbito social y educativo parroquial, con lo cual, incluso, algunas de las propuestas del plan de trabajo presentado por el presidente del GAD parroquial, tendrán que ser replanteadas, de acuerdo a la nueva realidad.

3.7. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

3.7.1. PROBLEMAS

COMPONENTE	PRINCIPALES PROBLEMAS
BIOFÍSICO	Conflicto en el uso del suelo en el total del territorio
	Agua para consumo humano muy escasa y con problemas en su calidad
	Poca gestión de protección de fuentes hídricas
	Zonas de recarga hídrica sin ningún tipo de gestión para su protección y conservación
	Alto conflicto de uso del suelo por actividades agropecuarias en suelos aptos para conservación y protección
	Zonas de recarga hídrica sin ningún tipo de gestión para su protección y conservación
	Incremento de la frontera agrícola
	Ausencia de programa de mitigación y adaptación al cambio climático
	Baja ejecución en proyectos estratégicos relacionados con la gestión ambiental
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	La PEA dedicada al sector secundario, principalmente la construcción, la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.) no tienen acceso a un sistema de profesionalización
	Baja generación de empleo de las MIPYMES registradas en el territorio.
	Bajo número de hogares involucrados en producción agropecuaria y reciclaje
	Escasez de riego para la producción
	Bajo nivel de interrelación en la cadena de valor entre las actividades del sector primario con el sector secundario y terciario
SOCIO-CULTURAL	Niños/as de 0-4 años tienen limitado acceso a la educación inicial
	Bajo nivel de acceso de los jóvenes a la educación superior
	A nivel mundial se está enfrentado una crisis sanitaria como consecuencia del covid-19, que pone en situación de vulnerabilidad principalmente a las personas que no cuentan con servicios básicos, especialmente el agua
	La desnutrición infantil continua siendo un problema a nivel de los niños/as de 0-4 años
	Existe un alto porcentaje de personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza en la parroquia
	Debilitamiento de la organización por falta de una visión colectiva

	Baja cobertura de proyectos que atiendan a los grupos de atención prioritaria/Población total de niños, jóvenes y adultos mayores
	Riesgo de deterioro del patrimonio cultural tangible existente en el territorio
	Existen potenciales bienes patrimoniales no identificados o inventariados por parte del INPC
	El machismo sigue siendo práctica común en los hogares y comunidades de la parroquia
	Invisibilización de población LGBTI en el territorio
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Servicio de agua potable deficiente
	Bajo nivel de cobertura de alcantarillado
	Existe crecimiento de la población en zonas cercanas a las captaciones de agua
	Falta de mantenimiento de pozos sépticos
	Construcciones en zonas de riesgo
	Obstrucción de vías por piedras que bloquea el acceso a la comunidad
	Alrededor del relleno sanitario no existe control de los mosquitos, roedores y malos olores
	Hacinamiento en algunas comunidades de la parroquia
	Vías de lastre que se deterioran más en épocas de invierno
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Existen comunidades que presentan una baja o nula cobertura del servicio de internet
	No existen mecanismos claros para fomentar la participación, que motive a los ciudadanos a involucrarse en los proyectos de la parroquia
	Bajo interés de los moradores en participar en eventos ciudadanos
	Baja participación de la mujer en espacios de representatividad
	Intervención de la población sin patrones de desarrollo planificado ni organizado, con limitada participación, lo que provoca constantes reformas al presupuesto, generando carga administrativa innecesaria a la institución
	En los últimos 8 años no se ha creado reglamentos y la última reforma se realizó en el año 2016
	El GAD recibe como presupuesto recaudado el 75% en promedio del presupuesto codificado anualmente
	Cumplimiento parcial de la ley de transparencia

3.7.2.POTENCIALIDADES

COMPONENTE	POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS
BIOFÍSICO	Por su relieve, se generan puntos muy relevantes de corredores visuales
	Importantes áreas de recarga hídrica ubicados en la parte alta de la parroquia
	Organizaciones en torno a la dotación de agua (Junta de agua).
	Diversidad de pisos climáticos que permiten el desarrollo de varios tipos de cultivos y la cría de animales domésticos productivos.
	Existen iniciativas para programas de educación ambiental en reciclaje
	Alta biodiversidad en zonas de bosque con presencia de especies endémicas.
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	Se tiene huertos orgánicos para el auto consumo.
	Tienen potencialidades turísticas en el área histórico, natural y gastronomía
	Diversidad de ocupación de la PEA
SOCIO-CULTURAL	La mayor cantidad de población de la parroquia es joven y corresponde a niños, adolescentes y jóvenes, desde 0 hasta los 24 años
	Existe población que se auto identifica como indígena
	Existe una buena oferta educativa en la parroquia, incluso con la presencia de una Escuela Intercultural
	La medicina tradicional todavía está presente en la parroquia
	Presencia importante de organizaciones en el territorio, principalmente alrededor de la producción
	Los adultos mayores en el tema intergeneracional pueden hacer efectivo el traspaso e intercambio de saberes, principalmente con la niñez y juventud; a sabiendas que la esperanza de vida de los mismos ha aumentado en los últimos años
	El GAD parroquial lleva adelante proyectos para grupos de atención prioritaria, en convenios con otras instituciones
	La parroquia cuenta con diversas manifestaciones de orden cultural en las que resaltan sus fiestas religiosas, barriales y parroquiales; que constituyen la mejor forma de recuperación de identidad, la interculturalidad y los saberes ancestrales
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	La mayor cantidad de la población de Santa Ana corresponde al sexo femenino
	Estar ubicado en un cantón considerado a nivel nacional como Jerarquía 2: Articulador Nacional
	Cuenta con recursos adicionales como compensación por el relleno sanitario que se asienta en el territorio
	Existen relaciones de dependencia a nivel comunitario, realizan mingas entre comunidades.
	Existe población capacitada para el manejo del agua
	Santa Ana no se encuentra dentro del listado de parroquias rurales expuestas a riesgos de desastres
	Presencia de vía intercantonal que atraviesa la parroquia
	Buen estado de las vías de primer orden
	Servicio de camionetas las 24 horas
	Presencia de varios proveedores de internet ETAPA-MOVISTAR-ZERTEL, SISTEL CELL-CLARO-CNT

COMPONENTE	POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Se está trabajando en el acceso a la información pública.
	La población tiene poder de decisión en el uso de su presupuesto participativo
	Existencia del marco legal que fomenta la participación ciudadana, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD
	Apoyo de otras instituciones para ejecutar proyectos en el territorio
	La parroquia recibe ingresos de la EMAC establecidos en el Segundo acuerdo de responsabilidad social donde se reconoce los servicios ambientales que presta la parroquia al acoger en su territorio un relleno sanitario.
	El GAD cuenta con el estatuto orgánico de la gestión organizacional por procesos

3.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual permite tener una imagen que resume la situación de la parroquia con base en cada componente, evidenciando de esta manera los problemas y potencialidades que tiene el territorio.

La parroquia Santa Ana, presenta un relieve muy colinado, con un 69% de dominancia de una pendiente entre 25 a 50% y presenta una cobertura vegetal con un 47,1% del total de su superficie con actividades agropecuarias y el 31,7% que mantiene una cobertura vegetal natural (vegetación de chaparro y herbácea).

Cuenta con una parte del área de bosque y vegetación protegida Aguarango con 123 hectáreas dentro de su territorio parroquial, zona de vital importancia para la conservación de su biodiversidad, a esto se suma las áreas de protección municipal Maluay, ambos ubicados en la comunidad de Sigsicocha.

Presenta una superficie con uso agrícola y pasto de 1.721 hectáreas en suelo con limitaciones muy fuertes para actividades agropecuarias, es decir el 81% del total uso agropecuario del suelo, que tienen una aptitud para aprovechamiento forestal, conservación y protección, sin embargo, el uso actual –cultivos y pastos– provocan una incompatibilidad de uso, generando una fuerte presión sobre el suelo que evidencia un proceso de avance de la frontera agrícola sobre los 2.800 m s.n.m., cuyas coberturas tienden a una aptitud de protección.

Santa Ana, cuenta con 143 concesiones de agua de las cuales el 53% presentan un uso doméstico, de éstas, unas 35 concesiones se encuentran en suelo con actividades productivas, ubicándose en un potencial riesgo de contaminación por los animales o manejo de cultivos que se realicen cerca a estas fuentes.

Existen 124 construcciones que estén dentro de un perímetro menor a 100 m de las concesiones de agua y un total de 1.200 construcciones a una distancia entre 100 a 500 m, lo que evidencia el riesgo pérdida de caudal y posible contaminación de estas fuentes de agua.

Por otro lado, la parroquia cuenta con un área de aporte hídrico con una total de 45,82 hectáreas, localizado en la comunidad de Sigsicocha y Bella Unión, zona de vital importancia para la conservación de la flora y fauna del territorio.

En la parroquia Santa Ana se han identificado 21 comunidades, de las cuáles las de mayor jerarquía corresponde al Centro Parroquial, Ingapirca y Bella Unión, considerando la población, extensión y dotación de equipamientos, localizadas muy cerca a la vía principal Cuenca-Santa Ana-Sígsig, que atraviesa el territorio de noroeste a sureste.

Las comunidades más afectas con riesgo por movimiento de masas son: Tepal, Toctepamba e Ingapirca. En Tepal existe población asentada en zona de riesgos, en Toctepamba la mayor problemática se identifica en la vía de acceso a la comunidad, que se bloquea cada vez que existe deslizamientos de tierra, dejándolos incomunicados.

El sistema vial está conformado principalmente por vías de lastre (65%), mismas que por ausencia de cunetas o falta de mantenimiento tienden a deteriorarse fácilmente, y se agrava aún más cuando existen lluvias continuas.

Referente al tema de equipamientos estos se concentran prioritariamente en el centro parroquial, se ha evidenciado un déficit de espacios de recreación infantil, y en el caso de equipamientos destinados a recreación activa se tiene que el 85% de las comunidades disponen de una cancha, se cuenta además con el Complejo turístico y deportivo de Pizhín. Con respecto a espacio comunitario de uso múltiple (Casa Comunal) todas las comunidades cuentan con este equipamiento que facilita las actividades de encuentro de la población.

Existe un centro de salud en el Centro Parroquial, dotado de médicos generales, médico familiar, odontólogos y enfermeras que atiende a 65 personas aproximadamente por día.

Con respecto a la dotación de servicios básicos, el 92% de la población cuenta con la dotación de agua, 17 comunidades reciben el servicio de ETAPA, pero con serios problemas respecto a la cantidad y continuidad del servicio, siendo, para los habitantes de la parroquia, el problema más importante a resolver en el corto y mediano plazo.

La cobertura del servicio de alcantarillado es bajo (28%), con presencia de ETAPA en las comunidades de Los Laureles, Centro Parroquial, San Pedro, Santa Bárbara y El Chorro. La mayor parte de los hogares cuentan con pozo séptico (72%). Contar con servicios básicos, se vuelve esencial frente a la crisis sanitaria, especialmente la dotación de servicio de agua para que la población puedan cumplir con las recomendaciones de lavarse las manos y lavar bien sus alimentos.

En la parroquia Santa Ana la producción agrícola es de ciclo corto, cultivan principalmente maíz, fréjol, habas y hortalizas, siendo la prioridad el autoconsumo y el excedente se destina al mercado local parroquial, en Cuenca en el Ex CREA, y en las ferias del gobierno provincial. Hay que destacar que dentro de la línea de la producción agroecológica existen 22 organizaciones que se dedican a la producción de hortalizas y humus, principalmente.

En lo que se refiere a la actividad pecuaria se dedican a la crianza de ganado para la producción de leche, complementado con la cría de animales menores como son cuyes y pollos principalmente.

Referente a la población económicamente activa, se presenta una diversificación de la actividad económica, es así que el 22% de la PEA es primaria, donde las actividades más importantes son la agricultura y ganadería, el 33,3% es secundaria relacionada con actividades de industria, manufactura y construcción, y el 44,5% de la PEA es terciaria con actividades de

comercio y servicios. Resulta importante resaltar que la PEA secundaria tiene una fuerte relación con la ciudad de Cuenca.

En el sector secundario se encuentran las personas que se dedican principalmente a la construcción y a la industria manufacturera, dentro de ésta última encontramos principalmente la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.).

En el sector terciario encontramos principalmente a las personas que se dedican al comercio al por mayor y menor y a quienes ofrecen servicios como empleadas domésticas.

En cuanto a la dinámica demográfica la parroquia cuenta con 3.358 habitantes en edades comprendidas entre 0 y 29 años, lo que denota que el 63% de la población corresponde a niños, adolescentes y jóvenes y representan un enorme potencial en el proceso de desarrollo rural como elemento esencial para asegurar la continuidad, renovación y dinamización social de los barrios y/o comunidades.

Se presenta una intensa relación con la cabecera parroquial de Santa Ana, por temas de educación, salud, comercio y ciertos trámites directamente relacionados con la parroquia, las comunidades de Santa Ana , Ingapirca, Barzalitos, Bella Unión, San Antonio de Trabana, y Auquilula , El Salado, mantienen estrechas relaciones por actividades comunitarias, como las mingas y por festividades además de actividades sociales.

Externamente existe una dependencia con la cabecera cantonal por temas de trámites, gestión, y trabajo principalmente, sin dejar de lado las relaciones que se dan por salud, educación, y comercio.

Con las parroquias colindantes, existe una fuerte relación con la parroquia El Valle en tema de educación, trabajo y servicios bancarios principalmente, con la parroquia Paccha existe una relación en educación fundamentalmente y con Quingeo en temas de seguridad, pues comparten el UPC que se encuentra la parroquia La Dolorosa.

Existe una buena oferta educativa en la parroquia, incluso con la presencia de una Escuela Intercultural, sin embargo, solo 81 niños/as de 0-4 años tienen acceso a la educación inicial en proyectos de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, es decir aproximadamente el 12% de los niños menores a 4 años; de la misma manera sólo el 2,9% de la población en edad escolar asistió o asiste a centro de educación superior, lo que demuestra la dificultad de los jóvenes para tener acceso a la universidad.

Con relación al tema de salud, existe en la parroquia una predominancia de enfermedades respiratorias, que pueden ser determinantes en la época de emergencia por efecto de la pandemia COVI-19, a pesar de que los casos existentes en Santa Ana no implican preocupación mayor para los entes con competencia en el territorio en el ámbito sanitario, pues hasta el mes de junio únicamente se registraron 2 casos comprobados y que ya se encuentran recuperados.

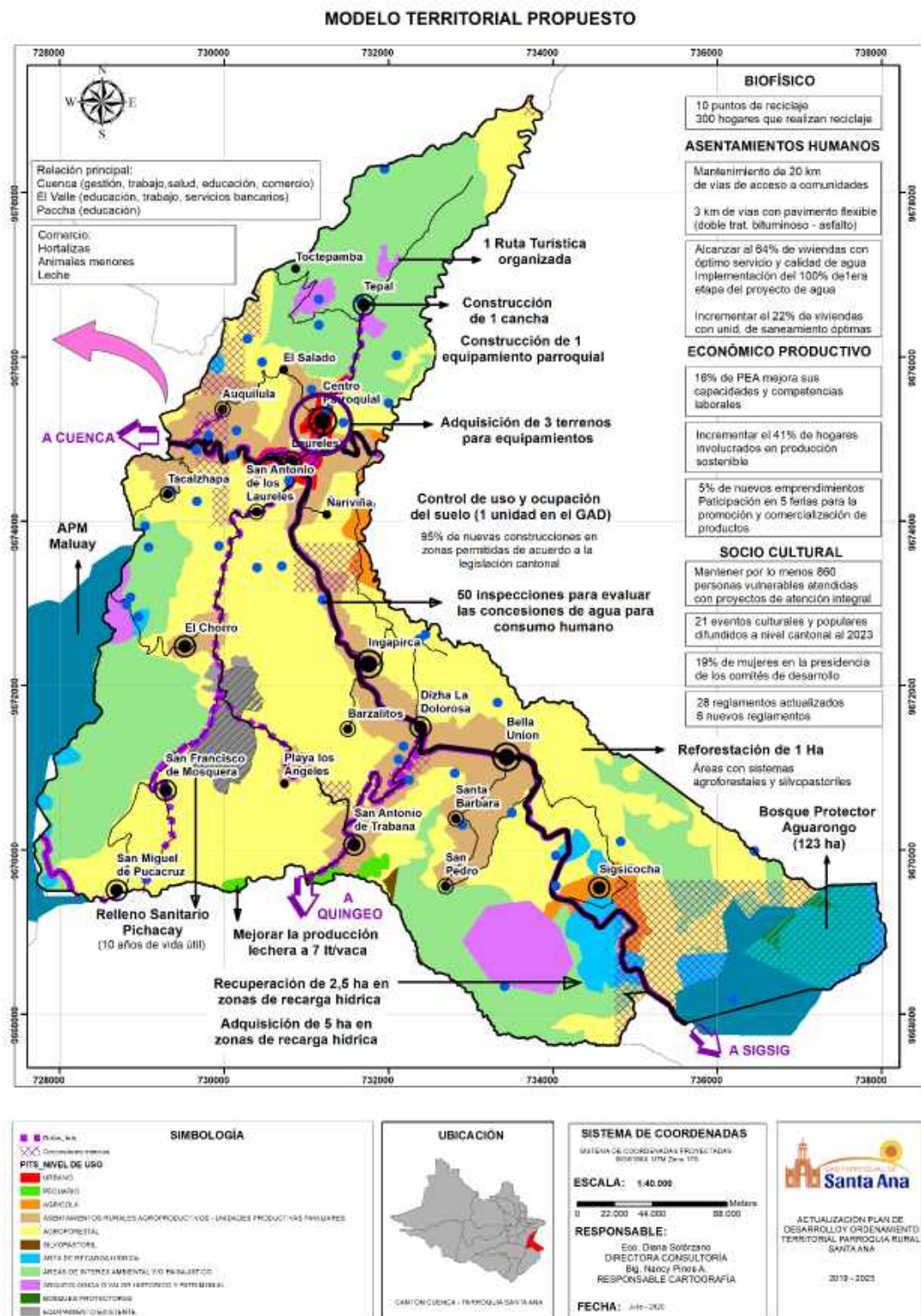
La parroquia cuenta con el presupuesto dado por la EMAC por efecto del funcionamiento del Relleno Sanitario de Pichacay, lo que permite invertir una mayor cantidad de recursos en obra destinada al mejoramiento e implementación de servicios básicos.

La parroquia cuenta con diversas manifestaciones de orden cultural en las que resaltan sus fiestas religiosas, barriales y parroquiales y un 6,7% de la población que se autoidentifica como indígena, que constituyen una riqueza cultural que debe ser puesta en valor como una forma de recuperar la identidad, la interculturalidad y los saberes ancestrales. Esto complementado con la Iglesia patrimonial de Santa Ana, los vestigios arqueológicos, lugares naturales y el reconocimiento del pan de Santa Ana como un producto muy típico de la zona, representan un potencial importante para el desarrollo del turismo.

La mayor cantidad de la población de Santa Ana corresponde al sexo femenino (54%); sin embargo, el machismo sigue siendo práctica común en los hogares y comunidades de la parroquia; que se ve reflejada en la poca participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y liderazgo.

Con relación al componente político institucional presenta problemas focalizados en tres áreas:

- Participación ciudadana.- Existe falta de motivación por parte de la población para participar activamente en el desarrollo de las propuestas de la parroquia.
- Creación y cumplimiento de normativa.- Por una parte, la normativa existente en el GAD es obsoleta puesto que no se ha actualizado. Por otra parte, no se cumple lo establecido en la normativa vigente, permitiendo fallos dentro del sistema legislativo.
- Conflictos en la recaudación presupuestaria.- Principalmente, por retrasos en las asignaciones de las instituciones responsables de las transferencias.



MAPA 39 MODELO ACTUAL TERRITORIAL

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

4. PROPUESTA DEL PDOT 2019-2023

4.1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVO DE LA PROPUESTA

La propuesta se basó en una participación interactiva, trabajada con los actores territoriales para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico. Además se tomó como base principal la Metodología expuesta por SENPLADES, que incluye el análisis de cada uno de los Componentes Propuestos, así como su respectiva articulación a través del Modelo de Gestión.

Para la construcción de la visión se trabajó bajo el siguiente esquema:

GRAFICO 7 ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO



Para construcción de la propuesta se inicia con una matriz de relacionamiento de acciones con competencias y actores bajo el siguiente formato⁷⁵:

TABLA 79 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

Tabla 4. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
Acción 1				
Acción 2				
Acción (n)				

Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Para la definición de la propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes se utilizó la siguiente matriz⁷⁶:

TABLA 80 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Tabla 5. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (Incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Acción 1	Programa/ Proyecto 1				
Acción 2					
Acción 3	Programa/ Proyecto 2				
Acción 4	Programa/ Proyecto 3				

Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

⁷⁵ Ver Anexo 13. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

⁷⁶ Ver Anexo 14. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Para la propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias se utilizó la siguiente matriz⁷⁷:

TABLA 81 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Tabla 6. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias			
Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento (incluir valores referenciales)
			Recursos externos
Acción 1	Proyecto 1		
Acción 2			
Acción 3	Proyecto 2		
Acción 4	Proyecto 3		

Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Para la presentación consolidada de los programas y proyectos que va a incluir la propuesta se utilizó la siguiente matriz como referencia:

TABLA 82 MATRIZ REFENCIAL DE PROGRAMAS Y/PROYECTOS

Tabla 7. Matriz referencial de programas y/proyectos												
Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
					Programa 1							
					Programa 2							

* Los objetivos del PDOT deben estar obligatoriamente alineados al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

⁷⁷ Ver Anexo 15. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Debido a las disposiciones emitidas por el COE Nacional con respecto al número limitado de personas que se pueden reunir, se trabajó exclusivamente con 2 representantes de las comunidades, como voceros oficiales de sus territorios, las autoridades y funcionarios del GAD Parroquial, para realizar el análisis conjunto de la problemática del GAD Parroquial, y con base en ello definir y priorizar Planes, Programas y Proyectos. Las reuniones se realizaron siguiendo el siguiente cronograma⁷⁸:

• Autoridades y funcionarios del GAD:	24-06-2020
• Autoridades y Funcionarios del GAD:	26-06-2020
• Zona 1 (Toctepamba, Tepal, Centro Parroquial, El Salado Auquilula, Los Laureles, Ñariviña)	08-07-2020
• Zona 2: (Tacalzapa, San Antonio de los Laureles, El Chorro Mosquera, San Miguel, Playa de los Ángeles)	10-07-2020
• Zona 3: (Ingapirca, La Dolorosa, Barzalitos San Antonio de Trabana)	11-07-2020
• Zona 4: (Bella Unión, Santa Bárbara, San Pedro Sigsicocha)	12-07-2020

Las razones de aplicar la metodología participativa se basan en la generación de capacidades locales y sostenibilidad técnica-social, económica en el corto y mediano plazo.

FOTO 11 REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL GAD SANTA ANA



Fuente: Equipo Consultor, 2020

⁷⁸ Ver Anexo 16 Firmas de asistentes



Fuente: Equipo Consultor, 2020

FOTO 13 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-
ZONA 2



Fuente: Equipo Consultor, 2020

FOTO 14 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-
ZONA 3



Fuente: Equipo Consultor, 2020

FOTO 15 TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PDOT 2019-2023-
ZONA 4



Fuente: Equipo Consultor, 2020

4.2. VISION DE DESARROLLO 2030

Santa Ana es una parroquia sensible al cuidado del patrimonio natural, con agua y saneamiento para todos, vías en buen estado, consume y produce de manera sostenible para lograr la soberanía alimentaria, con una población solidaria, participativa, equitativa, honesta, emprendedora y orgullosa de su riqueza cultural, que prioriza el interés colectivo sobre el interés personal

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, METAS, INDICADORES Y PROGRAMAS/PROYECTOS POR COMPONENTE⁷⁹

En este apartado se presentan los programas y proyectos propuestos por componente para la parroquia con base en el diagnóstico estratégico, que fueron socializados y priorizados por los representantes de las 21 comunidades, cada uno presenta su respectiva articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 y los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2023.

4.3.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

4.3.1.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS

Objetivo 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 15

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

4.3.1.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND

Objetivo 3

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

4.3.1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT

Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático.

⁷⁹ Ver Anexo 17 Fichas de proyectos

4.3.1.4. POLÍTICAS

Gestionar de manera integral el patrimonio natural que permita el aprovechamiento racional de los recursos de agua, suelo, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad.

4.3.1.5. ESTRATEGIAS

- Promover medidas y proyectos para desarrollar la capacidad de adaptación a los efectos de cambio climático.
- Preservar y evitar la intervención antrópica en áreas protegidas y de conservación con alto valor ecológico para la producción de agua evitando el avance de la frontera agrícola.
- Recuperar y/o proteger las fuentes de agua mediante el desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas"
- Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de la calidad y cantidad de los recursos

4.3.1.6. METAS DEL PDOT

- Mejorar el 0,17% del suelo en situación de incompatibilidad de uso hasta el 2023
- Sensibilizar por lo menos al 18% de los hogares de la parroquia sobre la importancia de reducir, reciclar y reutilizar los residuos sólidos en la parroquia

4.3.1.7. INDICADORES DEL PDOT

- Número de hectáreas reforestadas en zonas de incompatibilidad de uso del suelo (3,5)/ total de ha con incompatibilidad en uso del suelo (2115)
- Número de hogares sensibles al cambio climático (300) / Total de hogares en la parroquia Santa Ana (1690)

4.3.1.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS EXCLUSIVOS Y CONCURRENTES

Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural

Proyecto

- Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático
- Proyecto de protección y conservación del Patrimonio Natural

Programa de sensibilización y educación ciudadana

Proyecto

- Proyecto de sensibilización y educación ciudadana

TABLA 83 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE BIOFÍSICO

MATRIZ REFERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO																
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	META RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAD	FINANCIAMIENTO RECURSOS EXTERNOS	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	1. Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antropicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático.	Mejorar el 0,17% del suelo en situación de incompatibilidad de uso hasta el 2023	Número de hectáreas reforestadas en zonas de incompatibilidad de uso del suelo (3,5/total de ha con incompatibilidad en uso del suelo (2115)	Art. 267. Literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. Literal 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural	Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	Impulsar actividades de agroforestería en las áreas productivas como estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	22 organizaciones capacitadas en cambio agroforestería 9000 plantas agroforestales sembradas en zonas de incompatibilidad de uso del suelo (1 hectárea)	Suelo en situación de incompatibilidad de uso	GAD PROVINCIAL MAG MAE GAD MUNICIPAL - EDEC EP	47.600,00	38.000,00	9.600,00	Comunidades s Santa Ana	2021 - 2023
							Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Proyecto de protección y conservación del Patrimonio Natural	Conservar y proteger las áreas con importancia para la generación de agua y conservación de la biodiversidad.	- 1 Plan de Manejo Ambiental - 50 concesiones de agua para el consumo humano protegidas del total de concesiones para el consumo humano (76) - 2,5 hectáreas reforestadas y protegidas (mínimo 2 años) en zonas de recarga hídrica (45,82 ha) (1 planta por metro) - 5 hectáreas de propiedad del GAD Parroquial en zonas de recarga hídrica	Áreas con vegetación nativa y de importancia para la protección y zonas de importancia hídrica.	CGA EMAC MAE GAD PROVINCIAL ETAPA	339316,62	303.816,62	35.500,00	EMAC EP GAD PROVINCIAL AZUAY
			Sensibilizar por lo menos al 15% de los hogares de la parroquia sobre la importancia de reducir, reciclar y reutilizar los residuos sólidos en la parroquia	Número de hogares sensibles al cambio climático (300) / Total de hogares en la parroquia Santa Ana (1690)	Programa de sensibilización y educación ciudadana	Proyecto de sensibilización y educación ciudadana	Sensibilizar a la ciudadanía en la mitigación y adaptación al cambio climático	300 hogares que realizan reciclaje 10 puntos de reciclaje (priorizando las comunidades más pobladas)	Cabeceza parroquial y centros poblados	CGA EMAC MAE GAD PROVINCIAL ETAPA	68.340,00	56.340,00	12.000,00	EMAC EP	2021 - 2023	
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020																

PROYECTOS EXTERNOS

Proyecto

- Regulación de extracción de pétreos: Entidad Competente de ejecución GAD Municipal de Cuenca

4.3.2.COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

4.3.2.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS

Objetivo 2

Hambre Cero.- El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.

Objetivo 8

Trabajo decente y crecimiento económico.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos"

4.3.2.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND

Objetivo 4

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización"

Objetivo 6

Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural"

4.3.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT

- Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible.

4.3.2.4. POLÍTICAS

- Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, que mejore la producción y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir el avance de la frontera agrícola
- Promover la regularización de emprendimientos en la parroquia para acceder a nuevos mercados
- Profesionalización a la PEA dedicada a la construcción para que sean más competitivos, tengan mejores oportunidades laborales.
- Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos

4.3.2.5. ESTRATEGIAS

- Aplicar buenas prácticas de producción agropecuaria

- Generar conocimientos, innovación y acceso a canales de comercialización a los emprendedores de la parroquia en articulación con otras instituciones
- Fortalecer los sistemas de producción agropecuaria sostenibles
- Alianzas estratégicas con la Cámara de la Construcción, CAPIA, Universidades e Institutos de formación.
- Elaborar e implementar un plan de turismo

4.3.2.6. METAS DEL PDOT

- Incrementar en 42% el número de hogares involucrados en la producción sostenible hasta el año 2022.
- 16% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales al año 2023.

4.3.2.7. INDICADORES DEL PDOT

- Nuevos hogares involucrados en producción sostenible (120)/Número de hogares que realizan actualmente producción sostenible (287)
- PEA con mejores capacidades y competencias laborales (280)/total pea sector primario y secundario (1709)

4.3.2.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS EXCLUSIVOS Y CONCURRENTES

Programa de Soberanía Alimentaria

Proyecto

- Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles
- Desarrollo Integral de la actividad ganadería sostenible

Programa de emprendimientos productivos y turísticos

Proyecto

- Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización
- Gestionar la titularización del sector de la construcción y manufactura

TABLA 84 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

MATERIA REFERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO																					
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDI	ESTRATEGIA (COMPONENTE)	META RESULTADO DEL PDI (REACCIÓN)	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROYECTO (CANTITATIVA)	ÁREA DE INTERVENCIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESEBUJO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAO	FINANCIAMIENTO RECURSOS EXTERNOS	INSTITUCIÓN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA				
Objetivo 6: Desarrollo del sector agrícola de las salicolas donde para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria y de los emprendedores del territorio que generan riqueza y bienestar para la población y el Buen Vivir Rural	Impulsar una economía sostenible y ambiental, que genere bienestar y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir el avance de la frontera agrícola	Apoyar buenas prácticas de producción agropecuaria	Incrementar en 42% el número de hogares involucrados en la producción sostenible hasta el año 2022	Número de nuevos hogares involucrados en la producción sostenible (120)	COORD. A1.45 aplicar junto con otros actores del sector primario y secundario las acciones de desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interrelación pluricultural y el respeto a la diversidad	Programa de Soberanía Alimentaria	Proyecto de Fortalecimiento y Apoyo a las Iniciativas Productivas Sostenibles	Fortalecer e impulsar los sistemas de producción agropecuaria sostenibles	10% de miembros activos en sus organizaciones. Se mantiene el 85% de participación de mujeres. 4 registros de seguimiento de la producción de fincas familiares en el territorio.	TODA LA PARROQUIA	GAO PROVINCIAL	412,246.56	394,246.56	18,000.00	GAO PROVINCIAL/ 2020-2023	GAO PROVINCIAL/ 2020-2023				
Objetivo 6: Desarrollo de capacidades productivas y económicas de los actores del territorio que generan riqueza y bienestar para la población y el Buen Vivir Rural	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria y de los emprendedores del territorio que generan riqueza y bienestar para la población y el Buen Vivir Rural	Promover la regularización de acceso a canales de comercialización a los emprendedores de la parroquia en el marco de la articulación con otras instituciones	Generar conocimientos, innovación y acceso a canales de comercialización a los emprendedores de la parroquia en el marco de la articulación con otras instituciones	14% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales a lo largo del 2023	PEA con mejores capacidades y competencias laborales (180) total por sector primario y secundario (1179)	COORD. A1.45 aplicar junto con otros actores de la sociedad civil del sector primario y secundario las acciones de desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interrelación pluricultural y el respeto a la diversidad	Programa de emprendimiento y negocios	Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización	Generar desarrollo económico local a través del apoyo a las iniciativas de emprendimiento, así como a las empresas ya existentes en Santa Ana mediante el fortalecimiento del emprendimiento productivo dentro y fuera de la parroquia	200 emprendedores capacitados 33% de los participantes son mujeres 1% de miembros dentro de la cadena de valor de las microempresas existentes en Santa Ana 1. Cálculo de emprendedores artesanos de la parroquia Participación en por lo menos 3 ferias locales y 2 ferias nacionales, con productos de la parroquia	TODA LA PARROQUIA	GAO PROVINCIAL	107,562.50	94,175.00	13,387.50	GAO PROVINCIAL/ 2020-2023	GAO PROVINCIAL/ 2020-2023				
Objetivo 6: Desarrollo del sector agrícola de las salicolas donde para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria y de los emprendedores del territorio que generan riqueza y bienestar para la población y el Buen Vivir Rural	Promover la regularización de acceso a canales de comercialización a los emprendedores de la parroquia en el marco de la articulación con otras instituciones	Alfabetización a la PEA dedicada a la agricultura para que se beneficien de las políticas, CAPA, habilidades e iniciativas de formación.	2020: 0% 2021: 7% 2022: 12% 2023: 16%	PEA con mejores capacidades y competencias laborales (180) total por sector primario y secundario (1179)	COORD. A1.45 aplicar junto con otros actores de la sociedad civil del sector primario y secundario las acciones de desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interrelación pluricultural y el respeto a la diversidad	Programa de emprendimiento y negocios	Ilustración de sector de la constitución y manufactura	Mejorar las acciones de emprendimiento, mejorar la empleabilidad y condiciones laborales.	40 personas con título de competencias laborales reconocido por la institución competente El 15% (90) de personas que laboran en el sector secundario que han recibido formación para la empleabilidad de sus actividades y cuentan con un diploma que reconoce sus competencias	TODA LA PARROQUIA		28,000.00			2020 - 2023	2020 - 2023				
Objetivo 6: Desarrollo del sector agrícola de las salicolas donde para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria y de los emprendedores del territorio que generan riqueza y bienestar para la población y el Buen Vivir Rural	Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que promueva el desarrollo y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos	Apoyar e implementar un plan de turismo	PEA con mejores capacidades y competencias laborales (180) total por sector primario y secundario (1179)	PEA con mejores capacidades y competencias laborales (180) total por sector primario y secundario (1179)	COORD. A1.45 aplicar junto con otros actores de la sociedad civil del sector primario y secundario las acciones de desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interrelación pluricultural y el respeto a la diversidad	Programa de emprendimiento y negocios	Santa Ana Juvenil	Posibilitar y potenciar como una parroquia con gran diversidad y riqueza cultural y ambiental, a través del fortalecimiento de su oferta turística, la protección de su patrimonio y la participación comunitaria de los	Por lo menos una oferta turística organizada 100 turistas registrados Un plan de turismo elaborado y en ejecución	TODA LA PARROQUIA		27,000			2020 - 2020	2020 - 2020				

PROYECTOS EXTERNOS

Proyecto

- Planificación, construcción, mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego comunitario y aguas subterráneas, con capacidad operativa propia y de gestión comunitaria: Entidad Competente de ejecución GAD Provincial del Azuay.

4.3.3.COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

4.3.3.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS

Objetivo 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 10

Reducción de las desigualdades

4.3.3.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND

Objetivo 1

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

4.3.3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia.

4.3.3.4. POLÍTICAS

- Fortalecer la inclusión, equidad social y atención integral de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad) de Santa Ana, con énfasis en las personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

4.3.3.5. ESTRATEGIAS

- Garantizar la atención, participación, inclusión, protección de los derechos ciudadanos y el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de Santa Ana.

4.3.3.6. METAS DEL PDOT

- Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia.
- 21 eventos culturales y populares de la parroquia, difundidas a nivel cantonal al 2023
- Por lo menos 150 personas participan en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios.

- El 50% de las personas con enfermedades crónicas que reciben acompañamiento mejoran sus indicadores de salud (peso, azúcar, colesterol, presión alta).

4.3.3.7. INDICADORES DEL PDOT

- Número de personas atendidas a través de proyectos de atención integral a grupos vulnerables.
- Número de fiestas culturales y populares difundidas a nivel cantonal.
- Número de personas que participan en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios.
- Total personas que reciben acompañamiento que mejoran sus indicadores de salud/
Total de personas acompañadas.

4.3.3.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades

Proyectos

- Atención integral a los adultos mayores con y sin discapacidad de la parroquia Santa Ana (incluye salud ocupacional, visitas domiciliarias y espacios alternativos)
- Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios)
- Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo y atención infantil CDI y CNH y Proyecto Apoyo Nutricional)

Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana

Proyecto

- Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana

Programa de Igualdad de género

Proyectos

- Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios

Programa de Salud

Proyecto

- Apoyo a la Salud

TABLA 85 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND ESTRATÉGICO DEL PDOT	OBJETIVO	MEZA RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROYECTO (CANTITATIVA)	ÁREA DE INTERVENCIÓN LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO O RECURSOS PROPIOS DEL GAD	FINANCIAMIENTO NO RECURSOS EXTERNOS	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención integral a los grupos vulnerables	Garantizar la inclusión e involucramiento de las unidades sociales parroquiales, con el fin de mejorar las condiciones de vida digna de las personas	Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia.	Indicador: Número de personas atendidas a través de proyectos de atención integral a grupos vulnerables	Programa dirigido a las personas de la parroquia Santa Ana, con el fin de mejorar las condiciones de vida digna de las personas	Atención integral a las personas adultas mayores con discapacidad en la parroquia Santa Ana, sin discriminación de género, edad y condición de salud, a través de la implementación de programas de atención integral a grupos vulnerables	Proyecto de atención integral a las personas adultas mayores con discapacidad en la parroquia Santa Ana, sin discriminación de género, edad y condición de salud, a través de la implementación de programas de atención integral a grupos vulnerables	Generar acciones inclusivas de atención integral a las personas adultas mayores con discapacidad en la parroquia Santa Ana, sin discriminación de género, edad y condición de salud, a través de la implementación de programas de atención integral a grupos vulnerables	Mantener 340 personas adultas mayores con discapacidad en la parroquia Santa Ana, sin discriminación de género, edad y condición de salud, a través de la implementación de programas de atención integral a grupos vulnerables	Parroquia Santa Ana	MIES / COMUNIDAD	288.444,00	230.000,00	38.444,00	MIES	2020 - 2023
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Garantizar la igualdad de género y promover el empoderamiento de las mujeres y las niñas	Garantizar la igualdad de género y promover el empoderamiento de las mujeres y las niñas	Por lo menos 150 personas participen en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios	Indicador: Número de personas sensibilizadas	Programa de igualdad de género	Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios en la parroquia Santa Ana	Proyecto de igualdad de género y grupos minoritarios en la parroquia Santa Ana	Fortalecer la igualdad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres y grupos minoritarios en la parroquia Santa Ana	21 eventos culturales y deportivos a nivel comunal	Parroquia Santa Ana	GAD PROVINCIAL	33.000,00	30.000,00	3.000,00	GAD PROVINCIAL	2021 - 2023
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades	El 50% de las personas con enfermedades crónicas que reciben acompañamiento mejoran sus indicadores de salud (presión arterial, colesterol, presión arterial)	Indicador: Total de personas que reciben acompañamiento	Programa de salud	Atención integral a las personas con enfermedades crónicas en la parroquia Santa Ana	Proyecto de atención integral a las personas con enfermedades crónicas en la parroquia Santa Ana	Implementar acciones de atención integral a las personas con enfermedades crónicas en la parroquia Santa Ana	100 jóvenes involucrados en proyectos con el GAD parroquial	Parroquia Santa Ana	MANEJO DE SALUD	150.997,60	92.497,60	58.500,00	MANEJO DE SALUD	2020 - 2023

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

PROYECTOS EXTERNOS

Proyectos:

- Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultas- EBJA
- Proyecto Barrio Seguro

4.3.4.COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.3.4.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS

Objetivo 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos."

Objetivo 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recipientes y sostenibles"

4.3.4.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND

Objetivo 1

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas"

Objetivo 3

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. "

Objetivo 5

Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria"

4.3.4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT

Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial

4.3.4.4. POLÍTICAS

- Garantizar el acceso y calidad de los servicios básicos.
- Fortalecer la cohesión social en el territorio parroquial
- Impulsar la planificación así como el control y vigilancia de su cumplimiento
- Fortalecer la planificación vial, conectividad, movilidad y seguridad vial eficiente

4.3.4.5. ESTRATEGIAS

- Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno competentes la ampliación de cobertura y mantenimiento de servicios básicos.

- Fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial y la cohesión social
- Gestionar la incorporación de equipo técnico para control y vigilancia de usos y ocupación del suelo
- Fortalecer la planificación vial, conectividad, movilidad y seguridad vial eficiente a través de una adecuada articulación con los otros niveles de gobierno y corresponsabilidad de la población; priorizando zonas con asentamientos humanos consolidados y con potencial de desarrollo económico.

4.3.4.6. METAS DEL PDOT

- Mejorar la dotación y calidad los servicios básicos en el 43% de los hogares (64% agua y 22% unidades básicas de saneamiento)
- Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia con énfasis en vías de acceso a las comunidades.
- Incrementar 2 nuevos equipamientos en la parroquia y mejorar 20 equipamientos comunitarios según las necesidades de la población que contribuya a fortalecer la cohesión social.
- 95% de nuevas construcciones en zonas permitidas de acuerdo a la legislación cantonal.

4.3.4.7. INDICADORES DEL PDOT

- Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento(723) /Total de hogares (1690)
- Número de kilómetros con mantenimiento, cambio de la capa de rodadura a pavimento flexible, alumbrado público, construcción de aceras, etc.
- Número de nuevos equipamientos y número de equipamientos mantenidos
- Número de construcciones nuevas en zonas permitidas / número total de nuevas construcciones

4.3.4.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.

Proyectos

- Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano.
- Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozos sépticos y redes de alcantarillado)

Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos.

Proyecto

- Mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios.

Programa de fortalecimiento de la planificación y control

Proyecto

- Fortalecimiento de vigilancia y control de usos y ocupación de suelo

Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente.

Proyecto

Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial.

TABLA 86 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DE MD	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PDOT	META RESULTADO DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	CONTRIBUCIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DE PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROYECTO (CANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DE GAD	FINANCIAMIENTO OTROS RECURSOS EXTERNOS	INSTITUCIÓN COORDINADORA FINANCIERA	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
250	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 1: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Mejorar la calidad de los servicios básicos en el 43% de los hogares (44% agua y 22% unidades básicas de saneamiento)	Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723 / Total de hogares (1490))	Concurrentes	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejoramiento, mantenimiento y fiscalización del servicio de Agua para consumo humano.	Incrementar el número de comunidades con servicio de agua por red pública y mejorar el servicio y calidad del agua.	Alcanzar al 100% de unidades para mejoramiento e implementación de los sistemas de agua. 100% de terrenos adquiridos para los sistemas de agua.	ETAPA COMUNIDAD	ETAPA COMUNIDAD	8.203.000,00	900.000,00	7.300.000,00	ETAPA COMUNIDAD	2020-2023
250	Objetivo 3: Garantizar las condiciones de vida digna para las actuales y futuras generaciones.	Objetivo 3: Garantizar las condiciones de vida digna para las actuales y futuras generaciones.	Mejorar la calidad de los servicios básicos en el 32% de los hogares (538) y 19% unidades de saneamiento (320)	Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723 / Total de hogares (1490))	Concurrentes	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejoramiento, mantenimiento y fiscalización del servicio de Agua para consumo humano.	Incrementar el número de comunidades con servicio de agua por red pública y mejorar el servicio y calidad del agua.	Alcanzar al 100% de unidades para mejoramiento e implementación de los sistemas de agua. 100% de terrenos adquiridos para los sistemas de agua.	ETAPA COMUNIDAD	ETAPA COMUNIDAD	305.794,54	104.194,54	199.600,00	ETAPA COMUNIDAD	2020-2023
250	Objetivo 5: Impulsar la Productividad y el Crecimiento Económico Sostenible de la Nueva Beneficiaria y Solidez	Objetivo 5: Impulsar la Productividad y el Crecimiento Económico Sostenible de la Nueva Beneficiaria y Solidez	Mejorar la calidad de los servicios básicos en el 32% de los hogares (538) y 19% unidades de saneamiento (320)	Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723 / Total de hogares (1490))	Concurrentes	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejoramiento, mantenimiento y fiscalización del servicio de Agua para consumo humano.	Incrementar el número de comunidades con servicio de agua por red pública y mejorar el servicio y calidad del agua.	Alcanzar al 100% de unidades para mejoramiento e implementación de los sistemas de agua. 100% de terrenos adquiridos para los sistemas de agua.	ETAPA COMUNIDAD	ETAPA COMUNIDAD	305.794,54	104.194,54	199.600,00	ETAPA COMUNIDAD	2020-2023
250	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Mejorar la calidad de los servicios básicos en el 32% de los hogares (538) y 19% unidades de saneamiento (320)	Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723 / Total de hogares (1490))	Concurrentes	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejoramiento, mantenimiento y fiscalización del servicio de Agua para consumo humano.	Incrementar el número de comunidades con servicio de agua por red pública y mejorar el servicio y calidad del agua.	Alcanzar al 100% de unidades para mejoramiento e implementación de los sistemas de agua. 100% de terrenos adquiridos para los sistemas de agua.	ETAPA COMUNIDAD	ETAPA COMUNIDAD	305.794,54	104.194,54	199.600,00	ETAPA COMUNIDAD	2020-2023

PROYECTOS EXTERNOS

Proyectos:

- Proyecto para la ampliación del servicio de internet.
- Proyecto para la ampliación del servicio de transporte público

4.3.5.COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.3.5.1. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO-ODS

Objetivo 16

Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

4.3.5.2. ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND

Objetivo 7

Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

4.3.5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PDOT

Fortalecer las capacidades institucionales y de gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública

4.3.5.4. POLÍTICAS

- Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD como modelo de eficacia, transparencia y autogestión.
- Fomentar la participación ciudadana, el control social y la auto-organización con equidad y una visión colectiva de bienestar.

4.3.5.5. ESTRATEGIAS

- Tener una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas.
- Mantener una comunicación eficaz interna y externa
- Contar con normativa actualizada"
- Contar con la normativa que regule los espacios de participación ciudadana y control social
- Educar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social

4.3.5.6. METAS DEL PDOT

- Fortalecer el 100% de los procesos administrativos del GAD Parroquial al año 2023
- Aumentar en un por los menos un 30% la participación ciudadana a través de sus representantes con equidad de género y visión colectiva hasta el año 2023

4.3.5.7. INDICADORES DEL PDOT

- Procesos administrativos fortalecidos/Total de procesos del GAD
- Número de asistentes a Asambleas Ciudadanas (28)/ Total de asistentes a Asambleas después de la pandemia.

4.3.5.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa para el fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo del GAD Parroquial Santa Ana.

Proyecto

- Proyecto de fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo

Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia.

Proyecto

- Proyecto de participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo

MATRIZ REFERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO																
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PND	META RESULTADO DEL PND	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/O CALIFICACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAD	FINANCIAMIENTO RECURSOS EXTERNOS	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
OBJETIVO 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.	Objetivo 7: Incentivar participativo a con una sociedad Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer las capacidades institucionales y de gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	Fortalecer el 100% de los procesos administrativos del GAD Parroquial a año 2023	Procesos administrativos fortalecidos / total de procesos del GAD	Exclusiva	Programa para el fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo del GAD Parroquial Santa Ana	Proyecto de fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo	Planificar de manera eficiente el desarrollo de la parroquia a través de una adecuada coordinación interinstitucional y con funcionarios capacitados en administración pública	28 reglamentos actualizados	GAD Santa Ana	CONAGOPARE/ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$94.400,00	\$151.900,00	\$2.500,00		2020- 2023
									8 reglamentos nuevos		16 publicaciones mensuales en la página web		15% de financiamiento externo por autogestión	18 personas capacitadas		
OBJETIVO 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.	Objetivo 7: Incentivar participativo a con una sociedad Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer la gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	Aumentar en un 30% la participación ciudadana con equidad de género y visión colectiva hasta el año 2023	Número de asistentes a Asambleas Ciudadanas	Exclusiva	Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia	Proyecto de participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo	Contar con una ciudadanía activa, organizada y responsable que participe en la toma de decisiones buscando el bienestar común.	1 Reglamento que regular las interacciones de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de Santa Ana	GAD Parroquial de Santa Ana	PROVINCIAL/C ONSOJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$28.740,00	\$25.160,00	\$3.580,00		2020- 2023
									120 personas en promedio asistiendo a asambleas ciudadanas, representen el 60% de una muestra representativa de la población		4 mujeres presidentas en los Comités de Desarrollo (19%)		2 mujer vocal del Consejo de Participación (20%)	1 candidato/a de Santa Ana		

4.4. PRESUPUESTO PLURIANUAL

En el siguiente cuadro se presentan los presupuestos aproximados referenciales que se deberían asignar por proyecto cada año, indicando su fuente de financiamiento. El rubro más importante dentro de esta planificación es para el proyecto del agua, donde el GAD debería empezar las gestiones para obtener recursos para la implementación del proyecto, una vez que se cuente con los estudios y la adquisición de terrenos.

El presupuesto actual del GAD para inversiones está en alrededor de 1'200.000, lo que quiere decir que para los siguientes años, se va a requerir de autogestión y créditos para contar con los recursos necesarios que permitan cumplir con los objetivos y metas del PDOT, o ajustar los presupuestos de cada proyecto de acuerdo a la realidad que se presente.

TABLA 88 PRESUPUESTO PLURIANUAL

COMPONENTE	PROYECTO	PRIORIDAD	Cronograma valuado												TOTAL
			2020			2021			2022			2023			TOTAL
			GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	TOTAL	GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	TOTAL	GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN	COMUNIDAD	TOTAL	
BIOFÍSICO	Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	ALTA	-	-	-	-	12.920,00	-	-	12.920,00	14.120,00	-	-	14.120,00	-
	Protección y conservación del Patrimonio Natural	ALTA	6.816,62	-	-	6.816,62	69.000,00	-	-	69.000,00	114.000,00	-	-	114.000,00	38.000,00
	Proyecto de estabilización y educación ciudadana	MEDIA	7.000,00	-	-	7.000,00	17.280,00	-	-	17.280,00	14.780,00	-	-	14.780,00	30.000,00
	SUBTOTAL	3.3%	13.816,62	3.000,00	3.000,00	9.816,62	99.280,00	6.500,00	10.700,00	116.400,00	142.200,00	6.500,00	13.200,00	162.400,00	91.000,00
	Proyecto de fortalecimiento y capacitación del fideicomitente Agrícola y Agropecuario en el manejo de los recursos hídricos y el medio ambiente	ALTA	91.379,38	-	-	91.379,38	99.445,00	-	-	99.445,00	104.211,06	-	-	104.211,06	30.000,00
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Asa y generación de canales de comercialización	ALTA	-	-	-	-	30.800,00	-	-	30.800,00	33.075,00	-	-	33.075,00	-
	Desarrollo integral de la actividad ganadera sostenible	MEDIA	7.907,28	-	-	7.907,28	10.183,38	-	-	10.183,38	16.443,38	-	-	16.443,38	700,00
	Titularización del sector de la construcción y saneamiento	MEDIA	-	-	-	-	10.250,00	-	-	10.250,00	-	-	-	-	-
	Sanidad y saneamiento	BAJA	-	-	-	-	10.250,00	-	-	10.250,00	-	-	-	-	-
	SUBTOTAL	5%	99.285,26	5.760,00	5.760,00	105.045,26	150.678,44	12.760,00	3.700,00	167.384,44	167.711,44	14.142,50	3.700,00	185.564,34	634.409,38
SOCIO-CULTURAL	Atención integral a las niñas, mujeres con y sin discapacidad de la parroquia Santa Ana (Indice salud ocupacional, visitas domiciliarias y espacios alternativos)	ALTA	38.000,00	-	-	38.000,00	64.000,00	-	-	64.000,00	64.000,00	-	-	64.000,00	-
	Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades recreativas (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios)	ALTA	-	-	-	-	24.900,00	-	-	24.900,00	24.900,00	-	-	24.900,00	-
	Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo infantil, CDAI, CDAI y Proyecto Asopa Nutricional)	ALTA	23.953,10	-	-	23.953,10	117.250,00	-	-	117.250,00	116.918,00	-	-	116.918,00	3.000,00
	Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana	MEDIA	2.000,00	-	-	2.000,00	30.500,00	-	-	30.500,00	23.000,00	-	-	23.000,00	-
	Promoción de los derechos de la mujer y grupos minoritarios	MEDIA	3.205,60	-	-	3.205,60	10.000,00	-	-	10.000,00	10.000,00	-	-	10.000,00	-
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del servicio de Agua para consumo humano	ALTA	-	-	-	-	301.000,00	-	-	301.000,00	301.000,00	-	-	301.000,00	-
	Fortalecimiento del sistema de saneamiento de las unidades de saneamiento ambiental	ALTA	-	-	-	-	1.751.000,00	-	-	1.751.000,00	3.200.000,00	-	-	3.200.000,00	-
	Brigadistas, pozos sépticos y redes de alcantarillado	ALTA	29.794,54	-	-	29.794,54	32.900,00	-	-	32.900,00	16.500,00	-	-	16.500,00	-
	Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial	ALTA	466.729,84	-	-	466.729,84	145.000,00	-	-	145.000,00	387.240,00	-	-	387.240,00	-
	Proyecto de mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios	MEDIA	179.907,35	-	-	179.907,35	150.000,00	-	-	150.000,00	70.000,00	-	-	70.000,00	-
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de vigilancias y control de zona y adaptación de uso del suelo	MEDIA	-	-	-	-	2.000,00	-	-	2.000,00	6.000,00	-	-	6.000,00	-
	Fortalecimiento de la gestión y fortalecimiento de la capacidad, movilidad y seguridad vial	BAJA	73.804,59	-	-	73.804,59	36.000,00	-	-	36.000,00	4.000,00	-	-	4.000,00	-
	SUBTOTAL	81%	765.264,32	560.000,00	6.000,00	1.331.264,32	666.900,00	2.286.768,04	18.100,00	2.971.748,84	3.994.740,00	3.334.800,00	10.000,00	4.119.540,00	53.100,00
	Fortalecimiento institucional, comunicación y normativo	MEDIA	125.127,96	-	-	125.127,96	152.000,00	-	-	152.000,00	40.200,00	-	-	40.200,00	-
	Participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo	ALTA	125.127,96	-	-	125.127,96	8.350,00	-	-	8.350,00	8.350,00	-	-	8.350,00	-
TOTAL		15%	1.059.353,86	632.776,00	6.000,00	1.698.130,86	3.802.205,15	1.740.945,44	34.400,00	5.543.150,59	1.018.440,44	3.487.917,87	27.900,00	4.884.258,11	104.300,00

4.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Con base en el diagnóstico estratégico por componentes, donde se han identificado y priorizado los problemas y potencialidades de la parroquia, sus necesidades, carencias y desigualdades más importantes, así como la riqueza, capacidades y oportunidades que ofrece el territorio, a continuación se presenta la Propuesta de Desarrollo para Santa Ana con base a la construcción colectiva de los representantes de las 21 comunidades, sus autoridades y el equipo técnico del GAD. Dado el contexto actual, que impide realizar reuniones masivas, se realizaron talleres participativos en cada una de las cuatro zonas de la parroquia con la presencia de dos representantes por comunidad, el presidente y vocales del GAD y su equipo técnico. A través de estos talleres se socializó el diagnóstico estratégico y se priorizaron los proyectos que son considerados por la población como una prioridad hasta el año 2023.

La presente propuesta presenta una visión y objetivos estratégicos articulados con los Objetivos de Desarrollo-ODS 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Los programas y proyectos propuestos guardan concordancia con la estructura por componentes del diagnóstico estratégico: Biofísico, Económico Productivo, Socio-Cultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT de la Parroquia Santa Ana cuenta con 5 Objetivos Estratégicos, uno por cada componente, con sus respectivas políticas, estrategias, metas e indicadores que serán evaluados cada año para ir verificando sus avances.

La ejecución del presente PDOT demanda desafíos importantes y estratégicos relacionados con la articulación interinstitucional, principalmente con los niveles de gobierno superior, pues la ejecución de algunos de los proyectos propuestos demanda acuerdos y convenios que le permitan al GAD contar con la competencia para la intervención en el territorio, especialmente lo relacionado a servicios básicos y vialidad.

La parroquia Santa Ana plantea mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático, dando especial cuidado a las zonas de recarga hídricas y zonas de conservación y protección que existen en el territorio, garantizando un recurso tan preciado como el agua, para las actuales y futuras generaciones y el cuidado y preservación de la flora y fauna que existe en el territorio. La parroquia ha recuperado hasta el año 2023 el 0,2% de suelo de conservación y ha reforestado 1 ha en áreas con sistemas silvopastoriles. Además, se protegen 50 concesiones de agua para el consumo humano.

Un 17% de los hogares son sensibles a la problemática ambiental y llevan adelante actividades de reciclaje y reutilización de los residuos, además son conscientes de que este esfuerzo por separar los residuos, además de beneficiar al ambiente, representa menor carga para el Relleno Sanitario y permite generar ingresos a los socios de las asociaciones de recicladores que existen en la parroquia y sus familias. Se cuenta en la parroquia con 10 puntos de reciclaje claramente señalizados y manejados por los representantes de los Comités de Desarrollo donde se encuentran estos puntos.

El GAD parroquial lleva adelante gestiones para la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, ha fortalecido la calidad y cantidad de equipamientos para que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial.

Con relación específica a los servicios básicos, el servicio y la calidad del agua que reciben ha mejorado en un 64% en los hogares de la parroquia, pues se encuentra en la parte final de la primera etapa del proyecto de agua para toda la parroquia, así también se ha mejorado en el 22% de los hogares las unidades básicas de saneamiento, principalmente a través de la instalación de biodigestores.

Con respecto al tema de vialidad, la parroquia ha mejorado la calidad de vías con la construcción de 3 kms con pavimento flexible, el mantenimiento vial de 20 kms cada año y la incorporación de obras complementarias por aproximadamente 1 km, con el uso de recursos propios y recursos del GAD Provincial, a través de la asignación presupuestaria de la tasa solidaria.

La parroquia contribuye con la vigilancia y control del uso y ocupación del suelo a través de la unidad de control que forma parte de la estructura del GAD parroquial, evitando incompatibilidades y garantizando un desarrollo de asentamientos sostenibles y seguros, donde el 95% de nuevas construcciones se encuentran en zonas permitidas de acuerdo a la legislación cantonal.

Se ha mejorado la calidad de los equipamientos existentes a través de un mantenimiento continuo y construcción de dos infraestructuras nuevas (Salón Comunal en el Centro Parroquial y una cancha en la comunidad de Tepal).

En Santa Ana se garantiza el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad a los grupos en condiciones de vulnerabilidad (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad), con inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; disminuyendo las brechas de género, intergeneracionales y valorando la riqueza cultural que existe en la parroquia.

El GAD ha mantenido dentro de sus proyectos de atención prioritaria a 860 personas en condiciones de vulnerabilidad. Se han mantenido las campañas de salud, pero adicionalmente se realiza seguimiento a personas que sufren enfermedades crónicas, las mismas que son acompañadas para poder llevar el control de su peso, azúcar, colesterol y presión y mirar su evolución.

Como una forma de dar a conocer la riqueza cultural de la parroquia se realizaron difusiones a nivel cantonal de las 21 fiestas populares que se realizan cada año en la parroquia en comunidades diferentes, lo que atrae a propios y extraños y posiciona a la parroquia como un lugar para conocer y visitar.

Con relación a los temas de género y grupos minoritarios se han llevado adelante capacitaciones con la participación de la población, generando una mayor sensibilización frente a esta realidad.

La parroquia Santa Ana ha impulsado la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. Se ha incrementado en un 41% el número de hogares involucrados en la producción sostenible a través de la producción agroecológica principalmente para el autoconsumo y la producción láctea basada en una ganadería sostenible. El 16% de la PEA de la parroquia ha mejorado sus capacidades y

competencias laborales a través de distintas capacitaciones que les ha permitido actualizar sus conocimientos, y en algunos casos obtener un título reconocido por instituciones nacionales.

Se ha generado desarrollo económico local en la parroquia a través del apoyo a las iniciativas de emprendimiento, así como a las empresas ya existentes articulando procesos y herramientas que permitan el encadenamiento productivo dentro y fuera de la parroquia. Se han incrementado en 5% el número de emprendimientos en Santa Ana y se cuenta con una red de intercambio dentro de la cadena de valor que permite que el dinero circule dentro de la parroquia. Se han generado también nuevos espacios de comercialización a través de la participación en ferias locales y nacionales con productos elaborados en la parroquia, principalmente relacionados con la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.).

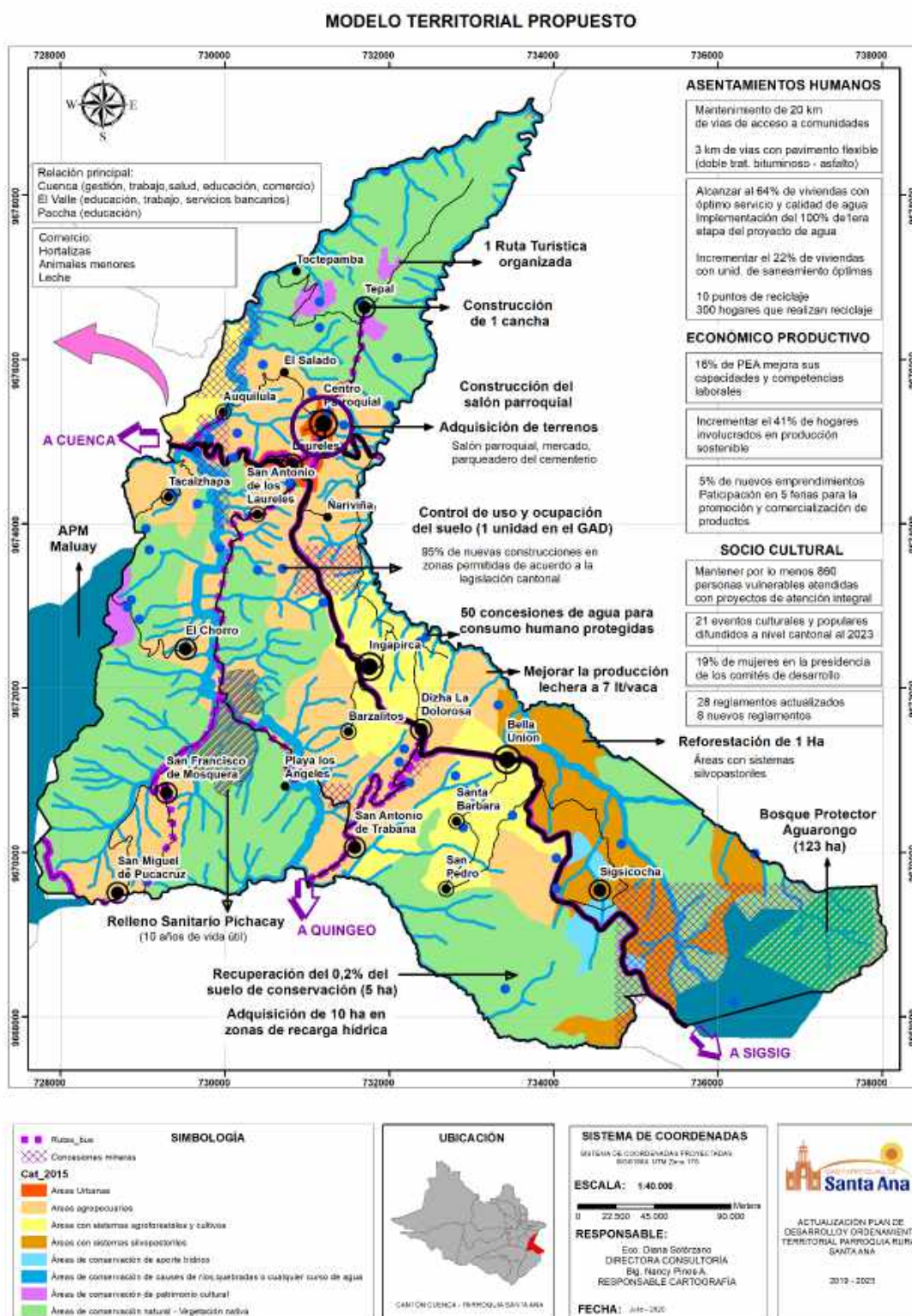
Con respecto al turismo, Santa Ana se ha posesionado y potenciado como una parroquia con gran diversidad y riqueza cultural y ambiental, a través del fortalecimiento de su oferta turística, la protección de su patrimonio y la participación comprometida de los diferentes actores, y se cuenta con una ruta turística organizada.

En la parroquia se ha fortalecido la gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública. Existe un mayor involucramiento de la población en los distintos proyectos que se llevan adelante en la parroquia, aumentando en un 30% la participación ciudadana, con equidad de género y visión colectiva a través de las asambleas ciudadanas y el uso de la silla vacía como instrumento de participación en la toma de decisiones en el territorio, además las mujeres han ganado mayores espacios para la toma de decisiones actuando como presidentas de 4 Comités de Desarrollo y miembros del Consejo de Planificación.

A nivel organizativo, se han fortalecido las organizaciones existentes en el territorio, motivando a un mayor involucramiento de los socios con sus propias organizaciones y con la sociedad con una visión de bienestar colectivo.

El GAD de Santa Ana ha fortalecido el 100% de sus procesos internos lo que la convierte en una institución eficiente y transparente, que articula anualmente su Plan Operativo Anual a los proyectos planteados por el PDOT, generando ingresos adicionales a través de la autogestión. Se cuenta también con reglamentos actualizados de acuerdo a la realidad de la población y cumple con lo establecido por la ley de transparencia. Todas las acciones llevadas a cabo por el GAD son conocidas por la población por un manejo adecuado de su comunicación institucional tanto interna como externamente.

MAPA 40 MODELO TERRITORIAL DESEADO



5. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT 2019-2023

El modelo de gestión permite definir el conjunto de procedimiento y acciones (estrategias) necesarias para la implementación de la propuesta del PDOT, por lo que es necesario definir los actores involucrados, las herramientas necesarias y los responsables de cada programa o proyecto que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas planteados. Las estrategias están definidas en cuatro grupos:

- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.
- Estrategias de promoción y difusión del PDOT

5.1. CONSTRUCCIÓN COORDINADA DEL MODELO DE GESTIÓN

La elaboración del modelo de gestión se construyó con base a las capacidades internas del GAD, para lo cual se mantuvieron reuniones de trabajo con las autoridades, el equipo técnico y el Consejo de Planificación, para recibir recomendaciones y sugerencias sobre la forma cómo se va a llevar a cabo el PDOT, siempre respetando las normas de bioseguridad y tomando como referencia los lineamientos planteados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. .

FOTO 16 REUNION DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE MODELO DE GESTIÓN



Fuente: Equipo Consultor, 2020

5.2. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT⁸⁰

La implementación del PDOT requiere de un trabajo articulado con otras instituciones que faciliten el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para solventar los problemas y aprovechar las oportunidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

Tomando como base las recomendaciones de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, los programas/proyectos han sido clasificados en los siguientes grupos:

- Grupo 1: programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que constan en su presupuesto.
- Grupo 2: programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y cuyo presupuesto es compartido entre el GAD y otras instituciones.
- Grupo 3: programas/proyectos externos que no están relacionados con las competencias del GAD y cuyo presupuesto dependen de otras instituciones.

Luego de un análisis de los programas incluidos en la propuesta del PDOT para la parroquia Santa Ana, no se identifican programas en el grupo 1, sino que principalmente los programas recaen en el grupo 2 y grupo 3, y se detallan a continuación.

5.2.1.COMPONENTE BIOFÍSICO

Dentro del **grupo 2** se encuentran los siguientes programas:

Programa:

Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificar y definir las zonas a intervenir.
 - Establecer los compromisos entre los propietarios y el GAD Parroquial.
 - Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación.
 - Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los estudios de un Plan de Manejo Ambiental.
 - Análisis de instituciones para generar convenios de alianzas estratégicas para la implementación del Plan de Manejo Ambiental.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Provincial del Azuay
 - MAG
 - MAE
 - Universidades
 - Propietarios de predios
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Protección Ambiental

Programa:

Programa de sensibilización y educación ciudadana.

⁸⁰ Ver Anexo 18. Estrategias de Articulación por componentes

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificar los hogares para el proceso de capacitación.
 - Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación a nivel de organizaciones y unidades educativas presentes en el territorio
 - Identificar los posibles puntos para reciclaje en coordinación con los representantes de las comunidades
- **Instituciones involucradas**
 - EMAC EP
 - Ministerio de Educación
 - Organizaciones sociales
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Protección Ambiental

En el grupo 3 se identifica sólo un proyecto externo:

Programa:

Regulación de extracción de pétreos.

- **Estrategias de articulación:**
 - Coordinar con el GAD Cantonal para mejorar el control y la gestión de la extracción de áridos y pétreos en el territorio.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Municipal de Cuenca
- **Proceso responsable en el GAD**

Protección Ambiental

5.2.2.COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Dentro del **grupo 2** se encuentran los siguientes programas:

Programa:

Programa de emprendimientos productivos y turísticos.

- **Estrategias de articulación:**
 - Socialización con emprendedores para priorización de temas de capacitación.
 - Definir términos para trabajar en coordinación con el GAD provincial en proyectos de emprendimiento y turismo.
 - Identificar las instituciones relacionadas con la capacitación en emprendimientos y la profesionalización en el área de la construcción para generar alianzas estratégicas.
 - Difusión de los programas de capacitaciones que motive la participación de la población.
 - Elaboración de los términos de referencia para la contratación del estudio para el Plan de Turismo de la Parroquia.

- **Instituciones involucradas**
 - GAD Provincial del Azuay
 - EDEC EP
 - SRI
 - Comunidad/Emprendedores
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo Productivo

Programa:

Programa de Soberanía Alimentaria.

- **Estrategias de articulación:**
 - Reuniones con organizaciones de productores para identificar la dinámica de participación en el programa.
 - Acuerdos con los productores para la asistencia técnica de con base a la producción que realizan los socios de las organizaciones.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Provincial del Azuay
 - MAG
 - Comunidad
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo Productivo

Dentro del **grupo 3** se encuentra el siguiente programa/proyecto externo:

Programa:

Planificación, Construcción, Mejoramiento y Tecnificación de Sistemas de Riego Comunitario y Aguas Subterráneas, con capacidad operativa propia y de gestión comunitaria.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificar las zonas para la construcción, mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego en la parroquia.
 - Gestionar convenios o acuerdos con el Gobierno Provincial.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Provincial del Azuay
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo Productivo

5.2.3.COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

Dentro del **grupo 2** se encuentran los siguientes programas:

Programa:

Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades.

- **Estrategias de articulación:**
 - Evaluación de los beneficiarios actuales para determinar su permanencia o no en el programa.
 - Identificación de los nuevos beneficiarios del programa, en base a visitas técnicas y análisis de las bases de datos del MIES.
 - Gestión de convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio.
 - Definir perfil de personal técnico a contratar.
- **Instituciones involucradas**
 - MIES
 - Ministerio de Educación
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo parroquial

Programa:

Programa de Igualdad de género.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de los beneficiarios del programa.
 - Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio y/o entes externos con posibilidad de cofinanciamiento.
 - Definición de perfil del personal técnico a contratar.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Provincial
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo parroquial

Programa:

Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana.

- **Estrategias de articulación:**
 - Reuniones de coordinación interinstitucional para el levantamiento de información y/o identificación de bienes materiales e inmateriales.
 - Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio y/o entes externos con posibilidad de cofinanciamiento de eventos y difusión de las fiestas de la parroquia y sus comunidades.
- **Instituciones involucradas**
 - INPC

- GAD Municipal de Cuenca
- Fundación de Turismo para Cuenca
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Cultura
- Casa de la Cultura Núcleo del Azuay
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Comunicación Social y Secretaría

Programa:

Programa de Salud.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de los beneficiarios con base a visitas técnicas y al análisis de las bases de datos de los organismos con competencia en el territorio.
 - Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio y/o entes externos con posibilidad de cofinanciamiento de proyectos relacionados con la salud, principalmente en temas relacionados al COVID-19.
 - Definición de cronograma de ferias de salud.
 - Definir, coordinar y gestionar talleres de capacitación.
 - Definición de perfil de profesionales involucrados con el programa.
- **Instituciones involucradas**
 - Ministerio de Salud
 - Consejo Cantonal de Salud
 - Farmasol
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo parroquial

Dentro del **grupo 3** existen los siguientes programas/proyectos externos:

Programa:

Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultas- EBJA.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de los beneficiarios.
 - Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación, Zonal 6 para definir el alcance y la intervención en el territorio.
- **Instituciones involucradas**
 - Ministerio de Educación
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo parroquial

Programa:

Proyecto Barrio Seguro.

- **Estrategias de articulación:**
 - Reuniones con los entes con competencia en el territorio a fin de llegar acuerdos y firma de convenios que permitan la planificación y organización de brigadas barriales parroquiales y la implementación de sistemas de control ciudadano, con el apoyo y vigilancia del GAD parroquial.
 - Generación de políticas parroquiales orientadas a la prevención de la delincuencia.
- **Instituciones involucradas**
 - Concejo de Seguridad ciudadana
 - Gobernación del Azuay
 - Policía Nacional
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Desarrollo parroquial

5.2.4.COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dentro del **grupo 2** se encuentran los siguientes programas:

Programa:

Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.

- **Estrategias de articulación:**
 - Priorización de los sistemas de agua a intervenir para la realización de estudios.
 - Gestión con ETAPA para la actualización o realización del estudio.
 - Identificación de terrenos necesarios para los sistemas de agua
 - Socialización con la población
 - Gestión de la Declaratoria de utilidad pública
- **Instituciones involucradas**
 - Comunidad
 - Etapa
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Infraestructura

Programa:

Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente.

- **Estrategias de articulación:**
 - Priorización de los tramos a intervenir.
 - Socialización con la población para acuerdos de contraparte comunitaria.
 - Determinación de las características y tipo de maquinaria a adquirir.

- **Instituciones involucradas**
 - Comunidad
 - GAD Provincial
 - EERCS
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Infraestructura

Programa:

Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de terrenos para localización del nuevo equipamiento.
 - Gestión de la Declaratoria de utilidad pública.
 - Priorización de equipamientos a intervenir.
 - Socialización con la población.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Municipal de Cuenca
 - Comunidad
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Infraestructura

Programa:

Programa de fortalecimiento de la planificación y control.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de personal e insumos a requerirse para la implementación de la nueva unidad.
 - Identificación y coordinación con el GAD Municipal para establecer el alcance de las competencias a traspasarse.
- **Instituciones involucradas**
 - GAD Municipal de Cuenca
 - Comunidad
- **Proceso responsable en el GAD**

Infraestructura

Dentro del **grupo 3** existen los siguientes programas/proyectos externos:

Programa:

Proyecto para la ampliación del servicio de internet.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificación de puntos estratégicos para implementación del servicio.

- **Instituciones involucradas**
 - ETAPA
 - Otros proveedores de internet en el territorio
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Infraestructura

Programa:

Proyecto para la ampliación del servicio de transporte público.

- **Estrategias de articulación:**
 - Priorización de horarios y rutas más requeridas.
- **Instituciones involucradas**
 - ANT
 - GAD Municipal de Cuenca
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Infraestructura

5.2.5.COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de este componente se identificaron dos programas dentro del grupo 2, y no existen programas o proyectos dentro del grupo 3.

A continuación se detallan los programas:

Programa:

Programa para el fortalecimiento de la gestión político administrativo del GAD Parroquial Santa Ana para el cumplimiento de sus competencias y concurrentes

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificar y priorizar un plan de capacitación para el personal de GAD en coordinación con instituciones públicas y privadas de acuerdo a sus necesidades.
 - Analizar las propuesta de capacitaciones que ofertan las instituciones públicas y privadas
 - Identificar los programas de cooperación internacional que podrían dotar de recursos al GAD con base en los proyectos establecidos en el PDOT.
 - Analizar herramientas tecnológicas utilizadas en otras instituciones públicas que sirvan como apoyo en el mejoramiento de los servicios y actividades que desarrolla el GAD.
- **Instituciones involucradas**
 - CONAGOPARE
 - Consejo de Participación y Control Social
 - Secretaría de la Administración Pública
 - Contraloría General del Estado

- **Proceso responsable en el GAD**
 - Gestión Administrativa

Programa:

Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia.

- **Estrategias de articulación:**
 - Identificar y priorizar capacitaciones para la ciudadanía y organizaciones de base.
 - Incentivar a la población para involucrarse en procesos de capacitación relacionados con participación ciudadana y organización social.
 - Articular con distintas instituciones los mecanismos y requisitos para participar en procesos de capacitación.
- **Instituciones involucradas**
 - Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
 - GAD Provincial: Azuay Wuawua Cuna; Azuay Wuambra Cuna; Liderazgo Y Participación De Las Mujeres Rurales Para La Toma De Decisiones; Sistema De Participación Comunitaria
 - Cooperativa Jardín Azuayo
- **Proceso responsable en el GAD**
 - Comunicación Social y Secretaría

5.3. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

La parroquia Santa Ana se encuentra expuesta a diferentes tipos de amenazas provocadas como incendios forestales y naturales como movimiento en masa e inestabilidad del suelo. El movimiento en masa es el desplazamiento lento del suelo en forma de pequeños rellenos (banquetas de erosión), causado principalmente por el sobre-pastoreo animal. El proceso produce una leve erosión de los suelos.

En la Parroquia de Santa Ana se observa que el 42,5% del total del territorio está dentro del rango de movimiento de masa alta y un 29,2% en un rango de movimiento de masa medio, que puede ser una de las causas para que el suelo de la parroquia no permita alcanzar niveles de producción agrícola intensiva.

TABLA 89 MOVIMIENTO DE MASAS

Rango Movimiento en masa	Superficie (ha)	Porcentaje
Alto	1912,0	42,5%
Bajo	315,8	7,0%
Medio	1314,5	29,2%
Muy alto	795,4	17,7%
Sin datos	157,7	3,5%
Total general	4495,31	100%

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia un 41,4% de su territorio está dentro del rango de suelo estable, y sólo el 0,7% está dentro del rango de inestabilidad, lo que quiere decir que es una zona, que a pesar de la pérdida de cobertura vegetal, no presenta un alto riesgo de inestabilidad.

TABLA 90 INESTABILIDAD DEL SUELO

Rango Inestabilidad	Superficie (ha)	Porcentaje
Casi Estable	742,3	16,5%
Estable	1859,3	41,4%
Moderadamente Estable	719,8	16,0%
Próximo a la Inestabilidad	812,0	18,1%
Riesgo de Inestabilidad	29,4	0,7%
Sin datos	332,5	7,4%
Total general	4.495,31	100,0%

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

La calidad y cantidad del agua para uso doméstico, presenta amenazas latentes, debido a las actividades antrópicas incrementas por la confluencia de algunos factores como el cambio en el uso del suelo, la actividad ganadera y la construcción de viviendas en menos de 500 m a las fuentes de agua, que han eliminado las cobertura vegetales naturales, lo que permite el ingreso de animales, depositando sus excrementos directamente o cerca de estas fuentes de agua, a pesar de que varias normas y leyes demandan el cuidado y protección de estos ecosistemas.

Los riesgos presentes en el territorio deben ser gestionados, tomando como base la Constitución del Ecuador en sus artículos 389 y 390, que indican:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Con base en lo antes expuesto y al desconocimiento de la población frente a este tipo de fenómenos, **la estrategia** es fortalecer el **Comité de Operación de Emergencia Parroquial** para organizar a la población frente a este tipo de riesgos.

Una vez identificados las zonas de riesgo, se recomienda elaborar planes de contingencia y respuesta en forma participativa en cada una de la zonas o comunidades donde se identifican los distintos riesgos, el **GAD Parroquial de Santa Ana es el responsable de coordinar** con la Dirección de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, el Consejo de Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Gestión de Riesgos la implementación de dicho plan, que tendrá como base el Plan Nacional de Respuesta ante Desastres.

5.4. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

La ejecución del PDOT debe ir acompañado de actividades de seguimiento y evaluación periódicas, que permitan medir el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados para la parroquia tanto a nivel anual y hasta el final del período administrativo.

El GAD parroquial será responsable de implementar los mecanismos necesarios para la gestión estratégica y operativa del PDOT, dando cumplimiento de esta forma a una de sus funciones detalladas en el Artículo 64 del COOTAD literal d) *“Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, **realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas**”*

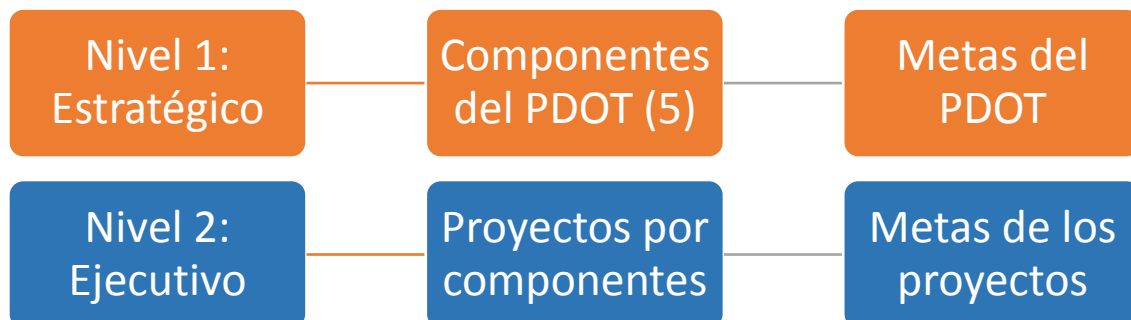
Igualmente, en la Sección Segunda De la Junta Parroquial Rural, en el Artículo 67, literal b) se manifiesta: *“Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, **así como evaluar la ejecución**”.*

De igual manera, el COPFP, Art 50) Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, manifiesta que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un **monitoreo periódico** de las metas propuestas en sus planes y **evaluarán** su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”.*

5.4.1. ALCANCE

El seguimiento y evaluación del PDOT se lo realizará a dos niveles:

GRAFICO 8 NIVELES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PDOT 2019-2023

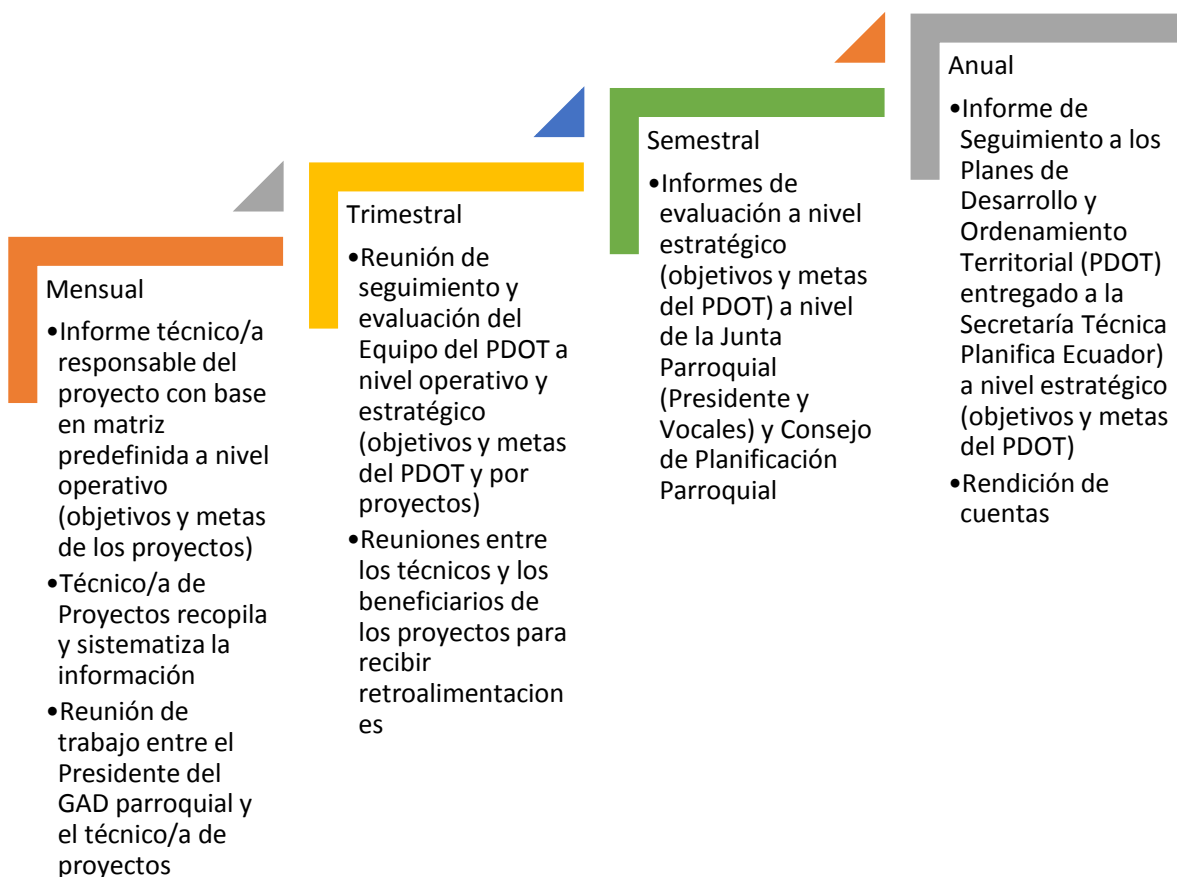


- En el nivel 1 se evalúan los objetivos y las metas por componente definidos anualmente y al fin del período administrativo a nivel estratégico.
- En el nivel 2 se evalúan los proyectos por componentes a nivel ejecutivo (operativo) y se dará seguimiento a las actividades, presupuestos y metas definidas en cada proyecto cada año y al final del período administrativo.

5.4.2.MÉTODO Y TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial se realizará de la siguiente manera:

GRAFICO 9 METODO Y TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Seguimiento mensual

El técnico/a responsable de cada proyecto se encargará de realizar la matriz de seguimiento y evaluación y lo incluirá dentro de informe mensual de actividades.

Esta información será recopilada y sistematizada por el técnico/a de proyectos, quien informará al presidente del GAD sobre los avances de los distintos proyectos, los problemas que puedan presentarse en la implementación y las acciones sugeridas para poder avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas.

Seguimiento trimestral

El equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT realizará reuniones trimestrales para dar seguimiento a la ejecución del PDOT a nivel operativo (proyectos) y evaluar el cumplimiento de las metas a nivel estratégico (objetivos y metas del PDOT).

Como una forma de recibir retroalimentación a la implementación de los proyectos, se sugieren reuniones trimestrales entre los técnicos y los beneficiarios de los proyectos que permitan tomar acciones correctivas a tiempo, en el caso de ser necesario, escuchar sus criterios y sugerencias, para alcanzar un mayor involucramiento de la población en los distintos proyectos llevados a cabo por el GAD.

Evaluación semestral

Los miembros de la Junta Parroquial necesitan estar informados sobre los avances del PDOT, por lo que se sugiere realizar reuniones semestral para presentar el estado de cada uno de los programas y proyectos, y principalmente el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT. Se sugiere que estas reuniones se las organice en las distintas zonas de la parroquia, como una forma de integrar el PDOT en el territorio.

El Consejo de Planificación Parroquial también recibirá los informes de evaluación del PDOT de manera semestral.

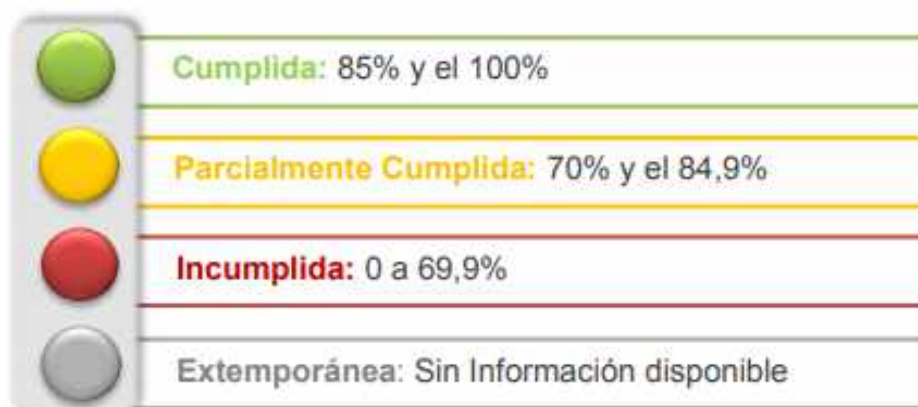
Evaluación anual

Anualmente se deberá reportar a nivel estratégico los avances en los objetivos y metas del PDOT a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y también a la ciudadanía a través de la Asamblea para la Rendición de cuentas.

Análisis de nivel de cumplimiento del PDOT

El nivel de cumplimiento de las actividades, metas y presupuesto será igual al definido por la Secretaría Técnica de acuerdo a los siguientes parámetros:

GRAFICO 10 PARÁMETROS DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así⁸¹:

- Cumplida: indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida: indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

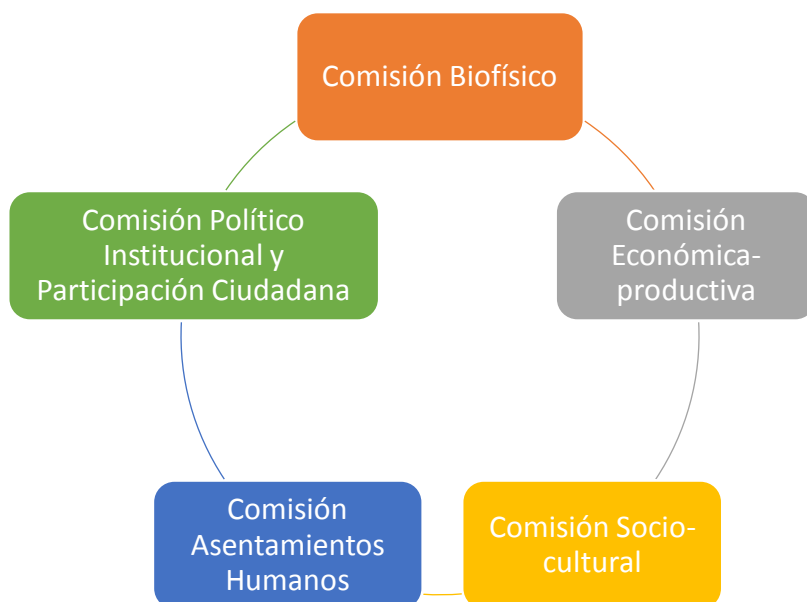
5.4.3.EQUIPO RESPONSABLE

A nivel estratégico

A nivel de la Junta Parroquial se sugiere que las comisiones estén estructuradas con base a los componentes del PDOT donde habrá un vocal que presida cada comisión, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD art 327 que indica *“Las Juntas Parroquiales Rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales, de acuerdo con sus necesidades, con participación. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural”*.

⁸¹ “Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)”; Secretaría Técnica Planifica Ecuador; 2019.

GRAFICO 11 EQUIPO RESPONSABLE NIVEL ESTRATÉGICO

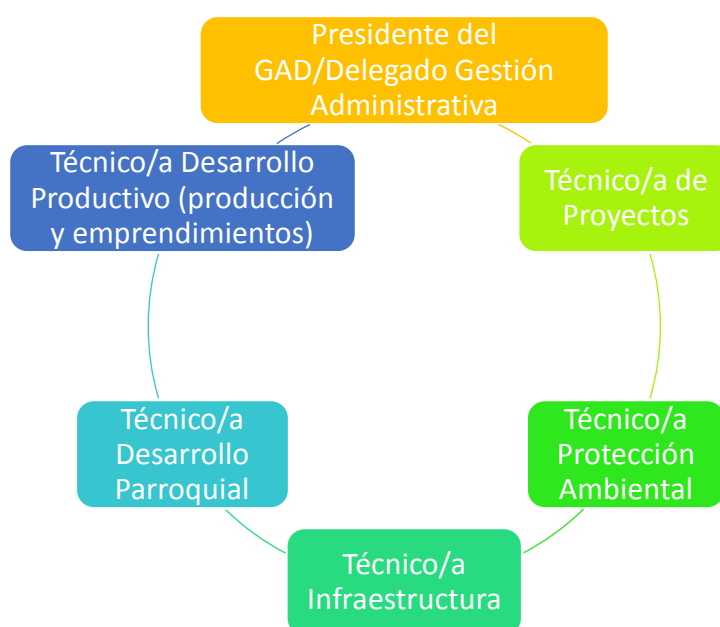


Se sugiere que las comisiones estén conformadas por lo menos por 2 vocales y un representante de la sociedad civil, cómo lo establece el COOTAD, art. 67 literal n) “Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias con participación de la ciudadanía de la parroquia rural (...)”

A nivel ejecutivo

A nivel ejecutivo se sugiere la conformación de un equipo interno que sea el responsable de realizar el seguimiento y evaluación del PDOT, estructurado de la siguiente manera:

GRAFICO 12 EQUIPO RESPONSABLE A NIVEL EJECUTIVO (OPERATIVO)



En el caso de que por condiciones presupuestarias u otras, no se cuente con el personal técnico antes mencionado, los vocales podrían asumir el rol de cualquiera de los técnicos para que el equipo responsable de dar seguimiento y evaluación al PDOT se mantenga.

5.4.4.PRODUCTOS A ENTREGAR

- Matriz de seguimiento y evaluación desagregada por actividades, avance de metas PDOT y avance de metas del proyecto y presupuesto a nivel mensual, trimestral y anual.
- Fichas e informes de proyectos para presupuesto participativo⁸².
- Fichas de beneficiarios de proyectos (línea base, levantamiento intermedio y levantamiento final) que debería constar de dos partes: primera parte análisis socio-económico del hogar y segunda parte análisis técnico de acuerdo a cada proyecto⁸³.
- Base de datos de beneficiarios con teléfonos de contacto, correos electrónicos, dirección.
- Reporte al SIGAD.
- Ayudas memoria mensuales de reuniones de trabajo entre el presidente del GAD parroquial y el técnico/a de proyectos.
- Ayudas memoria trimestrales del equipo responsable del PDOT.
- Hojas de asistentes a reuniones entre los técnicos y los beneficiarios de los proyectos.
- Actas de sesiones de la Junta Parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial.
- Hojas de asistentes a Asambleas Parroquiales.
- Informes anuales de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD parroquial de Santa Ana que se entrega a la Secretaría Técnica de Planificación.

5.4.5.SOCIALIZACIÓN

La socialización del seguimiento y evaluación del PDOT se realizará a nivel interno y externo.

5.4.5.1. INTERNA

Como se indicó en la sección anterior, a nivel interno se conformará un equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT, que se reunirá de manera trimestral y será el responsable de informar sobre los avances a los miembros de la Junta Parroquial.

5.4.5.2. EXTERNA

La socialización externa del seguimiento y evaluación del PDOT se lo realizará a nivel parroquial a través de las Asambleas Parroquiales (presentación de anteproyecto de presupuesto anual y rendición de cuentas) y a través de reuniones con el Consejo de Planificación Parroquial.

Participación ciudadana en la aprobación de anteproyecto de presupuesto anual

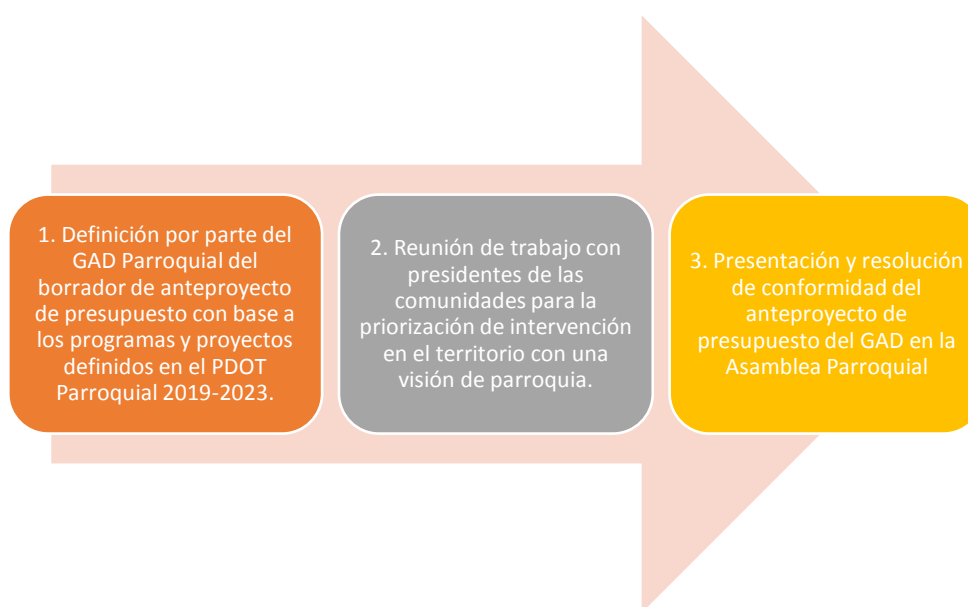
⁸² Ver Anexo 19. Matriz de seguimiento y evaluación de proyectos

⁸³ Ver Anexo 20. Fichas de beneficiarios de proyectos

Los programas y proyectos definidos en el PDOT Parroquial 2019-2023 han sido priorizados por la población a través de talleres participativos, por lo que de ahora en adelante, el presupuesto estará estructurado con base a dichos programas y proyectos.

De acuerdo a lo establecido en el COOTAD art 241 *“Participación Ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. El ante proyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada GAD se establezca como máximo instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento”*, por lo que la forma en que se llevará a cabo la aprobación del anteproyecto de presupuesto será la siguiente:

GRAFICO 13 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL



Esta nueva forma de definición del presupuesto, requiere de una actualización de los reglamentos relacionados a la definición de los presupuestos participativos del GAD Parroquial y la creación del Sistema de Participación Ciudadana.

5.5. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Para promocionar y difundir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone establecer un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base y autoridades, buscando de esta manera garantizar una comunidad informada en materia del PDOT, fomentando espacios para un adecuado diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

La estrategia de promoción y difusión está dividida en dos etapas:

- **I Etapa Presentación del PDOT 2019-2023:** es la etapa inicial donde se da a conocer que el GAD de Santa Ana ya cuenta con un PDOT y se difunden la visión de la parroquia y los proyectos que se han planificado hasta año 2023.
- **II Etapa Evaluación del PDOT 2019-2023:** es la etapa donde se difunde los avances que tiene el PDOT y el cumplimiento de las metas propuestas anualmente.

La difusión y promoción se apoyará en diferentes insumos comunicacionales para llegar a la población meta, cada actividad estará acompañada de un producto comunicacional, que se detalla a continuación:

TABLA 91 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT 2019-2023

I ETAPA PRESENTACIÓN PDOT 2019-2023	
ACTIVIDADES	PRODUCTO COMUNICACIONAL
• Presentación del PDOT 2019-2023 en Asamblea Ciudadana	• Ppt resumen del PDOT 2019-2023 • Publicación durante un fin de semana en un medio de comunicación escrito de circulación a nivel provincia sobre la culminación del PDOT y disposición de documentos en las instalaciones de Junta Parroquial. • Letreros para la difusión de la Visión de la parroquia Santa Ana dentro de la institución en varios puntos estratégicos y en espacios públicos en cada comunidad de la parroquia.
• Difusión del PDOT 2019-2023	• Elaboración de un folleto informativo para la población (1000 ejemplares), la entrega se coordinará con los presidentes de los Comités de Desarrollo Parroquial. • PDOT 2019-2023 en formato PDF en página WEB Parroquial para que la toda la población tenga acceso al documento. • Resolución de aprobación de PDOT en página Web del GAD Parroquial.

II ETAPA EVALUACIÓN PDOT 2019-2023	
ACTIVIDADES	PRODUCTO COMUNICACIONAL
• Difusión semestral del avance del PDOT 2019-2023.	• Edición de boletines on line del avance y progreso del PDOT Parroquial 2019-2023, de manera semestral en la página WEB y redes sociales del GAD Parroquial. • Reportes al SIGAD.
• Reuniones semestrales de la Junta Parroquial en territorio de evaluación del avance del PDOT 2019-2023 que se realizarán por zonas (2 zonas por año).	• Actas de la sesiones
• Rendición de cuentas anual a través de Asambleas Ciudadanas.	• Informes de Rendición de cuentas anual de las autoridades.

5.6. RECOMENDACIONES

Se debe tomar en cuenta que la crisis sanitaria, podría provocar cambios en la propuesta de trabajo presentada por el presidente del GAD parroquial, donde la situación actual y la nueva normalidad exige cumplir con ciertas condiciones, que puede ocasionar que algunas de las propuestas no puedan llevarse a cabo o deban ser postergadas.

Los informes de los técnicos deberían incluir la matriz definida por el técnico/a de proyectos como requisito contractual, lo que permite dar seguimiento mensual de los avances a los distintos proyectos llevados a cabo por el GAD Parroquial.

Cada proyecto debe contar con las fichas socio-económicas de los beneficiarios, para poder levantar una línea base que facilite la medición de las metas y objetivos planteados en el PDOT 2019-2023, y la construcción de una base de datos que facilite la comunicación entre la institución y la ciudadanía.

Será necesario una socialización de la forma como se va a definir el anteproyecto de presupuesto anual en el GAD Parroquial, donde la propuesta surge desde la institución con una estructura que responde a los programas y proyectos definidos en el PDOT Parroquial 2019-2023 y se priorizan las zonas de intervención con los representantes de la comunidades, para luego poner en conocimiento de la ciudadanía y la emisión de la resolución de conformidad a través de una Asamblea Parroquial.

Se sugiere tomar en cuenta los siguientes criterios para la priorización de intervención en la parroquia:

- Priorización de zona de intervención:
 - Comunidades aledañas al relleno sanitario.
 - Comunidades afectadas por los nuevos acuerdos limítrofes.
 - Jerarquía de comunidades definidas en el diagnóstico estratégico.
 - Emergencia de intervención.
- Priorización de población beneficiaria:
 - Población en condición de vulnerabilidad (pobreza, discapacidad, violencia, etc.)
 - Población que participa de manera activa en proyectos del GAD parroquial.

6. ANEXOS DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

6.1. ANEXO 1 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE BIOFÍSICO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE																		
OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA	META	PROYECTO PDOT	POA 2016		POA 2017		POA 2018		POA 2019		ESTADO				OBSERVACIÓN		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO	SI (80% COD)	PARCIAL		NO (MENOR 20% COD)	
Mejorar de las condiciones ambientales de la parroquia y crear conciencia ambiental en la población	Programa de Mantenimiento y conservación de zonas y ecosistemas frágiles	Gestionar 20000 árboles para reforestación durante la administración del GAD que se plantarán en la comunidades	Incentivos dirigidos al aprovechamiento económico del patrimonio natural de la parroquia	12.141,80	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00						NO SE INCLUYE EN EL PRESUPUESTO DE NINGÚN AÑO	
			Mantenimiento y conservación de zonas tan frágiles y biodiversidad como bosque protector y vegetación arbustiva		500,00		1.000,00		1.000,00		1.000,00							NO SE INCLUYE EN EL PRESUPUESTO DE NINGÚN AÑO
			Reforestación de zonas degradadas, fuentes hídricas, márgenes de protección de ríos y quebradas y zonas de aprovechamiento forestal	780,00	59.862,11	49.254,24	190,00	1.000,00										NO SE PUEDE CUANTIFICAR LA META POR CUANTO NO SE CUENTA CON EL NÚMERO DE HA Y/O PLANTAS SEMBRADAS
			SUBTOTAL	12.921,80	60.862,11	49.254,24	190,00	2.500,00	190,00	7,60	1.500,00	-	1.500,00	-	66.362,11	49.444,24	74,51	74,51
			PORCENTAJE	83,91		80,93												
			Talleres de educación ambiental dirigidos a los estudiantes de las instituciones educativas de la parroquia				229,60											
	Programa de concientización ambiental de la población de la parroquia	Cumplir con el 100% de los eventos programados por el GAD, respecto al fomento de la educación y la calidad ambiental	Atención a los proyectos de educación ambiental cantonal y provincial	3.200,40	1.000,00			736,53	263,42									
			Proyecto de incentivos y equipamiento mínimo comunitario para el reciclaje dentro de escuelas y colegios así como en las	2.999,99			12.914,09	709,59	709,59									
			SUBTOTAL	6.200,39	1.000,00	-	13.989,49	1.446,12	973,01	-	-	16.435,61	141.116,00					
			PORCENTAJE	91,18			93,95							85,89	85,89			
			Gestionar el Plan de Manejo y Gestión del agua	-	1.000,00													
	Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia	Generar al menos un instrumento de planificación que apoye a la conservación y correcta explotación de los recursos naturales de la parroquia Santa Ana	Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.	-				2.770,00	2.045,84	23.450,00	12.529,83							
			Fiscalización del servicio de agua potable	91,18	1.000,00	-	-	2.770,00	2.045,84	23.450,00	12.529,83							
			SUBTOTAL	0,83														
			PORCENTAJE	38.419,47	62.862,11	49.254,24	16.489,49	13.333,09	5.716,12	3.018,85	24.950,00	12.529,83			53,55	53,55		
			TOTAL															
			PORCENTAJE	89,35		78,35		80,86	52,81		50,22							
Fuente: POA 2015-2019 DEL CADIRSA SANTA ANA																		

Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA
Elaborado por: Equipo Comunal, 2020

6.2. ANEXO 2 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

OBJETIVO DEL PDOT	META	PROGRAMA	PROYECTO PDOT	2016		2017		2018		2019		TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO VS EJECUTADO	ESTADO			OBSERVACIÓN
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO			SI (80% COD)	PARCIAL	NO (MENOR 20% COD)	
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia como un ingreso complementario a las actividades económicas con el fin de revitalizar y difundir los recursos culturales y naturales locales	Cumplir con el 100% de los programas y proyectos turísticos planificados	Programa de potenciación económica en base al recurso turístico de la parroquia.	Talleres de capacitación sobre el patrimonio e identidad cultural para microempresas y emprendedores del medio turístico	2.000,00		1.749,40	1.749,40	2.000,00		500,00	208,00						2017:Taller de paja toquilla 2019: Capacitación en turismo
			Proyecto para promover fuentes de empleo vinculados a la producción de bienes y servicios	202.532,55	20.877,45	3.560,40	3.560,40	8.952,85	8.943,03	46.900,00	44.944,00						2016: Complejo turístico y deportivo Puzhín Santa Ana 2017: Capacitación en gastronomía 2018: Capacitación en gastronomía y primeros auxilios.
			Capacitación sobre el manejo sobre los equipamientos con fines turísticos y atención al Cliente	2.000,00		2.000,00		2.000,00									
			Proyecto para la apertura de nuevos mercados para la producción y manufacturera y artesanal de la parroquia	5.000,00		4.000,00		3.000,00		3.000,00							
			211.532,55	20.877,45	11.330,20	5.330,20	15.952,85	8.943,03	50.400,00	46.232,00	209.215,60	80.382,48			27,79		
			Charlas para incentivar a la asociatividad para la producción de bienes y servicios	7.844,85	5.653,00						89,75						Asesoría técnica agropecuaria Taller de mecánica automotriz Taller de sueldos y electricidad
			Proyecto de capacitación para la creación de microempresas productivas artesanales y manufacturera		21.521,22	20.718,35	1.324,47	1.299,30									2016: Suministro para actividades agropecuarias 2017: Asistencia técnica agropecuaria. Dotación de plantas frutales, tanque para cosecha de agua lluvia, dotación de abonos, y capacitación a microempresas. Proyecto de crianza de cuyes. Dotación de plantas frutales. Inversión convenio MAGAP. Inversión en programas productivos agropecuarios. Tanques de cosechas de agua. Asesoría técnica en agropecuaria. Crianza de pollos. Plantas frutales. Semovientes. 2019: Incentivos a la actividad productiva. Suministros para actividades agropecuarias. Semovientes. Plantas frutales
			Fortalecimiento de la cadena productiva para la comercialización de productos de la parroquia	48.579,74	42.942,30	88.934,43	69.018,10	75.047,32	45.793,20	37.555,77	37.555,00						
			Proyecto de manejo y mejoramiento de potreros	1.000,00		12.395,56	12.287,97	1.000,00		1.000,00							2017: Mejoramiento de pastos
			Proyecto para la reducción de la ampliación de la frontera agrícola	1.000,00		1.000,00		1.000,00		1.000,00							
			Proyecto para la apertura de nuevos mercados para la producción y manufactura y artesanal de la parroquia	1.000,00		1.000,00		1.000,00		1.000,00							
			Proyecto para el mejoramiento de los sistemas de riego para la optimización del recurso hídrico de la parroquia	5.000,00		5.000,00		5.000,00		5.000,00							
			TOTAL	64.424,59	48.615,30	129.851,21	102.024,42	84.371,79	47.092,50	46.555,77	37.555,00	324.203,36	235.287,22			72,57	
			PORCENTAJE		75,46		78,57		55,62		82,44						
			Fuente: PDOT 2015-2019 DEL GADIR SANJA ANA														

Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

6.3. ANEXO 3 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA	META	PROYECTO	ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE				POA 2016		POA 2017		POA 2018		POA 2019		TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO VS EJECUTADO	ESTADO			OBSERVACIONES
				PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO			SI (80% COD)	PARCIAL	NO (MENOR 20% COD)	
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales	Programa de inclusión social y laboral y apoyo a grupos de atención prioritaria	Llevar a cabo el 100% de los programas propuestos por el GADP dirigidos para los cinco grupos que conforman la población vulnerable.	Gestionar para el proyecto de alfabetización	2000.00		2000.00		2000.00		2000.00		2000.00		2000.00							PROYECTO NO EJECUTADO
			Proyecto de apoyo a los grupos de atención prioritaria	164833.47	142449.71	27397.60	21155.00	24744.56	23612.37	22949.91	15724.29										LA EJECUCION SUPERA EL MONTO PRESUPUESTADO EN EL PDOT 2015
		Incrementar al menos en un 25% la población que acceda a los programas de apoyo para los grupos vulnerables.	Capacitación de la población en actividades vinculadas a la manufactura y la artesanía	1000.00		37117.61	35594.31	1000.00		1000.00				1000.00							LA EJECUCION SUPERA EL MONTO PRESUPUESTADO EN EL PDOT 2015
			Gestionar campañas de identificación, evaluación del tipo de discapacidad de los casos en la parroquia Santa Ana.	500.00		500.00		500.00		500.00				500.00							PROYECTO NO EJECUTADO
			Gestionar el servicio de atención para los habitantes identificados con algún tipo de discapacidad.	500.00																	PROYECTO NO EJECUTADO
			TOTAL	168.583.47	142.449.71	67.015.21	56.749.31	28.244.56	23.612.37	26.449.91	15.724.29			26.449.91	15.724.29	290.293.15	238.535.68	82.17	82.17		
			%		84.50		84.48								59.45						
			Campaña de prevención de la violencia intrafamiliar y de género.	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00				1000.00			0.00				PROYECTO NO EJECUTADO
Promocionar el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los habitantes de la parroquia	Programa de mejoramiento de la convivencia ciudadana y concientización social de la población.	Proyectos y programas de información sobre sexualidad, violencia, convivencia ciudadana y otros temas a al menos el 50% de la población de la parroquia.	Campaña sobre educación sexual y concientización a los adolescentes y jóvenes de la parroquia	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00				1000.00			0.00				PROYECTO NO EJECUTADO
			Gestionar la implementación de un proyecto de servicio de atención psicosocial a la familia	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00				1000.00			0.00				PROYECTO NO EJECUTADO
			Proyecto nutricional de niños y adultos mayores, con enfoque intergeneracional	1000.00		144552.74	125987.16	139256.00	120475.01	158442.04	126890.60						373352.77				LA EJECUCION SUPERA EL MONTO PRESUPUESTADO EN EL PDOT 2015
			Campañas de sensibilización para la prevención sobre movilidad humana en particular la migración riesgosa.	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00				1000.00			0.00				PROYECTO NO EJECUTADO
			Talleres de actividades culturales y artísticas (taller y danza) dirigidos a los jóvenes de la parroquia	1000.00		2838.35	2822.40	2100.00	2071.96	1000.00				1000.00			4894.38				EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PDOT 2015 FUE EJECUTADO EN UN 98%
			TOTAL	6.000.00	-	151.391.09	128.809.56	145.356.00	122.546.99	163.442.04	126.890.60			163.442.04	126.890.60	466.189.13	378.247.15	81.14	81.14		
			%		-		85.08				77.64				77.64						

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE				POA 2016		POA 2017		POA 2018		POA 2019		ESTADO			OBSERVACIONES
OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA	META	PROYECTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SI (80% COD)	PARCIAL	NO (MENOR 20% COD)	
Gestionar el reconocimiento, inventario y difusión de los recursos culturales de la parroquia	Programa de recuperación y promoción del patrimonio cultural, prácticos y conocimientos ancestrales y sitios turísticos de la parroquia	Cumplir con el 100% de los eventos programados por el GAD, como parte del fortalecimiento del turismo en la parroquia	Proyecto para rescatar y difundir las prácticas culturales, recreativas, formación deportiva y referentes a la medicina ancestral	26500.00	25376.15	52055.83	46585.88	43705.56	37582.63	49055.32	39008.02				LA EJECUCION SUPERA EL MONTO PRESUPUESTADO EN EL PDOT 2015
			Proyecto de difusión y promoción los atractivos turísticos de la parroquia	200.00		200.00		200.00		200.00					PROYECTO NO EJECUTADO
			Proyecto de recorridos turísticos con diferentes rutas por los atractivos de la parroquia	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00					PROYECTO NO EJECUTADO
			Desarrollar eventos para fortalecer la identidad cultural parroquial	1000.00		1000.00		1000.00		1000.00					PROYECTO NO EJECUTADO
			TOTAL	28.700.00	25.376.15	54.255.83	46.585.88	45.905.56	37.582.63	51.285.32	39.008.02				
			%		88.42		85.86		81.87		76.06	82.46			
Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA															
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020															

6.4. ANEXO 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO DEL PDOT	ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE				POL 2016		POL 2017		POL 2018		POL 2019		TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO	SI (80% COD)	PARCIAL	NO (MENOR 20% COD)	OBSERVACIONES
	META	PROGRAMA	PROYECTO		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO						
Dotar de mantenimiento (tratado) a los 35 kms de vías de tercer orden que sirven de acceso a las comunidades de la parroquia Santa Ana	Gestionar el doble tratamiento bituminoso o asfalto en la capa de rodadura de 3 kms.	Programa de dotación y mejoramiento del sistema vial parroquial	Gestión de la ampliación e instalación de alumbrado público en las vías de tercer orden y acceso a las comunidades						75.000,00	74.493,97								Mejoramiento Y Ampliación Alumbrado Público En Vías De La Parroquia
			Mantenimiento vial (tratado) a 35 km de vías de tercer orden de la parroquia	197.767,85	120.486,23	244.444,03	149.693,30	278.538,79	173.907,00	194.086,06	375.984,19							Mantenimiento Vial Vías Comunidades Aquililla Otras Vías de Acceso a las Comunidades de la Parroquia "Chirio"
			Gestión de 5 km de doble tratamiento bituminoso o asfalto para las vías de la parroquia	661.160,49	3.780,32	120.000,00	120.000,00											Continuación Asfalto Vía Zúñiga - Santa Ana - Pavimentación / Asfalto de la Vía Centro Parroquial
			Adquisición de equipo camión (refrescadora y volquete)			20.000,00	20.000,00	20.000,00										
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia Santa Ana			Gestionar proyecto de seguridad parroquial, señalética y señalización	1.000,00		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00							
			TOTAL	264.928,34	124.266,55	385.444,03	289.693,30	374.538,79	248.400,97	194.086,06	376.984,19		1.401.895,35	838.446,88		59,81		Continuación Paradas Buses Comunidades Aquililla Otras Vías de Infraestructura (Carreteras Para Buses) De Urbanización Y Entendimiento (Continuación Paradas Buses, Y Otras Vías)
Lograr la articulación entre los principales asentamientos		Programa de mejoramiento del servicio de transporte público en la parroquia	Construcción y mantenimiento de la infraestructura de paradas de buses en las comunidades															
			Construcción de muros, cercos y bordillos para el centro parroquial	19.952,70	7.672,14	242.365,67	227.742,55	34.227,94	34.227,94									Viveros Acceso Centro Parroquial
			Proyecto para gestionar la ampliación del servicio de transporte público en las comunidades que se encuentran más alejadas de las paradas	2.000,00		2.000,00		2.000,00			2.000,00							
			Proyecto para incentivar el uso de transporte alternativo en las comunidades	2.000,00		2.000,00		2.000,00										
		TOTAL		23.952,70	7.672,14	246.365,67	227.742,55	50.835,00	46.754,40	42.974,05	51.000,00		392.147,37	325.143,14		82,91		
			%	100,00	32,03	100,00	85,50	100,00	91,98	84,26	100,00		100,00	82,91				

Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA
Elaborado por Equipo Consultor, 2020

285

[illegible]

[illegible]

6.6. ANEXO 6 MATRIZ DE EVALUACIÓN COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE				POA 2016		POA 2017		POA 2018		POA 2019		TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTADO VS EJECUTADOR	ESTADO		OBSERVACIONES
OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA	META	PROYECTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO			SI (80% COD)	NO (MENOR 20% COD)	
Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial en ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos	Programa para el fortalecimiento de la gestión del GAD	Alcanzar el 100% de las capacitaciones planteadas por el GAD, se lleven a cabo durante el año	Formulación de acuerdos, resoluciones de orden administrativo	13680	13440	13440	13440	13440	13440	13440	13440			Se contrató un profesional en el área jurídica para trabajar conjuntamente con los vocales de la junta y se elaboraron los acuerdos y resolución según su competencia		
			Capacitación de los funcionarios y técnicos del GAD Parroquial en áreas relacionadas al rol que desempeñan	2000	1000	458	1000	0	1800	0		Se realizan reformas al presupuesto y se ejecuta la capacitación al personal únicamente en el año 2017.				
			Proyecto de capacitación, asistencia técnica, asesoramiento para el impulso de nuevos emprendimientos	500	500		500	500			No se ejecutó					
			Informar oportunamente a la población de las decisiones políticas y proyectos a emprenderse	1000	1000		1000				La información se la realiza por redes sociales y página web					
		TOTAL		17.180,00	13.680,00	15.940,00	13.898,00	15.940,00	13.440,00	16.740,00	13.440,00	54.458,00				
		%		100,00	79,63	100,00	87,19	100,00	84,32	100,00	80,29	82,76	82,76			
Impulsar y fortalecer los procesos de participación ciudadana desde lo parroquial	Programa para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia	Incrementar la participación activa de la población en procesos políticos administrativos en al menos un 10%	Proyecto de fortalecimiento del nivel de organizaciones de base que existen dentro la parroquia.	2000	3000	0	1000	0	1200	700				Se realizaron reformas al presupuesto y se hicieron las capacitaciones a las organizaciones de base en el año 2016 y 2019.		
			Proyecto de fortalecimiento social y político de grupos de atención prioritaria en el sistema de protección integral de derechos	11483,47	145792,41	125987,16	140256	120475,01	140256	126890,6		Se cumplió con los objetivos del proyecto de fortalecimiento social y político de grupos de atención prioritaria en la Parroquia Santa Ana				
			Proyecto de control social y rendición de cuentas	1000	1000		1000		2500			Se realizó un reforma y se cambió el dinero a otra partida				
		TOTAL		117.583,47	111.017,77	149.792,41	125.987,16	142.256,00	120.475,01	143.956,00	127.590,60	533.387,88	485070,54			
		%		100,00	94,42	100,00	84,11	100,00	84,69	100,00	88,63	87,62	87,62			

fuente: POA 2015-2019 DEL GADPDS SANTA ANA

Fuente: POA 2015-2019 DEL GADPR SANTA ANA
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

6.7. ANEXO 7 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN SANTA ANA

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
1. ASOCIACION DE	Primer o De Septiembre	San. Antonio Los Laureles	Geraldina Caldas	991790241 2851174	-	17	17 (4 activos)	Producción huertos Orgánicos y también tienen cultivos de maíz, animales menores	Mer cad o pollo y chanchos, en el Ex CRE A	Maíz seco 1,5 qq en 800 m2		fréjol tier no 1,2 qq /60 mts 2	El principal problema es la falta de riego, crédito, asistencia técnica		Incrementar los tanques como reservorios para los huertos, asistencia técnica
2. ASOCIACION DE	APOS A (Aso. de Productores Orgánicos de Santa Ana)	Santa Ana	Gloria Sapatanga Rosario Quicumbio	992350158 2851143	3	16	19	Producción de huertos orgánicos, también tienen maíz asociado con el fréjol	Ex CRE A	Maíz seco 1 qq en 700 m2		fréjol tier no 1 qq /55 mts 2	El principal problema es la falta de riego, pocos espacios para el mercado		Que se construya el mercado de Santa Ana
3. ASOCIACION DE	Desarrollo Comunitario Nuncanchi Huasi	Bella Unión	Mariana Loja Y Amelia Domínguez	969635173 4031738	3	21	24 (18 activos)	Es microempresa de productos de Yogurt, producen aproximadamente 800 litros al mes, también individualmente las socias realizan quesillo. También se dedican a la producción de huertos Orgánicos, producci	Recorran de puerta a puerta en Cuenca, Mercado de la red agro ecológica en el CRE A	Maíz seco 2 qq en 850 m2			El principal problema es la falta de riego		Gestionar riego tecnificado para los huertos

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
								ón de cuyes tienen galpones con 100 a 400 cuyes.							
4. ASOCIACION DE	Peq. Agrop roduct ores Agrop ec. Dizha la Dolorosa.	Dizha la Dolorosa	Florencia Nieto	4030036	-	16	16	Huertos Orgánicos	Santa Ana, Ex CRE A, mercados del Gobierno Provincial	Maíz seco 1 qq en 600 m2		fréjol tier no 1,5 qq /50 mts 2	El principal problema es la falta de riego y crédito para impulsar la producción		Realizar alianzas con la cooperativas para fomentar el crédito
				988369055											
5. ASOCIACION DE	Pequeños Productores Agrop ecuarios de Sigsicocha	Sigsicocha	Luis Nieto	992031989		8	12	producción agroecológica, leche hacen quesillo	La leche entregan a los intermediarios y lo de la asociación llevan un compañero y sólo les cobra el transporte, los productos orgánicos venden en el pues	Maíz seco 1 qq en 700 m2		fréjol tier no 1 qq /50 mts 2	El principal problema es la falta de riego		Gestionar el riego
				4046409											

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
									to que les ha dado o la prefectura del Azuay por la empresa eléctrica.						
6. CORPORAACION	Mujer y familia Sembrando Futuro	Centro Parroquial	Magdalena Loja Susana Portilla	997488900 2851018	-	15	15	Huertos Orgánicos	Santa Ana, EXCREA	Maíz seco 1 qq en 750 m2			El principal problema es la falta de riego		Gestionar el riego
7. ASOCIACION	Fortaleza y Futuro de Santa Ana	Santa Ana	Celestina Villa	985485088 2851144	-	13	13	Huertos Orgánicos	Venden en la feria del CAD ECE N ex CRE A y en la feria del Gobierno Provincial (frente a la empresa eléctrica) estos días de la pandemia nos han	Maíz seco 0,90 qq en 550 m2		fréjol tier no 0,90 qq /40 mts 2	El principal problema es la falta de riego y asistencia técnica		Continuar con la asistencia técnica de la Junta Parroquial

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO / MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
									valorado se pudo vender en la feria de Santa Ana, antes no les tomaban en cuenta.						
8. GRUPO	Recicladores	Chorro	Maria Alejandra Villa	4030078	-	6	6	Reciclaje y producción de humus	Humus se vende en Santa Ana, y el reciclaje a intermediarios						
9. CODESA	CODESA	Varias comunidades	Dr. Flavio Criollo	981725547			140	Posiblemente en la producción agropecuaria	Para el autoconsumo, lo que resta en Santa Ana y Fuera de la parroquia					Resolver temas pendientes con ETAPA	Preparando proyecto

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
10. ALSA	ALSA	Varias comunidades	Sr. Carlos Bustamante/ Presidente Ing. Olivia Guzmán/secretaria	2851092	-	16	16 (10 activos)	Producción lombricultiva	Humus comercializan donde les piden 70% para el consumo en sus fincas para la producción de hortalizas, les entregan los desechos orgánicos de acuerdo a un cronograma establecido por la EMAC				Problemas ambientales por los moscos y olores que emanan los residuos con los que trabajan, vías en mal estado para el ingreso del carro de la EMAC		Proyecto a la junta para disminuir los efectos invernales que incluye fumigaciones, carpas, técnica de agua por goteo
11. ORGANIZACIÓN	UPROCOMSA (FERIA DE LOS DOMINGOS, LUNES)	ALGUNAS COMUNIDADES	Sr. Eulalia Domínguez	993755581	1	23	24	Producción de hortalizas, derivados del maíz, tortillas	Santa Ana, algunos venden a la pref		1/2 qq/50 mt2	fréjol tier no 1 qq/50 mts 2	Falta organización	20 usd/semana	Fortalecer el grupo

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
	Y VIERNES AHOR A, MARTES Y SABADO)								ectu ra, al CAD ESEN en el EXC REA						
12. ASOCIACION DE	Pequeños productores agrop ecuarios de Santa Bárbara	Santa Bárbara	Manuel Encalada /Isabel Encalada	967581932 2851022	5	12	17	Producción de hortalizas	Está n inici and o, no tiene n defin ido el lugar de com erci aliza ción	sec o, 4 quintal es/ 400 0 mts 2	tie r n o 1 qu int al/ 40 00 mt s2	tie r n o 1 qu int al/ 40 00 mt s2	El agua, no tienen riego y no tienen definid o la com erci aliza ción		Apoyo con pozos para la parte alta, tanques para recaudar agua. Actualm ente reciben apoyo técnico del MAG y fortalece r el trabajo comunitario
13. ASOCIACION DE	Pequeños Productores de San Antonio de Trabana	San Antonio De Trabana	María Vásquez	991977337	1	11	12	Producción de hortalizas y lácteos, gallinas animales menores	Mer cad o 12 de abril /sáb ado, dom ingo, juev es, miér cole s	sec o 1 qq /20 0 mts 2	2 lbs / 20 0 mt s2	Se da ñó la sie mb ra est e añ o/1 qq/ 200 mts 2	Proble mas de riego, cuenta n con tanque s para reserva r el agua	150 /m es incl uye ver dur as y ani mal es me nor es	Mallas para huertos, tanques, abono
14. ASOCIACION DE	Productoras de Humus y Reciclaje	Finc a integ ral Pich aca y	María Nugra	993937138	-	3	3	humus	Las pers onas vien en de otras parr oquias a com prar en la				Falta cubiert a para recibir los desec hos orgáni cos.	Ve nta sac o de 80 libr as 5 usd -6 usd /20 sac	Necesita n guantes, mascarill as, botas, mandiles, overoles

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
									finca y venden a intermediarios en Cuenca					os cada 6 meses o 1 año	
15. ORGANIZACIÓN	Por un Mejor Futuro	Los Laureles	Narcisa Vanegas	969689282	2	8	10	Crianza de pollos y cuyes	Santa Ana	Maíz seco/ 3 qq/ 900 mts 2	1 qq /900 mts 2	2 qq /900 mts 2	Falta de liquidez para tener un local/restaurante propio	30-40 usd /Semana	Proyecto de fresas para el futuro, tener un local propio para la venta directa, si cuentan con riego para la producción de fresas
16. ORGANIZACIÓN	De huertos familiares De Ingapirca	Ingapirca	Estalín Bueno	967905887	5	23	28	hortalizas	Autoconsumo, Santa Ana				No han hecho reuniones, falta riego	20 usd /mes	Cuentan con tanques, los tanques han sido útiles pero requieren el apoyo en mallas y más tanques.
17. ORGANIZACIÓN	De San Miguel De Pucacruz	San Miguel De Pucacruz	Rosa Fernández/Edgar Cornejo	990042250	5	15	20	producción de maíz, cuyes, papas	Autoconsumo	1 qq en terreno y 1,5 qq de maíz seco/250 mts 2		terreno 1/2 quintal /250	Espacios para comercialización, falta de motivación de los socios, falta de riego, falta de apoyo con		Apoyar con la comercialización, talleres motivacionales, falta tanques para algunos miembros, apoyo con técnicos.

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
													técnicos.		
18. ORG ANIZACION	Mujeres Emprendedoras De Tepal	Tepal	Graciela Alvarés	983611924 4030248		13	13	huertos, cuyes	Auto consumo, Santa Ana	maíz choclo 1/5 qq/100 mts 2		10 libras/100 mts 2		20 usd/mes	Semillas, abonos, capacitaciones para el MAG, necesitan más capacitación
19. ORG ANIZACION	Emprendedoras de San Pedro	San Pedro	Luzmila Encalada	985494667	1	13	14	comenzaron con huertos familiares, cuyes, gallinas, huevos cada gallina pone 20 huevos diarios	Auto consumo, Santa Ana	maíz seco 2 qq/200 mts 2, 1 galón es igual 4 libras, el galón 5 usd	1 qq/200, 1 galón 3 usd, 3 libras	1/2 qq/200, 1 galón 5 usd, 3 libras	No tienen un puesto para comercializar	30 usd/mes	Contar con espacios para la comercialización
20. GRUPO DE	Tierra Viva	Chorro	Rosa Vera	4030174 980426492	1	5	6	producción agroecológica y animales menores	Santa Ana y en la feria de la prefectura				Garantizar el espacio para la comercialización y riego		Mantener las ferias en Santa Ana y dotar de tanques de agua para riego
21. GRUPO DE	Emprendedoras	Chorro	María Vera/Inés Vera	2851369/4030795		4	4	sembrar maíz, papas, verduras	Auto consumo, venden a personas de Santa Ana	maíz choclo 1 qq (30 choclos)/30 mts 2, 5 choclos	papas 1, 5 qq/40, 1 ta ch	0,5 qq/30 mts 2, autocosechadora	Falta riego, tienen tanques pero están dañados las tuberías y no llega el agua	30 usd/mes	Abono, insumos

DENOMINACION	NOMBRE	COMUNIDAD	PRESIDENTE	TELEFONO	Nro. SOCIOS HOMBRES	Nro. SOCIOS MUJERES	TOTAL	A QUE SE DEDICAN	EN DONDE DISTRIBUYEN	MAIZ (CHOCLO O SECO) /MT2	HABAS /MT2	FRÉJOL /MT2	PROBLEMAS	INGRESOS PROMEDIO /MES	LINEAS DE ACCIÓN/POSIBLES SOLUCIONES
22. ORGANIZACION	Aso.d e Peq. Productores Agrop ecuarios De Mosquera	Mosquera	Cristina Suconota	960710310	2	8	10	producción agrícola, venta de humitas	Auto consumo , y venta en feria de la comunidad	maíz choclo 4 qq (40 choclo) s/25 mt2 , galones maíz seco 3-4 usd , 5 choclos por 1 usd	08 dólares (30 libras)	3 qq/25 mt2 ,	Falta de riego	10 usd de lo que venden	Apoyo con riego, para la producción, tanques para captar agua.

6.8. ANEXO 8 VENTAS 2015/2018 POR PARROQUIA EN EL CANTÓN CUENCA

PARROQUIA	VENTAS 2015 (MILES USD)	%	VENTAS 2018 (MILES USD)	%	VARIACIÓN 2015-2018
Cuenca, Cabecera Cantonal	7.212.550	93,6%	7.615.148	93,9%	5,6%
Ricaurte	117.918	1,5%	159.528	2,0%	35,3%
Baños	89.436	1,2%	69.153	0,9%	-22,7%
Llacao	55.270	0,7%	49.198	0,6%	-11,0%
Checa (Jidcay)	30.268	0,4%	26.075	0,3%	-13,9%
Sayausí	27.742	0,4%	26.046	0,3%	-6,1%
San Joaquín	37.725	0,5%	25.253	0,3%	-33,1%
Turi	20.402	0,3%	23.055	0,3%	13,0%
Sinincay	8.887	0,1%	20.054	0,2%	125,7%
Chiquintad	14.098	0,2%	18.455	0,2%	30,9%
Nulti	23.402	0,3%	16.737	0,2%	-28,5%
Valle	17.157	0,2%	16395	0,2%	-4,4%
Victoria del Portete (Iraquis)	19.858	0,3%	14.081	0,2%	-29,1%
Tarqui	12.486	0,2%	10.724	0,1%	-14,1%
Sidcay	3.613	0,0%	6.630	0,1%	83,5%
Paccha	13.647	0,2%	6.236	0,1%	-54,3%
Cumbe	1.052	0,0%	1.070	0,0%	1,7%
Molleturo	1.380	0,0%	726	0,0%	-47,4%
Santa Ana	566	0,01%	612	0,01%	8,0%
Chaucha	489	0,0%	484	0,0%	-1,0%
Octavio Cordero Palacios (Santa Rosa)	3	0,0%	42	0,0%	1101,9%
Quingeo	8	0,0%	-	0,0%	-100,0%
TOTAL	7.707.955	100%	8.105.701	100%	5,2%
Fuente: Directorio de Empresas 2015 y Directorio de Empresas 2018					
Elaborado por: Equipo Consultor					

6.9. ANEXO 9 EMPLEO 2015/2018 POR PARROQUIA EN EL CANTÓN CUENCA

PARROQUIA	EMPLEO REGISTRADO 2015	%	EMPLEO REGISTRADO 2018	%	VARIACIÓN 2015-2018
Cuenca, Cabecera Cantonal	141.242	89,5%	134.888	88,2%	-4,5%
Ricaurte	3.412	2,2%	3.522	2,3%	3,2%
Baños	3.486	2,2%	3.476	2,3%	-0,3%
Sayausí	1.526	1,0%	1.497	1,0%	-1,9%
Valle	1.203	0,8%	1.460	1,0%	21,4%
San Joaquín	1.440	0,9%	1.197	0,8%	-16,9%
Sinincay	738	0,5%	899	0,6%	21,8%
Nulti	1.009	0,6%	888	0,6%	-12,0%
Llacao	759	0,5%	777	0,5%	2,4%
Turi	617	0,4%	744	0,5%	20,6%
Victoria del Portete (Iruquis)	224	0,1%	697	0,5%	211,2%
Tarqui	397	0,3%	503	0,3%	26,7%
Paccha	426	0,3%	498	0,3%	16,9%
Chiquintad	337	0,2%	447	0,3%	32,6%
Sidcay	315	0,2%	314	0,2%	-0,3%
Checa (Jidcay)	251	0,2%	300	0,2%	19,5%
Molleturo	147	0,1%	292	0,2%	98,6%
Santa Ana	112	0,1%	184	0,1%	64,3%
Cumbe	151	0,1%	171	0,1%	13,2%
Quingeo	37	0,0%	123	0,1%	232,4%
Chaucha	47	0,0%	88	0,1%	87,2%
Octavio Cordero Palacios (Santa Rosa)	21	0,0%	55	0,0%	161,9%
TOTAL	157.897	100%	153.020	100%	-3,1%
Fuente: Directorio de Empresas 2015 y Directorio de Empresas 2018					
Elaborado por: Equipo Consultor					



Arqueológico / Sitios arqueológicos / Sitio arqueológico terrestre



LOMA DE CUVILIN

Código
AV-01-54-000-09-000003

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Topónimo

Tipo de Sitio
ASENTAMIENTO MONUMENTAL

Tipo de Propiedad del Terreno
PRIVADO

Subtipo del Sitio
CIMENTOS DE MUROS DE ESTRUCTURAS

Filiación Cultural
NO INTERPRETADO

Descripción
Las piedras que forman parte de los muros están siendo afectados por lluvia y viento, además de la vegetación que crece entre ellos. Asimismo, ciertos espacios están siendo utilizados para los cultivos y la ganadería.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)



Arqueológico / Sitios arqueológicos / Sitio arqueológico terrestre



0



MAMATEPAL

Código
AY-01-01-64-000-09-000001

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Topónimo

Tipo de Sitio
ASENTAMIENTO SUPERFICIAL(A CIELO ABIERTO)

Tipo de Propiedad del Terreno
PRIVADO

Subtipo del Sitio
ASENTAMIENTO SUPERFICIAL(A CIELO ABIERTO)

Filiación Cultural
NO INTERPRETADO

Descripción
Remoción de suelos para la agricultura, Vegetación intrusiva y la construcción de una vivienda

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES ARQUEOLÓGICOS FICHA DE INVENTARIO SITIOS ARQUEOLÓGICOS						Código SA-01-01-64-000-15-001045	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Nombre del Sitio:		CURILOMA		Toponímico:		SIGSIGCOCHA	
Sector o Área Específica:		SIGSIGCOCHA					
Fotografía Principal							
							
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:		Recinto / comunidad / comuna:	
AZUAY		CUENCA		SANTA ANA		SIGSIGCOCHA	
				Urbana: ☐ Rural: ☒			
Dirección:		SIGSIGCOCHA					
Coordenadas WGS 84 Z17S - UTM:							
Este (X):		Norte (Y):		Altitud (Z):			
0.000000		0.000000		0.000000			
Área Estimada:		800		Perímetro Registrado:		3200.000	
Ubicación Topográfica							
CIMAS		X CUCHILLAS		LADERAS			
PLANICIES		ABRIGO ROCOSO Y CUEVAS		PLANICIES INUNDABLES			
RIO/CAUCE FLUVIAL		MARGEN COSTERO		ISLA			
QUEBRADA		HUMEDAL		OTROS			



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

ARCHIVO ESCUELA ALFONSO MARÍA BORRERO

Código
DA-01-01-64-000-09-000106

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA TEPAL

Organización del Archivo
CRONOLOGICO Desde: 1955 Hasta: 2009
FONDOS Desde: 1955 Hasta: 2009

Tipos Documentales
Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad
Público

Estado de Conservación
Regular





ARCHIVO JUNTA PARROQUIAL DE SANTA ANA

Código
DA-9107-84-0009-08-000104

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIAL CEMENTERIO

Organización del Archivo
TEMÁTICO Desde: 2000 Hasta: 2009
CRONOLÓGICO Desde: 2000 Hasta: 2009
FONDOS Desde: 2000 Hasta: 2009

Tipos Documentales

Personales:

Otros

Económicos:

Facturas

Ruinos

Facturas

Balances

Libros contables

Nomina

Presupuestos

Judiciales:

Autos

Sentencias

Dictámenes

Juicios

Demandas

Causas judiciales

Cartográficos:

Planos

Mapas

Croquis

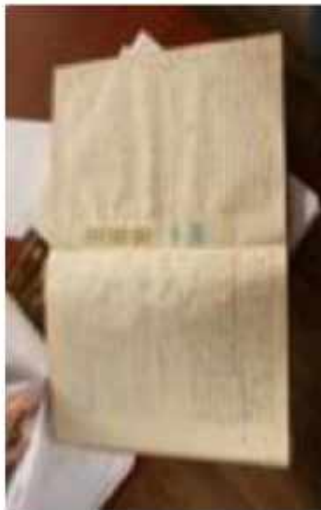
Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad

Público

Estado de Conservación

Bueno



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

ARCHIVO TENENCIA POLÍTICA DE SANTA ANA

Código
DA-01-01-64-000-09-000105

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
CENTRO PARROQUIAL

Organización del Archivo

TEMÁTICO	Desde: 1920	Hasta: 2009
CRONOLÓGICO	Desde: 1920	Hasta: 2009
FONDOS	Desde: 1920	Hasta: 2009

Tipos Documentales

Judiciales:

Autos
Sentencias
Dictámenes
Juicios
Demandas
Causas Judiciales



Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad
Público

Estado de Conservación
Regular



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

LEYENDA DE LA NOVIA DE LA COCHA

Código
IM-01-01-84-000-08-000615

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ambito
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito
LEYENDAS

Detalle del Subámbito
LEYENDAS ASOCIADAS A AFIRMACIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad
OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Descripción de la Manifestación

En uno de los anejos de la parroquia de Santa Ana, llamado Sigisicocha se desenvuelve esta historia. Cuenta la leyenda que una feliz pareja de novios decidió casarse y, luego de la ceremonia religiosa se dirigieron al lugar de la celebración. Al pasar por una laguna del sector, la novia se vio atraída hacia la mitad de la laguna, siendo encantada por esta. El novio, sin darse cuenta de lo sucedido, seguía su camino hasta que, finalmente, al no encontrarla su lado, regresó a buscarla. En ese momento, encontró a su esposa en la mitad de la laguna y al preguntarle lo que sucedió, ella le pidió que se fuera, que no la buscara nunca más y que por favor se olvidara de ella para siempre. El novio muy triste fue a la fiesta a buscar a la gente para que le ayudaran a convencer a su novia de que regresara. Todo esfuerzo fue inútil, ella sintió un encanto muy grande hacia la laguna y no quiso volver. Decidieron buscar al párroco de la comunidad con el fin de que este bendijese la laguna. Al volver con el sacerdote, el novio y la gente observaron que ya no se encontraba la novia; aún así, el padre bendijo el lugar y la laguna. Se llegó a la conclusión de que la novia se encontraba dentro de la laguna y que sus encantos la habían absorbido. Desde ese momento, en el lugar solo se escuchan ruidos, cuando alguien pasa por allí, se escuchan salir música y campanadas desde el fondo de la laguna de Sigisicocha.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una leyenda que conoce gran cantidad de personas de la parroquia, sobre todo la gente de la comunidad de Sigisicocha.



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

CHICHA DE JORA, SANTA ANA-CUENCA

Código
MLA-01-51-64-000-02-000619

Localización
AZUAY, DUEÑA, SANTA ANA.

Otra (s) Denominación (es)

Lingua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ambito

Subámbito
GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito
GASTRONOMÍA FESTIVA O RITUAL

Detalle de la Periodicidad
CONTINUA / Continúa

Descripción de la Manifestación

Preparación de la mantecación

En el parroquia Santa Ana, en las ocasiones especiales y en las celebraciones de las fiestas patronales, varias familias del centro parroquial y de sus diferentes comunidades preparan la chiche de jora o maíz, que es una bebida tradicional de la localidad. Con el tiempo, se ha visto reemplazada esta bebida por otras de preparación más fácil, o por bebidas comerciales.

Sin embargo, la gente mejor prefiere mantener la tradición y aún la saborea en sus casas. Para realizar la chiche, se debe preparar la jora, que consiste en remover el maíz durante tres días y colocarlo al fuego día encima de varias ramas de aliso, preparando con hojas de achira al año liso. Esto se debe hacer durante quince días para que el alvay germinando. Cuando ha terminado, se le saca al sol, tendido en asperses durante un día entero y se le mueve hasta que quede como harina. Una vez terminada la jora, esta puede ser guardada durante el tiempo que se desee, siempre y cuando quede en un lugar totalmente limpio, fresco y sin humedad, como en una funda bien cerrada dentro de un canasto. Anteriormente, a la jora se le asentaba en una piedra grande y, con la ayuda de piedras más pequeñas, se obtenía la harina que quedaba gruesa. Ahora con los molinos eléctricos, los pequeños industriales ya no se tienen el problema de que quede gruesa la jora y de esta forma más fácil. Para preparar la chiche, se pone a hervir a la harina de jora en un recipiente con agua y panela (lojana bien rallada, se cree que esta panela lleva el mejor sabor y endulza más. Se deja hervir durante media hora y, aún caliente, se clama y se le coloca en una tinaja para que se fermente el proceso de fermentación, ya que si se coloca en la tinaja cuando ya se ha enfriado, la mezcla no se fermenta y toma mal olor y sabor. Mientras más se deja fermentar, la chiche se hace más manana, si se deja menos tiempo de fermentación esta queda tierna, teniendo un sabor más suave.

Importancia para la Comunidad

Temporale para la Comunidad
Es importante porque es una bebida popular que se consume sobre todo en las celebraciones.

Imaterial / Tradiciones y expresiones orales / Leyendas



LEYENDA DE LA CONDENADA, SANTA ANA-CUENCA

Código
IM-01-01-04-000-00-000057

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ámbito
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito
LEYENDAS

Detalle del Subámbito
LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad
OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Descripción de la Manifestación

En uno de los anejos de la parroquia de Santa Ana, llamado Sigsicocha se desenvuelve esta historia. Cuenta la leyenda que una feliz pareja de novios decidió casarse y, luego de la ceremonia religiosa se dirigieron al lugar de la celebración. Al pasar por una laguna del sector, la novia se vio atraída hacia la mitad de la laguna, siendo encantada por esta. El novio, sin darse cuenta de lo sucedido, seguía su camino hasta que, finalmente, al no encontrarla su lado, regresó a buscarla. En ese momento, encontró a su esposa en la mitad de la laguna y al preguntarle lo que sucedió, ella le pidió que se fuera, que no la buscara nunca más y que por favor se olvidara de ella para siempre. El novio muy triste fue a la fiesta a buscar a la gente para que le ayudaran a convencer a su novia de que regresara. Todo esfuerzo fue inútil, ella sintió un encanto muy grande hacia la laguna y no quiso volver. Decidieron buscar al párroco de la comunidad con el fin de que este bendijese la laguna. Al volver con el sacerdote, el novio y la gente observaron que ya no se encontraba la novia; aún así, el padre bendijo el lugar y la laguna. Se llegó a la conclusión de que la novia se encontraba dentro de la laguna y que sus encantos la habían absorbido. Desde ese momento, en el lugar solo se escuchan ruidos, cuando alguien pasa por allí, se escuchan salir música y campanadas desde el fondo de la laguna de Sigsicocha.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una leyenda que conoce gran cantidad de personas de la parroquia, sobre todo la gente de la comunidad de Sigsicocha.





PENDONERAS-SANTA ANA, AZUAY

Código
IM-01-01-64-000-08-000053

Localización
AZUAY, CIENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ámbito
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito
RITOS

Detalle del Subámbito
RITOS DE PARENTESCO Y RECIPROCIDAD

Detalle de la Periodicidad
OTRO / ANUAL

Descripción de la Manifestación

CADA AÑO, LAS PENDONERAS DE SANTA ANA, CUMPLEN UNA MANDA O PROMESA OFRECIDA AL SANTO DE SU DEVOCIÓN. TIENEN PRESENCIA EN LA PROCESIÓN MAYOR QUE SUELE REMATAR LA FIESTA RELIGIOSA DE LOS PUEBLOS. POR LO GENERAL LA PROMESA VA DIRIGIDA A SANTA ANA, PATRONA DE LA PARROQUIA Y MADRE DE LA SANTA. LA DESIGNACIÓN PROVIENE DE PENDÓN O BANDERA PEQUEÑA, AL QUE SE ADHIERE LA ESTAMPA DE LA SANTA, QUE TRADICIONALMENTE PENDE DE UNA CRUZ PORTADA POR EL DEVOTO, QUE FORMA PARTE DE LA PROCESIÓN. CONVERTIDO EN FORTAESTANDARTE, LO QUE ESTA HACIENDO ES CUMPLIR LA PROMESA QUE OFRECIERA. A CADA UNO DE LOS COSTADOS DEL CRUCIFIXO, SE ENLAZAN CINTAS DE COLORES, CUYOS EXTREMOS SON LLEVADOS POR LOS BORLEROS, QUE ADOPTAN SU NOMBRE POR LA BORLA HECHA DE HILOS Y USADA COMO ADORNO. LOS BORLEROS, QUE CUMPLEN LA FUNCIÓN DE ASISTENTES DEL PENDONERO, SUELEN UBICARSE DELANTE DE LA CRUZ, DESPLEGANDO LAS CINTAS COMO BRAZOS EXTENDIDOS HACIA LOS COSTADOS Y PORTANDO CIRIOS BENITOS, ENCENDIDOS A VECES EN EL MADERO HORIZONTAL DE LA CRUZ SE ESTAMPA UNA TELA CON LA IMAGEN DE LA SANTA. LAS BANDERAS, AL IGUAL QUE EL SINGALO USADO POR LOS SACERDOTES EN LA EUCARISTIA, LLEVAN UNA CINTA TAMBIEN REMATADA POR BORLAS. EN LA PARROQUIA, LOS PENDONEROS, POR LO GENERAL MUJERES, SON PARTE INTEGRANTE DE UN FERVOROSO CULTO PUBLICO QUE EN FORMA MULTITUDINARIA, SE DESPLAZA POR LAS CALLES ALEDAÑAS A LA IGLESIA. LA PROCESION EN HONOR A SANTA ANA, ES PRESIDIDA POR EL CURA PÁRROCO Y EL COMITÉ ORGANIZADOR DE FESTEIOS (VER FIESTA DE SANTA ANA). UNA VEZ CUMPLIDO EL OFRECIMIENTO DE PE, DESDE LA IGLESIA, LAS PENDONERAS SE DIRIGEN A SU DOMICILIO, EN UNA PROCESION PARTICULAR CON PARTICIPACION DE FAMILIARES Y VECINOS Y COLOCAN LA CRUZ EN UN LUGAR EXCLUSIVO DEL SALÓN PRINCIPAL. LUEGO DEL REZO DEL ROSARIO, SE CONVIDA LOS ALIMENTOS Y BEBIDA A LOS INVITADOS. LA CRUZ CON LOS PENDONES PERMANECE POR LO MENOS UNA SEMANA POSTERIOR A LA MISA Y PROCESION EN LA QUE PARTICIPARON LAS PENDONERAS DE LA PARROQUIA SANTA ANA, EN SUS FIESTAS PATRONALES.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE ES UNA PARTE DE LA CELEBRACIÓN Y, SOBRE TODO, PORQUE ES IMPORTANTE CUMPLIR CON SANTA ANA.



PEDIDA DE MANO Y MATRIMONIO-SANTA ANA, AZUAY

Código
IM-01-01-64-000-08-000518

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra(s) Denominación (es)

Lengua(s)	Grupo Social
CASTELLANO	MESTIZO

Ámbito
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito
RITCS

Detalle del Subámbito

Detalle de la Periodicidad
OTRO / CONTINUA

Resistencia de la Transición Los mil remanentes en la periferia de Santa Ana habían cambiado a finales de la década de los sesenta. Los mil matanceros de los años cincuenta se habían ido, y los mil nuevos, los mil católicos, antes de salir, habían oído que Presidencia había ido a la iglesia con sus hijos, y que ellos también iban a ir. Los mil nuevos, los mil católicos, habían oído que Presidencia había ido a la iglesia con sus hijos, y que ellos también iban a ir. Los mil nuevos, los mil católicos, habían oído que Presidencia había ido a la iglesia con sus hijos, y que ellos también iban a ir.

Importante para la Comunidad
LA COMUNIDAD CONSIDERA QUE ESTAS 80M COSTUMBRES QUE DEBERIAN MANTENERSE PORQUE SON PARTE DE SU TRADICION.



BORDADO-SANTA ANA, AZUAY

Código
IM-01-01-64-000-03-000060

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Ambito
TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Subámbito
TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Detalle del Subámbito TEXTILERIA

Detalle de la Periodicidad
CONTINUA / Continúa

Description de la Manifestation

[illegible]

Importancia para la Comunidad

Importancia para la Comunidad
El fondo a largo plazo le da prioridad al programa con vocación ambiental, sin desatender igualmente iniciativas de conservación que han ido surgiendo en los territorios. Requiere de la participación popular y respaldan algunas iniciativas del ancestral sistema de chinampas. También y a través de alianzas buscan la calidad continental y las mejoras ambientales en economías basadas en los territorios.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPECE)

Inmaterial / Tradiciones y expresiones orales / Leyendas



Ministerio Nacional de
Patrimonio Cultural

LEYENDA DE LA IMAGEN DE SANTA ANA, AZUAY

Código:
B0070-04-000-04-00017

Localización:
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s):
CASTELLANO

Grupo Social:
MESTIZO

Ámbito:
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito:
LEYENDAS

Detalle del Subámbito:
LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad:
OTRO / La festividad no se repite a una temporalidad específica.

Descripción de la Manifestación

La leyenda nos cuenta sobre la creación del lugar y de por qué llegó a ser Santa Ana su patrona. Se dice que hace varios años apareció un grupo de hombres que venían del sur, posiblemente de Perú, en una peregrinación con una imagen de Santa Ana. Su costumbre era parar en cada localidad con el fin de pedir limosnas a la gente que demostraba devoción por esta imagen, de aproximadamente treinta centímetros de alto. Al pasar por el cementerio de la comunidad, donde con el tiempo fue creada la escuela Central de Santa Ana, los peregrinos cansados decidieron realizar una parada para descansar de su larga caminata. Sin embargo, para su sorpresa, al querer proseguir con su peregrinación, se dieron cuenta que la imagen se había vuelto demasiado pesada, siendo así que entre todos los hombres no la pudieron levantar y después de varios intentos, vieron que sería imposible llevarse la con ellos. Como se encontraban en una zona, decidieron pedir ayuda para llevar la imagen a un lugar plano y mejor ubicado, llevándola hasta Aquiluña, lugar que hoy forma parte de una de las comunidades de la parroquia. La misma cuenta que al día siguiente la imagen volvió a la zona donde deshicieron los peregrinos realizar su parada. Cuando la encontraron observaron que tenía el vestido mojado y con semillas de siliario por lo que llegaron a la conclusión de que la imagen había regresado por sí misma, caminando. Ese día se decidió que se llevaría una imagen en el lugar. La imagen fue colocada en el altar mayor de la iglesia y el lugar recibió su nombre.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque, de esta manera, la comunidad conoce el origen de su parroquia y de su patrona.



REUNIÓN DE ADULTOS MAYORES-SANTA ANA, AZUAY

Código
IM-01-01-64-000-06-000061

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ámbito
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito
FIESTAS

Detalle del Subámbito
FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad
OTRO ANUAL

Descripción de la Manifestación

LA PARROQUIA SANTA ANA, HA INCORPORADO ENTRE LOS ELEMENTOS CULTURALES QUE CONFORMAN SU IDENTIDAD, LA ASÍ DENOMINADA REUNIÓN DE ADULTOS MAYORES, INSTAURADA EN 2006, POR LA PASTORAL SOCIAL, PARROQUIAL Y LA REINA DE SANTA ANA. EN LA ACTUALIDAD, EL EVENTO CONSTITUYE PARTE IMPORTANTE DE LA MATRIZ INTELLECTUAL-CULTURAL DE LA COMUNIDAD. LA REUNIÓN DE ADULTOS MAYORES SE HA POSICIONADO COMO UNA MANIFESTACIÓN PROPIA DE LA PARROQUIA, QUE OPTÓ POR HACER UN PARENTESIS EN EL PROGRAMA DE FESTEJOS, POR SU ONOMÁSTICO, CON EL FIN DE AGASAJAR A UN CONSIDERABLE GRUPO DE ANCIANOS VENERABLES Y ABSORBER LA RIQUEZA DE SU EXPERIENCIA Y SABIDURÍA. DESDE HACE TRES AÑOS, UN GRUPO DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (APROX. 50 INDIVIDUOS), SE CONCENTRAN EN EL BARRIO EL LAUREL, A 500 M. DEL CENTRO PARROQUIAL, DURANTE EL SEGUNDO DÍA DE CELEBRACIONES PARA ASISTIR A UN EVENTO QUE INICIA CON LA CELEBRACIÓN DE UNA MISA CAMPAL, CUYA PARTE MEDULAR CONSTITUYE LA CONSAGRACIÓN DE LA HOSTIA, LA COMUNIÓN Y LA UNIÓN DE LOS SANTOS ÓLEOS A TODOS LOS ADULTOS PRESENTES. ANTES DE CONCLUIR LA EUCARISTÍA, EL SACERDOTE RUEGA ADIOS POR EL DESCANSO ETERNO DE LOS ADULTOS FALLECIDOS EN EL AÑO QUE DECURRE, Y LUEGO DE LA ORACIÓN DA LECTURA A LA LISTA DE DIFUNTOS QUE SE NOS ADELANTARON EN EL TRÁNSITO HACIA UNA NUEVA VIDA. EN PRESENCIA DEL SEÑOR, LUEGO DE LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA, TIENE LUGAR UN MATINEE BAILABLE PRESIDIDO POR LA REINA DE STA. ANA Y SU CORTE DE HONOR, QUE A SU VEZ CONSTITUYEN LAS ÚNICAS PAREJAS JÓVENES EN MEDIO DE LOS AGASAJADOS. LA FIESTA ES INTERCALADA CON EL CONCURSO DE CUENTOS, LEYENDAS, TRADICIONES Y CHISTES, NARRADO POR LOS ADULTOS MAYORES QUE LOS HACE ACREDITORES A PREMIOS CONSISTENTES EN CANASTAS DE VIVERES, DOLOSINAS Y PANECILLOS INTEGRALES. EL EVENTO SE CLAUSURA CON LA INVITACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES A UN ALMUERZO COMUNITARIO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE RECUPERA LA DIGNIDAD, RESPETO Y VENERACIÓN QUE MERECE LOS ADULTOS MAYORES.



VELORIOS EN SANTA ANA, AZUAY

Código

IM-01-01-64-000-08-000518

Localización

AZUAY, CUEENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

RITOS

Detalle del Subámbito

RITOS DE INICIACIÓN

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SANTA ANA, CONCRETAMENTE EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS, SE HA SABIDO MANTENER DESDE HACE VARIOS AÑOS LA FORMA DE REALIZAR LOS RITOS FUNERARIOS O VELORIOS, HASTA EL DÍA DE HOY, HAN SIDO POCOS LOS CAMBIOS QUE SE HAN DADO EN ESTOS AÑOS CON RESPECTO A ESTOS RITUALES. LOS FAMILIARES DEL DIFUNTO SON LOS QUE DEBEN ENCARGARSE DE TODOS LOS GASTOS PARA QUE LOS ACOMPAÑANTES, O PERSONAS QUE VISITAN A LOS DOLENTES, SEAN ATENDIDOS CON COMIDA Y LICOR. LOS VELORIOS DURAN TRES DÍAS, YA QUE ES LA ÚLTIMA VEZ QUE EL DIFUNTO VA A PODER ESTAR Y OBSERVAR A SU FAMILIA Y VICEVERSA. ESTOS TRES DÍAS DE VELACIÓN SE REALIZAN CON TODOS LOS FAMILIARES, CERCANOS, AMIGOS Y VECINOS DEL QUE HA MUERTO. SE BUSCAN DIFERENTES ACTIVIDADES PARA SOPORTAR ESTOS DÍAS SIN DORMIR, YA QUE SE CREE QUE CUANDO UNA PERSONA SE DUERME, ESTA AMAÑECE CON EL ROSTRO PINTADO, Y SI SON VARIAS PERSONAS LAS DORMIDAS, SE LES COSE LA ROPA ENTRE SI. UN JUEGO QUE ENTRETIENE A LOS ACOMPAÑANTES Y FAMILIARES, CERCANOS PARA NO DORMIRSE ES EL TRADICIONAL HUAIRO, QUE A DIFERENCIA DE OTRAS PARROQUIAS, SE JUEGA AQUÍ LANZANDO MONEDAS Y NAİCES. EL QUE PIERDE ESTE JUEGO PASA A SER EL BURRO, ES DECIR, LA PERSONA QUE DEBERÁ REALIZAR DIFERENTES PENITENCIAS, QUE SON DECIDIDAS POR EL FAMILIAR MÁS CERCANO AL DIFUNTO, COMO MANDARLO A PREPARAR LA LENA, TRAER AGUA DESDE LEJOS, HACER REZAR A TODOS LOS PRESENTES POR EL ALMA DE LA PERSONA QUE SE HA IDO, ENTONAR CANTOS RELIGIOSOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE DECIDA. AL CONCLUIR CON LOS TRES DÍAS DE VELORIO SE REALIZA EL CINCO, QUE CONSISTE EN LAVAR TODA LA ROPA DEL DIFUNTO, YA QUE SE PIENSA QUE CUANDO UNA PERSONA MUERE, SU ALMA SE QUEMA. LAVAR SUS PERTENENCIAS ES UNA FORMA DE ENFRIAR SU ALMA. TERMINANDO ESTE RITUAL, SE PROSIGUE EN LA NOCHE CON LA PREPARACIÓN DE CINCO DIFERENTES COMIDAS. LA MAYORÍA DE ACOMPAÑANTES AYUDAN A LOS FAMILIARES CON ALIMENTOS PARA PODER REALIZAR LOS PLATOS DE COMIDA PARA TODOS, CUANDO UN NIÑO MUERE LA DIFERENCIA DE ESTE RITUAL CONSISTE EN REALIZAR UNA CELEBRACIÓN CON FIESTA Y BAILE, YA QUE SE PIENSA QUE NO SE DEBE LLORAR POR LA MUERTE DE UN INFANTE, YA QUE ESTE ES UN ANGELETO QUE IRA DIRECTO AL CIELO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE, DE ESTA MANERA PUEDEN DESPEDIRSE DE SUS FAMILIARES, AMIGOS Y VECINOS.



0



PAN EN HORNO DE LEÑA, SANTA ANA-CUENCA

Código:
IM-01-01-54-000-08-0.00514

Localización:
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s):
CASTELLANO

Grupo Social:
MESTIZO

Ámbito:
CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito:
GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito:
GASTRONOMÍA COTIDIANA

Detalle de la Periodicidad:
CONTINUA / Continua

Descripción de la Manifestación

La elaboración de pan en horno de leña es una tradición que se viene dando en la parroquia desde hace varios años. Hoy existen pocas familias que se dedican a esta actividad. Los conocimientos del oficio se han heredado de abuelas a madres e hijas y son cuatro los lugares donde se sigue elaborando el pan de esta manera. Para hacer el pan, lo primero que se hace es preparar la levadura, que se mezcla con harina, agua, azúcar, huevos y sal. Después viene la amasadura, anteriormente se hacía este proceso a mano, pero en la actualidad se utiliza la amasadora, una máquina eléctrica donde se colocan todos los ingredientes mencionados por pocos minutos. Si se va a realizar un pan de dulce en el mezclador, aparte de los ingredientes comunes, se coloca una miel, es decir, un preparado de agua con panela lojana, en vez de azúcar. Si el pan va a ser de sal se coloca un poco más de sal en el mezclador. Una vez mezclada la masa se la saca de la máquina y se coloca en una masa de madera de cinco a diez minutos, con el fin de que esta leuda (aumente de tamaño). El siguiente paso es ir haciendo bolas de masa e ir las aplanando sobre la mesa con la ayuda de un rodillo. Allí se coloca una pequeña cantidad de queso en cada porción de masa, y se le va dando la forma deseada. Mientras tanto, el horno de leña debe de estar prendido con leña y medio de anticipación. Para encender la leña, se ayudan con un poco de diesel. Una vez lista la masa, se colocan los panes en el interior del horno, sin necesidad de colocar un recipiente extra, es decir, directamente encima del leñero, que debe de ser limpiado con anterioridad. Por lo general en estos hornos de leña entran de cien a ciento cincuenta panes, dependiendo del tamaño del pan, y se los deja cocinar en el horno durante cinco minutos. Una vez listos los panes, se los coloca en platillos dentro de una canasta y envueltos con tela, para que así se conserven frescos. El pan se elabora para el consumo de la familia y la comercialización en el pueblo y en las parroquias vecinas, al realizar este oficio entre familias, se turnan para realizar el pan, mientras una persona lleva el pan, la hermana, hija, sobrina o nista lo venden, y luego cambian las actividades. El trabajo inicia a las tres de la mañana para así poder llegar a llenar tres veces el horno al día. Se producen alrededor de cuatrocientos panes diarios, obteniendo un ingreso de cuarenta a cincuenta dólares cada día.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque se encuentra en la memoria colectiva de la comunidad; además, es parte de su cotidianeidad.



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

FIESTA DE SANTA ANA, AZUAY

Código
IM-91-01-84-000-08-000062

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)
CASTELLANO

Grupo Social
MESTIZO

Ámbito
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito
FIESTAS

Detalle del Subámbito
FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad
OTRO / ANUAL

Descripción de la Manifestación
ALGO PECULIAR DE LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA EN LA PARROQUIA SANTA ANA, CONSTITUYE LA AUSENCIA DE LA INSTITUCIÓN TRADICIONAL DEL PRIOSTAZGO. A PARTIR DE 1977, LA COMUNIDAD DECIDIÓ QUE LAS FIESTAS PATRONALES QUE SOLIAN SER PROPIEDAD PRIVADA DE UNA O DOS FAMILIAS ADINERADAS, DESIGNADAS COMO PRIOSTES, PASEN A PODER DE LAS COMUNIDADES. - EL CALENDARIO FESTIVO SE INICIA EL 25 DE JULIO, CON LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMITÉ PRO-FESTIVOS QUE ES ELEGIÓ EN FORMA DEMOCRÁTICA POR EL PUEBLO, ORGANISMO ENCARGADO DE PREPARAR Y FINANCIAR EL PROGRAMA RELIGIOSO, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, EN HOMENAJE A SANTA ANA, LA MADRE DE MARÍA, Y PATRONA DE LA COMUNIDAD. LUEGO DE RECIBIR A LOS ROMERANTES, PROCEDENTES DE DISTINTOS LUGARES DEL PAÍS, SE LLEVA A CABO LA PROCESSION CON LA IMAGEN, QUE RECORRE LAS CALLES EN HOMEROS DE LOS DEVOTOS. TAMBIÉN, SON IMPORTANTES LOS BAILES FOLKLÓRICOS, LAS CONTRADANZAS, LA REUNIÓN DE ADULTOS MAYORES, EL CAMPEONATO DE FÚTBOL Y LA ELECCIÓN DE LA REINA. ESTA FIESTA RELIGIOSA, SUELE RECOGER LA CONCIENCIA DEL PUEBLO DE SANTA ANA QUE NECESITA REAFIRMAR LA AMISTAD ENTRE HERMANOS LA COMUNICACIÓN CON DIOS, TODO ESTO DENTRO DE UN AMBIENTE DE TRADICIONES Y ELEMENTOS CULTURALES HEREDADOS DEL PASADO. CONHECHO DE LA IMPORTANCIA DEL TONOR DE LA IMAGEN PROCEDENTE DEL PERIÓDICO ACTUAL, ESCUELA CENTRAL VIENDOSE OBLIGADA A DETENER SU PEREGRINACIÓN DEBIDO AL EXAGERADO PESO QUE INEXPLICABLEMENTE COBRÓ LA IMAGEN, CUANDO SE DECIDIÓ CONSTRUIR LA IGLESIA EN SU HONOR, SE TUVO CUIDADO DE ENTERAR EN EL PRESBITERIO UN CAJÓN CON MONEDAS Y RELIQUIAS ANTIGUAS PARA QUE LA CAPILLA, TENGA SUERTE Y FORTUNA. EN LA ACTUALIDAD, LA MUJER SANTANENA TAMBIÉN OSTENTA PAPEL PROTAGÓNICO EN LA PREPARACIÓN DE LA FIESTA RELIGIOSA, CUYA PLANIFICACIÓN YA NO RECAE ÚNICAMENTE EN EL CURA PÁRROCO, SINO EN EL GRUPO DE JÓVENES, COMPUESTO POR VOLUNTARIOS Y ANIMADORES DE TODOS LOS ANEJOS. LOS DEVOTOS SOSTIENEN QUE, SANTA ANA ESTÁ MUY FELIZ AL VER QUE SUS NIETOS SIGUEN SUS PASOS Y APORTAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD MÁS ORGANIZADA, MÁS CONCIENTE, MÁS CRISTIANA.

Importancia para la Comunidad
LA FIESTA RELIGIOSA DE SANTA ANA, ATRAJE EL TURISMO RELIGIOSO Y COMUNITARIO. - FOMENTA LA CULTURA Y REACTIVA ELEMENTOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000013A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
SIN SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA SIN RETIRO FRONTAL Y CON RETIRO POSTERIOR. TIENE DOS CRUJÍAS Y UN JARDÍN. LAS PAREDES DE LA CASA ESTÁN HECHAS EN BARAHEQUE.

Inmueble / Bienes Inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000003A

Localización
AZUAY, CUEENCA, SANTA ANA

Dirección
SN/ SN/ SN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA SIN RETIRO FRONTAL. TIENE UNA CRUJÍA, UN PATIO EN LA PARTE POSTERIOR, EL REVESTIMIENTO EN PAREDES Y LOS ELEMENTOS DE MADERA NECESITAN MANTENIMIENTO.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BH-01-01-64-003-000009A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
S/N SIN S/N

Epoca de Construcción
XX (1930 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE UNA CRUJÍA. CUENTA CON UN PATIO EN LA PARTE FRONTAL CON PISO DE TIERRA. LAS COLUMNAS POSEEN BASAS DE MADERA.



VIVIENDA

Código
BI-01-01-54-000-000014A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA.

Dirección
S/N S/N S/N

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción

LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE UNA CRUJÍA, UN PATIO Y DOS CORREDORES. LAS PAREDES DE LA CASA ESTÁN HECHAS EN BARAFUEQUE.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Inmueble / Bienes inmuebles



0



VIVIENDA

Código

BI-01-01-64-000-000004A

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

SIN SIN SIN

Epoca de Construcción

XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Descripción

LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA SIN RETIRO FRONTAL, TIENE DOS CRUJÍAS, UN HUERTO EN LA ZONA LATERAL, CUENTA CON UN CORREDOR EN LA PARTE EXTERIOR DE LA CASA.



Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-00010A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
SIN SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción

LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA SIN RETIRO FRONTAL TIENE TRES CRUJÍAS Y UN HUERTO. LAS PAREDES DE LA CASA ESTÁN HECHAS EN BAHAREQUE.





Inmueble / Bienes Inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000015A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
S/N S/N S/N

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACION DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE DOS CRUJIAS. CUENTA CON UN PEQUEÑO HUERTO EN LA PARTE FRONTAL DE LA CASA.



Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código

BI-01-01-64-000-000015A

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

SN SIN SIN

Epoca de Construcción

XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Descripción

LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE DOS CRUJÍAS. CUENTA CON UN PEQUEÑO HUERTO EN LA PARTE FRONTAL DE LA CASA.



Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BH-01-01-64-000-000006A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTANA

Dirección
VIA A TEPAL SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
SÓLIDO

Descripción

LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO CONTINUA SIN RETIRO FRONTAL TIENE UNA CRUJÍA CUENTA CON UN PATIO EN LA PARTE INTERNA DE LA CASA. Y UN CORREDOR QUE CONECTA EL PATIO CON LA ENTRADA PRINCIPAL.

Inmueble / Bienes Inmuebles



0

0



VIVIENDA

Código
BH-01-01-64-000-000011A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
S/N S/N S/N

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA SIN RETIRO FRONTAL. TIENE DOS CRUJÍAS, DOS HUERTOS Y DOS CORREDORES. LAS PAREDES DE LA CASA ESTÁN HECHAS EN BAHAREQUE.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)



Inmueble / Bienes Inmuebles



0



VIVIENDA

Código

BI-01-01-64-000-000001A

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA A TEPAL SIN SIN

Epoca de Construcción

XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Descripción

LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA, SIN RETIRO FRONTAL, TIENE UNA CRUJÍA, PARTE DE LA FACHADA EN EL SEGUNDO PISO SE ENCUENTRA REVESTIDA POR MADERA.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)









VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000016A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
SN SN SN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE UNA CRUJÍA. CUENTA CON UN JARDÍN EN LA PARTE LATERAL Y HAY TRES CORREDORES EN LA ZONA EXTERNA DE LA CASA.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Inmueble / Bienes inmuebles



0



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000007A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA ATEPAL SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO CONTINUA SIN RETIRO FRONTAL EXISTE UNA CRUJÍA, CUENTA CON UN CORREDOR EN LA PARTE LATERAL EXTERNA DE LA CASA.

Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000012A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
ENTRADA A SANTA ANA SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA POSEE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL Y POSTERIOR. TIENE UNA CRUJIA, DOS PATIOS. LAS PAREDES DE LA CASA ESTÁN HECHAS EN ADOBE.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SPICE)

Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-0000082A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
SIN SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO CONTINUA SIN RETIRO FRONTAL Y SIN RETIRO POSTERIOR. TIENE DOS CRUJÍAS. CUENTA CON BARRANDALES DE TIPO ARÁBIGO.



0

0

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)



Inmueble / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000002A

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
SIN SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACIÓN DE TIPO CONTINUA CON RETIRO FRONTAL Y CON RETIRO POSTERIOR. TIENE UNA CRUJÍA, CUENTA CON UN PATIO EN LA PARTE POSTERIOR, HAY DOS CORREDORES EN LA ZONA EXTERNA DE LA CASA, CONSTA DE UNA PLATAFORMA DE PIEDRA EN LA QUE SE LEVANTA LA ESTRUCTURA.



0

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Inmueble / Bienes inmuebles



0



VIVIENDA

Código
BI-01-01-64-000-000017A

Localización
AZUAY CUENCA SANTA ANA

Dirección
VIA AL SALADO SIN SIN

Epoca de Construcción
XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Descripción
LA VIVIENDA TIENE UNA IMPLANTACION DE TIPO AISLADA CON RETIRO FRONTAL. TIENE UNA CRUJIA. LA PARTE LATERAL TIENE CUBIERTA DE ZINC.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bienes / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
IEI-01-01-64-000-000001

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA A TEPAL SIN S/N

Epoca de Construcción
Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
La edificación tendría 70 años según informa la Sra. Leopoldina Guamán.

Estético Formal

El inmueble se compone de una cruz de dos plantas en un solo tramo con fachada frontal retranqueada, por los remanentes de las galerías en PG y PA. Tiene muros de textura mixta con predominio de lino sobre vacío en vanos y remate de alero con canchillos.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular, emplazado en un lote esquinero de la manzana, sin retro frontal ni lateral derecho; tiene un patio en la parte posterior. El vestíbulo semi cerrado de la fachada frontal corresponde al remanente del portal de PG, y ahí, existen dos accesos hacia el interior de la edificación. La habitación elevada hace poco tiempo funciona como local comercial. Las escaleras para circular verticalmente a la PA se encuentran adosadas a la fachada posterior, y debido a su situación exterior, se les ha colocado una cubierta provisional para protegerlas.

Técnico Constructivo

Arquitectura vernácula característica de nuestra región, utiliza un sistema constructivo con estructura de madera, mampostería de adobe revestido con barro, empuñete y pintura. Las intervenciones más recientes emplean mamposterías de ligero. La cubierta es de leña. Las puertas, ventanas, escaleras, balaustradas y pisos eran originales de madera, aunque se han introducido algunos elementos nuevos como ventanas y puertas de metal.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca positivamente en el paisaje urbano por su emplazamiento en una esquina del sector.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bienes / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código
IEI-01-01-64-000-000006

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA A TEPAL SIN S/N

Epoca de Construcción
Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
La edificación tendría más de 100 años de construcción.

Estético Formal

El inmueble se compone de una cruz de dos plantas en un solo tramo, con fachada recta de textura lisa, predominio de lino sobre vacío en vanos, un balcón volado que atraviesa todo el frente y remate de alero simple que oculta los canchillos.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular, sin retro frontal, adosado a la edificación contigua del lado izquierdo y emplazado en un lote intermedio de la manzana. Tiene dos accesos desde la vía hacia el interior de la edificación. Se desconoce la disposición espacial al interior de la edificación.

Técnico Constructivo

Arquitectura tradicional de nuestra región utiliza un sistema constructivo con cimentación de piedra, estructura de madera, muros de bahareque revocados con barro, empuñete y pintura. Tiene la cubierta de leña asentada sobre una cama de campo. Los celos rasos de bahareque, pisos, puertas y ventanas de madera. La balaustrada del balcón es de barro y reemplazo de la original de madera.

Entorno Urbano-Natural

Edificación integrada al conjunto urbano del que forma parte.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Corresponde a una de las edificaciones más antiguas de la parroquia.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)



BOLSA / PATRIMONIO CULTURAL

VIVIENDA

Código
ISI-01-01-64-000-000002

Localización
AZUAY, OJENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA AL SALADO SIN SIN

Epoca de Construcción
Siglo XIX (1900 - 1900)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
Se estima que la edificación tendría más de 70 años.

Estético Formal
La edificación está conformada por una cruz de dos plantas en un solo tramo con fachada hacia la vía de un solo piso, ya que el otro se mantiene a nivel de subsuelo, por las características topográficas del terreno. Las muros tienen textura rústica por estar sujetos de ellos revocados con barro, encañete y blanqueados, y otros sin ningún revoco o con revoco incompleto. La fachada frontal está retranqueada en la parte del portal y tiene remate de alero con canchales. La fachada lateral derecha tiene portal en la planta del subsuelo y la galería en la PB.

Tipológico Funcional

Intrínseco de planta rectangular, con retro frontal, emplazado en un lote esquina de la manzana. Tiene acceso al portal de PB, desde la vía, y de allí a las dos habitaciones de PB. La circulación hacia la planta de subsuelo se realiza aprovechando la topografía del terreno, pues no se han construido escaleras para tal efecto.

Técnico Constructivo

Arquitectura vernácula característica de nuestra región, emplea un sistema técnico constructivo tradicional con cimentación de piedra, estructura de madera, muros de bahareque revocados con barro, encañete y blanqueados. La cubierta es de teja los pisos, baldosetrados, cielos rasos, puertas y ventanas son de madera.

Entorno Urbano-Natural

Edificación que se integra al paisaje natural.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Inicio / Bienes inmuebles



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

VIVIENDA

Código

IBI-01-01-64-006-000057

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA AL TERAL SIN SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación tendría 100 años de construcción aproximadamente.

Estético Formal

El inmueble está conformado por una cruz de tres plantas en un solo tramo, con fachada recta de textura lisa, con predominio de lino sobre vacío en vanos. Tiene un balcón volado al PA, que abarcan todo el frente de fachada y un balcón volado más pequeño en la 2da. PA.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular, sin retro frontal, emplazado en un lote intermedio de la manzana y adosado a la edificación contigua del lado derecho. Tiene un patio en la parte posterior, dos accesos directos desde la vía hacia el interior de la edificación y la vivienda se encuentra adosada a la fachada posterior. Se ha construido un corralito y se ha colocado una puerta de acceso vehicular, para parqueadero, al lado izquierdo de la edificación.

Técnico Constructivo

Arquitectura vernácula característica de nuestra región utiliza un sistema constructivo tradicional con muros de adobe y bahareque revocados con barro, empuñeta y pintura; estructura de madera; cubierta de teja asentada sobre una cana de cañizo; puertas, ventanas, balcones, pisos y celos rasos de madera.

Entorno Urbano-Natural

Edificación integrada al conjunto urbano del que forma parte, emplazada frente a la iglesia parroquial.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Inicio / Bienes inmuebles



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

VIVIENDA

Código

IBI-01-01-64-030-000063

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA AL CEMENTERIO SIN SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

Las edificaciones emplazadas frente a la plaza central son de las más antiguas de la parroquia. Se estima que tienen un tiempo aproximado de 100 años de existencia.

Estético Formal

El inmueble se conforma por una cruz de tres plantas en un solo tramo pero solo una de las plantas se observa hacia la vía, debido a la topografía del terreno en que se emplaza. La fachada frontal es rectangular, por el portal, son muros rojo de textura lisa, predominio de lino sobre vacío en vanos y remate de alero con canchillos.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular, sin retro frontal ni laterales, emplazado en un lote intermedio de la manzana frente a la plaza central de la parroquia. Tiene un portal que antecede a las escaleras interiores de la edificación. Se ha colocado una balconada con puertas de acceso al portal y, desde allí, dos accesos hacia dos habitaciones distintas (es la vivienda y a las escaleras (adosadas en la parte inferior de la fachada lateral derecha) que permiten la circulación a las plantas de subsuelo).

Técnico Constructivo

Arquitectura tradicional con un sistema constructivo que emplea mamparas de piedra, muros de adobe; estructura de madera y cubierta de teja. Las puertas, ventanas, pisos y balcones son de madera. Tiene algunos celos rasos de madera en tapajunta.

Entorno Urbano-Natural

La edificación destaca por su emplazamiento frente a la plaza central de la parroquia.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Constituye una de las primeras edificaciones que se inventaron en Santa Ana.

Bienal / Bienes Inmuebles



VIVIENDA

Código
IBI-01-01-04-000-000099

Localización
AZUAY, CUEENCA, SANTAANA

Dirección
VIA A CENTRO POBLADO SIN SIN

Epoca de Construcción
Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
La edificación original tendría más de 90 años de construcción.

Estético Formal
El inmueble se conforma por una cruz de una planta (0 que se observa desde la vía), en un solo tramo. Tiene la fachada retranqueada, por el portal, con muros de textura lisa, predominio de lleno sobre vacío en vano y remate de alero simple.

Tipológico Funcional
Inmueble de planta rectangular, sin retro frontal ni laterales, emplazado en un lote intermedio de la manzana frente a la plaza central de la parroquia. Tiene portales en las fachadas frontal y posterior. En el portal del frente se ubican dos accesos hacia las dos habitaciones de la vivienda en ese nivel. Se destaca la disposición espacial al interior de la edificación.

Técnico Constructivo
Arquitectura vernácula característica de nuestra región, utiliza un sistema constructivo con cimentación de piedra, estructura de madera con muros de bahareque revocados con barro, empuñete y pintura. Tiene cielos rasos de madera en laje-junta. La cubierta es de teja, las puertas y ventanas son de madera y los pisos de ladrillo.

Entorno Urbano-Natural
La edificación se destaca por su emplazamiento frente a la plaza central de la parroquia.

Historico-Testimonial-Simbólico

Bienal / Bienes Inmuebles



VIVIENDA

Código
IBI-01-01-04-000-000004

Localización
AZUAY, CUEENCA, SANTAANA

Dirección
VIAL CEMENTERIO SIN SIN

Epoca de Construcción
Siglo

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
Corresponde a una de las edificaciones más antiguas de la parroquia con aproximadamente 100 años de existencia.

Estético Formal
El inmueble se conforma por tres cruces canchales, de las cuales, la central es la más antigua y representativa de la arquitectura tradicional. Las dos cruces de la derecha son de dos plantas en la que se observa hacia la vía, y la tercera cruz, adosada al lado izquierdo de la central, es de una sola planta. En la volumetría predomina el lleno sobre vacío en vanos, la fachada tiene muros de textura lisa, se destaca el zócalo amarillo sobre fondo naranja de los muros y el remate de alero con canchales. La cruz central, de dos plantas, tiene portal en PB y un basón usado en PA.

Tipológico Funcional
Inmueble de planta paigonal, emplazada de forma aislada en un lote intermedio de la manzana. Tiene un patio delantero y área verde circundante a la edificación. Está conformada por tres cruces de plantas rectangulares contiguas; la primera cruz de una planta corresponde a la cocina y tiene un único acceso desde el patio. La cruz central tiene dos plantas y dos accesos en la fachada frontal al igual que la tercera cruz. Las escaleras se ubican al interior de la cruz central.

Técnico Constructivo
Arquitectura tradicional utiliza un sistema técnico constructivo con muros de adobe y bahareque, estructura de madera, la cubierta de teja. Se han realizado intervenciones posteriores utilizando elementos estructurales de H"A", mamposterías de ladrillo y bloques de pórtico, carpintería metálica.

Entorno Urbano-Natural
Edificación que se integra al paisaje natural.

Historico-Testimonial-Simbólico

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bienes / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código

IBI-01-01-54-000-000005

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA A CENTRO PUEBLO SIN SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación tendrá alrededor de 80 años.

Estético Formal

El inmueble se compone de una cruz de una planta en forma de C (en la que se observa hacia la vía), en un solo tramo con fachada retranqueada de textura lisa, predominio de lleno sobre vacío en vanos, portal y remate de alero con canchales.

Tipológico Funcional

Inmueble con planta en forma de C, emplazado en un lote intermedio de la manzana, sin retiro frontal. Desde el nivel de la vía se tiene acceso a la PB mediante tres accesos desde el portal hacia tres habitaciones distintas. La circulación hacia la planta de alfileres, donde se tienen espacios de almacenamiento, se realiza aprovechando la topografía del terreno.

Técnico Constructivo

Arquitectura vernácula característica de nuestra región utiliza un sistema constructivo tradicional con cimentación de piedra, estructura de madera, muros de bahareque revocados con barro, empuñe y blanqueado. La cubierta es de teja; los cielos rasos, pisos, puertas y ventanas son de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se emplaza en el cordón de asentamiento sobre la vía a Quingón.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bienes / Bienes inmuebles



VIVIENDA

Código

IBI-01-01-54-000-000005

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA AL CEMENTERIO SIN SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

Según informa la propietaria la edificación tiene 120 años de construcción que corresponde a la PB, mientras que la PA tendría aproximadamente 80.

Estético Formal

El inmueble se compone de una cruz de dos plantas en un solo tramo, con fachada retranqueada, por el portal de PB, muros de textura lisa, un balcón volado que atraviesa todo el frente de fachada, predominio de lleno sobre vacío en vanos y remate de alero con canchales. Tiene la balaustrada del balcón y los contornos de vanos pintados de color verde que resaltan sobre el fondo blanco de los muros.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular, sin retiro frontal, emplazado en un lote intermedio de la manzana frente a la plaza central de la parroquia. En la fachada frontal, tiene dos accesos desde el portal hacia los espacios de la finca. La escalera para circular hacia la PA, vivienda de la Srta. Jimena Guzmán, está adosada a la fachada lateral derecha.

Técnico Constructivo

Arquitectura vernácula característica de nuestra región utiliza un sistema constructivo tradicional con cimentación de piedra, muros de adobe en PB y bahareque en PA, cubierta de teja asentada sobre una cama de barro, cielos rasos de madera, pisos de baldosa y madera en PB y de madera en PA. Las puertas, ventanas y balaustradas son de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca en el paisaje urbano por su emplazamiento frente a la plaza central de la parroquia.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Esta edificación corresponde a una de las más antiguas de la parroquia.

Bienes inmuebles

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**VIVIENDA****Código**

IBI-01-01-04-000-000910

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA A CENTRO POBLADO S/N S/N

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1909)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación tendría más de 70 años de construcción

Estético Formal

El inmueble se compone de dos crujas formando una L, la primera cruja de dos plantas en un solo tramo con fachada renisguetada, por el portal de PB y la galería de PA, de textura mixta (por estar algunos muros de tierra sin revoco), predominio de teño sobre vacío en vanos y remate de alero con canchillos. La segunda cruja de una sola planta se encuentra adosada a la primera en la fachada posterior y corresponde a la cocina.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta en forma de L, emplazado de forma aislada en un lote intermedio de la manzana. La edificación se encuentra construida en una terraza de suelo más elevada que el nivel de la vía, por lo que se aprovecha la topografía del terreno para acceder al predio. Tiene un portal en PB que corresponde a todo el frente de la edificación y una galería al centro de la PA, que ocupa las 2/4 partes del frente. En el portal de PB, de la fachada frontal, existen tres accesos hacia tres habitaciones distintas de ese nivel, y una de ellas se comunica con el portal de la fachada posterior y de ahí al patio. Las escaleras se encuentran dentro del portal de la fachada posterior de la cruja principal. La cruja correspondiente a la cocina se encuentra también en la parte posterior y tiene un portal con un único acceso hacia el interior de la misma.

Técnico Constructivo

Esta edificación ha sido levantada con un sistema técnico constructivo tradicional que emplea mientos de piedra, estructura de madera, muros de bahareque y cubierta de teja. Las puertas, ventanas, pisos y cielos rasos, al igual que las balaustradas originales, son de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca en el paisaje natural por su emplazamiento en una superficie elevada con respecto a la vía y por las características representativas de la arquitectura tradicional que mantiene.

Histórico-Testimonial-Simbólico



IGLESIA DE SANTA ANA

Código IB-01-01-04-000-000011
Localización AZUAY, CUENCA, SANTA ANA
Dirección VIA A TEPAL SIN VIA AL CEMENTERIO
Epoca de Construcción Siglo XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación SOLIDA
Valoración y Grado de Protección CONDICIONADA
Antigüedad "Al no disponer de madera en la zona a más que los capulles sin barro que traer de Tarequi en hombros o ensartando con yuntas. Para la construcción a este tipo de "minga" se usaba -hasta hace poco- la bocona o la guipa. La construcción de esta primera iglesia, de barro y madera dura aproximadamente unos 80 años. En los años de 1930 se procedió a construir una segunda iglesia, de adobe, que se terminó en 1935. Los muros de esta iglesia fueron los señores Jesús Malpica y Antonio Guzmán, avanzando a colonias adobe en las tres paredes grandes del primer piso. Luego continuaron con la obra los señores Amadeo Guzmán y Adolfo Lora. Para ello se traía la madera desde González, Santa Bárbara, Píshari y por donde existen unos pequeños bosques de eucalipto. La construcción de esta primera parte duró alrededor de 30 años es decir hasta 1961-1962". "Fuente: http://www.santana.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=96
Estético Formal El templo es una obra de tres naves, de una planta, dentro de una sola cúpula, siendo las dos laterales más bajas que la nave central. Una de las fachadas laterales (cuadrada) está oculta entre la traza, quedando en puerta y destacándose la

fachada lateral derecha y posterior con frente a las vías; y, la fachada principal frente a la plaza central. La fachada lateral se caracteriza por el predomnio de lleno sobre vacío en varios, textura de muro liso con zócalo chapado con un color beige algo más oscuro que el panto, plastras que corresponden a los contrafuertes del muro, ventanitas con arcos de medio punto en P, armarcamiento de vanos en P y remate de arco con canchales. Por otro lado, la fachada principal es retrabajada con piedra vanos de ventanas y molduras con arco de medio punto; plastras rematadas con pináculos. Finalmente, una torre se levanta al centro de la fachada, tiene vanos con arcos de medio punto y circular; y, remate con una cúpula roja y la cruz al final. Dentro de la portada se destaca la puerta tallada de madera. Interiores, los muros blancos y los porticos (con detalles en tonos dorados y óxres y pinturas murales religiosas) contrastan con los tonos del ladrillo y la madera del piso; además, de los mosaicos de colores de los cielos rasos.

Tipológico Funcional
Corresponde a una planta tipo basilical con tres naves, acceso único en la fachada frontal hacia un vestíbulo o nártex, de ahí se pasa al templo, la nave central, la nave lateral y el baptisterio o sacristía lateral. La nave central y la sacristía tienen techos a lajar central. El coro se encuentra sobre el nártex, desde el altar, después del campanario. La ambonación y la disposición del mobiliario resalta la circulación longitudinal desde el acceso hacia el altar.

Técnico Constructivo
La edificación fue levantada sobre una cimentación de piedra con muros portantes de adobe, y muros de ladrillo en el frente. Tiene columnas de piedra y estructura complementaria de madera, la cubierta es de teja, los cielos rasos de latón, las puertas y ventanas de madera. En los pisos se ha empleado ladrillo y madera en el interior, a excepción del altar que está recubierto con mármol. Algo curioso es que el momento de la construcción en el lugar del presbiterio se enterró un catón con monedas y joyas antiguas. Después de iniciados algunos metros de construcción tuvo que pararse porque sus cimientos comenzaron a ceder ya que su diseño era en piedra aislada y de gran dimensión, y por encontrarse sobre un terreno inestable, un antiguo cementerio. Ante este problema se tuvo que cambiar el diseño original, colocándose algunas piedras en el zócalo y otras en el altar.
"Fuente: http://www.santana.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=96

Entorno Urbano-Natural
La edificación se destaca positivamente por su emplazamiento en el centro de la parroquia y sus proporciones y diseño (arquitectura monumental religiosa).

Histórico-Testimonial-Simbólico
Iglesia Parroquial



Tabla / Bienes inmuebles



CASA AMBROSI_EMAC

Código
IBI-01-01-04-000-000012

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA SANTA ANA 000 VIA SIN NOMBRE

Epoca de Construcción
Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
CONDICIONADA

Antigüedad
La edificación posee aproximadamente unos 50 años de existencia.

Estético Formal
La forma responde a su función de carácter rural, presentando galerías de circulación tanto en planta baja como en la alta.

Tipológico Funcional
Su tipología es aislada, conformada por galerías para recorrer hacia el exterior de las habitaciones, donde un jardín envuelve la edificación.

Técnico Constructivo
Utiliza técnicas tradicionales como en la conformación de muros de ladrillo, techumbre y estructura, techumbre y carpinterías de madera, y en el recubrimiento de cubierta la teja antigua artesanal. Se han utilizado cemento en los enlucos de la edificación así como también se ha reemplazado las carpinterías originales por unas metálicas nuevas.

Entorno Urbano-Natural
La edificación se emplaza en medio de un contexto rural, integrándose al paisaje natural del lugar.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Tabla / Bienes inmuebles



CASA PESANTEZ_EMAC

Código
IBI-01-01-04-000-000013

Localización
AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección
VIA SANTA ANA 000 VIA SIN NOMBRE

Epoca de Construcción
Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación
DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección
PARCIAL

Antigüedad
La edificación posee aproximadamente unos 50 años de antigüedad.

Estético Formal
Su escala y forma arquitectónicas responden a la función que se le dio a esta edificación con fines relacionados a la agricultura, siendo poseedor de una huerfina.

Tipológico Funcional
El bien está emplazado en un área rural siendo de dos pisos y tipología es aislada, y un portal posterior.

Técnico Constructivo
Utiliza técnicas tradicionales como muros de adobe y techumbre, carpintería y estructura de madera y cubierta de teja.

Entorno Urbano-Natural
Su entorno es rural, la edificación se integra al paisaje natural de la zona.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bien / Bienes Inmuebles



IGLESIA DE INGAPIRCA

Código

IBI-01-01-64-000-000014

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA A INGAPIRCA DE SANTANA 000 SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

SOLIDO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

La edificación data de mediados del siglo XX.

Estético Formal

La edificación se compone un volumen de un solo nivel trabajado a doble altura, donde la fachada presenta simetría con respecto a un eje central. Destaca la presencia de un portal que además de ser un elemento característico de su morfología, define el alero de la iglesia. La fachada se caracteriza por el uso de piedra de revestimiento y remata en tres torres, una central de mayor dimensión que es utilizada como campanario, y dos laterales que complementan la expresión formal del inmueble.

Tipológico Funcional

El inmueble posee una implantación rectangular, con una nave central y dos laterales, separadas entre sí por la estructura de columnas que se encuentran ubicadas en el interior.

Técnico Constructivo

La edificación se compone de sistemas constructivos mixtos, siendo el original trabajado en adobe y madera. Sin embargo, la fachada principal ha sido alterada utilizando sistemas constructivos contemporáneos compuestos por ladrillo, hormigón y revestimiento de piedra.

Entorno Urbano-Natural

La edificación destaca dentro del entorno urbano en el cual se emplaza.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Al ser la iglesia de la comunidad de Ingapirca de la parroquia Santa Ana, posee valor socio cultural y de identidad.

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Bien / Bienes Inmuebles



CAPILLA

Código

IBI-01-01-64-000-000015

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Dirección

VIA A SAN MIGUEL DE PUCACRUZ 000 SIN

Epoca de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

La edificación data de mediados del siglo XX.

Estético Formal

Se compone de una volumetría de un solo nivel, donde la horizontalidad predomina sobre la verticalidad. Se caracteriza por el uso de la materialidad como parte de la expresión formal del inmueble, especialmente en la concurrencia a la estructura de madera del portal frontal, así como de la cubierta. La fachada frontal presenta simetría con respecto a un eje central.

Tipológico Funcional

Posee una implantación de forma rectangular, con un único acceso desde el exterior hacia la única nave que compone a la organización espacial del inmueble.

Técnico Constructivo

La edificación posee sistemas constructivos tradicionales como muros de tierra, estructura y carpenterías de madera, así como teja tradicional en la cubierta.

Entorno Urbano-Natural

El inmueble se adapta armonicamente al entorno natural en el cual se emplaza.

Histórico-Testimonial-Simbólico

El inmueble se concibe como un elemento de identidad y de valor socio cultural para la comunidad.

Inmaterial / Artes del espectáculo / Música



Anexos Multimedia

Flash version 10,1 or greater



EL BANDONEÓN EN LA MÚSICA DEL AZUAY

Código

HA-01-01-64-000-14-005313

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

MÚSICA

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Su periodicidad está determinada por lo cultores de este instrumento, dos son los espacios más representativos

is required

You have no flash plugin installed

[Click here to download latest version](#)

IM-01-01-04-000-14-009313_5.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_6.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_8.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_10.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_11.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_15.mp3

IM-01-01-04-000-14-009313_16.mp3

en los cuales está presente a nivel familiar y de amistades que se reúnen para interpretarlo; y el otro de trascendental importancia: el Festival de Bandoneros de Cuenca, que se desarrolla anualmente. Por lo que podríamos decir que su periodicidad es continua.

Descripción de la Manifestación

La actual ciudad de Cuenca es el resultado de varios fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que la ha configurado como un polo de desarrollo y un referente cultural para el Ecuador. Este proceso se remonta a un período aproximado de 4000 años, desde la cultura cañari (período formativo denominado Nanío) pasando por la conquista incaica y luego española, las gestas independentistas y los inicios de la República. Dentro del período republicano, el desarrollo económico tuvo mayor auge a mediados del siglo XIX con la producción y exportación del sombrero de paja toquilla y la industrialización de varias ramas de la producción (textil, fundición de hierro y sulfato de quinina). En este contexto socioeconómico se fue configurando una nueva forma de ver y hacer la cultura, cuya dinámica estaba marcada por la élite económica de la época. Estados Unidos y Francia se convirtieron en referentes para la vida y cultura cuencana, de ahí que se habló de un "afroamericano" de la ciudad. Durante los inicios del siglo XX, la dinámica cultural de la urbe cambió: intelectuales, poetas, escritores, músicos, políticos, aportaron significativamente al desarrollo de las artes. Esto auge en la economía y el desarrollo de la cultura durante los inicios del siglo XX, permitió que también se desarrollara el comercio interno y de las importaciones; los negocios sociales florecieron, se ofrecían varios productos traídos desde Europa y otros sectores; la concina y el bandonón. El bandonón, "tiene su origen en una pequeña concertina que apareció, nada más cuñado, en las remotas montañas de Alemania, hace un par de siglos. El verdadero bandonón lo diseñó el Heinrich Band (así su nombre) en la ciudad de Krefeld por el año 1838; posteriormente Alfred Arnold, otro alemán en los años de 1920-1940 lo embellece con modificaciones de cercho y pinta, amolda que ocultas y, sobre todo lo afina hasta conseguir su característico timbre (León, 2008, p.1). El Dr. Pablo Carrón, miembro de la agrupación cultural cuencana "Bandonón", nos comenta que "los primeros bandoneros que llegaron a América entraron por Argentina, conjuntamente con los migrantes europeos. El instrumento se introdujo en la ciudad, por los comerciantes de la localidad que eran aficionados a la música y vieron como novedoso e interesante para comercializarlo en nuestra patria, y fue en Cuenca donde se inició la mercantilización de estos instrumentos". Se dice que los primeros bandoneros que llegaron a Cuenca fueron por el año 1916, traídos por el comerciante Elay Quintero, primer importador de bandoneros, quien vendió su primer instrumento al señor Leopoldo Jara (padre). Aunque hay otras versiones que dicen que los primeros bandoneros que se comercializaron fue por 1930 - 1940. Así mismo destaca que estos instrumentos eran conocidos como Añi o Alfred Arnold, fabricados a mano por este artesano alemán. Igualmente existió otro comerciante llamado Humberto Mora que también los vendió, y finalmente otro señor de apellido Medina, pero ya no trajo los fabricados por Alfred Arnold, sino los construidos por Arno Arnold, sobrino de Alfred. "Quiénes los adquirían eran sobre todo la gente económicamente pudiente de la época. [Ellos] tenían un empleado o alguien que interpretara el bandonón en las fiestas para que ellos se divirtieran. También se comercializaban las concinas que principalmente eran llevadas para las haciendas de Azuay y Cañar" resalta Carrón. El bandonón es un instrumento musical de viento y se lo considera dentro del grupo de los acordeones conjuntamente con la concina y el armonio. El acordeón nació en la época renacentista cuando fue introducido en Europa el órgano de boca asiático. En 1829 apareció un acordeón

se integró a la cultura de estos poblados, por la década de 1880 en el siglo XIX. Esta es una referencia dada por ellos", recalca. Además se interpretaba en los países del Miño, en las fiestas de Corpus Christi. Toda fiesta religiosa era acompañada por un bandonón, una guitarra y un violín. La presencia del bandonón en la ciudad, incluso se puede evidenciar en una de las canciones compuestas por Francisco Paredes Herrera, "Zambón Regional", donde en una de las estrofas se dice: Zambón de la Calle Largo zambón de la Concepción lo que bailan los cuencanos con guitarra y bandonón... La sonoridad y timbre del bandonón tiene cualidades únicas, rasgos suficientes para que se haya insertado en la cultura musical local. Al respecto, Claudio Guzmán describe diciendo que el bandonón es como una orquesta, "una parte suena como flauta, otra como clarín, otra como contrabajo, otra como saxo. Son varios instrumentos a la vez. [estos timbres se producen] por el tipo de cañas que tiene. Esta sonoridad acoplada a la música ecuatoriana, le da una característica muy especial, particularmente a la música alegre. Los antiguos cultores del bandonón tocaban danzantes, fox [tucú], pasacalles, sarguinos, yanariles, porque eso es lo que más se acoplaba a la sonoridad del bandonón; por lo que este sonido, tuvo gran simpatía y el instrumento se quedó". Según José Matute de la parroquia Santa Ana, único luter de bandoneros registrado en Cuenca, se ha dedicado a este oficio desde los 50 años, comparte el proceso de fabricación de este instrumento, destacando que lo más importante del bandonón es la máquina o placa, pues ahí están presentes "las voces" del instrumento que son elaboradas por un complejo sistema. Primero se construyen los rondines que son estructuras de madera -de pino preferentemente-, en los cuales están construidas unas pequeñas cámaras para cada nota; sobre estas se amarran unas chapas de metal de zinc o aluminio, y luego se colocan las lengüetas que se fabrican con láminas de acero. Estas láminas o lengüetas son claves, pues de su correcta afinación dependerá la sonoridad final del bandonón. Los botones que van a cada lado de los cajetines del bandonón forman parte de la placa y que están sujetos a un mecanismo de acción formado por pequeñas palanquillas de madera y en su parte inferior unas zapallitas igualmente de madera. Al pulsar cualquier botón acciona el mecanismo para dejar pasar el aire a los rondines y suenan las notas. El proceso de afinación es la actividad más demandada dentro de la reparación o construcción del bandonón y puede durar hasta seis meses, está determinada por el tipo de bandonón pues existen instrumentos que tienen hasta 71 teclas por lado. La afinación se realiza manualmente con un esmeril especializado, al que se le acomodan unas pequeñas piedras para pulir las lengüetas hasta dar con el sonido preciso de la escala. Finalmente, el maestro José Matute nos expresa que los modelos profundos que utiliza para fabricar o reparar el bandonón con el aiso, pino, quibido y cañal. Una particularidad sobre este instrumento es que se cultivaba sobre todo a nivel familiar y sus intérpretes no tuvieron provisión a nivel profesional. No obstante, las personas que iniciaron la profesionalización al bandonón fueron los hermanos Ortiz Cobos por los años de 1940, primeramente Carlos con la orquesta "Típica Ortiz" y posteriormente Enrique con el "Quinteto del Recuerdo". Aportaron al desarrollo de la música cuencana, introduciendo el bandonón en la musicalización de villancicos y tonos del Miño, logrando en su interpretación dar el color nostálgico, y religioso. Carlos Ortiz Cobos compuso uno de los temas musicales ícono de la ciudad, "Por esto le quiero Cuenca", conocido luego como "Por eso le quiero Cuenca". Tema creado para bandonón, donde se aprecia la versatilidad y color que se logra con este instrumento en el capishira, género tradicional ecuatoriano. Otros cultores que se pueden destacar son Rubén Alvarado de Santa Isabel, quien vivió muchos años en Cuenca; fue maestro de varios aficionados al bandonón y conosemente muchos de ellos fueron médicos como: el Dr. Enrique León, Dr. Augusto Bueno, y el Dr. Vicente Pérez. Por otra parte, Andrés F. Córdova, oriundo del Cañar, quien fuera Presidente de la República también es reconocido como un cultor de

este instrumento: así como Carlos Anzaga compositor del pasillo "Gotas de ajerío"; y Alberto Coello Vázquez, que interpreta el instrumento desde niño. Además se puede resaltar al señor César Cabrera, Dr. Enrique León junto al Dr. Carlos Ochoa Moscoso, quienes en vida transmitieron el cariño por el instrumento y la música nacional. En los últimos 10 años, el músico Pedro Arizaga, quien además es contable, es un cultor del bandoneón, y junto a Ricardo Bellón en la guitarra, han formado el dúo "Tango, pasión y bandoneón", dando un trato intenso al desarrollo técnico en la interpretación y difusión de música de bandoneón en la ciudad y el país. Su repertorio, abarca obras de compositores ecuatorianos y sobre todo de tango. Según Arizaga, la técnica para tocar el bandoneón, es la adecuada combinación de la abertura y cierre del fuelle, y para interpretar el tango, se consigue mejor versatilidad y abriendo el fuelle. Por otra parte, también se destaca la labor del Grupo Bandoneón, colectivo de artistas cuencanos empeñados en la revitalización y difusión de la interpretación de este instrumento en la ciudad y provincia. El bandoneón como instrumento pasó por un proceso de apropiación y resignificación en nuestro territorio, la versatilidad del instrumento permitió su rápida refuncionalización dentro de la música popular ecuatoriana y que particularmente en Cuenca tuvo un masivo despunte durante la primera mitad del siglo XX. El bandoneón aportó inmensamente al desarrollo de la música en la región, su práctica está relacionada con varios géneros musicales como el pasillo, albaño, sanjuanito, así como con otras manifestaciones culturales como los tonos del Niño, santos patrones, y fiestas religiosas. Fuentes de consulta: León Delgado, Enrique. El Bandoneón y sus cultores, Cuenca, s/a. 2008. Tranchesi, René. Los instrumentos musicales en el mundo. Madrid. Alianza Música. 1985, séptima reimpresión. 2008. Szvath, Elio Benjamin. Esquema de funcionamiento del bandoneón. <http://www.szvath.com.ar/index.php?p=1_4>, Acceso 19/08/2014

Importancia para la Comunidad

El bandoneón fue un importante aporte para la música del siglo XX en Cuenca, se desarrolló en varios espacios socioculturales tanto urbanos como rurales donde estuvo presente. La música popular como pasillos, capichos, pasacalles, albaños, sanjuanitos, villancicos, tonos del Niño tuvieron en el bandoneón un instrumento sumamente expresivo que le dio una sonoridad especial a la música ecuatoriana y que ha aportado a la construcción de la identidad cultural de la actual.

is required

You have no flash plugin installed

[Click here to download latest version](#)

IM-01-01-04-000-14-000273 1.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 4.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 5.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 6.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 7.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 8.mp3
IM-01-01-04-000-14-000273 9.mp3

Otros Anexos

IM-01-01-04-000-14-000273 3.pdf

Descripción de la Manifestación

La religiosidad, como la relación y la complementariedad sagrada, es tan importante para el hombre andino tanto así que todos los aspectos de la vida giran en torno a ellos. El hanan-turin (arriba, abajo), indikilla (sol, luna), runa-warmi (hombre, mujer), ñawpa-ñipa (antes, después), son muestras de lo dicho. Además, el sincretismo entre los símbolos de la iglesia católica y los andinos, han suscitado una serie de manifestaciones culturales con identidad propia, un mundo religioso popular que gira en torno al ciclo agrícola representado en Santos Faltados, Virgenos y pocas de celebraciones ecuménicas. Los alabados, rezos y cantos, pertenecientes a la tradición oral, juegan un importante papel en este universo íntimo de la ancestral y cabal de los pueblos latinoamericanos. Las culturas que habitaron la zona geográfica que hoy es la República de Ecuador, entre ellos el pueblo kichua, se regían por ideas de religiosidad asociada a las deidades de los cerros: nevados, huasos, ríos, lagos, o truenos. De este modo, "lo bello es la totalidad para el mundo kichua, los seres en ella se relacionan unos con otros, todas las cosas viven, tienen alma y, por consiguiente, virtud o poder, todo existe a modo de persona" (Zaruma, 2006, p. 81). Posteriormente llegan los incas cuya concepción religiosa giraba alrededor del Sol, y las festividades estaban asociadas al ciclo agrícola como el Kapak Raymi en diciembre y el Inti Raymi en junio. La conquista española vino con la religión católica que se presentó en forma violenta, exhortando el abandono de las idolatrías -al sol, la luna, los cerros-, ordenando a curacas y caciques que construyeran capillas y conventos para que los sacerdotes enseñaran la fe católica. Una de las misiones de la conquista ibérica a tierras americanas fue la evangelización de los aborígenes. Así los españoles introdujeron su Dios y sus instituciones religiosas" (Aréaga, 2000, p. 136) en forma de misiones y cofradías. La primera cumplió con una entramada red de producción artesanal, agrícola, artesanal, y la segunda, una agrupación que bajo la tutela de algún Santo, ejercía su profesión con indudable influencia social y territorial. Los alabados, rezos y cantos de la iglesia católica se construyeron sobre los bases de las expresiones culturales kichua-incas, sustentados en una arquitectura musical de sacralidad, maldad y fealdad. El canto fue un vehículo efectivo para la evangelización. Este mestizaje andino, se lo puede oír, ver, oler y sentir a cada paso, en cada signo, en cada símbolo, en cada expresión cultural en el rito, la fiesta y la sacralidad de la iglesia católica. En la parte literaria, "los alabados, cantos y rezos por lo general están compuestos de una estrofa de ocho versos heptasílabos o endecasílabos, con la particularidad de que la cuarta y octava estrofas riman entre sí" (Matamoros, 2014). Los alabados, cantos y rezos se expresan los feos en forma oral dentro de los diferentes ritos, dependiendo de la motivación. Generalmente se interpretan a capela, pero cuando hay las procesiones acompaña la banda de pueblo con los "tambores musicales", la respuesta o respuesta, la repiten los feos. Un aspecto trascendente de la ritualidad y sacramentalidad, constituye el acto del rezar: disponerse de manera mental y anímica ante una divinidad para pedir o agradecer por algo. Los rezos se producen en actos litúrgicos, procesiones, peregrinaciones, novenas, velorios, o en rituales como curaciones del "mal de ojo", el "mal de ojo", y el "responso". Así, para el Jubileo de los 400 años, en las comunidades de El Valle y Santa Ana de la ciudad de Cuenca, los feos se organizan para telecomunicar los cantos, rezos y alabar al Santísimo. Esta tradición la mantienen de generación en generación, es un legado de las comunidades de sacerdotes Redentoristas y Franciscanos que llegaron a estos lugares en su misión evangelizadora. Hoy por la dinamización de la iglesia católica, se han perdido los cantos, pero nuestros mayores nos siguen enseñando y todavía interpretándolos" expresa William Quaman, de la comunidad de Barzaitos de la parroquia El Valle, miembro de la Pastoral Indígena de la

Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPECE)

Inmaterial / Tradiciones y expresiones orales / Expresiones orales



Anexos Multimedia

Flash version 10,1 or greater



CANTOS, ALABADOS Y REZOS

Código

IM-01-01-64-000-14-009273

Localización

AZUAY, CUENCA, SANTA ANA

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

EXPRESIONES ORALES

Detalle del Subámbito

ALABADOS Y REZOS

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Régido por el calendario católico y festivo de Santos Patronos y Virgenes.

Arquidiócesis de Cuenca. Los rezos son instrumentos de comunicación entre lo humano y lo divino, entre lo celestial y lo terrenal, entre lo profano y lo sagrado para suplicar, agradecer y alabar a los dioses. "Entre los tipos de rezos están: las alabanzas, son una especie de himnos; los salmos, son versos susceptibles de ser musicalizados; las jaculatorias, son invocaciones favorables; las plegarias, son compromisos con Dios; las rogativas, son invocaciones para pedir auxilio; los pñeces son oraciones cortas para pedir o agradecer; los himnos, son de carácter festivo y cantan a la gloria de Dios; los laudes, son oraciones cortas antes del amanecer; y vísperas, son oraciones antes del atardecer" explica el padre Marco Matamoros, sacerdote de la parroquia Santa Ana. El alabado, es un canto que se caracteriza por un sentido altamente triste: su discurso poético se estructura para la alabanza o exaltación religiosa que generalmente se realiza a un santo, cuando una persona muere en el ritual del velorio, o cuando se acompaña la imagen de Jesucristo en la pasión de Semana Santa. Para Marco Matamoros, "los alabados se realizan como súplicas para que el alma de los difuntos no esté pensando o purgando". Los cantos populares religiosos se refieren a los que interpreta el pueblo o los fieles, dentro del templo o fuera de él. En las celebraciones, el canto constituye un factor cohesionador, por lo general, la melodía está al servicio del texto. Para William Guamán, "los versos que alaban a Dios, susceptibles de ser musicalizados, son los cantos, que también aparecen en los velorios; concierne que el pueblo kichwa Punaña realiza un canto como lamento que lo llaman "ayes", en donde canta la esposa cuando muere su marido, canta el hijo o la hija mayor cuando muere la madre o el padre, canta el hermano mayor o la hermana mayor cuando muere un hermano". Aunque en la Iglesia católica no se representan los performances o representaciones teatrales de Semana Santa, Pascua o Navidad al interior del templo, aún siguen vivos los sacramentales (signos sagrados) como el uso de velos por parte de las creyentes, las velas; el escapulario, el incienso; el agua, los pendones, los cruces. "En la iglesias del sector rural, las mujeres en vez de velo sobre la cabeza, para los actos litúrgicos utilizan la chalina, una prenda de uso común entre las mujeres indígenas y campesinas; los hombres en cambio como acto obligatorio y de respeto, no utilizan sombrero durante las celebraciones", señala Guamán. En las procesiones a Santos Patronos y Virgenes, hombres y mujeres ponen sus sombreros con la boca hacia abajo en su mano derecha como signo de respeto, sin embargo, muchas veces en los partes más solemnes de la ritualidad, colocan los sombreros boca arriba, como signo de esplendoroso respeto. Desde el Concilio Vaticano II, acontecido en Roma en 1964, convocado por el Papa Juan XXIII (Benedict, 1983, pp.3-5), la estructura de la celebración eucarística y las manifestaciones de identidad popular que tienen que ver con el catolicismo, cambiaron. Los sacerdotes podían celebrar los Te Deum en latín, pero también acogieron las manifestaciones culturales populares que adquirieron protagonismo, entre ellas: cantos, rezos y alabanzas religiosas. En la región kaffari-provincias de Azuay y Cañar- el sincretismo de la religiosidad popular están presentes en las organizaciones religiosas que van desde la Pastoral Social, los laicos, los Catecúmenos y los Grupos de Oración. Pero también perviven en intrincados códigos sociales en los Priestes, los Alcaldes de Fiesta, los Síndicos, y en entramadas redes religioso-populares como El Paso del Niño, o el Juego de la Escaramuza, El Rito, la Loa, los Gufas mayores, los Pendones, las Boniferas, al Maestro mayor de la Banda, o los intérpretes de la chirimía y la caja. El catequista William Guamán ha mantenido viva la memoria de la herencia oral de alabados, cantos y rezos, desde niño acompañaba a sus abuelos, tíos y tías a rezar en las fiestas religiosas populares como procesiones de Santos y Virgenes en la Semana Santa, fiestas de Jubileo, Corpus Christi, Virgen del Cielo, Novena, Cuarema y el Santísimo. Guamán agrega que los cantos y alabados más representativos del Jubileo de los 40 horas son: "Alabado Santísimo", "De rodillas Señor", "¡Oh Jesús ciego trinitario!", "Dios de amores". En

Benena Santa, "Dueño de mi vida", "Perdón ¡Oh Dios Mío!" que también se interpreta en los velorios. Los cantos marianos como: "La Virgen María", "Te aclamamos ¡Oh María!", que los mayores cantaban "te aclamamos abogada". Hay cantos que ni siquiera los encontramos en los libros, pero queda en el consciente colectivo de nuestra gente como: "¡Oh Virgen Santísima!", "Madre Sagrada María", "Canto de velorio para Jesús", comenta Guamán. Las parroquias urbanas y rurales de la provincia del Azuay, se caracterizan por la profunda religiosidad expresada en las diferentes manifestaciones y en el calendario litúrgico durante todo el año; en cada localidad, se "venera un Santo o una Virgen entre la algarabía de la fiesta, pero también en la manutención de tradiciones milenarias como los cantos, rezos y alabados" (Guamán, 2014). Los tonos kichwas como Nucandric Yaya (Padre Nuestro), o Iglesia Aythucay (Iglesia en comunidad), aún se cantan. El tono Uyanchic Cristianos, que tiene 75 estrofas con la temática de la Semana Santa, se canta en la zona kichwa ecuatoriana, de forma esporádica. También se entonan en la parroquia Santa Ana, en las comunidades San Miguel de Pucá Cruz y Mosquera, y en las parroquias Quimpe, Santa Ana y Tarqui. Además en las comunas Chumazana, Shifa, Pucá y Moratoma del cantón Nabón. Así como en las comunidades de la parroquia San Juan de Gualea, en las Fiestas del Patrón Santiago, y en las celebraciones de la Virgen del Carmen, la Virgen Santa Ana, Señor de los Milagros, entre otras. En la parroquia Paccha se interpreta el Salve Dolores, un canto antiguo. Los alabados, cantos y rezos están relacionados con las artes del espectáculo como la música de las bandas de pueblo en las procesiones, el Paso del Niño, y el juego de la Escaramuza cuando se alaba un Santo o una Virgen en cada parroquia o comunidad rural. También están relacionados con los usos sociales, rituales y festivos como las ceremonias religiosas en varios ritos apropiados (purificación y expiación), ritos propiciatorios y ritos de conmemoración. Finalmente, se relacionan con el ámbito de los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, en la utilización de espacios simbólicos y sagrados para las prácticas comunitarias religiosas en las fiestas de Santos y Virgenes relacionados con el calendario agrícola andino en las fiestas de: San Juan, San Pedro, San Blas, San Sebastián, San Judas Tadeo, la Virgen Guadalupe de Baños, la Virgen Morenica del Rosario, Santa Ana, entre otros; en la pascua (adoratorio kaffari-nica) de la parroquia Turi de Cuenca; o en las iglesias de las parroquias El Vergel y Todos Santos, donde se entallan cruces verdes en homenaje a la Cruz de Mayo para los católicos, o Chacoma para los pueblos de los Andes. El sincretismo religioso aflora en estas manifestaciones que requieren un estudio profundo por ser un aspecto trascendente en la cultura, la cohesión social, la memoria e identidad del pueblo azuayo. Fuentes de consulta: Arquidiócesis de Cuenca. Discípulos – Misioneros. Plan Pastoral 2011 – 2015, Cuenca, s.e. 2011. Aréaga, Diego. La Cofradía Religiosa en Cuenca. Notas para su estudio (siglos XVI-XVII). Revista de Antropología N°16, Sección de Antropología y Arqueología, Cuenca. Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000, pp. 136-150. Barreto, Fernando. Las Iglesias. Desarrollo de una Teología de la Iglesia particular en el Concilio Vaticano II, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1983. González, Susana. Tradición y cambio en las fiestas religiosas del Azuay. Cuenca, Gráficas Hernández, 2009. "La Fiesta Religiosa en el Azuay". Cuenca de los Andes. Cuenca, Ilustre Municipalidad de Cuenca, Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, 1998. Zaruma, Vicente, Wikimay. Perspectivas de la etnología india. Una propuesta desde la cultura Kaffari, Quito, Editorial Abya Yala, 2006.

Importancia para la Comunidad

Los alabados, rezos y cantos como expresión de la religiosidad popular, producto del sincretismo cultural, mantienen la

memoria viva de los pueblos en la transmisión oral de la palabra, cohesionan socialmente a través de los actos litúrgicos como las procesiones; y son identidad latente en fiestas de Santos Patronos y Virgenes; a los que ponen velos, les hablan como a sus familiares, para homenajearlos y venerarlos. Utilizan sus trajes típicos e interpretan sus instrumentos musicales originarios, llevando pendones, sahumerios, flores, danzando, cocinando los mejores alimentos de la cultura agrícola andina, siendo generosos, agradeciendo a la tierra por sus frutos, practicando la reciprocidad y la complementariedad.

6.11. ANEXO 11 HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN SANTA ANA

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS					
RUTAS QUE INCLUYEN A LA PARROQUIA SAN ANA Y SUS COMUNIDADES					
Lunes y jueves	Miércoles	Lunes	Jueves	Martes	Sábado
RUTA PR5 SAN PEDRO - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR13 RACAR - SANTA ANA	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA SATÉLITE: RAMALES OCHOA LEÓN - RICAURTE - SANTA ANA	RUTA SATÉLITE: CASTILLA CRUZ - SANTA ANA
El aguacate	Señor de los Milagros Entrada #1	Vía Monay Baguanchi	Vía Monay Baguanchi	San Andrés - Los Eucaliptos	Corazón de Jesús
Aguacate vía a Paccha	Ramal parada de buses Racar Entrada #2	Entrada Ordóñez de Comercio	Ordóñez de Comercio	San Andrés - El Guabo	Catalinas
Urbanización S/N Guncay	Racar Entrada #3	Constructoras PAB y 4 entrada de retorno	Constructoras PAB y 4 entrada de retorno	Condominio San Andrés	Castilla Cruz
Urbanización Los Valles - Guncay	Racar Entrada #4	Fábrica de pantalones (Barrio Emilio Sarmiento)	Cruce Monay Baguanchi hasta Trans Eléctric	Entrada a la quebrada Don Armijos	San Juan Loma
Guncay canchas Don Chapa	La Hacienda	San Miguel hasta las 4 esquinas	Esc. Catalina Guerrero	Sector Ochoa León vía a Tixan (Planta de Agua)	El Valle
Guncay canchas Don León	Centro Educativo Santa Ana Extensión Racar	Calle Rosa Ortíz	Barrio El Aguacate	Corazón de Jesús de Ricaurte	Maluay
Entrada S/N	Vía Racar Bajo	Cdla. Las Enfermeras	Entrada Sr. Juan Borja	La Nube de Ricaurte (Plásticos Rival)	San Antonio de Maluay
Barrio Virgen del Carmen Guncay	Sector Camino Viejo	San José de la Playa	Castilla Cruz Alto	El Calvario de Sidcay	Auquilula
Baguanchi del Valle	San Sebastian de Racar	San Antonio de Gapal	La Libertad	Barrio Miguel Cordero de Ricaurte	Toctepamba
Esc. Elías Galarza - Baguanchi	La Barca comunidad terapéutica Racar	Baños del Valle	Colinas de Chilcapamba	Barrio Isaac Chico Ricaurte	Santa Ana, Complejo

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS					
RUTAS QUE INCLUYEN A LA PARROQUIA SAN ANA Y SUS COMUNIDADES					
Lunes y jueves	Miércoles	Lunes	Jueves	Martes	Sábado
RUTA PR5 SAN PEDRO - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR13 RACAR - SANTA ANA	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA SATÉLITE: RAMALES OCHOA LEÓN - RICAURTE - SANTA ANA	RUTA SATÉLITE: CASTILLA CRUZ - SANTA ANA
Barrio el Cedillo - Baguanchi	JW Org	La libertad	El Chorro	Condominio Portón del Tablón de Ricaurte	Escuela Santa Ana
Centro de eventos Romance - Entrada tierras coloradas	Barrio San Mateo de la Cerámica	Punta Hacienda	Mosquera	El Paraíso bajo del Valle	Cementerio
Baguanchi tierras coloradas - 1ra entrada	Cdla. Privada San Mateo de la Cerámica	Cementerio de Quingeo	Playa de Rosas	Cuatro esquinas del Valle	
Tierras coloradas vía a El Valle (Cementerio)	Los Pinos Racar	Monjas	San Vicente	Nogal	
Barrio San Pedro Baguanchi	Entrada Malhuay	Cochapamba chico	Yanallpa	Puca Cruz	
Vía a el Valle Cementerio	CIBV Arco Iris Malhuay Escuela	Centro de Salud Quingeo	Allpacruz	Morcoloma	
Vía al Valle - Santa Catalina cancha abajo	Barrio las Peñas Malhuay	Macas	Macas	Esc. Héctor Auquilla	
Vía al Valle - Santa Catalina cancha abajo	Cochapamba	Calle S/N alrededores del centro de Quingeo	Cochapamba Chico	Finca integral	
Cementerio El Valle	Auquilula entrada	el Chorro	Monajas	Fundación Arca	
Santa Ana vía a la libertad	Parada de buses Auquilula		Cementerio Quingeo		
Quinta Indio Libre	El Salado		Alrededores de Quingeo		
Ingapirca Escuela - Gaspar Sangurima	Esc. Alfonso María Barrera Sta Ana		UEM Quingeo		
Dizha vía a la Libertad	Lati vía a Tepal		El Verde		

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS					
RUTAS QUE INCLUYEN A LA PARROQUIA SAN ANA Y SUS COMUNIDADES					
Lunes y jueves	Miércoles	Lunes	Jueves	Martes	Sábado
RUTA PR5 SAN PEDRO - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR13 RACAR - SANTA ANA	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA SATÉLITE: RAMALES OCHOA LEÓN - RICAURTE - SANTA ANA	RUTA SATÉLITE: CASTILLA CRUZ - SANTA ANA
La unión vía a la Libertad	Esc. Dr. José María Egas (Tepal)				
Barzalitos	Tepal				
Dizha	Guazivay				
La Unión	Sta. Ana vía a Mulana				
Sector Primavera	Mulana				
Tres Cerritos	Los Laureles tras colegio Sta. Ana				
La Libertad San Bartolomé - Esc. Edmundo Maldonado					
Escuela Rumipamba					
Esc. Nonadel de Rosas					
Sigsicocha Escuela					
Esc. José Víctor Ordóñez (Bella Unión)					
Barrio San Pedro Bella Unión					
Sta. Bárbara Bella Unión					
Dizha Vía a Quingeo					
San Antonio de Trabana					
Complejo deportivo Sta Fe, vía a Quingeo					
Cochapamba a grande					

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS					
RUTAS QUE INCLUYEN A LA PARROQUIA SAN ANA Y SUS COMUNIDADES					
Lunes y jueves	Miércoles	Lunes	Jueves	Martes	Sábado
RUTA PR5 SAN PEDRO - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR13 RACAR - SANTA ANA	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA PR 22 CASTILLA CRUZ - SANTA ANA - QUINGEO	RUTA SATÉLITE: RAMALES OCHOA LEÓN - RICAURTE - SANTA ANA	RUTA SATÉLITE: CASTILLA CRUZ - SANTA ANA
Centro Educativo del Milenio Quingeo					
Unidad Educativa Quingeo					
Fuente: EMAC, 2020					
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020					

6.12. ANEXO 12 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN (ETAPA DIAGNÓSTICO)

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	22/ENERO/2020	Hora	14h30
Lugar	SANTA ANA	Organización	GAD PARROQUIAL

Asunto	MAPEO DE ACTORES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Juanes Soriano	Gad	2851016	10198021016.com	
Rosa Plaza	Gad	0986338256	Rosa Plaza 462@gmail.com	
Luz León	GAD	0981823069	lulizand199@hotmail.com	
Pablo Cordero	GAD	0996234424	paulocordero@hotmail.com	
Diana Ordóñez	GAD	0989794587	lady_0245@hotmail.com	
Jenny Tigua	Gad	0991817756	catalandurquignil.com	
Ana Lucía Yunga	Vocal	0969702568	analucayunga79@hotmail.com	
Gabriel Mandara Castro	Vocal	0988735812	delamentara-12@hotmail.com	
Winson Pérez H.	V. representante	0994953533	perezwinson@yahoo.com	
SANROD SANCHEZ	GAD SANTA ANA	0986471111	sandrof1967@gmail.com	
Adriana Cabera	GAD Santa Ana	0987584602	adriana.cabera.morales@gmail.com	
Héctor Huitte	GAD S.A.H.	0985222341	huittehector@gmail.com	
Pablo Mandado	GAD	0989086323	aquevina.ana@gmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	07-02-2023	Hora	19h00
Lugar	Sta. Ana Centro		

Asunto	Taller. participativo - Presentamiento de información PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Thirina Pichardo	Fepeal			
Cecilia Vasquez	P. Laureles	0994444309	amargosa@chotmail.com	
Verónica Alvarado	Topal	0968562062		
Paola Majo	Tras Cautivo	0992328073	paulapajo@chotmail.com	
Ronnie Melute	Independiente	0993173859	ronnie300@hotmail.com	
Glaura Marice Illescas	moradora centro parroquial.	09885495742	gpi@chotmail.com	
Patricia Vasquez	Centro Parroquial	4030481		
Rocio Vasquez	Centro Parroquial	0999682268	lucy@chotmail.com	
Manuel E. Pacheco Motate	centro	0983348299		
Luis DOMINGUES	PRESIDENTE	046774616	luisdomingues@chotmail.com	
Norvige. Alvarado	por un mejor futuro	0969689282		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	07-02-2020	Hora	19h00
Lugar	Sta Ana Centro	Organización	

Asunto	Taller Participativo / levantamiento de insumos PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Francisco Farfán	Presidente	0998954052 07-4030244	cesario.farfán@gnail.com	
Luis Alvarado	Vocal	2557283		
José Bernal Bernal	Tocapamba	0986393415	bernal.bernaldio2000@gmail.com	
Lourdes Rincón	Tocapamba	0981980220	renejovanuarez@gmail.com	
Angel Matute	Vocal	0992440000		
Shirley Riquelme	Centro. Morador de la P.	0988771983	reyalado-@hotmail.com	
Maria Navia	Morador de la	4020378		
Maria del Mar	Luzes	0994787780		
Georgina Ponce	Luzes			
Lourdes Cárdenas	Moradora	0985135845		
ALFONSO MATUTE	Adultos jóvenes	0985238790		

Fecha	07-02-2020	Hora	19h00
Lugar	Sancta Ana, Cuernavaca	Organización	

Asunto	Contenido
	Workshop participativo / Foros de intercambio de información PDET

[illegible]

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	07-02-2020	Hora	19:00
Lugar	5to And - Centro	Organización	

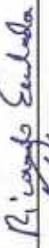
Asunto	Taller Participativo / Fortalecimiento de información PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Gabriel Mendoza Castro	UDCAL GAD	0988735812	gabrielmendoza-12@hotmail.com	
Carlos Paula Lema	SUPERINTE UDAL COMITE DESARROLLO	0984377218	carlos.naola87@gmail.com	
Arturo Lopez Buzo	UDCAL GAD Santa Ana	09940992981	ma.lopezbuza@gmail.com	
Fanny Escobedo	UDCAL GAD Santa Ana			
Francisco Penabaz	Superintendencia de Producción	0991614897	francisco_penabaz@yahoo.com	
Rosa Dominguez	Los Laureles	0993924483		
Patricia Morales	Los Laureles	0994973954	patricia.morales256@hotmail.com	
Santiago Quimbato	Rep. Gubernamental	0980113561	squimbato@ies.gov.ec	
Flora Guzmán	Soplot	4032438		
Hilary Guzmán	UDCAL GADPR	0902372406	miguel242@gmail.com	
Evelina Guzmán		2851042		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08-FEB-2020	Hora	19h00
Lugar	Casa Comunal El Chorro	Organización	

Asunto	Taller levantamiento información PDOT zona 2

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
X RIVERA GERMIN	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA	09933321423	comunavoz@live.com	
Fabiola Villa	El Chorro	0986027149	fabiolaVilla@hotmail.com	
Selid Vera	El Chorro	098755544		
Ricardo Eusebio	Chorro	4030172		
Santiago Vera	Chorro	091343738		
Paul Villa	Chorro	0993936753		
Raul Zambrano	Chorro	0985826452		
Christian Suarez	Mosquera	0980522440	cristianmosera1994@gmail.com	
Marcos Dominguez	Chorro	0494265918		
Pablo Vique	Representante de la Ciudadanía	0999682268	pablov-@hotmail.com	
José Zúñiga	Chorro	0990791160		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08/FEB/2020	Hora	19h00
Lugar	Casa Comunal El Chorro	Organización	

Asunto	Waller participativo - levantamiento de información PDOT / zona 2

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Julio Viehman	Hosquera	40 40 454		
Santa Pante	Hosquera	/ /		
María Negrá	El Chorro	0993937138		
Julio Inga	San Miguel	0996777664		
Jorge Villa	El Chorro	4040461		
Manuel Villa	El Chorro	4032174		
Maritza Pantoja	El Chorro	0960105414		
Manuel Ballester	El Chorro	0985038177		
Blanca Plaza	El Chorro	0984088338		
Gerardo Pantoja	El Chorro	0105113444-B		
Luz Villa	El Chorro	072857365		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08/02/2020	Hora	19:00
Lugar	Casa Comunal El Chorro	Organización	

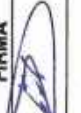
Asunto	Taller de levantamiento de información PDOT ZONA 2

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Luis Antonio	Chorro	2851370		
Anjel Elvira	Plaza los campesinos	4037715		
Juan Esteban	Plaza los campesinos	4045182		
Humberto	Plaza	4030369		
María del Valle	Chorro			
Rosa Villa	Chorro			
Ana Rocío	Chorro			
Laura Villalva	Chorro			
Juan Carlos	Chorro			
Jose Antonio	Chorro	4030861		
María Antonia	Chorro	094265918		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08-02-2020	Hora	19:00
Lugar	Organización		

Asunto	Taller participativo / Parámetros de Información PDOT		

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jaime Enrique	Presidentes S. Barbara	0993885930	renemique74@gmail.com	
Sara Isabel Cornejo	asistente	4042528		
Piedad Guevara	asistente	0999556542		
Jose Guapocho	Sau Pedro	0969438674	loisguapocho@gmail.com	
Karina Tenesaca	Santa Barbara	098946323	llkarla.tenesaca@hotmail.com	
Maria Celia Tenesaca	Santa Barbara	2851034		
Luis Loja Dominguez	Santa Barbara	2851034		
Blanca Leon Chales	Santa Barbara			
Alex Loza	Sig Sig Caba	0943920925	alexsoldadortie@hotmail.com	
Mixson Pelaez H.	Gad Santa Ana	0994953523	pelaermixson@yahoo.com	
MELTON DOMINGUEZ	BELLA UNION	0995010696	milton.dominguez@hotmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08-02-2020	Hora	19:00
Lugar	Sta Barbara		

Asunto: Reunión participativa / levantamiento de información PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Santos Quilumba Tigre	Rp. Cubana	0980-113-561	squidimbo@ies-gob.ec	
Luis Durazo	Habitante	0989494498	luisdurazo@gmail.com	
Luis León	Habitante	0981223069	luisleon1994@hotmail.com	
Rosario Lajó	Habitante	0979578374		
Cristian Velasco	acompañante	096101062		
Gabriela Marín	GAD	0987316814	gabrielamarin@hotmail.com	
Diana Ochoa	GAD	0989794587	Katy_0024@hotmail.com	
Ana Lucía Yunga Idrovo	Vocal GAD	0969702568	analuciauyunga79@hotmail.com	
Gabriel Mandara Castro	Vocal GAD	0988735812	delamendoza-72@hotmail.com	
Maria Tinigacay	Santa Barbara	0985819322		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08-02-2020	Hora	19h00
Lugar	Organización		

Asunto	taller participativo / Presentación de información PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jesús A. Góngora	Evangelico	60409992		
Julio Escobar	Caritas			
Rosa D. Domínguez				
Isabel Góngora				
María Maito				
Angel E. Ruiz				

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	09-02-2020	Hora	15:00
Lugar	Lz Dolores	Organización	

Asunto	Taller Levantamiento información zona 3

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Gregorio Calle	Dolores			
Antonio Quishimbo	Ingofaria			
Mauri Juja	Pucapucuni	0983851973		
José Pírcal	Lz Dolores			
Gabriel Mendoza	Vocal GAD	0988735812	do lo mendoza - 725/huila mail .com	
Delfino Guanoquiza	Lz Dolores			
María R. Enríquez	Lz Dolores			
Luis León	Lz Dolores			
Ana Lucía Yungo I	Vocal GAD	0969702568	analucriayungo79 @hotmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	09 - FEBRERO - 2020	Hora	15:00
Lugar	En la Parroquia		

Asunto	TALLER LEVANTAMIENTO INFORMACION PDOT ZONA 3

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nubia Nieto	Dolorosa	0998435824		
Yanis Germán	Representante de la Ciudadanía	0553381428	amaruavisca@live.com	
Miguel Gestari	CONSEJO PARROQUIAL	0984464172	miguel249@gmail.com	
Pocio Vósquet J.	Representante de la Ciudadanía	0999682268	luray.1@hotmail.com	
Juan Vargas	Son de la Ley			
Rosa Elena Guevara	Parroquia			
Sergio Quilimbo T.	Parroquia	0980.113.561	squlimbo@ies.gob.ec	
Haván Nieto	Presidente Dolorosa	0990034263		
Marcio Pueno	Comisión de Salud	0987790608	bmer.1993@gmail.com	
Sulio Morocho	6to Telesita			
Ana Chocho	Ingeniería	099958224	anito.escobedo@igaplan.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	09-02-2020	Hora	15:00
Lugar	La Dolores	Organización	

Asunto	Taller levantamiento información Zona 3

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Alfonso Guaman	Vocal Baizulitos	0960400675	alfonso.0609@hotmail.es	
Mario Motecho			~~alfonso.0609@hotmail.es~~	
Raul San Martin	Vocal de Sonido	0941086261		
Luis Rodriguez	Realidad	0985516371		
Manoel Mota	GMDSH	0985232341	manoel.mota@gmail.com	
Manoel Mota	ADSA	0981698397		
Manoel Mota	Marquesa	11030861		
Mirco Pelaez	GMDSH	0941953533	pelaezmirco@gmail.com	
Indira Rodriguez				
Sosé Yung	Dolores			
Manoel Guzman	Dolores	0994721808		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	10-02-2020	Hora	12:20
Lugar	Santa Ana - CAD Paraguriel		
	Organización		

Asunto	Reunión sobre tema político institucional G.D. Santa Ana

[illegible]

7. ANEXOS PROPUESTA PDOT

7.1. ANEXO 13 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES									
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES					RELACIONAMIENTO				
	S/N	O	DETALLE	S/N	O	DETALLE	POOT VIGENTE (Propuesta)	S/N	DETALLE	COMPETENCIAS EJECUTIVAS DEL GAD
AMBIENTAL	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	S	Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Revisión y análisis de la problemática ambiental descrita en los respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD's parroquiales.	S	S	Programa de Mantenimiento y conservación de zonas y ecosistemas frágiles. Proyecto: Mantenimiento y conservación de zonas frágiles y biodiversidad como bosque protector y vegetación arbustiva (no ejecutado)	S	S	Art. 267. Inciso 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial; Inciso 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	GAD PROVINCIAL MAG (fiene técnicas que apoyan con otros proyectos en el territorio.) MAE GAD MUNICIPAL - EDEC EP
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad b. Canalizar y coordinar acciones conjuntas para mejorar el sistema de conducción, tratamiento y dotación de agua potable apta para consumo humano, garantizando un servicio eficientes de calidad y calidez.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestionar el Plan de Manejo y Gestión de agua (no ejecutado)				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad a. Delimitar la circunscripción territorial y la señalización respectiva de las áreas verdes.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestionar el Plan de Manejo y Gestión de agua (no ejecutado)				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad a. Delimitar la circunscripción territorial y la señalización respectiva de las áreas verdes.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestionar el Plan de Manejo y Gestión de agua (no ejecutado)				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Revisión y análisis de la problemática ambiental descrita en los respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD's parroquiales.			Programa de Mantenimiento y conservación de zonas y ecosistemas frágiles. Proyecto: Mantenimiento y conservación de zonas frágiles y biodiversidad como bosque protector y vegetación arbustiva (no ejecutado)				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad b. Promover una cultura sanitaria a nivel de todas las organizaciones con la integración de los centros educativos para establecer programas de saneamiento			Programa de Mantenimiento y conservación de zonas y ecosistemas frágiles. Proyecto: Mantenimiento y conservación de zonas frágiles y biodiversidad como bosque protector y vegetación arbustiva (no ejecutado)				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Contaminar y vigilar que las aguas residuales cuenten con un tratamiento técnico y ambiental, bajo las normas específicas de salubridad.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Revisión y análisis de la problemática ambiental descrita en los respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD's parroquiales.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Contaminar y vigilar que las aguas residuales cuenten con un tratamiento técnico y ambiental, bajo las normas específicas de salubridad.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.				
			Articulado con el objetivo 1: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia y la recuperación de las áreas verdes como patrimonio natural de Santa Ana. Actividad c. Contaminar y vigilar que las aguas residuales cuenten con un tratamiento técnico y ambiental, bajo las normas específicas de salubridad.			Programa para el adecuado manejo y explotación de los recursos no renovables de la parroquia. Proyecto: Gestión para el proyecto de implementación de unidades de saneamiento ambiental.				

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES									
COMPONENTE	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO							
		PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD		CON OTROS ACTORES (GAD, Ejecutivo descentralizado)	
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	INSTITUCIÓN	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar talleres de capacitación, asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los emprendedores.	SI		si	Proyecto de capacitación para la creación de microempresas productivas artesanales y manufactura	SI		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Fortalecer cadena de producción de agroecológica en el territorio	SI				SI		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Tecnificación del riego y dotación de tanques para reservorios	SI				SI		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Fortalecer la transformación de la producción primaria, y generar espacios de comercialización para la producción de la parroquia	SI	Impulsar e integrar niveles de Producción y Productividad en todos los procesos adecuados a la economía de cada sector, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	si	Fortalecimiento de la cadena productiva para la comercialización de productos de la parroquia	SI	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Modificar los huertos orgánicos para el auto consumo.	SI		si		SI		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Difundir las potencialidades turísticas en el área histórico, natural y gastronomía	NO		SI.	Proyecto para la apertura de nuevos mercados para la producción y manufactura artesanal de la parroquia	si		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
	Fortalecer las capacidades de la población en los distintos sectores económicos, con una visión de cadena de valor	SI		si	Proyecto de manejo y mejoramiento de potreros	SI		GAD Provincial En la COOTAD Art 41 y 42, numeral Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020									

Elaborado por: Equipo Consultar, 2020

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

371

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES										
COMPONENTE	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO						COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD		CON OTROS ACTORES (GAD Ejecutivo descentralizado)
		PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)						
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	INSTITUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Gestionar la dotación de agua potable a toda la parroquia y mejoramiento de servicio en coordinación con ETAPA.	SI	Canalizar y coordinar acciones conjuntas para mejorar el sistema de conducción, tratamiento y dotación de agua potable apta para consumo humano, garantizando un servicio eficiente de calidad y calidez	SI	Gestión Plan integral de dotación del servicio de agua potable	SI	Gestión Plan integral de dotación del servicio de agua potable	SI	COOTAD; Art 65; literal e, Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	ETAPA
	Reuniones de intercambio de experiencias entre la población y los técnicos de ETAPA.									
	Gestionar la dotación de alcantarillado en coordinación con ETAPA	SI	Construir sistema de alcantarillado en los sectores que amerite la necesidad, bajo los estudios técnicos y ambientales; contando con la socialización participativa y responsable de la población.	SI	Gestión de estudios para la dotación de alcantarillado en las comunidades.	SI	Gestión de estudios para la dotación de alcantarillado en las comunidades.	SI	COOTAD; Art 65; literal h, Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	ETAPA
	Implementación de biogestores.									
	Gestionar con ETAPA para el mantenimiento de pozos sépticos	NO			Proyecto para gestionar el acceso al servicio de internet en la mayoría de comunidades de la parroquia	SI	Proyecto para gestionar el acceso al servicio de internet en la mayoría de comunidades de la parroquia	SI	COOTAD; Art 65; literal h, Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	ETAPA / OTROS PROVEEDORES DE INTERNET
	Coordinar con ETAPA y otros proveedores para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de internet									
	Gestionar acciones con el UPC y gestionar proyecto de alumbrado público con la Empresa Eléctrica para contribuir a la seguridad ciudadana	SI	Elaborar un diagnóstico de la parroquia tomando en consideración lugares o zonas para establecer controles de seguridad que garanticen la integridad ciudadana.	NO		SI		SI	COOTAD; Art 65; literal a, Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	MINISTERIO DEL INTERIOR / CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUENCA
	Coordinar con Control Urbano del GAD Municipal la vigilancia y cumplimiento del uso y ocupación del suelo especialmente en zonas de riesgo y junto a las captaciones de agua.	NO			NO			SI		GAD CUENCA
	Coordinar con el GAD de Cuenca la planificación del uso y gestión del suelo para la dotación espacios de esparcimiento al aire libre para actividades pasivas e infantiles en condiciones adecuadas	NO			NO			SI		GAD CUENCA
	Construcción y mejoramiento del espacio público - veredas	SI	Elaborar un plan de seguimiento y mantenimiento de las vías primarias y secundarias y apertura en caso de ser indispensable con estudios de factibilidad en convenio con entidades públicas del GAD Municipal y el Gobierno Provincial, así como, el compromiso de las organizaciones comunitarias	NO						COOTAD; Art 65; literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la construcción de cunetas	SI	Contar con redes viales que permitan incorporar a las zonas productivas de la parroquia con sujeción a la norma técnica y las necesidades de la población.	SI		Gestionar el doble tratamiento bituminoso o asfalto en la capa de rodadura de 5 km de vías de tercer orden que sirven de acceso a las comunidades	SI		SI		GOBIERNO PROVINCIAL
Gestionar el mantenimiento periódico de las vías.									COOTAD; Art 65; literal a, Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	GAD CUENCA / AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
Gestionar la ampliación del servicio de transporte público, especialmente en las horas pico	SI	Establecer un mantenimiento periódico de las vías, que ayudará a mejorar la conservación y el buen uso de las carreteras, sin esperar la intransitabilidad de los vehículos y garantizar un buen funcionamiento para la movilidad humana.	SI		Proyecto para gestionar la ampliación del servicio de transporte público en las comunidades que se encuentran más alejadas de las paradas.	SI	- Construcción y mantenimiento de la infraestructura de paradas buses en las comunidades.			

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES										
COMPONENTE	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO								
		PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD		CON OTROS ACTORES (GAD, Ejecutivo)		
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Crear un plan comunicacional entre el GAD y la Población, apoyándose en los Comités de Desarrollo	NO		SI	Informar oportunamente a la población de las decisiones políticas y proyectos a emprenderse (no ejecutado)	SI	Lo establecido en el COOTAD		INSTITUCIÓN	
	Capacitar para el uso de las tecnologías de información a la ciudadanía y hacerle más amigable la página web	NO								
	Definir mejor la convocatoria, hacerle interesante, el lenguaje debe ser más amigable y de fácil comprensión; los temas a tratar deben estar claramente especificados, y se la debe realizar mínimo con 8 días de anticipación	NO		SI	Proyecto de fortalecimiento del nivel de organizaciones de base que existen dentro de la parroquia	SI	COOTAD, Art. 65 literal f			
	Promover la participación de los moradores de los barrios para que las obras que se prioricen beneficien a la mayoría de la población			NO	Promover la participación ciudadana en la gestión parroquial en la formulación del presupuesto participativo para definir las obras prioritarias de las organizaciones, así como también la fase de seguimiento y evaluación	NO	COOTAD, Art. 65 literal f	SI		
	Inversión de los recursos en proyectos de impacto en todo el territorio parroquial, priorizando las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia directa del relleno sanitario	SI		NO		NO	COOTAD, Art. 65 literal e			
	Hacer cumplir la normativa existente	SI		NO						
	Elaboración de normativa que regule los deberes y derechos que tiene que cumplir los presidentes de las comunidades para beneficiarse del presupuesto participativo, la convocatoria se deben realizar con mínimo 8 días de anticipación	SI		SI	Cumplir con la constitución, COOTAD, leyes vigentes y normativa vigente en el GAD, así como los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos del GAD	SI	COOTAD Art. 65	SI		
	Análisis y evaluación del cumplimiento de la misión y atribuciones de cada proceso (estatuto orgánico por procesos)	SI		SI		SI				
	Cumplir con lo establecido en el COOTAD y la LOAIP respecto a la transparencia de la información	SI		SI		SI				
	Gestionar ante las entidades correspondientes la entrega oportuna de los recursos de acuerdo a lo que está establecido por la ley y los convenios firmados.			NO	Coordinar con todas las entidades locales y organizaciones existentes en la parroquia, así como las entidades gubernamentales y no gubernamentales	NO		SI	COOTAD Art. 65	
	Se debe trabajar con la finalidad de unir a las entidades y organizaciones con las cuales existan inconvenientes, incentivando los mecanismos de participación ciudadana	SI			Establecer acuerdos con la policía nacional, el ejército y el consejo de seguridad parroquial para un control altamente responsable y por ende la seguridad tenga la aceptabilidad de la población				COOTAD Art. 65 literales a y c	
	Evaluar, mantener y ampliar convenios institucionales	SI			Coordinar con las entidades de control a fin de combatir en forma enérgica la micro-comercialización de drogas				COOTAD Art. 65 literal a	

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

7.2. ANEXO 14 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

COMPONENTE BIOFÍSICO

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES						
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	COMPETENCIA		PRESUPUESTO REFERENCIAL (Cuánto cuesta?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES RECURSOS PROPIOS DEL GAD RECURSOS EXTERNOS)
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE		
Articular con el componente económico para un programa agroproductivo con manejo de suelos y agroforestería	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural	Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	X		47.600,00	380.000,00 9.600,00
Promover programas agroproductivos con enfoque en desarrollo sostenible						
Capacitación en la implementación de fincas integrales y ordenamiento de predios.						
Controlar que no se siga expandiendo de manera inadecuada el uso agropecuario del suelo						
Gestionar la protección de las fuentes de agua que estén dentro de coberturas vegetales intervenidas.	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural	Proyecto de protección y conservación del Patrimonio Natural	X		339.316,62	303.816,62 35.500,00
Gestionar acciones para delimitar zonas de protección en fuentes hídricas.						
Coordinar y gestionar con el GAD Municipal para la declaración de estas zonas de importancia para el agua.						
Programa de formación y concientización en mitigación y adaptación al cambio climático	Programa de sensibilización y educación ciudadana	Proyecto de sensibilización y educación ciudadana- Higiene Ambiental	X		68.340,00	56.340,00 12.000,00

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES									
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	COMPETENCIA		ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿cuánto cuesta?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)		
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Difundir las potencialidades turísticas en el Área Histórico, natural y gastronomía	Programa de emprendimientos productivos y turísticos	Impulsar los proyectos turísticos comunitarios	X			27000.00	27000.00		
		Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización.	X		GAD PROVINCIAL: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS BIODEGRADABLES Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL RECICLABLE COMO CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE: FOMENTO DE NUEVOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE COSMOVIVENCIAS MILENARIAS (FERIAS GASTRONÓMICAS, PRODUCTOS CON FIBRAS VEGETALES, BICICLETAS DE BAMBÚ)	107562.50	94175.00	13387.50	
Gestionar la titulación del sector de la construcción y manufactura		X		GAD PROVINCIAL: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTORES Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY- SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	28000.00	28000.00			
Proyecto de Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles		X		GAD PROVINCIAL: FORTALECER Y ACOMPAÑAR A LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA (AGROKAWASAY) -PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA GAD QUINGEO: IDENTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR EN LA AGRO PRODUCCIÓN	412249.56	394,249.56	18,000.00		
Dotación de tanques para reservorios	Programa de Soberanía Alimentaria	Proyecto de manejo ganadero	X		GAD PROVINCIAL: TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (LÁCTEOS)	63597.52	38457.52	25140	
Fortalecer la transformación de la producción primaria, y generar espacios de comercialización para la producción de la parroquia									

Elaborado por: Eduico Consultar, 2020

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES								
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	COMPETENCIA		ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (Cuánto cuesta?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	
			EXCLUSIV A	CONCURRENT E			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS
Generar propuestas que mejoren la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 24 años y la generación de oportunidades, pues todo este conglomerado a futuro será la fuerza motora de Santa Ana	Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades.	Proyecto de atención a adultos mayores con discapacidad, sin discapacidad bajo la modalidad de visitas domiciliarias y de espacios activos-Proyecto de Atención a la Población Adulta Mayor	X		MIES	288464,00	230000,00	58464,00
La generación de propuestas que permita la inclusión socio-comunitaria de los adultos mayores a nivel parroquial								
Gestionar por parte del GAD la implementación y/o aumento de la cobertura de los proyectos del MIES y demás entes con competencia en el territorio, de programas y proyectos de apoyo, trabajo y/o mejoramiento de la calidad de		Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios)	X		MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MUNICIPIO DE CUENCA, GAD PROVINCIAL, MIES,	77.200,00	74.700,00	2.500,00
Gestionar convenios con el Ministerio de Educación, que permita la intervención en actividades extraescolares								
Apoyo desde el GAD parroquial en la implementación de Programas de Estudios Pre-universitarios que refuerzan los conocimientos de los estudiantes de tercero de bachillerato para el acceso a la educación superior.	Programa de Igualdad de género	Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo y atención infantil CDI y CNH)- Proyecto Apoyo Nutricional y Atención a niños		X	MIES	649.239,10	374.639,10	274.600,00
Gestión del GAD, para el aumento de la cobertura de los programas del MIES en Santa Ana con la inversión de mayor presupuesto en estas áreas								
Generar propuestas en la temática de género que sensibilice a la población y genere liderazgos barriales y/o comunitarios que intervengan activamente en los dinámicos		Proyecto de promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios	X		GAD PROVINCIAL: CHAKANA-TRANSVERSALIZACIÓN; MINKA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; AZUAY ARCO IRIS LGTBI	33.000,00	30.000,00	3.000,00
Sensibilizar y concientizar en temas de género								
Sensibilizar y concientizar con relación a grupos minoritarios	Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana.	Proyecto de desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana.	X		GAD PROVINCIAL: DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y/O CÍVICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY; AZUAY RAYMIKUNA GOBERNACIÓN DEL AZUAY UNIVERSIDADES INPC	78.500,00	78.500,00	
Rescatar la diversidad cultural de la parroquia.								
Apoyar con mantenimiento a los bienes patrimoniales públicos existentes en el territorio.								
Gestionar la identificación y registro de lugares patrimoniales en la parroquia.								
Revalorizar la riqueza cultural que aporta la población población al territorio	Programa de Salud	Proyecto para el cuidado, prevención y atención de la salud de la población de Santa Ana		X	MINISTERIO DE SALUD, GAD DE CUENCA Y SUS INSTITUCIONES, CONSEJO CANTONAL DE SALUD, IESS	150.997,60	92.497,60	58.500,00
Potenciar y difundir la medicina tradicional								
Potenciar y difundir la medicina tradicional.								
Coordinar con el Centro de Salud campañas de prevención de enfermedades.								
Coordinar con el Centro de Salud campañas de prevención de enfermedades								
Coordinar con otras instituciones campañas enfocadas en enfrentar el coronavirus y la nueva realidad que enfrenta la población.								
Gestionar la dotación de insumos médicos necesarios en el territorio. Controla que se cumplan los protocolos establecidos								
Capacitación a la población de las necesidad del ingreso a los servicios de seguridad social de la población y principalmente de la mujeres								

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES									
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	EXCLUSIVA	CONCURRENTE	ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (Cuánto cuesta?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)		
							RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Gestionar la dotación de agua potable a toda la parroquia y mejoramiento de servicio en coordinación con ETAPA. Reuniones de intercambio de experiencias entre la población y los técnicos de ETAPA.	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano.		X	ETAPA	8.327.400,00	3.552.400,00	4.775.000,00	
		Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biogestores, pozos sépticos y redes de alcantarillado)		X	ETAPA	305.794,54	106.194,54	199.600,00	
Gestionar con ETAPA para el mantenimiento de pozos sépticos				X	MUNICIPIO DE CUENCA	41.000,00	17.000,00	24.000,00	
Coordinar con Control Urbano del GAD Municipal la vigilancia y cumplimiento del uso y ocupación del suelo especialmente en zonas de riesgo y junto a las captaciones de agua.	Programa de fortalecimiento de la planificación y control	Proyecto de fortalecimiento de vigilancia y control de usos y ocupación de suelo		X					
Coordinar con el GAD de Cuenca la planificación del uso y gestión del suelo para la dotación espacios de esparcimiento al aire libre para actividades pasivas e infantiles en condiciones adecuadas	Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos.	Proyecto de construcción, mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios.	X			794.907,35	794.907,35		
Gestionar la construcción de cunetas		Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial		X	GAD PROVINCIAL: PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL- DELEGACION A GAD PARROQUIAL SANTA ANA	1.604.629,84	1.336.129,84	268.500,00	
Gestionar el mantenimiento periódico de las vías.									
Construcción y mejoramiento del espacio público - veredas	Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente.				GAD MUNICIPAL				
Gestionar la ampliación del servicio de transporte público		Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial.	X		GAD PROVINCIAL: MEJORAMIENTO VIAL	221.642,63	168.894,59	52.748,04	
Gestionar acciones con el UPC									
Gestionar proyecto de alumbrado público con la Empresa Eléctrica para contribuir a la seguridad ciudadana									
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020									

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES									
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	COMPETENCIA		ARTICULACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (Cuánto cuesta?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)		
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Gestionar ante las entidades correspondientes la entrega oportuna de los recursos de acuerdo a lo que está establecido por la ley y los convenios firmados. Evaluar, mantener y ampliar convenios interinstitucionales Invertir los recursos en proyectos de impacto en todo el territorio parroquial, priorizando las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia directa del relleno sanitario Hacer cumplir la normativa existente Análisis y evaluación del cumplimiento de la misión y atribuciones de cada proceso (estudio orgánico por procesos) Cumplir con lo establecido en el COOTAD y la LOTAP respecto a la transparencia de la información Actualizar y elaborar los reglamentos que según la competencia del GAD sean necesarios para el ordenamiento de la parroquia Elaborar normativa que regule los deberes y derechos que tiene que cumplir los presidentes de las comunidades para beneficiarse del presupuesto participativo, la convocatoria se deben realizar con mínimo 8 días de anticipación Se debe trabajar con la finalidad de unir a las entidades y organizaciones con las cuales existen inconvenientes, incentivando los mecanismos de participación ciudadana	Programa para el fortalecimiento de la gestión política administrativa del GAD Parroquial Santa Ana para el cumplimiento de sus competencias y concurrentes	Proyecto de fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo	X		CONAGOPARE	\$154.400.00	\$151.900.00	\$2.500.00	
Promover la participación de los moradores de los barrios para que las obras que se prioricen beneficien a la mayoría de la población	Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia	Proyecto de participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo	X		CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL GAD PROVINCIAL: AZUAY WUAMBRA CUNA; AZUAY WUAMBRA CUNA; LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES; SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO	\$28.740.00	\$25.140.00	\$3.590.00	

Borrador por: Equipo Consultor, 2020

7.3. ANEXO 15 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

COMPONENTE BIOFÍSICO

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
Gestionar por parte del GAD programas de alfabetización en la parroquia		Proyecto de Alfabetización	Ministerio de Educación
Implementar, mejorar y/o apoyar programa de seguridad ciudadana a fin de hacer efectivo el cuidado comunitario de los bienes públicos y privados	Programa de Seguridad Ciudadana	Proyecto Barrio Seguro	Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
Tecnificación del riego y dotación de tanques para reservorios	Programa de Riego	Planificación, construcción, mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego comunitario y aguas subterráneas, con capacidad operativa propia y de gestión comunitaria.	GAD PROVINCIAL GAD QUINGEO: ESTUDIO PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE RIEGO CON INFRAESTRUCTURA MAYOR Y MENOR PARA EL DESARROLLO AGRO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA QUINGEO
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
Gestionar por parte del GAD programas de alfabetización en la parroquia		Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultas- EBJA	Ministerio de Educación
Implementar, mejorar y/o apoyar programa de seguridad ciudadana a fin de hacer efectivo el cuidado comunitario de los bienes públicos y privados		Proyecto Barrio Seguro	Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca/Gobernación de I Azuay / Policía Nacional
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROPUESTA DE PROYECTOS EXTERNOS			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
Coordinar con ETAPA y otros proveedores para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de internet		Proyecto para la ampliación del servicio de internet.	PROVEEDORES DE INTERNET
Gestionar la ampliación del servicio de transporte público, especialmente en las horas pico		Proyecto para la ampliación del servicio de transporte público	EMOV, ANT
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020			

7.4. ANEXO 16 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN (ETAPA PROPUESTA)

Reunión con autoridades y funcionarios del GAD Parroquial Santa Ana. 24/06/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	24-06-2020	Hora	08:30
Lugar	GAD Santa Ana		
Asunto	Taller de reunión borrador de proyectos equipo técnico GAD		

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. Teresa Laja Bueno	Local GAD Santa Ana	0997092981	ma-bobreno@yaho.es	
Diana Ordóñez	Técnico	098879587	Katy_w245@hotmail.com	
Ana Lucía Yungu I	Vocal GAD	0969702568	anduecayungu79@hotmail.com	
Graciela Vardago	Consultor	0981593053	graciela_vardago@hotmail.com	
Nancy Pina	Consultor	098623516	nancy_pina@gmail.com	
Huayllay Hualte	Presi GAD	0985222341	huayllayhualte@yahoo.com	
Sandra Sotomayor	Técnico GAD	098647111	sandraf7@hotmail.com	
Andrés Sarmiento	Consultor	0923412133	andres@fotobea.com	
Johnny Taju	Secretaría GAD	0991817756	corvelandmiller@gmail.com	
Yolanda Mendez	Técnico	0989086323	corvelandmiller@gmail.com	
Gabriela Marín Rodríguez	Técnico Ambiental	0987316814	gabrielmarin@hotmail.com	
Francisca Sotomayor	Consultor	0960464747		
Lorena Pineda	Consultor	0999444558		

Reunión con autoridades y funcionarios del GAD Parroquial Santa Ana. 26/06/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	26/JUN/10/2020	Hora	08h30
Lugar	Santa Ana	Organización	GAD Santa Ana

Asunto	Reunión de Borrador Proyectos PDOT.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Arturo Lopez Bueno	Coord. Cd. Santa Ana	098709981	malojibueno@ptas.com	
SANDRO SACAQUI	TECNICO GAD SANTA ANA	0986471111	sandro716@hotmail.com	
Pablo Figuerola B.	Tecnico GAD Santa Ana	09841463809	pfiguerola-44@hotmail.com	
Diana Ochoa	GAD Santa Ana	0984794587	Katy.00245@hotmail.com	
Gabriel Mendez C.	GAD P. Santa Ana	0988735812	dolomendoza32@hotmail.com	
Johni. Lujan	Gad. Santa Ana	0942526757	flujan@protonmail.com	
Ana Lucia Yunga I.	Vocal - Gad	0969702568	andlucayunga79@hotmail.com	
Huancel Hualpe	Presidente GAD	0985222341	huancelh@protonmail.com	
Wason Pelaez H.	Vicepresidente Gad	0944953533	wpelaez@protonmail.com	
Danny J. Jara	Secretaria	094181756	dannyjara@protonmail.com	
Grana Soliz	Consultora	0960464747		
Lorena Piedra	Consultora	0944444555		

Reunión con zona 1: (Toctepamba, Tepal, Centro Parroquial, El Salado Auquilula, Los Laureles, Ñariviña-Pichacay) 08/07/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08/JULIO/2020	Hora	18h00
Lugar	Santa Ana	Organización	
Asunto	Socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT		

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1) José Bernal Bernal	Toctepamba	0986393915	bernalbernal@gmail.com	
2) René Lajo	Toctepamba	0981980220		
3) Mixso - Pelu	Grid P-SA	09944953533	pelu@mixso.org	
4) Pocio Vázquez J	Centro Parroquial	0999682768	lvazquez-1@hotmail.com	
5) Patricio Morales	Laureles	0999975934	patricio_morales2782@hotmail.com	
6) Faustino Flores	Centro	0990049326		
7) Miguel Quirón A	Centro	09534464172	quirona.2010@gmail.com	
8) Francisco Tarfán	Tepal	09988954052	centrocastonara@gmail.com	
9) Martín Huelga	Comité	0990667123	tin@plaza2.com	
10) Bruno Sanguin	CSO SAMPANA	0986471111	scandrea@netnet.net	
11) Ana Lucía Yunga	Vocal	0969702568	analuca@yunga790.net	
12) Andrés Mendoza	Comité Tepal	0990677797	andres1991@hotmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	08/10/2020	Hora	18h00
Lugar	Santa Ana	Organización	

Asunto	Socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13) D. Tito J. B. B. B.	Gad Santa Ana	0997099981	malajbueno@yahoo.es	<i>[Firma]</i>
14) Hualdasquaz	Santa Ana	0981031122	Kapay-Capay-Capay	<i>[Firma]</i>
15) Angel Nivela G.	T.P. Santa Ana	2851157	angelnivela@gmail.com	<i>[Firma]</i>
16) Gabriel Mendera Castro	Gad Santa Ana	0988735812	gabrielmendera@gmail.com	<i>[Firma]</i>
17) Hualdasquaz	GADPR Santa Ana	0985222341	hualdasquaz@gmail.com	<i>[Firma]</i>
18) Luis J. J. J. J.	S. J. J. J.	0991044309	luisj.j.j.j@gmail.com	<i>[Firma]</i>
19) Pilo G. G. G.	Agulula	0993714940	PiloG@gmail.com	<i>[Firma]</i>
20) Francisco P. P. P.	Namivine	0997614892	francisco.p.p.p@gmail.com	<i>[Firma]</i>
21) Gianni Solórzano	Consultora	0960464747	gianni.solorzano@gmail.com	<i>[Firma]</i>
22) Lorena Piedra	Consultora	0999444558	lorena.piedra@gmail.com	<i>[Firma]</i>

Reunión con zona 2: (Tacalzapa, San Antonio de los Laureles, El Chorro Mosquera, San Miguel, Playa de los Ángeles) 10/07/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	10-07-2020	Hora	18:00
Lugar		Organización	

Asunto	Socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1) Giovanni Chacón	Plaza Santa Ana	0994947010	Giovanni Chacón	
2) Vicente Ibar	Chorro	0989188708	Vicente Ibar	
3) Carlos Domínguez	El Chorro	0944265918		
4) Arturo Ibar	San Antonio de los Laureles	0997092981	maulogibano@iglesia.com	
5) Víctor Puga	Mosquera	0961416471	victor.puga@gmail.com	
6) Gabriel Mendoza Cárdenas	UOCAL	0988135812	gabrielmendoza@uocal.com	
7) ANDRÉS MORALES	CAD SAN ANA	0986471711	sanana71@hotmail.com	
8) Mixson Pelaez	Cad Santa Ana	0994953533	pelaezmixson@yahoo.com	
9) Wilson Barahona	San Antonio de los Laureles	2851094		
10) Edgar Cornejo	San Miguel	0982578233	edgar.cornejo@gmail.com	
11) Manuel Huete	CAD Prosi	0985272341		
12) Ana Lucía Yungu	UOCAL	0969702568	analucia@yungu.com	
13) Julio Yungu	San Miguel	0994779551	hotmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	10-07-2020	Hora	18:00
Lugar	GADPR Santa Ana	Organización	

Asunto	Socialización del Diagnóstico y Papeles del PDOT.

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
14)	Diana Ordóñez	GADPR SA	0989794597	Katy.20245@hotmail.com	
15)	Martina Panta	El Chorro	0960105414	vilma.panta@gmail.com	
16)	Diana Salazar	Consultora	0960464747		
17)	Lorena Piedra	Consultora	0999494558		
18)					
19)					
20)					
21)					
22)					
23)					
24)					

25)

Reunión Zona 3: (Ingapirca, La Dolorosa, Barzalitos San Antonio de Trabana) 11/07/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	11-07-2020	Hora	18h00
Lugar	Casa Comunal La Dolorosa		

Asunto	Socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1) Gabriel Hernandez Cerda	GAD	0988735812	gabrielcerda@telcel.com	
2) Susana Ochoa León	La Dolorosa	0933123935	susanaochoa@gmail.com	
3) Diana Ordóñez	GADPR	098994587	kathy.w295@hotmail.com	
4) Lorenz Piedra	Consultora	0999444558	lre.piedra@gmail.com	
5) Danny Hernandez	Consultora	0986409292	danny.0750@gmail.com	
6) Diana Soliz	Consultora	0960464747		
7)				
8)				
9)				
10)				
11)				
12)				

Reunión zona 4: (Bella Unión, Santa Bárbara, San Pedro Sigsicocha) 12/07/2020

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha Lugar	12-07-2020	Hora Organización	8:30

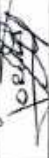
Asunto	socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1) Luis Guzmán	San Pedro	0989435674	luis.guzman@dot.gov.gd	
2) Minson Pelaez	San Pedro	0994495353	pelaezminson@yahoo.com	
3) Maribel García	San Pedro	0997282466	maribelgarcia@dot.gov.gd	
4) María Trujillo	San Pedro	0987581932	maria.trujillo@dot.gov.gd	
5) Rosa Loja	San Pedro	0979578374		
6) Arturo Loza	San Pedro	0997099981	ma.lozarturo@dot.gov.gd	
7) Dany Hernández	San Pedro	0986909292	dany@dot.gov.gd	
8) Manuel Encalada	San Pedro	2851022		
9) Hector Dominguez	Bella Unión	0995066696	hdominguez@dot.gov.gd	
10) Haroldo Datozuc	Bella Unión	0939002242	haroldo.datozuc@dot.gov.gd	
11) Gabriel Mendoza Castro	Bella Unión	0988735812	gabrielmendoza@dot.gov.gd	
12) Manuel Horta	6 HD	0985222341	manuelhorta@dot.gov.gd	
13) Etnodioscaro Nolasco	CAOARANA	0984711111	etnodioscaro@dot.gov.gd	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	12-07-2020	Hora	8:30
Lugar	Cacatenmil Santa Barbara	Organización	

Asunto	Socialización del Diagnóstico y Proyectos del PDOT

	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
14)	Francisco Villagallo	Sigcicocha	0880936984		
15)	Rosa Irene León	Sigcicocha			
16)	Xavier Liza	Sigcicocha	0997358860	xav.liza@sigcicocha.com	
17)	Diana Solingano	Consultora	0960464747		
18)	Lorena Piedra	Consultora	0999494558		
19)					
20)					
21)					
22)					
23)					
24)					

25

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	21/ JUNIO 2020	Hora	09h00
Lugar	GAD Santa Ana	Organización	GAD Santa Ana

Asunto	Reunion de trabajo con equipo tecnico del GAD (Revisión Metros y presupuesto)

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Hector Mateo H.	GAD	0985299341	hector.mateo@gad.santaana.gob.ec	
ANDRE SAGUIN Z	GAD SANTA ANA	0986471111	sandofich@hotmail.com	
Diana Ordiez	GADESA	098994587	Katy.v245@hotmail.com	
Isabel Samaniego	Confeder	0983472733	10719607@gmail.com	
Gabriela Pirin	GAD	0987316874	gabrielapirin@gmail.com	
German Silegano	Consultora	0980464747	sifiamartin@gmail.com	
Lorena Piedra	Consultora	09994914558	lore.piedra@gmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	24 / Julio / 2020	Hora	11:00
Lugar	GAO Santa Ana	Organización	GAO Santa Ana

Asunto	
Revisión de presupuesto y POA 2020	

[illegible]

7.5. ANEXO 17 FICHAS DE PROYECTOS

COMPONENTE BIOFISICO

Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA			FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD	ALTA		
TÍTULO DEL PROYECTO	Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático									
PROCESO:	Protección ambiental	POLITICA	Gestionar de manera integral el patrimonio natural que permita el aprovechamiento racional de los recursos de agua, suelo, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad.	ESTRATEGIA	Promover medidas y proyectos para desarrollar la capacidad de adaptación a los efectos de cambio climático.				COMPETENCIA	Exclusivas
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIZADO	La pérdida de la cobertura vegetal nativa, el avance de la frontera agrícola, las actividades productivas tradicionales generan una presión y amenaza continua sobre las funciones ecosistémicas del territorio y aportan al cambio climático. Una alternativa para mitigar y adaptarse al cambio climático es el cambio de prácticas productivas como la agroforestería. Santa Ana presenta el 47% de su territorio con incompatibilidad debido a actividades productivas en suelos que no presentan esta aptitud, es decir, 2.115 hectáreas están en una situación de sobreexplotación.									2.115 hectáreas de las 4.495 hectáreas es decir el 47%, presentan incompatibilidad de uso (sobrexplotación)
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Objetivo del PLAN NACIONAL	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Objetivo del PDOT	Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antropógenas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar a actividades de agroforestería en las áreas productivas como estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO		
								2020	2021	2022
								2023		
META DEL ODS	13.1.Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.2.Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	META DEL PLAN NACIONAL	Meta 3.7 -Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola a 2021	META DEL PDOT	Indicador: Número de hectáreas reforestadas en zonas de incompatibilidad de uso del suelo (3.5) / total de ha con incompatibilidad en uso del suelo (2115)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	22 organizaciones capacitadas en cambio climático y agroforestería 9000 plantas agroforestables sembradas en zonas de incompatibilidad de uso del suelo (1 hectárea)	7	14	22
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural		COMPONENTE DEL PDOT	BIOFISICO - AMBIENTAL			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2021	AÑO FIN DEL PROYECTO 2023	
1	MACRO ACTIVIDADES				PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES <td colspan="3">MEDIOS DE VERIFICACION</td>			MEDIOS DE VERIFICACION		
	Capacitación a la población en cambio climático y agroforestería (usos, beneficios, ventajas y desventajas de la agroforestería) (mínimo 8 horas por organización)				USD	1.680,00	1.920,00	Informes de los talleres y registros fotográficos		
					%	32%	36%			
					USD	6.200,00	9.200,00	Compra de plantas; registro de plantas entregadas y sembradas		
					%	22%	44%			
2	Dotación de plantas forestales y frutales				USD	3.240,00	3.240,00	Informe técnico de seguimiento		
					%	33%	33%			
3	Asesoría técnica y acompañamiento				USD					
	Materiales varios e insumos				%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO										
AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
TOTAL		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO		NOMBRE O QUIEN FINANCIA
TOTAL	47.600,00	-	16.120,00	14.120,00	17.360,00	38.000,00	-	9.600,00		
PORCENTAJE		0%	34%	30%	36%	80%	0%	20%		

Protección y conservación del Patrimonio Natural

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD	ALTA		
TÍTULO DEL PROYECTO				Protección y conservación del Patrimonio Natural							
PROCESO:	Protección Ambiental	POLÍTICA	Gestionar de manera integral el patrimonio natural que permita el aprovechamiento racional de los recursos de agua, suelo, áreas protegidas, ecosistemas y biodiversidad.	ESTRATEGIA	E1. Preservar y evitar la intervención antrópica en áreas protegidas y de conservación con alto valor ecológico para la producción de agua evitando el avance de la frontera agrícola. E2. Recuperar y/o proteger las fuentes de agua mediante el desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas					COMPETENCIA	Exclusivas
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, SITUACIÓN, PROBLEMA, SITUACIÓN, PROBLEMA, SITUACIÓN, PROBLEMA, SITUACIÓN	Santa Ana posee 123 hectáreas de su territorio bajo la categoría de área de bosque y vegetación protectora. Aguapongo, 26 del Área de Protección Maluay y 105 hectáreas de Área de Protección La Libertad y 49.82 hectáreas que pertenecen a zona de importancia de recarga hídrica, por lo que es necesario mejorar acciones para su protección y conservación, ya que cumplen un rol primordial en la generación de servicios ecosistémicos. La cantidad y calidad de agua disminuye a medida que avanza la frontera agrícola y la contaminación de las fuentes de agua provocada por la presencia de animales (ganadería) producto del avance la frontera agrícola y uso residencial de los suelos han afectado zonas protegidas que carecen o no aplican una gestión del patrimonio natural, se aspira mejorar la cantidad y calidad del agua de las captaciones para consumo humano.										
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la ciudadanía para las actuales y futuras generaciones.	OBJETIVO DEL PDOT	Objetivo 1: Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático.	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO				
META DEL ODS	6.6 De aquí a 2020, proteger y restaurar los ecosistemas, incluyendo los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	META DEL PLAN NACIONAL	Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.	META DEL PDOT	Indicador: Número de hectáreas reforestadas en zonas de incompatibilidad del uso del suelo (3.5) / total de ha con incompatibilidad del uso del suelo (2115)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	2020	2021	2022	2023	
PROGRAMA DEL PDOT	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural		COMPONENTE DEL PDOT	BIOFÍSICO - AMBIENTAL	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO		2020	2021	2022	2023	
1	Estudio para Plan de Manejo Ambiental, incluye inventario de flora y fauna		MACRO ACTIVIDADES		PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES		2020	2021	2022	2023	
2	Dotación de materiales, insumos varios y siembra de plantas nativas						0%	100%	0%	0%	
3	Adquisición de terrenos						10%	24%	31%	35%	
4	Capacitaciones a propietarios de concesiones de agua (sensibilización sobre el cuidado del agua, normativa, riesgos) y acompañamiento						0%	33%	33%	33%	
PRESUPUESTO DEL PROYECTO							0	33%	33%	33%	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							NOMBRE O QUIEN FINANCIA				
APORTE COMUNITARIO							EMAC GAD PROVINCIAL				
TOTAL	339,316.62	80,000.00	125,000.00	127,500.00	30,381,662	10,500.00	25,000.00				
Porcentaje	2%	24%	37%	38%	90%	3%	7%				

Proyecto de sensibilización y educación ciudadana

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD	MEDIA					
Proyecto de sensibilización y educación ciudadana														
TÍTULO DEL PROYECTO		Protección Ambiental	POLITICA	Objetivo de manera integral el patrimonio natural que permita el aprovechamiento racional de los recursos	ESTRATEGIA	Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de la calidad y cantidad de los recursos				COMPETENCIA	Exclusivas			
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIAL		La Educación Ambiental se constituye en un instrumento de transformación que proporciona herramientas para el cambio de actitudes y comportamientos para una sociedad más igualitaria, equitativa y democrática que permita potenciar ciudadanos activos e impulsores de cambios, que hagan posible la sostenibilidad de los recursos, la universalidad de los derechos humanos y del patrimonio natural, cultural e histórico.				LINEA BASE					0 Hogares que realizan reciclaje 0 puntos de reciclaje			
OBJETIVO DEL ODS		Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	OBJETIVO DEL PDOT	Objetivo 1: Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Sensibilizar a la ciudadanía en la mitigación y adaptación al cambio climático			2020	2021	2022	2023
META DEL ODS		6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	META DEL PLAN NACIONAL	Incrementar del 17% al 35% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta 2021.	META DEL PDOT	Indicador y meta del proyecto	300 hogares que realizan reciclaje	100	200	300				
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT		Programa de sensibilización y educación ciudadana				COMPONENTE DEL PDOT	2020: 0% 2021: 6% 2022: 12% 2023: 18%	3	6	10				
1		Talleres de capacitación a la población en temas ambientales y acompañamiento				USD	0%	33%	33%	33%	Informes de los talleres de capacitación y registros fotográficos			
2		Materiales e insumos (incluye actividades relacionadas con la esterilización de perros y gatos)				USD	10.000,00	25%	25%	25%	Facturas de compra o donaciones			
3		Puntos de reciclaje en las comunidad				USD	0%	50%	50%	0%	Fotos y registros de entrega a instituciones o comunidades			
4		Alimentación y transporte				USD	0%	33%	33%	33%	Facturas de compra			
		ANOS				PRESUPUESTO DEL PROYECTO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
		TOTAL	2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD PARROQUIA				APORTE COMUNITARIO			
		68.340,00	10.000,00	20.280,00	20.280,00	17.780,00	INSTITUCIÓN EXTERNA				NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
TOTAL		68.340,00	10.000,00	20.280,00	20.280,00	17.780,00	12000				0			
PORCENTAJE		15%	30%	30%	30%	26%	18%				0%			
										EMAC CGA				

Proyecto de Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT								PRIORIDAD	ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Proyecto de Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles													
PROCESO:	Desarrollo Productivo	POLITICA	Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, que mejore la producción y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir el avance de la frontera agrícola	ESTRATEGIA	Aplicar buenas prácticas de producción agropecuaria			COMPETENCIA	Exclusivas					
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Las fincas agroecológicas son una herramienta para producir alimentos saludables y accesibles. Actualmente dentro de la parroquia existen 22 organizaciones de productores de humus y agroecologicos que abarca a 453 socios, de los cuales solo un 63,5% son socios activos, quienes durante la pandemia que vive el país han contribuido con su producción para la alimentación de la población de Santa Ana, evitando que la gente se traslade a Cuenca y con ello mayor riesgo de ser contagiados, por lo que es necesario fortalecer las organizaciones existentes para mejorar la calidad y la cantidad producida, y motivar a que más personas se involucren en la producción agroecológica. Dentro de estas fincas agroecológicas tambien se da la crianza de animales menores, hay que destacar que las actividades realizadas en las fincas agroecologicas son realizadas principalmente por las mujeres, este aspecto que merece una atención especial, para lograr una apreciación del papel que desempeña la mujer. Por todo lo mencionado anteriormente es importante continuar y fortalecer estas actividades que aportan a la soberanía alimentaria, a la economía local y a la mitigación y adaptación al cambio climático. Por todo lo mencionado anteriormente es importante continuar y fortalecer estas actividades que aportan a la soberanía alimentaria, a la economía local y a la mitigación y adaptación al cambio climático.								LINEA BASE		22 Organizaciones de productores agroecológicos y humus 453 socios/as miembros de organizaciones existentes, 63,5% de socios activos. 89% mujeres miembros de organizaciones 0 Registro de seguimiento de la producción de fincas familiares			
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 2 Hambre Cero.- El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	OBJETIVO DEL PDOT	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer e impulsar los sistemas de producción agropecuaria sostenibles	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO						
								2020	2021	2022	2023			
META DEL ODS	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	META DEL PLAN NACIONAL	Meta 6.5 -- Incrementar de 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos al 2021.	META DEL PDOT	Incrementar en 42% el número de hogares involucrados en la producción sostenible hasta el año 2022 2020: Incremento de 10% 2021: Incremento de 26% 2022: Incremento de 42% Indicador: Nuevos hogares involucrados en producción sostenible (120)/Número de hogares que	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	22 organizaciones fortalecidas en sus capacidades. 90% de miembros activos en sus organizaciones. Se mantiene el 89% de participación de mujeres 2 Registros de seguimiento de la producción de fincas	22	22	22	22			
								70%	80%	90%	90%			
								89%	89%	89%	89%			
								0	2	2	2			
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de Soberanía Alimentaria			COMPONENTE DEL PDOT	ECONÓMICO			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023			
MACRO ACTIVIDADES								PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Capacitación y asistencia técnica a socios/as de organización	USD	2.000,00	17.266,00	17.266,00	17.266,00	Informes de los talleres y Registros de las visitas realizadas a socios de las organizaciones							
		%	25%	25%	25%	25%								
2	Estudio e implementación de la finca integral (incluye personal)	USD	7.232,00	15.232,00	20.000,00	15.000,00	Documento de estudio y adquisiciones para la implementación							
		%	13%	27%	35%	26%								
3	Dotación de sistemas de riego bajo el sistema de cosecha	USD	15.699,32	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Informes, de la dotación de los sistemas de riego alternativos							
		%	51%	16%	16%	16%								
4	Dotación de insumos, materiales, herramientas y equipos (incluye costos de operación de equipos)	USD	66.447,06	67.947,06	67.947,06	67.947,06	Informes y facturas de compras							
		%	25%	25%	25%	25%								
PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
TOTAL	AÑOS					FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
	2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA						
TOTAL	412.249,56	91.378,38	105.445,06	110.213,06	105.213,06	394.249,56	9.000,00	9.000,00	GAD PROVINCIAL					
PORCENTAJE	22%	26%	27%	26%	96%	2%	2%							

Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD	ALTA			
TÍTULO DEL PROYECTO	Fortalecimiento a emprendedores de Santa Ana y generación de canales de comercialización											
PROCESO:	Desarrollo Productivo	POLITICA	Promover la regularización de emprendimientos en la parroquia para acceder a	ESTRATEGIA	Generar conocimientos, innovación y acceso a canales de comercialización a los emprendedores de la parroquia en articulación con otras instituciones			COMPETENCIA	Exclusivas			
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	En la parroquia San Ana existe 238 micros y pequeñas empresas al año 2018, de las cuales 233 son Microempresas y 5 son Pequeña Empresas, la mayoría de ellas están bajo el Régimen Simplificado –RISE (74%), en el territorio no se registra ninguna empresa de tamaño mediana o grande . Las empresas registradas en la parroquia Santa Ana se encuentran principalmente en el sector del comercio al por menor (34,5%), seguido por otras actividades de servicios personales (12,6%) que incluyen gabinetes de belleza, etc., luego se encuentran las empresas de transporte (10%), servicio de alimentos y bebidas (7%) y el sector de la agricultura y ganadería (4%), cómo los más importantes. Las pequeñas empresas que se encuentran en el territorio están relacionadas con el sector de comercio al por menor (1), enseñanza (3) y fabricación de muebles (1). Los 238 establecimientos económicos generan 184 empleos formales en el territorio, es decir se genera menos de un empleo por establecimiento (0,8) lo que demuestra que la mayoría de negocios son unipersonales. La parroquia Santa Ana genera el 0,1% del total del empleo formal del cantón Cuenca. Con estos antecedentes, se busca generar desarrollo económico local a través de fortalecer a los emprendimiento existentes e incentivando a la creación de nuevos emprendimientos, mejorando sus competencias, habilidades y espacios de comercialización, articulando procesos y herramientas que permitan el encadenamiento productivo dentro y fuera de la parroquia; con lo cual se contribuirá a la generación de empleo, desarrollo local y mejorar las condiciones de vida de la población.							LÍNEA BASE	0 emprendedores capacitados 184/238 es decir 0,77 (menos de un empleo por establecimiento) 238 micro y pequeñas empresas existentes en la parroquia 0 Red de intercambio entre la cadena de valor de las microempresas existentes en la parroquia 0 Catastro de emprendedores de la parroquia 0 participación en ferias de promoción y comercialización de productos de la parroquia			
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 4 : Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	OBJETIVO DEL PDOT	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Generar desarrollo económico local a través del apoyo a las iniciativas de emprendimiento, así como a las empresas ya existentes articulando procesos y herramientas que permitan el encadenamiento productivo dentro y fuera de la parroquia.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO				
META DEL ODS	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	META DEL PLAN NACIONAL	Meta 4.8.- Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	META DEL PDOT	16% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales al año 2023 2020: 0% 2021: 7% 2022: 12% 2023: 16% Indicador: PEA con mejores capacidades y competencias laborales (280)/total pea sector primario y secundario (1709)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	200 emprendedores capacitados 30% de los participantes son mujeres 5% de nuevos emprendimientos 1 Red de intercambio dentro de la cadena de valor de las microempresas existentes en Santa Ana 1 Catastro de emprendedores artesanos de la parroquia	2020	2021	2022	2023	
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de emprendimientos productivos y turísticos			COMPONENTE DEL PDOT	ECONÓMICO			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023	
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
1	Capacitaciones a emprendedores existentes y nuevos (sri, iess, finanzas, marketing, ventas en línea, cooperativismo y asociatividad, proyectos, compras públicas, nuevas técnicas e innovación, etc)	USD			-	9.000,00	#####	9.000,00	Informes de los talleres			
		%			0%	29%	42%	29%				
2	Catastro de emprendedores (artesanos)	USD			-	1.000,00	-	-	Base de datos			
		%			0%	100%	0%	0%				
3	Estudio para la construcción de una red de intercambio a través de la cadena de valor de los productos de la parroquia e implementación	USD			-	18.800,00	#####	10.800,00	Documento con estudio			
		%			0%	47%	27%	27%				
4	Participación en ferias	USD			-	6.000,00	#####	14.500,00	Fotos			
		%			0%	17%	41%	41%				
PRESUPUESTO DEL PROYECTO												
	TOTAL	AÑOS				RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
		2020	2021	2022	2023			APORTE COMUNITARIO				
TOTAL	107.562,50	-	34.800,00	38.462,50	34.300,00	94.175,00	13.387,50	0	GAD PROVINCIAL			
PORCENTAJE		0%	32%	36%	32%	88%	12%	0%				

Desarrollo Integral de la actividad ganadera sostenible

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	MEDIA
TÍTULO DEL PROYECTO	Desarrollo Integral de la actividad ganadera sostenible										
PROCESO:	Desarrollo Productivo	POLITICA	Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, que mejore la producción y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y el avance de la frontera agrícola	ESTRATEGIA	Fortalecer los sistemas de producción agropecuaria sostenibles			COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Es importante destacar que en la Parroquia Santa Ana, la actividad agrícola es de subsistencia y la ganadería es un complemento de los ingresos familiares, pero estas actividades tienen una limitada cobertura de riego que les permita tener una mayor productividad, lo cual está repercutiendo en los rendimientos bajos por ejemplo una producción de 3-5 litros de leche vaca /ordeño/ día. En esta perspectiva es urgente fortalecer las actividades que ya se han venido realizando por parte del GAD, para mejorar la producción y productividad y el sistema de comercialización que permita generar mejores ingresos para los hogares dedicados a esta actividad.							LINEA BASE	5 Litros/ Vacas en Ordeño 0 registro de productores involucrados con la ganadería sostenible		
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 2 Hambre Cero.- El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	OBJETIVO DEL PDOT	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar la producción y productividad de la actividad ganadera con base al manejo integral del sector ganadero y buscar canales de comercialización más equitativos.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad	META DEL PLAN NACIONAL	Meta 6.5.- Incrementar de 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos al 2021.	META DEL PDOT	Incrementar en 42% el número de hogares involucrados en la producción sostenible hasta el año 2022 2020: Incremento de 10% 2021: Incremento de 26% 2022: Incremento de 42% Indicador: Indicador: Nuevos hogares	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	20 productores registrados, capacitados y con asistencia técnica mejoran la producción y productividad de leche con base a la ganadería sostenible. Por lo menos el 15% de productores son mujeres jefas de hogar. Incrementar de 5 litros/ vacas en ordeño mínimo a 7 litros/vaca.	2020	2021	2022	2023
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de Soberanía Alimentaria		COMPONENTE DEL PDOT	ECONÓMICO			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023	
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Capacitación en los módulos de manejo de potreros, higiene del ordeño, manejo de utensilios y primeros auxilio	USD	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Informes de los talleres				
		%	10%	40%	35%	15%					
2	Materiales e insumos (incluye elaboración de parcelas demostrativas para las mezclas forrajeras, inseminación artificial)	USD	4.724,00	5.200,00	5.200,00	5.200,00	Fotos				
		%	10%	40%	35%	15%					
3	Acompañamiento técnico	USD	5.760,00	6.260,00	6.260,00	6.260,00	Informes de giras y fotos				
		%	10%	40%	35%	15%					
4	Construcción de abrevaderos y otras obras necesarias para la ganaderia	USD	3.183,38	3.183,38	3.183,38	3.183,38	Convenio firmado				
		%	10%	40%	35%	15%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
TOTAL	TOTAL	AÑOS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO			NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	ISNTITUCIÓN EXTERNA				APORTE COMUNITARIO
TOTAL	63.597,52	13.667,38	16.643,38	16.643,38	16.643,38	38.457,52	23.040,00	2.100,00	GAD PROVINCIAL		
PORCENTAJE		21%	26%	26%	26%	60%	36%	3%			

Titularización del sector de la construcción y manufactura

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT					PRIORIDAD	MEDIA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Titularización del sector de la construcción y manufactura										
PROCESO:	Desarrollo Productivo	POLITICA	Profesionalización a la PEA dedicada a la construcción pra que sean más comeptitivos, tengan mejores oportuni ­ dades laborales.	ESTRATEGIA	Generar alianzas estratégicas con la Cámara de la Construcción, CAPIA, Universidades e Institutos de formación.			COMPETE ­ N ­ CIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALI ­ ZADO	Dentro de la parroquia el 33% de la PEA dedica al sector secundario, donde se encuentran las personas que se dedican principalmente a la construcción y a la industria manufacturera, dentro de ésta última encontramos principalmente la fabricación de muebles, fabricación de productos elaborados de metal (metalmecánicas), fabricación de productos textiles, elaboración de productos alimenticios y fabricación de otros productos minerales no metálicos (yeso, cerámica, vidrio, etc.). Por lo general se tiene un manejo artesanal, por lo que es necesario iniciar un proceso de profesionalización a este sector importante de la PEA que les permita ser más eficaz ­ z y efectivos en sus procesos de producción, pues las industrias demandan cada vez mano de obra mejor capacitada.							LINEA BASE	0 personas con título de competencias laborales de las 731 personas que trabajan en el sector secundario. 0 personas capacitadas		
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 4 Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	OBJETIVO DEL PDOT	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Mejorar las opciones de empleabilidad y condiciones laborales.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	META DEL PLAN NACIONAL	Meta 4.8.- Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	META DEL PDOT	16% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales al año 2023 2020: 0% 2021: 7% 2022: 12% 2023: 16% (PEA con mejores capacidades y competencias laborales 280/total pea sector primario y secundario 1709)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	40 personas con título de competencias laborales reconocido por la institución competente El 11% (80) de personas que trabajan en el sector secundario que han recibido formación para la profesionalización de sus actividades y cuentan con un diploma que reconoce sus competencias	15	30	40	
								30	60	80	
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de emprendimientos productivos y turísticos			COMPONENTE DEL PDOT	ECONÓMICO			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2021	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Gestión de convenios con distintas instituciones relacionadas con la construcción y manufactura (Cámara de la Construcción, CAPIA, EDEC EP, GAD PROVINCIAL, SETEC, SECAP, la Federación de Artesanos Profesionales del Azuay y la Junta Provincial de Artesanos, etc)	USD	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Convenios firmados				
		%	0%	33%	33%	33%					
2	Capacitación y certificación en competencias laborales	USD	-	6.750,00	6.750,00	4.500,00	Informes de los talleres				
		%	0%	38%	38%	25%					
3	Logística y alimentación, materiales e insumos y equipos	USD	-	1.500,00	1.500,00	1.000,00	Facturas de compras				
		%	0%	38%	38%	25%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
TOTAL	TOTAL	AÑOS				RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
		2020	2021	2022	2023						
TOTAL	28.000,00	-	10.250,00	10.250,00	7.500,00	28.000,00	0	0			
PORCENTAJE		0%	37%	37%	27%	100%	0%	0%			

Santa Ana Turístico

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD		BAJA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Santa Ana Turístico										
PROCESO:	Desarrollo Productivo	POLITICA	Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos		ESTRATEGIA	Elaborar e implementar un plan de turismo		COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Existen varios atractivos turísticos que pueden ser aprovechados para atraer visitantes a la parroquia, sin embargo muchos de estos no han sido difundidos, y por ende no se ha desarrollado la actividad turística en la parroquia. Ante esta situación, se hace necesario un proyecto que fomente el turismo sostenible y amigable con el ambiente, mediante la realización de un estudio para identificar todos los atractivos turísticos que se ubican dentro de la misma, sean estos naturales, culturales o religiosos y plantear la construcción de senderos de recorrido, señalización, difusión de los atractivos y generar procesos de capacitación a la población en temas relacionados con las oportunidades que presenta el turismo, además de generar ingresos económicos y puestos de ocupación en la parroquia.							LINEA BASE	0 rutas turísticas en la parroquia 0 turistas registrados 0 Plan de turismo de la parroquia		
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 2 Hambre Cero.- El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVO Nro. 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversa	OBJETIVO DEL PDOT	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico.	OBJETIVO DEL PROYECTO	Posecionar y potenciar como una parroquia con gran diversidad y riqueza cultural y ambiental, a través del fortalecimiento de su oferta turística, la protección de su patrimonio y la participación comprometida de los diferentes actores	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.	META DEL PLAN NACIONAL	2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	META DEL PDOT	16% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales al año 2023 2020: 0% 2021: 7% 2022: 12% 2023: 16% (PEA con mejores capacidades y competencias laborales 280/total pea sector primario y secundario 1709)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Por lo menos una ruta turística organizada 100 turistas registrados Un plan de turismo elaborado y en ejecución			1 1	100
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de emprendimientos productivos y turísticos-		COMPONENTE DEL PDOT	ECONÓMICO				AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2022	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
						2020	2021	2022	2023		
1	Estudio para la elaboración de un Plan de Turismo				USD	-	-	10.000,00	-	El Estudio entregado	
					%				100%		
2	Ejecución del Plan de Turismo				USD	-	-	-	15.000,00	Informes de los talleres de capacitación y listado de registro de turistas	
					%				100%		
3	Gestiones con el Ministerio de Turismo para actualizar el catastro Nacional de atractivos turísticos con los datos obtenidos.				USD	-	-	-	2.000,00	Registro de reuniones y oficios	
					%				100%		
4					USD	-	-	-	-		
					%				100%		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NOMBRE O QUIEN FINANCIA	
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO			
TOTAL	27.000,00	-	-	10.000,00	17.000,00	27.000,00	0	0			
PORCENTAJE		0%	0%	37%	63%	100%	0%	0%			

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Atención integral a los adultos mayores con y sin discapacidad de la parroquia Santa Ana (incluye salud ocupacional, visitas domiciliarias y espacios alternativos)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORDA D	ALTA
TÍTULO DEL PROYECTO	Atención integral a los adultos mayores con y sin discapacidad de la parroquia Santa Ana (incluye salud ocupacional, visitas domiciliarias y espacios alternativos)										
PROCESO:	Desarrollo Parroquial	POLITICA	Fortalecer la inclusión, equidad social y atención integral de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad) de Santa Ana, con énfasis en las personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza		ESTRATEGIA	Garantizar la atención, participación, inclusión, protección de los derechos ciudadanos y el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de Santa Ana			COMPETENCIA	Exclusivas	
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	La mayoría de adultos mayores de la parroquia viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, abandono y en muchas ocasiones imposibilitados para valerse por sí mismo, con enfermedades propias de su edad que generan discapacidad física y mental que no les permite la realización de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, y terminan generalmente bajo la atención de un familiar y/o cuidador.								LINEA BASE	338 adultos mayores atendidos 0 fichas socio-económicas y condiciones de salud	
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracional y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	OBJETIVO DEL PROYECTO	Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	META DEL PLAN NACIONAL	Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021. Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% a 2021. Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2021.	META DEL PDOT	Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia. 2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas 2023: 860 personas	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Mantener 340 personas adultos mayores con y sin discapacidad y sus familiares y/o cuidadores atendidos en los programas de atención integral de la parroquia 340 fichas socio-económicas y de condiciones de salud de las personas adultas mayores atendidas	340	340	340	340
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades			COMPONENTE DEL PDOT	SOCIO-CULTURAL			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES					PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Contratación de equipo técnico (1 coordinador, 1 técnico, 1 promotor y talleristas)	USD	22.616,00	23.616,00	23.616,00	23.616,00	Contratos y facturas mensuales y roles de pago				
		%	24%	25%	25%	25%					
2	Adquisición de materiales e insumos	USD	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Facturas de compra e informes mensuales				
		%	0%	-	-	-					
3	Alimentación y refrigerios	USD	30.000,00	48.000,00	48.000,00	48.000,00	Facturas de compra e informes mensuales				
		%	17%	28%	28%	28%					
4	Logística/Transporte	USD	-	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Facturas de compra e informes mensuales				
		%	0	33%	33%	33%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
TOTAL	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	288.464,00	52.616,00	78.616,00	78.616,00	78.616,00	230.000,00	58.464,00	0	MIES		
PORCENTAJE		18%	27%	27%	27%	80%	20%	0%			

Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD		ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios)										
PROCESO:	Desarrollo Parroquial	POLITICA	Fortalecer la inclusión, equidad social y atención integral de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad) de Santa Ana, con énfasis en las personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza			ESTRATEGIA	Trabajar con los jóvenes y con sus familias, los centros educativos locales y la sociedad parroquial mediante	COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIZADO	Los jóvenes en la parroquia constituyen la mayor cantidad poblacional de Santa Ana, y debido a la descomposición social que atraviesa el mundo y que golpea de manera directa a este grupo vulnerable, ahondado por la falta de fuentes de empleo, educación, espacios para el deporte, la cultura y actividades programadas para la buena ocupación del tiempo de ocio. La falta de estas opciones los vuelve más vulnerables y puede llevar a los jóvenes al uso de drogas y alcohol, embarazos adolescentes y violencia, por lo que son necesarias acciones concretas en territorio para evitar que estos problemas aumenten en la parroquia.										
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			OBJETIVO DEL PDOT	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	META DEL PLAN NACIONAL	Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021. Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% a 2021. Reducir del 10,4% al 7,6% la tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años a 2021. Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021. Reducir del 31,2% al 29,4% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años a 2021. Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021. Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato a 2021. Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo a 2021. Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021. Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021. Reducir de 12,65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no año de Educación General Básica, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación a 2021.			META DEL PDOT	Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia. 2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas 2023: 860 personas Indicador: número de personas atendidas a través de proyectos de atención integral a grupos vulnerables	50	75	100	
NOMBRE DEL PROGRAMA DEL PDOT	Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades		COMPONENTE DEL PDOT		SOCIO-CULTURAL		AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2021	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023	
MACRO ACTIVIDADES							AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2022	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2023	
1	Contratación de profesionales (artes, música, deportes)					USD	8.400,00	8.400,00	Contratos y facturas mensuales y roles de		
2	Adquisición de materiales, instrumentos e insumos e implementos deportivos					USD	2.320,00	2.320,00	Facturas de compra e informes mensuales		
3	Capacitaciones (incluye preparación para examen de acceso a la universidad)					USD	7.500,00	7.500,00	Facturas de compra e informes mensuales		
4	Alquiler de equipos, ampliificaciones, etc					USD	1.000,00	1.000,00	Facturas de compra e informes mensuales		
5	Alimentación					USD	2.000,00	2.000,00	Facturas de compra e informes mensuales		
6	Logística/Transporte					USD	3.680,00	3.680,00	Facturas de compra e informes mensuales		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
TOTAL	77.200,00	-	27.400,00	24.900,00	24.900,00	77.200,00	-				
PORCENTAJE	0%	35%	32%	32%	100%	0%					

Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo y atención infantil CDI y CNH y Proyecto Apoyo Nutricional)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo y atención infantil CDI y CNH y Proyecto Apoyo Nutricional)											
PROCESO:	Desarrollo Parroquial	POLITICA	Fortalecer la inclusión, equidad social y atención integral de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad)		ESTRATEGIA	Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños de Santa Ana como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante el resto de su vida, a través de la atención diaria y la consejería familiar en centros de atención de			COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	La parroquia Santa Ana tiene familias de bajos recursos que no pueden brindar a sus niños un adecuado cuidado, alimentación y educación de hogar; debido a las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que los menores se desarrollan, debido a esto y por situaciones de trabajo tienen que trasladarse en su gran mayoría a la ciudad de Cuenca y dejan a sus hijos al cuidado de hermanos/as, abuelos, tías y/o cuidadores.; este cuidado necesito del apoyo para garantizar el buen desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, con una inadecuada atención alimentaria, cuidado, protección y salud. En otros casos los niños/as acompañan a sus padres al trabajo teniendo que estar en un ambiente no adecuado para su edad, con limitada estimulación en el desarrollo. Y padres que dejan a sus hijos e hijas encerrados en sus hogares o bajo el cuidado de personas con las que no tiene familiaridad alguna a sabiendas de los peligros que pueden estar expuestos.								LINEA BASE	81/544, es decir alrededor del 15% de los niños/as de 0 a 3 años de la parroquia asisten a un CNH o CDI. 340 niños/as son beneficiarios de proyecto de mejoramiento nutricional del GAD parroquial 0 registro y seguimiento a niños con desnutrición.		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	OBJETIVO DEL PROYECTO	Cuidar el desarrollo integral de los niños y niñas de la parroquia Santa Ana	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO				
								2020	2021	2022	2023	
META DEL ODS	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	META DEL PLAN NACIONAL	Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, al 2021. Reducir de 23,9% al 13,2% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, al 2021. Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2021.	META DEL PDOT	Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia. 2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas 2023: 860 personas Indicador: número de personas atendidas a través de proyectos de atención integral a grupos vulnerables	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Mantener 340 niños atendidos en el proyecto de atención integral 340 fichas de situación socio-económica y condición de salud de los niños que participan en el proyecto de atención integral 4 informes anuales de evolución de niños con desnutrición/obesidad que participan en el proyecto de atención integral 80 niños en formación deportiva 2 Talleres o eventos	340	340	340	340	
								340	340	340	340	
								4	4	4	4	
								80	80	80	80	
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades			COMPONENTE DEL PDOT	SOCIO-CULTURAL			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023	
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Contratación de personal técnico (4 profesionales: 4 educadoras, 1 promotor social) (CNH, CDI, Colonias vacacionales, entrenadores, talleristas, artistas para eventos de niños)				USD	46.473,07	69.800,00	69.800,00	69.800,00	Contratos y facturas mensuales y roles de		
					%	18%	27%	27%	27%	Facturas de compra e informes mensuales		
2	Alimentación y refrigerios				USD	44.980,03	100.650,00	100.650,00	100.650,00	Facturas de compra e informes mensuales		
					%	13%	29%	29%	29%	Facturas de compra e informes mensuales		
3	Logística/Transporte				USD	-	8.700,00	8.700,00	8.700,00	Facturas de compra e informes mensuales		
					%	0%	33%	33%	33%	Facturas de compra e informes mensuales		
4	Adquisición de materiales e insumos				USD	-	6.000,00	5.668,00	5.668,00	Facturas de compra e informes mensuales		
					%	0%	35%	33%	33%	Facturas de compra e informes mensuales		
5	Alquiler de locales y equipos				USD	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	Facturas del alquiler		
					%	0%	33%	33%	33%	Facturas del alquiler		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO												
	TOTAL	AÑOS				RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
		2020	2021	2022	2023							
TOTAL	649.239,10	91.453,10	186.150,00	185.818,00	185.818,00	374.639,10	271.600,00	3.000,00				
PORCENTAJE		14%	29%	29%	29%	58%	42%	0,5%	MIES			

Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	MEDIA
TÍTULO DEL PROYECTO	Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana										
PROCESO:	Comunicación Social y Secretaría	POLITICA	Garantizar el derecho de las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia; a conocer la memoria histórica de sus	ESTRATEGIA	- Proteger y promover las diversas expresiones culturales; - Incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; - Salvaguardar la memoria social y el			COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	La parroquia Santa Ana tiene un enorme bagaje cultural tangible e intangible, pero este no ha sido puesto en valor, sus expresiones culturales y conocimientos ancestrales se encuentran desvalorizados debido al desinterés y poco o nulo conocimiento de sus habitantes en la conservación de sus lugares patrimoniales y al impulso de las actividades culturales de origen rural, teniendo algunas celebraciones como manifestaciones de cultura que sobresalen, pero estas se encuentran dispersas en el territorio. Esta riqueza cultural de la parroquia no ha sido difundida en los últimos años, por lo que es necesario valorarla y darla a conocer, para que las nuevas generaciones puedan apropiarse de estas expresiones y mantenerlas en el tiempo.							LINEA BASE	0 fichas de bienes patrimoniales tangibles actualizadas 52 fichas de registro de bienes patrimoniales tangibles e intangibles inventariados. 1 evento público y oficial al año 21 comunidades celebran sus fiestas culturales y populares cada año 0 registro fotográfico y de participantes en las fiestas		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer la identidad rural parroquial y difundir la importancia de las fiestas parroquiales como factor estimulador de la cultura de la parroquia y agente socializador de la parroquia	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	META DEL PLAN NACIONAL	Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021.	META DEL PDOT	21 eventos culturales y populares de la parroquia difundidos a nivel cantonal al 2023 2020: 0 fiestas difundidas 2021: 21 fiestas difundidas 2022: 21 fiestas difundidas 2023: 21 fiestas difundidas Indicador; Número de fiestas culturales y populares difundidas a nivel cantonal	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	2 Gestiones anuales para actualización de fichas de bienes patrimoniales 1 evento público y oficial que incluye actividades culturales y ancestrales al año difundido a nivel cantonal 21 eventos con actividades culturales y ancestrales, que ponen en valor la riqueza cultural de la parroquia para su difusión a nivel cantonal 1 video promocional de la riqueza patrimonial de la parroquia Santa Ana 21 registros anuales fotográficos y de participantes a las fiestas	0	2	2	2
								0	1	1	1
								0	7	14	21
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana			COMPONENTE DEL PDOT	SOCIO-CULTURAL			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Eventos culturales y oficiales (incluye participación Chola Cuenca, fiestas parroquialización, fiestas culturales en comunidades)	USD	2.000,00	15.500,00	15.500,00	15.500,00	Contratos y facturas de pago				
		%	4%	32%	32%	32%					
2	Gestión para la identificación, registro y actualización de lugares patrimoniales y arqueológicos de la parroquia	USD	-	2.000,00	1.000,00	1.000,00	Oficios y fichas				
		%	0%	50%	25%	25%					
3	Alquiler/adquisición de equipos, ampliaciones, etc	USD	-	8.000,00	2.000,00	2.000,00	Facturas de compra				
		%	0%	67%	17%	17%					
4	Alimentación y refrigerios	USD	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	Facturas de compra				
		%	0%	33%	33%	33%					
5	Logística/Transporte	USD	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Facturas de compra				
		%	0%	33%	33%	33%					
6	Difusión y publicidad	USD	-	2.000,00	1.500,00	1.500,00	Facturas de compra y registro fotográfico				
		%	0%	40%	30%	30%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
TOTAL	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	78.500,00	2.000,00	30.500,00	23.000,00	23.000,00	78.500,00	-	-			
PORCENTAJE		3%	39%	29%	29%	100%	0%	0%			

Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD		ALTA	
Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios											
PROCESO:	Desarrollo Parroquial	POLITICA	Garantizar la igualdad de oportunidades entre los géneros y grupos minoritarios en los proyectos que se llevan a cabo en la parroquia	ESTRATEGIA	- Empoderar a las mujeres y niñas de la parroquia Santa Ana para facilitar el acceso de las mujeres a empleo y emprendimientos dignos sostenibles para alcanzar su autonomía económica y su participación en el ámbito socio comunitario de la parroquia, - Promover medidas integrales para la prevención, atención y restitución de derechos en pro de una vida libre de violencia.			COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	En el cantón Cuenca 7 de casa 10 mujeres sufren algún tipo de violencia física, psicológica y/o sexual, y este indicadr no es diferente en la parroquia, donde existe todavía un machismo presente que se expresa a través de la violencia intrafamiliar y la participación en los espacios de poder como la Junta Parroquial, los Comités de Desarrollo y el Consejo de Planificación, donde las mujeres no alcanza al 50% de representatividad. Con respecto a los grupos LGBTI, no existe una discusión abierta al respecto entre los pobladores de la parroquia, se mantiene como un tema tabú, especialmente entre los adultos y adultos mayores.							LINEA BASE	13 casos de violencia intraramiliar reportados en la parroquia en el año 2018. 1 mujer vocal en la Junta Parroquial (20%) 2 mujeres presidentas en los Comités de Desarrollo (9,5%) 36 mujeres vocales en los Comités de Desarrollo (42%) 1 mujer vocal del Consejo de Planificación (16%) 0 organizaciones en defensa de los		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	OBJETIVO DEL PROYECTO	Promover la igualdad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres y grupos minoritarios con enfoque de empoderamiento y liderazgo comunitario.	2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen. 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.	META DEL PLAN NACIONAL	Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada100 000 mujeres a 2021. Reducir la tasa de nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1 000 mujeres a 2021. Disminuir el embarazo no planificado a 2021.	META DEL PDOT	150 personas participan en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios 2020: 0 personas sensibilizadas 2021: 50 personas sensibilizadas 2022: 100 personas sensibilizadas 2023: 150 personas sensibilizadas Indicador: Número de personas participan en los diversos procesos de sensibilización	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	4 mujeres presidentas en los Comités de Desarrollo (19%) 2 mujeres vocales del Consejo de Planificación (32%) 6 talleres relacionados con la igualdad de género y grupos minoritarios para la prevención, atención y restitución de derechos. 2 campañas al año ejecutadas por el GAD parroquial sobre la prevención e información específica frente a la violencia de género y contra grupos minoritarios.	3	3	4	4
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de Igualdad de género			COMPONENTE DEL PDOT	SOCIO-CULTURAL			AÑO DE INICIO	2021	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Talleres o capacitaciones (contratación de profesionales)				USD	-	7.000,00	#####	7.000,00	Contrato y facturas mensuales de pago	
					%	0%	33%	33%	33%		
2	Difusión y publicidad				USD	-	3.000,00	#####	3.000,00	Facturas de compra e informes mensuales	
					%	0%	33%	33%	33%		
3	Alimentación y refrigerios				USD	-	500,00	500,00	500,00	Facturas de compra e informes mensuales	
					%	0%	33%	33%	33%		
4	Adquisición de materiales e insumos				USD	-	500,00	500,00	500,00	Facturas de compra e informes mensuales	
					%	0%	33%	33%	33%		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	33.000,00	-	11.000,00	11.000,00	11.000,00	30.000,00	3.000,00	-	GAD PROVINCIAL		
PORCENTAJE		0%	33%	33%	33%	91	9%	-			

Apoyo a la Salud

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA			FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT			PRIORIDAD	MEDIA
TÍTULO DEL PROYECTO	Apoyo a la Salud						
PROCESO:	Desarrollo Parroquial	Política	ESTRATEGIA	COMPETENCIA	Exclusivas		
	Fortalecer la inclusión, equidad social y atención integral de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad) de Santa Ana, con énfasis en las personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza		- Llevar adelante campañas de Salud para evaluar las condiciones de salud de la población, principalmente los grupos vulnerables. - Dar acompañamiento a personas que presentan problemas de salud crónicas				
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA IDENTIFICADO	Según los datos del Ministerio de Salud, en la parroquia Santa Ana las tres principales causas de morbilidad son: Rinoragitis aguda (23.5%), amigdalitis aguda (5%) y faringitis aguda (3.1%), lo que indica que las enfermedades respiratorias son las de mayor incidencia en la parroquia, estas enfermedades también aparecen como las principales causas de morbilidad a nivel del cantón Cuenca. Otras causas de morbilidad importantes son diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (3%), dispepsia-trastorno de la digestión (2.4%) y anemia por deficiencia de hierro (2.3%), enfermedades que, entre otras, están relacionadas con condiciones básicas de saneamiento como el consumo de agua y su calidad, eliminación de excretas y disposición de desechos, también puede tener relación con la alimentación y sus condiciones de preparación. Del total de casos de morbilidad, quienes más se enferman son las mujeres (61%). Los niños entre 0 y 14 años son los más afectados por enfermedades ambulatorias en la parroquia, con excepción de la dispepsia que afecta principalmente a los adultos de 25 años en adelante. Con relación a las principales causas de muerte, son variadas, aquí algunas que pueden resultar importantes como tumor maligno del estómago, epilepsia, neumonía, diabetes, insuficiencia cardíaca entre otras. Actualmente, la pandemia originada por la COVID-19 se ha convertido en una prioridad con respecto a la salud pública. La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. La Organización Mundial para la salud, declaró la emergencia sanitaria a nivel mundial el día 11 de marzo de 2020 y en Ecuador el día 16 de marzo de 2020. Afortunadamente, la parroquia de Santa Ana no ha sido fuertemente golpeada por el coronavirus, con pocos casos reportados. Los habitantes de la parroquia usan para el tratamiento de la salud los centros de atención privada de Cuenca y en su gran mayoría la red de salud pública integral del Cantón. En la parroquia se cuenta con un Centro de Salud que cuenta con 3 médicos y 2 odontólogos, con atención de 8 horas diarias.						
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVO DEL PDOT	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza cultural de la parroquia	2020	2021	2022	2023
	• Reducir la razón de mortalidad materna de 44,6 a 36,2 fallecimientos por cada 100 000 nacidos vivos entre 2020 y 2021. • Reducir la tasa de mortalidad infantil de 8,95 a 6,8 por cada 1.000 nacidos vivos a 2021. • Reducir la tasa de mortalidad de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, a 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, a 23,9% al 13,2% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, a 2021. • Reducir el 31,2% al 29,4% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años a 2021.	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento oportuno de la salud mental y el bienestar	7 campañas de salud anuales que lleguen a todas las comunidades de la parroquia con énfasis en la prevención del coronavirus y que incluya la medicina ancestral 3 Taller de capacitación en medicina ancestral Aumentar en un 10% el número de personas atendidas en campañas de salud 90 acompañamientos a personas con problemas de salud crónicas y catastróficas Mantener el número de personas que reciben atención domiciliaria y terapia ocupacional anualmente(76)	6	7	7	7
META DE LOS ODS	META DEL PLAN NACIONAL	META DEL PDOT	INDICADORES Y META DEL PROYECTO	2020	2021	2022	2023
				0	1	2	3
				845	930	930	930
				0	30	60	90
				76	76	76	76
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	COMPONENTE DEL PDOT		SOCIO-CULTURAL	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO			AÑO FIN DEL PROYECTO
	MACRO ACTIVIDADES			PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Personal (médicos, nutricionistas, psicólogos, parteras, curanderos, etc)			2020	2021	2022	2023
				USD 3.985,00	USD 43.562,67	USD 43.562,67	USD 43.562,67
				3%	32%	32%	32%
2	Materiales, insumos y equipos			USD -	USD 2.000,00	USD 1.300,00	USD 1.300,00
				0%	43%	28%	28%
3	Alimentación y refrigerios			USD 149,60	USD 2.000,00	USD 1.000,00	USD 1.000,00
				4%	48%	24%	24%
4	Logística/Transporte			USD 75,00	USD 2.500,00	USD 2.500,00	USD 2.500,00
				1%	33%	33%	33%
PRESUPUESTO DEL PROYECTO							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
APORTE COMUNITARIO				NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
TOTAL	150.997,60	4.209,60	50.062,67	48.362,67	92.497,60	58.500,00	-
POCIENTAJE	3%	33%	33%	32%	61	39%	-
				MINISTERIO DE SALUD/CONSEJO CANTONAL DE SALUD/MEDISOL			

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano											
PROCESO:	Infraestructura	POLITICA	Garantizar el acceso y calidad de los servicios básicos.	ESTRATEGIA	Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno competentes la ampliación de cobertura y mantenimiento de servicios básicos.				COMPETENCIA	Concurrentes		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIA LIZADO	La parroquia cuenta con un servicio de agua potable deficiente. En términos generales, la población presenta inconformidad con el servicio que reciben, pues 14 comunidades es decir el 70% recibe el agua menos de 7 horas al día en un promedio de 3 horas diarias; sumada a una percepción de mala calidad de agua expresada por el 45% de las comunidades al identificar turbiedad en ciertas ocasiones. Existen también comunidades como Tepal, que reciben el agua por tanqueros o comunidades sin el servicio como San Miguel de Pucacruz. En este contexto es indispensable gestionar la dotación del agua potable a toda la parroquia y mejoramiento del servicio en coordinación con ETAPA.								LINEA BASE	1 Comunidad (4,7%) sin servicio de agua potable por red 9 Comunidades (45%) con percepción de mala calidad del agua 8 Comunidades (40%) con percepción de mala y regular cantidad de agua 14 Comunidades (70%) sin servicio de agua 24 horas diarias Servicio de agua de 3 horas promedio 0 estudios para mejoramiento de sistemas de agua 0 terrenos adquiridos para proyectos de agua 0% de sistemas de agua con gestión y seguimiento para el control de calidad 0% de implementación del proyecto de agua potable para la parroquia		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO					
							2020	2021	2022	2023		
META DEL ODS	Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. Meta 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura.	META DEL PDOT	Mejorar la dotación y calidad de los servicios básicos en el 43% de los hogares (64% agua y 22% unidades básicas de saneamiento) 2020: 2,4% hogares mejoran sus servicios básicos (0% agua y 4,7% unidades de saneamiento (80)) 2021: 14% hogares mejoran sus servicios básicos (16% agua (269 hogares) y 12% unidades de saneamiento (200 hogares) 2022: 25% hogares mejoran sus servicios básicos (32% agua (538) y 19% unidades de saneamiento (320)) 2023: 43% hogares mejoran sus servicios básicos (64% agua (1075) y 22% unidades de saneamiento (370)) Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723)/Total de hogares (1690)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	50%	100%	100%	100%		
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.			COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS		AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023		
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
					USD	550.000,00	-	-	Informes de reuniones y acuerdos, Documentos de los estudios			
1	Gestionar con ETAPA la realización de estudios de los sistemas de agua				%	50%	0%	0%	Documentos de los estudios			
2	Adquisición de terrenos para los sistemas de agua (incluye gastos de gestiones y legales)				USD	-	-	-	Documentos de compra venta, oficios, tramites legales			
3	Gestión y Seguimiento de control de calidad de agua de los diferentes sistemas (incluye revisión de informes anuales de los sistemas y estudios complementarios que se requieran)				%	0%	33%	33%	Informes de control de calidad			
4	Implementación, mejoramiento y mantenimiento de sistemas de agua (priorizar las comunidades emplazadas en torno al relleno sanitario y las comunidades involucradas en los acuerdos limítrofes, incluye adquisición de elementos complementarios o provisionales para el mejoramiento del servicio)				USD	-	1.750.000,00	3.500.000,00	Informes de fiscalización de obras, contratos de obra			
					%	0,0%	25,0%	50,0%				
PRESUPUESTO DEL PROYECTO												
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITAR	NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
TOTAL	8.203.000,00	550.000,00	2.401.000,00	1.751.000,00	3.501.000,00	903.000,00	7.300.000,00	0	ETAPA			
PORCENTAJE		7%	29%	21%	43%	11%	89%	0%				

Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozos sépticos y redes de alcantarillado)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	ALTA
TÍTULO DEL PROYECTO	Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozo sépticos y redes de alcantarillado)										
PROCESO:	INFRAESTRUCTURA	POLITICA	Garantizar el acceso y calidad de los servicios básicos.	ESTRATEGIA	Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno competentes la ampliación de cobertura y mantenimiento de servicios básicos.			COMPETENCIA	Concurrentes		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Existe una baja cobertura del servicio de alcantarillado con apenas el 28% de viviendas que disponen del servicio, a lo que se suma la falta de mantenimiento de pozos sépticos que en la gran mayoría de casos no son construidos técnicamente y aquellos que utilizan como método la eliminación al aire libre, lo cual provoca una continua contaminación del agua y del suelo, razón por la cual se busca incrementar el numero de viviendas que dispongan de una forma adecuada de eliminación de excretas con la ampliación de red de alcantarillado, implementación de pozos sépticos construidos técnicamente o implementación de biodigestores según la localización y condiciones del terreno, en coordinación o en convenio con ETAPA.							LINEA BASE	28% de Viviendas con servicio de alcantarillado 0 implementacion de nuevos biodigestores 20 familias con biodigestores nuevos		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar las unidades básicas de saneamiento ambiental para contribuir a la reducción de la contaminación del agua y del suelo.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
	2020		2021					2022	2023		
META DEL ODS	Meta 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Incrementar el porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado	META DEL PDOT	Mejorar la dotación y calidad de los servicios básicos en el 43% de los hogares (64% agua y 22% unidades básicas de saneamiento) 2020: 2,4% hogares mejoran sus servicios básicos (0% agua y 4,7% unidades de saneamiento (80)) 2021: 14% hogares mejoran sus servicios básicos (16% agua (269 hogares) y 12% unidades de saneamiento (200 hogares) 2022: 25% hogares mejoran sus servicios básicos (32% agua (538) y 19% unidades de saneamiento (320)) 2023: 43% hogares mejoran sus servicios básicos (64% agua (1075) y 22% unidades de saneamiento (370)) Indicador: Promedio de hogares que mejoran el servicio de agua y el servicio de unidades de saneamiento (723)/Total de hogares (1690)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Incrementar 50 viviendas que dispongan de alcantarillado 320 viviendas con implementación de biodigestores	80	170	270	320
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.			COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2022
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
						2020	2021	2022	2023		
1	Gestión con ETAPA para mantenimiento e implementación de unidades básicas de saneamiento ambiental				USD	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Informes de reuniones y acuerdos	
%					0%	33%	33%				
2	Estudios para mantenimiento e implementación de unidades básicas de saneamiento ambiental (incluye biodigestores)				USD	-	10.000,00	2.000,00	2.000,00	Documentos de los estudios realizados	
%					0%	71%	14%	14%			
3	Mantenimiento de unidades básicas de saneamiento ambiental				USD	10.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	Informes de fiscalización de obras	
%					63%	13%	13%	13%			
4	Implementación de unidades básicas de saneamiento ambiental (alcantarillado y biodigestores)				USD	35.794,54	121.500,00	95.000,00	17.500,00	Informes de fiscalización de obras, contratos	
%					13%	45%	35%	6%			
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA	ISNTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	305.794,54	45.794,54	135.500,00	101.000,00	23.500,00	106.194,54	160.000,00	39.600,00	ETAPA		
PORCENTAJE		15%	44%	33%	8%	35%	52%	13%			

Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial											
PROCESO:	Infraestructura	POLITICA	Fortalecer la planificación vial, conectividad y movilidad eficiente		ESTRATEGIA	Fortalecer la planificación vial, conectividad y movilidad eficiente a través de una adecuada articulación con los otros niveles de gobierno y corresponsabilidad de la población; priorizando zonas con asentamientos humanos consolidados y con potencial de desarrollo económico.		COMPETENCIA	Concurrentes			
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	En la parroquia la red vial esta constituida en mayor proporción por vías de lastre y tierra que suman una longitud de 125 km, esto es el 82,3% de la red vial, mismas que se encuentran en estado regular pues aunque se invierte en su mantenimiento, debido a la falta de cunetas y la constitución de su capa de rodadura se deterioran fácilmente en épocas de invierno, generando dificultades para el desplazamiento de la población.							LÍNEA BASE	26,17 km de vías de asfalto 99,09 km de vías de lastre 26,52 Km de vías de tierra 0 Km de vías con doble tratamiento bituminoso 0 Equipo caminero			
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	Mejorar la calidad de vías de la parroquia a través del mantenimiento continuo de las vías	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO				
								2020	2021	2022	2023	
META DEL ODS	Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través modelos de gestión sostenibles	META DEL PDOT	Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia con énfasis en vías de acceso a las comunidades. 2020: 20 kms 2021: 24,5 kms 2022: 26,5 kms 2023: 29 kms Indicador: Número de kilómetros con mantenimiento, cambio de la capa de rodadura a pavimento flexible, alumbrado público, construcción de aceras, etc	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	3 km de vías con pavimento flexible (doble tratamiento bituminoso o asfalto) en tramos estratégicos. (Mosquera, Playa de Los Angeles, Bella Unión, Santa Bárbara y San Pedro) Mantenimiento mínimo de 20 km de vías de lastre y tierra por año	0	1	2	3	
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente.			COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023	
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Gestión y planificación de los tramos de vía a intervenir (incluye estudios)					USD	30.000,00	30.000,00	2.000,00	2.000,00	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios	
						%	47%	25%	25%	25%		
2	Implementación de 3 km de vías con doble tratamiento bituminoso (Mosquera, Playa de Los Angeles, Bella Unión, Santa Bárbara y San Pedro) (incluye fiscalización)					USD	43.729,84	90.000,00	90.000,00	90.000,00	Informes de fiscalización o administración de la obra	
						%	14%	29%	29%	29%		
3	Mantenimiento de 20 km de vías de lastre y tierra anualmente					USD	393.000,00	115.500,00	105.000,00	63.000,00	Informes de fiscalización o administración de la obra, Contratos	
						%	58%	17%	16%	9%		
4	Adquisición de equipo caminero (motoniveladora, retroexcavadora, volqueta) y sueldos					USD	-	-	220.160,00	330.240,00	Facturas de compra	
						%	0%	0%	40%	60%		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO												
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA	ISNTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA			
TOTAL	1.604.629,84	466.729,84	235.500,00	417.160,00	485.240,00	1.336.129,84	255.000,00	13.500,00	GAD PROVINCIAL			
PORCENTAJE		29%	15%	26%	30%	83%	16%	1%				

Proyecto de mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT					PRIORIDAD	MEDIA	
TÍTULO DEL PROYECTO	Proyecto de mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios.										
PROCESO:	Infraestructura	POLITICA	Fortalecer la cohesión social en el territorio parroquial	ESTRATEGIA	Fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial y la cohesión social			COMPETENCIA	Concurrentes		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Las comunidades de la parroquia están dotadas principalmente con canchas y casas comunales, entre otros tipos de equipamientos. En las casas comunales se desprende la necesidad de contar con espacios encaminados a prestar un servicio planificado, de modo que se optimicen los recursos. En tal sentido resulta necesario el mantenimiento continuo de los equipamientos comunitarios que brinden las condiciones adecuadas para su funcionamiento, así como la incorporación de servicios que potencien su aprovechamiento.							LINEA BASE	0 Salón parroquial en el centro 100 Equipamientos existentes 3 terrenos adquiridos para equipamientos 5 equipamientos mantenidos al año 18 comunidades con cobertura del servicio de internet 0 casas comunales con acceso a internet		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	Mejorar la calidad de los equipamientos existente a través de un mantenimiento continuo e implementación de infraestructuras necesarias.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Meta 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Incrementar el índice de habitabilidad.	META DEL PDOT	Incrementar 2 nuevos equipamientos en la parroquia y mejorar 20 equipamientos comunitarios según las necesidades de la población que contribuya a fortalecer la cohesión social. 2020: 0 incremento de equipamientos y 5 equipamientos mantenidos 2021: 1 nuevo equipamiento y 10 equipamientos mantenidos 2022: 1 nuevos equipamiento nuevos y 15 equipamientos mantenidos 2023: 2 nuevos equipamientos y 20 equipamientos mantenidos Indicador: Suma de número de	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Terrenos adquiridos para equipamientos Implementación de 2 nuevos equipamientos (cancha/salón parroquial en el centro o mercado) Mantenimiento de mínimo 5 equipamientos comunitarios por año 21 de comunidades con cobertura de servicio de internet 15 casas comunales con servicio de internet	1	2	3	3
								0	1	0	2
								5	10	15	20
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos.		COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS				AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
1	Gestión, planificación y estudios de los equipamientos a mantenerse o implementarse			USD	-	35.000,00	5.000,00	5.000,00	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios		
				%	0%	78%	11%	11%			
2	Mantenimiento de las diferentes infraestructuras de los equipamientos e insumos y servicios complementarios (mobiliario, equipos, internet, servicios básicos, etc)			USD	129.907,35	65.000,00	65.000,00	65.000,00	Informes de fiscalización, contratos		
				%	40%	20%	20%	20%			
3	Compra de terreno (legalizaciones) (casa comunal, cementerio, mercado)			USD	50.000,00	25.000,00	25.000,00	-	Escritura de compra venta		
				%	50%	25%	25%	0%			
4	Implementación del salón parroquial, mercado, canchas y obras nuevas			USD	-	25.000,00	300.000,00	-	Informes de fiscalización, Contrato de obra, Actas entrega - recepción		
				%	0%	8%	92%	0%			
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA	ISNTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	794907,35	179907,4	150000	395000	70000	794.907,35	-	-			
PORCENTAJE		23%	19%	50%	9%	100%	0%	0%			

Fortalecimiento de vigilancia y control de usos y ocupación de suelo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT					PRIORIDAD	MEDIA	
TÍTULO DEL PROYECTO		Fortalecimiento de vigilancia y control de usos y ocupación de suelo									
PROCESO:	Infraestructura	POLITICA	Impulsar la planificación así como el control y vigilancia de su cumplimiento	ESTRATEGIA	Gestionar la incorporación de equipo técnico para control y vigilancia de usos y ocupacion del suelo			COMPETENCIA	Concurrentes		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	En la parroquia se ha identificado incompatibilidades en el uso de suelo generando deterioro de la calidad ambiental y población vulnerable por estar expuesta a riesgos, de tal forma que existen 38 familias en zonas de riesgo por deslizamientos, 1.155 construcciones (45%) emplazadas en zona de riesgo alto y muy alto por movimiento de masa, 1324 construcciones (51%) dentro de un radio menor a 500 metros de los puntos de concesión de agua para uso doméstico, lo que demuestra la importancia y necesidad de la planificación, del control estricto de uso y ocupación del suelo así como de una corresponsabilidad social para controlar las condiciones ya existentes y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.							LINEA BASE	51% (1324/2589) Construcciones dentro de un radio menor a 500 metros de los puntos de concesión de agua para uso doméstico 45% (1.155/2.287) construcciones en zona de riesgo alto y muy alto por movimiento de masa 38 familias en zonas de riesgo por deslizamientos 0 técnicos dedicados exclusivamente al control de uso y ocupación de suelo		
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	Contribuir en la vigilancia y control del uso y ocupación del suelo para evitar incompatibilidades y garantizar un desarrollo de asentamientos sostenible y seguro.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Meta 11.6 De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres y degradación	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático y desastres naturales. Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas.	META DEL PDOT	95% de nuevas construcciones construcciones en zonas permitidas de acuerdo a la legislación cantonal. 2022: 95% 2023: 95% Indicador: Número de construcciones nuevas en zonas permitidas/Número total de nuevas construcciones	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Contar con una unidad (por lo menos 1 técnico) dedicado al control y vigilancia del correcto uso y ocupación del suelo acorde a la planificación.	0	0	1	1
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de fortalecimiento de la planificación y control			COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2022	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Gestionar el traspaso de ciertas competencias y la incorporación de personal técnico para la vigilancia y control del uso y ocupación del suelo	USD	-	-	-	-	-	-	-	Informes de reuniones y acuerdos	
		%	-	-	-	-	-	-	-		
2	Estudios y generación de normativa complementaria	USD	-	2.000,00	-	-	-	-	-	Documentos de los estudios realizados,	
		%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		
3	Pago del personal	USD	-	-	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	Rol de pagos o facturas	
		%	0%	0%	50%	50%	50%	50%	50%		
4	Movilización, mobiliario, equipos y materiales	USD	-	-	9.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	Contratos y facturas de compras	
		%	0%	0%	60%	40%	40%	40%	40%		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NOMBRE O QUIEN FINANCIA	
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA ANA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO			
TOTAL	41000	0	2000	21000	18000	17.000,00	24.000,00	-	GAD MUNICIPAL DE CUENCA		
PORCENTAJE		0%	5%	51%	44%	41%	59%	0%			

Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT								PRIORIDAD	BAJA	
TÍTULO DEL PROYECTO		Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial.												
PROCESO	Infraestructura	POLITICA	Fortalecer la planificación vial, conectividad, movilidad y seguridad vial eficiente		ESTRATEGIA	Fortalecer la planificación vial, conectividad, movilidad y seguridad vial eficiente a través de una adecuada articulación con los otros niveles de gobierno y corresponsabilidad de la población; priorizando zonas con asentamientos humanos consolidados y con potencial de desarrollo económico.				COMPETENCIA	Concurrentes			
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	La red vial presenta deficiencias en el tratamiento continuo e implementación de obras complementarias que vayan fortaleciendo la conectividad entre los diferentes asentamientos, y a la vez proporcione una movilidad eficiente y seguridad de la población que se desplaza en los diferentes medios de transporte incluido los peatones por lo que resulta indispensable la implementación de aceras, alumbrado, señalética, paradas de buses adecuadas, en áreas estratégicas.									LINEA BASE	0,63 km de vías con obra incompleta en aceras (vía desde el Centro Parroquial hasta el Complejo de Pizhin) 47,6 km de vías con luminarias 0 paradas de buses mantenidas			
OBJETIVO DEL ODS	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria	OBJETIVO DEL PDOT	Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial	OBJETIVO DEL PROYECTO	Mejorar la calidad de vías de la parroquia a través de la incorporación de obras complementarias (aceras, alumbrado, señalética, paradas de buses)	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO						
								2020	2021	2022	2023			
META DEL ODS	Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	META DEL PLAN NACIONAL	Meta: Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través modelos de gestión sostenibles	META DEL PDOT	Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia con énfasis en vías de acceso a las comunidades. 2020: 20 kms 2021: 24,5 kms 2022: 26,5 kms 2023: 29 kms Indicador: Número de kilómetros con mantenimiento, cambio de la capa de rodadura a pavimento flexible, alumbrado público, construcción de aceras, etc	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	Incrementar 5 km de vías con luminarias (Aguilula, Toctepamba, Complejo mina de lastre) Implementación de 0,63 km de aceras en vías concluidas Incremento/mantenimiento de 5 paradas de buses en puntos estratégicos	0	2,5	3,5	5			
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente.			COMPONENTE DEL PDOT	ASENTAMIENTOS HUMANOS			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023			
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES					MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
1	Gestión e implementación de alumbrado público.	USD	-	34.748,04	19.200,00	12.800,00	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios, Informes de fiscalización o administración de la obra							
		%	0%	52%	29%	19%								
2	Mantenimiento, readecuación e implementación de aceras y camineras	USD	73.894,59	-	50.000,00	-	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios, Informes de fiscalización o administración de la obra							
		%	60%	0%	40%	0%								
3	Implementación de señalética vial.	USD	-	7.000,00	7.000,00	7.000,00	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios, Informes de fiscalización o administración de la obra							
		%	0%	33%	33%	33%								
4	Implementación de paradas de buses.	USD	-	6.000,00	2.000,00	2.000,00	Informes de reuniones y acuerdos, documentos de estudios, Informes de fiscalización o administración de la obra							
		%	0%	60%	20%	20%								
PRESUPUESTO DEL PROYECTO														
TOTAL	AÑOS					FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
	2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD SANTA	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA						
TOTAL	221.642,63	73.894,59	47.748,04	78.200,00	21.800,00	168.894,59	52.748,04	-	EERCS					
PORCENTAJE	33%	22%	35%	10%	76%	24%	0%	GAD PARROQUIAL/GAD MUNICIPAL						
EMOV/ANT														

COMPONENTE POLÍTICO INSITUCIONAL

Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT						PRIORIDAD	MEDIA
TÍTULO DEL PROYECTO	Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo										
PROCESO:	GESTION ADMINISTRATIVA	POLITICA	Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD como modelo de eficacia, transparencia y autogestión.	ESTRATEGIA	EPI. 1 Tener una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas. EPI. 2 Mantener una comunicación eficaz interna y externa EPI. 3. Contar con normativa actualizada	COMPETENCIA	Exclusivas				
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	El GAD Parroquial presenta dificultades comunicativas y reglamentarias dentro de la administración y con la población. Por un lado, la última reforma a un reglamento se realizó en el año 2016 y durante los últimos 8 años no se han creado nuevos reglamentos; además, el estatuto orgánico por procesos está desactualizado. Por otro lado, existe el cumplimiento parcial de la ley de transparencia y mejorar las competencias del personal.					LINEA BASE	1 reglamento actualizado de 28 reglamentos existentes, es decir el 3,5%. 0 publicaciones en la página web de los 16 ítems establecidos en la ley de transparencia. 0 estatuto orgánico por procesos actualizado 0 gacetas elaboradas				
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	OBJETIVO DEL PDOT	Fortalecer las capacidades institucionales y de gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	OBJETIVO DEL PROYECTO	Planificar de manera eficiente el desarrollo de la parroquia a través de una adecuada coordinación interinstitucional y con funcionarios capacitados en administración pública	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles	META DEL PLAN NACIONAL	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021 Aumentar el grado de consolidación institucional de las entidades de la función Ejecutiva a 2021	META DEL PDOT	Fortalecer el 100% de los procesos administrativos del GAD Parroquial al año 2023 2020: 0% 2021: 50% (Procesos gobernantes y Procesos agregadores de valor) 2022: 75% (Procesos Habilitantes de Asesoría) 2023: 100% (Procesos habilitantes de apoyo) Indicador: Procesos administrativos fortalecidos/Total de procesos del GAD	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	28 reglamentos actualizado	4	12	20	28
							8 reglamentos nuevos	2	2	2	2
							16 publicaciones mensuales en la página web establecidas en la ley de transparencia.	192	192	192	192
							1 gaceta elaboradas cada año	1	1	1	1
							5% de financiamiento externo por autogestión	0	5%	5%	5%
							18 personas capacitadas anualmente a partir del año 2021	0	18	18	18
1 Plan de Comunicación											
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa para el fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo del GAD Parroquial Santa Ana			COMPONENTE DEL PDOT	POLÍTICO INSTITUCIONAL			AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Elaborar y difundir normativa (incluye gaceta y profesional especializado, de ser necesario)	USD	-	1.000,00	3.200,00	3.200,00	Normativa elaborada y publicada				
		%	0%	14%	43%	43%					
2	Capacitaciones en ámbito de su competencia para autoridades y funcionarios del GAD (administración pública, corrupción, ética y transparencia, trabajo en equipo, compras públicas, elaboración de proyectos, gestión de recursos en cooperación internacional, etc)	USD	-	4.500,00	3.000,00	2.000,00	Firma de asistentes a capacitaciones				
		%	0%	47%	32%	21%					
3	Elaboración e implementación de un Plan de Comunicación y Relaciones Públicas (publicaciones, difusiones, página web, redes sociales, implementos de difusión, etc)	USD	-	5.000,00	5.000,00	5.000,00	Documento y publicaciones				
		%	0%	33%	33%	33%					
4	Estudios, investigación y servicios técnicos especializados	USD	32.500,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	Contar con reglamento				
		%	27%	24%	24%	24%					
5	Asesorías técnicas (infraestructura, ingeniero civil, planificación, producción, comunicación social, asesoría jurídica, ambiente)										
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				RECURSOS GAD	ISNTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		2020	2021	2022	2023				NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	267400	32500	153500	41200	40200	151900	2500	0	CONAGOPARE		
PORCENTAJE		12%	57%	15%	15%	57%	1%	0%	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

Participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ANA				FICHA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL PDOT				PRIORIDAD		ALTA	
TÍTULO DEL PROYECTO		Participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo									
PROCESO:	PRESIDENCIA DEL GAD Y VOCALES	POLITICA	Fomentar la participación ciudadana, el control social y la auto-organización con equidad y una visión colectiva de bienestar.	ESTRATEGIA	EPI. 1 Contar con la normativa que regule los espacios de participación ciudadana y control social EPI. 2. Educar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social			COMPETENCIA	Exclusivas		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, TERRITORIALIZADO	Bajo interés de los moradores por involucrarse con la planificación parroquial, principalmente las mujeres, debido al desconocimiento de los espacios de poder ciudadano y la ausencia de la normativa institucional que regula los mecanismos que contribuyen a la participación ciudadana. Además, en los últimos años existe una debilitamiento de las organizaciones, donde cada vez hay menos socios activos, perdiendo la visión colectiva de bienestar.							LINEA BASE	- 0 reglamentos que regulan las instancias de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de Santa Ana - 90 personas en promedio asisten a las asambleas ciudadanas antes de la pandemia, representan el 45% de una muestra representativa de la población. - 21 representantes de las comunidades asisten a las asambleas ciudadanas después de la pandemia.. - 1 mujer miembro del la Junta Parroquial (20%) - 0 personas capacitadas en participación ciudadana - 2 mujeres presidentas en los Comités de Desarrollo (9,5%) - 1 mujer vocal del Consejo de Planificación (16%) - 0 candidatos/as de Santa Ana a Concejal del Cantón Cuenca en las últimas elecciones - 0 participantes en la silla vacía - 0 veedurías ciudadanas - 0 organizaciones fortalecidas		
OBJETIVO DEL ODS	OBJETIVO 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	OBJETIVO DEL PDOT	Fortalecer la gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	OBJETIVO DEL PROYECTO	Contar con una ciudadanía activa, organizada y corresponsable que participa en la toma de decisiones buscando el bienestar común.	METAS ANUALIZADAS DEL PROYECTO			
								2020	2021	2022	2023
META DEL ODS	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	META DEL PLAN NACIONAL	Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021 Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas a 2021.	META DEL PDOT	Aumentar en por lo menos un 30% la participación ciudadana a través de sus representantes con equidad de género y visión colectiva hasta el año 2023 2020: 0% (Asambleas Ciudadanas) 2021: 10% (Asambleas Ciudadanas) 2022: 20% (Asambleas Ciudadanas) 2023: 30% (Asambleas Ciudadanas) Indicador: Número de asistentes a Asambleas Ciudadanas (28)/Total de asistentes a Asambleas después de la pandemia (21)	INDICADOR Y META DEL PROYECTO	- 1 reglamento que regulan las instancias de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de Santa Ana - 21 representantes de las comunidades asisten a las asambleas ciudadanas. - 4 mujeres presidentas en los Comités de Desarrollo (19%) - 2 mujer vocal del Consejo de Planificación (32%) - 100 personas capacitadas en temas de participación ciudadana - 22 organizaciones fortalecidas	1 21 3 1 0	1 23 3 2 40	1 25 4 2 70	1 28 4 2 100
NOMBRE PROGRAMA DEL PDOT	Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia		COMPONENTE DEL PDOT	POLÍTICO INSTITUCIONAL				AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	2020	AÑO FIN DEL PROYECTO	2023
MACRO ACTIVIDADES						PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
1	Capacitaciones en participación ciudadana (silla vacía, veeduría ciudadana, asambleas ciudadanas, formación política)	USD	-	1.830,00	1.710,00	1.710,00	1.710,00	Firmas de asistentes			
		%	0%	35%	33%	33%					
2	Capacitaciones en fortalecimiento socio-organizativo (desarrollo personal, cooperativismo y asociatividad, corrupción y transparencia, liderazgo,	USD	-	1.860,00	1.815,00	1.815,00	1.815,00	Firmas de asistentes			
		%	0%	34%	33%	33%					
3	Acompañamiento en procesos de participación ciudadana y organización social (técnico social)	USD	-	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	Oficios entregados			
		%	0%	33%	33%	33%					
PRESUPUESTO DEL PROYECTO											
	TOTAL	AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
		2020	2021	2022	2023	RECURSOS GAD	INSTITUCIÓN EXTERNA	APORTE COMUNITARIO	NOMBRE O QUIEN FINANCIA		
TOTAL	28740	0	9690	9525	9525	25160	3580	0	GAD PROVINCIAL		
PORCENTAJE		0%	34%	33%	33%	88%	12%	0%	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COOP JARDÍN AZUAYO		

8. ANEXOS MODELO DE GESTIÓN

8.1. ANEXO 18 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN POR COMPONENTES

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 2											
COMPONENTE	PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	META DEL PROGRAMA	ETAPA PROPUESTA		DETALLE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA O A SOLICITAR	PRESUPUESTO REFERENCIAL		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto)	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL (Proceso)
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE		TOTAL	PRESUPUESTO DEL GAD		¿CON QUIÉN?		
Biológico	Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural	Mejorar el 0,3% del suelo en situación de incompatibilidad de uso hasta el 2023	X		COOTAD, Art. 65, inciso d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	351.416,62	306.316,62	45.100,00	1. Identificar y definir la zona a intervenir 2. Establecer los compromisos entre los propietarios y el GAD Parroquial. 3. Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación. 4. Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los estudios de un Plan de Manejo Ambiental. 5. Análisis de instituciones para generar convenios de alianzas estratégicas para la implementación del Plan de Manejo Ambiental	GAD Provincial del Azuay MAE Universidades Propietarios de predios	PROTECCIÓN AMBIENTAL
	Programa de sensibilización y educación ciudadana	Sensibilizar por lo menos al 17% de los hogares de la parroquia sobre la importancia de reducir, reciclar y reutilizar los residuos sólidos en la parroquia	X			41.340,00	38.340,00	3.000,00	1. Identificar los hogares para el proceso de capacitación. 2. Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación a nivel de organizaciones y unidades educativas presentes en el territorio. 3. Identificar los posibles puntos para reciclar en coordinación con los representantes de las comunidades	BMAC EP Ministerio de Educación Organizaciones sociales	PROTECCIÓN AMBIENTAL
Elaborado por: Equipo Consultor, 2020											

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 3			
ESTRATEGIA ARTICULACIÓN/COORDINACIÓN			
COMPONENTE	PROGRAMA/PROYECTO EXTERNO	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto)	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN GAD (Proceso)
BIOFÍSICO	Regulación de extracción de pétreos	Coordinar con el GAD Cantonal para mejorar el control y la gestión de la extracción de áridos y pétreos en el territorio.	PROTECCIÓN AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 2											
COMPONENTE	PROGRAMA COMPETENCIAS CONCURRENTES	META DEL PROGRAMA/PDOT	ETAPA INICIATIVA		DETALLE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA O A SOLICITAR	PRESUPUESTO REFERENCIAL			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
			EXCLUSIVA	CONCURRENTES		TOTAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRA FUENTES	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto)	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL (Proceso)
Económico	Programa de emprendimientos productivos y turístico laborales al año 2023	16% de la PEA de la parroquia mejora sus capacidades y competencias laborales al año 2023	X		COOTAD, Art. 65 a) Planificar junto con otros instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	162.562,50	149.755,00	13.837,50	Socialización con emprendedores para priorización de temas de capacitación Definir términos para trabajar en coordinación con el GAD provincial en proyectos de emprendimiento y turismo. Identificar las instituciones relacionadas con la capacitación en emprendimientos y para la profesionalización en el área de la construcción para generar alianzas estratégicas. Difusión de los programas de capacitaciones que motive la participación de la población Elaboración de los términos de referencia para la contratación del estudio para el Plan de Turismo de la parroquia.	GAD PROVINCIAL, EDEC EP, SRI COMUNIDAD / EMPRENDEDORES	DESARROLLO PRODUCTIVO
	Programa de Soberanía Alimentaria	Incrementar en 41% el número de hogares involucrados en la producción sostenible hasta el año 2023	X		COOTAD, Art. 65 a) Planificar junto con otros instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	473.747,08	432.707,08	41.040,00	Reuniones con las organizaciones de productores para identificar la dinámica de participación en el programa. Acuerdos con los productores para la asistencia técnica con base a la producción que realizan los socios de las organizaciones.	GAD PROVINCIAL, MAG COMUNIDAD	DESARROLLO PRODUCTIVO

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 3				
ESTRATEGIA ARTICULACIÓN/COORDINACIÓN				
COMPONENTE	PROGRAMA/PROYECTO EXTERNO	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto)	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN GAD (Proceso)
ECONÓMICO	Planificación, Construcción, Mejoramiento y Tecnificación de Sistemas de Riego Comunitario y Aguas Subterráneas, con capacidad operativa propia y de gestión comunitaria	Identificar las zonas para la construcción, mejoramiento y tecnificación de Sistemas de Riego. Gestionar convenios o acuerdos con el Gobierno Provincial	Gobierno Provincial	DESARROLLO PRODUCTIVO

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 2									
COMPONENTE	PROGRAMA COMPROMISOS EXCLUSIVOS Y COMPROMISOS	META DEL PROGRAMA	ETAPA PROPUESTA		DETALLE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA O A SOLICITAR	PRESUPUESTO REFERENCIAL		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las competencias y la disponibilidad de los recursos)	¿CON QUIÉN?
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE		TOTAL	OTRA FUENTE		
Socio cultural	Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión socio-comunitaria e intergeneracional de capacidades	Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidos a través de proyectos de atención integral en la parroquia.	X		Artículo 44.- Funciones del GADPR: 1) Promover la participación de los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	1.041.171,10	333.064,00	1. Evaluación de los beneficios actuales para los grupos de atención prioritaria del programa, contrastar con los nuevos beneficiarios del programa, contrastar con los nuevos beneficiarios del programa. 2. Identificación de los nuevos beneficiarios del programa. 3. Gestión de los recursos de cooperación. 4. Definición de la estrategia de cooperación. 5. Definición de la estrategia de cooperación.	MIS / Ministerio de Educación DESARROLLO PARROQUIAL
	Programa de la calidad de género	Por lo menos 150 personas participan en los diversos procesos de sensibilización de género y grupos minoritarios	X		Artículo 44.- Funciones del GADPR: 1) Promover la participación de los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	33.000,00	3.000,00	1. Identificación de los beneficiarios del programa. 2. Gestión de los recursos de cooperación. 3. Definición de la estrategia de cooperación. 4. Definición de la estrategia de cooperación.	GAD PROVINCIAL DESARROLLO PARROQUIAL
	Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana	21 eventos culturales y populares de la parroquia difundidos a nivel comunitario 2023	X		Artículo 44.- Funciones del GADPR: 1) Promover la participación de los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	72.000,00	72.000,00	1. Reuniones de coordinación institucional para el fortalecimiento del patrimonio cultural. 2. Gestión de los recursos de cooperación. 3. Definición de la estrategia de cooperación. 4. Definición de la estrategia de cooperación.	INPC / GAD ENLACE PARA TURISMO PARA CURSOS / MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES NUCLEO DEL AZUAY
	Programa de Salud	El 50% de las personas con enfermedades crónicas que reciben acompañamiento integran sus indicadores de salud (peso, azúcar, colesterol, presión arterial)		X	Artículo 44.- Funciones del GADPR: 1) Promover la participación de los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	59.297,40	4.300,00	1. La identificación de los beneficiarios con base a los datos de las bases de datos de los programas con competencia en el territorio. 2. Gestión de los recursos de cooperación. 3. Definición de la estrategia de cooperación. 4. Definición de la estrategia de cooperación. 5. Definición de la estrategia de cooperación.	MINISTERIO DE SALUD CANTONAL DE SALUD MEDICAL DESARROLLO PARROQUIAL

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 3			
ESTRATEGIA ARTICULACIÓN/COORDINACIÓN			
COMPONENTE	PROGRAMA/PROYECTO EXTERNO	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las competencias y la disponibilidad de los recursos)	¿CON QUIÉN?
Socio cultural	Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos- EBJA	1. Identificación de los beneficiarios. 2. Gestionar convenios de cooperación institucional con el Ministerio de Educación, Zonal 6 para definir el alcance y la intervención en el territorio.	Ministerio de Educación
	Proyecto Barrio Seguro	1. Reuniones con los entes con competencia en el territorio a fin de llegar acuerdos y firma de convenios que permitan la planificación y organización de brigadas barriales parroquiales y la implementación de sistemas de control ciudadano, con el apoyo y vigilancia del GAD parroquial. 2. Generación de políticas parroquiales orientadas a la prevención de la delincuencia	Concejo de Seguridad ciudadana / Gobernación del Azuay / Policía Nacional DESARROLLO PARROQUIAL

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 2									
COMPONENTE	PROGRAMA COMPLEMENTOS EXCLUSIVOS Y CONJUNTOS	META DEL PROGRAMA/PROYECTO	ETAPA PROPUESTA		DETALLE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA O A SOLICITAR	PRESUPUESTO REFERENCIAL			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
			EXCLUSIVA	CONJUNTA		TOTAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos.	Mejorar la dotación y calidad de los servicios básicos en el 45% de los hogares (44% agua y 22% unidades básicas de saneamiento)		X	COORDINAR ART. 65 literal e, gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que se han delegado al GADPR por otros niveles de gobierno.	8.887.194,54	3.752.194,54	5.135.000,00	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto. 1. Priorización de los sistemas de agua a intervenir para la redacción de estudios. 2. Gestión con EDA para la actualización o mejoramiento de los sistemas de agua. 3. Identificación de terrenos necesarios para los sistemas de agua. 4. Socialización con la población. 5. Gestión de la declaratoria de utilidad pública.
	Programa de mejoramiento de la red vial y mejoramiento de la movilidad eficiente.	Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia y mejorar 20 equipamientos comunitarios según las necesidades de la población que contribuya a fortalecer la cohesión social.		X	COORDINAR ART. 65 literal c) Planificar, mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	2.152.332,47	1.849.584,43	282.748,04	¿CON QUIÉN? COMUNIDAD- ETAPA COMUNIDAD- ETAPA
	Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos.	Incrementar 2 nuevos equipamientos en la parroquia y mejorar 20 equipamientos comunitarios según las necesidades de la población que contribuya a fortalecer la cohesión social.	X		COORDINAR ART. 65 literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el GADPR, la municipal y provincial, en el marco de la planificación plurinacional y el respeto a la diversidad.	809.907,35	809.907,35		¿CON QUIÉN? GAD MUNICIPAL DE CUENCA COMUNIDAD
	Programa de fortalecimiento de la planificación y control	95% de nuevas construcciones en zonas permitidas de acuerdo a la legislación cantonal		X	COORDINAR ART. 65 literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el GADPR, la municipal y provincial, en el marco de la planificación plurinacional y el respeto a la diversidad.	41.000,00	17.000,00	24.000,00	¿CON QUIÉN? GAD MUNICIPAL DE CUENCA

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 3			
ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA ARTICULACIÓN/COORDINACIÓN	
COMPONENTE	PROGRAMA/PROYECTO O EXTERNO	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN? (Identificar las actividades y/o hitos a realizar, previo a la ejecución del proyecto de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto)	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN GAD (Proceso)
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto para la ampliación del servicio de internet.	Identificación de puntos estratégicos para implementación del servicio	INFRAESTRUCTURA
	Proyecto para la ampliación del servicio de transporte público	Priorización de horarios y rutas más requeridas	INFRAESTRUCTURA

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN-GRUPO 2											
COMPONENTE	PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	META DEL PROGRAMA/PDOT	FORMA PROPUESTA		DETALLE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA O A SOLICITAR	PRESUPUESTO REFERENCIAL			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL (Proceso)
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE		TOTAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRA FUENTES			
Político Institucional	Programa para el fortalecimiento de la gestión pública administrativa del GAD Parroquial Santa Ana para el cumplimiento de sus competencias y concurrentes	Fortalecer el 100% de los procesos administrativos del GAD Parroquial al año 2023	X		COORD. Art. 45, literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	\$108.588,00	\$107.588,00	\$1.000,00	1. Identificar y priorizar un plan de capacitación para el personal de GAD en coordinación con instituciones públicas y privadas de acuerdo a sus necesidades. 2. Analizar las propuestas de capacitaciones que ofertan las instituciones públicas y privadas. 3. Identificar los programas de cooperación internacional que podrían dotar de recursos al GAD con base en los proyectos establecidos en el PDOT. 4. Analizar herramientas tecnológicas utilizadas en otras instituciones públicas que sirvan como apoyo en el mejoramiento de los servicios y actividades que desarrolla el GAD.	CONAGOPARE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTADORÍA GENERAL DEL ESTADO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia	Aumentar en un 30% la participación ciudadana con equidad de género y visión colectiva hasta el año 2023	X		COORD. Art. 45, literal f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunidades, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	\$30.940,00	\$27.360,00	\$3.580,00	1. Identificar y priorizar capacitaciones para la ciudadanía y organizaciones de base. 2. Incentivar a la población para involucrarse en procesos de capacitación relacionados con participación ciudadana y organización social. 3. Articular con distintas instituciones los mecanismos y recursos para participar en procesos de capacitación.	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL GAD PROVINCIAL: AZUAY Y WUAMBIA CUNA: AZUAY Y WUAMBIA CUNA: LIBERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COOPERATIVA JARDIN AZUAYO	COMUNICACIÓN SOCIAL Y SECRETARÍA

8.2. ANEXO 19 MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Gobierno Parroquial Rural de Santa Ana Sr. Manuel Matute - Presidente		PERFIL DE PROYECTO				
1. SUBSISTEMA:						
2. NOMBRE DEL PROYECTO:						
3. ACTIVIDADES GENERALES:						
4. INDICADOR						
5. META ANUAL						
6. TEMPORALIDAD						
7. RESPONSABLES PRINCIPAL:		7.1 COLABORADORES				
8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:						
9. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:						
Actividades	fecha inicio	Fecha fin	Cantida d	Costo Unitario	Frecuencia	Costo total
TOTAL						0,00
10. DESCRIPCIÓN:						
11. OBJETIVO GENERAL						
12. OBJETIVO ESPECÍFICO:						
13. BENEFICIARIOS/ PARTICIPANTES			14. COMUNIDADES INVOLUCRADAS:			
15. OTRAS INSTITUCIONES						
16. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			SI		NO	
17. Fuentes de financiamiento:						
RESPONSABLE						

POA ANUAL

OBRAS DE INVERSIÓN 2020		
	PRIORIDAD NACIONAL	
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)	
	SISTEMA Componente	
	OBJETIVO ESTRATEGICO	
	PROGRAMA	
	Metas de resultado del PDOT / PD	
	INDICADOR PDOT	
	PROYECTOS	
	META DEL AÑO	
	INDICADOR	
	ENTREGABLES	
	ACTIVIDADES	
	TENDENCIA DEL INDICADOR	
	Prioridad 1=B 2=M 3=A	
	C O D	
	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	

SISTEMA Componente	
OBJETIVO ESTRATEGICO	
PROGRAMA	
PROYECTOS	
META DEL AÑO	
INDICADOR	
ENTREGABLES	
ACTIVIDADES	
PONDERACIÓN DE ACTIVIDADES	

ACTIVIDADES		CRONOGRAMA											
PONDERACIÓN DE ACTIVIDADES													
ENERO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
FEBRERO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
MARZO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
ABRIL % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
MAYO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
JUNIO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
JULIO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
AGOSTO % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
SEPTIEMBRE % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
OCTUBRE % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
NOVIEMBRE % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													
DICIEMBRE % PLANIFICADO													
CUMPLIMIENTO													

RESPONSABLE	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			TOTAL ANUAL		
	TOTAL PLANIFICADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL	TOTAL PLANIFICADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL	TOTAL PLANIFICADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL	TOTAL PLANIFICADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL	TOTAL PLANIFICADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	0%
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	
	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
	%	%		%	%		%	%		%	%		%	%	

PROYECTO	NIVEL OPERATIVO	TIPO DE META	META CUANTIFICABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	100%	100%	100%	100%
				0%	0%	0%	0%	0%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%
				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%

ENTREGABLES CRONOGRAMA-PRESUPUESTO

ENTREGABLE "CRONOGRAMA ECONÓMICO"												
ENTREGABLES												
	ACTIVIDADES											
	ENERO											
	FEBRERO											
	MARZO											
	ABRIL											
	MAYO											
	JUNIO											
	JULIO											
	AGOSTO											
	SEPTIEMBRE											
	OCTUBRE											
	NOVIEMBRE											
	DICIEMBRE											
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												
Planificado												
Ejecutado												

INFORME TRIMESTRE I	PLANIFICADO																			
	EJECUTADO																			
	% CUMPLIMIENTO																			
INFORME TRIMESTRE II	PLANIFICADO																			
	EJECUTADO																			
	% CUMPLIMIENTO																			
INFORME TRIMESTRE III	PLANIFICADO																			
	EJECUTADO																			
	% CUMPLIMIENTO																			
INFORME TRIMESTRE IV	PLANIFICADO																			
	EJECUTADO																			
	% CUMPLIMIENTO																			
TOTAL POR ACTIVIDADES	PLANIFICADO																			
	EJECUTADO																			
	% CUMPLIMIENTO																			
TOTAL PROYECTO	TOTAL PLANIFICADO																			
	TOTAL EJECUTADO																			
	CUMPLIMIENTO																			

8.3. ANEXO 20 FICHAS DE BENEFICIARIOS DE PROYECTO

**FICHA TECNICA PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIOECONOMICOS PARA
"PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BIODIGESTORES"**

Ficha No. _____

Respon
sa
ble

Fecha

AÑO - MES - DIA

UBICACIÓN

Parroquia

**Santa
Ana**

Comunidad

Dirección

Correo
Electrónico**1. Nivel Socioeconómico (COMPONER)**

1. A
2. B
3. C
4. D
5. E

USUARIOApellidos /
Nombres :

CEDULA :

Telf. Domicilio :

Celular :

INFORMACIÓN FAMILIAR

Apellido/Nombre	Edad	¿Es adulto mayor?	¿Presenta discapacidad? Especifique porcentaje.	¿Presenta enfermedad catastrófica? Especifique cual.	Madre soltera	Otra situación vulnerable. Especifique cual.

DATOS DE LA VIVIENDA**Tipo de vivienda**

Propia		Arrendada		Prestada	

¿De qué material está construida la casa?

Ladrillo		Bloque		Adobe/Bahareque/Lodo	
Mixta					

Tipo de edificación

Una planta		1	Vivienda	
Dos plantas		2	Comercial	
		3	Restaurant	

Uso de edificación

4	Chanchera		Cuantos:	
5	Avícola		Cuantos:	
6	Otros		Cual:	

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Dispone de servicio de agua potable:

Si

No

En caso de responder si,
escriba el nombre del
sistema:

En caso de responder no, señale el
tipo de agua que utiliza:

Le prestan agua potable		Embotellada		Pozo	
Agua lluvia		Tanquero		Otro	

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Dispone de alcantarillado
público:

Si

No

Si no dispone de alcantarillado público, responder ¿Qué sistema ocupa?

Pozo séptico		Biodigestor		No tiene	

Existe alguna vertiente hídrica cerca:

Si

No

Posee recolección de basura:

Si

No

Posee Servicio de Energía Eléctrica:

Si

No

EVALUACION DE NIVEL SOCIO ECONOMICO			
1. Domicilio / Casa	<i>Puntaje</i>	9. Posee otros bienes inmuebles	<i>Puntaje</i>
1. Propia	2	1. Si	2
2. Arrendada	1	2. No	0
3. Prestada	0		
2. Nivel de Educación		10. Actividad que realiza	<i>Puntaje</i>
1. Primaria Completa	1	1. Desempleado	0
2. Secundaria Completa - Técnico Incompleto	2	2. Jubilado	1
3. Universitario Incompleto	2	3. Estudiante	0
4. Técnico Completo	4	4. Hogar	1
5. Universitario Completo	5	5. Operario / Obrero	1
6. Post Grado/Master/Doctorado	6	6. Empleado de Oficina	2
3. Vehículo	<i>Puntaje</i>	7. Profesional no calificado	1
1. Si	1	8. Profesional Empleado	2
2. No	0	9. Alto Ejecutivo	4
4. Número de Vehículos	<i>Puntaje</i>	10. Profesional Independiente	3
1	1	11. Negocio Propio / Comerciante	2
2	2	11. Nivel de Ingresos Familiares	<i>Puntaje</i>
3	3	1. Menos de \$250	0
		2. De \$250 a \$500	0
5. Año del Vehículo	<i>Puntaje</i>	3. De \$501 a \$1000	2
1. Menor de 2000	0	4. De \$1001 a \$1500	3
2. 2001 a 2009	2	5. De \$1501 a \$2000	4
3. 2010 a 2014	3	6. De \$2001 a \$ 3000	5
4. Más de 2015	4	7. Más de \$3000	6
6. Bienes que posee	<i>Puntaje</i>	8. No Contesta	0
1. Laptop	3	12. Jerarquía de la comunidad	<i>Puntaje</i>
2. Consola de video juegos	3	1. Jerarquía 1 (Centro Parroquial, Ingapirca y Bella Unión)	3
3. Cámara de fotos digital	1	2. Jerarquía 2 (San Miguel de Pucacruz Laureles, El Chorro, Tepal, San Francisco de Mosquera, La Dolorosa, San Antonio de Trabana y Sigsicocha)	2
4. Teléfono inteligente	2	3. Jerarquía 3 (Santa Bárbara, San Antonio de los Laureles, San Pedro Auquilula, Tacalzhapa y Barzalitos)	2
5. Computadora de escritorio	1	4. Jerarquía 4 (Toctepamba, Ñariviña-Pichacay, Playa los Ángeles y El Salado)	1
7. Servicios que posee	<i>Puntaje</i>	13. Rango de Categorías	
1. Agua potable	1	1. Nivel A	De 50 a 55 puntos
2. Alcantarillado	2	2. Nivel B	De 45 a 49 puntos
3. Internet	3	3. Nivel C	De 26 a 45 puntos
4. TvCable	4	4. Nivel D	De 11 a 25 puntos
6. Pago mensual por plataformas digitales de streaming (Netflix, Amazon Prime, HBO, etc.)	3	5. Nivel E	Menor de 11 puntos

OBSERVACIONES:

N° Ficha:

Apellido / Nombre:

FIRMA DEL ENCUESTADO

Cédula:

8.4. ANEXO 21 FIRMAS DE ASISTENTES A REUNIONES CON EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y TALLERES (ETAPA MODELO DE GESTIÓN)

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	18/AGOSTO/2020	Hora	09h30 am.
Lugar	Santa Ana	Organización	Santa Ana
Asunto	Revisión Borrador Modelo de Gestión.		

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Héctor H. H. H.	GAD.	0985228341	peruatoelapuz@com.com	
Macario San Martín	Vocal de Salud	0969506613	ffespoo@gmail.com	
Leidy C. C.	Asesor Legal	0992526757	clomendo@icohotmail.com	
Gabriel Mendoza Castro	VOCAL GAD	0988735812	andrucoyungu@icohotmail.com	
Ana Lucía Yunga	VOCAL - GAD	0969702568	sanchof71@hotmail.com	
SANDRO SANCHEZ	TÉCNICO GAD	0986471111	Katy_w245@hotmail.com	
Diana Ordóñez	GADPRSA	0988449837	sefiameritng@icohotmail.com	
Diana Solizaga	Consultora	0960464747	luis.piedra@gmail.com	
Lorena Piedra	Consultora	0999494550		

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	23-08-2020	Hora	9:00
Lugar	GAD Santa Ana	Organización	

Asunto: Institucionalización del Proceso PD+PO -Búsqueda de Modelos de Gestión con Consejo de Planificación Municipal.

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Walter Gajano	GAD Paraguri	0952224584	waltergajano@hotmail.com	
Ana Lucia Yunga	Vocal	0969702568	anakiayunga79@hotmail.com	
José Kharcho	Vicepresidente	0930061		
ANDRO SANCHEZ	GAD SANTA ANA	096471111	androsan@hotmail.com	
Gabriel Mendoza Castro	Vocal GAD Paraguri	0988435812	dolomendoza32@hotmail.com	
Huano Hualte	Presidente	0985222341	mamapuelhualte@gmail.com	
Diana Ojóniz	GAD Santa Ana	0949794194	Katyus2018@hotmail.com	
Luz Piedra	Consultora	094444558	luzpiedra@gmail.com	
Diana Solizano	Consultora	0960464747	spianamonte@gmail.com	

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	16-09-2020	Hora	8:30
Lugar	GAD Santa Ana	Organización	

Asunto	Ajuste a fichas de proyectos y presupuestos

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Walter Guzmán	Gad Parroquial	0982627580	walter.xe86@Hotmail.com	
Arturo Loza Bueno	Gad Santa Ana	0992092981	ma.lozano@ptb.com	
Karina Villa	Gad Santa Ana	0974750740		
Jimmy Engin	Gad Subsector	0991077356	caralundene@ptb.com	
Pablo Figueroa	Gad Santa Ana	0984463809	p.figueroa-94@hotmail.com	
Gabriela Marín	Gad Santa Ana	0987316814	gabrielmarin@ptb.com	
Andrés Sánchez	Gad Santa Ana	0983410733	10978607@ptb.com	
Misael Pelaez H.	Gad Santa Ana	0994453533	pelaezmisael@ptb.com	
Ana Lucía Yunga	Vocal	0969702568	analu.yunga@ptb.com	
SANDRO SACACUIN	TÉCNICO	098471117	sandro.f@ptb.com	
Héctor Huitate	GAD	0985222341	huitate@ptb.com	
Rafael Martínez	Técnico GAD	0984086323	rafael.martinez@ptb.com	

Fecha	16-09-2020	Hora	8:30
Lugar	600 Stz Ana	Organización	

Asunto	Contenido
	Ajuntar a fecha de proyectos y presupuestos.

[illegible]

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	18-09-2020	Hora	8:30
Lugar	Santa Ana	Organización	GADPR Santa Ana

Asunto: Ajustes a fichas de proyectos y presupuestos

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SANDRO SACRARIAN JUNIO	GAD SANTA ANA	0986471111	sandrof1@hotmail.com	
Walter Ganián	Gad Santa Ana	09922629584	walterx06@hotmail.com	
Misael Polanco	Gad Santa Ana	0994955537	polanco.misael@yahoo.com	
Nephtali Mendieta	GAD STA. ANA	0989086323	agoraherrera@hotmail.com	
Karina Villa	Gad Sta Ana	0979750740		
Ana Lucía Yunga	Vocal	0969702568	analuciayunga@hotmail.com	
Ivaz León	GAD Santa Ana	0981223069	lvazleon1976@hotmail.com	
Fander Sarmiento	Caribbeo	0983490733	lvz1966@hotmail.com	
Jenny Iñiga	Sacaba	0991817736	Jenny_inyiga@hotmail.com	
Pablo Figueroa	Técnico civil	0984463809	pablofigueroa94@hotmail.com	
Gabriela Marín Reséndez	Técnico Amb	0987316814	gabrielamarin@hotmail.com	
Diana Ordóñez	GADPR SA	0989994587	Katy_w24@hotmail.com	

Fecha	18-09-2020	Hora	8:30
Lugar	Santa Dña	Organización	COOP Santa Dña

Asunto	
Ajustes a fichas de proyectos y presupuestos	

[illegible]

PDOT SANTA ANA 2019-2023

Fecha	22/ENERO/2020	Hora	14:30
Lugar	SANTA ANA	Organización	GAD PARECOQUAL

Asunto	MAPEO DE ACTORES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Andrés Soriano	Gad	2851016	10199802@pna.gov	
Rosa Plaza	Gad	0986338256	Rosa Plaza 442@gmail.com	
Luz Lora	GAD	0981823069	lulora199@hotmail.com	
Pablo Ceipo Cardenas	GAD	099623421	pablocceipo@hotmail.com	
Diana Ordóñez	GAD	098994587	lady_0245@hotmail.com	
Jenny Inga	Gad	0991817756	catalanduriga@gmail.com	
Ana Lucia Yunga	Vocal	0969702568	analuciayungu79@hotmail.com	
Gabriel Mendez Castro	Vocal	0988735812	delomenpazo-12@hotmail.com	
Vinson Pérez H.	Vicepresidente	0994953333	perezvinson@yahoo.com	
SANRO SANCORIN 2	GAD SANTA ANA	0986471111	sancorin2@hotmail.com	
Adriana Cabrera	GAD Santa Ana	0987584602	adriana.cabrera.morales@gmail.com	
Héctor Huita	GAD S.A.H.	0985222341	huitahector2013@gmail.com	
Yafel Mendez	GAD	0989086323	aguiar.yafel@gmail.com	

Fecha	Ene 11, 31 / AGOSTO / 2020		
Lugar	GAD	San Juan Ave	Organización
			San Juan Ave
			14h00

Asunto	
Revisión Equipos Consultor	Equipo técnico GPD y Autoridades

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Lorenzo Piedra	Consultora	0999494558	lpi@piedraconsultora.com	
Datura lo'a	God Santa Ana	0994099981	ma-16@burningbird.com	
Hansel Hefete Dante Ordóñez	GHG Santa Ana GNDRSA	0985223341 0989794581	hansel.h@burningbird.com Katy.no245@hotmail.com	 
Mixson Pelaez H.	God Santa Ana	0994953533	pelaezmixson@yahoo.com	
Guacal Velazquez	Consultora	09830593053	guacalv@burningbird.com	
Nancy Pineda	Consultora	099902336	nancy.p@burningbird.com	
SAUDRO SANCHEZ RIVERA	GU SANTA ANA	0986471111	sandro.rivera@hotmail.com	
Delonzo	Consultora	0960464747	delonzo@burningbird.com	